

# Memoria Anual 2023

INVERSIONES ELÉCTRICAS DEL SUR S.A.

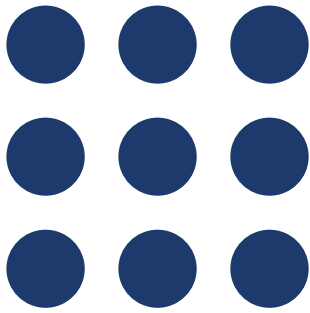


grupo  
**saesa**<sup>®</sup>

"Somos energía que conecta y transforma vidas"







# Carta a los accionistas y grupos de interés



**Iván Díaz-Molina.**  
Presidente del Directorio.

El momento de presentar la Memoria Corporativa Anual de nuestra empresa es una ocasión que nos permite reflexionar, destacar aquello de lo que estamos orgullosos, de lo que hemos avanzado y también presentar nuestros desafíos.

## Crecimiento

Somos una empresa que ha tenido grandes desafíos, y los hemos abordado con el convencimiento de la misión que tenemos, del rol y responsabilidad de ser una empresa de servicio público esencial, que con el tiempo hemos desarrollado un equipo humano que nos destaca, con un foco real, genuino y permanente de mejorar cada día el servicio que entregamos, poniendo al cliente y las personas en el centro de nuestro quehacer. Esto nos ha llevado a experimentar cambios importantes durante los últimos años, en donde pasamos de ser una distribuidora de energía eléctrica del sur de Chile a un actor relevante en la industria eléctrica a nivel nacional, con una importante presencia en el segmento de transmisión de energía eléctrica.

En cifras, nuestra inversión ha experimentado un crecimiento de 17,1% en el último año, con un importante foco en proyectos enfocados al reforzamiento de nuestros activos y procesos, con la finalidad de mantener un continuo mejoramiento en el servicio que prestamos a

nuestros clientes, además de un gran crecimiento en nuevas de transmisión, para mejorar la conectividad eléctrica del país. En una búsqueda permanente de optimización, hemos implementado tareas preventivas e incorporado herramientas digitales y nuevas tecnologías, tales como inteligencia artificial e inspecciones mediante drones a nuestras instalaciones. El EBITDA, pasó de MM\$163.346 al cierre de 2022 a MM\$209.506 al cierre de 2023.

Nuestros accionistas se han mantenido firmemente comprometidos con el desarrollo energético del país, asumiendo nuevos desafíos, tales como el desarrollo de relevantes proyectos del proceso de expansión de la red de transmisión nacional, adjudicados por nuestra filial STA. Reflejo de este compromiso, es que llevamos casi una década con cifras de inversión que superan con creces las utilidades para el mismo periodo, lo que nos hace sobresalir en el ámbito de las empresas de infraestructura.

Además de las cifras antes indicadas, y en este mismo sentido, a fines de 2022 se concretó la adquisición, por parte de Grupo SAESA, de la entonces denominada Enel Transmisión, hoy STM, por un monto superior a los 1,400 millones de dólares. 2023 fue el año en que nos conocimos, integramos y encontramos lo mejor de cada uno para juntos aprender y asumir el desafío de ser la transmisora de la Región Metropolitana.



## Calidad de Servicio

El servicio que prestamos es esencial para la vida y desarrollo de nuestros clientes, y es por ello por lo que hemos definido que “somos energía que conecta y transforma vidas”, poniendo siempre al cliente al centro. Y este foco se refleja en que, a pesar de haber experimentado inclemencias climáticas sin precedente, tales como los mayores temporales en 10 años, hemos logrado mantener altos estándares de calidad de servicio, y seguir cumpliendo prácticamente el 100% de los estándares exigidos para nuestra industria.

En el ámbito de la transmisión de energía eléctrica, logramos los mejores índices de nuestra historia, lo que nos llena de orgullo y nos permite constatar que las mejoras que hemos implementado son las correctas.

La naturaleza nos ha señalado que el cambio climático ya es una realidad, que avanza más rápido de lo que cualquiera hubiera esperado, presentando eventos extremos que han afectado gravemente al país y a nuestra compañía, provocando consecuencias en sus instalaciones y operación.

Nos estamos preparando para hacerle frente, buscando soluciones innovadoras que nos permitan adaptar nuestra operación y, a la vez, mantener la calidad de nuestro servicio, aún bajo condiciones adversas.

Esta búsqueda de una red eléctrica resiliente a las inclemencias climáticas nos ha llevado a impulsar el soterramiento de líneas eléctricas, en especial en zonas rurales. Iniciativa que entendemos no es sencilla y, por lo tanto, la tomamos con cautela y responsabilidad, esperando trabajar de la mano con nuestras autoridades en este desafío para el bien común, mirando experiencias exitosas en otros lugares del mundo.

## Nuestra Gente

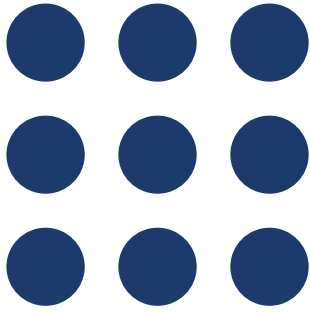
Pero todos estos cambios y el crecimiento experimentado no nos hacen perder la esencia: nuestro gran activo diferenciador es nuestra gente. A pesar del dinámico crecimiento que ha experimentado nuestra compañía, nuestras raíces se mantienen en el sur de Chile y en una cultura que se preocupa de manera especial por las personas. Son ellos los que permiten todo lo que venimos comentando y va nuestro sincero agradecimiento a su compromiso permanente.

El año 2023, obtuvimos el tercer lugar en el ranking de mejores empresas para trabajar en Chile, Great Place to Work, podio en el que estamos orgullosos de estar por cuarto año consecutivo entre las mejores 3 empresas para trabajar en Chile.

Somos una compañía inserta en su comunidad y, como tal, la integración y participación en los distintos estamentos de la sociedad es un pilar fundamental de nuestro quehacer, destacando el desarrollo de iniciativas que se han ido asentando en la cultura de nuestras zonas de operación y son reconocidas por su valiosa contribución a su desarrollo.

La conciencia de actuar de manera correcta, aún más allá de las imposiciones o normas, nos ha llevado a ganar, por séptimo año consecutivo, el reconocimiento a la integridad de Fundación Generación Empresarial. Reafirmamos este compromiso con más fuerza que nunca, en una época en la que diversos sucesos han generado una crisis de confianza en nuestra sociedad, que sólo con la adopción de los mejores estándares y principios éticos podrá ser superada.

**Iván Díaz-Molina**  
Presidente del Directorio



# Presentación Memoria Anual

La Memoria Anual de Inversión Eléctricas del Sur S.A. (en adelante también EDS, la Sociedad o la Compañía), está preparada de acuerdo con la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero de Chile (en adelante “CMF”), la que se complementa con los Estados Financieros Consolidados preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF/NIC. El alcance de la información, a menos que se indique lo contrario, cubre las operaciones consolidadas, tal como se señala en la Nota de los Estados Financieros al 31 de diciembre de

2023, considerando las filiales directas e indirectas de la Sociedad que se detallan en la primera sección del presente Reporte.

Se referirá indistintamente a la Memoria Anual, Memoria o Reporte para hacer referencia a la Memoria Anual que establece la Ley N°18.464 de Sociedades Anónimas.

## Identificación de la Sociedad

### Razón Social

Inversiones Eléctricas del Sur S.A.

### Nombre de Fantasía

Eléctricas del Sur

### Rol Único Tributario

76.022.072-8

### Domicilio Legal y Comercial

Isidora Goyenechea 3621 Piso 3, Las Condes, Santiago

### Fonos

56 2 2414 7010

56 2 2414 7500

56 2 2414 4709

### Tipo de Entidad

Sociedad Anónima Cerrada

### Duración

Indefinida

### Número de Inscripción Registro de Valores

N° 1.016

### Correo Electrónico de contacto

infoinversionistas@saesa.cl

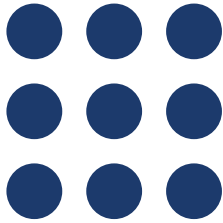
### Contacto para la Memoria

Sitio Web: [www.gruposaes.cl](http://www.gruposaes.cl)

Fono Atención Inversionistas:






56 2 2414 7500





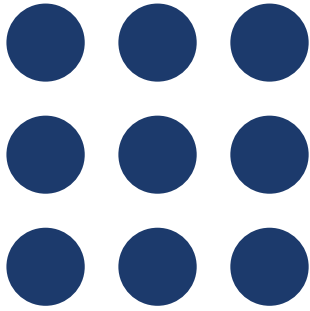
## Matriz de Conectividad de la Información de la Memoria Anual

A continuación se presenta una matriz de conectividad de la información del presente reporte:

Negocios de la Compañía	Pilares Estratégicos	Gobernanza	Gestión de Riesgos	Performance	Capítulos en los que se aborda		
Transmisión	<b>Eficiencia Operacional</b> 	<b>Órganos Societarios</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Sistema de Gobierno Corporativo</li> <li>○ Administración y Equipo Ejecutivo</li> <li>○ <i>Compliance</i> y gestión ética</li> </ul>	<b>Riesgos Estratégicos:</b> Regulatorios, Macroeconómicos y Sociopolíticos; Riesgos y estrategia y oportunidades asociadas al cambio climático; Entorno Competitivo.  <b>Financieros</b> Tasa de Interés, <i>Comodity</i> ; Crédito y contraparte; Liquidez;  <b>Digital y Tecnología</b> Ciberseguridad ; Digitalización, TI, continuidad, eficiencia y continuidad del servicio.  <b>Operacionales</b> Salud y Seguridad Medioambiente Proveedores y cadena de abastecimiento Personas y Organización  <b>Compliance</b> Protección de datos personales.	2.237 Km de líneas de Transmisión  3.737 MVA Instalados (AT/MT)	Capítulo 3.0 Estrategia		
	<b>Foco en el Cliente</b> 			Número de Clientes 1.019.661  Energía Vendida: 4.360 GWh	Capítulo 3.0 Estrategia		
Distribución	<b>Posicionamiento Corporativo</b> 			<b>Órganos Societarios</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Sistema de Gobierno Corporativo</li> <li>○ Administración y Equipo Ejecutivo</li> <li>○ <i>Compliance</i> y gestión ética</li> </ul>	<b>Riesgos Estratégicos:</b> Regulatorios, Macroeconómicos y Sociopolíticos; Riesgos y estrategia y oportunidades asociadas al cambio climático; Entorno Competitivo.  <b>Financieros</b> Tasa de Interés, <i>Comodity</i> ; Crédito y contraparte; Liquidez;  <b>Digital y Tecnología</b> Ciberseguridad ; Digitalización, TI, continuidad, eficiencia y continuidad del servicio.  <b>Operacionales</b> Salud y Seguridad Medioambiente Proveedores y cadena de abastecimiento Personas y Organización  <b>Compliance</b> Protección de datos personales.	Energía Vendida: 4.360 GWh  Indicadores de Calidad del Servicio de Distribución  SAIFI 6.1 SAIDI:17.9	Capítulo 3.0 Estrategia
	<b>Tecnología, digitalización e innovación</b> 					301 MW instalados	Capítulo 3.0 Estrategia
Generación	<b>Cultura y Talento</b> 	<b>Órganos Societarios</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Sistema de Gobierno Corporativo</li> <li>○ Administración y Equipo Ejecutivo</li> <li>○ <i>Compliance</i> y gestión ética</li> </ul>	<b>Riesgos Estratégicos:</b> Regulatorios, Macroeconómicos y Sociopolíticos; Riesgos y estrategia y oportunidades asociadas al cambio climático; Entorno Competitivo.  <b>Financieros</b> Tasa de Interés, <i>Comodity</i> ; Crédito y contraparte; Liquidez;  <b>Digital y Tecnología</b> Ciberseguridad ; Digitalización, TI, continuidad, eficiencia y continuidad del servicio.  <b>Operacionales</b> Salud y Seguridad Medioambiente Proveedores y cadena de abastecimiento Personas y Organización  <b>Compliance</b> Protección de datos personales.			2.089 Total trabajadores	Capítulo 5





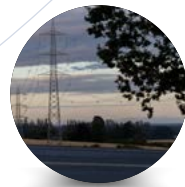


# Índice



## **1** La Compañía en una mirada **14**

Acerca de Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	14
Reseña histórica <sup>1</sup>	16
Principales cifras	19
Modelo de Creación de Valor	24



## **2** Gobierno Corporativo y Compliance **28**

Funcionamiento de la gobernanza	31
Accionistas	35
Directorio	42
Políticas y prácticas de gobierno corporativo	50
Síntesis de Comentarios y Proposiciones de Accionistas y del Comité de Directores	52
Comités	53
Ejecutivos Principales	54
Compliance del Grupo Saesa	60
Gestión de riesgos	68



### **3 Estrategia y negocios** **80**

Estrategia de la Compañía	80
Información del Sector	86
Negocios de la Compañía	87
Centralidad en el cliente	110
Resultados Financieros	116
Regulación Sectorial y Funcionamiento del Sistema Eléctrico	118



### **6 Otra información Corporativa** **164**

Documentos constitutivos y objeto social	164
Factores de Riesgo	164
Sanciones ejecutoriadas	172
Hechos relevantes o esenciales	173
Subsidiarias y Asociadas	175
Propiedades e instalaciones, marcas y concesiones	212



### **4 Equipo y cultura** **128**

Integración de la cultura en la estrategia	128
Desarrollo y formación del personal	136
Salud y seguridad laboral	142



### **7 Métricas** **219**

Métricas de Gobernanza	219
Métricas sociales	220



### **5 Vinculación con otros grupos de interés** **150**

Comunidad	150
Sintonía con el Entorno y el Medio Ambiente	150
Gestión de proveedores	156
Relación con las partes interesadas y público en general	157



### **8 Anexos** **236**

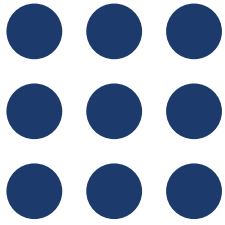
Materialidad	236
Índice de la CMF	238
Información Financiera	248



# 1 Inversiones Eléctricas del Sur S.A.

en una mirada





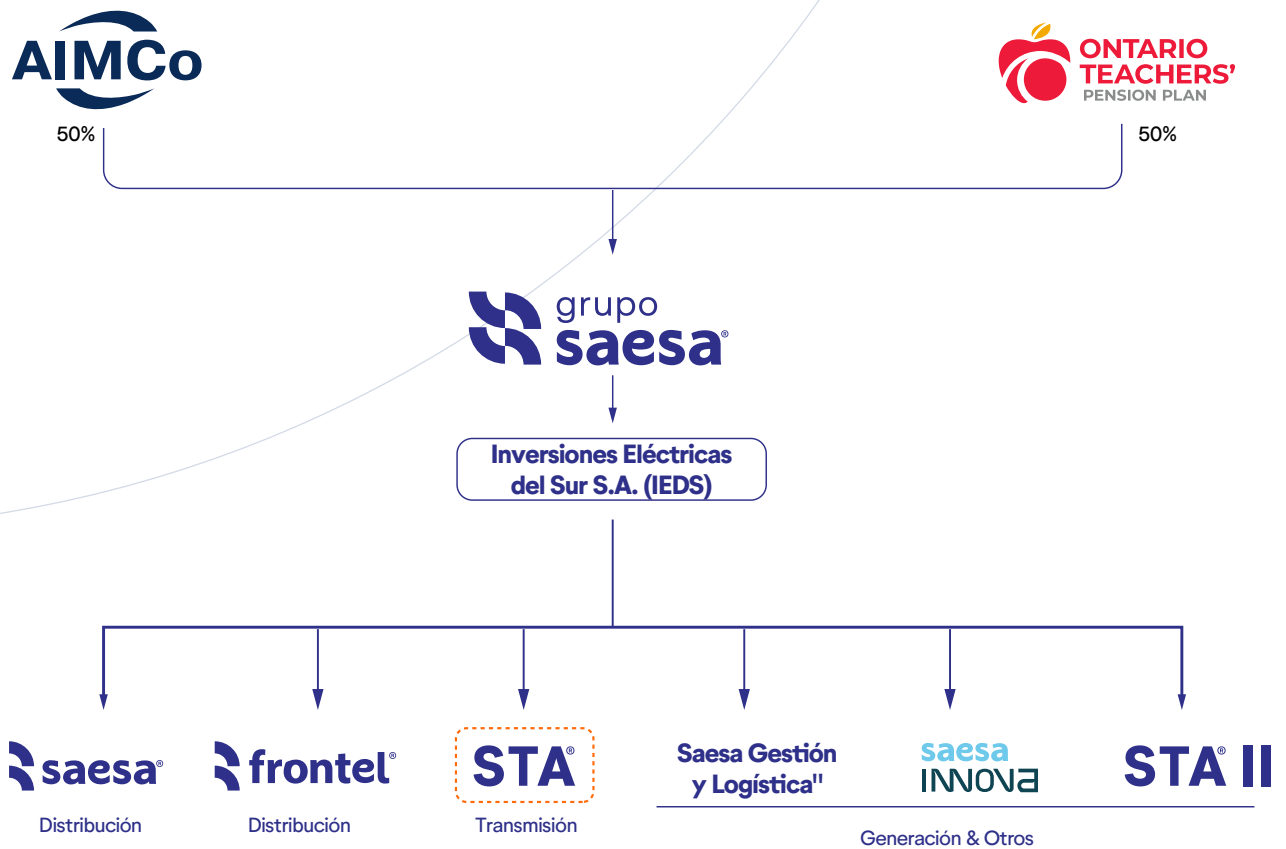
# 1 La Compañía en una mirada

## 1.1 Acerca de Inversiones Eléctricas del Sur S.A.

NCG 461 2.0 Perfil de la entidad; 2.1 misión, visión valores

Inversiones Eléctricas del Sur S.A. es una sociedad anónima cerrada, controlada por Inversiones Grupo Saesa Limitada, vehículo a través del cual los fondos canadienses de inversión: Ontario Teachers' Pension Plan Board y Alberta Investment Management Corp. controlan las empresas que integran el Grupo Saesa, que está organizado bajo una estructura operacional

descentralizada y gestión centralizada, que permite a las empresas operativas mantener su presencia y cercanía con los clientes en las distintas zonas de concesión y facilitar la generación de nuevas alternativas de negocios dentro del giro eléctrico. A continuación, se detallan las empresas que forman parte de Grupo Saesa.



En el Capítulo de Otra Información Corporativa se encuentra la información de subsidiarias y asociadas.



A continuación, se indican filiales de la Sociedad y su línea de negocios, indicando si se encuentran inscritas en la CMF y si detentan la calidad de filial directa (D) o indirecta (I).

## Distribución de energía eléctrica

Sociedad Austral de Electricidad S.A. (Saesa) inscrita en el Registro de Valores de la CMF	D
Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. (Frontel) inscrita en el Registro de Valores de la CMF	D
Compañía Eléctrica Osorno S.A. (Luz Osorno), inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes de la CMF (REEI)	I
Compañía Eléctrica de Aisén S.A. (Edelaysen) inscrita en el REEI	I

## Transmisión de energía eléctrica

Sociedad de Transmisión Austral S.A. (STA)	D
Sistema de Transmisión del Norte S.A. (STN)	I
Sistema de Transmisión del Centro S.A. (STC)	I
Sistema de Transmisión del Sur S.A. (STS), inscrita en el Registro de Valores de la CMF	I
Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A. (SATT) inscrita en el REEI	I
Línea de Transmisión Cabo Leones S.A. (Cabo Leones)	I
Tolchén Transmisión S.A. (Tolchén)	I

## Negocios no regulados

STA II S.A. (STA II)	D
Saesa Innova Soluciones SpA (Saesa Innova)	I
SAGESA Generación S.A.	I
Sociedad Generadora Austral S.A.	I

## Apoyo a administrativo

Saesa Gestión y Logística SpA (GYL)	D
-------------------------------------	---



## 1.2

# Reseña histórica<sup>1</sup>

NCG 461: 2,2 Información Histórica

### 1926–1996

- Inicia sus operaciones la Sociedad Austral de Electricidad S.A., suministrando energía a Lebu, Arauco, Carampangue y posteriormente a Puerto Montt, Osorno y Valdivia.
- Corfo y Endesa ingresan como accionistas mayoritarios de Saesa. Frontel inicia sus actividades de distribución eléctrica, entregando suministro a las provincias de Concepción, Ñuble, Arauco, BioBío, Malleco y Cautín.
- Endesa transforma a Frontel en una sociedad anónima, quedándose con el 83,7% de participación.
- En 1980, Copec se convierte en accionista mayoritario de Saesa y Frontel, y en 1981, se crea Edelaysen como filial de Endesa.
- En 1982, Saesa compra a Copec el 70% de las acciones de Frontel, convirtiéndose ésta en filial de Saesa y en 1986, Corfo, Edelaysen y Endesa empiezan la construcción de minicentrales hidroeléctricas y líneas de transmisión.
- En los años 1988 y 1989, Corfo traspasa sus instalaciones a Edelaysen, transformándose en accionista mayoritario, y Saesa y Frontel comienzan sus actividades de transmisión.
- Entre los años 1994 y 1996, Saesa y Transelec se asocian creando STS, con una participación accionaria del 60% y 40%, respectivamente. Luego Saesa adquiere a Transelec el 39,9% de las acciones de STS, quedando con el 99,9% de la propiedad. El 0,1% restante es adquirido por Frontel.

### 1997–2015

- Entre 1998 y 1999, Saesa se adjudica el 90,11% de las acciones de Edelaysen extendiendo sus actividades a 1.500 km., entre las regiones VIII y XI, además Saesa y Frontel adquieren Creo Ltda. En 2000, Saesa y STS modifican las instalaciones de transmisión que abastecen a la Isla de Chiloé, además Saesa adquiere el 1,56% de las acciones de Edelaysen que pertenecían a Corfo, aumentando así su participación al 91,67%. En 2001, Copec vende a PSEG Chile Holding S.A., su participación en Saesa y Frontel. Comienza a operar Alto Baguales, la primera central eólica. En 2002, se constituye SGA.
- En 2008, Ontario Teachers' Pension Plan y Morgan Stanley Investment Funds adquieren la totalidad del Grupo Saesa y en 2011, el Fondo de Inversión canadiense Alberta Investment Management Corporation adquirió el 50% de la propiedad que estaba en manos de Morgan Stanley.

- En 2012, un consorcio conformado por Saesa en conjunto con Chilquinta (este último no perteneciente al grupo empresarial), constituyen la Sociedad Eletrans S.A. para el desarrollo de proyectos de transmisión troncal (hoy nacional) que le fueron adjudicados. Posteriormente, se constituyen Eletrans II S.A. y Eletrans III S.A., para el desarrollo de proyectos adicionales.
- En 2014, se constituyó STN, posicionándose en el norte del país.
- En 2015, se constituyó SATT, empresa dedicada al desarrollo de proyectos de transmisión nacional.

### 2016–2020

- En 2016, Sagesa, empresa filial del Grupo, adquiere la sociedad Cabo Leones, titular del proyecto adicional "Línea de Transmisión Cabo Leones Maitencillo 2x220 kV de 110 km. Además, Sociedad Austral de Transmisión Troncal (SATT), adquiere la Sub-Estación San Andrés.
- En 2017, STS compra a Alumini Ingeniería Ltda. su participación accionaria en el Sistema de Transmisión del Norte S.A., quedando esta última en un 100% bajo la propiedad de empresas del Grupo Saesa.
- En 2019, Saesa se divide creándose STA, a quien se le asignó la participación en determinadas sociedades dedicadas al segmento de transmisión eléctrica.
- En 2020, Saesa vende su participación en las sociedades Eletrans S.A., Eletrans II S.A., y Eletrans III S.A. a Chilquinta.
- En 2020, las sociedades Saesa y Frontel se dividen separando los activos de transmisión para dar cumplimiento a la ley de giro exclusivo de distribución de energía eléctrica y las sociedades resultantes de dicha división se fusionaron con la transmisora Sistema de Transmisión del Sur S.A.
- En 2020 STA colocó en los mercados internacionales bonos por un monto total de US\$390.000.000. Parte de los fondos provenientes de esta colocación serán destinados por STA a financiar gastos de capital relacionados con sus proyectos de transmisión calificados como "Proyectos Verdes" en base a un Acuerdo Marco de Financiamiento Verde a la que se sometió voluntariamente STA.
- En diciembre de 2022, SAGESA se divide en dos sociedades, una continuadora legal y una nueva sociedad denominada SAGESA Generación S.A., a quien se le asignaron activos correspondientes a generación.

\* En el Capítulo de Otra Información Corporativa se complementa la presente reseña con los hitos operativos y financiero





## Hitos en 2023

### División Sociedad de Transmisión Austral S.A.

En enero de 2023 STA se divide en dos sociedades, una continuadora y una nueva sociedad STA II, a la que se le asignó la participación en sociedades que desarrollan negocios no regulados.

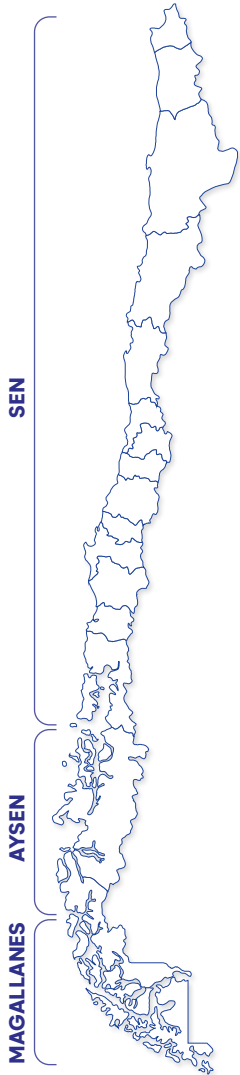






# 1.3 Principales cifras

NCG 461 2.0 Perfil de la entidad; 2.1 misión, visión valores



### Zona Norte

Consumo intensivo de las empresas mineras.  
Potencial atractivo para el desarrollo de la energía de fuente solar, pero sujeto a limitaciones de transmisión.

Número de MVA instalados  
**3.737 MV**

Líneas de Transmisión (AT)  
**2.237 km**

Más de un millón de clientes

Ventas de Energía  
**4.360 GWh**

Capacidad instalada neta de generación  
**301 MW**

Número de plantas conectadas  
**116**



### Zona Central

Alta densidad de población.  
Región Metropolitana ubicada en esta zona.



### Zona Sur

Dos sistemas eléctricos aislados por condiciones geográficas.



Controladores con una sólida posición financiera, reputación y trayectoria.

### Clasificaciones de Riesgo

**AA-** Tendencia: Estable  
Feller Rate

**AA-** Tendencia: Estable  
ICR Chile

Robusta posición financiera.



**3°** Great Place to Work 2023



GRESB  
★★★★☆ 2023

**89/100** pts.

# Áreas de concesión y operación

## La Compañía está presente en once regiones.



### Segmento de Distribución

#### Presencia en las regiones:

Región del Biobío  
Región de La Araucanía  
Región de Los Ríos  
Región de Los Lagos  
Región de Aysén



### Segmento de Transmisión

#### Presencia en las regiones:

Región de Antofagasta  
Región de Atacama  
Región de Coquimbo  
Región de O'Higgins  
Región del Ñuble  
Región del Maule  
Región del Biobío  
Región de La Araucanía  
Región de Los Ríos  
Región de Los Lagos  
Región de Aysén



### Segmento de Generación

#### Presencia en las regiones:

Región del Ñuble  
Región del Biobío  
Región de La Araucanía  
Región de Los Ríos  
Región de Los Lagos  
Región de Aysén



### Segmento de Comercialización

#### Presencia en las regiones:

Región del Biobío  
Región de La Araucanía  
Región de Los Ríos  
Región de Aysén



## Segmento Transmisión

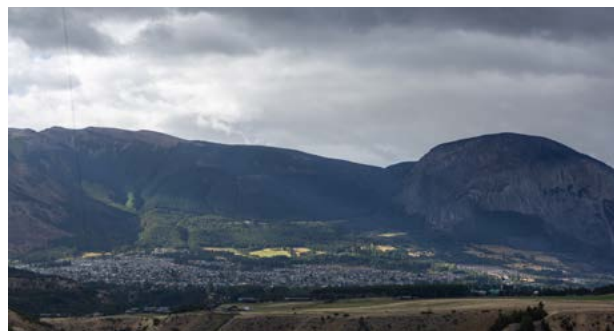
La Compañía es uno de los mayores operadores de red en términos de MVA 3.737 y cuenta con 2.237 Km de líneas de transmisión (AT).

## Segmento Distribución

Es el tercer mayor operador en términos de número de clientes, suministra energía a más de 1.019.661, y opera en un área de 44.818 kilómetros cuadrados, bajo distintas zonas de concesión. La actividad de distribución es realizada a través de sus filiales Saesa, Frontel, Edelayen y Luz Osorno que distribuyen energía eléctrica en la zona sur del país, en el área comprendida entre las provincias de provincias de Diguillín (Región del Ñuble) y Villa O'Higgins (Región de Aysén).

## Segmento Generación

Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía y sus filiales cuentan con una potencia neta de 301 MW.



Principales cifras	Unidad	2023	2022
<b>Negocio de Transmisión</b>			
Líneas AT <sup>(1)</sup>	km	2.237	2.237
Capacidad de Transformación MVA (AT/MT)	MVA	3.737,	3.558
<b>Negocio de Distribución</b>			
Líneas MT		37.631	37.117
Líneas BT	km	28.818	27.411
Capacidad de Transformación MVA (MT/BT)	MVA	1.592	1.473
Total energía distribuida	GWh	4.360	4.289
Pérdidas de energía	%	11,10%	10,20%
Clientes en la red	Número	1.019.661	982.080
<b>Negocio de generación</b>			
Capacidad instalada neta	MW	301	275

\* (1): AT: Alta Tensión; (2): MT: Alta Tensión; (3): BT Alta Tensión

# Principales indicadores

CLP **2.599.506** millones  
**Total Activos**

+11,4%

CLP 2.333.801 millones en 2022

CLP **209.507** millones  
**EBITDA**

+28,3 %

CLP 163.346 millones en 2022

CLP **49.199** millones  
**Resultado Neto**

+2.581 %

CLP 1.835 millones en 2022

CLP **660.875** millones  
**Patrimonio**

+16,9%

CLP 565.529 millones en 2022

**0,9** veces  
**Liquidez Corriente**

-37,0 %

1,4 veces en 2022

**2.089** número  
**Trabajadores Directos**

+17,6 %

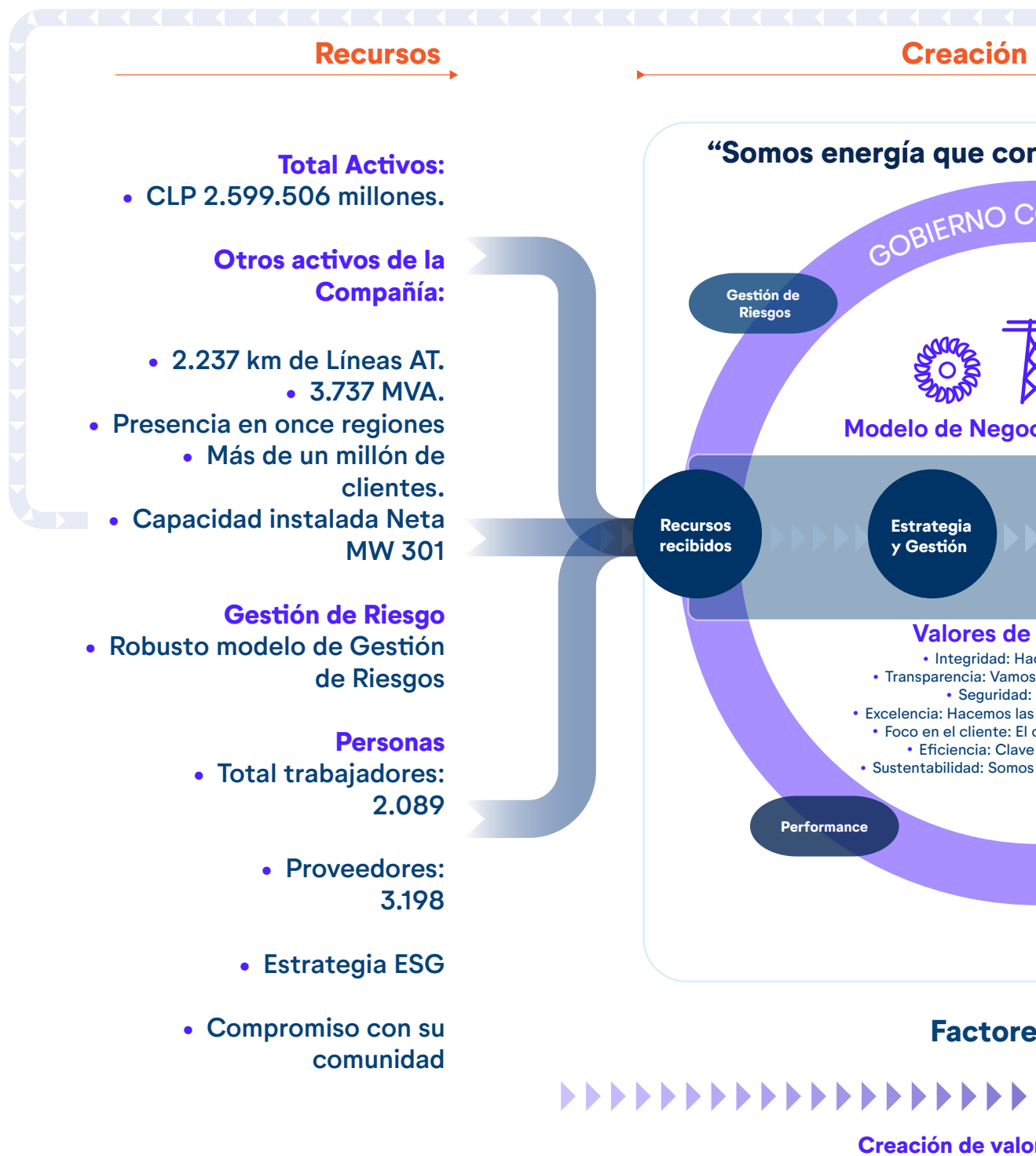
1.777 en 2022





# 1.4 Modelo de Creación de Valor

NGG 461 2.0 Perfil de la entidad; 2.1 misión, visión valores







## de Valor

## Ouput

necta y transforma vidas”

ORPORATIVO

Estrategia y gestión de activos

cio de la Compañía

Reultados

Valor Económico Generado y Distribuido

la Compañía

hemos lo correcto.  
con verdad y honestidad.  
Un intransable.  
cosas de manera impecable.  
centro de nuestra gestión.  
en nuestra industria.  
responsables con el futuro.

Resultados

### EBITDA:

- CLP 209.507 millones

### Resultado Neto:

- CLP 1.938.631 millones

### Mantenimiento

- Certificación ISO 55001  
Gestión de Activos

### Centralidad en el Cliente

- Programa Inspira
- Número de clientes  
1.019.661  
+3,8% respecto a 2022

### Comunidad

- +10 programas sociales
- 6 regiones impactadas
- + 66 mil personas beneficiadas
- Inversión de más de CLP 412 millones

## s Externos

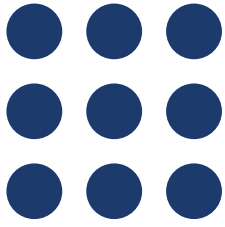


r a mediano y largo plazo



# 2 Gobierno Corporativo *y compliance*





## 2 Gobierno Corporativo y Compliance

*NCG 461: 3.0 Gobierno corporativo; 3.1 Marco de gobernanza; 3.1.i. Cómo la entidad busca garantizar y evaluar el buen funcionamiento de su gobierno corporativo; 3.5 Adherencia a códigos nacionales o internacionales*

La estructura de Gobierno Corporativo de la Sociedad se ha dispuesto para contar con flujos de información y control adecuados, manteniendo trazabilidad y fundamentación en la toma de decisiones.

El órgano principal, en quien reside la administración final de la Sociedad es el Directorio, que al cierre de 2023 estaba compuesto por ocho integrantes, cuatro de los cuales residen en Canadá y cuatro en Chile.

El Directorio cuenta con una agenda anual de reuniones mensuales que son celebradas ya sea mediante videoconferencia o presencialmente en alguna de las zonas de operación de las empresas de Grupo Saesa. Adicionalmente, se reúne de manera extraordinaria cada vez que ello sea necesario o conveniente.

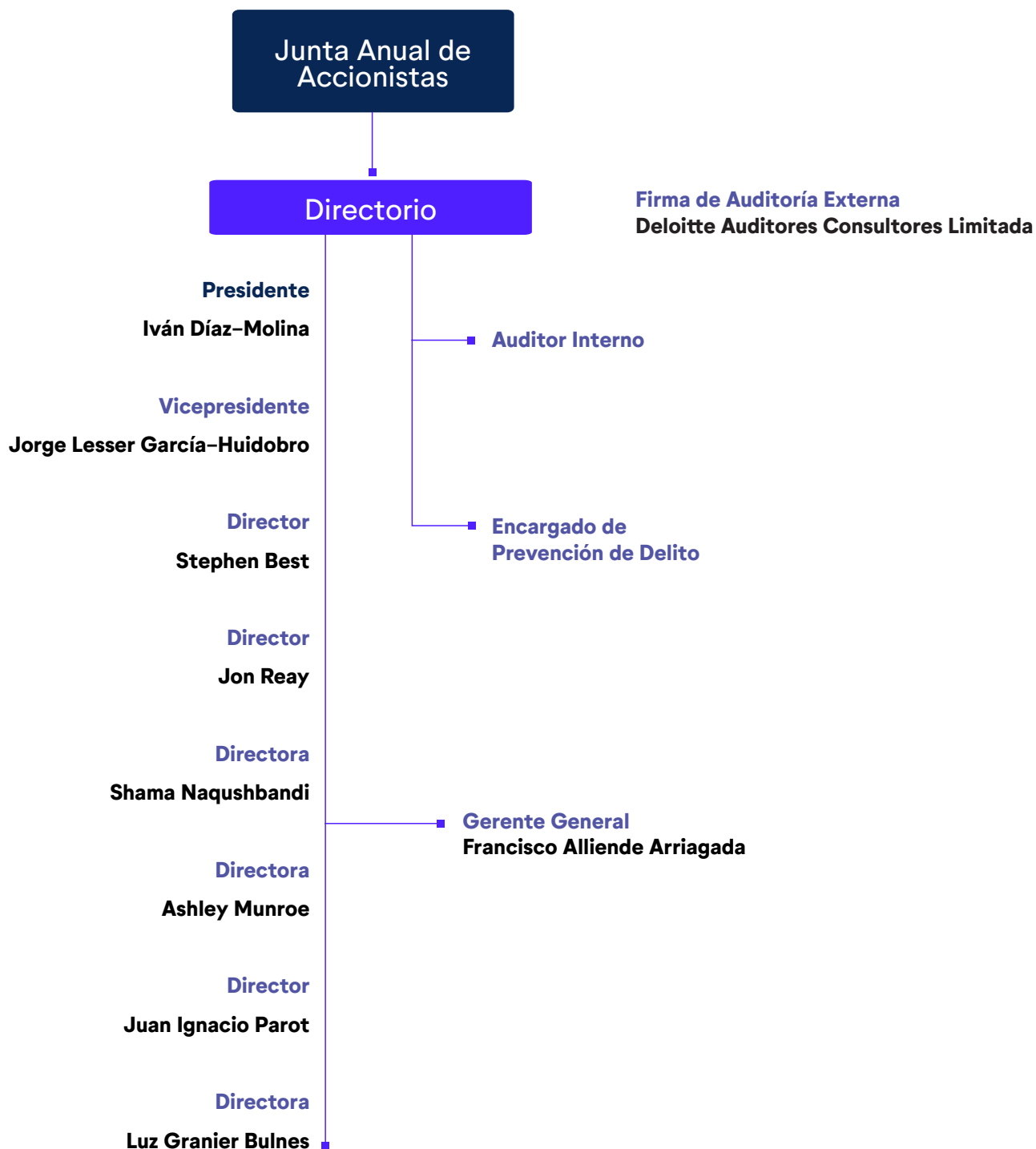
Si bien en cada reunión se revisa la totalidad de las materias relevantes para el negocio, esta agenda contempla el análisis en profundidad de determinados asuntos tales como planificación estratégica, gestión de riesgos, reporte del encargado de prevención de delitos, entre otros.

Al cierre del ejercicio 2023, el Grupo Saesa no adhiere formalmente a códigos de buen gobierno corporativo de organismos públicos o privados, sin perjuicio de tener a la vista con carácter referencial algunos de ellos, tales como los Principios de Gobierno Corporativo de la OCDE y del G20.





## Estructura de Gobierno Corporativo de Inversiones Eléctricas del Sur







## 2.1

# Funcionamiento de la gobernanza

NGG 461 3.1.i. Cómo la entidad busca garantizar y evalúa el buen funcionamiento de su gobierno corporativo.

La Sociedad cuenta con diversas herramientas cuyo propósito es velar por el correcto funcionamiento de los distintos niveles y entidades encargados de su gobierno corporativo.

En el ámbito del Directorio, se ha establecido un sistema formal de entrega y análisis de información relevante respecto de la Sociedad, de modo tal que sus integrantes puedan cumplir a cabalidad con su derecho y obligación de estar preparados para una correcta toma de decisiones.

Corresponde al Directorio la supervisión de los sistemas de control interno y gestión de riesgos, para lo cual anualmente se efectúa una evaluación de la eficacia en el diseño y funcionamientos de estos.

Al cierre del ejercicio 2023, se encuentran en proceso de implementación ciertos Comités integrados por miembros del Directorio y altos ejecutivos de las empresas, cuya finalidad es revisar detalladamente de manera periódica temas esenciales tales como finanzas, inversiones, gestión de riesgos y sostenibilidad.

### Monitoreo y control del Directorio



## 2.1.1

### Integración de la sostenibilidad en su modelo de negocio

NCG 461 3.1.i. Cómo la entidad integra un enfoque de sostenibilidad en sus negocio

La sostenibilidad en la Sociedad constituye un pilar fundamental de la manera de hacer negocios, que se proyecta en los ámbitos de operación y en las relaciones tanto al interior de la Compañía como con terceros.

El cuidado del entorno, respeto a la normativa, cumplimiento de altos estándares éticos, se traducen en la manera correcta de llevar las relaciones con clientes, proveedores, colaboradores y la comunidad en general, marcando un sello distintivo en el actuar de la Compañía.

Lo anterior, ha llevado a Grupo Saesa a ser distinguido en distintos ámbitos, como por ejemplo, la obtención por quinto año consecutivo, del Reconocimiento al Compromiso con la Integridad otorgada por la Fundación Generación Empresarial y su ubicación en los primeros lugares del ranking de las mejores empresas para

trabajar en Chile, elaborado por Great Place To Work. Adicionalmente, destacan los resultados de GRESB, donde la Compañía alcanzó un puntaje de 89/100 puntos.

El actual desafío consiste en reforzar la estrategia de sostenibilidad integrada al negocio, en la que confluyan los aspectos en los que ya se ha avanzado y aquellos en los que debemos continuar trabajando, imponiéndonos metas alineadas a las necesidades y responsabilidades actuales.

La visión de la Sociedad contempla esta voluntad: *Mejorar la calidad de vida de las personas y contribuir al desarrollo sustentable del país, entregando energía confiable y segura.* Y, a la vez, la sostenibilidad es uno de los siete valores fundamentales de la Compañía:

#### Valores de la Compañía:



##### Integridad

Hacemos lo correcto



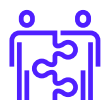
##### Transparencia

Vamos con verdad y honestidad.



##### Seguridad

Un intransable.



##### Excelencia

Hacemos las cosas de manera impecable.



##### Foco en el cliente

El centro de nuestra gestión.



##### Eficiencia

Clave en nuestra industria.



##### Sustentabilidad

Somos responsables con el futuro.





## Pilares de la Estrategia de Sostenibilidad

En 2023, la Sociedad comenzó un proceso de planificación estratégica, que al cierre del ejercicio aún está en proceso. Esta nueva planificación tiene dentro de sus focos, profundizar la integración de la sostenibilidad en la gestión de sus negocios y el planteamiento de una Estrategia de Sostenibilidad, la que se encuentra en proceso de preparación y análisis.

En lo que respecta al cambio climático, se trata de un tema de especial relevancia para el negocio de la Compañía. Además de buscar mitigar los impactos de la actividad en los elementos que aceleran el fenómeno del cambio climático, para nuestra industria es indispensable buscar soluciones innovadoras que

permitan la resiliencia de nuestras redes eléctricas frente a situaciones climáticas sin precedentes. Es así como las distribuidoras pertenecientes a Grupo Saesa están estudiando la experiencia comparada en soterramiento de líneas de distribución eléctrica, con miras a implementar dicha solución, principalmente en los sectores rurales de alta vegetación, que corresponden a un área relevante en nuestra zona de concesión. Para ello, se requiere de coordinación con las autoridades y el regulador, a fin de lograr soluciones eficientes que nos permitan avanzar en mejorar la calidad de vida de los clientes. Los pilares fundamentales de la estrategia de sostenibilidad que se está trabajando son los siguientes:



## **2.1.2**

### **Gobernanza de la Sostenibilidad**

#### **2.1.2.1**

#### **Equipo de Liderazgo en Sostenibilidad**

*NCG 461 3.1 Gobierno Corporativo; 3.1 Marco de gobernanza; ij) integración de la sostenibilidad*

El Grupo Saesa entiende la sostenibilidad como un concepto transversal del negocio, siendo su principal responsable el Directorio de la Compañía, cuyas políticas y directrices inspiran una cultura que es implementada por la totalidad de sus colaboradores. Sin perjuicio de lo anterior, dentro de la estrategia de sostenibilidad que está en proceso de definición, se contempla la instauración de un Comité de

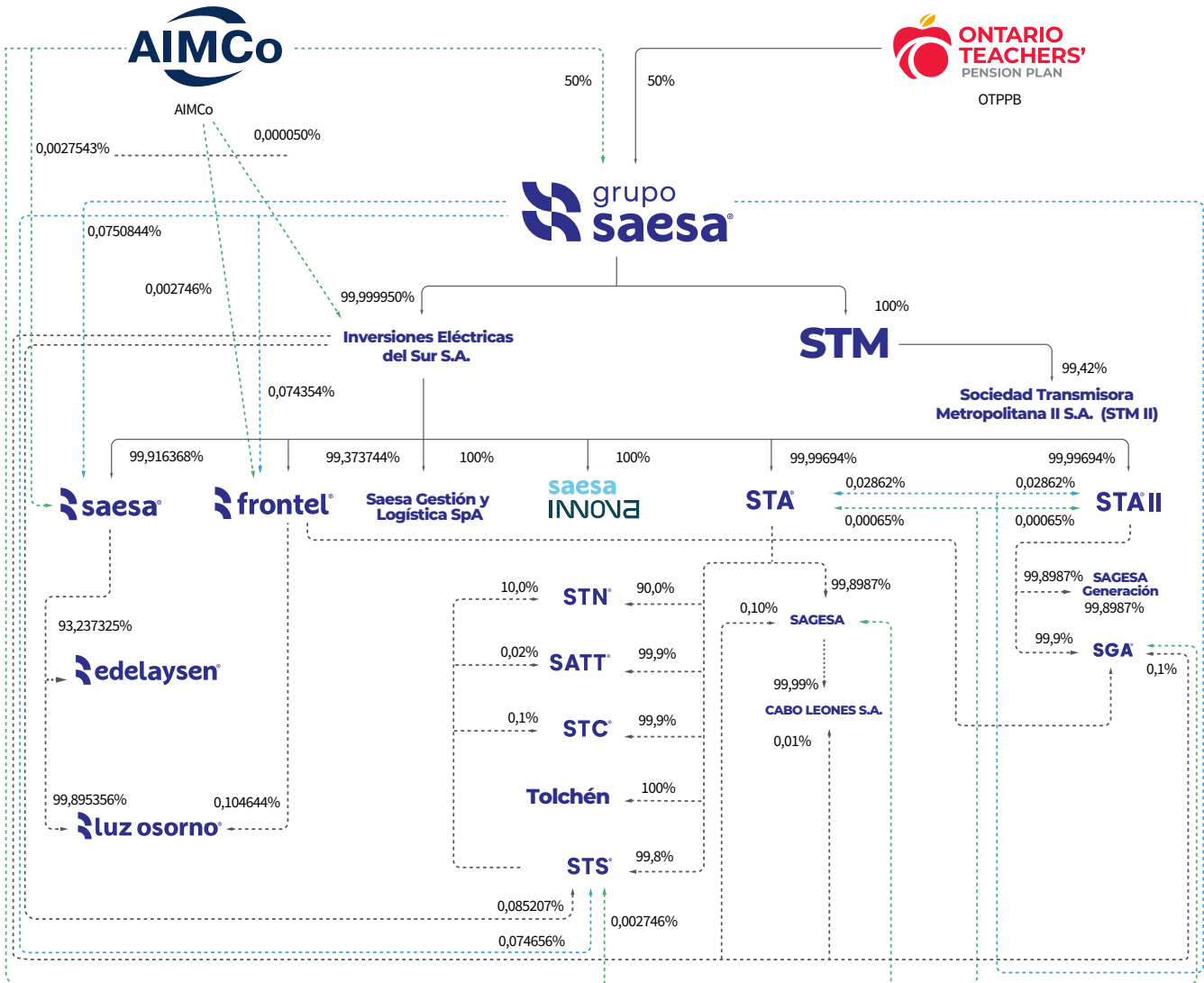
Sostenibilidad, que es liderado por la Gerente de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad, dentro de cuyas principales funciones está la de generar un trabajo interdisciplinario con las diversas áreas del negocio, velando por una correcta coherencia entre los desafíos y directrices en materia de sostenibilidad y el desarrollo de las actividades de la Compañía.





# 2.2 Accionistas

NCG 461:2.3 Propiedad; 2.3.1 Situación de control 2.3.4 Acciones, sus características y derechos



## 2.3.1

### Situación de Control

NCG 461:2.3 Propiedad; 2.3.1 Situación de control 2.3.4 Acciones, sus características y derechos

De acuerdo a las disposiciones del Título XV de la Ley de Mercado de Valores, el controlador de la Sociedad es Inversiones Grupo Saesa Limitada, Rut: número 76.024.782-0, titular de un 99,99% de su capital accionario.

Los socios de Inversiones Grupo Saesa Limitada, esto es Andescan SpA y Cóndor Holding SpA mantienen un pacto de accionistas respecto de la Sociedad, suscrito con fecha 24 de julio de 2008, que contempla limitaciones a la libre disposición de las acciones.

## 2.3.1.1

### Identificación de los controladores

NCG 461:2.3 Propiedad; 2.3.1 Situación de control 2.3.4 Acciones, sus características y derechos

Los controladores finales de Inversiones Grupo Saesa Limitada son Alberta Investment Management Corporation (“AIMCo”) y Ontario Teachers’ Pension Plan Board (“OTPPB”).

OTPPB es una sociedad sin capital accionario, creada de conformidad con una ley especial de la Legislatura de Ontario, Canadá, que gestiona pensiones e invierte activos del plan de pensiones en nombre de profesores de dicha provincia.

Por su parte, AIMCo es una entidad de propiedad única y exclusiva del gobierno provincial de Alberta, Canadá, constituida mediante una ley especial cuyo objeto es la administración de fondos de pensiones de los empleados del sector público de Alberta y de otros fondos de la Corona.

En virtud de lo anterior, no existen personas naturales identificables detrás de las personas jurídicas indicadas.



\* Al cierre del ejercicio 2023, no existen personas naturales que informan que estén detrás de las personas jurídicas indicadas, por lo tanto, no corresponde individualizarlas indicando para cada una de ellas datos como R.U.T., nombre completo y porcentaje de propiedad en la sociedad controladora, tanto directo como indirecto.



## 2.2.1

### Accionistas de la sociedad

NCG 461:2.3 Propiedad; 2.3.1 Situación de control 2.3.4 Acciones, sus características y derechos

Inversionista	Número de acciones Serie A		Número de acciones Serie B		Aumento de Capital Serie B		Serie B post aumento de capital		Total	
	Número de acciones Serie A	%	Número de acciones Serie B	%	Número de Acciones	%	Número de Acciones	%	Número de Acciones	%
Inversiones Grupo Saesa Ltda.	60	60%	79.573.672	100%	14.206.979	100%	93.780.551	100%	93.780.711	100%
Cóndor Holding SpA	40	40%	-	-	-	-	-	-	40	0,000%
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100%</b>	<b>0%</b>	<b>100%</b>	<b>14.206.979</b>	<b>100%</b>	<b>93.780.551</b>	<b>100%</b>	<b>93.780.751</b>	<b>100%</b>

### Serie de acciones

NCG 461:2.3.4 Acciones, sus características y derechos; i) Serie de acciones.

Al 31 de diciembre de 2023, el capital de la Sociedad asciende a \$483.747.015.182, dividido en 93.780.551 acciones, de las cuales 100 corresponden a la Serie A y 93.780.651 corresponden a la Serie B, íntegramente suscritas y pagadas.

Las acciones serie A, tienen todos los derechos que la normativa vigente les confiere a las acciones ordinarias,

y las acciones serie B tienen todos los derechos que la normativa vigente les otorga a las acciones ordinarias. Gozan de una preferencia para convocar a juntas de accionistas cuando lo requiera, a lo menos, el 5% de estas acciones; y una limitación, consistente en que no podrán participar en la elección de directores.



## 2.2.2

### Política de Dividendos

NCG 461:2.3.4 Acciones, sus características y derechos; i) Política de Dividendos

Conforme a lo establecido en los Estatutos Sociales, la Sociedad distribuirá anualmente, siempre que no existieren pérdidas en el ejercicio o pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, un dividendo obligatorio equivalente al 30% de las utilidades del ejercicio correspondiente, salvo acuerdo en contrario adoptado en junta general ordinaria de accionistas por la unanimidad de las acciones emitidas.

## 2.2.3

### Información estadística

NCG 461:2.3.4 Acciones, sus características y derechos; ii) Información estadística

## 2.2.3.1

### Dividendos

NCG 461:2.3.4 Acciones, sus características y derechos; a) Dividendos pagados

#### Utilidad Líquida Distribuible

La Sociedad no aplica ajustes al ítem “Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora” del Estado de Resultados Integrales. Por lo tanto, se toman como base los valores de dicho ítem, menos las pérdidas acumuladas, si existieran, y sobre este resultado se deducen los dividendos distribuidos y aquellos que se distribuyan con cargo al resultado del año. Los ajustes de la primera adopción a IFRS, no forman parte de este cálculo en la medida que no se realicen.

Esta política de cálculo de la utilidad líquida distribuible es aplicable a partir del año 2010, tras el acuerdo en la sesión de Directorio de fecha 7 de octubre de 2010 y conforme a lo estipulado en la Circular N°1.945 de fecha 29 de septiembre de 2009 de la ex Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

En razón de lo anterior, la utilidad líquida distribuible por el ejercicio 2023 quedó determinada por los siguientes montos:

Utilidad distribuible del ejercicio 2023	
Item	Millones de Ch\$
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora	48.146
Ganancias acumuladas	111.149
Provisión Dividendo Mínimo	(41.392)
Dividendo distribuido reverso y provisión	(14.444)
Utilidad Líquida Distribuible	103.459

#### Distribución de utilidades

El Directorio ha acordado proponer a la Junta Anual Ordinaria de Accionistas de 2024, no repartir dividendos, con cargo a las utilidades de ejercicio 2023.

#### Capital Social

El capital suscrito y pagado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 ascendía a MM\$483.747 distribuido en 100 acciones de la serie A y 93.780.651 acciones de la serie B.

Capital Social	
	Millones Ch\$
Capital emitido	483.747
Ganancias acumuladas	103.833
Otras reservas	65.059
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	<b>652.638</b>

#### Dividendos Pagados

Tipo de dividendo*	Fecha de pago	Pesos por acción	Imputado al ejercicio
Definitivo	26 de mayo de 2023	25,00	2022
Eventual	26 de mayo de 2023	502,68	-
Definitivo	27 de mayo de 2022	638,88	2021
Definitivo	28 de mayo de 2021	534,62	2020
Definitivo	30 de mayo de 2020	413,86	2019
Eventual	9 de julio de 2019	525,3	-
Definitivo	24 de mayo de 2019	331,44	2018



### 2.2.3.2

## Información Estadística de la acción: transacción en bolsas

*NCG 461:2.3.4 Acciones, sus características y derechos; ii) Información estadística b) transacciones en bolsas*

La Compañía es una sociedad anónima cerrada inscrita en la Comisión para el Mercado Financiero. Dado lo anterior, sus acciones no se transan en los mercados de valores, por lo tanto, no corresponde divulgar esta información.

### 2.2.3.3

## Número de accionistas

*NCG 461:2.3.4 Acciones, sus características y derechos; ii) Información estadística; c) Número de accionistas*

○ Serie A: Dos Accionistas

○ Serie B: Un accionista



\* \*Ambas series tienen el mismo derecho a recibir dividendos.

## 2.2.4

### Otros valores

NCG 461:2.3.5 Otros Valores

La información relativa a las emisiones de deuda y vencimientos se encuentran en la Notas de los Estados Financieros Consolidados en el Anexo de la presente Memoria Anual.

## 2.2.5

### Pactos de actuación conjunta

NCG 461:2.3 Propiedad; 2.3.1 Situación de control 2.3.4 Acciones, sus características y derechos

Entre los socios de Inversiones Grupo Saesa Limitada, controlador de la Sociedad, existe un acuerdo de fecha 24 de julio de 2008, el cual contempla entre otras materias, ciertas restricciones a la transferencia de los derechos sociales en dicha sociedad.

A su vez, entre los accionistas de la Sociedad existe un pacto de accionistas de la misma fecha, que también contempla ciertas restricciones a la libre disposición de las acciones que cada uno de ellos mantiene en la Sociedad.

Asimismo, a nivel de las filiales Sociedad Austral de Electricidad S.A., y Empresa Eléctrica de la Frontera S.A., existen pactos de accionistas, los cuales fueron celebrados con la misma fecha, entre los accionistas mayoritarios de dichas sociedades y que también incluyen limitaciones a la libre disposición de las acciones en las mencionadas sociedades.

Por último, las filiales SAGESA S.A., Sociedad de Transmisión Austral S.A., y Sistema de Transmisión del Sur S.A., cuentan con pactos de accionistas celebrados el 22 de junio de 2012, los cuales estipulan limitaciones a la libre disposición de las acciones en ambas sociedades.

### Feller-Rate

Clasificación	AA-
Perspectiva	Estable
Actualización	Ratificado
Fecha	Mayo-2023
	<a href="#">Descargar reporte</a>

### ICR

Clasificación	AA-
Perspectiva	Estable
Actualización	Ratificado
Fecha	Junio-2023
	<a href="#">Descargar reporte</a>







## **2.2.6** **Cambios de mayor importancia en la propiedad**

*NCG 461: 2.3.2 Cambios de mayor importancia en la propiedad*

Durante 2023, no ocurrieron cambios importantes en la propiedad de la Sociedad.

### **2.2.6.1** **Identificación de socios o accionistas mayoritarios**

*NCG 461: 2.3.3 Identificación de Accionistas mayoritarios*

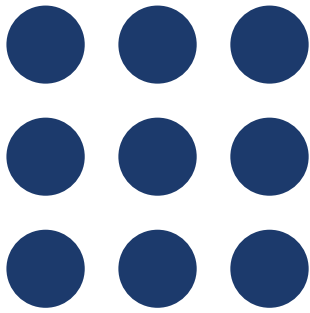
No existen personas naturales o jurídicas, distintas al controlador, que posean un 10% o más del capital o del capital con derecho a voto de la Sociedad .

### **2.2.6.2** **Transacciones bursátiles de personas relacionadas, propiedad de directores y ejecutivos principales**

*NCG 461: 3.4 iv. Propiedad del emisor de directores y ejecutivos principales*

Al cierre de 2023, no hay directores ni ejecutivos principales que mantengan participación directa o indirecta o de sociedades que ellos controlen, en la Sociedad. Esta situación es la misma desde el cierre de 2022, y periodos anteriores.





## 2.3 Directorio

NCG 461: 3.2.i) Identificación



**Presidente**  
**Sr. Iván Díaz-Molina**

**Fecha de ingreso al Directorio:** 10 de septiembre 2010

**Fecha del último nombramiento:** abril 2023

**Nacionalidad:** chileno

**Profesión:** Ingeniero Civil de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.

**Otros Estudios:** Doctor of Business Administration de la Temple University, y M.Sc. de la Carnegie Mellon University, ambas de Estados Unidos.

**Otros cargos académicos:** es profesor de Estrategia e Innovación, Jefe del Departamento de Estrategia y Director del Centro de Innovación y Emprendimiento del ESE Business School de Santiago de Chile.

### **Trayectoria profesional**

El Sr. Iván Díaz-Molina se ha desempeñado como Director de la Sociedad desde 2009. Antes de incorporarse a ESE, el Sr. Díaz-Molina fue Vicepresidente para América Latina de PPL (Pennsylvania Power and Light), con operaciones en Centroamérica, Perú, Brasil, Bolivia y Chile. Además participa en los directorios de INKIA e ISQ Capital.



**Vicepresidente**  
**Sr. Jorge Lesser García-Huidobro**

**Fecha de ingreso al Directorio:** 8 de abril 2009.

**Fecha del último nombramiento:** abril 2023.

**Nacionalidad:** chileno

**Profesión:** Ingeniero Civil Industrial de la Universidad de Chile.

**Otros Estudios:** Magister en Electricidad de la Universidad de Chile.

### **Trayectoria profesional**

Jorge Lesser García-Huidobro se incorporó al Grupo Saesa como director en abril de 2009. El Sr. Lesser es ingeniero, consultor y empresario, y se desempeña como Presidente del Directorio del Grupo Saesa, entre otras sociedades controladas por el Fondo Canadiense Ontario Teachers' Pension Plan y Alberta Investment Management Corporation. Anteriormente ocupó el cargo de gerente de Finanzas y subgerente General en la Empresa Nacional de Electricidad. Previo a su desempeño en esta última empresa, trabajó en Celulosa Arauco y Pesquera Coloso, donde ocupó varios cargos gerenciales.

\* Se informa que no existen directores suplentes y ninguno está en situación de discapacidad.



**Director**  
**Sr. Juan Ignacio Parot Becker**

**Fecha de ingreso al Directorio:** 16 de agosto 2011

**Fecha del último nombramiento:** abril 2023

**Nacionalidad:** chileno

**Profesión:** Ingeniero Civil Industrial de la Universidad Católica de Chile.

**Otros Estudios:** MBA de la Sloan School of Management del MIT.

#### **Trayectoria profesional**

Juan Ignacio Parot Becker se ha desempeñado como director de la Sociedad desde diciembre de 2022. Anteriormente, fue Director Financiero de Aguas Nuevas, donde fue responsable de las actividades de financiamiento, así como de todas las áreas administrativas, de recursos humanos y de TI, fue CEO de AndesCan y ha trabajado en el sector de las telecomunicaciones y en una central eléctrica. Al cierre de la presente memoria anual es director de Essbio S.A., Esva S.A. y CranChile.



**Directora**  
**Sra. Luz Granier Bulnes**

**Fecha de ingreso al Directorio:** 17 de agosto 2022

**Fecha del último nombramiento:** abril 2023.

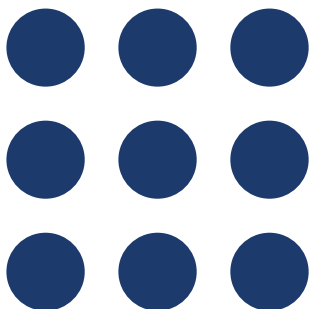
**Nacionalidad:** chilena

**Profesión:** Ingeniero Comercial con mención en Economía de la Universidad de Chile. Fue reconocida como miembro del cuadro de honor (2020) de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile.

**Otros Estudios:** Diplomado en Historia del Arte Europeo, Universidad Adolfo Ibáñez.

#### **Trayectoria profesional**

Luz Granier Bulnes se ha desempeñado como directora de la Sociedad desde 2022, además ha sido Directora de diferentes empresas en Chile en áreas como energía, infraestructura y salud. También fue Subsecretaria de Servicios Sociales (2013- 2014); directora de Colbun S.A. entre 2013 y 2014, directora de la Clínica Indisa S.A. (2017-2022), directora de Metro S.A. (2018-2022). Al cierre de la presente memoria es Presidenta del Directorio de Desarrollo País S.A. y miembro del Directorio de la Universidad Andrés Bello y Enel S.A.



**Directora**  
**Shama Naqushbandi**

**Fecha de ingreso al Directorio:** 17 de agosto 2022

**Fecha del último nombramiento:** abril 2023.

**Nacionalidad:** británica

**Profesión:** Abogada, donde se graduó con honores en la Universidad de Cambridge

#### **Trayectoria Profesional**

Shama Naqushbandi tiene 15 años de experiencia trabajando en proyectos globales y financiamiento de proyectos en una amplia variedad de tipos de activos de infraestructura y energía. Se incorporó al Directorio del Grupo Saesa en agosto de 2022, y es Portfolio Manager en el equipo de Creación de Valor y Gestión de Activos de AIMCo. El objetivo del grupo es impulsar las actividades de creación de valor en toda la infraestructura global existente de AIMCo y la cartera de Recursos Renovables, así como prestar colaboración en la evaluación de posibles oportunidades de inversión. Antes de AIMCo, Shama desempeñó diversos cargos comerciales en Infraestructura Ontario y Shell, habiendo ejercido anteriormente como abogada en la práctica de Proyectos Globales, Energía e Infraestructura en Allen & Overy. Desde septiembre de 2022, forma parte de la Junta Directiva de la Fundación GRESB.



**Directora**  
**Sra. Ashley Munroe (\*)**

**Fecha de ingreso al Directorio:** 30 de abril 2020

**Fecha del último nombramiento:** abril 2023

**Nacionalidad:** canadiense

**Profesión:** Licenciada con honores en Administración de Empresas por la Ivey Business School, y es Ingeniero Civil de la Western University

#### **Trayectoria profesional**

Ashley Munroe se ha desempeñado como directora de Grupo Saesa desde abril de 2020. Trabaja como Directora de Infraestructuras y Recursos Naturales en Ontario Teachers' Pension Plan, Toronto, Canadá. Anteriormente fue Asociada en Aquila Infrastructure Management Inc.

\* Con fecha 9 de abril 2024 Ashley Munroe, presento su renuncia y asume como director el Igor Romitelli de Queiroz



**Director**  
**Jonathan Reay**

**NDI:**

**Fecha de ingreso al Directorio:** 14 de octubre de 2020

**Fecha del último nombramiento:** abril 2023

**Nacionalidad:** canadiense

**Profesión:** Licenciado en Derecho de la Universidad de Toronto, Canadá, y en Artes de la Universidad de Alberta, del mismo país.

**Trayectoria profesional**

Jonathan Reay se ha desempeñado como director de Grupo Saesa desde octubre de 2020. Es director de Creación de Valor y Gestión de Activos en Alberta Investment Management Corporation (AIMCo) Edmonton, Alberta, Canadá. Anteriormente fue Director de Cumplimiento Normativo y Consejero General Asociado en la misma empresa, siendo responsable de supervisar el cumplimiento de su código de conducta y normas éticas, así como del cumplimiento normativo y de las inversiones.



**Director**  
**Stephen Best (\*)**

**Fecha de ingreso al Directorio:** 17 de agosto de 2022

**Fecha del último nombramiento:** abril 2023

**Nacionalidad:** canadiense

**Fecha de nacimiento:** 10 de septiembre de 1983

**Profesión:** Bachelor's Degree in Business Administration de la Universidad Wilfrid Laurier, y es Contador Público. También completó el Programa del Consejo Directivo de Inversión Privada de OTTP en la Rotman School of Management, University of Toronto, Canada.

**Trayectoria profesional**

Stephen Best se ha desempeñado como Director de Grupo Saesa desde agosto de 2018 a abril de 2020 y, posteriormente, desde agosto de 2022. Es director de Infrastructure and Natural Resources Group, Ontario Teachers' Pension Plan (2017-2023). Anteriormente se desempeñó como director, Infrastructure and Natural Resources Group, además de director en KPMG y como gerente en PwC. Además es director de Esval S.A, Aguas del Valle S.A., y Essbio S.A.

\* El Sr. Stephen Best, además ejerció el cargo de Director entre el 22 de agosto de 2018 y 30 de abril de 2020.

## Otros Directores que ejercieron cargo

A continuación se detallan otros directores, que ejercieron el cargo entre el ejercicio 2022 y 2023

### Waldo Fortín Cabezas

**Nacionalidad:**  
chileno  
**Fecha de ingreso:**  
30 de abril de 2021  
**Fecha de cesación en el cargo:**  
17 de agosto de 2022

### Stacey Purcell

**Nacionalidad:**  
extranjera  
**Fecha de ingreso:**  
30 de abril de 2021  
**Fecha de cesación en el cargo:**  
17 de agosto de 2022

### Ashley Munroe

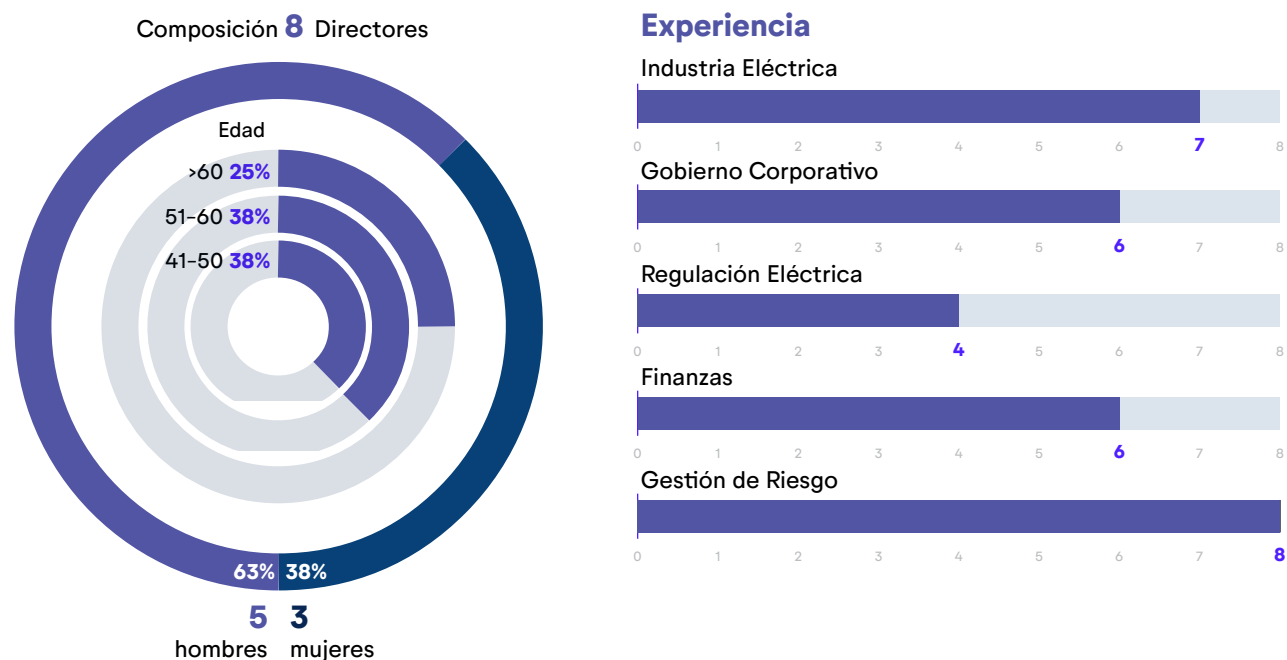
**Nacionalidad:**  
extranjera  
**Fecha de ingreso:**  
abril de 2020  
**Fecha de cesación en el cargo:**  
9 de abril de 2024

## 2.3.2

## Diversidad y matriz de experiencia en el Directorio

NCG 461: 5.0 Dotación de personal; NCG 461: 3.2 iv. Directorio; Matriz de Experiencia

A continuación se detalla la matriz de experiencia del Directorio como un órgano colegiado en su conjunto:





### **2.3.2.1**

## **Brecha Salarial del Directorio**

*NCG 461: Brecha del Directorio*

Las remuneraciones son las mismas para todos los integrantes del Directorio.

### **2.3.2.2**

## **Directores independientes**

La Sociedad no cumple con los requerimientos legales y normativos que obligan a mantener directores independientes.

### **2.3.3**

## **Sesiones del Directorio**

*NCG 461: 3.2 x. Sesiones del Directorio*

De conformidad con los estatutos de la Sociedad, el Directorio se reúne de manera ordinaria una vez al mes. Lo anterior sin perjuicio de celebrar, adicionalmente, las sesiones extraordinarias que resulten necesarias o convenientes.

Se ha implementado un mecanismo en virtud del cual, la administración pone a disposición de los directores, a través de la plataforma Diligent, una presentación y todos los antecedentes relevantes respecto de las materias que se tratarán en la próxima sesión de Directorio, con una anticipación que normalmente es de, al menos, una semana. Los directores, adicionalmente, pueden solicitar la entrega de la

información, datos o antecedentes que estimen relevantes para el correcto cumplimiento de sus funciones.

No existe una determinación previa del tiempo que cada director debe emplear en el análisis de los asuntos de la Sociedad, dado que es muy variable según los desafíos que se enfrentan en cada periodo

### **2.3.3.1**

## **Sistema de información del Directorio y sesiones de Directorio**

*NCG 461: 3.2 xii. Sistema de Información del Directorio*

El Directorio emplea la plataforma Diligent, que ha demostrado permitir de manera segura, remota y permanente, el acceso tanto a las presentaciones efectuadas al Directorio y los antecedentes de cada una de ellas, como los borradores de las actas correspondientes para sus comentarios, así como las versiones finales firmadas de las mismas, todo lo cual se mantiene disponible en la plataforma de manera indefinida.

La Sociedad cuenta con un canal de denuncias que opera de manera anónima, inmediata y segura, que es recibido por el Comité de Integridad de la Sociedad. El Comité reporta al Directorio la totalidad de las investigaciones efectuadas, ya sea que estas hayan llegado a través del canal de denuncias o de otros medios, así como sus resultados y medidas adoptadas. Lo anterior, sin perjuicio de las atribuciones del Directorio de solicitar mayor información o detalles en cualquier momento o circunstancia.



## 2.3.4

### Remuneración del Directorio

NCG 461 Directorio; 3.2 ii. Remuneración del Directorio.

Los estatutos sociales indican que el cargo de director será remunerado y dicha remuneración será determinada por la Junta Ordinaria de Accionistas. Para el ejercicio 2023, la Junta Ordinaria de Accionistas determinó una remuneración para cada director de 120 Unidades de Fomento (UF) mensuales brutas. Se trata de un ingreso fijo, los directores no reciben otros ingresos por el desempeño de sus funciones.

Esta remuneración rige a partir del 1 de mayo de 2023, y permanecerá vigente hasta el mes correspondiente a la fecha de verificación de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas

Los siguientes directores han renunciado a la dieta otorgada por la sociedad: Juan Ignacio Parot Becker, Jonathan Reay, Luz Granier Bulnes, Ashley Munroe, Stephen Best, y Shama Naqushbandi.

#### 2022

Directores	Remuneración Fija en M\$	Remuneración Variable en M\$	Otras en M\$	Total en M\$
Jorge Lesser García-Huidobro	1.625	-	-	1.625
Iván Díaz-Molina	1.633	-	-	1.633
Juan Ignacio Parot Becker	-	-	-	-
Jonathan Reay	-	-	-	-
Luz Granier Bulnes	-	-	-	-
Ashley Munroe	-	-	-	-
Stephen Best	-	-	-	-
Shama Naqushbandi	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>3.258</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3.258</b>

#### 2023

Directores	Remuneración Fija en M\$	Remuneración Variable en M\$	Otras en M\$	Total en M\$
Jorge Lesser García-Huidobro	2.151	-	-	2.151
Iván Díaz-Molina	1.976	-	-	1.976
Juan Ignacio Parot Becker	-	-	-	-
Jonathan Reay	-	-	-	-
Luz Granier Bulnes	-	-	-	-
Ashley Munroe	-	-	-	-
Stephen Best	-	-	-	-
Shama Naqushbandi	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>4.126</b>			<b>4.126</b>





## 2.3.5

### Política para contratación de asesores del Directorio

*NCG 461: 3.2. iii) Políticas o prácticas asesores del Directorio.*

La Sociedad no cuenta con una política formalizada para la contratación de asesores por parte del Directorio. Sin perjuicio de lo anterior, el Directorio contrata asesorías cuando ello resulta necesario o conveniente para el correcto desarrollo de sus funciones, las cuales normalmente tienen relación con temas recientemente implementados (por ejemplo, cambios normativos o regulatorios) o asuntos de carácter técnico específico. Durante el ejercicio 2023, el Directorio no contrató asesorías.

## 2.3.6

### Reuniones del Directorio

*NCG 461 Directorio; 3.2 vi) Periodicidad de las reuniones con riesgo, auditoría interna, sostenibilidad, auditores externos.*

En cuanto a las reuniones del Directorio con las áreas estratégicas de la Sociedad, a lo menos se efectúan las instancias que se indican a continuación, sin perjuicio de la posibilidad de que se realicen reuniones extraordinarias o adicionales cada vez que las necesidades sociales lo requieran para el correcto cumplimiento de los deberes del Directorio:

- Trimestralmente la Gerencia de Planificación Estratégica, Gestión y Riesgos elabora un reporte al Directorio, que es presentado a través del gerente general.

- El área de auditoría interna se reúne con el Directorio

a través del Comité de Auditoría, que sesiona regularmente.

- El área de sostenibilidad, dentro de la cual se enmarca entre otras materias el ámbito de responsabilidad social, reporta periódicamente al Directorio a través del gerente general.

La empresa de auditoría externa se reúne anualmente con el Directorio, para efectos de presentarles los resultados del proceso de auditoría y las principales observaciones o hallazgos emanados del proceso de auditoría.



## 2.4

# Políticas y prácticas de gobierno corporativo

### 2.4.1

## Política o procedimiento de inducción de Directores

*NCG 461: 3.2. v) Políticas o prácticas de inducción del Directorio*

Si bien no existe un procedimiento formal para la inducción de los nuevos integrantes del Directorio, sí existe la práctica de entregar y explicar a cada director toda la información relevante para una correcta comprensión de la Sociedad y sus antecedentes. A ello se suman instancias especiales con los integrantes más antiguos del Directorio así como con la administración,

normalmente el gerente general. Las materias más relevantes son la estructura de la Sociedad, su estrategia, las principales características de las líneas de negocio en las que está involucrada, así como la entrega de antecedentes corporativos, manuales y políticas.

### 2.4.2

## Monitoreo y control de materias de sostenibilidad

*NCG 461: 3.2. v) Políticas o prácticas de inducción del Directorio*

Si bien no hay una periodicidad predeterminada conforme a la cual se informa al Directorio sobre asuntos relacionados con materias ambientales y sociales, dichos temas están incluidos en la agenda del Directorio permanentemente, como parte integrante de la estrategia y negocios de la Sociedad.

En particular, lo que respecta al cambio climático, incide de manera directa en las inversiones, operación y planificación de la Sociedad, donde cobran especial relevancia las medidas adoptadas y la planificación para hacer frente a los fenómenos climáticos excepcionales.

En especial, durante el año 2023 se efectuó una inversión de más de 6 mil millones de pesos en mantenimientos preventivos para velar por la continuidad del suministro de los clientes frente a inclemencias climáticas tales como olas de calor o fuertes temporales.

### 2.4.3

## Visitas a terreno del Directorio

*NCG 461: 3.2. v) Políticas o prácticas de inducción del Directorio*

El Directorio de la Sociedad está compuesto por ocho integrantes, cuatro de los cuales residen en Chile y cuatro de los cuales residen en Canadá, país de origen de los accionistas controladores. A pesar de la distancia geográfica que separa a ambos países, las sesiones de Directorio se celebran dos veces cada año en Chile, y normalmente no en Santiago, sino que en distintas zonas de Chile en las cuales tiene operaciones la

Sociedad. En esa oportunidad, el Directorio efectúa un completo recorrido que comprende visitas a las instalaciones e interacción con los colaboradores. Durante 2023 se realizaron dos sesiones en Chile: una en Coyhaique y otra en Antofagasta. En estas actividades participan tanto el gerente general como los gerentes correspondientes a la zona específica o bien quienes resulte relevante incluir de conformidad a las temáticas a ser abordadas.

### 2.4.4

## Evaluación del Directorio

*NCG 461: 3.2. v) Políticas o prácticas de inducción del Directorio*

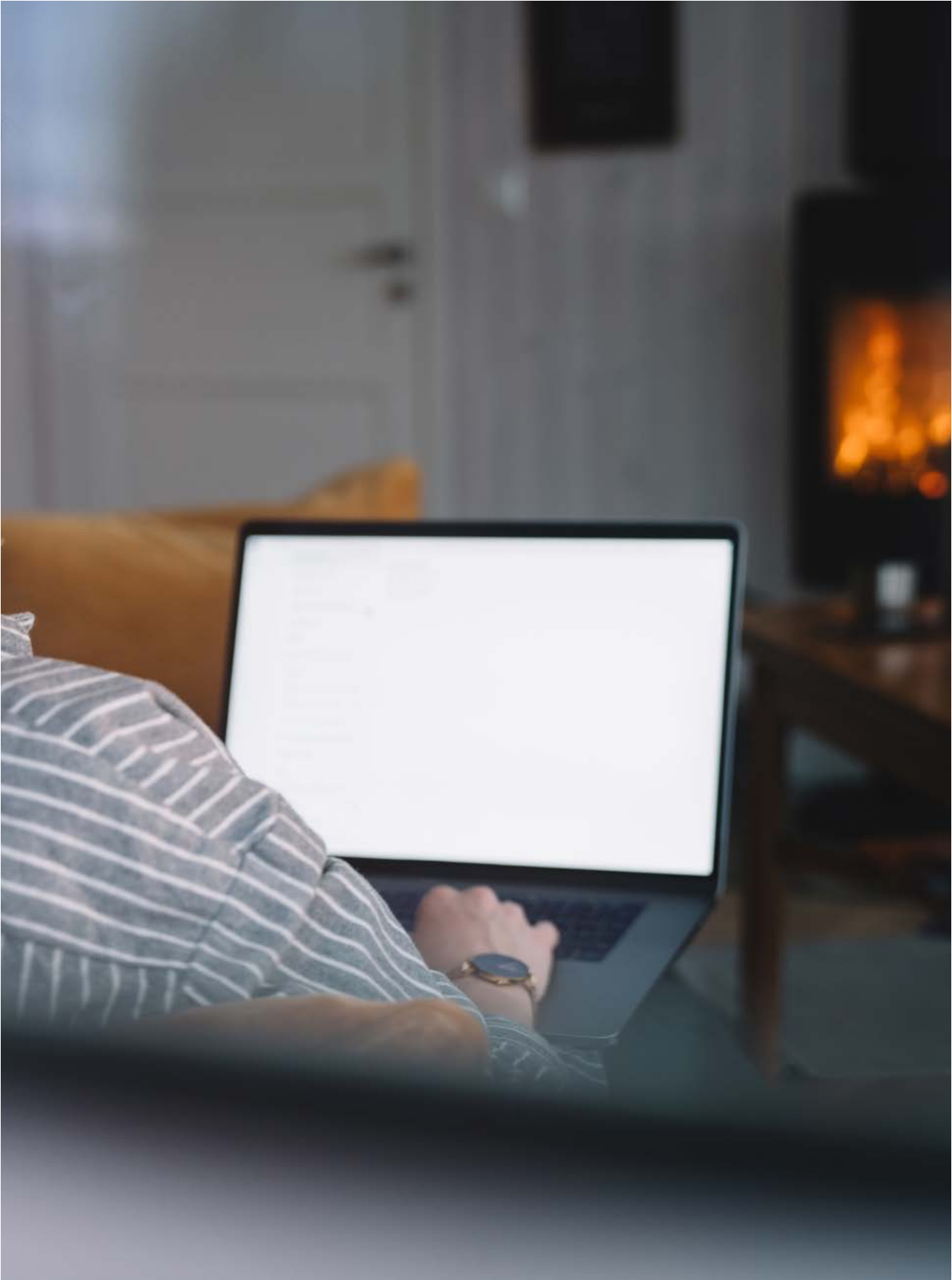
No existe en la Sociedad procedimiento formal de evaluación de los directores, sin perjuicio de los procesos de mejora continua que en la práctica se implementan en su interior, así como la permanente evaluación a la que son sometidos por parte de los accionistas que concurrieron a su designación.

### 2.4.5

## Organización del Directorio en caso de contingencia

*NCG 461: 3.2. v) Políticas o prácticas de inducción del Directorio*

No existe una política formalizada para la organización del Directorio en caso de contingencia. La existencia de ocho integrantes, sumado a la distinta ubicación geográfica de los mismos, es de utilidad para mitigar riesgos de una ausencia prolongada o simultánea de sus integrantes.



## 2.5

# Síntesis de Comentarios y Proposiciones de Accionistas y del Comité de Directores

*NCG 461: 10.Comentarios de Accionistas y del Comité de Directores*

Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023, la Sociedad no recibió comentarios ni proposiciones respecto de la marcha de los negocios sociales, por parte de accionistas que posean o representen el 10% o más de las acciones emitidas con derecho a voto, de acuerdo con lo establecido en los artículos 74 de la Ley

N°18.046 sobre Sociedades Anónimas y 136 del Reglamento de Sociedades Anónimas. La Sociedad no cumple los requisitos para conformar un Comité de Directores conforme a la Ley de Sociedades Anónimas, artículo 50 bis.





## 2.6 Comités

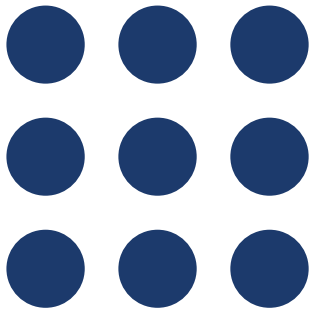
### 2.6.1 Comités del Directorio

La Sociedad se encuentra en proceso de implementación y formalización de una serie de Comités compuestos por integrantes del Directorio y ejecutivos, que tienen por finalidad el estudio, evaluación y análisis de determinadas materias en profundidad. Si bien estos Comités no tienen carácter resolutivo, dado que las decisiones son tomadas a nivel de Directorio –en tanto órgano colegiado superior de administración–, su trabajo permite analizar los temas en detalle y presentarlos correctamente al Directorio.

Estos Comités son:

- **Comité de Capex:** compuesto por la totalidad del Directorio, más el gerente general y el gerente de Administración y Finanzas.
- **Comité de Riesgo:** compuesto por cuatro directores, más el gerente general y el gerente de Planificación Estratégica y Gestión de Riesgo.
- **Comité de Finanzas:** compuesto integrado por la totalidad del Directorio, más el gerente general General y el gerente de Administración y Finanzas.
- **Comité de Personas:** compuesto integrado por cuatro directores, más el general general y el gerente de Personas.
- **Comité de Auditoría Interna:** compuesto formado por cuatro Directores, más el gerente general y el Auditor Interno.





## 2.7

# Ejecutivos Principales

NCG 461:3.4 Ejecutivos Principales



### Gerente General

**Francisco Alliende Arriagada**

Rut: 6.379.874-6

Profesión: Ingeniero Comercial.

Fecha nombramiento: 1 de febrero 2012.

Fecha de ingreso al Grupo Saesa: 1 de enero 2005.

Nacionalidad: Chilena.

Fecha de nacimiento: 22 de abril de 1969.



### Gerente de Regulación

**Rodrigo Miranda Díaz**

Rut 10.784.472-4

Profesión: Ingeniero Civil Eléctrico.

Fecha nombramiento: 10 de septiembre de 2012.

Fecha de ingreso al Grupo Saesa: 1 de enero de 1998.

Nacionalidad: Chilena.

Fecha de nacimiento: 20 de agosto de 1973.



### Gerente de Administración y Finanzas

**Diego Molina Henríquez**

Rut 9.906.254-1

Profesión: Ingeniero Civil Industrial.

Fecha nombramiento: 1 de marzo de 2022.

Fecha de ingreso al Grupo Saesa: 1 de marzo 2022.

Nacionalidad: Chilena.

Fecha de nacimiento: 28 de diciembre de 1977.



### Gerente de Personas

**María Dolores Labbé Daniel**

Rut 13.117.638-4

Profesión: Ingeniera Comercial.

Fecha nombramiento: 10 de diciembre de 2013.

Fecha de ingreso al Grupo Saesa: 1 de diciembre de 1999.

Nacionalidad: Chilena.

Fecha de nacimiento: 07 de enero de 1976.



### Gerente Legal

**Sebastián Sáez Rees**

Rut: 8.955.392-K

Profesión: Abogado.

Fecha nombramiento: 1 de octubre de 2007.

Fecha de ingreso al Grupo Saesa: 01 de julio 1999.

Nacionalidad: Chilena.

Fecha de nacimiento: 01 de abril de 1971.



### Gerente de Desarrollo de Negocios

**Charles Naylor del Río**

Rut: 7.667.414-0

Profesión: Ingeniero Civil Industrial.

Fecha nombramiento: 15 de mayo de 2014.

Fecha de ingreso al Grupo Saesa 15 de mayo de 2014.

Nacionalidad: Chilena.

Fecha de nacimiento: 05 de junio de 1971.



**Gerente de Planificación Estratégica y Gestión de Riesgos**  
**Marcela Ellwanger Hollstein**

Rut: 12.752.648-6

Profesión: Ingeniera Comercial.

Fecha nombramiento: 10 de diciembre de 2013.

Fecha de ingreso al Grupo Saesa: 18 de junio de 2001.

Nacionalidad: Chilena.

Fecha de nacimiento: 01 de agosto de 1975.



**Gerente de Seguridad y Salud Ocupacional**  
**Patricio Velásquez Soto**

Rut 12.540.271-2

Profesión: Ingeniero en Prevención de Riesgos.

Fecha nombramiento: 1 de junio 2023.

Fecha de ingreso al Grupo Saesa: 01 de febrero de 1992.

Nacionalidad: Chilena.

Fecha de nacimiento: 26 de septiembre de 1973.



**Gerente de Transmisión**  
**Marcelo Antonio Matus Castro**

Rut: 11.364.868-6

Profesión: Ingeniero Eléctrico.

Fecha nombramiento: 17 de diciembre de 2018.

Fecha de ingreso al Grupo Saesa: 1 de septiembre de 2013.

Nacionalidad: Chilena.

Fecha de nacimiento: 19 de febrero de 1969.



**Gerente de Clientes**  
**Bárbara Boekemeyer Slater**

Rut 12.747.160-6

Profesión: Ingeniera Civil Industrial.

Fecha nombramiento: 1 de abril de 2018.

Fecha de ingreso al Grupo Saesa: 1 de abril de 2018.

Nacionalidad: Chilena.

Fecha de nacimiento: 13 de julio de 1975.



**Gerente de Distribución**  
**Leonel Martínez Martínez**

Rut: 14.556.330-5

Profesión: Ingeniero Eléctrico.

Fecha nombramiento: 1 de septiembre de 2021.

Fecha de ingreso al Grupo Saesa: 12 de junio de 2000.

Nacionalidad: Chilena.

Fecha de nacimiento: 14 de enero de 1976.



**Gerente Negocios No Regulados**  
**Raúl González Rojas**

Rut: 7.741.108-9

Ingeniero Civil Eléctrico

Fecha nombramiento 1 de septiembre 2021

Fecha de ingreso al Grupo Saesa: 10 de septiembre de 2012

Nacionalidad: chilena.

Fecha de nacimiento: 31 de octubre de 1958

## Otros Ejecutivos

### **Gerente de Proyectos de Distribución**

#### **Paolo Rodríguez Pinochet**

Rut: 13.199.851-1

Profesión: Ingeniero Eléctrico.

Fecha nombramiento: 1 de diciembre de 2018.

Fecha de ingreso al Grupo Saesa: 01 de julio 2011.

Nacionalidad: Chilena.

Fecha de nacimiento: 16 de agosto de 1977.

### **Gerente de Transformación Digital**

#### **Cristián Ricardo Venegas Espinoza**

Rut: 9.908.526-6

Profesión: Ingeniero Comercial.

Fecha nombramiento: 7 de noviembre de 2022.

Fecha de ingreso al Grupo Saesa: 07 de noviembre de 2022.

Nacionalidad: Chilena.

Fecha de nacimiento: 08 de diciembre de 1978.

### **Gerente Tecnología de la Información**

#### **Sergio Sánchez Ríos**

Rut: 13.257.722-6

Profesión: Ingeniero en Informática.

Fecha nombramiento: 23 de marzo de 2020.

Fecha de ingreso al Grupo Saesa: 23 de marzo 2022.

Nacionalidad: Chilena.

Fecha de nacimiento: 13 de febrero de 1980.

### **Directora de Auditoría Interna**

#### **María Loreto Eleonor Berroeta Díaz**

Rut: 13.524.723-5

Profesión: Ingeniera Civil.

Fecha nombramiento: 19 de junio de 2023.

Fecha de ingreso al Grupo Saesa: 19 de junio de 2023.

Nacionalidad: Chilena.

Fecha de nacimiento: 22 de febrero de 1978.

### **Subgerente de Regulación**

#### **Jorge Muñoz Sepúlveda**

Rut: 11.694.983-0

Profesión: Ingeniero Civil Electricista.

Fecha nombramiento: 1 de septiembre de 2009.

Fecha de ingreso al Grupo Saesa: 15 de noviembre 2007.

Nacionalidad: Chilena.

Fecha de nacimiento: 10 de abril de 1971.

### **Gerente de Explotación**

#### **Diego Moenne-Loccoz**

Rut: 12.708.537-4

Profesión: Contador Público y Auditor.

Fecha nombramiento: 1 de enero de 2018.

Fecha de ingreso al Grupo Saesa: 1 de mayo de 1999.

Nacionalidad: Chilena.

Fecha de nacimiento: 11 de marzo de 1974.

### **Gerente de Finanzas**

#### **Mauricio Núñez Villalobos**

Rut: 15.364.050-5

Profesión: Ingeniero Civil Industrial.

Fecha nombramiento: 1 de marzo de 2022.

Fecha de ingreso al Grupo Saesa: 17 de agosto de 2015.

Nacionalidad: Chilena.

Fecha de nacimiento: 15 de marzo 1982.

### **Gerente Comercial de Transmisión**

#### **Kandinsky Dintrans Pérez**

Rut: 12.468.074-3

Profesión: Ingeniero Civil Eléctrico.

Fecha nombramiento: 1 de febrero de 2023.

Fecha de ingreso al Grupo Saesa: 1 de junio de 2000.

Nacionalidad: Chilena.

Fecha de nacimiento: 25 de junio de 1973.

### **Alondra Leal Maldonado**

**Rut: 12.421.730-K**

Profesión: Ingeniera Comercial.

Fecha nombramiento: 1 de junio de 2023.

Fecha de ingreso al Grupo Saesa: 15 de julio de 1997.

Nacionalidad: Chilena.

Fecha de nacimiento: 25 de diciembre de 1972

\* (\*) Ejecutivos principales informados a la CMF.

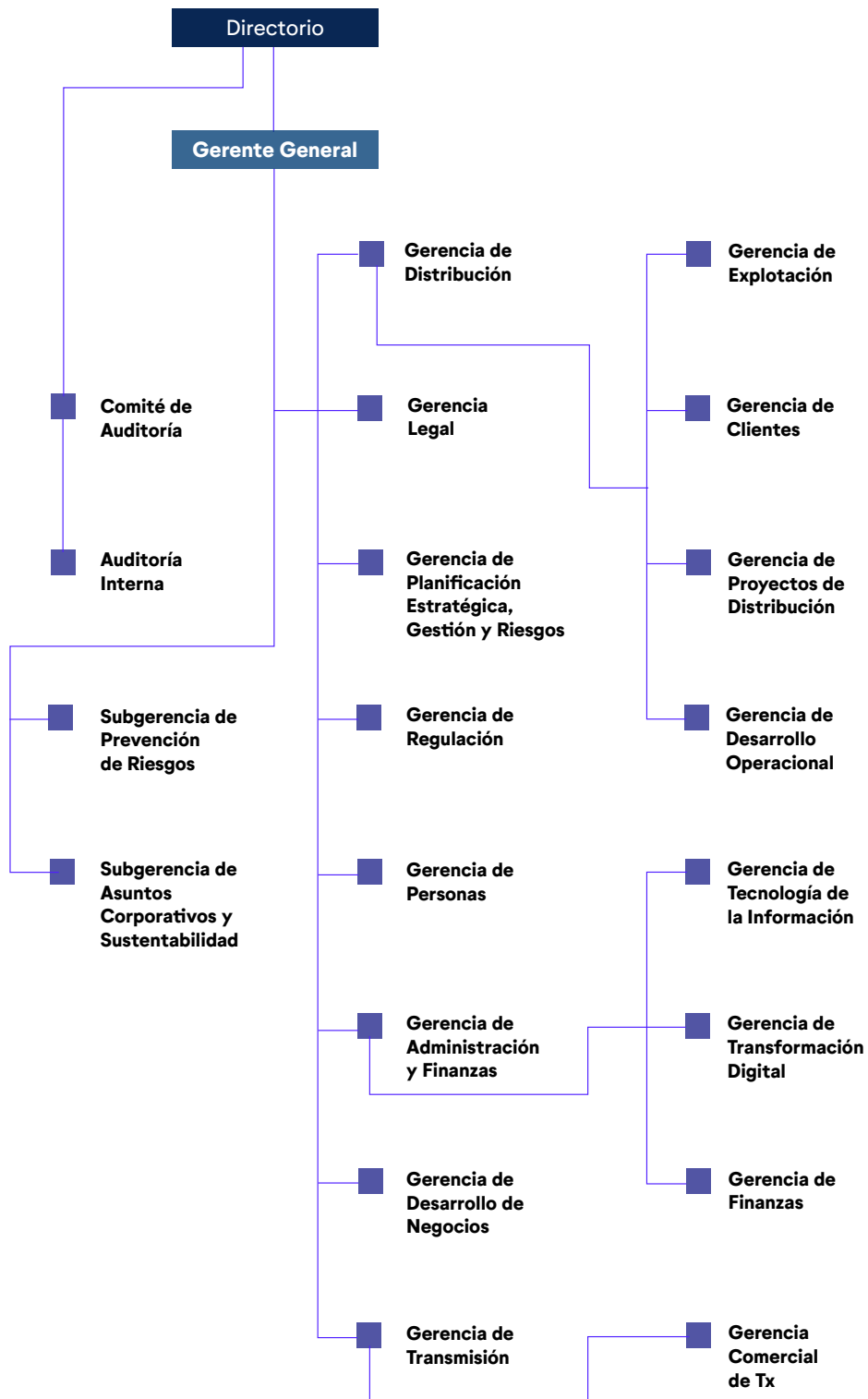




## 2.7.1

# Organigrama

NGC 3.0 Gobierno Corporativo; 3.1 Marco de Gobernanza;; vii) identificación de capacidades y conocimiento; organigrama.





### 2.7.1.1

## Remuneración Equipo Ejecutivo

La Compañía no tiene ejecutivos directamente remunerados por ella. Sin embargo, sus filiales tienen establecido para sus ejecutivos un plan de incentivo por cumplimiento de objetivos individuales de aportación a los resultados de las sociedades. Estos incentivos están estructurados en un mínimo y máximo de remuneraciones brutas, pagándose un anticipo de 25% de una remuneración bruta durante el tercer trimestre de cada año y el saldo en el primer trimestre del año siguiente.

### Remuneraciones Comité Ejecutivo

En el ejercicio 2023 el Comité Ejecutivo recibió por compensaciones fijas un monto de MM\$ 6.303 (MM\$ 5.495 en 2022) y por incentivos variables un monto de MM\$ 3.204 (MM\$ 2.670 en 2022), lo que suma un total de MM\$ 9.507 en 2023 y MM\$ 8.165 en 2022.

### Indemnizaciones pagadas a los gerentes y ejecutivos principales

En 2022 estas ascendieron a Ch426 millones y en 2023 a Ch968 millones.

### 2.7.1.2

## Planes de compensación relacionados la participación accionaria de la Compañía

Planes de retribución vinculados a la cotización de la acción: no existen planes de retribuciones vinculados a la cotización de la acción.

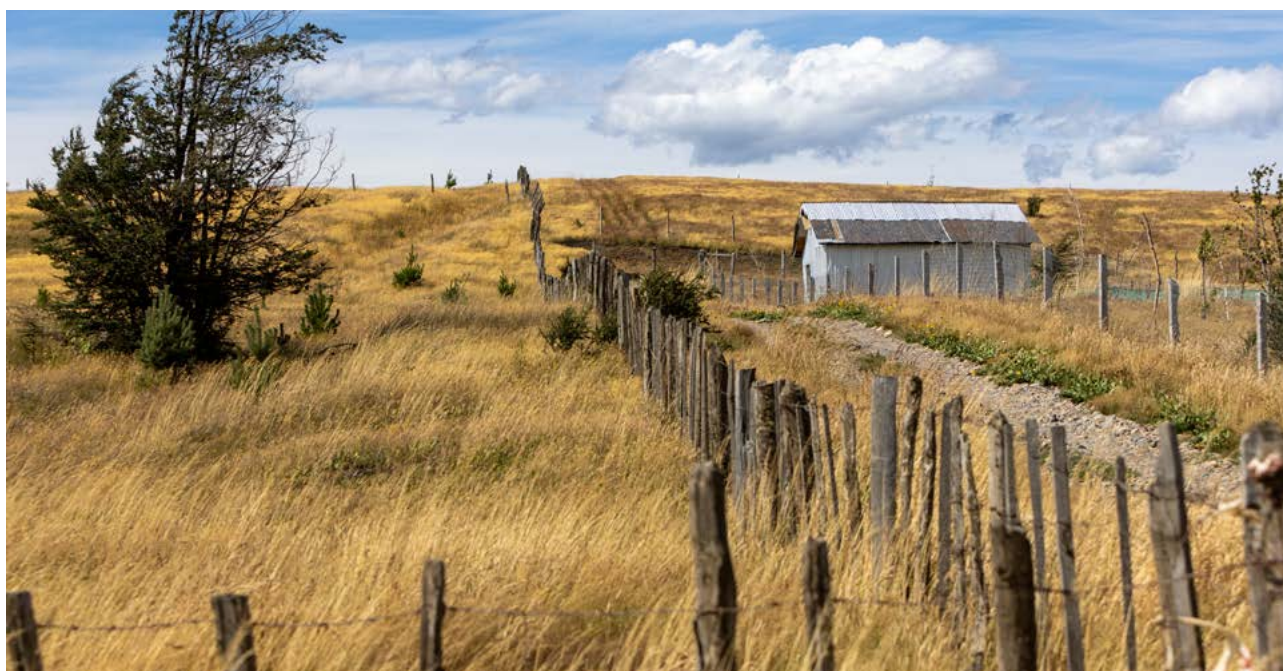
### 2.7.1.3

## Participación Ejecutivos en la propiedad de la Compañía

Según el registro de accionistas al 31 de diciembre de 2023, ni 2022, ninguno de los directores ni ejecutivos principales, presentaba propiedad, ni directa ni indirectamente, sobre la Compañía y sus filiales. Además, en el período comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, y el mismo período de 2022, ninguno de los directores vigentes ni de los ejecutivos principales realizó transacciones de acciones de la entidad informante.

### Transacciones bursátiles de personas relacionadas

Durante 2023, no se registraron transacciones bursátiles de personas relacionadas con las acciones de la entidad informante.



## 2.8

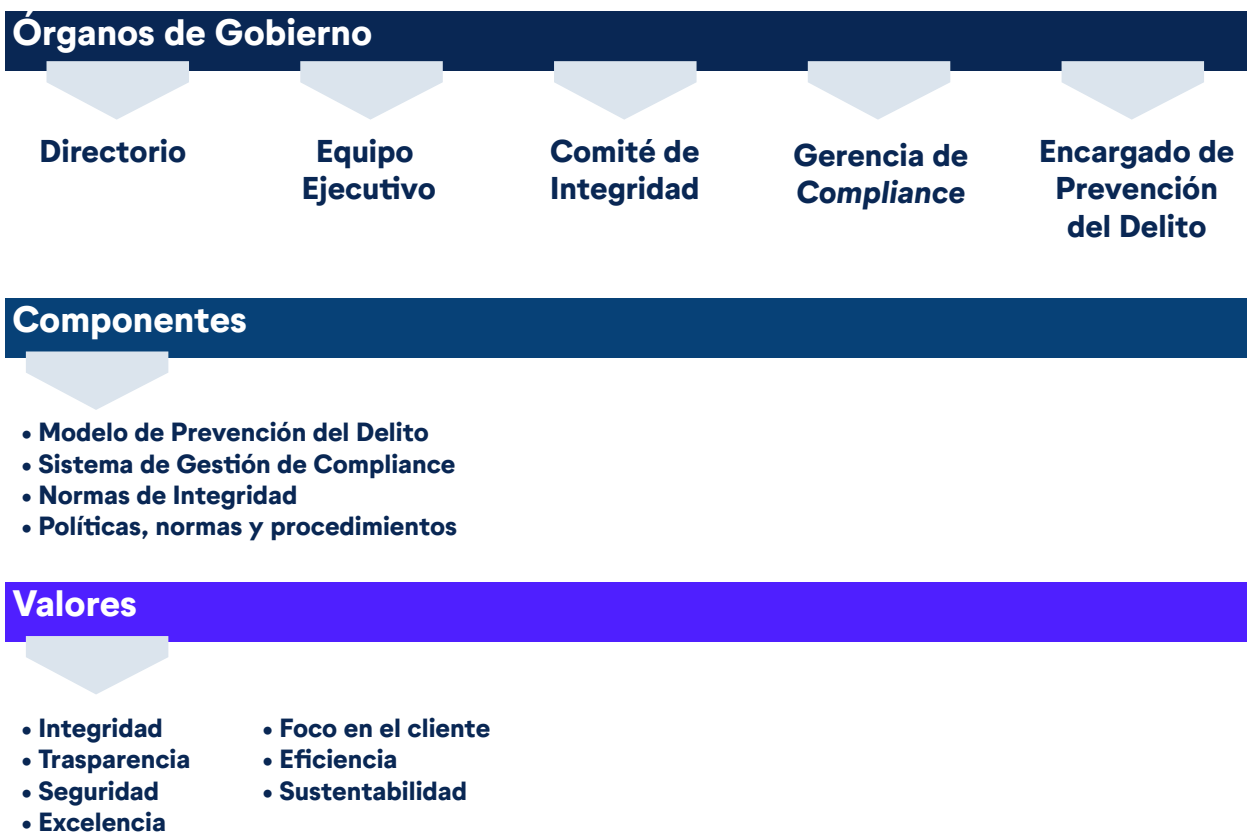
# Compliance del Grupo Saesa

La Sociedad, entiende que el *Compliance* como más que el cumplimiento de políticas, normas y procedimientos, siendo un instrumento para la creación de una cultura de integridad corporativa, y que mantiene como valores éticos fundamentales: **la honestidad, el respeto y la equidad**. Para generar esta cultura se definen claramente las expectativas éticas y de cumplimiento que se espera de los trabajadores y de los terceros con los que opera, y refuerza estas expectativas con sistemas de gobernanza y gestión para vigilar su cumplimiento. Las empresas que componen el Grupo Saesa trabajan para propiciar un ambiente de buenas prácticas y transparencia que apoye a la organización, con la premisa de que hacer lo correcto es fundamental.

En 2017, se dio inicio a la implementación de su **Sistema de Gestión de Compliance**, el cual reúne un conjunto de políticas, procedimientos, acciones e iniciativas de gestión organizacional cuyo fin es la adopción de buenas prácticas que permitan dar cumplimiento a las leyes vigentes y a los principios éticos y de integridad que promueve la Sociedad, reduciendo así el riesgo de actos o conductas que pudiesen revestir carácter de delito. Asimismo, realizó cambios en su estructura y sus procesos, de manera de encuadrar todas sus acciones en un marco ético común, que está definido de acuerdo con ciertos principios básicos, particularmente aquellos plasmados en las **Normas de Integridad** y en su **Modelo de Prevención del Delito**.

### 2.8.1

## Gobernanza de la gestión de *Compliance*





### 2.8.1.1

## Órganos de gobierno

El Directorio de las empresas del Grupo Saesa ha designado y aprobado la gobernanza del Área de *Compliance* integrada por un *Compliance Officer* y un

Jefe de Compliance, dotándolos de recursos y medios necesarios para desarrollar sus funciones y haciendo seguimiento de los avances del programa.

### 2.8.1.2

## Comité de Integridad

Fija las directrices de la empresa en este ámbito y vela por el estricto cumplimiento de nuestras Normas de Integridad o Código de Conducta.

### Comité de Integridad

- **Sebastián Sáenz**  
Gerente Legal
- **Loreto Berroeta**  
Auditora General
- **Gabriela Obregón Siegmund**  
Jefe de Cumplimiento



### 2.8.1.3

## Programa de Compliance

El Grupo Saesa cuenta con un **Programa de Compliance**, donde sus pilares básicos son, por un lado, el liderazgo interno que apunte a fortalecer una cultura de valores y promueva el buen gobierno corporativo, la transparencia y la integridad y, un enfoque basado en el análisis y gestión de riesgos que apunte a detectar dónde están las vulnerabilidades y qué procedimientos implementar para prevenirlos, remediarlos o mitigarlos. Este Programa se encarga de velar por el respeto de las distintas legislaciones, normativas, reglamentos, políticas y procedimientos internos, alineados con estándares internacionales, que permitan fomentar una cultura organizacional que promueva el actuar ético y el cumplimiento normativo, así como la autorregulación.

Para lo esto último, se realizan periódicamente capacitaciones, junto con comunicar de forma efectiva y establecer de ejemplos de aplicación de principios y casos de conductas ejemplares,. además, dispone de un diseño integral creado para fomentar y reforzar las conductas de cumplimiento. Los elementos de este Programa promueven una cultura de cumplimiento y de integridad, de tal manera, que forme parte de la actuación de todos los trabajadores y colaboradores. En este sentido, el compromiso de la Alta Dirección para cumplir con los fines y objetivos perseguidos ha sido y es fundamental.

### 2.8.1.4

## Sistema de Gestión de Cumplimiento

El Área de Compliance cuenta con un Sistema de Gestión de Cumplimiento, herramienta central para la implementación de buenas prácticas en todos los ámbitos en los que sea posible y que la gestión eficiente de riesgos así lo aconseje.

A continuación, se detallan las diferentes políticas, normas y procedimientos que se han adoptado, tanto en materia de Compliance, Normas de Integridad, Prevención de Delitos, Conflictos de Intereses y Libre Competencia, así como el establecimiento de procedimientos y canales de denuncia.



Roles	Responsabilidades	Dependencia
<b>Compliance Officer</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Es responsable de diseñar un sistema de gestión integral para evaluar y gestionar las conductas de cumplimiento dentro de la Compañía, vinculados con la estructura de integridad corporativa que el Grupo Saesa ha definido.</li> <li>Promover la elaboración de políticas, procedimientos y buenas prácticas en todos los ámbitos en los que la evaluación eficiente de riesgos así lo aconseje.</li> <li>Es a su vez, responsable de la Política Compliance y de las políticas y/o procedimientos complementarios, integrante del Comité de Integridad y Asesor Ético de las empresas del Grupo Saesa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El Compliance Officer, quien en dicho rol depende funcionalmente del Directorio, cuenta con los adecuados recursos, competencias y posición, y está dotado de autoridad e independencia.</li> <li>Tiene acceso directo y expedito al Directorio y al Comité de Integridad, tanto para su reporte de seguimiento, como en el evento que se produzcan contingencias o asuntos que deban ser atendidos a esos niveles.</li> <li>Dicho nombramiento recae en el Gerente Legal don Sebastián Sáez Rees, quien ejercerá la doble función.</li> </ul>
<b>Jefe de Compliance</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Es responsable de diseñar, implementar y monitorear el Programa de Compliance, evaluando y gestionando los riesgos de cumplimiento legal al interior de la organización; promoviendo una conducta ética y de cumplimiento de normas, reglamentos, principios y estándares que rigen la forma en que la organización debe llevar a cabo sus negocios.</li> <li>Dirige y ejecuta a su vez, el proceso de capacitación y difusión de buenas prácticas corporativas a los trabajadores y colaboradores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Es designado por el Grupo Saesa.</li> </ul>



## 2.8.2

### Políticas, normas y procedimientos

NCG 3.0 Gobierno Corporativo; 3.1 Marco de Gobernanza; iii) conflictos de interés, y conductas que pueden afectar la libre competencia, corrupción, lavado de activos, y financiamiento del terrorismo.

#### Norma de Integridad

- [Política de Prevención de Delitos Ley N° 20.393](#)
- [Programa de Compliance Grupo Saesa](#)
- [Política Compliance](#)
- [Política de Libre Competencia](#)
- [Política Conflicto de Interés](#)
- [Política Anticorrupción](#)
- [Política de Regalos, Invitaciones y Viajes](#)
- [Política Anti-Fraude](#)
- [Política de Contratación con Personas Expuestas Políticamente \(PEP\)](#)
- [Manual de Cumplimiento de la Normativa de Defensa de la Libre Competencia](#)
- [Manual Ley de Lobby y gestión de intereses particulares ante las autoridades y funcionarios](#)

#### Normas de Integridad :

NCG 3.0 Gobierno Corporativo; 3.1 Marco de Gobernanza; iii) Conflictos de interés y conductas que pueden afectar la libre competencia, corrupción, lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

Las Normas de Integridad o Código de Ética, se aplican a todos los miembros del Directorio y trabajadores sin excepción. Todos ellos tienen la obligación de entender y cumplir estas disposiciones que constituyen un conjunto de expectativas comunes de conducta. Las Normas han sido concebidas para ofrecer garantías razonables de que, al llevar a cabo los negocios de las empresas, estas personas se comporten con sujeción a estrictos principios éticos, de transparencia e integridad y al cumplimiento de la normativa legal aplicable, y que no se aprovechen de sus contrapartes en beneficio propio a través de la manipulación, el abuso de información confidencial o el falseamiento de hechos relevantes.

#### Principios de las Normas de Integridad

- Anticorrupción.
- Libre competencia y mercado.
- Medioambiente y sustentabilidad.
- Derechos humanos.
- Trabajo infantil.
- Trabajo forzoso.
- Afiliación sindical.
- Igualdad e inclusión.

## Política – Modelo de Prevención de Delitos Ley 20.393

*NGC 3.0 Gobierno Corporativo; 3.1 Marco de Gobernanza; iii) Conflictos de interés y conductas que pueden afectar la libre competencia, corrupción, lavado de activos y financiamiento del terrorismo.*

La Política de Prevención de Delitos de la Ley N°20.393, que establece la responsabilidad penal de las personas jurídicas, constituye un instructivo para todo el personal y colaboradores del Grupo Saesa, respecto de la forma de prevenir la comisión de los delitos contemplados por la mencionada norma, en las distintas actividades y procesos realizados en el cumplimiento de su giro.

En diciembre de 2009, se promulgó en Chile la Ley N°20.393, que estableció la responsabilidad penal de las personas jurídicas, inicialmente en los delitos de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y cohecho a funcionario público. Lo anterior implicó que el Grupo Saesa implementara un Modelo de Prevención de Delitos, el cual ha sido permanente actualizado, habida cuenta de las diversas modificaciones legales que ha sufrido la norma desde 2016 en adelante y que han ampliado considerablemente el catálogo de delitos en este ámbito.

Con fecha 17 de agosto de 2023, se publicó en el Diario Oficial la Ley N°21.595 de Delitos Económicos. Esta nueva normativa modifica la legislación penal en materia económica, laboral y ambiental, reformando principalmente el Código Penal y la Ley N°20.393 que establece la responsabilidad penal de las personas jurídicas. Está inspirada en estándares internacionales (legislación europea y estadounidense) y busca sancionar de forma efectiva a personas y empresas que cometan delitos en el desarrollo de actividades empresariales.

Esta nueva ley incluye más de 200 nuevos delitos en el catálogo de la Ley N°20.393 e implica un gran desafío. Sin perjuicio de que se ha establecido un plazo de vacancia de 24 meses para que entren en vigor las normas que modifican la Ley N°20.393, la empresa decidió anticiparse en el trabajo de adaptación a la nueva normativa, por lo que en el mes de mayo se contrató una consultoría con abogados expertos en la materia para actualizar el Modelo de Prevención de Delitos del Grupo Saesa, tarea en la que se ha venido trabajando hasta ahora.

## Programa de Compliance:

*NGC 3.0 Gobierno Corporativo; 3.1 Marco de Gobernanza; iii) Conflictos de interés y conductas que pueden afectar la libre competencia, corrupción, lavado de activos y financiamiento del terrorismo.*

El Programa de Compliance reúne las políticas, procedimientos, acciones e iniciativas de la gestión organizacional y contiene los elementos para la gestión eficiente del Sistema de Compliance.

## Política de Compliance

*NGC 3.0 Gobierno Corporativo; 3.1 Marco de Gobernanza; iii) Conflictos de interés y conductas que pueden afectar la libre competencia, corrupción, lavado de activos y financiamiento del terrorismo.*

Orienta y entrega pautas para el cumplimiento de la legislación y la aplicación de los principios establecidos en esta materia, definiendo qué exigir a los trabajadores y socios comerciales, con el fin de promover la confianza, transparencia, integridad y responsabilidad interna. Sus disposiciones son imperativas y de conocimiento obligado para todos en el Grupo. El alcance de la Política de Compliance considera entre otros: Normativa propia del gobierno corporativo, Normativa de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), Ley N°20.393 sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas, Normas de Integridad o Código de Conducta, y normativas en las siguientes materias; medioambiental, defensa de la libre competencia, relación laboral entre empleadores y trabajadores, propiedad intelectual, protección de datos personales y correcto uso de recursos informáticos. Todos los nuevos aspectos que en el futuro se determine regular, serán incorporados a esta política y abordados de forma progresiva en el Programa de Compliance del Grupo Saesa.

## Política Anticorrupción

*NGC 3.0 Gobierno Corporativo; 3.1 Marco de Gobernanza; iii) Conflictos de interés y conductas que pueden afectar la libre competencia, corrupción, lavado de activos y financiamiento del terrorismo.*

Su objeto es guiar a los trabajadores, orientándolos en cuanto a la manera de actuar y comportarse al momento de relacionarse entre ellos y con terceros, incluidos especialmente socios comerciales y funcionarios públicos.

## Manual de la Ley del Lobby

Conocer de forma clara y precisa todos aquellos aspectos y situaciones que contempla la Ley de Lobby, su reglamento, leyes y normas complementarias, de tal manera de asegurar que el contacto entre directores, ejecutivos, trabajadores, asesores y consultores con funcionarios públicos y/o autoridades sea realizado en conformidad a los principios de integridad y transparencia<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Ley 20.730 que regula el lobby y las gestiones de intereses particulares ante las autoridades y funcionarios.





## Política de Protección de Datos Personales

Este punto se detalla en el Capítulo de Riesgos: Riesgos de Seguridad Información.

**Política – Contratación con Personas Expuestas Políticamente (PEP):** Tiene por objeto normar el marco de relación y operación entre las empresas del Grupo Saesa y futuros trabajadores, proveedores de bienes y servicios, contrapartes comerciales y clientes libres que correspondan a la categoría de Personas Expuestas Políticamente (PEP), permitiendo un adecuado proceso de identificación y gestión del riesgo y, al mismo tiempo, asegurando que en ningún momento se otorgue a estas personas un trato más favorable que el que, en las mismas circunstancias, se le daría al resto de los trabajadores, proveedores, contrapartes comerciales y clientes libres que no se encuentren en esta categoría.

**Política – Aportes a la Comunidad:** Establece pautas y parámetros para efectos de regular las solicitudes de donaciones y auspicios, como apoyo a actividades de distinta naturaleza, tales como culturales, artísticas, deportivas, entre otras, sean estas públicas o privadas.

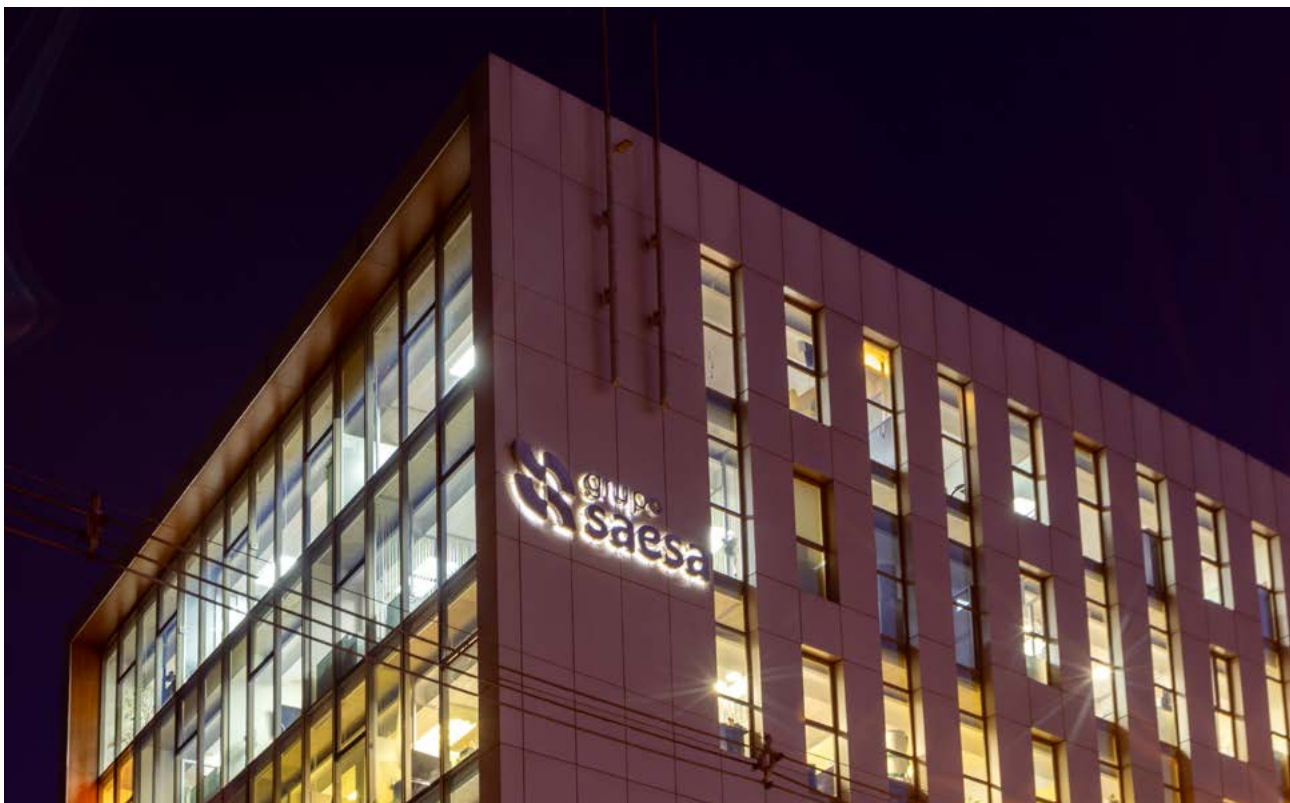
**Política – Regalos, Invitaciones y Viajes**  
El objetivo de este documento es evitar la concurrencia de supuestos que pueden dar origen a conflictos de

interés o ser considerados como constitutivos de los delitos de cohecho y corrupción entre particulares por el hecho de dar, recibir o solicitar obsequios, situaciones que pueden exponer a graves consecuencias jurídicas tanto al Grupo Saesa como a sus trabajadores y contratistas. El alcance de esta Política está definida dentro del Programa de Compliance de la Compañía y es complementaria a las Normas de Integridad y demás políticas internas dictadas por el Grupo Saesa. Esta política es de conocimiento y aplicación a todo el Grupo Saesa y Empresas Contratistas.

## Política – Conflicto de Intereses:

*NCG 3.0 Gobierno Corporativo; 3.1 Marco de Gobernanza; iii) conflictos de interés, y conductas que pueden afectar la libre competencia, corrupción, lavado de activos, y financiamiento del terrorismo.*

El objetivo es regular aquellas situaciones en que un trabajador del Grupo SAESA, en razón de su cargo, función o posición, pueda participar, decidir o influenciar asuntos de la empresa en que tenga un interés personal comprometido. Estas normas se aplican a directores, ejecutivos, trabajadores, contratistas y sus dependientes y a los asesores del Grupo SAESA, en adelante “colaboradores”, quienes deben evitar conflictos de intereses entre sus actividades privadas y los intereses comerciales de la Compañía.



## **Política – De Libre Competencia :**

El Grupo llama a cada uno de sus asociados –comprendiendo a los directores, ejecutivos, trabajadores, empleados dependientes de contratistas, asesores y consultores–, a hacer propio el compromiso de defensa y promoción de la libre competencia. Este compromiso se vive conociendo y cumpliendo los lineamientos contenidos en el Manual de Cumplimiento de la Normativa de la Defensa de la Libre Competencia del Grupo Saesa y en esta política.

## **Actitud del Grupo frente a la defensa de la libre competencia**

Como parte de sus políticas y programas de cumplimiento, el Grupo Saesa tiene un compromiso real e irrestricto para dar cumplimiento a todas las normas que protegen la libre competencia, rechazando enérgicamente todas aquellas conductas anticompetitivas, y fomentando un ambiente y cultura empresarial que promueva las buenas prácticas corporativas que deben seguirse al respecto.

## **Manual – Cumplimiento de la Normativa de Defensa de la Libre Competencia**

Como parte del compromiso del Grupo Saesa con la defensa de la libre competencia, la Gerencia Legal ha confeccionado el presente Manual de Cumplimiento de la Normativa de Defensa de la Libre Competencia.

Este Manual está dirigido a todos los trabajadores y colaboradores del Grupo Saesa y tiene, entre otros, los siguientes objetivos: Informar acerca de las nociones generales sobre la defensa de la libre competencia, y transmitir los aspectos más importantes de las normas y principios legales destinados a proteger y promover la competencia en los mercados.





### 2.8.3

## Canal de denuncias

Los gerentes, jefaturas y supervisores son la primera fuente de orientación y el canal inicial más apropiado para que los trabajadores, colaboradores y, en general cualquier persona, planteen sus dudas e inquietudes respecto del cumplimiento de las leyes, las normas de integridad o los principios éticos.

Si por algún motivo no resulta posible establecer una conversación o diálogo con la jefatura o supervisor, el trabajador o colaborador puede comunicarse directamente con cualquiera de los miembros del Comité de Integridad, ya sea presencialmente o a través de correo electrónico, teléfono o videoconferencia.

Los trabajadores, colaboradores o cualquier tercero pueden también ingresar su consulta o denuncia a través de la plataforma web de integridad corporativa, contenida en el siguiente link <https://saesa.integridadcorporativa.cl/> al cual se puede acceder directamente o bien a través de los banners dispuestos

en el sitio web corporativo de Grupo Saesa y sus distribuidoras, intranet y plataforma Facilita. Este canal es administrado por un tercero y permite el anonimato del denunciante, asegurando absoluta reserva y confidencialidad.

Estos canales constituyen un valioso recurso que se pone a disposición de los trabajadores, colaboradores y terceros a fin de recibir denuncias y consultas que permitan investigar adecuadamente los hechos informados junto con brindar la orientación necesaria respecto de cualquier inquietud que diga relación con el cumplimiento de la normativa vigente y los principios éticos que la Compañía promueve.

### 2.8.4

## Difusión, cultura y capacitación

El Programa de Compliance y todos los documentos que lo complementan estarán disponibles para todos los trabajadores en intranet (Plataforma GESPRO), en la página web corporativa [www.gruposaes.cl](http://www.gruposaes.cl), y en la plataforma de integridad <https://saesa.integridadcorporativa.cl/>. La comunicación interna se realizará por todos los medios con que cuenta la

empresa, tales como intranet Mundo Saesa, canal Saesa Informa, correos electrónicos masivos, videos, textos informativos, red social Yammer, WhatsApp y todos los canales que posean las empresas, ello con la finalidad de lograr la mayor difusión y buena comprensión de este programa en el Grupo Saesa.

### 2.8.5

## Capacitación

Anualmente se realizarán capacitaciones que permitan otorgar conocimientos suficientes a todos los trabajadores del Grupo Saesa en estas materias. El Jefe de Compliance mantiene los registros y respaldos de cada capacitación. En la misma línea, todos los trabajadores que se incorporan al Grupo Saesa participan en una inducción que se enfoca en aspectos básicos acerca del Programa de Compliance y otras materias relacionadas. La referida inducción se hace de acuerdo con lo establecido en el procedimiento denominado “Realizar inducción corporativa” y según los lineamientos de la Gerencia de Personas. Las demás capacitaciones se efectúan tanto de manera presencial como virtual. Las capacitaciones virtuales se llevan a

cabo según lo dispuesto en el instructivo denominado “Programa Corporativo e-learning”. Cada trabajador debe realizar capacitaciones o entrenamientos en estas materias a lo menos una vez al año, o cuando los cambios en el Programa de Compliance lo ameriten. La frecuencia y contenidos de las capacitaciones se define de acuerdo a un plan anual que prepara el Jefe de Compliance en coordinación con la Gerencia de Personas y que será actualizado a lo menos anualmente.

## 2.9

# Gestión de riesgos

NCG 461 3. Gobierno Corporativo; 3.6 Gestión de Riesgos; i) Se deberá describir cómo la entidad integra en sus actividades un marco de gestión de riesgos y de control interno.

## 2.9.1

### Gobernanza de Riesgos

El Grupo Saesa considera que el riesgo es algo inherente a la gestión de sus negocios. Cuenta con una Política de Gestión Integral de Riesgo, –para todas las compañías del Grupo– y esta compromete a sus trabajadores y otras partes interesadas en la adopción y aplicación de un Modelo de Gestión Integral de Riesgos. En esa línea

cuenta, con prácticas y procedimientos que le permiten identificar, monitorear, gestionar y mitigar los riesgos.

El proceso de manejo de los riesgos sigue las directrices y principios de la norma internacional ISO: 31000 (2018, Gestión del Riesgo) y la metodología que integra la

**1. Gobierno y cultura:** El Gobierno marca el tono en la entidad, reforzando la importancia de la gestión del riesgo empresarial y estableciendo responsabilidades de supervisión al respecto. La cultura hace referencia a los valores éticos, a los comportamientos deseados y a la comprensión del riesgo en la entidad.

**2. Estrategia y establecimiento de objetivos:** La gestión del riesgo empresarial, la estrategia y el establecimiento de objetivos funcionan juntos en el proceso de planificación estratégica. Se establece un apetito al riesgo y se alinea con la estrategia; los objetivos del negocio ponen en práctica la estrategia al tiempo que sirven de base para identificar, evaluar y responder ante el riesgo.

**3. Desempeño:** Es necesario identificar y evaluar aquellos riesgos que puedan afectar a la consecución de los objetivos estratégicos y de negocio. Los riesgos se priorizan en función de su gravedad en el contexto del apetito al riesgo. Posteriormente, la organización selecciona las respuestas ante el riesgo y adopta una visión a nivel de cartera con respecto al nivel de riesgo que ha asumido. Los resultados de este proceso se comunican a las principales partes interesadas en el riesgo.

**4. Revisión y monitorización:** Al examinar el desempeño de la entidad, una organización puede determinar cómo funcionan los componentes de gestión del riesgo empresarial con el paso del tiempo en un entorno de cambios sustanciales, y qué aspectos son susceptibles de revisar y modificar.

**5. Información, comunicación y reporte:** La gestión del riesgo empresarial requiere un proceso continuo de obtención e intercambio de la información necesaria, tanto de fuentes internas como externas, que fluya hacia arriba, hacia abajo y a lo largo de todos los niveles de la organización.

### Marco de Referencia COSO ERM 20017



\* Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission.



gestión de riesgos empresarial elaborada por COSO II[1] ERM 2017. Los principales lineamientos COSO II definen los roles y responsabilidades en la gestión de riesgos de los distintos niveles de la organización. De este modo, la gestión de riesgos tributa al logro de los objetivos y estrategias de cada unidad de negocio. Hace posible

también asegurar una información eficaz, cumpliendo con las leyes y normas, evitando la ocurrencia de eventuales daños a la reputación de las compañías del Grupo Saesa. A continuación, se abordan los principales elementos de esta metodología:

### Elementos claves de la Gestión de Riesgo



Gobierno y Cultura



- Modelo de Gobernanza de Riesgos
- Política Gestión de Riesgos
- Roles y Responsabilidades



Estrategia y Establecimiento de Objetivos



- Metodología aplicada (ISO 31000)
- Procesos y manuales
- Vinculación Plan Estratégico



Ejecución



- Levantamientos de riesgos con Ejecutivos
- Seguimiento permanente de cambio de contexto.



Revisión y Monitorización



- Informe mensual de avance de planes de mitigación
- Sistema de Gestión de Riesgos (Global Suite)
- Panel de indicadores o KRI



Información, Comunicación y Reporte



- Análisis trimestrales de riesgos
- Actualización de riesgos permanentes
- Informes al Comité de Directores

## Objetivos de la Gestión Integral de Riesgo

La Gestión Integral de Riesgo tiene como principales objetivos los siguientes: apoyar el logro de los objetivos empresariales, minimizar la materialización de los riesgos, sus impactos y eventuales pérdidas, identificar y administrar los riesgos activamente, proveer una respuesta integral a los riesgos y optimizar las inversiones en las estrategias de mitigación, integrar la gestión de

riesgos en los procesos de planificación estratégica, incluyendo el presupuesto, desarrollar un enfoque común de la gestión integral de riesgos transversal a todo el Grupo, monitorear y reportar periódicamente al Directorio y al Equipo Ejecutivo acerca de los riesgos definidos anualmente como críticos.

## Órganos de Gobernanza

NCG 461 3. Gobierno Corporativo; 3.6 Gestión de Riesgos; 3.6 i); 3.6 iii); 3.6 iv); 3.6 v); 3.6 vi) Se deberá describir cómo la entidad integra en sus actividades un marco de gestión de riesgos y de control interno; 3.2 Directores vi); vii)

- *El monitoreo, supervisión y control de los riesgos es responsabilidad del máximo órgano societario de la Compañía, que es su Directorio. Lo apoya en esta gestión el Comité de Riesgos de Directores, en sus respectivas áreas de responsabilidad.*
- *Las prácticas de gestión de riesgos del Grupo están diseñadas para apoyar al Directorio y al Comité de Riesgos de directores en sus respectivas funciones y, en última instancia, para garantizar la adecuación de las respuestas de las compañías frente a cada riesgo clave que ha sido priorizado.*
- *Anualmente, en el último trimestre de cada ejercicio, el Directorio de la Compañía revisa y define los principales riesgos que deberán ser monitoreados en el periodo siguiente, enfocándose en los riesgos que podrían tener un impacto en la Visión, Misión, Propósito y Planificación Estratégica (riesgos críticos estratégicos<sup>2</sup>). Asimismo, el organismo es responsable de asignar un presupuesto para la ejecución de las medidas (planes de mitigación) que atenúan los eventuales impactos de los riesgos críticos.*
- *Trimestralmente, la Gerencia de Planificación Estratégica, Gestión y Riesgos elabora un reporte para el Directorio, que es presentado por el Gerente General, en el cual se entrega un estado actualizado de los riesgos críticos. Para la elaboración de este reporte, el Área de Gestión de Riesgos recibe un feedback de actualización por parte de los Dueños de los Riesgos, con base en entrevistas de la evaluación de cada riesgo así como también con otras herramientas tecnológicas y sistemas que apoyan la gestión. De esa manera informan los avances en el Plan de Mitigación, así como la evolución del riesgo, y otros KRI's (Key Risk Indicators).*
- *Asimismo, en la reunión mensual que realiza el gerente general con el Directorio, se incluye en la agenda la presentación de un riesgo específico o temas asociados a riesgos que afectan de forma estratégica a los negocios del Grupo Saesa. En 2023, se revisaron, entre los prioritarios, que entre otros están: Ciberseguridad, Cambios Regulatorios y Leyes, como también materias referentes a temas reputacionales y de gestión operacional, entre otros temas.*
- *Además, el Grupo Saesa ha establecido un **Comité de Gestión de Riesgos** que se detalla en el Capítulo 2. El propósito de este Comité es supervisar la ejecución de la gestión integral de riesgos, revisar el listado de riesgos críticos y proponer prioridades, y proponer al Directorio el límite de riesgos tolerables.*

### Integrantes del Comité de Gestión de Riesgos:

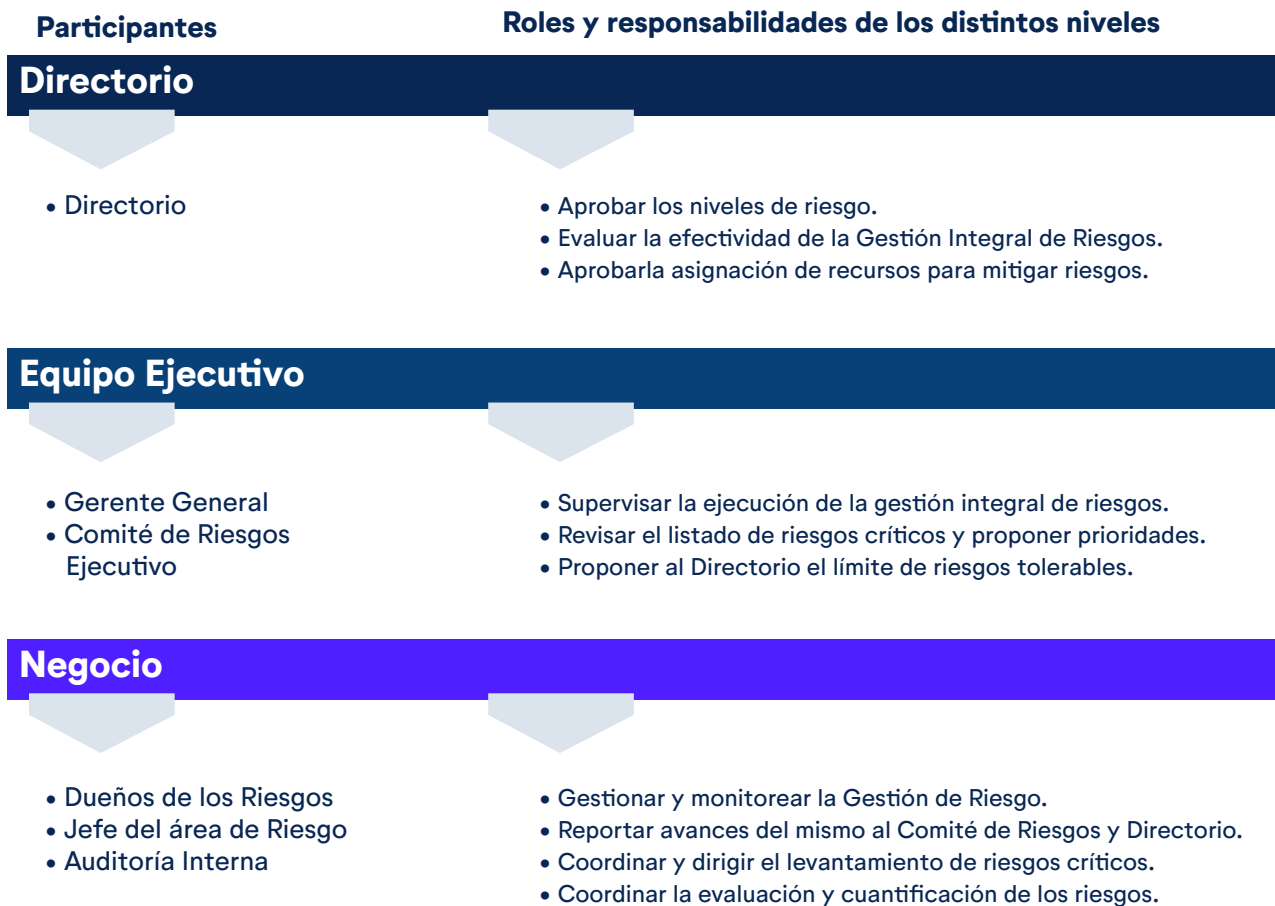
Gerente de Planificación Estrategia Gestión y Riesgo;  
Gerente Legal;  
Gerente de Administración y Finanzas;  
Gerente de Distribución;  
Gerente de Transmisión.

\* Estos riesgos críticos estratégicos son un subconjunto en cada subcategoría de la Taxonomía de riesgos del Grupo SAESA.



## Tres niveles de gestión del Gobierno de Riesgos

A continuación, se detallan los tres niveles de responsabilidades del Gobierno de Riesgos del Grupo Saesa. En la siguiente infografía se detallan los roles y responsabilidades de los distintos niveles, además de describir los elementos claves de la gestión de riesgos:



## 2.9.2

### Taxonomía de riesgos

NCG 461 3. Gobierno Corporativo; 3.6 Gestión de Riesgos; 3.6 i); 3.6 ii) Se deberá describir cómo la entidad integra en sus actividades un marco de gestión de riesgos y de control interno;

El Grupo Saesa gestiona sus riesgos según la naturaleza determinada para cada uno, los cuales están divididos en seis categorías: **Estratégicos, Seguridad de Información, Cumplimiento, Financieros, Operacionales y Ocupacionales.**



Cabe mencionar que el vínculo común entre todos estos es que están amparados bajo el ente Estratégico, que debe velar por la correcta ejecución del modelo de gestión de riesgos, en la siguiente infografía se pueden visualizar las principales taxonomías:







## Identificación de los Riesgos Críticos Estratégicos

Categorías de riesgos	Detalle
 <p><b>Riesgos Estratégicos</b></p>	<p>Se entiende como Riesgo Estratégico aquel evento que pone en peligro la viabilidad del negocio, al impactar negativamente el cumplimiento de la planificación estratégica y afectar la seguridad de las personas, el cliente, el patrimonio, la imagen, la operación, las instalaciones y/o el medioambiente.</p> <p>Actualmente, los Riesgos Estratégicos cuentan con focos de atención relacionados con siete temas o agrupaciones: i) Reputacionales/Comunidad, ii) Financieros, iii) Personas, iv) Operacionales, v) Cumplimiento Legal, vi) Tecnología y vii) Regulatorio/largo plazo.</p> <p>Dentro de la agrupación Reputacional/Comunidad se encuentra, el Riesgo Medioambiental, el cual es monitoreado permanentemente, y en caso de detectarse brechas de cumplimiento, se elaboran planes de acción tendientes a reducir o mitigar el riesgo y su impacto. La implementación de dichos planes de acción es vigilada permanentemente por las áreas de Compliance y Gestión de Riesgos y es reportado al Directorio.</p> <p>El cierre del ejercicio 2023, el Riesgos de Cambio Climático se encuentra en la etapa de levantamiento, cuyo diagnóstico está siendo liderado por la Gerencia de Asuntos Corporativos y de Sustentabilidad.</p> <p>A través de su Matriz de Riesgo, el Grupo Saesa tiene identificados los riesgos que impactan su continuidad operacional y cuya fuente puede provenir del cambio climático, sin tenerlo identificado como tal. Por ejemplo: temporales de lluvias que generan cortes de suministro de energía y generan como consecuencia un incumplimiento en la calidad de servicio.</p>
 <p><b>Riesgos de Seguridad de Información</b></p>	<p>Estos Riesgos contemplan la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información, tanto a nivel de tecnologías de la información (TI) como también tecnologías de Operación (TO).</p> <p>Durante 2023, a nivel mundial el sector energético se vio enfrentado a un alto volumen de ciberataques, esto debido a los grandes avances y sofisticación que han alcanzado los ciberdelincuentes, llegando a triplicar el número de incidentes de ciberseguridad durante el último año. En ese contexto, nuestro país no ha sido la excepción, lo que ha gatillado requerimientos normativos y regulatorios que comienzan a establecer exigencias y sientan, además, una línea base en materia de Protección de Datos Personales, Ciberseguridad y Protección a la Infraestructura Crítica.</p> <p>El Grupo Saesa cuenta con Políticas de Seguridad de la Información, con el objetivo de protegerse ante la posible materialización de amenazas y riesgos cibernéticos que pudieran poner en peligro los activos de información, los datos personales, la continuidad operacional y la reputación del negocio. Asimismo, la ciberseguridad está declarada por el Directorio como un pilar estratégico. En función de ello, existe un Plan Director de Ciberseguridad, centrado en la mitigación de riesgos de la seguridad de la información y en el logro de un grado de madurez acorde a las exigencias emanadas desde el organismo regulador, para la certificación ISO 27.001, cumplimiento del estándar NERC CIP, Protección de los Datos Personales y Ley N°21.194 relacionada al giro exclusivo de las empresas distribuidoras de energía eléctrica.</p>



Categorías	Detalle
 <p><b>Riesgos de Cumplimiento</b></p>	<p>Representan los riesgos de incumplimiento de una ley o una norma, así como a los principios de ética e integridad que fomenta el Grupo Saesa, y que posibiliten reducir el riesgo de la comisión de hechos que pudiesen configurar actos de incumplimiento en estas materias.</p> <p>Por ello, el Grupo Saesa cuenta con un Programa de Compliance que reúne un conjunto de políticas, procedimientos, acciones e iniciativas de gestión organizacional cuyo fin es la implementación de buenas prácticas. Los pilares básicos de este programa son, por un lado, el liderazgo interno que apunta a fortalecer una cultura de valores y promueva el buen gobierno corporativo, la transparencia y la integridad y, por el otro, un enfoque basado en análisis y gestión de riesgos orientado a detectar dónde están las vulnerabilidades y qué procedimientos implementar para prevenirlos, remediarlos o mitigarlos.</p> <p>El Grupo Saesa tiene un compromiso real y serio con el cumplimiento de todas las normas que protegen la libre competencia, por lo que rechaza todas aquellas conductas anticompetitivas y fomenta un ambiente y cultura empresarial que promueva las buenas prácticas corporativas, para mayor detalle revisar el apartado 2.8 Compliance del Grupo Saesa.</p>
 <p><b>Riesgos financieros</b></p>	<p>La gestión de riesgos financieros se basa en cubrir todas aquellas exposiciones significativas, siempre y cuando existan instrumentos adecuados y el costo sea razonable. Los riesgos financieros incluyen, entre otros: Riesgo de tipo de cambio, Riesgo de liquidez, Riesgo de crédito y Riesgo Inflacionario. Para mayor detalle revisar la Nota 4.1 de los Estados Financieros Consolidados.</p>
 <p><b>Riesgos operacionales</b></p>	<p>Representan los riesgos o eventos no deseados que puede materializarse durante la ejecución de los procesos y en la interacción con otras áreas, lo cual puede generar pérdidas económicas, reputacionales y afectar a la operación normal de sus negocios.</p> <p>Además, en la gestión de los riesgos operacionales se abordan los Sistemas de Gestión que se han certificado, monitoreando los riesgos específicos.</p>
 <p><b>Riesgos ocupacionales</b></p>	<p>Consideran los riesgos asociados a la salud y seguridad de sus trabajadores, clientes, proveedores y público en general, en conformidad con las leyes y reglamentos vigentes.</p> <p><b>Riesgos de salud y seguridad de los clientes y público en general</b>  Incluyen a los riesgos que podrían tener un impacto adverso en la salud y seguridad de sus clientes y público en general. El Grupo Saesa busca proteger la seguridad pública en lo que tiene relación con la operación de su actividad, a través de la mantención de sus inmuebles, dependencias, instalaciones, equipos, maquinarias y sistemas en condiciones óptimas, y que en su operación se utilicen procedimientos coherentes con las mejores prácticas.</p> <p><b>Riesgos de salud y seguridad de los trabajadores, contratistas y proveedores</b>  Los principales riesgos para la salud y la seguridad a los que están expuestos el personal y los contratistas están asociados a las operaciones en los sitios y activos. El Grupo Saesa busca que sus trabajadores estén debidamente equipados, capacitados e informados acerca de las exigencias reglamentarias, las directrices de la industria, y las políticas, prácticas y procedimientos internos del Grupo Saesa relativos a estas materias. Asimismo, también se busca fomentar entre sus trabajadores y proveedores una cultura que contempla la seguridad como un valor intransable y una forma de desenvolvimiento en su trabajo.</p>

## Matriz de Riesgo

**Matriz de Riesgo:** El Área de Gestión de Riesgo es responsable de coordinar una evaluación y monitoreo continuo de los riesgos en todo el Grupo Saesa. Dicha coordinación implica la participación de los dueños de los procesos (dueños de los riesgos) en cada segmento de negocio. Los dueños de los procesos son responsables de identificar los riesgos, su fuente, su(s) consecuencia(s); de estimar su probabilidad de ocurrencia y su impacto

económico (inherente y residual); así como de identificar las acciones necesarias para su mitigación, consolidando esta información dentro una matriz de riesgo cuyos riesgos están clasificados según la taxonomía antes mencionada.

### 2.9.3

## Cultura de riesgo

*NCG 461 3. Gobierno Corporativo; 3.6 Gestión de Riesgos; viii) Se deberá describir cómo la entidad integra en sus actividades un marco de gestión de riesgos y de control interno;*

Como parte de la cultura de riesgo, el Grupo Saesa utiliza una plataforma de gestión, en todas sus líneas de negocio, que permite automatizar el flujo de trabajo a lo largo de todas las etapas de gestión, desde la identificación de riesgos hasta su valoración y

tratamiento. El Sistema facilita que las áreas de negocios, puedan realizar una trazabilidad de la información y hacer evaluaciones integrales de los riesgos para la toma de decisiones relevantes.

## Modelo de Evaluación de la Madurez de Riesgo

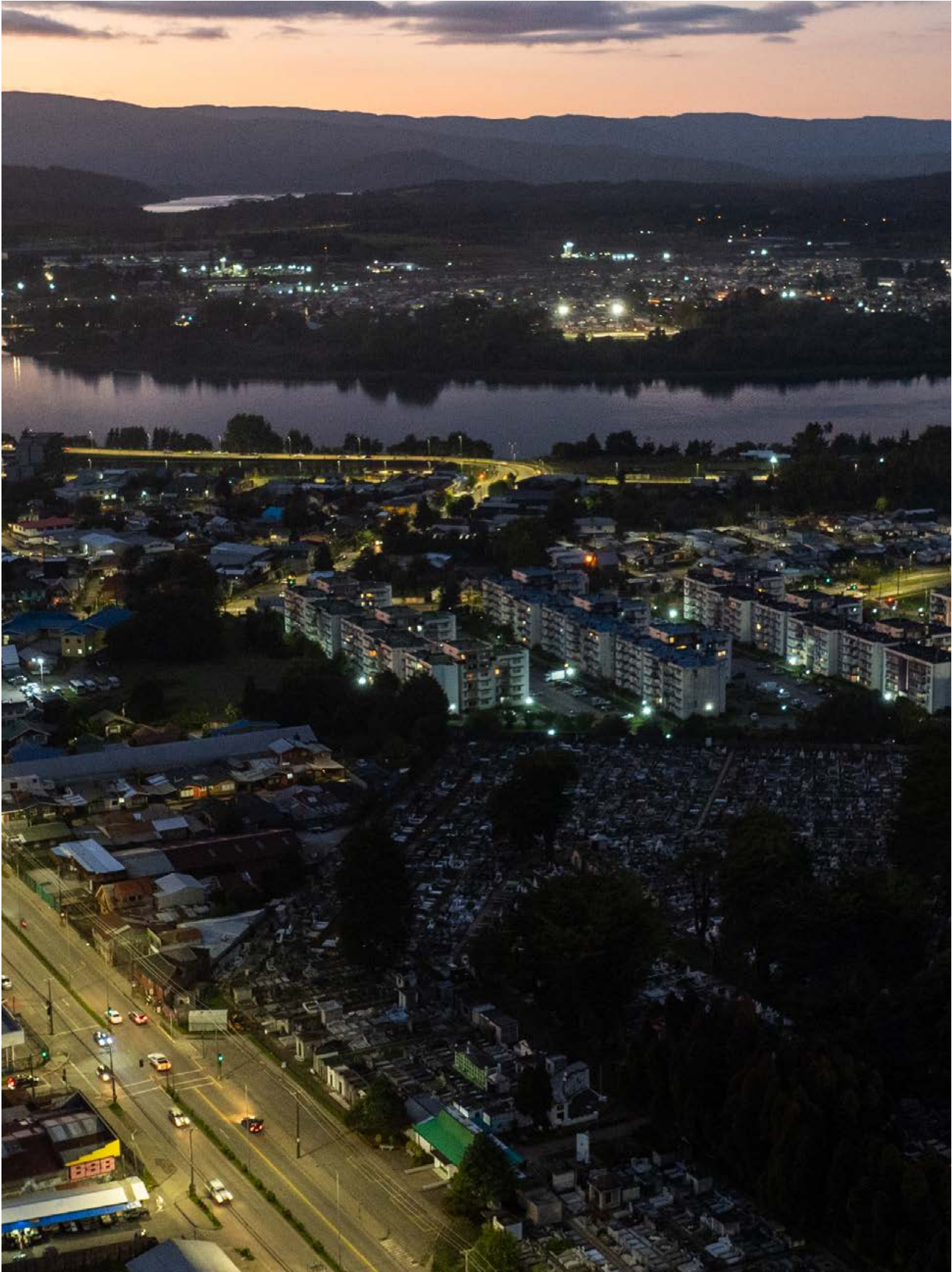
En marzo de 2023, la firma de auditoría externa EY realizó un diagnóstico del Programa de Gestión de Riesgo de Grupo Saesa, con la finalidad de identificar el nivel de madurez, las posibles brechas y las oportunidades de mejoras, utilizando el modelo de *Risk Maturity Assessment Model* (RMAM). El RMAM considera los siguientes siete indicadores:

- Visión del Riesgo
- Gobernanza del Riesgo
- Procesos habilitados para Riesgos
- Aseguramiento coordinado de Riesgos
- Habilitación de la Tecnología
- Cultura de Riesgo

En el resultado de este diagnóstico, el Grupo Saesa obtuvo la calificación Avanzada. Ésta indica que el Programa de *Enterprise Risk Management* (ERM) está alineado con el negocio e impulsa las decisiones estratégicas en función del apetito al riesgo (*Risk Appetite*) y sus beneficios.

## Capacitaciones en Riesgo

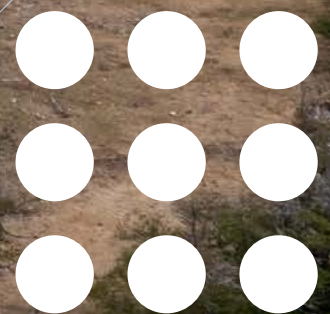
Respecto a las iniciativas de entrenamiento de gestión de riesgos, continuamente surgen actividades de concientización, capacitación específica, así como acotadas, según el foco de acción resultante del análisis del tratamiento del riesgo.

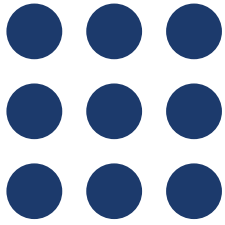






# 3 Estrategia y negocios





## 3 Estrategia y negocios

### 3.1 Estrategia de la Compañía

*NCG 3.0 Gobierno Corporativo; 3.1 Marco de Gobernanza; ii) Integración de la sostenibilidad; iv) Promoción de la innovación y desarrollo.*

#### Valores corporativos

Para alcanzar sus objetivos, la Empresa busca promover y cultivar altos estándares de trabajo en todos sus colaboradores e internalizar en su quehacer diario estos siete valores fundamentales, que se detallan a continuación y que están alineados con la Estrategia de Negocio:

- o **Integridad:** Hacemos lo correcto.
- o **Transparencia:** Vamos con verdad y honestidad.
- o **Seguridad:** Un intransable.
- o **Excelencia:** Hacemos las cosas de manera impecable.
- o **Foco en el cliente:** El centro de nuestra gestión.
- o **Eficiencia:** Clave en nuestra industria.
- o **Sustentabilidad:** Somos responsables con el futuro.







## 3.1.2 Pilares estratégicos

Pilar	Apartados en los que se aborda
<p><b>Eficiencia Operacional</b></p> <p>En los últimos años, la Compañía ha vivido un importante proceso de transformación y modernización de sus operaciones con el objetivo de seguir entregando energía segura y confiable a sus clientes. Proceso que se ha centrado en el ámbito del fortalecimiento de la infraestructura en transmisión y distribución, la implementación de nuevos modelos de operación, el desarrollo de las personas, y en la eficiencia y eficacia operativa y financiera, con especial atención en el servicio a los clientes, en particular, desde las operaciones en terreno.</p>  <p>Gracias a las inversiones y planes de mantenimiento de la red, así como a una efectiva gestión tecnológica, los indicadores de calidad de servicio, al término de 2023, cerraron en 17.9 SAIDI y un SAIFI de 6.1.</p>	<p>3.3 Negocios de la Compañía</p>
<p><b>Foco en el cliente</b></p> <p>El Segmento de Distribución eléctrica está experimentando grandes cambios a nivel de los requerimientos de los clientes, entre los que se destacan: aumento de la digitalización de sus interacciones, crecimiento en la tasa de consumo promedio, mayor interés en la electrificación de sus consumos, todo lo cual se traduce en un cliente más exigente en sus demandas de servicio. En las zonas de concesión de la Compañía la tasa de crecimiento de clientes prácticamente se ha duplicado en los últimos años, producto de la migración de clientes a estas regiones, con mayor proporción en los sectores rurales, donde existen desafíos de calidad de servicio. En los últimos años la Sociedad está abordando la centralidad en el cliente y para hacerlo se generaron programas en distintos momentos que se articularon a través del propósito: Somos energía que conecta y transforma vidas.</p> 	<p>3.4 Centralidad en los clientes</p>
<p><b>Posicionamiento Corporativo</b></p> <p>La Sociedad tiene como visión: mejorar la calidad de vida de las personas y contribuir al desarrollo sustentable del país, entregando energía confiable y segura. Nuestro trabajo se fundamenta en un profundo compromiso con nuestros clientes, el cuidado y desarrollo de nuestros trabajadores y la modernización de la industria eléctrica en Chile. Nuestra visión tiene una perspectiva de largo plazo, que busca crear valor para nuestros accionistas.</p> 	<p>1.4 Modelo de Creación de Valor</p>
<p><b>Tecnología, Digitalización e Innovación</b></p> <p>En materia de transformación digital con foco en mejorar la calidad de servicio, se han implementado soluciones sistémicas para robustecer el Plan de Mantenimiento Anual en las distribuidoras, incorporando al gestor de tareas que permite efectuar inspecciones, registrar hallazgos y automatizar la asignación de tareas de mantenimiento en un entorno 100% digital, optimizando los tiempos de respuesta, entregando trazabilidad sistémica de las acciones y posibilitando el seguimiento de la ejecución de las actividades planificadas.</p> 	
<p><b>Cultura y Talento</b></p> <p>El propósito de la Sociedad es: “Somos energía que conecta y transforma vidas”, que como parte del Grupo Saesa, se preocupa de generar un lugar de trabajado adecuado y satisfactorio, tanto para sus empleados directos como para sus contratistas. En ese sentido, procura avanzar día a día para ofrecer un espacio de trabajo diverso y atractivo, con oportunidades que fomenten la innovación y el éxito personal, atrayendo personas cuyas competencias básicas estén en consonancia con sus valores, entre los que destacan una sólida cultura de la seguridad, flexibilidad, agilidad y una mentalidad colaborativa.</p> 	<p>Capítulo 4.0</p>



### 3.1.3

## Estrategia de Sostenibilidad

NGC 3.0 Gobierno Corporativo; 3.1 Marco de Gobernanza; iii) Grupos de interés

A partir del año 2023, y de cara a una nueva planificación estratégica, el Grupo Saesa y la Sociedad como parte de éste, ha puesto especial énfasis en la incorporación de criterios ambientales, sociales y de gobernanza, que

permitan seguir desarrollando los negocios de una manera sostenible. Por ello se trabajó en el diseño de una estrategia que consideró el desarrollo de un diagnóstico de temas materiales, considerando los

#### Íntegros en nuestro gobierno corporativo

Transparencia, ética y cumplimiento.

Gobernanza de la sostenibilidad.

Cumplimiento regulatorio y normativo.

Relacionamiento con la autoridad y otros grupos de interés.

#### Siendo el mejor lugar para trabajar

- ▶ Clima, flexibilidad y estabilidad laboral.
- ▶ Salud y seguridad de nuestros colaboradores.
- ▶ Equidad de género, diversidad e inclusión.

#### Siendo el mejor lugar para trabajar

- ▶ Clima, flexibilidad y estabilidad laboral.
- ▶ Salud y seguridad de nuestros colaboradores.
- ▶ Equidad de género, diversidad e inclusión.

#### Apasionados por el cliente

- ▶ Satisfacción y gestión de reclamos.
- ▶ Información y comunicación con el cliente.
- ▶ Seguridad de la información.

#### Responsables con contratistas y proveedores

- ▶ Seguridad, desarrollo y mejora de estándares a contratistas/proveedores.
- ▶ Pago a proveedores.
- ▶ Evaluación a contratistas y proveedores.





asuntos relevantes para los grupos de interés de mayor impacto en el negocio. La Estrategia ESG del Grupo Saesa, tiene por objetivo continuar avanzando en la generación de valor para todos nuestros públicos de

interés con foco en los accionistas, clientes, colaboradores y comunidades.



### Relacionándonos con nuestras Comunidades locales

- ▶ Desarrollo local con foco en mujeres emprendedoras.
- ▶ Somos vecinos.
- ▶ Programas Sociales.

### Relacionándonos con nuestras comunidades locales

- ▶ Gestión del impacto ambiental en nuestras operaciones.
- ▶ Impulsando un modelo circular de gestión de residuos.

### Trabajando con ambición climática

- ▶ Medición y rendición de emisiones
- ▶ Contribuyendo a la resiliencia climática en las comunidades.

### Garantizando el acceso y servicio continuo

- ▶ Acceso de energía a lugares remotos.
- ▶ Continuidad operacional de la infraestructura y eficiencia operacional.

### Ofreciendo alternativas sostenibles para una transición energética

- ▶ Soluciones/servicios/ productos para impactar menos al medioambiente, cambio climático a menor costo.
- ▶ Descontaminación/ recambio de energía combustible a eléctrica.

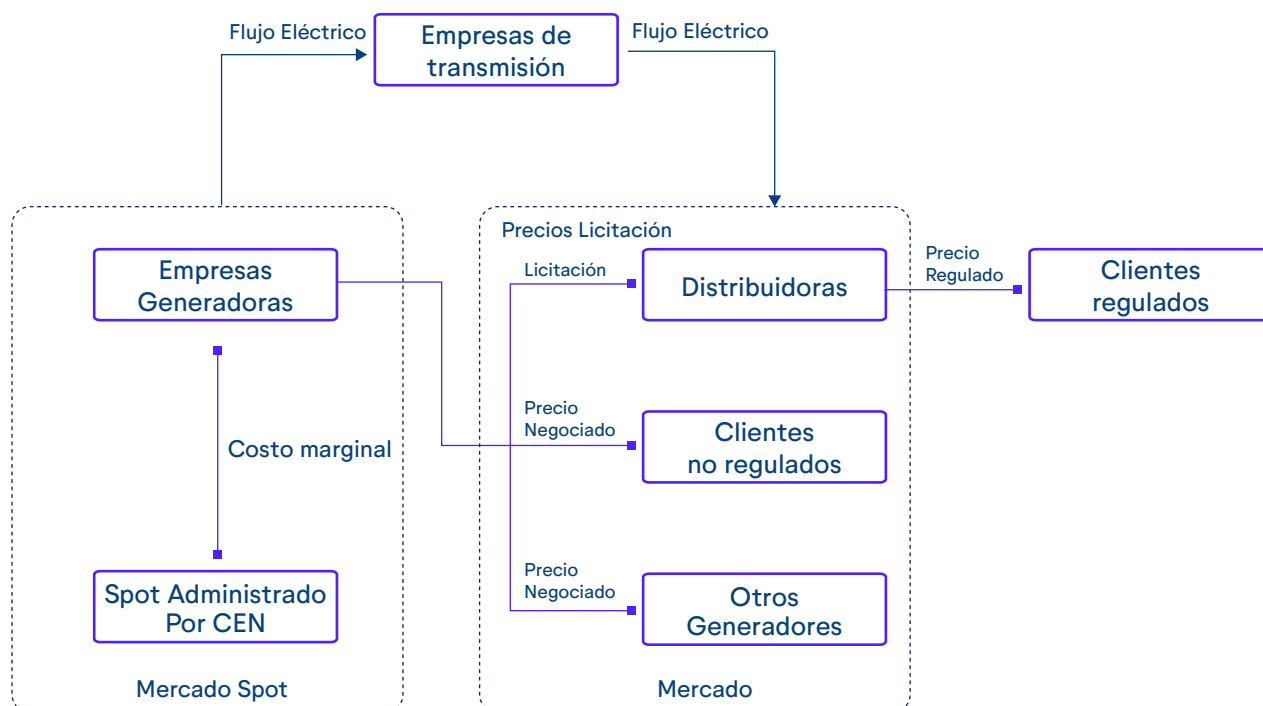
### Aportando a un mejor precio y moderno sistema eléctrico

- ▶ Innovación, transformación digital y tecnología.
- ▶ Nuevos negocios.

## 3.2 Información del Sector

En el Mercado Eléctrico existen cuatro segmentos de operadores: generadores, transmisores, distribuidores y grandes clientes y tres segmentos de negocio en la industria –generación, transmisión y distribución– los que deben operar de manera interconectada y coordinada para suministrar electricidad a los clientes finales. El sector eléctrico chileno está dividido físicamente en tres redes principales: SEN (Sistema Eléctrico Nacional), que se extiende desde Arica en el

norte de Chile hasta Chiloé, en el sur de Chile, y dos redes aisladas más pequeñas (Aysén y Magallanes). El siguiente cuadro muestra las relaciones entre los distintos agentes del mercado eléctrico chileno:



Los generadores suministran electricidad a los clientes finales utilizando líneas y subestaciones. Las empresas de transmisión son propietarias de líneas y subestaciones fluyen desde los puntos de producción de los generadores hasta los centros de consumo o distribución, las empresas distribuidoras suministran electricidad a clientes finales utilizando infraestructuras eléctricas inferiores a 23 kV. El Sistema Eléctrico Nacional (en adelante SEN), es un sistema único en cuanto a longitud, alcanzando los 3.100 km de territorio, abarcando casi la totalidad del territorio nacional, desde la ciudad de Arica en el norte, hasta la Isla de Chiloé, en el sur, el que a diciembre de 2023 supera los 37.000 kilómetros de líneas de transmisión.

La capacidad instalada neta del SEN a diciembre de 2023 alcanzó los 32.987 MW (94,4%), mientras que el Sistema Eléctrico de Aysen (en adelante “SEA”) alcanzó una capacidad de 69,8 MW (0,2%) y el Sistema Eléctrico de Magallanes (en adelante “SEM”) una capacidad de 129,3 (0,3%).

Por otro lado, Pequeños Medios de Generación Distribuidos (PMGD)<sup>1</sup>, a noviembre de 2023 obtuvo una capacidad instalada correspondiente a 2.881MW, lo que representa un 9,0% respecto a la capacidad total instalada neta.

<sup>1</sup> Corresponde a los Medios de generación cuyos excedentes de potencia sean menores o iguales a 9.000 kilowatts, conectados a instalaciones de una empresa concesionaria de distribución, o a instalaciones de una empresa que posea líneas de distribución de energía eléctrica que utilicen bienes nacionales de uso público, en adelante pequeños medios de generación distribuidos o “PMGD”. Medios de generación cuyos excedentes de potencia suministrables al sistema sean menores o iguales a 9.000 kilowatts conectados a instalaciones pertenecientes a un sistema troncal, de subtransmisión o adicional, en adelante pequeños medios de generación o “PMG”. Medios de generación renovables no convencionales e instalaciones de cogeneración eficiente cuyos excedentes de potencia suministrada al sistema sean inferiores a 20.000 kilowatts, en adelante medios de generación no convencionales o “MGNC”. La categoría de MGNC, no es excluyente con las categorías indicadas en los literales precedentes.



## 3.3

# Negocios de la Compañía

Sólida trayectoria con más de 90 años de experiencia en el sector.

### Sector Industrial

La Compañía opera en el país en el sector eléctrico, el cual es regulado, en los segmentos de Distribución, Transmisión y, en menor medida, en el negocio de Generación y Comercialización.

### Estructura de Negocios

El modelo de negocios del Grupo Saesa se ha estructurado para hacer más eficientes y eficaces sus

operaciones con el objetivo de entregar mayor valor a sus accionistas y otras partes interesadas. Su estructura operativa está organizada bajo una estructura operacional descentralizada y gestión centralizada, para aprovechar las oportunidades de negocios y sus beneficios. En este contexto, el Grupo tiene como elemento central monitorear y controlar todos los riesgos planteados por la evolución de la industria energética.



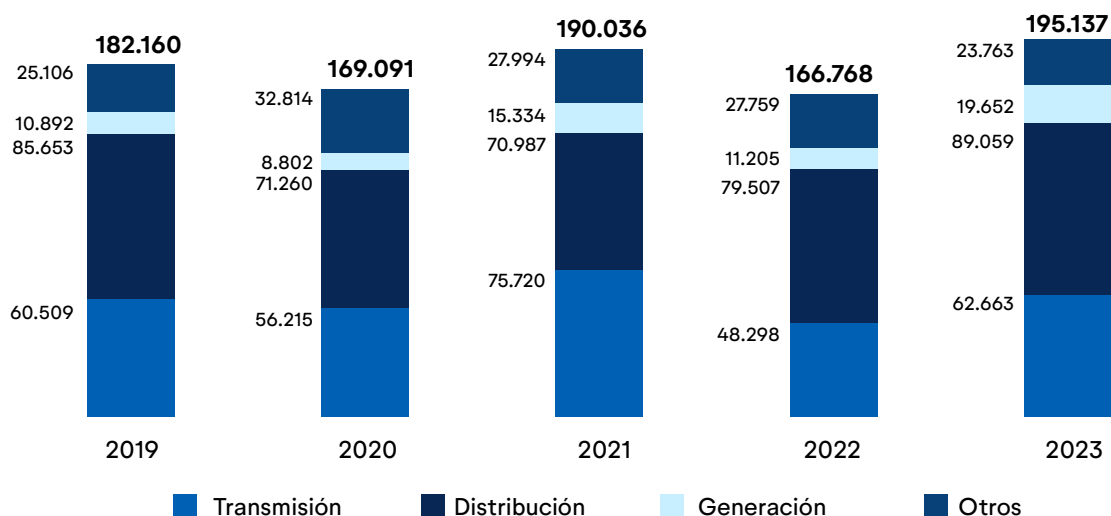
## Inversión por Segmento de Negocios

El **Plan de Inversiones de la Compañía** contempla, por una parte, “inversiones base”, que consideran los proyectos necesarios para satisfacer la demanda y crecimiento normal del negocio y por otra, proyectos de rentabilidad. Las inversiones de la Compañía son financiados con deuda y capital propio, según la Política Financiera de la Empresa. La inversión total en 2023 fue de \$195.137 millones. A continuación se detalla el monto por segmento de negocios:

### Inversión por segmento de negocios en 2022 y 2023

Cifras en MM\$	2023	2022	Variación
<b>Segmento</b>			
Transmisión	62.663	48.298	29,7%
Distribución	89.059	79.507	12,0%
Generación	19.652	11.205	75,4%
Otros	23.763	27.759	-14,4%
<b>Total</b>	<b>195.137</b>	<b>166.768</b>	<b>17,0%</b>

### Evolución de la Inversión por Segmento de Negocios







### 3.3.1

## Segmento de Transmisión

### 3.3.1.1

#### Activos de la Compañía

A través de su filial STA, participa en los negocios de Transmisión Zonal, Nacional y Dedicada, que permiten principalmente transportar energía desde las generadoras con contrato de suministro a empresas distribuidoras de las regiones del Bío-Bío, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos. Adicionalmente, la Compañía ha consolidado su presencia a lo largo del país, firmando contratos dedicados con grandes clientes industriales, en especial del segmento minero. Por otro lado, las filiales de Transmisión del Grupo Saesa operan y mantienen instalaciones de terceros, que al cierre de

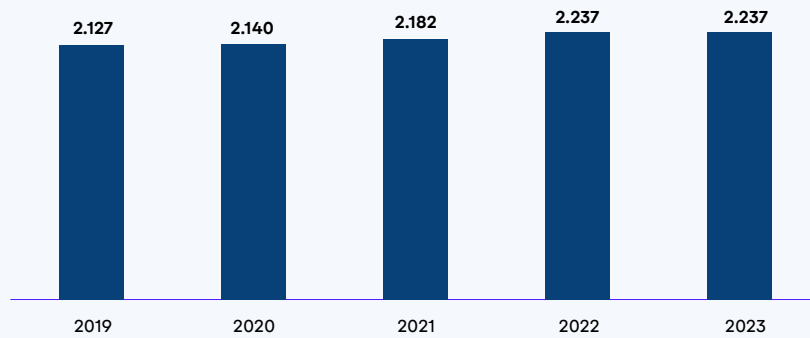
2023 alcanzaron a los 548,10 km de líneas (que corresponden a Eletrans 463,5 km, Masisa 10,5 km, STLL 20,1 km, Capullo 54 km) y una potencia de transformación de 24 MVA correspondientes a la clasificación 220-110-66 kV (AT/MT).

La infraestructura de redes y subestaciones son activos esenciales para entregar la energía en las zonas de concesión, al cierre del ejercicio a nivel consolidado alcanzaban:

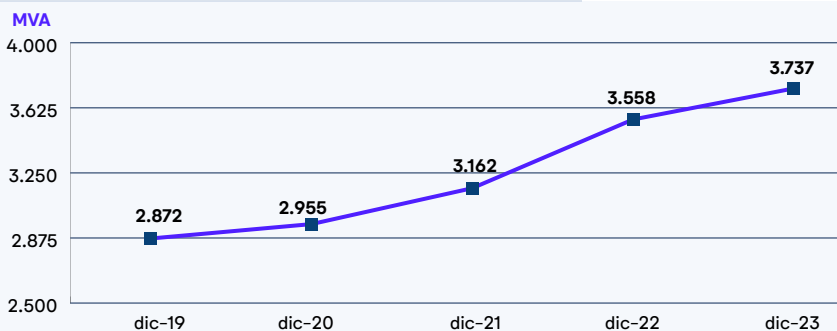
#### Evolución de Kilómetros de Líneas de Transmisión

Entre el período 2019 y el 2023 las Líneas AT crecieron un 5,2%.

##### Evolución de líneas AT (en km)



##### Evolución de MVA instalados





### 3.3.1.2

## Zonas de Operación

### Sistema de Transmisión del Norte S.A. (STN)

**Zona de Operaciones:** Región de Antofagasta (Kapatur).

**Actividad:** Proyectos de Transmisión.

### Sistema de Transmisión del Centro S.A. (STC)

**Zona de Operaciones:** Región de Ñuble y Región del Maule.

**Actividad:** Proyectos de Transmisión.

### Sistema de Transmisión del Sur S.A (STS).

**Zona de Operaciones:** Zona de Operaciones: Región de Atacama, Región del Libertador Bernardo O'Higgins, Región del Bío Bío, Región de la Araucanía, Región de los Lagos, Región de los Ríos y Región de Ñuble (incluye Paranal, Armazones, S/E Fuentecilla, Puquillay, Santa Cruz, Larqui y Lucero). **Actividad:** Proyectos de Transmisión.

**Actividad:** Proyectos de Transmisión.

### Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A (SATT)

**Zona de Operaciones:** Región de Antofagasta, Región de Atacama y Región de la Araucanía (María Elena, Kimal, Seccionadora San Andrés, Subestación Río Toltén).

**Actividad:** Proyectos de Transmisión.

### L.T. CABO LEONES

**Zona de Operaciones:** Región de Atacama (Maitencillo –Cabo Leones N°1 y N°2).

**Actividad:** Proyectos de Transmisión.

### Tolchén Transmisión SpA.

**Zona de Operaciones:** Regiones de Bío Bío y La Araucanía.

**Actividad:** Transmisión de energía eléctrica.



### 3.3.1.3

## Mantenimiento

Orientados al mantenimiento predictivo, en 2023 se continúa utilizando Aplicativos con Machine Learning e Inteligencia Artificial, para poder realizar las inspecciones a las instalaciones de transmisión, y con ello seguir mejorando los índices de calidad de servicio y mejorar la performance de las brigadas de terreno.

En 2023 la Compañía trabajó y se preparó para lograr de manera pionera la certificación de la “**Norma ISO 55001 de Gestión de Activos**”, que permitirá administrar las instalaciones de la Red de Transmisión, de una forma estratégica que asegure un servicio eléctrico continuo, de calidad y con rentabilidad en los activos. En este sentido se realizaron una serie de mejoras y ajustes a los procesos de mantenimiento, entre los que destacan:

- El uso de la Metodología basada en Riesgo para la toma de decisiones para el Mantenimiento, que permite establecer objetivamente la relación entre Rentabilidad y Riesgo de los Activos, considerando la salud de los mismos (Fragilidad) y su impacto (Criticalidad).
- Por otra parte, se avanzó en la creación de un Modelo de Tasa de Fallas de Activos, que permite tener una mirada sobre cuáles son los tipos de activos que más inciden sobre la calidad de servicio y establecer una correlación con sus Estrategias de Mantenimiento y Renovación para permitir determinar el mejor plan de acción sobre los mismos (Inversiones vs Gastos).
- En adición se realizaron capacitaciones en el Modelo Análisis de Modos de Fallo, Efectos y Criticalidad “FMECA” (Failure Modes, Effects and Criticality Analysis) sobre los activos principales, que permitirá; una vez desarrollados los Modelos por Activos; tener una mirada previsor de cuáles son los modos que tienen para fallar, sus efectos y criticalidad asociada; lo que busca permitir que se establezcan Planes de acción tendientes a eliminar o mitigar las causas raíces de estos fallos y mejorar su tasa de falla.

### 3.3.1.4

## Principales obras en 2023

A continuación, se detallan los proyectos conectados durante en 2023:

### Subestación La Ruca

*Enero 2023*

El Proyecto, asociado al decreto 15T de enero de 2021, consideró la construcción de una nueva subestación seccionadora de la línea de alta tensión 2x110 kV Ovalle – El Peñón. La Subestación está diseñada con una barra principal seccionada que permite la transferencia, tiene una capacidad de barras de, al menos, 500 MVA y 4 paños para seccionar las líneas mencionadas, cada circuito conectado a diferentes secciones de barras. Además, considera un espacio adicional para dos paños con barras y plataforma construidas que permitan la conexión de futuros proyectos. Adicionalmente, considera espacio para otras cuatro posiciones con terreno nivelado.

### Subestación Montenegro

*Septiembre 2023*

El Proyecto, anteriormente llamado “Los Canelos”, corresponde a una subestación AT/AT/MT 154/66/13,2 kV para seccionar la línea Charrúa – Tap Chillán 154 kV en la zona cercana a localidad de San Ignacio. La obra, calificada como Obra urgente, considera, en su primera etapa, la construcción de la subestación seccionadora 154/66/13,2 kV de 75 MVA en configuración barra principal más transferencia tanto en 154, 66 como en 13,2 kV y la instalación de un transformador 66/13,2 kV de 30 MVA. La subestación, como primera fase del proyecto Montenegro, inició operaciones el 9 de septiembre de 2023.

### Santa Barbara

*Enero 2024*

El Proyecto, calificado como obra de ampliación, consistió en la ampliación de la subestación Santa Barbara y el seccionamiento de la línea 1x66 kV Duqueco – Faenas Pangué, construyendo una nueva barra de 66 kV con plataforma y adecuación de instalaciones comunes para permitir la conexión del seccionamiento antes descrito, la conexión del transformador existente. Además, el proyecto considera los paños de la línea 1x66 kV Duqueco – Faenas Pangué que se conectan a la barra de 66 kV.



### 3.3.1.5

## Proyectos en construcción

A continuación, se detallan los proyectos en construcción al cierre de diciembre de 2023.

Proyectos en construcción	Sistema	Tipo	Proyección COD
Ampliación 198-0A47 Negrete	Tx Zonal	Obra de Ampliación	feb-24
Ampliación SE Valdivia Nueva Barra Sección 2 y Barra de Transferencia - 2	Tx Zonal	Obra de Ampliación	mar-26
Nueva S/E La Señoraza	Tx Zonal	Obras Licitadas	nov-24
Ampliación SE Picarte	Tx Zonal	Obra de Ampliación	jul-26
Proyecto Chiloé – Gamboa	Tx Zonal	T13	may-24
BESS S/E Nueva Imperial	Zonal	Obra Urgente	abr-24
Ampliación en SE Alto Bonito	Tx Zonal	Obra de Ampliación	jul-24
Ampliación en SE Los Tambores	Tx Zonal	Obra de Ampliación	jul-24
Ampliación en SE Puerto Varas	Tx Zonal	Obra de Ampliación	jul-24
LT Valdivia – Picarte	Tx Nacional	Obras Licitadas	jul-26
Línea 2x66 KV Pullinque – Los Lagos En S/E Panguipulli	Zonal	Obra de Ampliación	oct-24
Ampliación en S/E Los Lagos (NTR ATMT)	Zonal	Obra de Ampliación	oct-24
Ampliación en S/E Pichirropulli (RTR ATMT)	Zonal	Obra de Ampliación	mar-25
Ampliación en S/E Santa Bárbara (RTR ATMT)	Zonal	Obra de Ampliación	mar-25
Ampliación en S/E Castro (NTR ATMT)	Zonal	Obra de Ampliación	mar-25
Proyecto Epuleufu	Tx Zonal	Obras Licitadas	abr-25
Aumento de Capacidad Líneas Frontera -María Elena y María Elena - Kimal	Nacional	Obra de Ampliación	jun-25
Aumento de Capacidad Línea 2x220 kV Encuentro - Kimal (*)	Nacional	Obra de Ampliación	sept-25
Ampliación en S/E Chiloé y Tendido segundo circuito Línea 2x220 kV Nueva Ancud - Chiloé	Zonal	Obra de Ampliación	sept-25
SE Trinidad	Zonal	Obra Urgente	ene-26
Proyecto Chonchi Gamboa	Tx Zonal	Obras Licitadas	abr-27
Proyecto Montenegro	Tx Zonal	Obra Urgente	sept-24
Ampliación la Ruca	Zonal Tx	Obra de Ampliación	jun-26
Nueva S/E Seccionadora El Guindal	Zonal Tx	Obras Licitadas	sept-27
Nueva S/E Seccionadora Pachacama	Zonal Tx	Obras Licitadas	sept-27
Nueva S/E Litueche y Nueva Línea 2x110 kV Litueche	Zonal Tx	Obras Licitadas	mar-28
Nueva S/E Seccionadora Linderos	Zonal Tx	Obras Licitadas	sept-27
Nueva Línea 2x154 kV Fuentecilla - Malloa Nueva	Zonal Tx	Obras Licitadas	mar-28
Ampliación S/E Fuentecilla	Zonal Tx	Obra de Ampliación	mar-28

## 3.3.2

### Segmento de Distribución

#### Segmento de Distribución

Para desarrollar la actividad de distribución la Compañía opera a través de sus filiales Saesa, Frontel, Edelayesen y Luz Osorno, atendiendo a más de un millón de clientes y operando en diversas zonas de concesión que suman un área de 48.818 kilómetros cuadrados, entre las provincias de Concepción (Región de Bío Bío) y Capitán Prat (Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo). El Grupo Saesa integra en la gestión de sus

negocios iniciativas que le permitan entregar un servicio de suministro de energía confiable, de calidad, resiliente y accesible. Sus principales activos los constituyen sus redes de distribución y transmisión, que le permiten contar con una robusta y estable generación de flujos, que al cierre del ejercicio 2023, el segmento de Distribución representa un 50% de su EBITDA .

#### 3.3.2.1

#### Principales indicadores

<b>Clientes</b>	<b>Pérdidas de Energía</b>	<b>Energía Distribuida</b>	<b>Líneas MT</b>
<b>2023</b> 1.019.661	<b>2023</b> 11,1 %	<b>2023</b> 4.360 GWh	<b>2023</b> 37.631 km
2022 982.080	2022 10,2 %	2022 4.288,78 GWh	2022 37.117 km
<b>Variación: +3,8%</b>	<b>Variación: 9,4%</b>	<b>Variación: 1,7%</b>	<b>Variación: +1,4%</b>
<b>SAIFI</b>	<b>SAIDI</b>	<b>Líneas BT</b>	<b>MT / BT</b>
<b>2023</b> 17,89%	<b>2023</b> 6,11	<b>2023</b> 28.121 km	<b>2023</b> 1.592 MVA instalados
2022 17,90%	2022 6,47	2022 27.411 km	2022 3.582 MVA instalados
<b>Variación: 0,0%</b>	<b>Variación: -5,6%</b>	<b>Variación: + 2,6%</b>	<b>Variación: +5,0%</b>

La Sociedad participa en el segmento de Distribución a través de sus subsidiarias Saesa, Frontel, Edelayesen y Luz Osorno, Compañía líder de distribución eléctrica en la zona sur de Chile, en términos de energía distribuida y número de clientes.

En 2023, la Compañía entregó servicio de energía eléctrica a más de un millón de clientes, un 3,8% mayor que en 2022, asimismo, suministró 4.360 GWh de energía, lo que representó un aumento de 1,7% respecto al año 2022.



### Presencia de la Compañía:



En lo que respecta a las ventas de energía, el aumento de la población en la zona sur del país ha reflejado un crecimiento, que al cierre del ejercicio 2023 alcanza a 4.360 GWh (4.289 GWh en 2022), en sus zonas de concesión.



**Regiones de la Araucanía, Los Lagos y Los Ríos**

**Ventas 2023**  
2.767,2 (GWh)

**Clientes**  
520.6 mil



**Regiones de la Araucanía y Ñuble**

**Ventas 2023**  
1.202,8 (GWh)

**Clientes**  
412.9 mil



**Regiones de Los Lagos y Aysén**

**Ventas 2023**  
199,6 (GWh)

**Clientes**  
56.2 mil

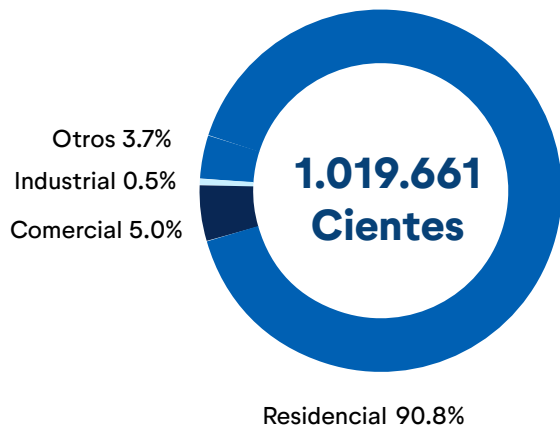


**Regiones de Los Lagos y Los Ríos**

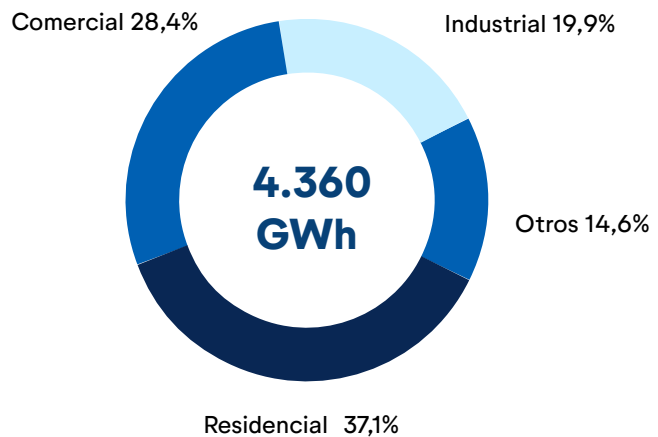
**Ventas 2023**  
190.6 (GWh)

**Clientes**  
29.8 mil

### Clientes por segmento



### Ventas físicas por segmento



## Evolución de clientes por Compañía

Item	Unidad	2022	2023	% Variación
Número de clientes consolidado	Número	982.080	1.019.661	3,8%
SAESA	Número	501.338	520.599	3,8%
FRONTEL	Número	398.824	412.956	3,5%
EDELAYSEN	Número	53.865	56.216	4,4%
LUZ OSORNO	Número	28.053	29.890	6,5%

## Ventas de energía por Compañía

Item	Unidad	2022	2023	% Variación
Total venta de energía consolidado	GWh	4.289	4.360	1,7%
SAESA	GWh	2.703	2.767	2,4%
FRONTEL	GWh	1.203	1.203	-0,02%
EDELAYSEN	GWh	184	191	3,4%
LUZ OSORNO	GWh	199	200	+0,5%

### 3.3.2.2

#### Activos de Distribución

Respecto de los transformadores de distribución, se alcanzó una capacidad instalada de 1.592 MVA.

Líneas de Transmisión ( Miles Km)	2019	2020	2021	2022	2023
MT	36	36	36	37	38
BT	26	26	27	27	28
MVA Instalados	1.172	1.265	1.373	1.473	1.592







### 3.3.2.3

## Zonas de Concesión

Al 31 de diciembre de 2023, las sociedades del Grupo Saesa tienen las siguientes superficies asociadas a sus zonas de concesión, conferidas mediante la cantidad de decretos que se indican a continuación:

Empresa	Zona de concesión (*)
	<p>Entre las provincias de Diguillín en la región del ñuble, provincias de Concepción, Región del Bío Bío, Cautín y la Araucanía. Participa además en generación de un sistema aislado, Isla Santa María (Concepción). Las concesiones de que es titular Frontel, han sido otorgadas por la autoridad competente, con el carácter de indefinidas.</p> <p>Al 31 de diciembre de 2023 tiene 135 decretos y 24.715 km<sup>2</sup> de superficie asociadas a su zona de concesión.</p>
	<p>Su zona de operación comprende la Región de la Araucanía, Región de los Ríos y Región de los Lagos.</p> <p>Sus filiales son Luz Osorno y a Edelayen, empresa que desarrolla las actividades de generación, transmisión y distribución, abastece de energía eléctrica principalmente a la Región de Aysén.</p> <p>Las concesiones de que es titular Saesa y sus filiales, han sido otorgadas por la autoridad competente, con el carácter de indefinidas.</p> <p>Al 31 de diciembre de 2023, Saesa y sus filiales alcanza a 29.696 km<sup>2</sup> con 165 Decretos, que tienen las siguientes superficies asociadas a sus zonas de concesión:</p> <p>Saesa: superficie 20.301 km<sup>2</sup>, correspondiente a 147 Decretos; Zona de Operaciones: Región de la Araucanía, Región de los Ríos y Región de los Lagos.</p> <p>Edelayen: superficie 620 km<sup>2</sup>, correspondiente a 6 Decretos; Zona de Operaciones: Región de los Lagos y Región de Aysén.</p> <p>Luz Osorno: superficie 4.361 km<sup>2</sup>, correspondiente a 12 Decretos, Zona de Operaciones: Región de los Lagos y Región de los Ríos.</p>





### 3.3.2.4

## Gestión del negocio de distribución

### Conexión de clientes

Con respecto a la conexión de clientes, en 2023 los nuevos clientes conectados totalizaron 37.581, alcanzando 1.019.661, un 3,8% mayor con respecto al año 2022. De estos clientes conectados, el 98% corresponde al segmento residencial.

### Conexión de Clientes de Pequeños Medios de Generación Distribuida (PMGD)

Durante el período se realizaron diversas conexiones en el segmento de los Pequeños Medios de Generación Distribuida (PMGD) y también un crecimiento exponencial en las conexiones de tarifas Netbilling con **Equipamientos de Generación (EG)**, destacando la alta participación y contribución de tecnología fotovoltaica en la zona de concesión de la Compañía, a pesar de la ubicación bastante Austral dentro de Chile.

Estos equipamientos conectados en los sistemas de distribución demuestran cómo los clientes y usuarios de la Red están realizando inversiones asociadas a la autoproducción de energía. Cabe señalar que tanto los denominados PMGD y Netbilling son propiedad de terceros y como la Sociedad, parte del Grupo Saesa ha mantenido el compromiso de ser un socio estratégico para materializar dichos proyectos.

A su vez, debido a las señales de mercado que han fomentado el desarrollo e inserción de estos proyectos de clientes y usuarios de la red de distribución, la Compañía ha priorizado la implementación de herramientas de gestión y control de la administración de los proyectos. Así, finalizado el período 2023 se puso

en marcha el paso a productivo de la **Plataforma PMGD**, la cual busca digitalizar y facilitar la entrega de los formularios de cada proyecto, mejorando la trazabilidad y entrega de antecedentes técnicos. La Sociedad, busca entregar una atención oportuna y de calidad, para continuar siendo un referente nacional en estas materias y fomentar el crecimiento de las energías renovables en el país, disminuyendo las barreras de entrada, pero manteniendo siempre un foco en la seguridad operacional.

A la fecha, la Sociedad cuenta con un total de 104 centrales conectadas (incluyendo los procesos de ampliación) en calidad de PMGD sumando 330,06 MW de potencia instalada, de las cuales 49,9 MW fueron conectados en 2023, alcanzando a un total de 66% de participación de energías renovables no convencionales. A lo anterior, se debe adicionar 1.868 Equipamientos de Generación en calidad de Netbilling con una potencia superior a los 9,8 MW el cual tiene un crecimiento acelerado.

### PMGD Conectados

#### Cifras acumuladas

MW	2019	2020	2021	2022	2023
Cogeneración	12	12	12	12	12
Diésel	64,3	92,3	103,7	106,2	112,2
Eólico	46,7	46,7	46,7	46,7	46,7
Fotovoltaica	0,0	2,9	14,5	35,1	77,1
Hidroeléctrica	78,8	80,0	80,0	80,2	82,1
Total	201,7	233,8	256,8	280,2	330,1





## Recurso Fotovoltaico

En 2023 se conectaron a las redes de la Compañía 42 MW de energía fotovoltaica, incrementando de manera importante la presencia de dicha tecnología en la zona sur del país.

## Recurso Hidroeléctrico

La historia PMGD de Grupo Saesa y de la Sociedad, comenzó en 2002 con una central mini hidro en la Comuna de Río Bueno, Región de los Ríos que hoy despacha su energía en la Nueva Subestación Chirre. El transcurso de los años ha hecho que esta tecnología se vuelva cada vez más compleja de desarrollar, lo que ha llevado a tomar con más fuerza los proyectos eólicos y fotovoltaicos. En 2023 fue conectada la central PMGD Tranca del Toro, con una potencia de 1,9 MW en la localidad de Neltume en la reserva ecológica Huilo Huilo.

## Recurso Diésel

En los últimos siete años se registró un alza en los proyectos de tecnología diésel y el 2023 no fue la excepción. Durante este último periodo se conectaron dos centrales en la comuna de Puerto Montt por un total de 6 MW. Comprometidos con la generación distribuida, se espera seguir contribuyendo en el desarrollo de estos proyectos, brindando una atención y asesoría técnica que den paso a una transición eléctrica sustentable.

## Parque de Medición

El proceso de medición se ejecuta a través de medidores dispuestos en las redes de la Compañía, estos equipos permiten la medición de los parámetros asociada a los procesos de la compra y venta de energía. A fines de 2023, más de 46 mil clientes cuentan con medidores inteligentes instalados. Asimismo, la compañía cuenta con más de 24 mil medidores inteligentes instalados en distintas subestaciones. En línea con la digitalización de la Red, la instalación de medidores inteligentes hace posible la ejecución de operaciones remotas, siendo un beneficio para los clientes, el regulador y la Compañía.

### 3.3.2.5

## Inversión, mantenimiento y operación

### Mantenimiento y excelencia operacional

El Plan de Inversiones de los últimos cinco años ha estado enfocado principalmente en la implementación de equipos de maniobra automática, buscando establecer una red inteligente y flexible capaz de reducir el número de clientes afectados por una interrupción y el tiempo de esta, mediante transferencia de consumos.

Desde 2022, la Compañía ha estado trabajando y preparándose para avanzar en la certificación de la “Norma ISO 55001 de Gestión de Activos” con el objetivo de administrar las instalaciones de la red de distribución, de una forma estratégica que asegure un servicio eléctrico continuo, de calidad y con rentabilidad en los activos. En línea con los esfuerzos realizados, la compañía obtuvo la certificación a finales de 2023.

A raíz de lo anterior, se realizó una actualización del **Plan de Mantenimiento**, poniendo énfasis en contar con información actualizada del equipamiento mayor de la red de Distribución, esto con el objeto de poder evaluar los activos bajo una mirada de Criticidad y Fragilidad (salud), para con esto, ponderar el nivel de riesgo de cada uno de ellos e implementar acciones específicas orientadas a extender la vida útil y funcionalidad de cada elemento.

Además de los estándares operacionales, y a modo de entregar un suministro seguro y confiable, se avanzó en mejorar la operación de los procesos bajo estándares internacionales, en particular desde 2019 las distribuidoras de se han certificado en la “**Norma ISO 22301 de Continuidad del Negocio**”, lo que permite responder y estar preparados de forma segura y correcta, frente a eventos disruptivos que pudieran afectar el suministro eléctrico.

Orientados al mantenimiento predictivo, la Compañía incorporó una plataforma web destinada al análisis de fotografías, videos y/o imágenes termográficas mediante herramientas de Inteligencia Artificial (Machine Learning), orientada a la detección de irregularidades, condiciones anormales o hallazgos en los elementos que componen la red de distribución de Media Tensión Saesa.

Durante el año se implementaron brigadas de inspecciones termográficas a lo largo de toda la zona de concesión, durante el año se inspeccionaron 56.257 puntos, lo cual afectó positivamente a 382.000 clientes



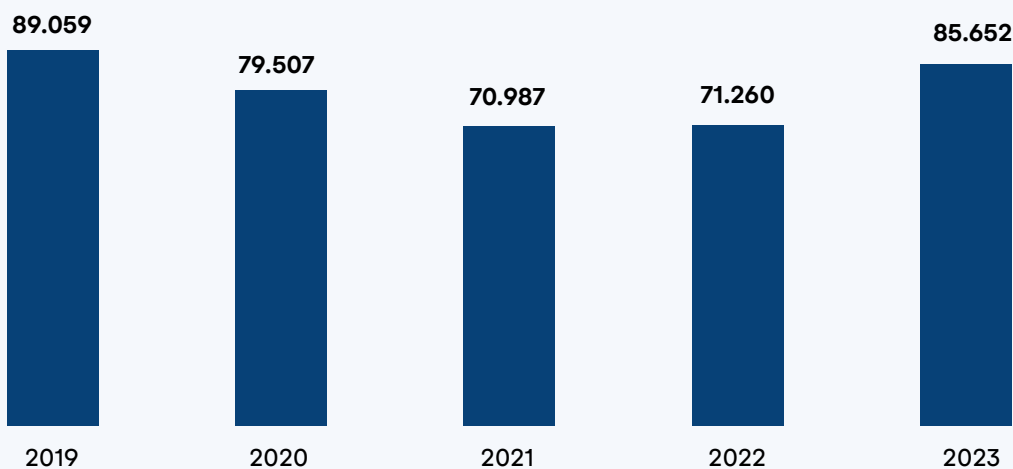
Respecto del desarrollo del **Plan de Mantenimiento de Líneas y Equipos** se ha logrado avanzar de manera efectiva, en la estrategia preventiva asociada a la inspección de instalaciones prioritarias y críticas de la red de 1ón, con un progreso de más de 22.000 km. de líneas MT y del 100% de los equipos primarios inspeccionados, generando con ello, de manera oportuna y adecuada las distintas acciones de mantenimiento o renovación, lo que se orienta y alinea con el próximo objetivo, que dice relación con el mantenimiento predictivo y de gestión de activos (basado en condición y/o riesgo).

### Calidad del Servicio

En el año 2023 la Calidad de Suministro se continúa midiendo de acuerdo con lo descrito en la Norma Técnica de Calidad de Servicio para Sistemas de Distribución, vigente desde septiembre de 2018. Esto significa que la unidad de medición para los indicadores corresponde a SAIFI y SAIDI de pares empresa-comuna. Los esfuerzos realizados por la compañía se han traducido en una importante mejora en los indicadores de servicio, llegando así a que, al 31 de diciembre de 2023, el 99% de las comunas donde opera la compañía cumplan el estándar de calidad. El Indicador de Pérdidas para el Grupo Saesa, alcanzó a 11,1% en 2023 y 10,2% en 2022. Asimismo, el indicador SAIDI alcanzó las 17,89 horas, mientras que el indicador SAIFI alcanzó las 6,11 veces.



### Inversión en el Segmento Distribución Monto de la Inversión Anual en MM\$



## Electrificación Rural

El compromiso de las empresas de Grupo Saesa por contribuir al progreso y bienestar de las comunidades donde opera es permanente, así se refleja en la participación de los programas de Electrificación Rural, donde en un trabajo trisectorial del Gobierno de Chile, la Empresa y los beneficiarios, se hace posible la llegada de electricidad hasta los lugares más apartados, ubicados en diversas localidades y comunas desde el norte al sur de Chile.

Durante 2023 se pusieron en servicio 36 proyectos de Electrificación Rural, lo que conlleva a la finalización de las obras de distribución e instalaciones interiores de dichos proyectos ubicados en sectores rurales pertenecientes a 22 comunas dentro las regiones del Bío Bío, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos y Aysén.

La finalización y puesta en servicio de estos proyectos cumplen con el objetivo de haber brindado suministro eléctrico a 1.559 familias de sectores rurales, considerando obras que abarcan una extensión de redes de 179 km de línea de media tensión, 132 km de línea de baja tensión en postación individual, 26 km de línea de baja tensión en postación común y 634 transformadores de distribución entre 5 y 15 kVA.







### 3.3.3

## Sistemas Aislados

Las empresas de Grupo Saesa han desarrollado proyectos de generación y distribución, orientados a satisfacer las exigencias de sectores aislados que no cuentan con una conexión al SEN y que requieren

disponer de fuentes de electricidad las 24 horas al día para su desarrollo sustentable. Actualmente, los sistemas aislados administrados por las filiales Saesa, Frontel y Edelaysen son los siguientes:

Empresa	Sistemas aislados	Ventas de energía (MWh)	Número de clientes
SAESA	Ayacara	816	704
	Isla Tac	101	114
	Isla Quehú	257	345
	Isla Caguach	89	147
	Isla Meulín	141	254
	Isla Quenac	116	162
	Isla Llingua	76	120
	Isla Alao	115	143
	Isla Chaulinec	111	203
	Isla Apiao	158	228
	Isla Laitec	148	156
	Isla Cailin 1	110	161
	Isla Cailin 2	-	-
	Isla Coldita	39	89
	Isla Acuy	22	29
	Isla Lin Lin	96	169
	Isla Taucolón	9	19
	Isla Teuquelin	9	13
	Isla Chaullín	35	40
	Isla Chelín	73	123
	Isla Cheniao	66	103
	Aulin	23	35
	Añihue	48	85
	Mechuque	104	189
	Butachauques	19	256
	Queullin	62	116
	FRONTEL	Santa María	1.250
EDELAYSEN	Cisnes	3.903	1.508
	Huichas	920	517
	Villa O'Higgins	1.124	399
	Amengual- La Tapera	533	324
<b>TOTAL</b>		<b>10.574</b>	<b>7.379</b>



## 3.3.4 Segmento de generación

### Generación

**301 MW**

Capacidad Instalada Neta

+9,5%

**160**

Centrales conectadas

160 en 2022

La Compañía, en menor medida, cuenta con un parque generador, con una capacidad instalada neta total que ascendió a 301 MW a diciembre de 2023.

Este negocio de generación, la Compañía lo realiza principalmente a través de su filial STA II, además de centrales de respaldo a través de sus distribuidoras. Asimismo, la filial Edelayesen, genera, transmite y distribuye energía dada su participación en los sistemas medianos Palena, Aysén y General Carrera. Por otro lado, la filial Saesa Innova cuenta con centrales Diesel que prestan servicios a clientes que requieren tener una central de respaldo.

Parte importante de la energía generada por STA II se comercializa en el mercado spot del SEN manejado por el Coordinador Eléctrico Nacional (en adelante, Coordinador), a través de SGA, y sus ingresos corresponden a la venta de energía y potencia que se

realiza en dicho mercado. La otra parte se vende a empresas relacionadas (Saesa, Frontel) para el suministro de sistemas medianos y aislados. Estos negocios son comparativamente de importancia menor respecto de los mencionados en los párrafos anteriores. La filial SGA también comercializa energía a través de contratos de suministro con generadoras con lo que abastece a sus clientes.

La filial SAGESA, es una empresa generadora que opera desde la Región del Bío Bío a la Región de Los Lagos. Parte de la energía generada por esta empresa se comercializa en el mercado spot a través de la filial SGA, y sus ingresos corresponden a la venta de energía y potencia que se realiza en dicho mercado, la parte restante se vende a empresas relacionadas (Saesa, Frontel y Luz Osorno).



Tipo de Tecnología	MW Instalados	Cantidad de Centrales	Energía Generada 2023 (GWh)
<b>Edelaysen</b>			
Hidroeléctrica	24,2	8	97,5
Eólica	1,8	1	4,0
Diésel	46,9	19	89,1
Solar	2,96	1	4,4
<b>TOTAL</b>	<b>72,449</b>	<b>29</b>	<b>195,0</b>
<b>SAGESA</b>			
Gas/Diesel	45,7	1	35,05
Diesel	54,464	15	3,08
Eólica	0	0	0
Solar/Panel	9,675	2	0
<b>TOTAL</b>	<b>109,839</b>	<b>18</b>	<b>38,13</b>
<b>Frontel</b>			
Diesel	35,038	28	2,35
<b>TOTAL</b>	<b>35,038</b>	<b>28</b>	<b>2,35</b>
<b>Saesa</b>			
Diesel	29,612	39	35,66
Baterías	0,12	1	0
Diesel/Baterías	0,899	5	0
Diesel/Solar	0,6448	6	0
Diesel/Solar/Eolico	0,1135	1	0
<b>TOTAL</b>	<b>31,3893</b>	<b>52</b>	<b>35,66</b>
<b>Saesalnova</b>			
Diesel	51,0	33	11,1
<b>TOTAL</b>	<b>51,0</b>	<b>33</b>	<b>11,1</b>
<b>LuzOsorno</b>			
Diesel	1,6	1	0,027
<b>TOTAL</b>	<b>1,6</b>	<b>1</b>	<b>0,027</b>



Grupo Saesa en 2023 con su permanente amplificación energética, es así como se siguen desarrollando y fomentando proyectos vinculados con energías renovables, generando así soluciones eólicas y fotovoltaicas.

permitiendo a los clientes generar ahorros significativos en sus cuentas de suministro a través de una generación limpia y renovable, cuyas características y potencias son las siguientes:

Adicionalmente en la filial Saesa Innova, se adjudicaron proyectos fotovoltaicos de autoconsumo para la gran industria (clientes libres), estos proyectos continúan

Proyecto	Detalle
Proyecto de autoconsumo	3,08 MW.
Construcción de proyectos Netbilling	1,18MW
Proyectos propios PMGD (Grupo Saesa)	11,9 MW



## 3.4

# Centralidad en el cliente

*El Grupo Saesa quiere hacer la vida más fácil a sus clientes poniéndolos en el centro*

El segmento de Distribución eléctrica está experimentando grandes cambios a nivel de los requerimientos de los clientes, son muestra de ello la digitalización de sus interacciones comerciales y una mayor exigencia de capacidad de respuesta. La transición energética avanza silenciosamente, reflejada en el aumento de la tasa de consumo promedio, haciendo más necesaria la continuidad del servicio eléctrico llevando a los clientes a dependencia del servicio que brindamos. Un cliente que electrifica su consumo puede aumentar hasta tres veces más su demanda por electricidad, pero no sólo es mayor consumo y costo, sino que su vida se transforma en más “dependiente de la electricidad”: iluminación, calefacción, agua caliente, cocina, seguridad, internet, entre otros.

En los últimos años, la Sociedad, ha incorporado la centralidad del cliente como pilar fundamental de su esencia y para hacerlo ha generado programas en distintos momentos, que se articularon a través del propósito: **Somos energía que conecta y transforma vidas.**

A través del **Programa Inspira**, creado en 2022, se logró una nueva forma de trabajo centrada en el cliente, incorporando un modelo de agilidad en el desarrollo de los proyectos y una mirada transversal de la experiencia de los clientes, su gran desafío es la implementación de la propuesta de valor: **Relación y Resolución**, que se debe concretar en cada interacción con los clientes.

En paralelo se creó el sistema de gestión “**Macro de Clientes**” que materializa el foco en el cliente en todos los niveles de la Compañía, haciéndose cargo de la mejora continua, promoviendo una cultura de servicio en las zonas de operación.

En los dos últimos años se implementaron más de treinta proyectos, principalmente orientados a la creación de nuevas plataformas digitales y a la modernización de las existentes, además de proyectos habilitadores de servicio que permiten seguir evolucionando en la relación con los clientes. En esta línea se destacan la aplicación móvil con transacciones simples, la oficina virtual con más contenido comercial y el sitio web, con mayor usabilidad, convirtiéndose en una vitrina que orienta a los clientes a solucionar sus problemas y a conocer los nuevos servicios que se han desarrollado.

En la Compañía, este ejercicio ha involucrado la participación directa de más de 100 colaboradores en nuevas dinámicas, incorporando la agilidad como forma de trabajo, con soluciones que han impactado favorablemente el trabajo de más de mil colaboradores. Estos avances se sumaron al cambio de imagen corporativa, rediseño de interacciones y gestión del cambio para apoyar las nuevas soluciones, visualizando el relacionamiento con las comunidades como pieza clave, todo lo anterior, además, potenciado por una agenda única de distribución: **operaciones/clientes.**

Los mayores desafíos han estado relacionados con las contingencias climáticas, donde los canales digitales y las comunicaciones juegan un rol fundamental en la contención de los clientes en momentos críticos para su servicio.

En 2023, se continuó trabajando en el posicionamiento a través de la educación energética, lanzando la campaña “**Tu consumo sí importa**”, acompañada de herramientas web para simular y gestionar el consumo de nuestros clientes. Sin duda, estas iniciativas han aportado al crecimiento de la positiva evaluación que tenemos como Compañía.

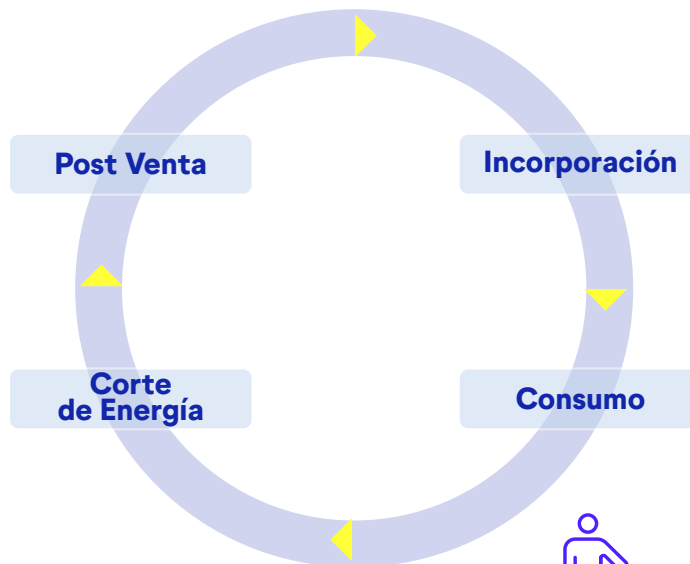




### 3.4.1

## Poner al cliente al centro

Poner al cliente en el centro significa sopesar el impacto de cada proyecto en los clientes y, junto con ello, desarrollar los modelos de relación que promuevan el diálogo y compromiso para asegurar la mejora continua de los servicios. La Compañía, esta trabajando para anticipar, las necesidades de los clientes, de manera de ser capaces de ofrecer soluciones simples e innovadoras. Por ello, es importante escuchar las retroalimentaciones recibidas, con el fin de comprender la percepción que tienen nuestros clientes acerca de los problemas críticos que los aquejan, permitiendo aplicar oportunamente las medidas correctivas adecuadas para garantizar su satisfacción en el menor tiempo posible. En esta línea, las herramientas digitales nos permiten agilizar los procesos de respuesta, ofrecer la opción de autoatención, mejorar la satisfacción y hacer más eficiente los procesos. Es así como en 2023, continua progresando en el desarrollo de procesos e iniciativas que nos han permitido evaluar de forma más eficaz la satisfacción de los clientes. Ha trabajado en base a las necesidades de los clientes bajo el esquema del viaje ideal, que nos permite tener un mapa físico-digital de la experiencia que busca la Compañía que tenga. Las etapas del viaje del cliente se muestran a continuación:



### 3.4.2



## Viaje de incorporación de clientes

Es el primer paso en la relación con los clientes, la Compañía trabaja para cumplir con los plazos establecidos. En 2023 el foco estuvo en agilizar procesos que nos permitan acortar los plazos creando un nuevo modelo atención de proyectos y en adaptarnos al nuevo escenario marcado por la ley de giro exclusivo, que nos ha llevado a redefinir algunas de las políticas comerciales. Por lo demás, este proceso será una prioridad en el 2024, dadas las modificaciones que traerá la nueva versión de la Norma Técnica de Distribución para las etapas de factibilidad y conexión.

### 3.4.3



## Viaje de Consumo

Es el viaje más habitual, considera el ciclo comercial desde la lectura hasta el pago. En la actualidad, gracias al desarrollo de nuevas tecnologías e internet, los clientes son cada vez más exigentes, tienen mayor conocimiento y esperan respuestas rápidas, en este viaje ocurre con mayor frecuencia que nos comparan con otros servicios con los que interactúan a diario, no necesariamente del sector de servicios básicos, lo que nos enfrenta a una exigencia de mejora continua. En el 2023 se continuó consolidando este viaje, siendo las notificaciones las que han presentado un impacto positivo y relevante en la satisfacción de nuestros clientes. Las notificaciones del ciclo comercial llegaron a más de 10 millones, y operan en la medida que el cliente vive su ciclo comercial, de esta forma va recibiendo información clara y transparente en cada etapa.

A continuación, se detallan algunas de las iniciativas relativas al viaje de consumo con desarrollos en el año 2023:

Iniciativas	
<b>Medios de Pago 2.0</b> 	<b>Proceso de pago en menos pasos y más simple</b> Opción de pago de más de un servicio para la misma distribuidora en una única transacción.
<b>Oficina Virtual</b> 	<b>135 mil usuarios creados en oficina virtual.</b> Interacciones más largas y de análisis de la facturación. Incluye Medición Inteligente.
<b>APP</b> 	Sobre 60 mil descargas de App. Concentra interacciones más simples y de mayor volumen. Nota promedio 4,25 / 5.
<b>Landing Educ Energética</b> 	Información sobre la composición de la cuenta y simulación de consumos, alineado a la estrategia Tu Consumo Sí Importa.
<b>Modelo Cortez LyR</b> 	Lector saludando, respondiendo o derivando. <b>Más de 250 mil interacciones desde 2022.</b>
	Nuevo proceso de corte, que incluye brigadas unipersonales, además de la notificación de corte con Lector. En el 2023 se realizaron cerca de 80 mil gestiones que evitaron la interrupción de servicio por morosidad.





### 3.4.4

## Viaje de Corte

En esta interacción se administra la relación ante un quiebre de servicio, cuando el cliente pierde la continuidad de suministro. Para el cliente es importante contar con la información oportuna sobre cuándo se restituirá la energía, así como el cumplimiento de la reposición en los plazos comprometidos. Estas son variables que tienen gran impacto en su satisfacción. En el 2023, se abordó con fuerza este desafío, generando plataformas multicanal para informar al cliente y a los equipos de atención de clientes sobre el estado y avance de los trabajos ante un

corte de suministro. Es así como en el 2023, se enviaron más de 5 millones de notificaciones, tanto de cortes imprevistos como de cortes programados. En estas notificaciones buscamos que los clientes recibieran la información en tiempo real a través de la derivación al mapa de cortes y seguimiento de la falla, al que pueden acceder desde la notificación de la web pública o desde la aplicación móvil.

#### Iniciativas

##### Script de Falla



Plataforma interna diseñada para entregar información y estado de un corte, en un lenguaje simple y estandarizado.

**El TMO ha disminuido en 1 minuto en un año.**

##### Rediseño IVR



Mejor identificación del usuario por teléfono, RUT y dirección.

+ 20 mil interacciones sin suministro por teléfono.

##### Landing PEC



Activada durante las grandes contingencias del servicio. Permite mostrar a la comunidad el esfuerzo y detalle de recuperación y recursos en PEC.

### 3.4.5

## Viaje de Postventa

Este viaje agrupa las interacciones que tienen los clientes con la distribuidora una vez que ya comienzan a utilizar el servicio, ya sea ante la ocurrencia de un quiebre en la experiencia o en una solicitud de atención técnica/comercial.

En el caso específico de un servicio básico como el nuestro, el viaje de postventa cobra relevancia por la naturaleza vital del servicio para la vida diaria de los clientes. El objetivo de este viaje no es solo satisfacer las necesidades del cliente, sino también fomentar la confianza, la lealtad y la credibilidad, además de ser el vehículo para identificar oportunidades para mejorar continuamente el servicio.

Es así como el 2023, en línea con la tendencia de los clientes a preferir canales digitales, rediseñamos el formulario de reclamos web, canal que representa el 30% del ingreso total de reclamos. Incorporamos un lenguaje más sencillo, una estructura intuitiva y ofrecimos vías alternativas de solución.

Además, fortalecimos nuestra comunicación con los clientes para mantenerlos informados del registro de su requerimiento, junto con ofrecer la posibilidad de hacer seguimiento de las principales interacciones a través de nuestro renovado sitio web.

#### Iniciativas

##### Close the loop



+6 mil casos de clientes detractores gestionados y cerrados.

##### Árbol de Reclamos



Ante un quiebre de servicio, ofrece alternativas resolutivas distintas a presentar un reclamo, a través de la educación de una forma sencilla y cercana.

##### Booking



Atención por videollamada, teléfono o WhatsApp con un especialista acerca de consultas de factibilidad, facturación y cambio de nombre en la boleta.

Más 7 mil atenciones en 2023.



Notificaciones enviando 64 mil notificaciones de recepción o resolución de solicitudes y reclamos.



## 3.5

# Resultados Financieros

## 3.5.1

### Principales cifras

El EBITDA de la compañía al cierre del año 2023 alcanzó los MM\$209.507, mostrando un crecimiento de 28,3% con respecto a lo mostrado al cierre de 2022, explicado principalmente por el mejor desempeño de los negocios de distribución y transmisión. Lo anterior, se vio parcialmente compensado por mayores gastos producto de las emergencias climáticas y la reactivación comercial, además del aumento de dotación en STS para prestar servicios a STM.

En el mes de marzo, se registró un impacto extraordinario de MM\$6.935 en el negocio de transmisión, debido a la opción contractual ejercida por Hidroñuble, por el aplazamiento de la puesta en marcha de su central hidráulica que generó una compensación en favor de la compañía.

El 6 de junio del 2023 el Coordinador Eléctrico Nacional llevó a efecto la aplicación del decreto DS7T-22 relativo a la remuneración del cargo único, el cual incluyó el proceso de reasignación de ingresos, considerando la actualización del VATT de las instalaciones de transmisión desde enero de 2020 a la fecha. En línea con lo anterior, la Compañía recibió un flujo positivo que alcanzó los MM\$39.312.

Con fecha 21 de noviembre 2023 la Comisión Nacional de Energía publicó el Informe Técnico Preliminar de Tarifas para concesionarias de servicio público de distribución, cuatrienio 2020-2024. A partir de esta información, durante el mes de diciembre 2023 se realizó el ajuste de las estimaciones previas, implicando reflejar en ese mes un mayor ingreso por MM\$12.715 a nivel de Eléctricas que se adicionan a los MM\$6.001 que ya se encontraban provisionados en los meses anteriores por este concepto.

El número de clientes del segmento de distribución se incrementó en 3,8%, alcanzando 1.019.661 clientes al 31 de diciembre de 2023. El mayor crecimiento se produjo en el sector residencial con 34.463 clientes adicionales respecto de diciembre 2022.

Las ventas físicas en el segmento de distribución alcanzaron los 4.360 GWh al 31 de diciembre de 2023, superior en 1,7% en comparación a diciembre 2022, lo que equivale a una variación negativa de 71.494 MW

### Ingresos por Segmento de Negocios

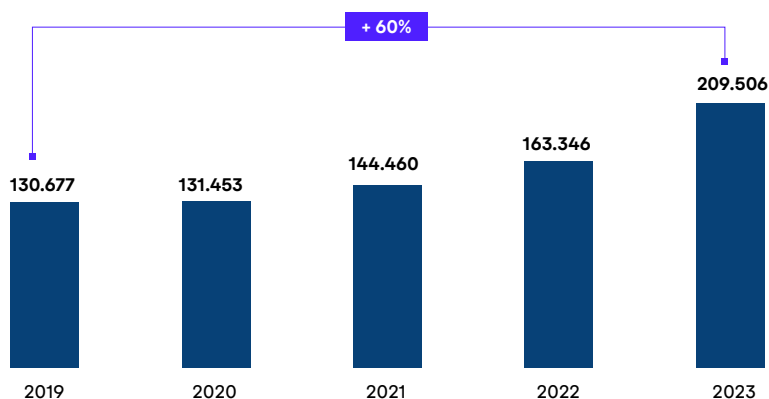
Ingresos	2023	2022	Variación
Distribución	620.585.091	518.861.239	20%
Transmisión	145.610.541	115.361.634	26%
Generación y otros	169.450.133	52.792.276	221%
<b>Total</b>	<b>935.645.765</b>	<b>687.015.149</b>	<b>36%</b>

### BITDA por Segmento de Negocios

EBITDA	2023	2022	Variación
Distribución	105.407.591	77.082.015	37%
Transmisión	86.240.719	78.664.212	10%
Generación y otros	17.857.525	7.599.680	135%
<b>Total</b>	<b>209.505.835</b>	<b>163.345.907</b>	<b>28%</b>



## Evolución EBITDA últimos 5 años



## Política de Inversión y Financiamiento

La sociedad y sus filiales continuarán su estrategia de desarrollo a través del fortalecimiento de los negocios en que participan actualmente, consolidando su posición de distribuidora, transmisora y generadora ya sea dentro o fuera de su zona de concesión, y la búsqueda de nuevas oportunidades que se presenten en el ámbito de los servicios públicos y la venta de productos y servicios asociados al negocio de distribución y transmisión eléctrica, así como negocios complementarios que están asociados al uso de la extensión de la red de contacto de clientes que tienen las empresas en el sur de Chile.

Las inversiones se desarrollan utilizando estrictos parámetros de decisión, tanto financieros como técnicos y estratégicos. El lineamiento básico que debe cumplir toda nueva inversión se relaciona con la claridad que exista en el marco legal en que se desenvolverá. Las fuentes de financiamiento se administran en concordancia con el plan financiero de largo plazo de la Sociedad, sus Filiales y Relacionadas. Los recursos financieros se obtienen de fuentes propias, endeudamiento tradicional, instrumentos de oferta pública y privada, y aportes de capital, siempre manteniendo estructuras estables y velando por optimizar el uso de los productos más convenientes en el mercado.

## Propiedades y Seguros

Con el objeto de resguardar las actividades de la industria en las que participa, la sociedad y sus filiales poseen pólizas de seguro, de acuerdo con las prácticas habituales de la industria. Las principales coberturas contratadas son de Responsabilidad Civil para las operaciones y daños físicos a terceros, y Todo Riesgo incluido perjuicio por paralización para bienes físicos como construcciones, centrales, subestaciones, contenido y existencias. Habitualmente la vigencia de los seguros contratados es de al menos 12 meses.

## 3.6

# Regulación Sectorial y Funcionamiento del Sistema Eléctrico

*El Grupo Saesa es un actor relevante en el desarrollo energético de Chile: opera en el Sistema Eléctrico Nacional, y es parte de los sistemas Nacional, Zonales y Dedicados (no regulados).*

El sector eléctrico chileno contempla las actividades de generación, transporte y distribución de energía eléctrica, las que son desarrolladas por el sector privado, cumpliendo el Estado una función reguladora, fiscalizadora y subsidiaria. Lo anterior se traduce en que las empresas tienen capacidad de decisión respecto de sus inversiones, la comercialización de sus servicios y la operación de sus instalaciones, siendo, por tanto, responsables de la calidad del servicio otorgado en cada segmento, según lo estipule el marco regulatorio del sector.

En sistemas con una capacidad instalada igual o superior a 200 MW los actores del sector eléctrico operan coordinadamente, y dicha coordinación está a cargo del Coordinador Eléctrico Nacional ("CEN"). En Chile, el Sistema Eléctrico Nacional (SEN) cubre la zona entre Arica y Chiloé. Por otro lado, existen varios sistemas medianos (SSMM) operados por empresas integradas verticalmente, (entre ellas las filiales SAESA y Edelaysen), cuya capacidad instalada de generación es inferior a los 200 MW, pero superior a los 1.500 KW, y que atienden consumos en las regiones de Los Lagos, Aysén y Magallanes.

### 3.6.1

## Segmento de Transmisión

Los sistemas de transmisión se califican en cinco grupos, de los cuales 3 tienen instalaciones calificadas como tal: Transmisión Nacional, Transmisión Zonal y Transmisión Dedicada, siendo los dos primeros de acceso abierto y con tarifas reguladas. En el caso de la transmisión dedicada, no se puede negar el acceso en caso de que exista capacidad técnica disponible, y los cargos por transporte se rigen por contratos privados entre las partes, a excepción de aquellos destinados al suministro de usuarios sometidos a regulación de precios, en cuyo caso los cargos son regulados. La información para definir los peajes es pública en todos los casos.

El sistema de cobro de las empresas transmisoras es la suma de un ingreso tarifario más un cargo a los usuarios finales. Este sistema permite a las compañías propietarias de las instalaciones de transmisión recuperar y remunerar sus inversiones en activos de transmisión y recaudar los costos eficientes asociados a la operación de dichos activos. El valor de transmisión puede ser regulado por la Autoridad Regulatoria, determinado en Licitaciones Públicas, o por contratos privados entre las partes.

### Sistemas de Transmisión

- **Sistema Nacional:** son las subestaciones y líneas que se encuentran interconectadas desde Arica a Chiloé. Son económicamente eficientes y necesarias para posibilitar el abastecimiento de la totalidad de la demanda bajo distintos escenarios de disponibilidad de generación.
- **Sistemas Zonales:** son las instalaciones interconectadas al sistema eléctrico dispuestas para el abastecimiento exclusivo de grupos de consumidores finales libres o regulados. Ubicadas generalmente alrededor y dentro de las ciudades donde operan las empresas distribuidoras.
- **Sistemas Dedicados:** líneas y equipos de transmisión destinados principalmente al suministro de energía eléctrica a clientes no regulados o a evacuar la producción de una central o un grupo reducido de centrales generadoras. El transporte por estos sistemas se rige por contratos privados entre las partes.
- **Sistemas de transmisión para polos de desarrollo:** líneas y subestaciones eléctricas destinadas a transportar la energía eléctrica generada en un mismo polo de desarrollo, hacia el sistema de transmisión, haciendo un uso eficiente del territorio nacional.
- **Sistemas de interconexión internacionales:** constituidos por líneas y subestaciones eléctricas destinadas a transportar la energía eléctrica para efectos de posibilitar su exportación o importación, desde y hacia los sistemas eléctricos ubicados en el territorio nacional.



La CNE está iniciando el proceso de tarificación 2024-2027. A fines de octubre de 2023 se publicó el informe preliminar de calificación de instalaciones, el cual fue sujeto de observaciones por parte de las empresas y debiera contar con una versión definitiva a comienzos de 2024. Este informe puede ser discrepado frente al Panel de Expertos. Una vez finalizado el proceso de calificación se dará inicio al estudio, que realizan dos consultores y lo supervisa un comité.

### 3.6.2 Segmento de Sistemas Medianos (SSMM)

En los Sistemas Medianos Aysén, Palena y General Carrera, cuya operación y explotación están en manos de la filial Edelaysen, y Hornopirén y Cochamó, cuya operación y explotación está en manos de la filial SAESA, no hay condiciones de competencia en el mercado de generación. Por tanto, los costos de generación y transmisión son determinados en base a un estudio específico realizado por la Comisión Nacional de Energía cada cuatro años. El sistema Puerto Cisnes, operado por Edelaysen, se encuentra en proceso de

transición a Sistema Mediano, al superar el umbral de 1.500 kW de capacidad instalada.

### Proceso de tarificación de los SSMM

El proceso de tarificación de sistemas medianos para el período noviembre 2022 – octubre 2026 se encuentra en curso. Se espera que la CNE publique su informe técnico durante el primer semestre de 2024, el que puede ser discrepado por las empresas en el Panel de Expertos.

### 3.6.3 Segmento de generación eléctrica

La generación eléctrica es una actividad caracterizada por la libre participación y no obligatoriedad de obtener concesiones, salvo para la construcción y operación de centrales hidroeléctricas. En los Sistemas Interconectados como el SEN, existen tres mercados principales que se diferencian, tanto en el tipo de clientes como en el tipo de tarifa aplicable a cada uno.

Mercado de los grandes clientes	Mercado mayorista	Mercado de las empresas distribuidoras
Corresponde a aquellos clientes con potencia instalada superior a 5 MW, los que pactan su tarifa libremente con el generador. Los clientes entre 500 kW y 5 MW pueden optar pertenecer al mercado de clientes libres o regulados y, no pueden cambiarse de régimen tarifario durante cuatro años.	Segmento en el que participan las generadoras al realizar transacciones entre ellas, ya sea por medio de contratos o ventas a costo marginal.	Pertencen a este segmento todas las trasferencias de energía entre empresas generadoras y distribuidoras para abastecer a clientes sujetos a regulación de precios (en adelante los “clientes regulados”). De esta manera, las distribuidoras se convierten en clientes de las generadoras. El precio al que se realizan estas últimas transacciones se obtiene de licitaciones abiertas, transparentes y no discriminatorias, el que se establece por un período máximo de contrato de 20 años. Los precios de compraventa de electricidad de las licitaciones se establecen a nivel de barras nacionales.

### 3.6.4

## Segmento de Distribución Eléctrica

De acuerdo a la legislación, se considera distribución a todas las redes eléctricas con un voltaje máximo de 23 kV.

Las compañías dedicadas a la distribución eléctrica operan bajo el sistema de concesiones, que definen los territorios en los cuales cada compañía se obliga a servir a los clientes regulados bajo un régimen de tarifa máxima, conjugado con un modelo de empresa eficiente, fijada por la autoridad regulatoria. Dada las barreras de entrada de la actividad, principalmente debido a las fuertes economías de densidad, las empresas distribuidoras operan con características de monopolio natural.

Cada cuatro años, la Comisión Nacional de Energía (CNE) fija el Valor agregado de distribución (VAD), así como sus fórmulas de indexación, en base a un proceso de clasificación de cada una de las empresas en áreas típicas utilizando criterios económicos, tales como densidad de población, densidad de consumo y costos por unidad de potencia distribuida. Se simula una empresa modelo por cada área típica, considerando fundamentalmente estándares operacionales y las características de la demanda y zona de operación de una empresa de referencia en la que se basa.

Respecto al proceso noviembre 2020 – noviembre 2024, la CNE publicó su Informe Técnico Preliminar de Propuesta de Fórmulas Tarifarias, el cual fue observado por las empresas a mediados de diciembre. Respecto al proceso noviembre 2024 – noviembre 2028, la CNE ya ha seleccionado al consultor que llevará a cabo el estudio, el cual será INECON, y se encuentra en proceso de definir al comité que supervisará la realización del estudio.

Producto de la ley N° 21.194-19 del Ministerio de Energía, publicada en el Diario Oficial el 21/12/2019, cambia la tasa de descuento de los activos modelados de 10% antes de impuestos, por una tasa de mercado que se fija para cada proceso tarifario, cuyo valor tiene un piso de 6% y un techo de un 8% después de impuestos.

Tanto para el proceso tarifario noviembre 2020 – noviembre 2024 como para el proceso noviembre 2024 – noviembre 2028, la tasa se fijó en un 6% después de impuestos.

Todo cliente, tanto regulado como libre conectado a las redes de una distribuidora, debe pagar el valor agregado de distribución (VAD) por el uso de dichas redes.

La distribuidora puede tener los siguientes tipos de servicios:

### Ventas a Clientes Regulados

Las tarifas que las empresas distribuidoras aplican a los clientes regulados se componen a grandes rasgos de un precio de nudo, cargo por Transmisión y el VAD. El Precio de Nudo refleja el costo medio de compra de energía y potencia a las generadoras que se adjudicaron las licitaciones de suministro de electricidad. Este precio es definido semestralmente, en enero y julio, mediante la publicación en el Diario Oficial del Decreto de Precio de Nudo Promedio.

Los cargos de transmisión los calcula la CNE en base al valor de los activos de transmisión y una demanda proyectada. Finalmente, la tarifa incluye el VAD, que refleja el costo de capital de los activos de distribución de una empresa modelo, los costos variables de administración, mantenimiento y operación eficientes, los costos fijos por facturación y atención de clientes, y las pérdidas eficientes.

### Ventas a Clientes Libres o cobro de peaje

La tarifa cobrada a este tipo de clientes es fijada entre su correspondiente suministrador (que puede ser o no la distribuidora) y el cliente, de acuerdo a condiciones de mercado que incluye el pago por el uso de las redes de distribución a las que se conecten (VAD).

### Otros Servicios Asociados a la Distribución

Adicionalmente, las empresas distribuidoras reciben ingresos por los servicios asociados al suministro de electricidad o que se presten en mérito de la calidad de concesionario de servicio público ("SSAA"), entre los que se incluyen el arriendo de medidores, corte y reposición de servicio, apoyo en poste a empresas de telecomunicaciones y cargo por pago fuera de plazo como algunos de los más relevantes. Las tarifas por este tipo de servicios son fijadas cada 4 años, se determinan con ocasión de cada nuevo proceso tarifario de VAD





## 3.6.5

### Marco regulatorio

#### Aspectos generales

La industria eléctrica nacional se encuentra regulada desde 1982, principalmente por el Decreto con Fuerza de Ley N°1/82, llamada Ley General Sobre Servicios Eléctricos (LGSE), y la reglamentación orgánica de dicha Ley.

Desde su publicación se han realizado múltiples modificaciones a la Ley que tuvieron un positivo impacto en el sector incentivando el nivel de inversión y regulando el proceso de obtención de contratos de compra de energía por parte de las distribuidoras para satisfacer el consumo. A continuación, se listan las últimas modificaciones realizadas.

#### Ley de Transmisión

El 20 de julio de 2016, se publicó en el Diario Oficial la nueva Ley de Transmisión (Ley N° 20.936) que establece un Nuevo Sistema de Transmisión Eléctrica y crea un Organismo Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional.

Los principales cambios realizados por esta Ley son:

- **Definición funcional de la transmisión:** El “sistema de transmisión o de transporte de electricidad” es el conjunto de líneas y subestaciones eléctricas que forman parte de un sistema eléctrico, y que no están destinadas a prestar el servicio público de distribución.
- **Remuneración:** será a través de cargos únicos que asegurarán la recuperación de la inversión y de los costos de administración, operación y mantenimiento eficientes y reconocidos en los decretos tarifarios.
- Se elimina la actual volatilidad ante variaciones del consumo eléctrico ya que se calcula un valor anual de transmisión por tramo, independiente de la demanda.
- Acceso abierto total a instalaciones de los sistemas de transmisión del sistema eléctrico, pudiendo ser utilizadas por terceros bajo condiciones técnicas y económicas no discriminatorias entre todos los usuarios, a través del pago de la remuneración del sistema de transmisión que corresponda.
- Cambio en las tasas de descuento utilizada para

remunerar los costos de las instalaciones desde una tasa fija anual de 10% antes de impuestos a una tasa que considere el riesgo sistemático de las actividades propias de las empresas en relación al mercado, la tasa libre de riesgo y el premio por riesgo de mercado, con un piso de 7% después de impuestos.

- **Estudios de Franjas:** el Estado podrá establecer que determinados proyectos de obras nuevas puedan utilizar este mecanismo, el cual consiste en entregar al adjudicado una franja preliminar con la aprobación del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad, debiendo el adjudicado desarrollar el trazado específico dentro de la franja preliminar y obtener la Resolución de Calificación Ambiental correspondiente del proyecto. Posteriormente se imponen las servidumbres por decreto, por razones de utilidad pública. Respecto a la negociación y pago de servidumbres, se mantienen los mismos mecanismos actuales

#### Ley de Equidad Tarifaria y Reconocimiento de Generación Local

El 15 de junio del 2016, se aprobó la Ley de Equidad Tarifaria (Ley N° 20.928, que establece mecanismos de equidad en las tarifas de servicios eléctricos) cuyo fin es introducir mecanismos de equidad en las tarifas eléctricas, entre otros:

a) **Reconocimiento de la Generación Local (RGL):** Se establece un descuento en el componente de energía de todas las tarifas reguladas de las comunas intensivas en generación eléctrica, el que será asumido por aquellos usuarios de comunas que no son consideradas como intensivas en generación.

Así se entrega una señal de costos asociados al suministro eléctrico, compatible con el beneficio que prestan las comunas que poseen capacidad instalada de generación.

b) **Equidad Tarifaria Residencial (ETR):** Establece que la diferencia entre el promedio de las cuentas a nivel nacional y la cuenta más alta no sea superior a un 10% del primero. Esta medida es financiada por todos los clientes sometidos a regulación de precios.

## Ley que obliga a solventar el empalme y medidor en caso de fuerza mayor

La Ley N°21.076 publicada el 27 de febrero de 2018 impone a la empresa distribuidora la obligación de solventar el retiro y reposición del empalme y medidor en caso de inutilización de instalaciones por fuerza mayor, debiendo incorporarse en las fórmulas tarifarias la remuneración de estas instalaciones.

## Ley de Generación Residencial

El 17 de noviembre de 2018, se publicó la Ley N° 21.118, que modifica la LGSE con el fin de incentivar el desarrollo de las generadoras residenciales.

## Norma Técnica de Distribución

Con fecha 18 de diciembre de 2017, se publicó la Norma técnica de calidad de servicio en distribución (NTCSDx), la que establece estándares más exigentes de duración y frecuencia de las interrupciones de suministro, niveles de calidad comercial, de calidad de producto y sistemas de medición, monitoreo y control (SMMC). No obstante, estos estándares son exigibles de forma gradual a medida que sus costos se reflejen en las tarifas de distribución. Así, a partir de fines de septiembre de 2018, producto de la publicación del decreto tarifario MEN 5T/2018, se da inicio al periodo de implementación gradual de las exigencias establecidas en la nueva Norma técnica.

Dentro de los nuevos estándares, la norma técnica define la exigencia de instalar medición inteligente a los clientes finales. Producto de un rechazo de la opinión pública al cambio del medidor y su costo asociado, el Ministerio de Energía anunció (29/04/19) que el cambio a la medición inteligente sería voluntario y que lo cobrado hasta la fecha en la tarifa por este concepto sería ser devuelto por la empresa. A contar del 26 de agosto de 2019 comenzó la devolución de los montos involucrados

Una nueva versión de la NTCS-Dx fue publicada el 10/12/19 mediante RE CNE N°763-19, perfeccionando algunos puntos de la norma publicada el 2017. Está en curso una nueva modificación, la que debiese ser publicada el primer semestre de 2024.

## Ley que regula el retiro de líneas aéreas y subterráneas de comunicaciones

El 20 de agosto de 2019 se publicó la Ley N°21.172, modificando la Ley General de Telecomunicaciones. En ella, regula el retiro de líneas aéreas y subterráneas cuando caigan en desuso, estableciendo un tiempo

máximo de retiro. En caso de que no lo hagan en plazo, el municipio es responsable de ello, sancionando a la empresa propietaria.

## Ley Perfeccionamiento del Proceso Tarifario de Distribución Eléctrica

La Ley N° 21.194-19 del Ministerio de Energía, publicada en el Diario Oficial el 21/12/19 generó grandes cambios en el marco regulatorio principalmente en el proceso tarifario de distribución. Los principales cambios son:

- a. Cambia la tasa fija del 10% antes de impuestos, por una tasa de mercado que se fija para cada proceso tarifario, cuyo valor tiene un piso de 6% y un techo de un 8% después de impuestos. Para el proceso tarifario noviembre 2020 – noviembre 2024 y para el proceso tarifario noviembre 2024 – noviembre 2028 la tasa se fijó en un 6% después de impuestos.
- b. Para reflejar mejor la realidad de las cooperativas eléctricas, en cada proceso tarifario se deberá determinar al menos 4 áreas típicas para representarlas. Para el proceso tarifario en curso se determinaron 6 áreas para las cooperativas con lo que se totalizó 12 áreas típicas (el doble del último proceso tarifario del 2016).
- c. Bases técnicas del proceso de tarificación pueden ser observadas y discrepadas en el Panel de Expertos.
- d. Se realizará un solo estudio supervisado por un comité especial, integrado por 4 representantes de las distribuidoras, 2 del Ministerio, 2 de CNE, dejando atrás la elaboración de 2 estudios, uno por las empresas y otro por la CNE ponderado los resultados 2/3 CNE y 1/3 empresas.
- e. Luego del estudio, la CNE publica un informe técnico preliminar que puede ser observado y discrepado en el Panel de Expertos.
- f. Respecto al chequeo de rentabilidad de la industria, la banda cambia del -4% +4%, a una banda de -3% +2% de la tasa establecida (resultando una banda entre 3% y 8%). La vida útil utilizada para el chequeo de rentabilidad es la de la empresa modelo.
- g. Mayor participación ciudadana en todo el proceso.
- h. Las empresas concesionarias deberán tener giro exclusivo de distribución de energía eléctrica. Se encuentra en etapas finales el primer proceso de fijación del Valor Agregado de Distribución bajo esta nueva Ley, que fijará las tarifas para el periodo noviembre 2020 – noviembre 2024.



## Ley de estabilización transitoria de precios

Producto de la publicación de la Ley N°21.185 el 02/11/2019 que crea un mecanismo transitorio de estabilización de precios de la energía eléctrica para clientes sujetos a regulación de tarifas, los precios que las distribuidoras pueden traspasar a sus clientes regulados corresponden a los contenidos en el decreto MEN 20T/2018 de enero 2019, denominado Precio Estabilizado a Cliente Regulado (PEC). Este valor se ajusta por IPC

a contar del segundo semestre de 2021 y permanece como techo hasta el 2025, siempre que el saldo a pagar a los generadores no supere los 1.350 millones de dólares. Sin embargo, en junio 2022 se superó el monto del saldo, debiendo entonces traspasarse a cliente final la totalidad de los precios contratados.

Para evitar alzas bruscas a cliente final, se publicó la Ley N°21.472 el 02/08/2022 que crea un fondo de estabilización de tarifas y establece un nuevo mecanismo transitorio de precios de la electricidad para clientes sometidos a regulación de precios. Esta Ley agrega un cargo adicional a la tarifa para solventar el fondo, diferenciado por nivel de consumo. El fondo también se solventa con aportes directos del Ministerio de Hacienda. A su vez, se definen aumentos máximos a clientes según su rango de consumo, definiendo 3 niveles: menor a 350 kWh al mes, entre 350 y 500 kWh al mes y sobre 500 kWh al mes. La Ley contempla que la totalidad de los saldos queden saldados al 2032.

## Ley N° 21.304 sobre el suministro a clientes electrodependientes

Publicada el 12/01/2021 en el Diario Oficial, sobre suministro de electricidad para personas electrodependientes. Establece la necesidad de asegurarles suministro continuo y el descuento del consumo de los equipos a los que se conecten de forma continua o transitoria y que requieren para compensar la pérdida de una función fundamental del cuerpo y sin la cual estarían en riesgo vital o de secuela funcional severa grave. Sin embargo, las disposiciones de esta Ley entrarán en vigencia una vez que se dicte el reglamento expedido por el Ministerio de Energía.

## Resolución Exenta CNE N°176/2020 – Giro Exclusivo

La Resolución y sus modificaciones posteriores determina el sentido y alcance de la obligación de las empresas concesionarias de servicio público de distribución de tener giro exclusivo de distribución

energía eléctrica, que fuera impuesto en la Ley N°21.194, que rebaja la rentabilidad de las empresas de distribución y perfecciona el proceso tarifario de distribución eléctrica, en adelante la “Ley”.

De acuerdo con la Ley y la Resolución, las concesionarias de servicio público de distribución que operan en el Sistema Eléctrico Nacional deberán constituirse como sociedades de giro exclusivo de distribución y sólo podrán ejercer actividades económicas destinadas a prestar el servicio público de distribución, en conformidad con las exigencias establecidas en dichos cuerpos normativos. Estas exigencias se aplicarán a contar del 1 de enero de 2021. Sin perjuicio de lo anterior, aquellas operaciones que por su naturaleza no puedan realizarse con anterioridad a esa fecha, deberán ser informadas justificadamente a la CNE, incluyendo un calendario de planificación, indicando los plazos de cumplimiento de las exigencias respectivas, que en ningún caso podrán exceder del 1 de enero de 2022. La Sociedad tiene ya implementadas estas exigencias.

Las exigencias de Giro Exclusivo permiten realizar otros servicios regulados, como generación en sistemas medianos y transmisión, manteniendo un sistema de contabilidad independiente. Por ello, la generación y distribución en los sistemas medianos de Palena, Aysén y General Carrera se mantuvieron bajo el RUT de la filial Edelaysen.

## Ley Servicios Básicos por Crisis Sanitaria – COVID19

Con fecha 5 de agosto de 2020 se promulgó la Ley N°21.249 que dispone, de manera excepcional, las medidas que indica en favor de los usuarios finales de servicios sanitarios, electricidad y gas de red. En ella, se establece que durante los 90 días siguientes a su publicación, las empresas proveedoras de dichos servicios no podrán cortar el suministro por mora a los usuarios que la propia norma indica, que se consideraron para estos efectos como vulnerables.

Además, se establece que las deudas que contraigan dichos usuarios con las empresas entre el 18 de marzo de 2020 hasta los 90 días posteriores a la publicación de la Ley, se prorratarán en un número de cuotas mensuales iguales y sucesivas que determine el cliente, hasta un máximo de 12, y el comienzo de su cobro se postergará hasta la primera facturación que ocurra una vez que hayan transcurrido los 90 días, sin multas, intereses ni gastos asociados.

Fue modificada por la Ley N°21.340, publicada el 22 de mayo de 2021, que extiende los beneficios hasta el 31 de diciembre de 2021 y la cantidad de cuotas hasta 48.

El 11 de febrero de 2022 fue publicada en el Diario Oficial

la Ley 21.423, que regula el prorrateo y pago de deudas por servicios de agua potable y electricidad generados durante la pandemia COVID-19, y establece subsidios a clientes vulnerables. Esta ley prorratea en 48 cuotas sin interés y con un límite de 15% de la facturación promedio la deuda contraída durante el período de pandemia (marzo 2020 a diciembre 2021). La cuota será cubierta por un subsidio del gobierno y la deuda no cubierta por las cuotas se extingue. El 23 de junio se publicó la Resolución MEN N°130/2022, que aprueba el procedimiento para el pago de los subsidios. El mecanismo comenzó a operar en agosto 2022.

### **3.6.6**

## **Organismos reguladores, fiscalizadores y coordinadores**

La industria eléctrica nacional está regulada fundamentalmente por organismos estatales, dentro de los que destacan la Comisión Nacional de Energía, el Ministerio de Energía y la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, cuyas funciones corresponden a labores de tipo fiscalizadora, reguladora y coordinadora.

**Comisión Nacional de Energía (“CNE”):** Se encarga fundamentalmente del buen funcionamiento y desarrollo del sector energético nacional. Específicamente, la CNE es responsable de diseñar las normas del sector y del cálculo de las tarifas. Adicionalmente, actúa como ente técnico e informa al Panel de Expertos cuando se presentan discrepancias entre los miembros del CEN o cuando se presentan diferencias en los procesos de fijación de precios, entre otras materias.

**Superintendencia de Electricidad y Combustibles (“SEC”):** Organismo descentralizado, encargado de fiscalizar y vigilar el cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas técnicas relativas a generación, producción, almacenamiento, transporte y distribución de combustibles líquidos, gas y electricidad.

Adicionalmente, es quien otorga concesiones provisionales y verifica la calidad de los servicios prestados.

**Ministerio de Energía:** Institución creada a partir del año 2010 a cargo de fijar los precios de nudo, peajes de transmisión y transmisión zonal y tarifas de distribución. Además, otorga las concesiones definitivas, previo informe de la SEC. El objetivo general del Ministerio de Energía es elaborar y coordinar los planes, políticas y normas para el buen funcionamiento y desarrollo del sector, velar por su cumplimiento y asesorar al Gobierno en todas aquellas materias relacionadas con la energía.

**Coordinador Eléctrico Nacional:** Institución creada en la Ley de Transmisión, quién tiene las siguientes funciones:

- Preservar la seguridad del servicio;
- Garantizar la operación a mínimo costo del conjunto de las instalaciones que conforman el sistema;
- Garantizar el acceso a las instalaciones de transmisión para abastecer los suministros de los clientes finales (distribuidoras o clientes libres).

**Panel de Expertos:** Institución creada el año 2004 por la Ley N° 19.940, de competencia estricta y reglada. Su función es pronunciarse, mediante dictámenes de efecto vinculante, sobre aquellas discrepancias y conflictos que, conforme a la ley, se susciten con motivo de la aplicación de la legislación eléctrica y de servicios de gas que las empresas eléctricas, de servicios de gas y otras entidades habilitadas sometan a su conocimiento.

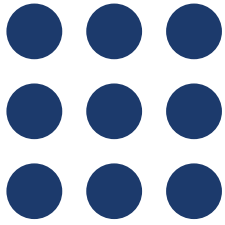






# 4 Equipo y cultura





## 4 Equipo y cultura

### 4.1 Integración de la cultura en la estrategia

NCG 3.0 Gobierno Corporativo; 3.1 Marco de Gobernanza; iv) Reducción de barreras organizacionales y culturales

Misión, visión y propósito como aspectos centrales de la cultura

La Sociedad está implantando un cambio disruptivo en su negocio, para continuar mejorando el estándar en calidad de servicio a sus clientes y fortaleciendo significativamente su relación con ellos. Los proyectos de Nueva Norma Técnica y Medición Inteligente, le permitirán además consolidar su liderazgo en seguridad laboral en la industria y fortalecer su continuidad operacional. La Empresa es un actor relevante en el desarrollo de nuevas tecnologías en la industria en Chile, promoviendo un trabajo cercano con sus grupos de interés, potenciado nuevos sistemas digitales que mejoren la experiencia de los clientes, además está desarrollando una cultura centrada en ellos. Para construir el futuro, el Grupo está promoviendo la innovación en todos los ámbitos de su negocio y explorando las oportunidades que ofrecen las nuevas tecnologías en bienes y servicios eléctricos de uso diario de los clientes.

La Sociedad tiene como visión mejorar la calidad de vida de las personas y contribuir al desarrollo sustentable del país, entregando energía confiable y segura. Su trabajo se fundamenta en un profundo compromiso con sus clientes, el cuidado y desarrollo de sus trabajadores y la modernización de la industria eléctrica en Chile. Esta visión tiene una perspectiva de largo plazo, que busca crear valor para sus accionistas. En línea con ésta, la Compañía trabaja día a día para el sector poniendo en marcha las mejores prácticas, vinculándose de forma directa y cercana con su comunidad, a través de la generación de espacios de trabajo que promuevan el bienestar de sus trabajadores y contratistas. El compromiso de cada uno de los que trabaja para y con el Grupo Saesa es satisfacer a sus clientes, integrando políticas, prácticas y procedimientos que le permitan mejorar el servicio y de esta forma, aumentar el valor para sus accionistas y asegurar la rentabilidad para sus bonistas.

Lo anterior se refuerza en su propósito: **“Somos energía que conecta y transforma vidas”**. Éste fue lanzado en 2021, y se constituye como la guía e inspiración en los aspectos más estructurales de la Empresa .

La Sociedad, se preocupa de generar un lugar de trabajo adecuado y satisfactorio, tanto para sus empleados directos como para sus contratistas. En ese sentido, procura avanzar día a día para ofrecer un espacio de trabajo diverso y atractivo, con oportunidades que fomenten la innovación y el éxito personal, atrayendo personas cuyas competencias básicas estén en consonancia con sus valores, entre los que destacan una sólida cultura de la seguridad, flexibilidad, agilidad y una mentalidad colaborativa.

#### Valores corporativos

Para alcanzar sus objetivos, el Grupo Saesa busca y cultiva estándares y procura internalizarlos en su quehacer diario. Los Valores del Grupo Saesa son parte de la cultura y los comportamientos esperados son: innovación, colaboración, flexibilidad, agilidad.

El Grupo Saesa y sus filiales, como parte del proceso de transformación y modernización de sus operaciones, y con el propósito de seguir entregando energía segura y confiable a todos sus clientes, implementó entre los años 2018 al 2022, una planificación estratégica, que orientó este proceso de modernización centrado en el fortalecimiento de la red de distribución, la puesta en marcha de nuevos modelos de operación, el desarrollo de las personas que integran las compañías del grupo, y en una última etapa, la eficiencia y el foco en la información al cliente.





## 4.1.1

### Asegurar la Cultura y Talentos

NCG 3.0 Gobierno Corporativo; 3.1 Marco de Gobernanza; iv) Reducción barreras organizacionales y culturales

Desde 2023, en Estrategia de Sostenibilidad Grupo Saesa y de cara a la planificación estratégica, el Grupo Saesa ha puesto especial énfasis en la incorporación de criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ESG por su sigla en inglés), que permitan abordar el desarrollo de la Compañía de una manera sostenible. Entre los focos de la Estrategia 2018 -2022, está Asegurar la

Cultura y Talentos, el que, al cierre del 2023, alcanzó un cumplimiento de un 99%, a través de la consolidación del programa Nuevas Formas de Trabajo. En 2022, celebró el primer año del propósito “Somos energía que conecta y transforma vidas”, el Día de la Diversidad, Equidad e Inclusión. A continuación, se detallan los principales KPI's y avances en 2023:

	2019	2020	2021	2022	2023
Lugar en el Ranking GPTW	2	2	1	3	3
Encuesta de clima organizacional (ECO) Interna	90%	92%	92%	89%	89%
GPTW	89%	93%	91%	90%	89%
Encuesta de clima organizacional (ECO) Contratistas	81%	84%	84%	81%	81%

- El 90% de los colaboradores está feliz en su lugar de trabajo.
- Los colaboradores tiene un nivel de *engagement* de un 92%.

## 4.1.2

### Reconocimientos

*“La tarea de construir esta cultura ha sido permanente y continua y, al mismo tiempo, muy satisfactoria al lograr sostenidamente en los últimos años resultados como éste.”*

**María Dolores Labbé**  
Gerente de Personas

Gracias a una cultura basada en las personas, en 2023, obtuvo el tercer puesto en el ranking GPTW, que destaca a las mejores empresas para trabajar en Chile. Se trata de un gran logro para los más de 1.500 trabajadores de Grupo Saesa, que desde el inicio de su participación en el ranking GPTW, en 2013, no ha dejado de avanzar año tras año hasta incluso obtener el primer lugar en 2022. En 2022, se posicionaron también en el 8° lugar en la categoría de mejores empresas para mujeres en Chile, desde ya algunos años el Grupo Saesa se ha propuesto potenciar la participación de mujeres en diversos roles, potenciando el desarrollo de sus carreras y permitiendo su promoción al interior de la empresa. Esto en parte es gracias a la implementación

de la Política de Diversidad e Inclusión, que impulsa la participación de mujeres en cargos de liderazgo de la empresa, como gerencias, subgerencias e incluso el Directorio. Sin duda, este es un reconocimiento al gran trabajo que se ha realizado cada día para ser y seguir siendo un gran lugar para trabajar.

El pilar que sustenta el quehacer del Grupo Saesa y la Compañía es construir una cultura única y diferenciadora, basada en las personas, la excelencia y la integridad, que promueva el cuidado y compromiso con la calidad de vida y genere un sentido de orgullo y pertenencia.

Estos reconocimientos son el reflejo de que los colaboradores están a gusto, lo que los impulsa a participar con gran compromiso, demostrando una pasión por lo que se hace, construyendo y cuidando su lugar de trabajo.

A comienzos del año 2024, por quinta vez consecutiva, la Sociedad recibió el premio a la Trayectoria, distinción que también obtuvo en 2019, 2020, 2021, 2022 y este año. En esta categoría se destaca a las instituciones que han participado en al menos 3 de las 6 mediciones que ha realizado FGE como parte del Reconocimiento al Compromiso con la Integridad y que exhibieron mejoras progresivas y destacables año tras año.

### 4.1.3

## Dotación

NCG 461 5.0 Personas

Al cierre del ejercicio 2023, la Compañía a nivel consolidado cuenta con 2.089 empleados, que promueven la innovación y la retención del talento, con el objetivo de cumplir con el mandato de suministrar energía segura, resiliente y asequible a sus clientes.

De este total, un 19% son mujeres y en 2022, este era de un 20%. Para mayor detalle revisar el Anexo.





## 4.1.4

### Diversidad, equidad e inclusión (DEI)

*NCG 3.0 Gobierno Corporativo; 3.1 Marco de Gobernanza; iv) reducción barreras organizacionales y culturales*

Gobernanza de Diversidad, Equidad e Inclusión: en 2022, se formó el Comité de la Diversidad, Equidad e Inclusión, la instancia convoca periódicamente a diversos líderes,

en roles claves dentro del Grupo Saesa para revisar avances, resultados y discutir las acciones a desarrollar en esta materia.

## Comité de Cultura

### Integrantes

- María Dolores Labbé
- Sandra González
- Marcela Ellwanger
- Barbara Boeckemayer
- Consultora Engage

**Fecha de aprobación del comité por parte del Directorio**

- 2016

**Periodicidad sesiones**

- Mensuales

**Objetivo del Comité**

- Diseñar y validar estrategia para lograr la cultura declarada.

**Temas tratados en 2023**

- Lanzamiento Rol del Líder
- Potenciar Cultura de Foco en el Cliente
- Planificación Estratégica
- Ciberseguridad

Fomentar la diversidad y una cultura de inclusión en los equipos de trabajo al interior del Grupo Saesa, que implique respetar y valorar las diferencias individuales, asegurando la no discriminación arbitraria, gestionando los talentos y fortalezas de cada trabajador, empresa o

contratista y promoviendo su participación de manera igualitaria, equitativa y efectiva en los procesos de reclutamiento, selección, formación y desarrollo de carrera.



## Conmemoración Día DEI

Por segundo año consecutivo y conmemorando el 7 de diciembre de 2019, cuando la Compañía realizó la presentación de la Política DEI, oportunidad que generó espacios para reflexionar y recordar el sentido de la gestión en materia de Diversidad, Equidad e Inclusión. Se realizaron actividades como la charla “Atrévete a ser diferente”, un relato de la emocionante experiencia motivacional del deportista y conferencista Juanro Aguiló, en la que participaron más de 100 personas.

Por otro lado, un hito importante fue el lanzamiento del **Instructivo de Credencialización para Personas en Situación de Discapacidad**, el cual promueve el acompañamiento por parte de la Compañía a los colaboradores que deseen iniciar el proceso, mediante asesoría de consultores expertos para la obtención de la credencial que entrega la Comisión Médica Preventiva e Invalidez.

Por último, y para finalizar la conmemoración 2023, se publicó y difundió una insignia de reconocimiento DEI a los colaboradores, los cuales desde ahora podrán agradecer, felicitar y reconocer el rol de otros en la gestión, esta insignia se suma a las ya existentes en la organización y que son otorgadas mediante una plataforma tecnológica.

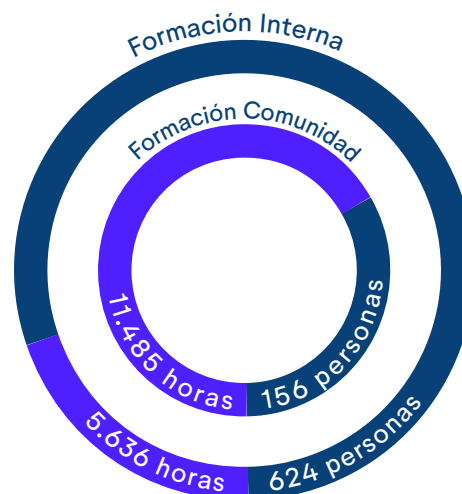
## Alianzas

Con el objetivo de fortalecer la inclusión y diversidad, el Grupo establece vínculos con organizaciones externas, como la alianza de cooperación con Red de Empresas Inclusivas, perteneciente a Sofofa y la Organización Internacional del Trabajo (OIT), y que agrupa a una a más de 60 empresas interesadas en gestionar la diversidad y, particularmente, la contratación de personas con discapacidad. No discriminación arbitraria en los procesos de selección y reclutamiento, con el objetivo de garantizar la igualdad de oportunidades de los postulantes en los procesos de selección y reclutamiento. En enero de 2023, se avanzó formalizando una pauta de entrevista para los líderes de la Compañía, facilitando herramientas para preparar las conversaciones con quienes participan en los procesos de reclutamiento. En esta guía se entregan orientaciones de cómo eliminar los sesgos inconscientes en este proceso, así como sugerencias de preguntas y recomendaciones para generar ambientes en igualdad de condiciones.

## Equidad de género

La equidad de género es otro de los focos prioritarios del Grupo Saesa. De esa forma, está comprometida a velar por la igualdad de oportunidades y la no

## Formación DEI 2023



discriminación arbitraria de sus trabajadores. Esto se hace extensivo también a los empleados de sus empresas contratistas y asesores, los cuales deben velar la plena y efectiva participación de las mujeres y hombres en igualdad de oportunidades, trato, beneficios y obligaciones, independiente del género de cada trabajador.

En el último año, nuestra dotación total ha aumentado en 165 personas, de las cuales 41 son mujeres, así también nuestros líderes, creciendo en 37 personas, de las cuales 9 son mujeres.

El programa **-Women in Energy WEC Chile -** está diseñado para acelerar las carreras de las mujeres en la industria energética, apoyar su camino hacia posiciones de liderazgo y fomentar una red de tutoría, intercambio de conocimientos y empoderamiento. Este 2023, como Compañía garantizamos 3 cupos, abriendo una convocatoria interna a las mujeres del Grupo Saesa para posteriormente realizar un proceso de postulación, con criterios definidos.

Tres fueron las profesionales que se sumaron al programa, el cual cuenta con diversas instancias como workshop, charlas y talleres, visitas a terreno, Let's Meet (Coaching) y Red en la industria.

Desde hace 13 años, y a modo de asegurar la equidad en términos salariales, el Grupo Saesa implementó la metodología HAY, la cual se compone de 3 procesos que deben realizarse de manera secuencial.

- **Descriptor de cargos:** En que se identifican el propósito del cargo, los procesos principales en que participa, el impacto que tiene sobre ellos y además se define el perfil profesional requerido. Con un lenguaje estandarizado.



- Evaluación de cargo: Se evalúan 3 factores principales; “Know How”, “Solución de Problemas” y “Responsabilidad sobre los Resultados”, por medio de criterios y validaciones se calcula el peso relativo del cargo dentro de la organización asignándole un nivel.
- Compensación: De acuerdo a información de mercado se construyen bandas salariales y se definen parámetros de contratación. De esta manera, buscamos aportar a lograr la equidad interna y a ser competitivos a nivel externo.

## Reducción de barreras sociales, culturales

El Grupo Saesa entiende que la atracción y selección de personas es la puerta de entrada a la inclusión y la diversidad. Por esto, procura utilizar fuentes de difusión de procesos que lleguen a una gran parte de la población definida dentro de la variable de diversidad. Asimismo, ejecuta las siguientes acciones:

- Procesos de selección a través de personal que posee las competencias adecuadas para evaluar a candidatos diversos y, al mismo tiempo, realizar ajustes razonables y necesarios, para lograr el mejor desempeño de las personas postulantes al cargo. En el ejercicio de esta gestión, el foco es elegir siempre a la persona más idónea para el cargo, considerando sus competencias, experiencia y conocimientos para desempeñar el trabajo. Asimismo, trabaja para asegurar un correcto análisis del puesto de trabajo y del perfil requerido para Personas en Situación de Discapacidad (PeSD), así como realizar las

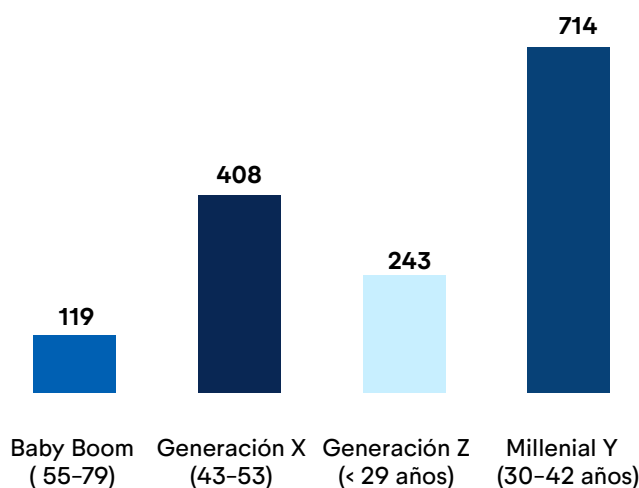
adaptaciones necesarias. Adicionalmente, realiza un seguimiento al proceso de adaptación al puesto de trabajo, que implica un acompañamiento estructurado durante los primeros tres meses tras su incorporación.

- Realizar los ajustes razonables que correspondan a todos los procesos de la vida laboral del trabajador, tales como inducción, formación, evaluación de desempeño, promoción y desvinculación, considerando apoyo logístico y legal que permita asegurar el buen desempeño y correcta comprensión e integración a todos los participantes.
- Incorporar de manera formal en sus procedimientos, esta nueva manera de hacer las cosas, considerando la inclusión como un eje en el actuar habitual en todos los procesos relativos a la gestión de personas.
- Realizar un plan de sensibilización transversal a todos los trabajadores para generar espacios de apertura e inclusión en las distintas áreas de la Compañía.
- Promover la diversidad e inclusión mediante programas de formación de la Compañía.
- Incorporar en el Reglamento Interno de Orden, Higiene, Seguridad y Medio Ambiente, como también en los Planes de Emergencia, especificaciones para Personas en Situación de Discapacidad (PeSD).
- Mejorar de manera sistemática las condiciones de infraestructura para asegurar espacios de trabajo efectivamente inclusivos.



En la **Política de Diversidad e Inclusión** se señala que todos los trabajadores son tratados y evaluados sobre la base de sus habilidades y destrezas, personales y profesionales, en todas las decisiones relativas a la relación laboral que los liga a la Empresa. En ese sentido, en el desempeño de sus funciones y en su comportamiento cotidiano, cada empleado debe respetar las políticas, procedimientos, protocolos y directrices internas dictadas en la materia. Toda forma de discriminación por razones políticas, religiosas, de nacionalidad, étnicas, raciales, lingüísticas, de género y edad están prohibidas. Asimismo, lo están cualquier forma de discriminación por características personales

tales como creencias, orientación sexual, enfermedad o discapacidad, condición social, cargo que desempeña o participación (o no) en actividades sindicales. El Grupo Saesa no tolera el acoso ni el hostigamiento en ninguna de sus formas. Este documento debe ser implementado de conformidad con la legislación laboral vigente, las regulaciones y las normas de gobierno corporativo, sociedades y mercado de valores existentes en Chile. El documento es de conocimiento y aplicación obligatoria para todo el Grupo Saesa y sus empresas contratistas. La Política de Diversidad e Inclusión aborda prioritariamente, las siguientes cinco líneas de trabajo:



## Integración de una cultura que integre aspectos DEI

Inclusión de personas con discapacidad: en 2023, cuatro empresas del Grupo Saesa cumplieron la Ley N°21.015 sobre Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad a través de contratación directa. De esa manera, al cierre

del ejercicio, Frontel, Edelaysen, Saesa y STS cuentan con técnicos y profesionales en situación de discapacidad en cargos de analistas, asistente y líderes.

Empresa filial	2022	2023
Frontel	4	3
Edelaysen	1	1
Saesa	7	8
STS	1	2
Consolidado	13	14

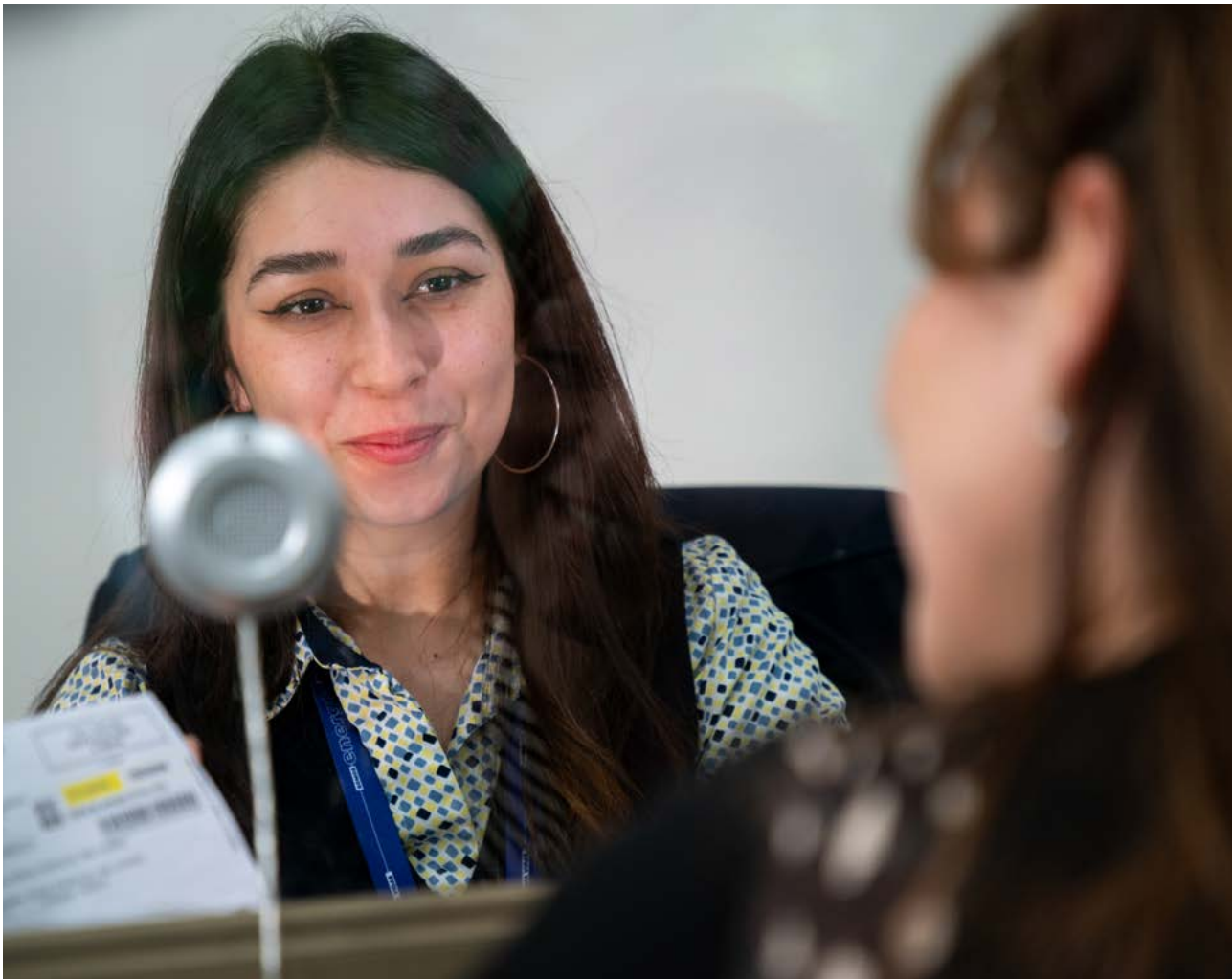


## Sensibilización, difusión y conocimiento en materia de diversidad e inclusión

Con el propósito de ampliar e instalar el conocimiento de la diversidad de los talentos, se efectuaron diversas charlas de concientización y sensibilización, en las que se tocaron distintas materias, entre las que se cuentan:

- Conmemoración 8M, mediante un espacio de reflexión y conversación en charla dirigida por consultor en materia de liderazgo y equidad.
- Día del Padre y de la Madre, a través de charlas con expertos en temas de corresponsabilidad.
- Charla liderazgo femenino, “Aprendiendo a reconocernos como líderes” con socia fundadora de Laboratoria.
- Eliminación de la violencia contra la mujer, con una experta en materia de género.

Por otra parte, y con el objetivo de contribuir a las comunidades y clientes en las zona de concesión, durante 2023, se desplegaron iniciativas en materia de responsabilidad social empresarial, trabajadas colaborativamente con organismos de capacitación y municipalidades, logrando llegar a más de 150 personas beneficiadas con formación, ya sea para ampliar sus habilidades o entregar conocimientos para su futura empleabilidad. Los cursos realizados fueron: Alfabetización digital para personas mayores, Guardia de Seguridad (mujeres), Instalaciones eléctricas domiciliarias, talabartería comunidad indígena, manipulación de alimentos, técnicas de atención cliente, herramientas de computación y operaciones logísticas, lo anterior con un total de 11.485 horas de formación.



## 4.2

# Desarrollo y formación del personal

NCG 3.0 Gobierno Corporativo; 3.1 Marco de Gobernanza; iv) Reducción de barreras organizacionales y culturales; vii) Identificación de capacidades y conocimiento.

### Un lugar para crecer y desarrollarse

En el Grupo Saesa los trabajadores son un activo central que permiten que la Compañía logre cumplir su propósito de conectar y transformar vidas todos los días. Por esta razón, está preocupada por generar un ambiente de trabajo que promueva el bienestar laboral y personal, con condiciones flexibles, ágiles, innovadoras y de colaboración, que generen oportunidades para todos y entregue cada día un mejor lugar para trabajar para todo su equipo.

La Sociedad mide el ambiente de trabajo, por medio de una encuesta de clima laboral, que en 2022, alcanzó un

resultado del 89% de satisfacción. En 2023, la tasa se mantuvo en un 89% y registró una tasa de participación de 95%.

En 2022, entre las dimensiones más valoradas fueron la Comunicación (93%) y las Condiciones de Trabajo (95%). En 2023, en tanto, las dimensiones más valoradas fueron Efectividad de la Empresa y Condiciones de Trabajo, con una satisfacción de un 94% lo que da cuenta de que los esfuerzos corporativos están dando resultados concretos.

### Comité de Cultura Integrantes

Maria Dolores Labbé

Sandra González

Marcela Ellwanger

Barbara Boeckemayer

Consultora Engage

Fecha de aprobación del comité por parte del Directorio  
2016

Periodicidad sesiones  
Mensuales

Objetivo del Comité  
Diseñar y validar estrategia para lograr la cultura declarada.

Temas tratados en 2023

- Lanzamiento Rol del Líder
- Potenciar Cultura de Foco en el Cliente
- Planificación Estratégica
- Ciberseguridad

Para dar cumplimiento a los valores y comportamientos, asegurando la coherencia de los compromisos con la cultura y las personas, el Grupo Saesa y la Compañía cuentan con Embajadores de Clima, los que tienen el rol clave de coordinar todas las acciones que mitiguen las brechas detectadas en las encuestas aplicadas en cada una de las áreas. Además, retroalimentan al área de

Calidad de Vida perteneciente a la Gerencia de Personas y cuyo rol es dirigir y controlar las prácticas y políticas que fortalezcan y promuevan la calidad de vida los trabajadores, acerca del estado de ejecución de las iniciativas planificadas. Al cierre del ejercicio 2023, el Grupo cuenta con más de 60 Embajadores de Clima y de Cultura.





## 4.2.1

### Atracción y retención del talento

NCG 461 3.1.vi

En 2023, el Grupo Saesa, dada la demanda de requerimientos por parte de cada segmento de negocios, efectuó 188 contrataciones: 123 correspondientes a personal de la empresa y 65 mediante Servicios Transitorios. Parte de la estrategia desarrollada fue utilizar plataformas que permitirán un alcance a los nuevos perfiles, lo anterior es reforzado mediante el posicionamiento de la Marca Empleadora del Grupo Saesa para poder transmitir nuestra cultura y así ser atractivos para futuros colaboradores.

El Grupo Saesa gestiona y mide anualmente el desempeño de sus trabajadores. En 2023, se evaluó al 90% de la dotación, lo que permitió retroalimentar la labor de las personas, para proyectar su desarrollo y talentos. Fue así como en 2023, se promovió a 59 colaboradores internos de diversas posiciones, de los cuales 21, asumieron roles de liderazgo.

## 4.2.2

### Clima laboral de excelencia

En la Sociedad, cada año se revisan las prácticas y beneficios que contribuyen a mejorar el clima laboral y la calidad de vida de sus trabajadores, con el objetivo de adaptarse a las necesidades, nuevos desafíos y escenarios, que permitan potenciar iniciativas que van en la línea de un Grupo moderno, ágil y atractivo para convocar y retener nuevos talentos.

## 4.2.3

### Capacitación

Durante 2023, en el Grupo Saesa se destinaron más de 127 mil horas orientadas al desarrollo profesional de 4.746 colaboradores, lo que corresponde a un 100% de trabajadores directos y un 49% de trabajadores contratistas, contribuyendo con una inversión total de MM\$738.



## 4.2.3.1

### Temas abordados en las capacitaciones

A continuación, se detallan las principales temáticas abordadas en Grupo Saesa en las capacitaciones en 2023:

- Ética y Código de Conducta
- Canal de Denuncia
- Modelo de Prevención de Delitos
- Gestión de Riesgos
- Ciberseguridad
- Sustentabilidad y Medioambiente
- Prácticas y Políticas en Derechos Humanos
- Salud y Seguridad Laboral
- Diversidad e Inclusión
- Discriminación, Acoso Laboral y Sexual
- Liderazgo y Trabajo en Equipo
- Desarrollo de Habilidades para el Trabajo
- Desarrollo de Competencias y Empleabilidad
- Normas de Integridad
- Ley 20.393
- Política y plan estratégico en gestión de activos
- Política Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio - ISO 22.301

Todas estas iniciativas se consolidan en el **Programa Calidad de Vida**, que prioriza aquellos aspectos que deben ser fortalecidos conforme a la **Encuesta de Clima Anual de Compromiso Organizacional**. En 2022 y 2023, los focos fueron los siguientes:

Foco	Iniciativa	Detalle	KPI's
<p>Foco en el cliente</p> 	Modelo Conductual Cortez	<p>Este Programa tiene por objetivo internalizar conductas en los equipos de trabajos que estén en contacto parcial o total con el cliente.</p> <p>Las actividades formativas realizadas fueron talleres de formadores internos, talleres de fidelización al cliente y talleres conductuales a los colaboradores del Front Office de Frontel Araucanía, Frontel Biobio y CCD.</p> <p>Respecto de Contact Center se trabajó en la capacitación de los equipos sobre el nuevo script de falla.</p> <p>Además, se realizaron actividades con los líderes de las diferentes zonas que participaron en el modelo en cuanto a acompañamientos y visitas a terreno.</p> <p>Se certificaron colaboradores de las zonas de Osorno, Pto.Montt, Chiloé y Coyhaique.</p>	<p>Número de colaboradores capacitados durante 2023, en Modelo Cortez fueron 257.</p> <p>En CCD participaron 43 colaboradores.</p> <p>Dentro de los colaboradores certificados están:</p> <p>9 colaboradores de la Zonal de Chiloé</p> <p>10 colaboradores en Zonal Coyhaique.</p> <p>9 colaboradores en Zonal Osorno;</p> <p>10 colaboradores en Zonal Pto.Montt.</p> <p>12 colaboradores de la Zonal Frontel Araucanía (Temuco).</p> <p>11 colaboradores de la Zonal Biobio (Concepción).</p>
<p>Personas y Cultura</p> 	Inducciones Corporativas	Proceso que permite integrar a los nuevos colaboradores, darles a conocer la información general de la Compañía, de manera que se sientan familiarizados y se adapten a su nuevo entorno laboral.	106 nuevos colaboradores pasaron por Inducción, realizando un total de 267 horas de capacitación en temas tales como; Conoce nuestra energía, Charlas de ciberseguridad, Compliance.
<p>Personas y Cultura</p> 	RSE	Programa que tiene como objetivo entregar capacitación que permita a las comunidades locales y alumnos de 4tos medios de Liceos Técnicos, contribuir a su desarrollo social y económico.	<p>368 personas fueron beneficiadas con programas de capacitación, esto incluye 264 alumnos de 4tos medios y 94 adultos de diversas comunidades tales como; Cancura, Pto.Montt, Osorno, y Purranque.</p> <p>Las capacitaciones abordadas son Aplicación de técnicas de instalaciones eléctricas domiciliarias; Excel Básico, Excel Intermedio; Instalación de Paneles Fotovoltaicos; Técnicas de diseño y confección de artículos y accesorios de cuero; Técnicas de liderazgo aplicadas a la gestión de personas; gastronomía nacional.</p>
<p>Personas y Cultura</p> 	Seminarios	Iniciativa de formación abierta para todos los trabajadores de Grupo Saesa que busca actualizar conocimientos técnicos y tendencias del mercado, además de adelantarse a las nuevas políticas gubernamentales.	En 2023, se participó en 20 seminarios, de los cuales 71 colaboradores fueron beneficiados, contribuyendo con 1.618 horas de capacitación.
<p>Personas y Cultura</p> 	Programa Crece	Programa cuyo objetivo es facilitar la formación y el perfeccionamiento continuo de los colaboradores destacados, pudiendo además postular una vez concluido este curso a un proceso de beca de excelencia académica.	Esta iniciativa benefició a 103 colaboradores durante 2023, que participaron en diplomados, magister y carreras de pregrado técnico y pregrado, completando 31 colaboradores beneficiados con la Beca a la excelencia Programa Crece.



Foco	Iniciativa	Detalle	KPI's
Personas y Cultura 	Formadores Internos	Este programa además de mejorar el sentido de equipo y de entregar experiencias internas para mejorar las capacidades de los colaboradores, impacta de manera positiva en la optimización, retención y compromiso dentro de la Compañía potenciando y enriqueciendo el rol del formador interno, mediante el trabajo acorde a los valores, entre los que destacan la colaboración, la flexibilidad e innovación.	Durante 2023, se realizaron 38 talleres en diferentes temáticas, participaron 864 colaboradores, sumando un total de horas de formación de 4.232. Contribuyeron en esa instancia de capacitación, 28 colaboradores quienes formaron parte de los formadores internos de 2023.
Personas y Cultura 	Diversidad e Inclusión	Tiene como objetivo la valoración de las diferencias, promoviendo actitudes de respeto al interior de la Compañía integrando esas diferencias individuales en los equipos de trabajo.	Durante 2023, se continuó con la formación a través de charlas informativas, Cursos de Lengua de Señas, Mapuzungún, además de la participaciones en el Programa Woman in Energy WEC-Chile.  Los colaboradores que participaron en estos programas fueron 229, quienes realizaron 4.510 horas de formación.
Personas y Cultura 	TI	El objetivo es proporcionar las herramientas necesarias para que los equipos perfeccionen y actualicen sus habilidades actuales, y adquieran nuevas competencias que les permitan estar a la vanguardia y tener una ventaja competitiva, anticipándose a las tendencias para poder responder adecuadamente frente a las necesidades del entorno.	En el plan de TI se realizaron 8 cursos, entre ellos participaron 34 colaboradores, realizando un total de 849 horas de formación.
Formación Técnica 	Conflicto Operacional	Tiene como objetivo entregar conocimientos y herramientas sobre cómo reaccionar de forma asertiva y pacífica frente a algún evento en la ZRO, minimizando la posibilidad de agresión y potenciales daños físicos y psicológicos al personal.	Durante 2023, se capacitaron 916 personas con un total de 1.341 horas de formación en la zona de Cañete, Angol y Temuco.
Formación Técnica 	Plan Gerencia de Transmisión	En el Grupo Saesa, en la Gerencia de Transmisión, se implantó el Plan de Transmisión con contenido técnico específico, cuyo objetivo es entregar las herramientas necesarias para el correcto desarrollo de actividades en el manejo de redes eléctricas.	En 2023, se ejecutaron 15 cursos del plan, en los que participaron más de 197 personas, las que totalizaron 2.976 horas de formación.  Además, se realizaron capacitaciones al personal de STM: 27 nuevos colaboradores que formaron parte de STS durante este año y que realizaron 201 horas de formación en módulos de integración SAP.
Formación Técnica 	Generación	Se realizaron actividades de Divergente; Diplomados en Proyectos, Plan de Mantenimiento para Planta de Energías Renovables y se continuó con 11 Islas / Operadores de Centrales	La dotación capacitada llegó a 83 colaboradores quienes realizaron 1.894 horas de formación en el presente año.
Formación Técnica 	Malla de Especialistas	Tiene como objetivo diseñar e implementar una malla de formación, que permita potenciar el talento a nivel de especialistas, con el fin de asegurar que la Compañía cuente con las capacidades tanto técnicas como de gestión, necesarias para el desarrollo actual y futuro del negocio.	Dentro de este programa participaron 33 colaboradores quienes realizaron 467 horas de capacitación.

#### **4.2.4**

### **Beneficios**

Escuchar y Contener: Asistencia psicológica gratuita y anónima para 220 personas, entre familiares de trabajadores ya sean propios o contratistas.

Tiempo Libre: Un día libre o medio día para realizarse exámenes médicos, 419 personas usaron este beneficio; un día hábil por cambio de casa.

Puntos sonrisas: Este programa fue creado como una forma de potenciar calidad de vida. Consiste en la entrega de 2.000 puntos sonrisas en el año para que los colaboradores cuenten con 2 días libres para vivir alguna experiencia positiva, como un cumpleaños, un aniversario, una graduación, etc. Los que se pueden parcializar en medios días, equivalente a 500 puntos. En 2023 se beneficiaron a más de 150 personas.

Trampolín de los sueños: Es un beneficio que entrega la Compañía al trabajador, en donde dentro de un período que va desde 1 a 3 meses, éste tiene la oportunidad de vivir algún anhelo pendiente. En el Grupo Saesa se escuchan, se presta verdadera atención a los “sueños” pendientes de las personas. Durante este tiempo, el trabajador se ausenta sin goce de sueldo, pero manteniendo todos sus beneficios. La empresa tiene la posibilidad de contratar un reemplazo de sus funciones mientras el trabajador vive esta inolvidable experiencia.

Celebraciones: Dentro de las actividades que valoran como un gran beneficio los trabajadores, porque involucra a la pareja o cónyuge son las Olimpiadas:

Las Olimpiadas se realizan durante dos días cada año, en el último trimestre en la hermosa ciudad de Pucón, dividiendo la celebración en dos jornadas para que todos o la gran mayoría de los trabajadores puedan participar. En años anteriores, la celebración se concentraba en una jornada, pero debido al crecimiento de la dotación de trabajadores y la falta de infraestructura – centro de eventos– que dé cabida para tal cantidad de personas, la mejor solución fue desarrollar las Olimpiadas en 2 días. En la cual se reconoce en una Ceremonia de Premiación por Años de Trayectoria, para quienes cumplen 20, 25, 30 y 35 años de servicio. Además, se disfruta de una fiesta de camaradería combinada con actividades deportivas, donde se reúnen casi 800 personas por día.

#### **4.2.5**

### **Respeto de los Derechos Humanos**

El Grupo en su Política de *Compliance* comunica las normas que regulan la relación laboral entre empleadores y trabajadores, en las que se señala que el Grupo respeta plenamente la normativa que rige las relaciones laborales entre empleadores y trabajadores. Del mismo modo, promueve la inclusión y el respeto a la dignidad de todos sus trabajadores, rechazando enérgicamente cualquier conducta contraria a ella, tales como, acoso sexual, acoso laboral, actos de discriminación basados en motivos raza, color, sexo, edad, estado civil, sindicación, religión, opinión política, nacionalidad, ascendencia nacional, situación socioeconómica, idioma, creencias, participación en organizaciones gremiales, orientación sexual, identidad de género, filiación, apariencia personal, enfermedad o discapacidad y origen social, que tengan por objeto anular o alterar la igualdad de oportunidades o de trato en el empleo y la ocupación. En este sentido, se contrata, selecciona, capacita y remunera a sus trabajadores en función de los méritos, experiencia y otros criterios de índole laboral aceptados legalmente, desestimando discriminaciones arbitrarias o prácticas no inclusivas, según se indicó en el párrafo anterior.

#### **4.2.5.1**

### **Procedimientos para prevenir y gestionar el acoso laboral y sexual**

Uno de los principales focos de la Política de Diversidad e Inclusión de Grupo Saesa es la no discriminación arbitraria. Este documento establece que los trabajadores son tratados y evaluados en función de sus habilidades y destrezas, personales y profesionales, en todas las decisiones relativas al vínculo laboral. Asimismo, establece que cada trabajador debe respetar las políticas, procedimientos, protocolos y directrices internas, durante el desempeño de sus funciones y en su comportamiento cotidiano. El Grupo Saesa no tolera el acoso ni el hostigamiento en ninguna de sus formas. Rechaza cualquier tipo de discriminación por razones políticas, religiosas, de nacionalidad, étnicas, raciales, lingüísticas, de género y edad. Tampoco es tolerada la discriminación por características personales, tales como creencias, orientación sexual, enfermedad o discapacidad, condición social, cargo desempeñado y participación o no de actividades sindicales. Para ello, cuenta con canales de denuncia, a través de los cuales cualquier trabajador (propio o contratista), o incluso terceros ajenos, pueden reportar situaciones que vulneren la normativa interna, las leyes, regulaciones y los principios éticos.



## 4.2.5.2 Relaciones laborales

La existencia y relación con los sindicatos es clave para avanzar en el propósito de brindar energía para todos los clientes de la compañía y el país. La relación con los sindicatos se basa en un vínculo de confianza, que ha permitido avanzar hacia un trabajo estratégico y colaborativo. Por ello, durante 2023, el Grupo continuó impulsando mesas de trabajo, las que han permitido planificar y abordar diversos desafíos, entre otros: la

política de reemplazo y el bono de responsabilidad por manejo de maquinaria pesada. Además, en 2022, se inició un nuevo convenio colectivo, que se cerró anticipadamente en septiembre de 2021. Al cierre del ejercicio 2023, el Grupo Saesa cuenta con cinco sindicatos, organizados en las principales empresas y que representan el 70% de la dotación total de trabajadores.



## 4.3

# Salud y seguridad laboral

NCG 461 5.6 Seguridad Laboral

La seguridad de los trabajadores directos y de sus empresas contratistas es un valor intransable para el Grupo Saesa. El riguroso camino a la excelencia, el desafío de contar con lugares de trabajo libres de accidentes y enfermedades profesionales es una permanente motivación en la Compañía que nos exige actuar con agilidad e innovación para reformular las iniciativas en materias de seguridad. Sin duda, el trabajo mancomunado desarrollado con las distintas empresas colaboradoras ha permitido resguardar de mejor forma la vida y salud de las personas, generando conductas al interior de la Compañía que permiten un seguro funcionamiento de la operación.

### 4.3.1

## Gobernanza de la gestión de salud de seguridad ocupacional

La prioridad del quehacer diario es el cuidado de las personas, tanto de los trabajadores directos, como de quienes laboran en las empresas contratistas. Por ello, la Compañía se esfuerza cada día por mantener un lugar de trabajo libre de accidentes y de enfermedades ocasionadas por el desempeño profesional. Durante el 2023, el foco ha estado en proteger a los trabajadores en sus labores diarias. Con este objetivo, se ha desarrollado un conjunto de planes y acciones en todos los niveles, incorporando a la tecnología como un aliado para generar soluciones que impulsen la excelencia operacional y la consolidación de una cultura preventiva en seguridad.

#### 4.3.1.1

### Estructura organizacional del área

Actualmente la Gerencia cuenta con un amplio equipo de profesionales, emplazados en las distintas zonas de operación de la Compañía, lo cual permite una bajada uniforme de la estrategia, intensificando la cultura en materias de seguridad.

#### 4.3.1.2

### Monitoreo y control del Directorio

Mensualmente se genera un reporte al Directorio, el cual incluye el detalle de los indicadores de frecuencia y gravedad, los hechos relevantes y principales preocupaciones.

Además, existe un reporte estructurado que se trabaja con la Gerencia de Gestión y Riesgos, el cual incluye el avance de los planes de acción sobre los principales riesgos estratégicos y que se encuentran bajo la responsabilidad de la Gerencia de Seguridad y Salud Ocupacional.

#### 4.3.2

### Gestión

##### 4.3.2.1

#### Comités Paritarios

Actualmente en la Compañía existen 10 Comités Paritarios de Higiene y Seguridad, los que se encuentran geográficamente distribuidos en todos los procesos de la Compañía, abordando toda la cadena del negocio eléctrico, estos son:

- Frontel Concepción;
- Frontel Temuco;
- Frontel Osorno;
- Saesa Valdivia;
- Saesa Osorno;
- Saesa Puerto Montt;
- Saesa Chiloé;
- Edelaysen Coyhaique;
- STS;
- STM.

Su principal labor es contribuir a impulsar una cultura de seguridad, mediante el desarrollo de actividades preventivas, además de participar en las investigaciones de accidentes y evaluación de procesos, entre otras acciones.



Cada comité está integrado por 12 colaboradores (6 nominados por la empresa y 6 elegidos por los trabajadores), y todas las decisiones acordadas son completamente autónomas y respetadas por la Compañía.

### **4.3.2.2**

## **Método de Aseguramiento de Control de Riesgos Operacionales**

Por medio del Método de Aseguramiento del Control de Riesgos Operacionales, MACRO (Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional), la Compañía identifica los riesgos críticos asociados a los procesos, generando matrices de riesgos, planes y programas preventivos para mitigar y precaver la ocurrencia de incidentes que afecten a los trabajadores directos y contratistas.

El foco de este modelo ayuda a establecer un método sistemático para identificar, eliminar, mitigar o contener incidentes en la Compañía, lo anterior se consigue mediante los distintos ejes de mejoramiento. Cabe destacar que el 80%, aproximadamente, de las actividades se encuentran centradas en la prevención de accidentes graves y fatales.

### **4.3.2.3**

## **Regla de Tolerancia Cero**

En el Grupo Saesa todo trabajador que no se sienta debidamente capacitado o no esté debidamente equipado para el desarrollo de sus labores, tiene la obligación de informar esta situación a su supervisor. Asimismo, tiene el derecho a interrumpir sus labores y, de ser necesario, abandonar el lugar de trabajo cuando considere, por motivos razonables, que continuar con ellas implica un riesgo grave e inminente para su vida o salud.

### **4.3.2.4**

## **Esquema Preventivo para Proyectos de Transmisión**

Por otra parte, el Grupo Saesa cuenta con un modelo y esquema preventivo para proyectos, principalmente, aplicado en los proyectos de transmisión del Grupo Saesa, modelo que considera los siguientes elementos:

1.- Modelo de Alineamiento Estratégico (MAE) que recoge las acciones y requerimientos principales para las empresas constructoras.

2.- Plan garantizado de prevención de lesiones graves y fatales.

3.- Implementación de estándares y normas de fatalidades específicas en el proyecto.

4.- Por último, la constitución y sesión permanente de un comité de riesgos, distinto al comité paritario de la faena.

Finalmente, este modelo altamente especializado en obras de gran envergadura ha contribuido a la seguridad de las personas que participan activamente en estos proyectos.

### **4.3.2.5**

## **Reconocimientos**

En 2023, la Mutua de Seguridad distinguió a los Comités Paritarios de Saesa y Frontel de Osorno, Frontel de Temuco, Saesa de Puerto Montt y Saesa de Valdivia por su destacada gestión en seguridad y salud en el trabajo.

### **4.3.2.6**

## **Iniciativas destacadas**

El Grupo Saesa cuenta con un Modelo Conductual, que potencia la cultura de seguridad, promoviendo instancias de aprendizaje en esta materia. Entre ellas, se destacan:

- Jornadas preventivas presenciales y virtuales;
- Liderazgo visible y en terreno a través de la concurrencia de los ejecutivos a las zonas donde se ejecutan las operaciones;
- Revisión de los resultados de seguridad con sus empresas contratistas de forma trimestral.
- Ampliados de comités paritarios;
- Capacitaciones en distintos ámbitos, como la Escuela de Linieros;
- Instancias de revisión en materia de seguridad con gerentes y dueños de empresas contratistas, espacios que contribuyen al fortalecimiento del propósito de la Empresa, orientando conductas seguras en los trabajadores.

Para fortalecer las competencias técnicas de los trabajadores, el Grupo Saesa cuenta con un Laboratorio

Móvil de Riesgos Eléctricos MT/BT, iniciativa pionera en Chile y en la industria eléctrica, que contribuye al desarrollo de competencias laborales a través de la práctica y simulación de fenómenos eléctricos. Las experiencias con este laboratorio también permiten sensibilizar y educar en los riesgos inherentes al proceso.

En este mismo ámbito, este año se pusieron en marcha dos consolas de entrenamiento para la capacitación en trabajos con líneas energizadas. Estos equipos, provenientes de Estados Unidos, son los primeros que se utilizan en Chile y representan un significativo avance en el entrenamiento de las personas, eliminando el riesgo de accidente eléctrico y con nula exposición a corrientes letales.

En 2023, se logró avanzar en autogestión de las empresas contratistas en materias de seguridad, llevándose a cabo una serie de iniciativas en el marco del “Plan Contratistas 2.0”, el cual contempla los siguientes siete ejes de acción: Seguridad, Procesos Internos, Contratos, Tecnología, Personas, Gestión y Clientes. En 2024, continuarán desarrollándose estas y otras iniciativas para seguir potenciando las destrezas y habilidades de los colaboradores de la Compañía.

La incorporación de inteligencia artificial en los procesos de la Compañía, se materializó en 2023 a través de la implementación del software FYLD que permite mejorar el proceso de evaluaciones de riesgos en terreno. Se trata de una plataforma digital que transforma automáticamente secuencias de video y audio en flujos de trabajo en tiempo real, evaluaciones de riesgos visuales y paneles de análisis, todo lo anterior, permite optimizar la interacción entre el terreno y la línea de supervisión.

Durante el año pasado también se reforzó la seguridad corporativa de la Compañía, es así como se modernizaron los sistemas de control de acceso de edificios y oficinas del Grupo SAESA, para mejorar el control de ingreso del personal a las instalaciones. Asimismo, se están implementando los sistemas de control de cámaras de televigilancia para las subestaciones de STM, permitiendo su integración en el centro de monitoreo del Grupo SAESA, homologando el actual estándar de seguridad.







### 4.3.2.7

## Capacitaciones

En 2023, el área de formación técnica amplió su dotación de instructores, desplegando su presencia en cada una de las zonas del Grupo SAESA, dando una respuesta ágil, oportuna e inmediata a los requerimientos de capacitación técnica a los distintos colaboradores de la Compañía, impactando positivamente con un notable incremento de las horas de capacitación entregadas.

Entre los hitos más relevantes en este ámbito, destacamos los siguientes:

- La incorporación de un instructor externo, experto en proceso forestal, que, Desde mayo de 2023, ha contribuido significativamente a mejorar las competencias técnicas y de seguridad del personal que se desempeña en el proceso de mantenimiento de faja eléctrica de la Compañía.
- La creación del CEAT (Centro de Entrenamiento y Aprendizaje Técnico), donde capacitamos y entrenamos al personal propio y de sus empresas contratistas. En este centro otorgamos el sello CEAT, dirigido a las empresas contratistas del Grupo Saesa, que distingue a las empresas que entregan formación laboral a sus trabajadores en el ámbito técnico y de seguridad. El sello CEAT también reconoce la capacidad interna del proceso formativo y de aprendizaje de cada empresa, así como sus estándares de calidad en el desarrollo de sus programas, sus planes de capacitación y el avance de sus colaboradores. Lo anterior incluye:
- La habilitación y aprovechamiento continuo de los Centros de Entrenamientos del Grupo Saesa, los cuales se encuentran emplazados en localidades estratégicas a lo largo de la zona de concesión. Estos centros permiten evaluar, desarrollar y potenciar el aprendizaje teórico y práctico de los trabajadores, replicando estaciones de trabajo de tamaño real y a escala del sistema eléctrico.
- A través de un proceso de modernización y fortalecimiento en la formación técnica y de seguridad, se ha trabajado en la implementación de un modelo de diseño instruccional, en la construcción de la ruta de aprendizaje, así como en diferentes planes estandarizados en metodología, incluyendo los contenidos y control de la gestión.

Otro importante hito en materia formativa fue la inauguración de una amplia y moderna sala de capacitación en Barro Blanco, Osorno, dotada de una innovadora tecnología audiovisual, que permite una mejor enseñanza y aprendizaje de los contenidos que se entregan a los colaboradores de la Compañía. Esta sala

ha posibilitado la independencia en la gestión de las capacitaciones, transformándose en una herramienta invaluable para el desarrollo personal y profesional de los colaboradores del Grupo Saesa.

Durante el ejercicio 2023, se realizaron más de 3.500 jornadas de capacitación, entregando un total de 29.445 horas de capacitación al personal tanto interno como externo.

## Instancias de capacitación y formación en seguridad

### Jornada de concientización

Durante el año se realizaron jornadas de concientización en materias de seguridad, las que fueron emitidas vía streaming y donde se logró la interacción de los equipos de trabajo a lo largo del país, los que se dedicaron a analizar los focos críticos de las incidencias.

## Diplomado en seguridad y gestión de riesgos eléctricos

Esta certificación tiene como fin potenciar y reforzar los aspectos de competencias profesionales en favor del cuidado de las personas, los asesores en prevención de riesgos del Grupo Saesa participaron del Diplomado en Seguridad y Gestión de Riesgos Eléctricos, con el objetivo de potenciar y reforzar sus habilidades y destrezas en el cuidado de las personas.

## Los consejos “Del profe”

Buscando nuevos métodos de aprendizaje, más dinámicos, didácticos y efectivos, se han creado distintos videos acerca de temas críticos para la operación, facilitando el aprendizaje de competencias y estimulando la participación de los trabajadores.

## Escuela de Linieros

Este proyecto permite reclutar y capacitar a personas sin conocimiento del área eléctrica, para que desempeñen el cargo de ayudantes y linieros en obras y mantenimiento, adquiriendo el conocimiento técnico y de seguridad necesarios, junto con las habilidades requeridas para el cargo.



## Formación Sistemas Aislados:

Capacitación dirigida a trabajadores del área de generación y distribución eléctrica de zonas aisladas (Archipiélago de Chiloé, Isla Santa María, Ayacara en provincia de Chaitén, Isla Huicha en Archipiélago de Islas Huichas, etc) para fortalecer las competencias técnicas y de seguridad que contribuyan a un mejor desempeño de la continuidad del suministro eléctrico y relacionamiento hacia los clientes.

## Programa para supervisores

Curso específico para supervisores, el cual entregó herramientas preventivas para la supervisión en terreno.

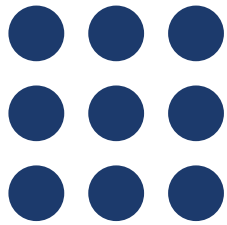






# 5 Vinculación con otros grupos de interés





# 5 Vinculación con otros grupos de interés

## 5.1

### Comunidad

#### Sintonía con el Entorno y el Medio Ambiente

El Grupo Saesa cuida su relación con la comunidad promoviendo un dialogo permanente y su potencial desarrollo. Además, trabaja día a día para medir y gestionar el impacto ambiental de sus operaciones y emisiones e impulsar un modelo circular de gestión de residuos.

La Estrategia ESG se sostiene en tres pilares, a partir de los cuales se desarrollan diferentes ejes de acción. Como parte del pilar *Sintonía con el Entorno y el Medio Ambiente*, se establece un relacionamiento legítimo y consistente en el tiempo con las comunidades, lo que resulta crucial para la Compañía. A través de éste cobran vida todas las iniciativas o programas socioambientales que hoy se desarrollan, los que se presentan a continuación:

La Estrategia ESG se sostiene en 3 pilares, a partir de los cuales se desarrollan diferentes ejes de acción. Como parte del pilar *Sintonía con el Entorno y el Medio Ambiente*, se establece un relacionamiento legítimo y consistente en el tiempo con las comunidades, lo que resulta crucial para la Compañía. A través de éste cobran vida todas las iniciativas o programas socioambientales que hoy se desarrollan, los que se presentan a continuación:

#### Programa Mujeres con Energía

Desde 2021, en virtud de una alianza colaborativa con los Centros de Negocios Sercotec operados por el Instituto Profesional AIEP, el Grupo Saesa puso en marcha el programa “Mujeres con Energía”. Este busca reconocer y capacitar en diferentes ámbitos a clientas micro emprendedoras del Grupo que destaquen por su capacidad de adaptación y de riesgo para apostar por nuevas ideas de negocios y sacar adelante sus emprendimientos. En 2023 participaron un total 271 mujeres a partir de las dos Academias de Emprendimiento (que duraron aproximadamente dos meses cada una), desarrolladas en un contexto virtual a través de

videoconferencias, módulos educativos auto gestionables y evaluaciones para medir aprendizajes obtenidos. Fue así como, el promedio de notas de las evaluaciones en los seis módulos, como los porcentajes de asistencia y participación en talleres y clases magistrales, entre otras variables, fueron decisivas para elegir a las 48 ganadoras que se adjudicaron un premio de un millón de pesos de libre disposición.

#### Cifras históricas del programa:

+ 3.132 postulaciones

recibidas.

+ 570 emprendedoras

han participado como alumnas.

+ 112 ganadoras

+ 5 academias

realizadas

#### Programa Barrios con Energía

A través de este programa el Grupo Saesa busca llevar luz a espacios públicos para que la comunidad sienta mayor seguridad y resguardo en lugares tales como plazas, parques, costaneras, paraderos de micros, balnearios, muelles, canchas de fútbol, multicanchas de barrios, pasarelas, puentes, escaleras, entre otros. El objetivo es contribuir a través de la iluminación a mejorar la seguridad y la calidad de vida de los vecinos recuperando esos espacios para propiciar barrios socialmente integrados. En 2023, ejecutamos 29 intervenciones lumínicas en 21 comunas diferentes, llevando luz a lugares inseguros y beneficiando con ello a aproximadamente 20 mil personas en total.



## Programa Conecta Tu Energía

Desde 2021, contamos con un programa que ayuda a las personas a mantenerse conectados y comunicados a través de carga eléctrica gratuita para sus teléfonos, y de paso, contribuir con determinados espacios públicos a mejorar su servicio de cara a la comunidad. En 2023, se entregaron un total 40 tótems de carga para celulares a centros de salud familiar, hospitales y un terminal portuario, estimando más de 40 mil personas beneficiadas en 35 comunas.

**+ 97** Toneladas  
reunidad

**+ 12 años**  
Ayudando a neutralizar el efecto nocivo de las pilas

## Programa NO + Pilas

Hace más de 11 años, el Grupo Saesa apoya a diferentes iniciativas de instituciones y comunidades para la recolección de pilas. Las campañas tienen como objetivo evitar que las pilas, consideradas un residuo peligroso, lleguen al medioambiente y lo contaminen. El Grupo se responsabiliza del transporte y disposición final en un lugar apto para ello. En 2023 se lograron reunir 18 toneladas de pilas a lo largo de 72 comunas y 5 regiones.

## Programa Liga Saesa

En 1999 nace “Liga Saesa” iniciativa que ha sido una fuente inagotable de nuevos talentos que terminan vistiendo la camiseta de las selecciones chilenas menores de básquetbol, como un espacio para canalizar talentos y energías en una actividad sana como el deporte. En 2023 con tremendo orgullo, observamos como tantas generaciones de chilenos han encontrado para sus vidas, espacios y posibilidades gracias a esta Liga.



Esta Liga ha sembrado positivamente en las vidas de miles de personas, y no estamos hablando solamente de los jóvenes jugadores (categorías sub11, sub13, sub15, sub17, sub19 y adultos), sino que también de sus padres, hermanos, dirigentes deportivos, árbitros, preparadores físicos, directores técnicos, personal de aseo de los gimnasios, micro emprendedores que venden comida y refrescos, periodistas, camarógrafos, guardias de seguridad, planilleros, encargados de las mesas de control y tableros marcadores.

En 2023 este programa benefició a más de 1.600 niños y jóvenes basquetbolistas, a partir de 564 partidos con la participación de 21 clubes que fueron orgullosos embajadores y representantes de 17 comunas diferentes a lo largo de 3 regiones (Araucanía, Los Ríos y Los Lagos) de nuestro país. Asimismo, de forma directa o indirectamente la Liga generó más de 700 empleos o fuentes de trabajo durante 5 meses de juego.

*En resumen, nos hemos atrevido a hacer lo que muy pocas empresas hacen en Chile, apoyar consistentemente durante 23 años al deporte, ofreciendo oportunidades de desarrollo personal/deportivo/profesional a través del basquetbol a miles de niños del país,*

## **Programa “Escuelas con Energía”**

Llevamos ya 12 años desarrollando nuestro querido programa “Escuelas con Energía”. Esta iniciativa nace por nuestra preocupación y entendimiento de que, a pesar de las ayudas y mecanismos que el Estado articula para apoyar el trabajo de las escuelitas rurales, nunca es suficiente y siempre están aquellas más vulnerables que carecen de lo básico para generar aprendizajes en los niños. Además de las mochilas cargadas de útiles escolares que siempre son necesarias, donamos también implementación audiovisual como televisores LED, impresoras, data shows/telones, equipos de música, balones, aros de básquetbol, arcos y redes, y otros







implementos que, por un lado, ayuden a los abnegados y nobles profesores (mucho de ellos unidocentes), y por otro, permitan a estos niños y jóvenes gozar de mejores oportunidades.

Una segunda derivada de este programa es nuestra Competencia de Eficiencia Energética interescolas, invitándolas durante un período de 4-5 meses a reducir en el mayor porcentaje posible sus propios consumos eléctricos, comparándolos con lo consumido en igual periodo del año anterior. Es así como, entre los meses de julio y octubre se les envían reportes mensuales sobre sus desempeños, consejos de ahorro, videos de eficiencia energética y además se realizan charlas presenciales sobre este tema por parte de los equipos de relacionamiento de cada una de nuestras ocho zonales. En 2023, participaron 68 escuelas de 39 comunas diferentes e involucramos en la competencia por ahorrar energía a más de 2.600 niños. El resultado de esta iniciativa: 8 escuelas ganadoras que en promedio lograron disminuir un 37 % de su consumo eléctrico con respecto al año anterior.

#### Las cifras históricas del programa nos llenan de orgullo:

**12 años**

de desarrollo desde sus inicios

**23 mil** niños y jóvenes

beneficiados

**553** escuelas intervenidas

a lo largo de más de **70 comunas**

### Programa Conecta Tu Sede

Hace ya once años caímos en la cuenta de que existe una necesidad real y vital para muchísimas agrupaciones dentro de la comunidad organizada, cuyas sedes o lugares de reunión no cuentan con electricidad. En nuestro afán de transformar y conectar vidas dentro de nuestras comunidades, decidimos regalar sin costo alguno para los vecinos el empalme a la red eléctrica y toda la instalación eléctrica interior para cualquier inmueble que efectivamente sirva para reunirlos.

El “Conecta Tu Sede” ha llevado suministro eléctrico a 240 inmuebles de organizaciones sociales o comunitarias, ha impactado positivamente la vida de más de 21 mil familias que hoy cuentan con un lugar más adecuado para desarrollar sus actividades productivas, recreativas, de esparcimiento y vida en comunidad, principalmente en invierno, dado que ahora cuentan con luz para poder reunirse. Durante 2023, se conectaron 27 nuevas sedes en 20 comunas de la zona de operación de la Compañía, beneficiando aproximadamente a 2.700 familias.

### Programa Liceos Eléctricos

Hace 11 años decidimos que era necesario transmitir a los jóvenes (y potenciales futuros clientes) de Chile, la importancia que tiene para nosotros el actuar con seguridad bajo cualquier circunstancia. Ese fue el espíritu detrás del origen de este programa, compartir con los estudiantes nuestra experiencia, conocimientos, historias y aprendizajes en materia de seguridad fundamentalmente, así como en otros ámbitos relacionados a la industria eléctrica.

Buscamos complementar y reforzar el proceso formativo de estudiantes de electricidad de tercer y cuarto año de enseñanza media de liceos técnico-profesionales dentro de la zona de operación del Grupo Saesa. Lo anterior, se traduce en clases prácticas y teóricas sobre seguridad y prevención de riesgos, que en general son contenidos no contemplados por las mallas curriculares establecidas por el ministerio de educación, pero también clases y demostraciones sobre el mantenimiento de líneas de baja y media tensión, primeros auxilios, medición inteligente, etc.

Donamos a los alumnos elementos de protección personal y la instalación de un patio de entrenamiento en el establecimiento. Entre muchas actividades se visitan subestaciones y patios de la compañía, se desarrollan actividades prácticas para generar en los alumnos determinadas habilidades y destrezas en la manipulación de algunos elementos y también en el trepado de postes, observación de trabajos en terreno, y finalmente la posibilidad de prácticas profesionales para los alumnos destacados.

## Las estadísticas históricas del programa:

11 años desarrollando el programa

25 liceos beneficiados

Alrededor de 2.000 alumnos y más de 60 docentes capacitados

20 patios de entrenamiento construidos y donados a los liceos

Durante el 2023 se sumaron el Liceo Politécnico A66 Héroes de la Concepción, el Liceo Bicentenario de Excelencia Polivalente Juvenal Hernández Jaque y el Liceo Ema Espinoza Correa, de las comunas Laja, El Carmen y Lautaro respectivamente, sumando 206 nuevos alumnos participantes de esta iniciativa.

## Reuniones Somos Vecinos

Este programa es simple y llanamente dialogo franco y constructivo, escucha activa y respetuosa. Se trata de reuniones presenciales con los vecinos y los actores más relevantes de la comunidad organizada para

entregarles información que realmente sea de su interés, pero principalmente a escuchar sus inquietudes, críticas, reclamos, ideas y sugerencias.

Incluyendo el 2023, llevamos 10 años reuniéndonos frente a frente a la comunidad en torno a una mesa de trabajo garantizando un diálogo efectivo y promoviendo el involucramiento con las organizaciones locales, de modo que sus preocupaciones sean respondidas adecuadamente y con prontitud. Esto ha llevado a Grupo Saesa a desarrollar vínculos sostenibles en el tiempo con nuestros vecinos. Somos Vecinos más que un programa de vinculación con la comunidad es un estilo de relacionamiento abierto, cercano, transparente, practico y educativo, que busca darle a la empresa una imagen humana accesible y empática.

Seguimos además muy firmes con el Somos Vecinos Radio, el cual es una instancia donde a través de este medio de comunicación se difunden los mismos contenidos de las reuniones, pero llegando con información útil a un mayor número de personas. En los 10 años que llevamos reuniéndonos con las comunidades, hemos logrado realizar más de 1.800 reuniones con más de 19.000 mil personas a lo largo de 110 comunas.

Principales indicadores	2021	2022	2023
Cantidad programas sociales	10	10	10
N° regiones impactadas	5	6	6
Cantidad personas beneficiadas	7 mil	41 mil	66 mil
Monto total de inversión	\$165 millones	\$389 millones	\$412 millones



## 5.2

### Gestión de proveedores

Los procesos de adquisición contribuyen a una cadena de suministro resiliente, pensando en mitigar los riesgos desde la perspectiva de la continuidad operacional, fomentando la innovación y compartiendo los valores y objetivos de la Sociedad con los proveedores, quienes así se convierten en facilitadores del logro de los objetivos de la Compañía. Esta cadena de suministro gestiona e integra con sus proveedores etapas, que comprenden la selección de proveedores, los procesos de licitación y contratación, y la gestión de contratos, contando para ello con un proceso de calificación de proveedores en el que participan diversas áreas según el tipo de proveedor y el tipo de servicio o producto entregado. Antes de que comience el proceso de adquisiciones, se verifica que los proveedores potenciales que pretenden participar en los procedimientos de adquisiciones estén alineados con la visión estratégica y las expectativas de la Sociedad en todos los aspectos.

#### 5.2.1

##### Política de Subcontratación

La Sociedad cuenta con un sistema de evaluación de contratistas a fin de instalar un proceso de mejora continua. Se divulga tabla con servicios evaluados, notas y plan de acción acorde al resultado.



#### 5.2.2

##### Concentración de proveedores

Durante el ejercicio 2023, los proveedores Engie, El Campesino y Enel constituyen el 69% del suministro distribuido (compras de energía y peaje de transmisión zonal)

En el caso de las empresas distribuidoras de la Compañía, ningún cliente concentra por sí solo al menos el 10% total de los ingresos de las empresas.

En el caso de las comercializadoras SGA, Saesa, Frontel y Luz Osorno, ninguno de sus clientes concentra más de un 10% del total de ingresos. Y en el caso de las compras de energía para éstas, Enel Generación constituye el 62%.

En la filial STS, empresa dedicada principalmente a la transmisión, un 46% de sus ingresos están concentrados en Saesa, 9,6% en Enel Generación, un 8,8% en CGE y un 10,7% SGA.



## 5.3 Relación con las partes interesadas y público en general

Grupo de interés	Responsables	Canales	Importancia para el Grupo Saesa
<b>Reguladores y autoridad</b>	La interacción con este grupo de interés se aborda, desde distintas áreas del Grupo Saesa y de la Empresa, en función del objetivo, situación que genere esta vinculación. En este contexto no existe un responsable en particular.	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Reuniones con la autoridad en el marco de los diferentes procesos regulatorios y normativos periodicos.</li> <li>○ Reuniones Somos Vecinos con concejos municipales.</li> <li>○ Correos electrónicos.</li> <li>○ Memorias e información corporativa en la web.</li> <li>○ Redes sociales corporativas.</li> <li>○ Mailings e informativos.</li> <li>○ Comunicados y notas de prensas.</li> <li>○ Canal de Denuncias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Publicación transparente la gestión.</li> <li>○ Pago de impuestos proporcionales a las actividades económicas.</li> <li>○ Despliegue de medidas de prevención en términos de Compliance.</li> <li>○ Aplicación y supervisión del cumplimiento de los códigos y normas internos, especialmente el Código de Ética, Modelo de Prevención de Riesgos Penales, entre otros.</li> </ul>
<b>Sociedad Civil</b>	La interacción con este grupo de interés se aborda, desde distintas áreas del Grupo Saesa y de la Empresa, en función del objetivo, situación que genere esta vinculación. En este contexto no existe un responsable en particular, no obstante la centralización está en: las Gerencias zonales y la Gerencia de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad a través de sus equipos de relacionamiento.	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Programas sociales y medioambientales dirigidos a la comunidad.</li> <li>○ Participación ciudadana anticipada frente a proyectos.</li> <li>○ Reuniones permanentes y relacionamiento comunitario.</li> <li>○ Integración de mesas de diálogo.</li> <li>○ Canal de denuncias anónimas.</li> <li>○ Programa Somos Vecinos Radio</li> <li>○ Memorias financieras y Reporte de sostenibilidad.</li> <li>○ Sitio web.</li> <li>○ Redes sociales corporativas</li> <li>○ Mailings e informativos.</li> <li>○ Comunicados y notas de prensas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Establecer espacios de colaboración con las principales organizaciones cívicas para mejorar nuestros resultados en materia de sostenibilidad y aplicar soluciones eficaces y eficientes.</li> <li>○ Compartir buenas prácticas y avances con organizaciones académicas, para que puedan elaborar estudios de casos que analicen nuestros avances, retos y oportunidades.</li> <li>○ Aprovechamiento de diversos canales de comunicación para promover el diálogo abierto y el debate sobre las repercusiones de la actividad empresarial y la estrategia corporativ.</li> <li>○ Divulgación transparente de nuestros resultados en materia financiera y de sostenibilidad, avances, retos, oportunidades y aspiraciones.</li> </ul>

Grupo de interés	Responsables	Canales	Importancia para el Grupo Saesa
<b>Cientes y usuarios finales</b>	<p>La interacción con este grupo de interés se aborda, desde distintas áreas del Grupo Saesa y de la Empresa, en función del objetivo, situación que genere esta vinculación. En este contexto no existe un responsable en particular, no obstante la centralización está en la Gerencias a cargo de la relación con clientes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Encuestas de satisfacción.</li> <li>○ Reuniones presenciales      Somos      Vecinos</li> <li>○ Visita en terreno</li> <li>○ App móvil, sucursal virtual, centro de atención telefónica, oficinas de atención integral.</li> <li>○ Programa Somos Vecinos Radio</li> <li>○ Canal de denuncias anónimas.</li> <li>○ Memorias financieras y Reporte de sostenibilidad.</li> <li>○ Sitio web.</li> <li>○ Redes sociales corporativas</li> <li>○ Mailings e informativos.</li> <li>○ Comunicados y notas de prensas</li> </ul>	<p>Para el Grupo Saesa los clientes están al centro de su gestión, conocer sus expectativas y su experiencia es relevante para responder adecuadamente a estos requerimientos.</p>
<b>Comunidad Financiera</b>	<p>La interacción de este grupo está centrada en la Gerencia de Finanzas en particular en el Área de Relación con Inversionistas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Reuniones virtuales y presenciales de miembros del Comité Ejecutivo con el Directorio de la compañía.</li> <li>○ Reportes e informes periódicos.</li> <li>○ Canal de denuncias anónimas.</li> <li>○ Memorias financieras y Reporte de sostenibilidad.</li> <li>○ Sitio web.</li> <li>○ Redes sociales corporativas</li> <li>○ Mailings e informativos.</li> <li>○ Comunicados y notas de prensas</li> </ul>	



Grupo de interés	Responsables	Canales	Importancia para el Grupo Saesa
<b>Colaboradores y contratistas</b>	<p>La interacción de este grupo es amplia y depende del sub grupo en general está centrada en la Gerencia de Finanzas en particular en:</p> <p>Gerencia de Personas; Gerencia de Explotación; Gerencia Adm y Finanzas; Gerencia SSO.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ -inTV, inForma, plataformas Mundo Saesa y Facilita, Yammer, WhatsApp,</li> <li>○ App Saesa Salud.</li> <li>○ Ceremonias virtuales y presenciales, videos motivacionales, ampliados.</li> <li>○ Paneles de control en zonales y reuniones periódicas de los equipos de trabajo.</li> <li>○ Evaluación de clima y compromiso.</li> <li>○ Canal de denuncias anónimas.</li> <li>○ Memorias financieras y Reporte de sostenibilidad.</li> <li>○ Sitio web.</li> <li>○ Redes sociales corporativas</li> <li>○ Mailings e informativos.</li> <li>○ Comunicados y notas de prensas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Promover la igualdad de acceso a las oportunidades.</li> <li>○ Ofrecer trabajo flexible, permisos parentales retribuidos y tiempo de voluntariado.</li> <li>○ Sensibilizar sobre la salud mental y apoyar el bienestar de los empleados a través de una serie de programas e iniciativas.</li> </ul>
<b>Medios de prensa</b>	<p>Gerencia de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad a través de sus encargados de comunicaciones.</p> <p>Gerencias zonales y otras gerencias a través de sus voceros autorizados</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Reuniones Somos Vecinos</li> <li>○ Correos</li> <li>○ Entrevistas.</li> <li>○ Programa Somos Vecinos Radio</li> <li>○ Canal de denuncias anónimas.</li> <li>○ Memorias financieras y Reporte desostenibilidad.</li> <li>○ Sitio web.</li> <li>○ Redes sociales corporativas</li> <li>○ Mailings e informativos.</li> <li>○ Comunicados y notas de prensas.</li> </ul>	<p>La Relación es muy importante ya que esta gestiona la reputación de la Compañía.</p>

### 5.3.1

## Relación con inversionistas y bonistas

El Grupo Saesa está comprometido con la transparencia de la información y la comunicación con sus inversionistas y el mercado de capitales en general. En el ámbito de la comunicación, tiene como objetivos la alineación de sus intereses con los de sus accionistas, bonistas, y la creación de valor a largo plazo y la rentabilidad sostenible, así como se ocupa de mantener la confianza a largo plazo del mercado de capitales y de la sociedad en general, en este contexto proporciona a los inversionistas la información que es acorde con sus expectativas y está alineada con su cultura corporativa y sus valores se comunica con ellos de forma continua. El Grupo considera que los principios de comunicación deben regir de igual modo la comunicación en todo aquello que resulte procedente con todos los inversionistas;

### Entre los principios generales en la comunicación están:

La protección de derechos e intereses de todos los inversionistas, facilitando el ejercicio de sus derechos, la transmisión de información a estos y la creación de oportunidades para que participen en el gobierno corporativo de manera efectiva;

Igualdad de trato y no discriminación, el Grupo Saesa entrega el mismo trato a todos los inversionistas.

*Fair disclosure.* El Grupo se ocupa y vela por que toda la información entregada a los inversionistas sea divulgada de una manera transparente, veraz y simétrica, teniendo en cuenta el principio de fair disclosure.

Cumplimiento de las disposiciones legales y las normas con las autoridades reguladoras o supervisoras competentes.

El Grupo Saesa cuenta con un área de Relación con Inversionistas compuesta por un encargado de Relación con Inversionistas que está a cargo de velar por la divulgación oportuna de información relevante, transparente y de calidad al mercado sobre los principales temas financieros, estratégicos y operacionales de la Compañía.

La Sociedad ha puesto a disposición de los inversionistas una sección especial, denominada “Inversionistas” en su página [web corporativa](#) con el objetivo de divulgar los documentos considerados de mayor interés tales como presentaciones corporativas y de resultados, memorias anuales, análisis razonados y estados financieros. El área de Relación con Inversionistas está disponible para atender cualquier requerimiento sobre la Compañía, ya sea en español o inglés.

### 5.3.2

## Afiliación a gremios, asociaciones u organizaciones

- Fundación Generación Empresarial
- Asociación de Transmisoras
- Empresas Eléctricas A.G.
- CIGRE Chile
- Transmisoras de Chile
- ACERA
- Cámara Chilena de la Construcción
- GPTW
- Consejo mundial de Energía Chile



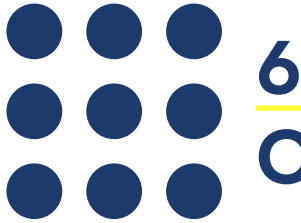






Otra  
**6** información  
Corporativa





# 6

## Otra información Corporativa

### 6.1

## Documentos constitutivos y objeto social

La Sociedad fue constituida como una sociedad por acciones mediante escritura pública de fecha 10 de junio de 2008, otorgada en la Notaría de Santiago de don Raúl Undurraga Laso, cuyo extracto autorizado fue inscrito a fojas 26.156, N°17.956 del Registro de Comercio de Santiago, correspondiente a 2008 y publicado en el Diario Oficial con fecha 14 de junio de 2008. Por escritura pública de 31 de julio de 2008, otorgada en la Notaría de Santiago de don Raúl Undurraga Laso, se modificó y transformó la Sociedad en una sociedad anónima cerrada, Inversiones Eléctricas del Sur S.A., cuyo extracto autorizado fue inscrito a fojas 38.356, N°26.394 del Registro de Comercio de Santiago, correspondiente a 2008 y publicado en el Diario Oficial con fecha 22 de agosto de 2008.

### Objeto Social

El objeto de la Sociedad es la realización de inversiones en toda clase de bienes muebles e inmuebles, sean éstos corporales o incorporeales, incluyendo acciones de sociedades anónimas, derechos en sociedades, debentures, bonos, efectos de comercio y toda clase de valores mobiliarios e instrumentos de inversión, así como la administración de estas inversiones y sus frutos.

### 6.2

## Factores de Riesgo

### Riesgos relacionados con el negocio

#### *Riesgo de incumplimiento en sus obligaciones de pago y pago de dividendo*

Los flujos de caja y la capacidad de la Sociedad para cumplir con sus obligaciones financieras, depende, en gran medida, de su desempeño financiero. La capacidad de la Sociedad para pagar dividendos dependerá de sus ganancias, de las necesidades de sus negocios, y puede verse restringida por sus obligaciones con los acreedores, así como cualquier restricción contractual o legal vigente en ese momento.

Un mal desempeño financiero podría impedir a la Sociedad pagar dividendos y cumplir con sus obligaciones financieras. En este último caso, los

acreedores afectados por el no pago podrían exigir el término anticipado del financiamiento, lo que podría generar un efecto material adverso en los resultados financieros de la Sociedad.

#### *Riesgo de no alcanzar los resultados esperados con la estrategia actual*

La Sociedad implementa distintas acciones con la finalidad de alcanzar sus objetivos y estrategias de negocio. El éxito a largo plazo de la estrategia está sujeto a riesgos significativos, incluidos los escenarios económicos adversos; dificultades para encontrar empleados y retrasos en la implementación de la estrategia, entre otros, lo que podría generar un efecto material adverso en los resultados financieros de la Sociedad.

#### *Riesgo de no realizar adquisiciones adecuadas, o de no poder integrar exitosamente los negocios que la Sociedad adquiera*

La Sociedad puede realizar operaciones de adquisición que le permita ampliar sus operaciones, y aumentar su participación de mercado. Sin embargo, la Sociedad no puede asegurar que la adquisición de empresas resulte en un éxito. Al contrario, es posible que estas adquisiciones fracasen en última instancia o que resulten en un proceso costoso y prolongado, retrasando o dificultando la integración de sus operaciones.

Una vez completado el proceso de adquisición, es posible que la Sociedad deba asumir costos inesperados por la operación u obtenga beneficios menores de los proyectados, lo que podría afectar negativamente a los resultados financieros de la Sociedad.

#### *Riesgo de rebaja de la clasificación de riesgo de la Sociedad*

Para asegurar la continuidad de su negocio y para alcanzar sus objetivos, la Sociedad contrae deudas de corto, mediano y largo plazo para financiar sus operaciones y sus estrategias de negocio. Una rebaja de su calificación de riesgo podría aumentar los costos de endeudamiento a corto plazo y afectar negativamente la capacidad de la Sociedad para financiar sus necesidades de liquidez y acceder a nueva deuda a largo plazo a tasas de interés atractivas. Además, ciertas fuentes de deuda han expresado reservas sobre la inversión en empresas que dependen de los combustibles fósiles. Si se reducen las fuentes de financiamiento, los costos de capital podrían aumentar de manera significativa.



## Riesgo de financiamiento

La Sociedad está expuesta a no obtener los fondos necesarios para sus proyectos en desarrollo o en construcción. Igualmente, es posible que no pueda refinanciar la deuda en términos beneficiosos para la Sociedad. En ausencia de tal refinanciamiento, la Sociedad podría verse obligada a liquidar activos a precios desfavorables para poder pagar sus deudas.

### *Riesgo de atraso o de sobrecostos en la construcción de los proyectos*

La construcción y puesta en marcha de centrales eléctricas podrían sufrir retrasos significativos o incluso paralizarse, lo que tendría como consecuencia generar una desviación importante del costo estimado inicial debido a un cambio en los plazos y estimación de gastos.

Dentro de los motivos que podrían generar un retraso, están, entre otros:

- Retraso en la obtención de los permisos de los reguladores;
- Hallazgo arqueológico en el sitio de construcción;
- Aumento en los precios y/o escasez de equipos, materiales o mano de obra;
- Accidentes o errores humanos.

El desvío de los costos inicialmente estimados podría ser tal que, en algunos casos, el proyecto podría resultar comercialmente inviable. La Sociedad podría tomar la decisión de abandonar el proyecto, incurriendo en pérdida los gastos ya asumidos y el cobro de instrumentos de garantía.

### *Riesgo reputacional en la construcción de los proyectos*

La construcción de un nuevo proyecto puede generar la oposición de una comunidad local, lo que podría afectar negativamente a la reputación de la Sociedad o dar lugar a posibles juicios.

Cualquier daño a la reputación podría ejercer una presión en las autoridades normativas, y llevar eventualmente a que la Sociedad abandone los proyectos en construcción, lo que podría afectar negativamente los resultados financieros de la Sociedad.

### *Riesgo físico, operacional y financiero de los negocios de energía renovable no convencional*

Para su generación con energías renovables en sistemas medianos, la Sociedad depende de las condiciones solares y eólicas, las cuales pueden variar, a pesar de los análisis realizados previamente para la elección de sus instalaciones de energía renovable.

En el caso que la producción de energía renovable no alcance los niveles previstos, la Sociedad podría tener que hacer uso de sus centrales termoeléctricas para compensar el déficit en su generación de electricidad y así abastecer la demanda eléctrica. En ambas situaciones, esto podría generar pérdidas dado que los precios de generación podrían ser más altos que los precios de venta de electricidad.

### *Riesgo de variación en las ganancias de los contratos de suministro de electricidad a largo plazo.*

La Sociedad tiene en su cartera contratos de venta de energía a largo plazo que están indexados con el precio de commodities, tipos de cambio e inflación. Cualquier cambio adverso en estos índices podría reducir el margen obtenido proveniente de estos contratos, lo que podría afectar adversamente a los resultados financieros de la Sociedad.

## Riesgo de conflictos laborales.

Los conflictos laborales y la incapacidad para llegar a acuerdos en la negociación colectiva con los sindicatos podrían afectar negativamente los resultados financieros de la Sociedad.

Aunque actualmente la Sociedad tiene buenas relaciones con sus empleados y sus sindicatos, siempre existe la posibilidad de huelgas laborales y no es posible asegurar que las relaciones laborales seguirán siendo positivas o que un deterioro de ellas no tendrá un efecto adverso sobre la continuidad operacional y los resultados financieros de la Sociedad.

### *Riesgo de seguridad cibernética e integridad de datos debido a vulnerabilidades en los sistemas de TI, o ataques externos a estos sistemas.*

Los sistemas de tecnología están sujetos a interrupciones o fallas, y también están vulnerables a ataques externos, lo que podrían afectar la confidencialidad de los datos de los clientes.

Si bien la Sociedad toma medidas preventivas para evitar estas situaciones, no es posible garantizar que sus sistemas y procedimientos de respaldo actuales funcionen satisfactoriamente en caso de una

emergencia y/o que está totalmente protegida de intentos de ataques externos.

Cualquier daño o interrupción de este tipo podría tener un efecto adverso, dejando inhabilitado los sistemas para pagar a los proveedores y/o empleados, por ejemplo, o incluso atender los requerimientos de los clientes. En una contingencia extrema, podría afectar la operación de las instalaciones. Estas situaciones podrían implicar costos adicionales considerables para la Sociedad, incluyendo multas, costos de reparación, gastos adicionales en materia de seguros, costos judiciales, de notificación y subsanación para los clientes.

### ***Riesgo de pérdida de los conocimientos del personal***

La Sociedad está expuesta al riesgo de perder conocimientos críticos y que sea difícil reemplazar al personal clave que se va, y atraer y retener nuevo personal, con las habilidades y la experiencia adecuadas, lo que podría tener un efecto adverso en sus operaciones.

### ***Riesgo de un aumento significativo de los gastos operacionales***

La Sociedad se esfuerza por optimizar sus gastos operacionales, pero se enfrenta al aumento de los gastos operacionales como consecuencia del incremento de los costos de los materiales y la mano de obra, además de otros factores asociados a los cambios en las condiciones meteorológicas. Estos factores podrían incrementar de manera sustancial los gastos operacionales, lo que podría afectar a la rentabilidad de la Sociedad.

### ***Riesgo de estar involucrado en diversos litigios***

La Sociedad puede estar expuesta a demandas u otros procedimientos judiciales que podrían tener desenlaces desfavorables. Para mitigar este riesgo, la Sociedad realiza provisiones por aquellas contingencias que podrían generar una obligación. La provisión se realiza teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados, que incluye a la mayoría de los sucesos y las circunstancias que concurren a la valoración de esta. Cabe mencionar que la Sociedad y sus filiales cuentan con cobertura de seguros para juicios de tipo civiles extracontractuales (incendios, muerte, lesiones, daños a terceros, entre otros) con deducibles que fluctúan entre UF 0 a UF 2.500. Para los casos en que la Administración y los abogados de la Sociedad y de sus filiales han estimado que se obtendrán resultados favorables, o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentren en trámite, no se han constituido provisiones.

## **Riesgos relacionados con la industria eléctrica**

### ***Riesgos de disminución de la demanda eléctrica***

El consumo de energía se ve afectado significativamente por los niveles generales de actividad económica y el precio de la electricidad. Las recesiones pueden dar lugar a cambios o a implementación de políticas legislativas y reglamentarias diseñadas para promover la reducción del consumo de energía y el aumento de la eficiencia energética. El negocio también está expuesto a la decisión de las autoridades gubernamentales de dictar un decreto de racionamiento durante periodo de sequías, lo que podría reducir la demanda eléctrica. Las situaciones antes mencionadas podrían tener un efecto adverso en los resultados financieros de la Sociedad.

### ***Riesgo de incremento de las facturas impagas de energía***

La Sociedad tiene implementada distintas medidas para mantener la incobrabilidad de las cuentas de energía dentro de un rango razonable y una de las acciones de cobranza que tiene mayor efectividad es el corte del suministro de energía. Sin embargo, pueden existir situaciones particulares en la economía chilena que generen cambios en la legislación y que prohíba el corte del servicio de energía. Por ejemplo, durante la pandemia de Covid-19 en el año 2020, el Ministerio de Energía de Chile promulgó en agosto 2020 la Ley 21.249 (“Ley de Servicios Básicos”), que prohíbe a las empresas de distribución de electricidad cortar los servicios por mora durante los 90 días siguientes a la publicación de la ley para los clientes residenciales, las pequeñas empresas, los hospitales y los bomberos, entre otros. Esta medida se extendió hasta el 31 de enero del 2022.

Una nueva implementación de esta restricción podría aumentar las cuentas impagas de facturas de energía, lo que tendría un efecto adverso en los resultados financieros de la Sociedad.

### ***Riesgo de multas debido a fallas operacionales o infracciones normativas***

El negocio eléctrico opera en un mercado regulado y la Sociedad está sujeta al cumplimiento de las normas vigentes. En el caso de incumplimiento de una de estas normas, el regulador puede cursar multas o sanciones en los casos que establezca la responsabilidad de la Sociedad por las fallas operacionales que afectaran al suministro regular de energía al sistema (SAID-SAIFI). La regulación establece una tarifa de compensación a los clientes finales cuando la energía se interrumpe más del



tiempo estándar permitido debido a eventos o fallas que afectan las instalaciones de transmisión.

### ***Riesgo de la generación distribuida para autoconsumo***

El mercado de generación distribuida, autoconsumo, ha crecido a tasas de dos dígitos. Para el caso de los clientes residenciales con tarifa BT1a, los ingresos que percibe la distribuidora están asociados al consumo de energía. Por ello, al aumentar el autoconsumo, disminuye el ingreso para la distribuidora con el consecuente impacto en el margen.

### ***Riesgo en la no obtención de los permisos y aprobaciones gubernamentales***

Para la construcción de sus proyectos, la Sociedad debe cumplir con una serie de permisos y aprobaciones por parte de distintas entidades gubernamentales. Está sujeta por ejemplo a normas ambientales que le exigen, entre otros, realizar estudios de impacto ambiental para proyectos futuros y que obtenga permisos de construcción. El proceso de obtención de los permisos requeridos puede ser largo y complejo y, a veces, dar lugar al establecimiento de nuevas exigencias o retrasos que hacen que el proyecto finalmente sea comercialmente poco rentable o inviable.

### ***Riesgos de la no entrega de un servicio adecuado de las infraestructuras pertenecientes a terceros***

Para entregar la energía que vende, la Sociedad depende, en parte, de sistemas de transmisión de propiedad ajena. Esta dependencia expone a la Sociedad a diversos riesgos, que incluye la imposibilidad de vender y entregar la electricidad en caso de interrupción, por ejemplo, lo que podría afectar negativamente al negocio y la reputación hacia los clientes.

## **Riesgos relacionados con la regulación**

### ***Riesgo de cambio regulatorio***

El sector eléctrico se rige por una normativa, vigente desde 1982, que regula aspectos claves de la industria tales como tarifas, capacidad de las sociedades de abastecer a sus clientes y la calidad del suministro, entre otros. Hasta la fecha se han realizado diversas modificaciones a la regulación eléctrica. En general, los cambios en dicho marco regulatorio pueden constituir un riesgo para la Sociedad y la industria eléctrica, dado que pueden afectar aspectos operacionales, sus márgenes y rentabilidad entre otros factores clave.

La Sociedad monitorea periódicamente los potenciales cambios regulatorios de modo de adoptar oportunamente las acciones de mitigación que se requieran.

En este sentido, se avizoran como principales fuentes de cambios regulatorios del último tiempo los siguientes:

- Proceso de revisión, discusión y consulta pública de modificaciones a la LGSE, que gestione el Ministerio de Energía. En este sentido, la Autoridad ya ha manifestado su interés por introducir perfeccionamientos a la reciente Ley de Transmisión y también para los Sistemas Medianos. Adicionalmente, durante 2020, se envió al Congreso un proyecto de ley que establece el derecho a la portabilidad del servicio eléctrico, conocido como comercialización.
- Proceso de elaboración y consulta pública respecto de la reglamentación de diversas leyes, que defina el Ministerio de Energía.
- Proceso de elaboración o revisión, discusión y consulta pública de diversos cuerpos normativos, Sistemas Medianos, NetBilling, Pequeños Medios de Generación Distribuida (PMGD), Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio (NTSyCS), Servicios Complementarios (SSCC), entre otros, según el plan anual que defina la CNE.

Los cambios propuestos al marco reglamentario son frecuentemente sometidos a la consideración de los legisladores y las autoridades administrativas, y algunos de dichos cambios, si son implementados, podrían tener un efecto significativamente adverso en el negocio y resultados financieros de la Sociedad.

### ***Riesgo de cambio de tarifas en el segmento de generación***

Actualmente, un generador puede cumplir distintos roles, en forma exclusiva o de manera simultánea, para comercializar la producción de una central. Por una parte, puede actuar como un generador puro, vale decir comercializar la producción completa de la central al mercado spot y por otra, como generador comercializador, ya sea al establecer contratos de suministro con clientes no sometidos a regulación de precios o participando de licitaciones de suministro de electricidad para clientes regulados impulsadas por la Comisión Nacional de Energía. Los precios para valorizar la inyección de energía al mercado spot, son calculados por la Gerencia de Mercados del Coordinador y se denomina “costo marginal horario”, la que se obtiene en función de los costos variables de las unidades que fueron despachadas en el sistema para satisfacer la demanda horaria de éste en forma económica y segura.

La valorización de potencia se realiza considerando los precios calculados por la Comisión Nacional de Energía en fijaciones tarifarias semestrales. Por otra parte, si el generador cuenta con contratos de suministro, éste debe comprar al mercado marginal la energía necesaria para poder satisfacer sus contratos de suministro con el comercializador, quien, a su vez, recaudará de sus clientes el valor de la energía vendida al precio establecido en dichos contratos bilaterales de suministro. Actualmente la filial Sagesa está enfocada en la venta de su energía a la filial SGA quien en definitiva comercializa la energía en el mercado spot en el Sistema Eléctrico Nacional. La energía comercializada por SGA., proviene, además de la comprada a Sagesa, de otros generadores del sistema con quienes mantiene contratos de compraventa.

Para los sistemas medianos, la fijación de tarifas de generación es realizada cada cuatro años, reflejando los costos medios de generación eficiente en la zona correspondiente y estableciendo un plan de obras de expansión de carácter obligatorio. Los precios determinados son incorporados a la tarifa total del cliente final. En marzo 2020 se publicaron tarifas para los sistemas medianos que rigen desde noviembre 2018 a octubre 2022. En todo caso, producto de la ley N°21.194 del Ministerio de Energía, publicada en el Diario Oficial el 21-12-2019, las tarifas para los usuarios finales de los SSMM quedan estabilizadas temporalmente, y cuyas diferencias serán saldadas a medida que el precio medio de compra del conjunto agregado de distribuidoras sea inferior al precio estabilizado.

El proceso de tarificación de sistemas medianos para el período noviembre 2022 – octubre 2026 se encuentra en curso. Se espera que la CNE publique su informe técnico el primer semestre de 2024, el que puede ser discrepado por las empresas en el Panel de Expertos.

### ***Riesgos de cambio de tarifas en el segmento de distribución***

Las tarifas de distribución de electricidad (VAD) se fijan cada cuatro años. El 24 de agosto de 2017, el Ministerio de Energía publicó un nuevo Decreto Supremo de fórmulas de tarifas (DS N°11T-2017), que regiría desde noviembre de 2016 (en forma retroactiva) hasta octubre de 2020. Sin embargo, producto de la publicación de la Norma Técnica de Calidad de Servicio en Distribución (NT) a fines del 2017 y actualizada a fines del 2019, se estableció estándares más exigentes de duración y frecuencia de las interrupciones de suministro, niveles de calidad comercial, de calidad de producto y sistemas de medición y monitoreo, cuya exigencia se haría una vez que su costo de implementación se refleje en las tarifas de distribución, permitiendo a las empresas costear estas nuevas exigencias. Así, a fines de septiembre de 2018, se publicaron las nuevas tarifas (DS

N°5T-2018), acorde a los nuevos estándares, que se encontrarán vigentes hasta el 3 de noviembre de 2020. Estas tarifas son fijas, y se ajustan anualmente por un factor de economía de escala (reconociendo las eficiencias que se producen en cada sociedad producto del aumento de ventas), y por una fórmula de indexación que considera variaciones mensuales de la inflación local (IPC), inflación de Estados Unidos (CPI) y el tipo de cambio. No obstante, lo anterior, y producto de la molestia ciudadana del plan de conversión de medidores a medidores inteligentes considerado en la NT, e incluido en la tarifa de distribución, se solicita a las Distribuidoras Eléctricas descontar los montos ya cobrados, y eliminar este concepto de las tarifas finales. Hasta ahora, la tarifa era fijada buscando una tasa interna de retorno de 10% antes del impuesto para cada empresa modelo, sobre sus activos modelados. Para validar las tarifas determinadas, se debía comprobar que la rentabilidad del conjunto de todas las Distribuidoras operando, consideradas como una sola entidad, se encuentra dentro de la banda del 4% en torno al 10% teórico (entre 6% y 14%).

Producto de la ley N°21.194-19 antes mencionada se realizaron los siguientes cambios al proceso tarifario:

- Cambia la tasa fija del 10% antes de impuestos, por una tasa de mercado que se fija para cada proceso tarifario, cuyo valor tiene un piso de 6% y un techo de un 8% después de impuestos. Para el próximo proceso tarifario la tasa se fijó en un 6% después de impuestos.
- Para reflejar mejor la realidad de las cooperativas eléctricas, en cada proceso tarifario, se deberá determinar al menos 4 áreas típicas para representarlas. Para el próximo proceso se determinaron 6 áreas para las cooperativas.
- Bases técnicas del proceso de tarificación podrán ser observadas y discrepadas en el Panel de Expertos.
- Un solo estudio supervisado por un comité especial, integrado por representantes de las distribuidoras, dos del Ministerio, dos de CNE, dejando atrás la elaboración de dos estudios, uno por las empresas y otro por la CNE ponderado los resultados dos tercios CNE y un tercio empresas.
- Informe técnico CNE preliminar observable y discrepable en el Panel de Expertos.
- Respecto al chequeo de rentabilidad de la industria, la banda cambia del -4% + 4%, a una banda de -3% + 2% de la tasa establecida. Realizado con la vida útil de la empresa modelo.
- Mayor participación ciudadana en todo el proceso. A diciembre de 2022, se encuentra en curso el estudio de fijación de tarifas de distribución, período 2020-





2024. El 23 de diciembre CNE publicó su Informe Técnico, el que será discrepado por las empresas de Grupo SAESA ante el Panel de Expertos, quien debe emitir su dictamen el primer semestre de 2023.

Con ello, CNE emite un nuevo informe técnico, el que es la base para establecer las estructuras tarifarias que permiten recuperar los valores anuales determinados, y con las cuales se elabora el decreto respectivo, con vigencia retroactiva al 4 de noviembre de 2020. También se encuentra en curso el proceso tarifario 2024-2028, del cual CNE emitió las Bases Técnicas Preliminares, las cuales fueron observadas por Grupo SAESA. De las observaciones no acogidas, o de los cambios no observados, se pueden presentar discrepancias al Panel de Expertos. Luego de emitido el dictamen, CNE debe licitar un estudio de VAD, el que es la base de su informe técnico. Adicionalmente, está en curso una nueva modificación de la Norma Técnica de Calidad de Servicio para Sistemas de Distribución, la que debiese ser publicada el primer semestre de 2023.

La misma Ley 21.149 exige a las empresas distribuidoras constituirse como sociedades de giro exclusivo de distribución y, en consecuencia, sólo pueden prestar dicho servicio público de distribución. Esta exigencia se aplica desde el 01.01.2021 pudiendo las empresas solicitar extensión del plazo hasta el 01.01.2022. Adicionalmente, con fecha 02-11-2019, se publicó en el Diario Oficial, Ley N°21.185 del Ministerio de Energía, que crea un mecanismo transitorio de estabilización de precios de la energía eléctrica para clientes sujetos a regulación de tarifas. Este mecanismo estabiliza en pesos las tarifas vigentes de los usuarios finales de distribución hasta el 31-12-2020. Los saldos resultantes entre el precio estabilizado y los precios que debieron aplicarse producto de las indexaciones ordinarias, cuyo riesgo queda a cargo de las generadoras, se saldará con la entrada de los contratos de suministros ya firmados que en promedio son más baratos que los actuales. En todo caso, la tarifa final resultante para cada periodo antes de que salden las diferencias, no podrá superar el precio congelado indexado por el IPC, a menos que quede un remanente al 31-12-2026, en cuyo caso, el saldo se traspasará al usuario final. Respecto de la fijación de tarifa de Servicios Asociados al Suministro Eléctrico (SSAA), que se realiza cada cuatro años con ocasión del Proceso de fijación de VAD, se publicaron nuevas tarifas en julio de 2018, mediante la publicación del DS N°13T-2017. Se espera que CNE publique un nuevo informe técnico de valorización de servicios asociados durante el año 2023. Los riesgos relacionados con la regulación del negocio de distribución son monitoreados continuamente, en función de los cambios que la autoridad introduzca con ocasión de cada nuevo proceso tarifario, con el objeto de proteger los activos de la Sociedad y sus

filiales y la rentabilidad del negocio, haciendo uso de las distintas instancias establecidas en la reglamentación vigente, esto es, envío de observaciones a la CNE, discrepancias ante el Panel de Expertos o presentaciones ante la Contraloría General de la República, según sea el caso.

En los últimos años se publicaron una serie de Leyes que afectan directa o indirectamente los ingresos de las sociedades. Destaca la Ley de Electrodependientes que otorga un beneficio económico a los clientes que dependen de equipos médicos eléctricos reflejado en un descuento en la cuenta de electricidad, además de exigir a las distribuidoras buscar las mejores soluciones técnicas para evitar la interrupción del suministro. También se publicó la Ley de Servicios Básicos, la que impide el corte y reposición a los clientes críticos o en situación de vulnerabilidad, otorgándoles facilidades de pago. Luego fue modificada, incorporando un subsidio a las deudas del período de pandemia.

## Riesgo de cambio de tarifas en el segmento de transmisión

Mediante la publicación de la Ley N° 20.936, se establecieron nuevos mecanismos para la determinación de los planes de expansión de transmisión y su valorización, para posteriormente ser transferidos a las tarifas de los clientes finales.

Con respecto a la valorización, las instalaciones de transmisión se dividen en 3 categorías:

- Para las obras nuevas construidas como resultado de los procesos de licitación mandados producto de los Planes de Expansión definidos por la Autoridad, su valor anual se fija por 20 años desde su puesta en operación en función de los valores ofertados por las empresas licitantes.
- Para las obras de ampliación, se define el valor de inversión para los siguientes 20 años en función del resultado de la licitación de construcción y sus costos de operación, mantenimiento y administración son el resultado de un estudio tarifario.
- Para las obras existentes o pasados los 20 años de las obras licitadas, su valor anual se determina cada 4 años como parte de un proceso reglado de valorización. El primer proceso bajo esta nueva ley deberá establecer el valor anual de transmisión por tramo del período 2020-2023. Se está a la espera de la publicación del Informe Técnico Definitivo de CNE, el que es la base para los decretos tarifarios que elabora el Ministerio de Energía con aplicación retroactiva a enero 2020. Los riesgos relacionados con la regulación del negocio de la Transmisión son monitoreados continuamente, en función de los

cambios que la autoridad introduzca con ocasión de cada nuevo proceso tarifario, con el objeto de proteger los activos de la Sociedad y rentabilidad del negocio, haciendo uso de las distintas instancias establecidas en la reglamentación vigente, esto es, ante la CNE, el Panel de Expertos o la Contraloría General de la República, según sea el caso. El decreto de valorización de transmisión período 2020-2023 se encuentra en proceso de toma de razón, el que tendrá vigencia retroactiva a enero 2023. Adicionalmente, la CNE está iniciando el proceso de tarificación 2024-2027. Se espera que durante el 2023 se realice el proceso de calificación de instalaciones para luego iniciar el estudio, que realiza un consultor y supervisa un comité.

### ***Riesgo por retrasos en Procesos Tarifarios***

El retraso en el desarrollo de procesos tarifarios impacta no solo en la distorsión entre los niveles de costos que enfrenta la compañía y los ingresos requeridos para su financiamiento, sino que también puede afectar en los patrones de consumo e incobrabilidad de parte de los clientes, En efecto, cualquier retraso en el incremento esperado de precios, en un escenario de costos y exigencias normativa cada vez más crecientes, traerá consigo una sobrecarga desde el punto de vista de los clientes por procesos tarifarios de carácter retroactivo. Asimismo, exigirá de la Sociedad, una fortaleza financiera, desafíos comunicacionales y robustos procesos informáticos.

### ***Riesgos de un incremento de los impuestos a la renta corporativa debido a una Reforma Tributaria***

Todas las operaciones de la Sociedad se ubican en Chile y, por ende, su rentabilidad se ve en parte afectada por el impuesto a la renta corporativa aplicable. En inicio de 2023, el gobierno envió al Congreso un proyecto de reforma tributaria para modificar los impuestos sobre la renta y el valor agregado, entre otros. Ese proyecto fue rechazado por la Cámara de Diputados el 8 de marzo de 2023. En agosto, el gobierno dio a conocer su propuesta de pacto fiscal, la cual incluye una reforma en el impuesto a la renta. La Sociedad está expuesta a los cambios en los impuestos. Un alza de los impuestos a la renta corporativa podría tener un efecto adverso en la rentabilidad de la Sociedad.

### ***Riesgo de revocación de los derechos de agua o limitación de tiempo de las concesiones de agua***

La Dirección General de Aguas ha otorgado a la Sociedad derechos de aguas para el suministro de agua desde los ríos y lagos cercanos a las instalaciones de producción.

Si bien actualmente estos derechos de agua son de duración ilimitada y con derechos de propiedad absoluta e incondicional, existe el riesgo que, en el futuro, estos derechos de aguas sean revocados o que las concesiones tengan límite de tiempo, lo podría tener un efecto adverso sobre los proyectos de desarrollo hidroeléctrico y su rentabilidad.

### **Riesgos relacionados a factores externos**

#### ***La inflación y las medidas gubernamentales para frenar la inflación pueden afectar negativamente a la economía chilena y tener un efecto material adverso***

En los últimos años, Chile ha experimentado alto niveles de inflación. Si bien, las medidas tomadas por el Banco Central en los últimos meses han permitido reducir el nivel de inflación, no es posible garantizar que esa tendencia continuará. Es probable que la inflación incremente algunos de los costos y gastos, dado que un porcentaje de la deuda de la Sociedad esta denominada en UF. Por ende, un incremento importante de la inflación podría tener un efecto materialmente adverso en la rentabilidad de la Sociedad.

#### ***Eventuales efectos de los conflictos armados en el mundo***

Si bien la Sociedad no tiene operaciones comerciales directas con proveedores o acreedores localizados en la zona de los conflictos armados, sus resultados financieros pueden verse afectados por la incertidumbre económica que existe en los mercados globales, especialmente en lo que respecta a la volatilidad en el precio de los commodities, lo que podría aumentar los costos de la Sociedad y tener un efecto adverso en sus resultados financieros.

#### ***Otras pandemias podrían afectar negativamente a los negocios de la Sociedad.***

Durante la pandemia de Covid-19, el gobierno ha implementado distintas restricciones gubernamentales que alteraron temporalmente los negocios y operaciones y disminuyeron la demanda de electricidad. Adicionalmente, la pandemia ha contribuido a ciertas escaseces en la cadena de suministro global. En el caso de una nueva pandemia mundial, estos factores podrían afectar el negocio y los resultados financieros de la Sociedad.



## 6.3

# Sanciones ejecutoriadas

Sanciones ejecutorias por ámbito de aplicación	Número de Sanciones	Monto en MCh\$
En relación a clientes ( Derechos del Consumidor) en 2023	5	7.226
En relación con sus trabajadores	0	0
Medioambiental	7	29.598
Libre Competencia	0	0
Otros	0	0
Totales	-	-



## 6.4

# Hechos relevantes o esenciales

### HECHOS RELEVANTES INVERSIONES ELÉCTRICAS DEL SUR S.A. Y FILIALES

1. En Junta Extraordinaria de Accionistas de la filial Sociedad de Transmisión Austral S.A. celebrada con fecha 3 de enero de 2023, se acordó la división de dicha sociedad en dos sociedades: (a) la continuadora, que mantuvo la razón social; y (b) una nueva sociedad denominada STA II S.A. a la que se le asignó la participación que Sociedad de Transmisión Austral S.A. mantenía en Sociedad Generadora Austral S.A. y en SAGESA Generación S.A.
2. En Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 28 de abril de 2023, se aprobó el pago de un dividendo de \$24,99516085 por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2022. El monto total a ser distribuido por este concepto es de \$1.988.959.231 y corresponde al 100% de dichas utilidades.

La distribución de un dividendo adicional de \$502,67819401 por acción con cargo a utilidades retenidas de ejercicios anteriores. El monto total a ser distribuido por este concepto es de \$ 40.000.000.000.

La renovación del Directorio de la Sociedad, el que pasó a estar integrado por los directores señores Jorge Lesser García - Huidobro, Juan Ignacio Parot Becker, Iván Díaz - Molina, Luz Granier Bulnes, Ashley Munroe, Shama Nagushbandi, Stephen Best y Jonathan Reay.

3. En sesión celebrada con fecha 10 de mayo de 2023, el Directorio de la Sociedad designó al director señor Iván Díaz-Molina en calidad de Presidente del Directorio y de la Sociedad y al director señor Jorge Lesser García-Huidobro en calidad de Vicepresidente.
4. En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 21 de diciembre de 2023 se aprobó un aumento en el capital estatutario de la Sociedad en la suma de \$97.840.260.764.

### HECHOS RELEVANTES EN FILIAL SOCIEDAD AUSTRAL DE ELECTRICIDAD S.A. Y FILIALES (SAESA)

1. En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2023 se acordó no distribuir dividendos, atendido que la Sociedad presentó pérdidas durante el ejercicio 2022.

Renovar el Directorio de la Sociedad, el que pasó a estar compuesto por los señores Jorge Lesser García - Huidobro, Juan Ignacio Parot Becker, Iván Díaz - Molina, Luz Granier Bulnes, Ashley Munroe, Shama Nagushbandi, Stephen Best y Jonathan Reay.

2. En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 28 de abril de 2023, el Directorio de las filiales Compañía Eléctrica Osorno S.A. (Luz Osorno) y Empresa Eléctrica de Aisen S.A. (Edelaysen), aprobó la distribución de un dividendo de \$369.856,262079 por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2022. El monto total a ser distribuido por este concepto es de \$2.827.551.124 y no distribuir dividendos, atendido que la Sociedad presentó pérdidas durante el ejercicio 2022 para Edelaysen.
3. Con fecha 10 de mayo de 2023 se comunicó que el Directorio de la Sociedad designó al director señor Iván Díaz-Molina en calidad de Presidente del Directorio y de la Sociedad y al director señor Jorge Lesser García-Huidobro en calidad de Vicepresidente.

## **HECHOS RELEVANTES EN FILIAL EMPRESA ELÉCTRICA DE LA FRONTERA S.A. (FRONTEL)**

1. En Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 28 de abril de 2023, se aprobó la distribución de un dividendo de \$0,00054315022510 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2022. El monto total a ser repartido asciende a la suma de \$4.050.249.150, correspondiente al 30% de dichas utilidades.

La renovación del Directorio de la Sociedad, el que pasó a estar integrado por los directores señores Jorge Lesser García - Huidobro, Juan Ignacio Parot Becker, Iván Díaz - Molina, Luz Granier Bulnes, Ashley Munroe, Shama Nagushbandi, Stephen Best y Jonathan Reay.

2. En sesión celebrada con fecha 10 de mayo de 2023, el Directorio de la Sociedad designó al director señor Iván Díaz-Molina en calidad de Presidente del Directorio y de la Sociedad y al director señor Jorge Lesser García-Huidobro en calidad de Vicepresidente.

## **HECHOS RELEVANTES EN FILIAL SISTEMA DE TRANSMISIÓN DEL SUR S.A. (STS)**

1. En Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 28 de abril de 2023, se aprobó el pago de un dividendo final de \$ 0,002050325392 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 y un dividendo adicional de \$ 0,00179488475581109 por acción, con cargo a utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2022.

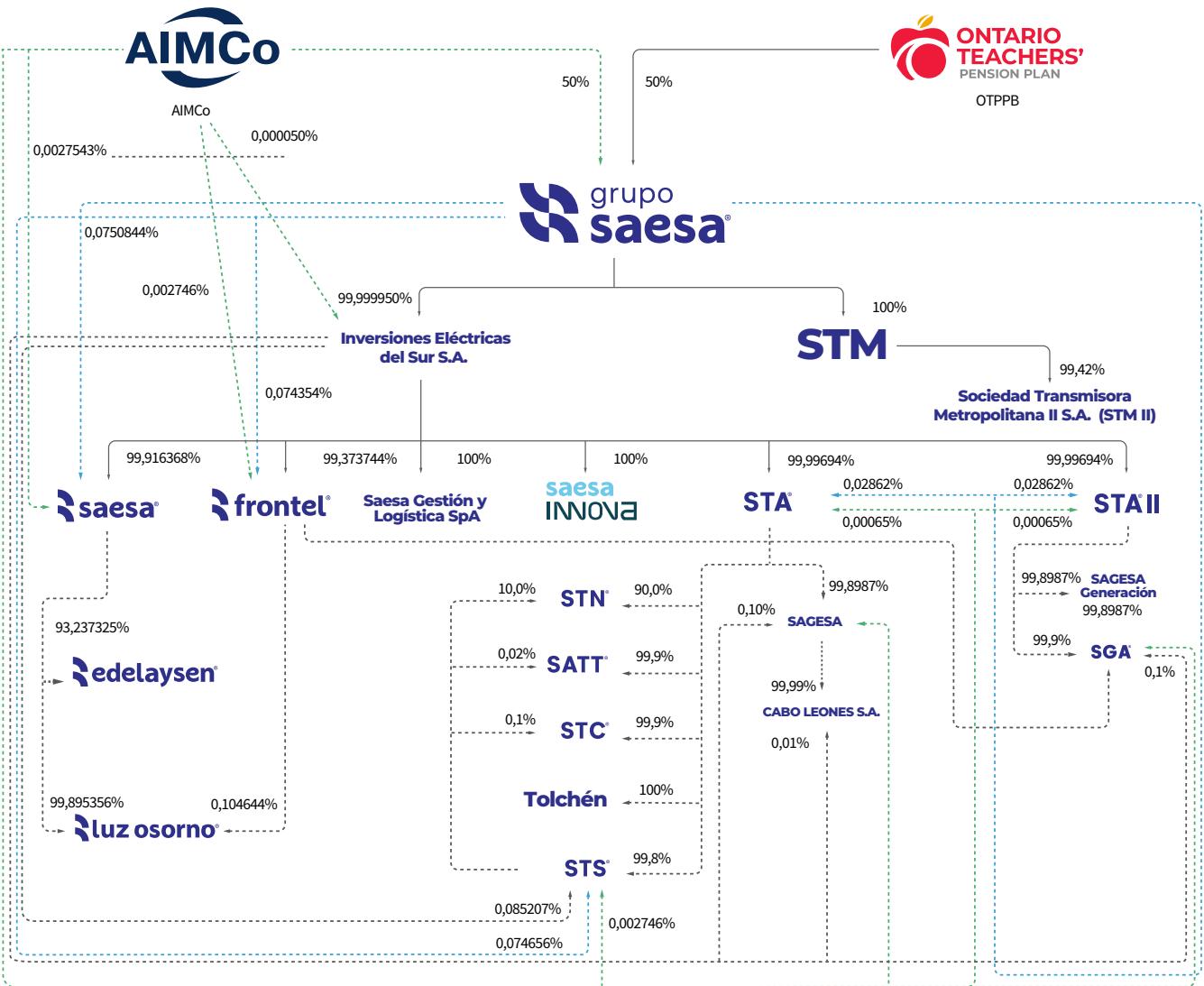
El dividendo se pagó en dinero efectivo y el número de acciones con derecho a recibirlo ascendió a 10.139.926.778.628, lo que significó un pago total de M\$ \$20.790.149 por el dividendo final y M\$ 18.200.000 por el dividendo adicional.

2. En Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 28 de abril de 2023, se efectuó la renovación del Directorio, eligiéndose a los señores Jorge Lesser García - Huidobro, Juan Ignacio Parot Becker, Iván Díaz - Molina, Luz Granier Bulnes, Ashley Munroe, Shama Nagushbandi, Stephen Best y Jonathan Reay.
3. En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2023 se acordó modificar el artículo Segundo de los estatutos de la Sociedad, en el sentido de reemplazarlo por el siguiente: "El objeto de la Sociedad será la construcción, operación y mantenimiento de instalaciones de transmisión o transporte de energía eléctrica; la explotación, desarrollo y comercialización de sistemas eléctricos, de su propiedad o de terceros, destinados a la transmisión y transformación de energía eléctrica y la prestación de servicios, fabricación, comercialización de equipos y materiales, y ejecución de obras, relacionados con los objetos señalados anteriormente o necesarios para su operación y desarrollo".
4. En sesión celebrada con fecha 10 de mayo de 2023, el Directorio de la Sociedad designó al director señor Iván Díaz-Molina en calidad de Presidente del Directorio y de la Sociedad y al director señor Jorge Lesser García-Huidobro en calidad de Vicepresidente.



# 6.5 Subsidiarias y Asociadas

## 6.5.1 Malla de propiedad



## 6.5.2

### Participaciones directas e indirectas

#### Participaciones directas e indirectas de Inversiones Eléctricas del Sur

Nombre	Rut	Tipo	Negocio	Participación Directa	Participación Indirecta	Total
Sociedad Austral De Electricidad	76.073.162-5	Subsidiaria	Distribución	99,916%		99,916%
Empresa Eléctrica De Aisén S.A.	88.272.600-2	Subsidiaria	Distribución		93,159%	93,159%
Compañía Eléctrica Osorno S. A.	96.531.500-4	Subsidiaria	Distribución		99,916%	99,916%
Empresa Eléctrica De La Frontera	76.073.164-1	Subsidiaria	Distribución	99,374%		99,374%
Sociedad De Transmisión Austral S.A	77.122.643-4	Subsidiaria	Transmisión	99,969%		99,969%
Sistema De Transmisión Del Norte S.A	76.410.374-2	Subsidiaria	Transmisión		99,955%	99,955%
Sociedad Austral De Transmisión Troncal S.A.	76.519.747-3	Subsidiaria	Transmisión		99,969%	99,969%
Sistema De Transmisión Del Centro S.A	76.440.111-5	Subsidiaria	Transmisión		99,969%	99,969%
Tolchén Transmisión SpA	76.389.448-7	Subsidiaria	Transmisión		99,969%	99,969%
Sistema De Transmisión Del Sur	77.312.201-6	Subsidiaria	Transmisión		99,827%	99,827%
SAGESA S.A.	76.186.388-6	Subsidiaria	Transmisión	0,100%	99,868%	99,968%
Linea De Transmisión Cabo Leones S.A	76.429.813-6	Subsidiaria	Transmisión	0,010%	99,958%	99,97%
STA II S.A	77.729.726-0	Subsidiaria	Generación	99,969%		99,969%
SAGESA GENERACION S.A.	77.708.654-5	Subsidiaria	Generación	0,100%	99,868%	99,968%
Sociedad Generadora Austral S. A.	99.528.750-1	Subsidiaria	Generación		99,969%	99,969%
Saesa Gestion Y Logística Spa	77.227.557-9	Subsidiaria	Otros	100,0%		100,0%
Saesa Innova Soluciones Spa	77.227.565-K	Subsidiaria	Otros	100,0%		100,0%





## 6.5.3

### Identificación de las compañías subsidiarias y asociadas

Nombre	Saes
Razón social	SOCIEDAD AUSTRAL DE ELECTRICIDAD S.A.
Tipo de sociedad	Sociedad Anónima Cerrada
Rut	76.073.162-5
Dirección	Isidora Goyenechea 3621, piso 3, Santiago
Teléfono	56 22 414 7010
Capital suscrito y pagado	CLP 219.326 millones
Objeto social	La Sociedad tendrá por objeto la prestación del servicio público de distribución de energía eléctrica dentro del territorio nacional, junto con aquellas actividades que sean necesarias, funcionales o complementarias para la prestación de dicho servicio, en conformidad con la normativa sectorial correspondiente. Dentro de estas últimas, sin que la enumeración siguiente pueda considerarse como taxativa o limitativa, la Sociedad podrá realizar cualquiera de las siguientes actividades: /a/ Transportar energía eléctrica por redes de distribución con el objeto de suministrar a usuarios finales ubicados en las zonas en las que la Sociedad tenga concesiones, o bien, a usuarios finales ubicados fuera de dichas zonas que se conecten a las instalaciones de la Sociedad mediante líneas propias o de terceros; /b/ Comprar y/o vender energía y/o potencia necesaria para suministrar a sus usuarios finales sometidos a regulación de precios; /c/ Usar instalaciones que conformen la red de distribución y que permitan inyectar, retirar o gestionar energía eléctrica; /d/ Realizar actividades de generación de energía eléctrica complementaria al servicio público de distribución de energía eléctrica, con la finalidad de mejorarlo o brindar respaldo a este; /e/ Prestar servicios tarifados en conformidad con la normativa vigente, incluyendo servicios y productos asociados a la distribución de energía eléctrica que por razones de seguridad o por su propia naturaleza puedan ser prestados únicamente por la Sociedad o a través de un tercero por cuenta de ella; /f/ Utilizar sus instalaciones para la prestación del servicio de alumbrado público; /g/ Vender productos o servicios imprescindibles para el servicio público de distribución; /h/ Realizar cualquier actividad que genere eficiencias con otras empresas que formen parte del grupo empresarial al que pertenece la Sociedad mediante el aprovechamiento de economías de ámbito entre empresas distribuidoras, transmisoras u operadoras de sistemas medianos; /i/ Participar de la propiedad de otras empresas de distribución, transmisión u operadoras de sistemas medianos, de conformidad con la normativa aplicable; /j/ Prestar servicios utilizando infraestructura o recursos que sean esencialmente necesarios para realizar actividades que formen parte del giro de la Sociedad, de conformidad con la normativa aplicable; /k/ Realizar cualquier tipo de operaciones respecto de bienes inmuebles o muebles, corporales o incorporeales, incluyendo inversiones en valores mobiliarios, bonos, acciones, debentures, pagarés y cualquier otro instrumento financiero, de conformidad con la normativa aplicable.
Actividades que desarrolla	Distribución de electricidad en la zona sur del país. A través de su filial Edelayson, empresa que desarrolla las actividades de generación, transmisión y distribución, abastece de energía eléctrica principalmente a la Región de Aysén.
Directorio	Presidente – Ivan Diaz Molina Vicepresidente – Jorge Adolfo Lesser Garcia-Huidobro Director – Juan Ignacio Parot Becker Director – Luz Granier Bulnes Director – Jonathan Reay Director – Stephen Best Director – Shama Naqushbandi Director – Igor Romitelli
Principales ejecutivos	Francisco Alliende Arriagada – Gerente General Diego Alejandro Molina Henriquez – Gerente De Administracion Y Finanzas Sebastian Saez Rees – Gerente Legal Leonel Martinez Martinez – Gerente De Distribución Barbara Paola Boekemeyer Slater – Gerente De Clientes Marcelo Matus Castro – Gerente De Operaciones De Transmisión Charles Andrew Naylor Del Rio – Gerente Desarrollo De Negocios Marcela Ellwanger Hollstein – Gerente De Planificacion, Gestion Y Riesgos Maria Dolores Labbe Daniel – Gerente De Personas Rodrigo Miranda Diaz – Gerente De Regulacion
Relaciones comerciales	Dentro de las principales transacciones entre empresas relacionadas están, la compra y venta de electricidad y peajes. Los precios de la electricidad a los que se realizan estas operaciones están fijados por la autoridad o por el mercado, y los peajes controlados por el marco regulatorio del sector. Por otro lado, están la compra y venta de materiales que se realiza a valores de precio medio de bodega y los préstamos entre compañías relacionadas que se proporcionan como capital de trabajo, y se definen de corto plazo. Estos créditos en cuenta corriente pagan intereses de mercado, que se calculan por el periodo que dure la operación, y tienen límites de monto entre las compañías relacionadas, según lo indicado en los contratos de bonos vigentes.



## Estados Financieros Resumidos

M\$	31-DIC-23	31-DIC-22
Activos Corrientes	230.289.326	251.848.824
Activos No Corrientes	741.319.595	605.360.102
<b>Total Activos</b>	<b>971.608.921</b>	<b>857.208.926</b>

M\$	31-DIC-23	31-DIC-22
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVOS</b>		
Pasivos Corrientes	164.008.484	167.152.357
Pasivos No Corrientes	533.770.477	418.130.847
<b>Total Pasivos</b>	<b>697.778.961</b>	<b>585.283.204</b>
<b>Total Patrimonio Neto</b>	<b>273.829.960</b>	<b>271.925.722</b>
<b>Total Patrimonio Neto y Pasivos</b>	<b>971.608.921</b>	<b>857.208.926</b>

M\$	31-DIC-23	31-DIC-22
Margen Bruto	148.333.394	134.124.261
<b>Ganancia (pérdida), antes de Impuesto</b>	<b>999.559</b>	<b>-15.275.645</b>
Impuesto a las Ganancias	1.720.237	9.335.032
<b>Ganancia (pérdida)</b>	<b>2.719.796</b>	<b>-5.940.613</b>

M\$	31-DIC-23	31-DIC-22
Saldo Inicial Reexpresado	271.925.722	291.510.063
Cambios en Patrimonio	1.904.238	-19.584.341
<b>Saldo Final Período Actual</b>	<b>273.829.960</b>	<b>271.925.722</b>

Nombre	Frontel
Razón social	EMPRESA ELÉCTRICA DE LA FRONTERA S.A.
Tipo de sociedad	Sociedad Anónima Cerrada
Rut	76.073.164-1
Dirección	Isidora Goyenechea 3621, piso 3, Santiago
Teléfono	56 22 414 7010
Capital suscrito y pagado	CLP 125.811 millones
Objeto social	<p>La Sociedad tendrá por objeto la prestación del servicio público de distribución de energía eléctrica dentro del territorio nacional, junto con aquellas actividades que sean necesarias, funcionales o complementarias para la prestación de dicho servicio, en conformidad con la normativa sectorial correspondiente. Dentro de estas últimas, sin que la enumeración siguiente pueda considerarse como taxativa o limitativa, la Sociedad podrá realizar cualquiera de las siguientes actividades: /a/ Transportar energía eléctrica por redes de distribución con el objeto de suministrar a usuarios finales ubicados en las zonas en las que la Sociedad tenga concesiones, o bien, a usuarios finales ubicados fuera de dichas zonas que se conecten a las instalaciones de la Sociedad mediante líneas propias o de terceros; /b/ Comprar y/o vender energía y/o potencia necesaria para suministrar a sus usuarios finales sometidos a regulación de precios; /c/ Usar instalaciones que conformen la red de distribución y que permitan inyectar, retirar o gestionar energía eléctrica; /d/ Realizar actividades de generación de energía eléctrica complementaria al servicio público de distribución de energía eléctrica, con la finalidad de mejorarlo o brindar respaldo a este; /e/ Prestar servicios tarifcados en conformidad con la normativa vigente, incluyendo servicios y productos asociados a la distribución de energía eléctrica que por razones de seguridad o por su propia naturaleza puedan ser prestados únicamente por la Sociedad o a través de un tercero por cuenta de ella; /f/ Utilizar sus instalaciones para la prestación del servicio de alumbrado público; /g/ Vender productos o servicios imprescindibles para el servicio público de distribución; /h/ Realizar cualquier actividad que genere eficiencias con otras empresas que formen parte del grupo empresarial al que pertenece la Sociedad mediante el aprovechamiento de economías de ámbito entre empresas distribuidoras, transmisoras u operadoras de sistemas medianos; /i/ Participar de la propiedad de otras empresas de distribución, transmisión u operadoras de sistemas medianos, de conformidad con la normativa aplicable; /j/ Prestar servicios utilizando infraestructura o recursos que sean esencialmente necesarios para realizar actividades que formen parte del giro de la Sociedad, de conformidad con la normativa aplicable; /k/ Realizar cualquier tipo de operaciones respecto de bienes inmuebles o muebles, corporales o incorporeales, incluyendo inversiones en valores mobiliarios, bonos, acciones, debentures, pagarés y cualquier otro instrumento financiero, de conformidad con la normativa aplicable.</p>
Actividades que desarrolla	Distribución de electricidad en la zona sur del país. También participa en generación para un sistema aislado
Directorio	<p>Presidente - Ivan Díaz Molina  Vicepresidente - Jorge Adolfo Lesser Garcia-Huidobro  Director - Juan Ignacio Parot Becker  Director - Luz Granier Bulnes  Director - Jonathan Reay  Director - Stephen Best  Director - Shama Naqushbandi  Director - Igor Romitelli</p>
Principales ejecutivos	<p>Francisco Alliende Arriagada - Gerente General  Diego Alejandro Molina Henríquez - Gerente De Administracion Y Finanzas  Sebastian Saez Rees - Gerente Legal  Leonel Martínez Martínez - Gerente De Distribución  Barbara Paola Boekemeyer Slater - Gerente De Clientes  Marcelo Matus Castro - Gerente De Operaciones De Transmisión  Charles Andrew Naylor Del Río - Gerente Desarrollo De Negocios  Marcela Ellwanger Hollstein - Gerente De Planificación, Gestión Y Riesgos  María Dolores Labbe Daniel - Gerente De Personas  Rodrigo Miranda Díaz - Gerente De Regulación</p>
Relaciones comerciales	<p>Dentro de las principales transacciones entre empresas relacionadas están, la compra y venta de electricidad y peajes. Los precios de la electricidad a los que se realizan estas operaciones están fijados por la autoridad o por el mercado, y los peajes controlados por el marco regulatorio del sector. Por otro lado, están la compra y venta de materiales que se realiza a valores de precio medio de bodega y los préstamos entre compañías relacionadas que se proporcionan como capital de trabajo, y se definen de corto plazo. Estos créditos en cuenta corriente pagan intereses de mercado, que se calculan por el periodo que dure la operación, y tienen límites de monto entre las compañías relacionadas, según lo indicado en los contratos de bonos vigentes.</p>

**Estados Financieros Resumidos**

M\$	31-DIC-23	31-DIC-22
Activos Corrientes	117.404.126	92.134.424
Activos No Corrientes	414.981.396	336.216.901
<b>Total Activos</b>	<b>532.385.522</b>	<b>428.351.325</b>

M\$	31-DIC-23	31-DIC-22
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS		
Pasivos Corrientes	162.752.899	90.989.744
Pasivos No Corrientes	178.607.410	172.174.545
<b>Total Pasivos</b>	<b>341.360.309</b>	<b>263.164.289</b>
<b>Total Patrimonio Neto</b>	<b>191.025.213</b>	<b>165.187.036</b>
<b>Total Patrimonio Neto y Pasivos</b>	<b>532.385.522</b>	<b>428.351.325</b>

M\$	31-DIC-23	31-DIC-22
Margen Bruto	123.036.750	85.939.629
<b>Ganancia (pérdida), antes de Impuesto</b>	<b>48.484.923</b>	<b>13.721.493</b>
Impuesto a las Ganancias	-11.683.743	-220.663
<b>Ganancia (pérdida)</b>	<b>36.801.180</b>	<b>13.500.830</b>

M\$	31-DIC-23	31-DIC-22
Flujos de Efectivos Netos de (Utilizados en) Actividades de Operación	15.455.280	22.802.650
Flujos de Efectivos Netos de (Utilizados en) Actividades de Inversión	-42.888.449	-32.921.449
Flujos de Efectivos Netos de (Utilizados en) Actividades de Financiación	27.835.017	10.783.593
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-169.299	65.089
<b>Incremento (Disminución) Neto en Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>232.549</b>	<b>729.883</b>
Efectivo y Equivalente al Efectivo, Saldo Inicial	4.355.937	3.626.054
<b>Efectivo y Equivalente al Efectivo, Saldo Final</b>	<b>4.588.486</b>	<b>4.355.937</b>

<b>Nombre</b>	<b>STS</b>
<b>Razón social</b>	<b>SISTEMA DE TRANSMISIÓN DEL SUR S.A.</b>
Tipo de sociedad	Sociedad Anónima Cerrada
Rut	77.312.201-6
Dirección	Isidora Goyenechea 3621, piso 3, Santiago
Teléfono	56 22 414 7010
Capital suscrito y pagado	CLP 74.798 millones
Objeto social	Construcción, operación y mantenimiento de instalaciones de transmisión o transporte de energía eléctrica; la explotación, desarrollo y comercialización de sistemas eléctricos, de su propiedad o de terceros, destinados a la transmisión y transformación de energía eléctrica y la prestación de servicios, fabricación, comercialización de equipos y materiales, y ejecución de obras, relacionados con los objetos señalados anteriormente o necesarios para su operación y desarrollo.
Actividades que desarrolla	La actividad principal de STS consiste en prestar servicios de transporte y transformación de energía a empresas generadoras, que tienen contratos de suministros con empresas distribuidoras. STS presta servicios en todas las especialidades relacionadas con los sistemas eléctricos de transporte y transformación, tales como asesorías de diseño, construcción, mantenimiento y operación de sistemas.
Directorio	<p>Presidente - Ivan Díaz Molina</p> <p>Vicepresidente - Jorge Adolfo Lesser Garcia-Huidobro</p> <p>Director - Juan Ignacio Parot Becker</p> <p>Director - Luz Granier Bulnes</p> <p>Director - Jonathan Reay</p> <p>Director - Stephen Best</p> <p>Director - Shama Naqushbandi</p> <p>Director - Igor Romitelli</p>
Principales ejecutivos	<p>Francisco Alliende Arriagada - Gerente General</p> <p>Diego Alejandro Molina Henríquez - Gerente De Administracion Y Finanzas</p> <p>Sebastian Saez Rees - Gerente Legal</p> <p>Barbara Paola Boekemeyer Slater - Gerente De Clientes</p> <p>Marcelo Matus Castro - Gerente De Operaciones De Transmisión</p> <p>Charles Andrew Naylor Del Rio - Gerente Desarrollo De Negocios</p> <p>Marcela Ellwanger Hollstein - Gerente De Planificacion, Gestion Y Riesgos</p> <p>María Dolores Labbe Daniel - Gerente De Personas</p> <p>Rodrigo Miranda Díaz - Gerente De Regulacion</p>
Relaciones comerciales	Dentro de las principales transacciones entre entidades relacionadas están la compra y venta de electricidad y peajes. Los precios de la electricidad a los que se realizan estas operaciones están fijados por la autoridad o por el mercado y los peajes controlados por el marco regulatorio del sector. La compra y venta de materiales de haberlas se realiza a valores de precio medio de bodega
	Nota 8.2 EEFF



### Estados Financieros Resumidos

M\$	31-DIC-23	31-DIC-22
Activos Corrientes	57.847.903	41.303.918
Activos No Corrientes	549.018.578	515.443.091
<b>Total Activos</b>	<b>606.866.481</b>	<b>556.747.009</b>

M\$	31-DIC-23	31-DIC-22
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS		
Pasivos Corrientes	74.219.858	44.544.331
Pasivos No Corrientes	299.766.779	259.200.783
<b>Total Pasivos</b>	<b>373.986.637</b>	<b>303.745.114</b>
<b>Total Patrimonio Neto</b>	<b>232.879.844</b>	<b>253.001.895</b>
<b>Total Patrimonio Neto y Pasivos</b>	<b>606.866.481</b>	<b>556.747.009</b>

M\$	31-DIC-23	31-DIC-22
Margen Bruto	74.259.144	67.482.759
<b>Ganancia (pérdida), antes de Impuesto</b>	<b>23.571.651</b>	<b>19.828.022</b>
Impuesto a las Ganancias	-5.590.585	962.127
<b>Ganancia (pérdida)</b>	<b>17.981.066</b>	<b>20.790.149</b>

M\$	31-DIC-23	31-DIC-22
Flujos de Efectivos Netos de (Utilizados en) Actividades de Operación	67.390.640	42.622.833
Flujos de Efectivos Netos de (Utilizados en) Actividades de Inversión	-48.713.443	-37.539.529
Flujos de Efectivos Netos de (Utilizados en) Actividades de Financiación	-17.726.381	-4.595.855
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	246.711	360.888
<b>Incremento (Disminución) Neto en Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>1.197.527</b>	<b>848.337</b>
Efectivo y Equivalente al Efectivo, Saldo Inicial	1.255.446	407.109
<b>Efectivo y Equivalente al Efectivo, Saldo Final</b>	<b>2.452.973</b>	<b>1.255.446</b>

<b>Nombre</b>	<b>Edelaysen</b>
Razón social	EMPRESA ELÉCTRICA DE AISÉN S.A.
Tipo de sociedad	Sociedad Anónima Cerrada
Rut	88.272.600-2
Dirección	Isidora Goyenechea 3621, piso 3, Santiago
Teléfono	56 22 414 7010
Capital suscrito y pagado	CLP 37.006 millones
Objeto social	La Sociedad tendrá por objeto la prestación del servicio público de distribución de energía eléctrica dentro del territorio nacional, junto con aquellas actividades que sean necesarias, funcionales o complementarias para la prestación de dicho servicio, en conformidad con la normativa sectorial correspondiente. Dentro de estas últimas, sin que la enumeración siguiente pueda considerarse como taxativa o limitativa, la Sociedad podrá realizar cualquiera de las siguientes actividades: /a/ Transportar energía eléctrica por redes de distribución con el objeto de suministrar a usuarios finales ubicados en las zonas en las que la Sociedad tenga concesiones, o bien, a usuarios finales ubicados fuera de dichas zonas que se conecten a las instalaciones de la Sociedad mediante líneas propias o de terceros; /b/ Comprar y/o vender energía y/o potencia necesaria para suministrar a sus usuarios finales sometidos a regulación de precios; /c/ Usar instalaciones que conformen la red de distribución y que permitan inyectar, retirar o gestionar energía eléctrica; /d/ Realizar actividades de generación de energía eléctrica complementaria al servicio público de distribución de energía eléctrica, con la finalidad de mejorarlo o brindar respaldo a este; /e/ Prestar servicios tarifados en conformidad con la normativa vigente, incluyendo servicios y productos asociados a la distribución de energía eléctrica que por razones de seguridad o por su propia naturaleza puedan ser prestados únicamente por la Sociedad o a través de un tercero por cuenta de ella; /f/ Utilizar sus instalaciones para la prestación del servicio de alumbrado público; /g/ Vender productos o servicios imprescindibles para el servicio público de distribución; /h/ Realizar cualquier actividad que genere eficiencias con otras empresas que formen parte del grupo empresarial al que pertenece la Sociedad mediante el aprovechamiento de economías de ámbito entre empresas distribuidoras, transmisoras u operadoras de sistemas medianos; /i/ Participar de la propiedad de otras empresas de distribución, transmisión u operadoras de sistemas medianos, de conformidad con la normativa aplicable; /j/ Prestar servicios utilizando infraestructura o recursos que sean esencialmente necesarios para realizar actividades que formen parte del giro de la Sociedad, de conformidad con la normativa aplicable; /k/ Realizar cualquier tipo de operaciones respecto de bienes inmuebles o muebles, corporales o incorporeales, incluyendo inversiones en valores mobiliarios, bonos, acciones, debentures, pagarés y cualquier otro instrumento financiero, de conformidad con la normativa aplicable.
Actividades que desarrolla	Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica en la Región de Aysén.
Directorio	Presidente - Ivan Diaz Molina Vicepresidente - Jorge Adolfo Lesser Garcia-Huidobro Director - Juan Ignacio Parot Becker Director - Luz Granier Bulnes Director - Jonathan Reay Director - Stephen Best Director - Shama Naqushbandi Director - Igor Romitelli
Principales ejecutivos	Francisco Alliende Arriagada - Gerente General Diego Alejandro Molina Henriquez - Gerente De Administracion Y Finanzas Sebastian Saez Rees - Gerente Legal Leonel Martinez Martinez - Gerente De Distribución Barbara Paola Boekemeyer Slater - Gerente De Clientes Marcelo Matus Castro - Gerente De Operaciones De Transmisión Charles Andrew Naylor Del Rio - Gerente Desarrollo De Negocios Marcela Ellwanger Hollstein - Gerente De Planificación, Gestión Y Riesgos María Dolores Labbe Daniel - Gerente De Personas Rodrigo Miranda Diaz - Gerente De Regulación
Relaciones comerciales	Dentro de las principales transacciones entre entidades relacionadas están la compra y venta de electricidad y peajes. Los precios de la electricidad a los que se realizan estas operaciones están fijados por la autoridad o por el mercado y los peajes controlados por el marco regulatorio del sector. La compra y venta de materiales se realiza a valores de precio medio de bodega. Los préstamos entre compañías se regulan dentro de un marco de administración consolidada de caja que recae principalmente en la Sociedad, su matriz Sociedad Austral de Electricidad S.A e Inversiones Eléctricas del Sur S.A., encargadas de definir los flujos óptimos entre relacionadas. La Administración ha establecido que la exigibilidad de estos préstamos será en un plazo superior a los 12 meses. Los créditos en cuenta corriente pagan intereses de mercado. Estos créditos tienen límites de monto entre compañías, según lo indicado en los contratos de bonos, que son monitoreados periódicamente y que a la fecha de cierre de los Estados Financieros se han cumplido cabalmente.





## Estados Financieros Resumidos

M\$	31-DIC-23	31-DIC-22
Activos Corrientes	55.851.738	35.240.592
Activos No Corrientes	124.172.787	105.823.880
<b>Total Activos</b>	<b>180.024.525</b>	<b>141.064.472</b>
M\$	31-DIC-23	31-DIC-22
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS		
Pasivos Corrientes	28.446.676	19.744.888
Pasivos No Corrientes	57.229.174	35.138.225
<b>Total Pasivos</b>	<b>85.675.850</b>	<b>54.883.113</b>
<b>Total Patrimonio Neto</b>	<b>94.348.675</b>	<b>86.181.359</b>
<b>Total Patrimonio Neto y Pasivos</b>	<b>180.024.525</b>	<b>141.064.472</b>
M\$	31-DIC-23	31-DIC-22
Margen Bruto	37.207.803	12.643.764
<b>Ganancia (pérdida), antes de Impuesto</b>	<b>14.549.214</b>	<b>-8.679.785</b>
Impuesto a las Ganancias	-2.911.035	4.622.501
<b>Ganancia (pérdida)</b>	<b>11.638.179</b>	<b>-4.057.284</b>
M\$	31-DIC-23	31-DIC-22
Flujos de Efectivos Netos de (Utilizados en) Actividades de Operación	-7.522.558	-11.708.817
Flujos de Efectivos Netos de (Utilizados en) Actividades de Inversión	-10.847.554	-10.834.238
Flujos de Efectivos Netos de (Utilizados en) Actividades de Financiación	18.764.173	21.991.639
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	12.493	130.169
<b>Incremento (Disminución) Neto en Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>406.554</b>	<b>-421.247</b>
Efectivo y Equivalente al Efectivo, Saldo Inicial	1.326.082	1.747.329
<b>Efectivo y Equivalente al Efectivo, Saldo Final</b>	<b>1.732.636</b>	<b>1.326.082</b>

<b>Nombre</b>	<b>Sagesa Transmisión</b>
Razón social	SAGESA S.A.
Tipo de sociedad	Sociedad Anónima Cerrada
Rut	76.186.388-6
Dirección	Isidora Goyenechea 3621, piso 3, Santiago
Teléfono	56 22 414 7010
Capital suscrito y pagado	CLP 9.130 millones
Objeto social	Construcción, operación y mantenimiento de instalaciones de transmisión o transporte de energía eléctrica; la explotación, desarrollo y comercialización de sistemas eléctricos, de su propiedad o de terceros, destinados a la transmisión y transformación de energía eléctrica y la prestación de servicios, fabricación, comercialización de equipos y materiales, y ejecución de obras, relacionados con los objetos señalados anteriormente o necesarios para su operación y desarrollo.
Actividades que desarrolla	La actividad principal de STS consiste en prestar servicios de transporte y transformación de energía a empresas generadoras, que tienen contratos de suministros con empresas distribuidoras. STS presta servicios en todas las especialidades relacionadas con los sistemas eléctricos de transporte y transformación, tales como asesorías de diseño, construcción, mantenimiento y operación de sistemas.
Directorio	<p>Presidente - Ivan Díaz Molina</p> <p>Vicepresidente - Jorge Adolfo Lesser Garcia-Huidobro</p> <p>Director - Juan Ignacio Parot Becker</p> <p>Director - Luz Granier Bulnes</p> <p>Director - Jonathan Reay</p> <p>Director - Stephen Best</p> <p>Director - Shama Naqushbandi</p> <p>Director - Igor Romitelli</p>
Principales ejecutivos	<p>Francisco Alliende Arriagada - Gerente General</p> <p>Diego Alejandro Molina Henriquez - Gerente De Administracion Y Finanzas</p> <p>Sebastian Saez Rees - Gerente Legal</p> <p>Barbara Paola Boekemeyer Slater - Gerente De Clientes</p> <p>Marcelo Matus Castro - Gerente De Operaciones De Transmisión</p> <p>Charles Andrew Naylor Del Rio - Gerente Desarrollo De Negocios</p> <p>Marcela Ellwanger Hollstein - Gerente De Planificacion, Gestion Y Riesgos</p> <p>Maria Dolores Labbe Daniel - Gerente De Personas</p> <p>Rodrigo Miranda Diaz - Gerente De Regulacion</p>
Relaciones comerciales	Dentro de las principales transacciones entre entidades relacionadas están la compra y venta de electricidad y peajes. Los precios de la electricidad a los que se realizan estas operaciones están fijados por la autoridad o por el mercado y los peajes controlados por el marco regulatorio del sector. La compra y venta de materiales de haberlas se realiza a valores de precio medio de bodega



## Estados Financieros Resumidos

M\$	31-DIC-23	31-DIC-22
Activos Corrientes	8.098.224	15.046.199
Activos No Corrientes	54.131.896	97.662.175
<b>Total Activos</b>	<b>62.230.120</b>	<b>112.708.374</b>

M\$	31-DIC-23	31-DIC-22
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS		
Pasivos Corrientes	4.019.978	5.522.056
Pasivos No Corrientes	41.105.593	64.244.827
<b>Total Pasivos</b>	<b>45.125.571</b>	<b>69.766.883</b>
<b>Total Patrimonio Neto</b>	<b>17.104.549</b>	<b>42.941.491</b>
<b>Total Patrimonio Neto y Pasivos</b>	<b>62.230.120</b>	<b>112.708.374</b>

M\$	31-DIC-23	31-DIC-22
Margen Bruto	9.209.047	15.639.058
<b>Ganancia (pérdida), antes de Impuesto</b>	<b>4.571.054</b>	<b>6.861.519</b>
Impuesto a las Ganancias	-1.415.268	-229.400
<b>Ganancia (pérdida)</b>	<b>3.155.786</b>	<b>6.632.119</b>

M\$	31-DIC-23	31-DIC-22
Flujos de Efectivos Netos de (Utilizados en) Actividades de Operación	13.358.382	28.304.432
Flujos de Efectivos Netos de (Utilizados en) Actividades de Inversión	56.076	28.819.627
Flujos de Efectivos Netos de (Utilizados en) Actividades de Financiación	-13.340.893	-54.791.027
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-3.483	31.742
<b>Incremento (Disminución) Neto en Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>70.082</b>	<b>2.364.774</b>
Efectivo y Equivalente al Efectivo, Saldo Inicial	412.266	109.670
<b>Efectivo y Equivalente al Efectivo, Saldo Final</b>	<b>482.348</b>	<b>2.474.444</b>

<b>Nombre</b>	<b>Luz Osorno</b>
Razón social	COMPAÑÍA ELÉCTRICA OSORNO S.A.
Tipo de sociedad	Sociedad Anónima Cerrada
Rut	96.531.500-4
Dirección	Isidora Goyenechea 3621, piso 3, Santiago
Teléfono	56 22 414 7010
Capital suscrito y pagado	CLP 10.558 millones
Objeto social	<p>La Sociedad tendrá por objeto la prestación del servicio público de distribución de energía eléctrica dentro del territorio nacional, junto con aquellas actividades que sean necesarias, funcionales o complementarias para la prestación de dicho servicio, en conformidad con la normativa sectorial correspondiente. Dentro de estas últimas, sin que la enumeración siguiente pueda considerarse como taxativa o limitativa, la Sociedad podrá realizar cualquiera de las siguientes actividades: /a/ Transportar energía eléctrica por redes de distribución con el objeto de suministrar a usuarios finales ubicados en las zonas en las que la Sociedad tenga concesiones, o bien, a usuarios finales ubicados fuera de dichas zonas que se conecten a las instalaciones de la Sociedad mediante líneas propias o de terceros; /b/ Comprar y/o vender energía y/o potencia necesaria para suministrar a sus usuarios finales sometidos a regulación de precios; /c/ Usar instalaciones que conformen la red de distribución y que permitan inyectar, retirar o gestionar energía eléctrica; /d/ Realizar actividades de generación de energía eléctrica complementaria al servicio público de distribución de energía eléctrica, con la finalidad de mejorarlo o brindar respaldo a este; /e/ Prestar servicios tarifados en conformidad con la normativa vigente, incluyendo servicios y productos asociados a la distribución de energía eléctrica que por razones de seguridad o por su propia naturaleza puedan ser prestados únicamente por la Sociedad o a través de un tercero por cuenta de ella; /f/ Utilizar sus instalaciones para la prestación del servicio de alumbrado público; /g/ Vender productos o servicios imprescindibles para el servicio público de distribución; /h/ Realizar cualquier actividad que genere eficiencias con otras empresas que formen parte del grupo empresarial al que pertenece la Sociedad mediante el aprovechamiento de economías de ámbito entre empresas distribuidoras, transmisoras u operadoras de sistemas medianos; /i/ Participar de la propiedad de otras empresas de distribución, transmisión u operadoras de sistemas medianos, de conformidad con la normativa aplicable; /j/ Prestar servicios utilizando infraestructura o recursos que sean esencialmente necesarios para realizar actividades que formen parte del giro de la Sociedad, de conformidad con la normativa aplicable; /k/ Realizar cualquier tipo de operaciones respecto de bienes inmuebles o muebles, corporales o incorpóras, incluyendo inversiones en valores mobiliarios, bonos, acciones, debentures, pagarés y cualquier otro instrumento financiero, de conformidad con la normativa aplicable.</p>
Actividades que desarrolla	Distribución y venta de energía eléctrica en sectores rurales de la provincia de Osorno y en algunas localidades de las provincias de Valdivia y Llanquihue.
Directorio	<p>Presidente - Ivan Díaz Molina  Vicepresidente - Jorge Adolfo Lesser Garcia-Huidobro  Director - Juan Ignacio Parot Becker  Director - Luz Granier Bulnes  Director - Jonathan Reay  Director - Stephen Best  Director - Shama Naqushbandi  Director - Igor Romitelli</p>
Principales ejecutivos	<p>Francisco Alliende Arriagada - Gerente General  Diego Alejandro Molina Henríquez - Gerente De Administracion Y Finanzas  Sebastian Saez Rees - Gerente Legal  Leonel Martínez Martínez - Gerente De Distribución  Barbara Paola Boekemeyer Slater - Gerente De Clientes  Marcelo Matus Castro - Gerente De Operaciones De Transmisión  Charles Andrew Naylor Del Río - Gerente Desarrollo De Negocios  Marcela Ellwanger Hollstein - Gerente De Planificacion, Gestión Y Riesgos  María Dolores Labbe Daniel - Gerente De Personas  Rodrigo Miranda Diaz - Gerente De Regulacion</p>
Relaciones comerciales	Dentro de las principales transacciones entre entidades relacionadas están la compra y venta de electricidad y peajes. Los precios de la electricidad a los que se realizan estas operaciones están fijados por la autoridad o por el mercado y los peajes controlados por el marco regulatorio del sector. La compra y venta de materiales de haberlas se realiza a valores de precio medio de bodega.

**Estados Financieros Resumidos**

M\$	31-DIC-23	31-DIC-22
Activos Corrientes		14.464.163
Activos No Corrientes		49.471.807
<b>Total Activos</b>	<b>63.935.970</b>	<b>46.629.626</b>

M\$	31-DIC-23	31-DIC-22
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVOS</b>		
Pasivos Corrientes		18.013.943
Pasivos No Corrientes		21.425.388
<b>Total Pasivos</b>	<b>39.439.331</b>	<b>26.931.053</b>
<b>Total Patrimonio Neto</b>	<b>24.496.639</b>	<b>19.698.573</b>
<b>Total Patrimonio Neto y Pasivos</b>	<b>63.935.970</b>	<b>46.629.626</b>

M\$	31-DIC-23	31-DIC-22
Margen Bruto		21.243.560
<b>Ganancia (pérdida), antes de Impuesto</b>	<b>12.362.652</b>	<b>4.837.810</b>
Impuesto a las Ganancias		-3.141.180
<b>Ganancia (pérdida)</b>	<b>9.221.472</b>	<b>4.039.359</b>

M\$	31-DIC-23	31-DIC-22
Flujos de Efectivos Netos de (Utilizados en) Actividades de Operación		3.499.151
Flujos de Efectivos Netos de (Utilizados en) Actividades de Inversión		-4.530.867
Flujos de Efectivos Netos de (Utilizados en) Actividades de Financiación		1.199.454
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		-189
<b>Incremento (Disminución) Neto en Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>167.549</b>	<b>301.269</b>
Efectivo y Equivalente al Efectivo, Saldo Inicial		1.006.943
<b>Efectivo y Equivalente al Efectivo, Saldo Final</b>	<b>1.174.492</b>	<b>1.006.943</b>

<b>Nombre</b>	<b>TOLCHÉN TRANSMISIÓN</b>
Razón social	TOLCHÉN TRANSMISIÓN SPA
Tipo de sociedad	Sociedad por Acciones
Rut	76.389.448-7
Dirección	Isidora Goyenechea 3621, piso 3, Santiago
Teléfono	56 22 414 7010
Capital suscrito y pagado	CLP 197 millones
Objeto social	Construcción, operación y mantenimiento de instalaciones de transmisión o transporte de energía eléctrica; la explotación, desarrollo y comercialización de sistemas eléctricos, de su propiedad o de terceros, destinados a la transmisión y transformación de energía eléctrica y la prestación de servicios, fabricación, comercialización de equipos y materiales, y ejecución de obras, relacionados con los objetos señalados anteriormente o necesarios para su operación y desarrollo.
Actividades que desarrolla	La Sociedad cuenta con una línea de transmisión dedicada de doble circuito de 33 km de largo con una capacidad de 233 MVA por circuito y que son utilizados por Parques Eólicos. El primer circuito se extiende desde la Subestación San Gabriel hasta la Subestación Mulchén y el segundo circuito se extiende desde la Subestación Tolpán Sur hasta la Subestación Mulchén. Ambos circuitos se encuentran ubicados en las comunas de Renaico y Mulchén, provincias de Malleco y Bío Bío, pertenecientes a las regiones de la Araucanía y Bío Bío respectivamente
Directorio	<p>Presidente - Ivan Diaz Molina</p> <p>Vicepresidente - Jorge Adolfo Lesser Garcia-Huidobro</p> <p>Director - Juan Ignacio Parot Becker</p> <p>Director - Luz Granier Bulnes</p> <p>Director - Jonathan Reay</p> <p>Director - Stephen Best</p> <p>Director - Shama Naqushbandi</p> <p>Director - Igor Romitelli</p>
Principales ejecutivos	La Compañía es una sociedad por acciones cuyos estatutos no contempla la existencia de Directorio.
Relaciones comerciales	Dentro de las principales transacciones entre entidades relacionadas están los préstamos en cuentas corrientes que pagan intereses de mercado, que se calculan por el periodo que dure la operación

**Estados Financieros Resumidos**

<b>M\$</b>	<b>31-DIC-23</b>	<b>31-DIC-22</b>
Activos Corrientes	777.427	689.488
Activos No Corrientes	30.291.258	29.687.127
<b>Total Activos</b>	<b>31.068.685</b>	<b>30.376.615</b>

<b>M\$</b>	<b>31-DIC-23</b>	<b>31-DIC-22</b>
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVOS</b>		
Pasivos Corrientes	559.817	330.449
Pasivos No Corrientes	26.892.726	27.561.626
<b>Total Pasivos</b>	<b>27.452.543</b>	<b>27.892.075</b>
<b>Total Patrimonio Neto</b>	<b>3.616.142</b>	<b>2.484.540</b>
<b>Total Patrimonio Neto y Pasivos</b>	<b>31.068.685</b>	<b>30.376.615</b>

<b>M\$</b>	<b>31-DIC-23</b>	<b>31-DIC-22</b>
Margen Bruto	2.871.163	1.215.247
<b>Ganancia (pérdida), antes de Impuesto</b>	<b>1.678.393</b>	<b>1.074.310</b>
Impuesto a las Ganancias	-437.704	-339.512
<b>Ganancia (pérdida)</b>	<b>1.240.689</b>	<b>734.798</b>

<b>M\$</b>	<b>31-DIC-23</b>	<b>31-DIC-22</b>
Flujos de Efectivos Netos de (Utilizados en) Actividades de Operación	2.977.367	2.502.642
Flujos de Efectivos Netos de (Utilizados en) Actividades de Inversión	0	-2.063
Flujos de Efectivos Netos de (Utilizados en) Actividades de Financiación	-2.960.267	-2.536.681
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	359	2.737
<b>Incremento (Disminución) Neto en Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>17.459</b>	<b>-33.365</b>
Efectivo y Equivalente al Efectivo, Saldo Inicial	114.584	147.949
<b>Efectivo y Equivalente al Efectivo, Saldo Final</b>	<b>132.043</b>	<b>114.584</b>

<b>Nombre</b>	<b>SGA</b>
Razón social	SOCIEDAD GENERADORA AUSTRAL S.A.
Tipo de sociedad	Sociedad Anónima Cerrada
Rut	99.528.750-1
Dirección	Isidora Goyenechea 3621, piso 3, Santiago
Teléfono	56 22 414 7010
Capital suscrito y pagado	CLP 3.161 millones
Objeto social	Generar, transmitir, transportar, transformar, comprar, suministrar y vender energía eléctrica o de cualquier naturaleza, o los elementos o insumos necesarios para producirla, en forma directa o a través de otras empresas; distribuir, transportar, suministrar y vender gas, en forma directa o a través de otras empresas; prestar servicios relacionados con su objeto social, incluidos servicios energéticos de todo tipo y la comercialización de productos eléctricos y electrodomésticos; obtener, transferir, comprar, arrendar, gravar o explotar en cualquiera forma las concesiones a que se refiere la Ley General de Servicios Eléctricos, y solicitar los permisos y franquicias para conservar, promover o desarrollar los fines de la Sociedad; realizar en forma directa o a través de otras empresas la compra, venta, importación, exportación, elaboración o producción, comercialización y distribución por cuenta propia o ajena de toda clase de bienes o mercaderías, que digan relación con la energía de cualquier clase; y efectuar inversiones en bienes muebles, corporales o incorporales, acciones de sociedades anónimas, derechos en otras sociedades, bonos, efectos de comercio y demás valores mobiliarios; administrarlos transferirlos, explotarlos y percibir sus frutos y, en general, ejecutar toda clase de actos y celebrar todos los contratos que sean necesarios para el cumplimiento del objeto de la Sociedad o el desarrollo de su giro.
Actividades que desarrolla	SGA comercializa energía eléctrica en el mercado spot del Sistema Eléctrico Nacional (SEN), además de venta de energía a clientes libres.
Directorio	<p>Presidente - Ivan Díaz Molina</p> <p>Vicepresidente - Jorge Adolfo Lesser Garcia-Huidobro</p> <p>Director - Juan Ignacio Parot Becker</p> <p>Director - Luz Granier Bulnes</p> <p>Director - Jonathan Reay</p> <p>Director - Stephen Best</p> <p>Director - Shama Naqushbandi</p> <p>Director - Igor Romitelli</p>
Principales ejecutivos	<p>Francisco Alliende Arriagada - Gerente General</p> <p>Diego Alejandro Molina Henríquez - Gerente De Administracion Y Finanzas</p> <p>Sebastian Saez Rees - Gerente Legal</p> <p>Charles Andrew Naylor Del Rio - Gerente Desarrollo De Negocios</p> <p>Marcela Ellwanger Hollstein - Gerente De Planificacion, Gestion Y Riesgos</p> <p>María Dolores Labbe Daniel - Gerente De Personas</p> <p>Rodrigo Miranda Diaz - Gerente De Regulacion</p>
Relaciones comerciales	Dentro de las principales transacciones entre entidades relacionadas están la compra y venta de electricidad y peajes. Los precios de la electricidad a los que se realizan estas operaciones están fijados por la autoridad o por el mercado y los peajes controlados por el marco regulatorio del sector.





### Estados Financieros Resumidos

M\$	31-DIC-23	31-DIC-22
Activos Corrientes	17.339.122	39.407.288
Activos No Corrientes	10.623.939	619.804
<b>Total Activos</b>	<b>27.963.061</b>	<b>40.027.092</b>

M\$	31-DIC-23	31-DIC-22
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS		
Pasivos Corrientes	18.382.759	31.634.446
Pasivos No Corrientes	2.942.264	727.594
<b>Total Pasivos</b>	<b>21.325.023</b>	<b>32.362.040</b>
<b>Total Patrimonio Neto</b>	<b>6.638.038</b>	<b>7.665.052</b>
<b>Total Patrimonio Neto y Pasivos</b>	<b>27.963.061</b>	<b>40.027.092</b>

M\$	31-DIC-23	31-DIC-22
Margen Bruto	-2.067.805	2.038.762
<b>Ganancia (pérdida), antes de Impuesto</b>	<b>-1.821.607</b>	<b>3.180.348</b>
Impuesto a las Ganancias	399.743	-775.091
<b>Ganancia (pérdida)</b>	<b>-1.421.864</b>	<b>2.405.257</b>

M\$	31-DIC-23	31-DIC-22
Flujos de Efectivos Netos de (Utilizados en) Actividades de Operación	-2.123.508	8.990.678
Flujos de Efectivos Netos de (Utilizados en) Actividades de Inversión	-8.125.027	1.188.093
Flujos de Efectivos Netos de (Utilizados en) Actividades de Financiación	1.599.332	-82.081
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	0	0
<b>Incremento (Disminución) Neto en Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>-8.649.203</b>	<b>10.096.690</b>
Efectivo y Equivalente al Efectivo, Saldo Inicial	10.479.220	382.530
<b>Efectivo y Equivalente al Efectivo, Saldo Final</b>	<b>1.830.017</b>	<b>10.479.220</b>

<b>Nombre</b>	<b>STN</b>
Razón social	SISTEMA DE TRANSMISIÓN DEL NORTE S.A.
Tipo de sociedad	Sociedad Anónima Cerrada
Rut	76.410.374-2
Dirección	Isidora Goyenechea 3621, piso 3, Santiago
Teléfono	56 22 414 7010
Capital suscrito y pagado	CLP 16.630 millones
Objeto social	Construcción, operación y mantenimiento de instalaciones de transmisión o transporte de energía eléctrica; la explotación, desarrollo y comercialización de sistemas eléctricos, de su propiedad o de terceros, destinados a la transmisión y transformación de energía eléctrica y la prestación de servicios, fabricación, comercialización de equipos y materiales, y ejecución de obras, relacionados con los objetos señalados anteriormente o necesarios para su operación y desarrollo.
Actividades que desarrolla	La Sociedad construyó inicialmente un sistema de transmisión dedicada cuyo propósito es abastecer los nuevos requerimientos de energía y potencia de una empresa minera y permitir la conexión de una central generadora al Sistema Eléctrico Nacional (SEN). El sistema de transmisión comenzó su operación a fines del primer semestre de 2016. No obstante, en 2018, y según las atribuciones de la Autoridad regulatoria, parte de esta instalación se reclasificó como de Transmisión Nacional, en virtud de los alcances de los estudios de tarificación. Esto implicaría que este activo quedó definido como parte del sistema de Transmisión Nacional y sujeto a su regulación
Directorio	<p>Presidente - Ivan Diaz Molina</p> <p>Vicepresidente - Jorge Adolfo Lesser Garcia-Huidobro</p> <p>Director - Juan Ignacio Parot Becker</p> <p>Director - Luz Granier Bulnes</p> <p>Director - Jonathan Reay</p> <p>Director - Stephen Best</p> <p>Director - Shama Naqushbandi</p> <p>Director - Igor Romitelli</p>
Principales ejecutivos	<p>Francisco Alliende Arriagada - Gerente General</p> <p>Diego Alejandro Molina Henriquez - Gerente De Administracion Y Finanzas</p> <p>Sebastian Saez Rees - Gerente Legal</p> <p>Marcelo Matus Castro - Gerente De Operaciones De Transmisión</p> <p>Charles Andrew Naylor Del Rio - Gerente Desarrollo De Negocios</p> <p>Marcela Ellwanger Hollstein - Gerente De Planificacion, Gestion Y Riesgos</p> <p>Maria Dolores Labbe Daniel - Gerente De Personas</p> <p>Rodrigo Miranda Diaz - Gerente De Regulacion</p>
Relaciones comerciales	Dentro de las principales transacciones entre entidades relacionadas están los servicios de ingeniería y los préstamos en cuentas corrientes que pagan intereses de mercado, que se calculan por el período que dure la operación.

**Estados Financieros Resumidos**

M\$	31-DIC-23	31-DIC-22
Activos Corrientes	13.396.477	13.135.123
Activos No Corrientes	53.505.918	57.471.059
<b>Total Activos</b>	<b>66.902.395</b>	<b>70.606.182</b>

M\$	31-DIC-23	31-DIC-22
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS		
Pasivos Corrientes	8.379.448	6.341.533
Pasivos No Corrientes	20.795.554	32.289.956
<b>Total Pasivos</b>	<b>29.175.002</b>	<b>38.631.489</b>
<b>Total Patrimonio Neto</b>	<b>37.727.393</b>	<b>31.974.693</b>
<b>Total Patrimonio Neto y Pasivos</b>	<b>66.902.395</b>	<b>70.606.182</b>

M\$	31-DIC-23	31-DIC-22
Margen Bruto	27.481.198	24.692.268
<b>Ganancia (pérdida), antes de Impuesto</b>	<b>7.329.301</b>	<b>5.848.151</b>
Impuesto a las Ganancias	-2.071.270	-1.328.556
<b>Ganancia (pérdida)</b>	<b>5.258.031</b>	<b>4.519.595</b>

M\$	31-DIC-23	31-DIC-22
Flujos de Efectivos Netos de (Utilizados en) Actividades de Operación	11.456.123	11.095.683
Flujos de Efectivos Netos de (Utilizados en) Actividades de Inversión	-979.440	-4.731.528
Flujos de Efectivos Netos de (Utilizados en) Actividades de Financiación	-11.758.335	-4.951.311
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	960	-15.151
<b>Incremento (Disminución) Neto en Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>-1.280.692</b>	<b>1.397.693</b>
Efectivo y Equivalente al Efectivo, Saldo Inicial	1.992.576	594.883
<b>Efectivo y Equivalente al Efectivo, Saldo Final</b>	<b>711.884</b>	<b>1.992.576</b>

<b>Nombre</b>	<b>STC</b>
Razón social	SISTEMA DE TRANSMISIÓN DEL CENTRO S.A.
Tipo de sociedad	Sociedad Anónima Cerrada
Rut	76.440.111-5
Dirección	Isidora Goyenechea 3621, piso 3, Santiago
Teléfono	56 22 414 7010
Capital suscrito y pagado	CLP 23.238 millones
Objeto social	Construcción, operación y mantenimiento de instalaciones de transmisión o transporte de energía eléctrica; la explotación, desarrollo y comercialización de sistemas eléctricos, de su propiedad o de terceros, destinados a la transmisión y transformación de energía eléctrica y la prestación de servicios, fabricación, comercialización de equipos y materiales, y ejecución de obras, relacionados con los objetos señalados anteriormente o necesarios para su operación y desarrollo.
Actividades que desarrolla	a Sociedad construyó el Proyecto Línea de Transmisión 2x220 kV San Fabián-Ancoa, la que será operada y administrada por la Sociedad una vez que ésta entre en funcionamiento. La Sociedad ha finalizado la construcción de la línea el segundo semestre del 2018: el 25 de agosto se realizó su energización y posteriormente se procedió a informar al Coordinador Eléctrico Nacional ("CEN") que el Proyecto había comenzado su período de puesta en servicio
Directorio	<p>Presidente - Ivan Díaz Molina</p> <p>Vicepresidente - Jorge Adolfo Lesser Garcia-Huidobro</p> <p>Director - Juan Ignacio Parot Becker</p> <p>Director - Luz Granier Bulnes</p> <p>Director - Jonathan Reay</p> <p>Director - Stephen Best</p> <p>Director - Shama Naqushbandi</p> <p>Director - Igor Romitelli</p>
Principales ejecutivos	<p>Francisco Alliende Arriagada - Gerente General</p> <p>Diego Alejandro Molina Henriquez - Gerente De Administracion Y Finanzas</p> <p>Sebastian Saez Rees - Gerente Legal</p> <p>Marcelo Matus Castro - Gerente De Operaciones De Transmisión</p> <p>Charles Andrew Naylor Del Rio - Gerente Desarrollo De Negocios</p> <p>Marcela Ellwanger Hollstein - Gerente De Planificacion, Gestion Y Riesgos</p> <p>María Dolores Labbe Daniel - Gerente De Personas</p> <p>Rodrigo Miranda Diaz - Gerente De Regulacion</p>
Relaciones comerciales	Dentro de las principales transacciones entre entidades relacionadas están los servicios de ingeniería y los préstamos en cuentas corrientes que pagan intereses de mercado, que se calculan por el período que dure la operación.

**Estados Financieros Resumidos**

M\$	31-DIC-23	31-DIC-22
Activos Corrientes	13.396.477	13.135.123
Activos No Corrientes	53.505.918	57.471.059
<b>Total Activos</b>	<b>66.902.395</b>	<b>70.606.182</b>

M\$	31-DIC-23	31-DIC-22
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS		
Pasivos Corrientes	8.379.448	6.341.533
Pasivos No Corrientes	20.795.554	32.289.956
<b>Total Pasivos</b>	<b>29.175.002</b>	<b>38.631.489</b>
<b>Total Patrimonio Neto</b>	<b>37.727.393</b>	<b>31.974.693</b>
<b>Total Patrimonio Neto y Pasivos</b>	<b>66.902.395</b>	<b>70.606.182</b>

M\$	31-DIC-23	31-DIC-22
Margen Bruto	27.481.198	24.692.268
<b>Ganancia (pérdida), antes de Impuesto</b>	<b>7.329.301</b>	<b>5.848.151</b>
Impuesto a las Ganancias	-2.071.270	-1.328.556
<b>Ganancia (pérdida)</b>	<b>5.258.031</b>	<b>4.519.595</b>

M\$	31-DIC-23	31-DIC-22
Flujos de Efectivos Netos de (Utilizados en) Actividades de Operación	11.456.123	11.095.683
Flujos de Efectivos Netos de (Utilizados en) Actividades de Inversión	-979.440	-4.731.528
Flujos de Efectivos Netos de (Utilizados en) Actividades de Financiación	-11.758.335	-4.951.311
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	960	-15.151
<b>Incremento (Disminución) Neto en Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>-1.280.692</b>	<b>1.397.693</b>
Efectivo y Equivalente al Efectivo, Saldo Inicial	1.992.576	594.883
<b>Efectivo y Equivalente al Efectivo, Saldo Final</b>	<b>711.884</b>	<b>1.992.576</b>

<b>Nombre</b>	<b>SATT</b>
Razón social	SOCIEDAD AUSTRAL DE TRANSMISIÓN TRONCAL S.A.
Tipo de sociedad	Sociedad Anónima Cerrada
Rut	76.519.747-3
Dirección	Isidora Goyenechea 3621, piso 3, Santiago
Teléfono	56 22 414 7010
Capital suscrito y pagado	CLP 16.654 millones
Objeto social	Construcción, operación y mantenimiento de instalaciones de transmisión o transporte de energía eléctrica; la explotación, desarrollo y comercialización de sistemas eléctricos, de su propiedad o de terceros, destinados a la transmisión y transformación de energía eléctrica y la prestación de servicios, fabricación, comercialización de equipos y materiales, y ejecución de obras, relacionados con los objetos señalados anteriormente o necesarios para su operación y desarrollo.
Actividades que desarrolla	La Sociedad actualmente tiene en operación activos de Transmisión Dedicada y Nacional ubicados en Copiapó y Tocopilla.
Directorio	<p>Presidente - Ivan Diaz Molina</p> <p>Vicepresidente - Jorge Adolfo Lesser Garcia-Huidobro</p> <p>Director - Juan Ignacio Parot Becker</p> <p>Director - Luz Granier Bulnes</p> <p>Director - Jonathan Reay</p> <p>Director - Stephen Best</p> <p>Director - Shama Naqushbandi</p> <p>Director - Igor Romitelli</p>
Principales ejecutivos	<p>Francisco Alliende Arriagada - Gerente General</p> <p>Diego Alejandro Molina Henriquez - Gerente De Administracion Y Finanzas</p> <p>Sebastian Saez Rees - Gerente Legal</p> <p>Marcelo Matus Castro - Gerente De Operaciones De Transmisión</p> <p>Charles Andrew Naylor Del Rio - Gerente Desarrollo De Negocios</p> <p>Marcela Ellwanger Hollstein - Gerente De Planificacion, Gestion Y Riesgos</p> <p>Maria Dolores Labbe Daniel - Gerente De Personas</p> <p>Rodrigo Miranda Diaz - Gerente De Regulacion</p>
Relaciones comerciales	Dentro de las principales transacciones entre entidades relacionadas están la compra y venta de electricidad y peajes. Los precios de la electricidad a los que se realizan estas operaciones están fijados por la autoridad o por el mercado y los peajes controlados por el marco regulatorio del sector. La compra y venta de materiales de haberlas se realiza a valores de precio medio de bodega.

**Estados Financieros Resumidos**

M\$	31-DIC-23	31-DIC-22
Activos Corrientes	10.680.771	14.486.043
Activos No Corrientes	160.712.307	131.357.123
<b>Total Activos</b>	<b>171.393.078</b>	<b>145.843.166</b>

M\$	31-DIC-23	31-DIC-22
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS		
Pasivos Corrientes	13.858.072	16.243.396
Pasivos No Corrientes	124.243.687	100.619.487
<b>Total Pasivos</b>	<b>138.101.759</b>	<b>116.862.883</b>
<b>Total Patrimonio Neto</b>	<b>33.291.319</b>	<b>28.980.283</b>
<b>Total Patrimonio Neto y Pasivos</b>	<b>171.393.078</b>	<b>145.843.166</b>

M\$	31-DIC-23	31-DIC-22
Margen Bruto	10.274.382	9.778.099
<b>Ganancia (pérdida), antes de Impuesto</b>	<b>6.471.356</b>	<b>9.450.869</b>
Impuesto a las Ganancias	-1.991.960	-2.294.051
<b>Ganancia (pérdida)</b>	<b>4.479.396</b>	<b>7.156.818</b>

M\$	31-DIC-23	31-DIC-22
Flujos de Efectivos Netos de (Utilizados en) Actividades de Operación	16.257.610	9.172.188
Flujos de Efectivos Netos de (Utilizados en) Actividades de Inversión	-26.509.512	-16.816.689
Flujos de Efectivos Netos de (Utilizados en) Actividades de Financiación	9.461.547	7.789.119
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	87.211	14.591
<b>Incremento (Disminución) Neto en Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>-703.144</b>	<b>159.209</b>
Efectivo y Equivalente al Efectivo, Saldo Inicial	775.416	616.207
<b>Efectivo y Equivalente al Efectivo, Saldo Final</b>	<b>72.272</b>	<b>775.416</b>

<b>Nombre</b>	<b>SAGESA GENERACION</b>
Razón social	SAGESA GENERACION S.A.
Tipo de sociedad	Sociedad Anónima Cerrada
Rut	77.708.654-5
Dirección	Isidora Goyenechea 3621, piso 3, Santiago
Teléfono	56 22 414 7010
Capital suscrito y pagado	CLP 16.465 millones
Objeto social	Generar, transmitir, transportar, transformar, comprar, suministrar y vender energía eléctrica o de cualquier naturaleza, o los elementos o insumos necesarios para producirla, en forma directa o a través de otras empresas; distribuir, transportar, suministrar y vender gas, en forma directa o a través de otras empresas; prestar servicios relacionados con su objeto social, incluidos servicios energéticos de todo tipo y la comercialización de productos eléctricos y electrodomésticos; obtener, transferir, comprar, arrendar, gravar o explotar en cualquiera forma las concesiones a que se refiere la Ley General de Servicios Eléctricos, y solicitar los permisos y franquicias para conservar, promover o desarrollar los fines de la Sociedad; realizar en forma directa o a través de otras empresas la compra, venta, importación, exportación, elaboración o producción, comercialización y distribución por cuenta propia o ajena de toda clase de bienes o mercaderías, que digan relación con la energía de cualquier clase; y efectuar inversiones en bienes muebles, corporales o incorpóreas, acciones de sociedades anónimas, derechos en otras sociedades, bonos, efectos de comercio y demás valores mobiliarios; administrarlos transferirlos, explotarlos y percibir sus frutos y, en general, ejecutar toda clase de actos y celebrar todos los contratos que sean necesarios para el cumplimiento del objeto de la Sociedad o el desarrollo de su giro.
Actividades que desarrolla	La Sociedad tiene activos de generación que opera desde la Región del Bío Bío a la Región de Los Lagos. Parte de la energía generada se comercializa en el mercado spot del CEN -SEN a través de su relacionada Sociedad Generadora Austral S.A. (SGA) y sus ingresos corresponden a la venta de energía y potencia que se realiza en dicho mercado, la otra parte se vende a empresas relacionadas (Saesa, Frontel y Luz Osorno).
Directorio	Presidente - Ivan Diaz Molina Vicepresidente - Jorge Adolfo Lesser Garcia-Huidobro Director - Juan Ignacio Parot Becker Director - Luz Granier Bulnes Director - Jonathan Reay Director - Stephen Best Director - Shama Naqushbandi Director - Igor Romitelli
Principales ejecutivos	Francisco Alliende Arriagada - Gerente General Diego Alejandro Molina Henriquez - Gerente De Administracion Y Finanzas Sebastian Saez Rees - Gerente Legal Charles Andrew Naylor Del Rio - Gerente Desarrollo De Negocios Marcela Ellwanger Hollstein - Gerente De Planificacion, Gestion Y Riesgos Maria Dolores Labbe Daniel - Gerente De Personas Rodrigo Miranda Diaz - Gerente De Regulacion
Relaciones comerciales	Dentro de las principales transacciones entre empresas relacionadas están la compra y venta de electricidad y peajes. Los precios de la electricidad a los que se realizan estas operaciones están fijados por la autoridad o por el mercado, y los peajes controlados por el marco regulatorio del sector. Por otro lado, están los préstamos en cuenta corriente, los cuales pagan intereses de mercado y se calculan por el periodo que dure la operación.





### Estados Financieros Resumidos

M\$	31-DIC-23	31-DIC-22
Activos Corrientes	6.570.760	1.308.370
Activos No Corrientes	46.857.876	43.005.934
<b>Total Activos</b>	<b>53.428.636</b>	<b>44.314.304</b>

M\$	31-DIC-23	31-DIC-22
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS		
Pasivos Corrientes	5.455.219	2.182.941
Pasivos No Corrientes	18.556.014	13.299.393
<b>Total Pasivos</b>	<b>24.011.233</b>	<b>15.482.334</b>
<b>Total Patrimonio Neto</b>	<b>29.417.403</b>	<b>28.831.970</b>
<b>Total Patrimonio Neto y Pasivos</b>	<b>53.428.636</b>	<b>44.314.304</b>

M\$	31-DIC-23	31-DIC-22
Margen Bruto	3.852.716	-
<b>Ganancia (pérdida), antes de Impuesto</b>	<b>-39.074</b>	<b>-</b>
Impuesto a las Ganancias	11.436	-
<b>Ganancia (pérdida)</b>	<b>-27.638</b>	<b>-</b>

M\$	31-DIC-23	31-DIC-22
Flujos de Efectivos Netos de (Utilizados en) Actividades de Operación	-770.995	-
Flujos de Efectivos Netos de (Utilizados en) Actividades de Inversión	-5.931.916	-
Flujos de Efectivos Netos de (Utilizados en) Actividades de Financiación	4.671.439	-
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	25.802	-
<b>Incremento (Disminución) Neto en Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>-2.005.670</b>	<b>-</b>
Efectivo y Equivalente al Efectivo, Saldo Inicial	2.062.178	-
<b>Efectivo y Equivalente al Efectivo, Saldo Final</b>	<b>56.508</b>	<b>-</b>

<b>Nombre</b>	<b>L.T. Cabo Leones</b>
Razón social	LÍNEA DE TRANSMISIÓN CABO LEONES S.A.
Tipo de sociedad	Sociedad Anónima Cerrada
Rut	76.429.813-6
Dirección	Isidora Goyenechea 3621, piso 3, Santiago
Teléfono	56 22 414 7010
Capital suscrito y pagado	CLP 10 millones
Objeto social	Construcción, operación y mantenimiento de instalaciones de transmisión o transporte de energía eléctrica; la explotación, desarrollo y comercialización de sistemas eléctricos, de su propiedad o de terceros, destinados a la transmisión y transformación de energía eléctrica y la prestación de servicios, fabricación, comercialización de equipos y materiales, y ejecución de obras, relacionados con los objetos señalados anteriormente o necesarios para su operación y desarrollo.
Actividades que desarrolla	La Sociedad, construyó un proyecto consistente en la construcción, operación, mantenimiento y administración de un Sistema de Transmisión Dedicada de doble circuito de 220 kV, ubicado en las comunas de Freirina y Vallenar, que tiene por finalidad evacuar la energía eléctrica y potencia de hasta tres proyectos eólicos en construcción. El sistema de transmisión comenzó su operación a fines del segundo semestre de 2017
Directorio	Francisco Alliende Arriagada - Director Sebastian Saez Rees - Director Charles Andrew Naylor Del Rio - Director
Principales ejecutivos	La Sociedad no tiene ejecutivos directamente remunerados por ella
Relaciones comerciales	Dentro de las principales transacciones entre entidades relacionadas están los préstamos en cuentas corrientes que pagan intereses de mercado, que se calculan por el periodo que dure la operación

**Estados Financieros Resumidos**

M\$	31-DIC-23	31-DIC-22
Activos Corrientes	1.136.468	1.683.606
Activos No Corrientes	45.473.759	45.010.176
<b>Total Activos</b>	<b>46.610.227</b>	<b>46.693.782</b>

M\$	31-DIC-23	31-DIC-22
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVOS</b>		
Pasivos Corrientes	1.614.725	1.433.997
Pasivos No Corrientes	36.821.745	39.552.217
<b>Total Pasivos</b>	<b>38.436.470</b>	<b>40.986.214</b>
<b>Total Patrimonio Neto</b>	<b>8.173.757</b>	<b>5.707.568</b>
<b>Total Patrimonio Neto y Pasivos</b>	<b>46.610.227</b>	<b>46.693.782</b>

M\$	31-DIC-23	31-DIC-22
Margen Bruto	5.373.536	5.424.418
<b>Ganancia (pérdida), antes de Impuesto</b>	<b>3.074.655</b>	<b>3.063.664</b>
Impuesto a las Ganancias	-892.824	-833.304
<b>Ganancia (pérdida)</b>	<b>2.181.831</b>	<b>2.230.360</b>

M\$	31-DIC-23	31-DIC-22
Flujos de Efectivos Netos de (Utilizados en) Actividades de Operación	5.436.640	4.978.101
Flujos de Efectivos Netos de (Utilizados en) Actividades de Inversión	16.957	0
Flujos de Efectivos Netos de (Utilizados en) Actividades de Financiación	-5.641.517	-4.640.443
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	90	8.300
<b>Incremento (Disminución) Neto en Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>-187.830</b>	<b>355.287</b>
Efectivo y Equivalente al Efectivo, Saldo Inicial	412.266	56.979
<b>Efectivo y Equivalente al Efectivo, Saldo Final</b>	<b>224.436</b>	<b>412.266</b>

<b>Nombre</b>	<b>STA</b>
Razón social	SOCIEDAD DE TRANSMISIÓN AUSTRAL S.A.
Tipo de sociedad	Sociedad Anónima Cerrada
Rut	77.312.201-6
Dirección	Isidora Goyenechea 3621, piso 3, Santiago
Teléfono	56 22 414 7010
Capital suscrito y pagado	CLP 146.458 millones
Objeto social	Construcción, operación y mantenimiento de instalaciones de transmisión o transporte de energía eléctrica; la explotación, desarrollo y comercialización de sistemas eléctricos, de su propiedad o de terceros, destinados a la transmisión y transformación de energía eléctrica y la prestación de servicios, fabricación, comercialización de equipos y materiales, y ejecución de obras, relacionados con los objetos señalados anteriormente o necesarios para su operación y desarrollo.
Actividades que desarrolla	Negocios relacionados principalmente con la transmisión de energía a través suyo o de otras empresas, así como realización y administración de inversiones. Las actividades de la Sociedad que conforman su objeto social podrán desarrollarse en el país o en el extranjero.
Directorio	<p>Presidente - Ivan Diaz Molina</p> <p>Vicepresidente - Jorge Adolfo Lesser Garcia-Huidobro</p> <p>Director - Juan Ignacio Parot Becker</p> <p>Director - Luz Granier Bulnes</p> <p>Director - Jonathan Reay</p> <p>Director - Stephen Best</p> <p>Director - Shama Naqushbandi</p> <p>Director - Igor Romitelli</p>
Principales ejecutivos	<p>Francisco Alliende Arriagada - Gerente General</p> <p>Diego Alejandro Molina Henriquez - Gerente De Administracion Y Finanzas</p> <p>Sebastian Saez Rees - Gerente Legal</p> <p>Marcelo Matus Castro - Gerente De Operaciones De Transmisión</p> <p>Charles Andrew Naylor Del Rio - Gerente Desarrollo De Negocios</p> <p>Marcela Ellwanger Hollstein - Gerente De Planificacion, Gestion Y Riesgos</p> <p>María Dolores Labbe Daniel - Gerente De Personas</p> <p>Rodrigo Miranda Diaz - Gerente De Regulacion</p>
Relaciones comerciales	Dentro de las principales transacciones entre entidades relacionadas están la compra y venta de electricidad y peajes. Los precios de la electricidad a los que se realizan estas operaciones están fijados por la autoridad o por el mercado y los peajes controlados por el marco regulatorio del sector. La compra y venta de materiales se realiza a valores de precio medio de bodega. Los préstamos entre compañías se regulan dentro de un marco de administración consolidada de caja que recae principalmente en las partes relacionadas Saesa, Frontel y la Sociedad, encargadas de definir los flujos óptimos entre relacionadas.

**Estados Financieros Resumidos**

M\$	31-DIC-23	31-DIC-22
Activos Corrientes	90.502.821	171.321.031
Activos No Corrientes	926.752.432	857.320.474
<b>Total Activos</b>	<b>1.017.255.253</b>	<b>1.028.641.505</b>

M\$	31-DIC-23	31-DIC-22
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVOS</b>		
Pasivos Corrientes	102.522.210	101.705.137
Pasivos No Corrientes	606.352.249	570.758.911
<b>Total Pasivos</b>	<b>708.874.459</b>	<b>672.464.048</b>
<b>Total Patrimonio Neto</b>	<b>308.380.794</b>	<b>356.177.457</b>
<b>Total Patrimonio Neto y Pasivos</b>	<b>1.017.255.253</b>	<b>1.028.641.505</b>

M\$	31-DIC-23	31-DIC-22
Margen Bruto	133.013.375	114.579.273
Ganancia (pérdida) ,antes de Impuesto	42.671.482	30.137.826
Impuesto a las Ganancias	-15.369.051	-1.377.983
<b>Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas</b>	<b>27.302.431</b>	<b>28.759.843</b>
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		6.807.016
<b>Ganancia (pérdida)</b>	<b>27.302.431</b>	<b>35.566.859</b>

M\$	31-DIC-23	31-DIC-22
Flujos de Efectivos Netos de (Utilizados en) Actividades de Operación	113.788.815	71.491.687
Flujos de Efectivos Netos de (Utilizados en) Actividades de Inversión	-76.014.741	-58.473.255
Flujos de Efectivos Netos de (Utilizados en) Actividades de Financiación	-41.496.030	-10.760.342
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	245.868	4.105.239
<b>Incremento (Disminución) Neto en Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>-3.476.090</b>	<b>6.363.329</b>
Efectivo y Equivalente al Efectivo, Saldo Inicial	8.327.746	1.964.417
<b>Efectivo y Equivalente al Efectivo, Saldo Final</b>	<b>4.851.656</b>	<b>8.327.746</b>

<b>Nombre</b>	<b>SAESA INNOVA</b>
Razón social	SAESA INNOVA SOLUCIONES SPA
Tipo de sociedad	Sociedad por Acciones
Rut	77.227.565-K
Dirección	Isidora Goyenechea 3621, piso 3, Santiago
Teléfono	56 22 414 7010
Capital suscrito y pagado	CLP 1 millón
Objeto social	La Sociedad tiene por objeto, en forma directa o a través de otras empresas, en Chile o en el extranjero, la compra, venta, arrendamiento, importación, exportación, comercialización, elaboración, producción, construcción, almacenamiento, realización de operaciones de leasing, intermediación, distribución, instalación y mantención, por cuenta propia o ajena, de equipos, artefactos, infraestructura y productos eléctricos o vinculados al ámbito eléctrico en general, vehículos eléctricos, soluciones de eficiencia energética, electromovilidad, paneles solares, domótica, productos para el hogar, climatización, transporte, comunicaciones, seguridad, informática, medio ambiente, deportes, esparcimiento u otros afines, la generación, producción, adquisición y comercialización de energía eléctrica y productos derivados o relacionados a la misma, así como generación distribuida, la prestación de todo tipo de servicios y asesorías en materia eléctrica y de gestión de demanda eléctrica y asesoría energética en general, la adquisición, producción, almacenamiento, transporte, distribución, transformación y comercialización de petróleo, gas natural y de cualquier otra clase de combustibles, la prestación de servicios y desarrollo de plataformas y aplicaciones informáticas, data center, housing y otros desarrollados con la asesoría, implementación y operación de programas, sistemas, aplicaciones y equipos informáticos, la realización de inversiones en toda clase de bienes muebles e inmuebles, sean éstos corporales o incorporales, incluyendo acciones de sociedades anónimas, derechos en sociedades, debentures, bonos, efectos de comercio y toda clase de valores mobiliarios e instrumentos de inversión y la administración de estas inversiones y sus frutos, y la prestación de servicios, asesorías, fabricación, comercialización de equipos y materiales, y ejecución de 2 obras, relacionados con los objetos señalados anteriormente o necesarios para su operación y desarrollo.
Actividades que desarrolla	Compra, venta, arrendamiento y comercialización de productos eléctricos o vinculados al mundo eléctrico en general, además de una amplia gama de soluciones energéticas para el sector industrial, minero, empresarial y hogar
Directorio	La Compañía es una sociedad por acciones cuyo estatuto no contempla la existencia de Directorio.
Principales ejecutivos	Raul González Rojas- Gerente General Matias Vogel Alonso - Gerente de Administracion Y Finanzas Mauricio Gormaz Barrientos- Gerente de Ventas y Servicios
Relaciones comerciales	Dentro de las principales transacciones entre entidades relacionadas están la compra y venta de electricidad y peajes. Los precios de la electricidad a los que se realizan estas operaciones están fijados por la autoridad o por el mercado y los peajes controlados por el marco regulatorio del sector

**Estados Financieros Resumidos**

<b>M\$</b>	<b>31-DIC-23</b>	<b>31-DIC-22</b>
Activos Corrientes	19.379.109	17.159.011
Activos No Corrientes	11.096.267	10.708.060
<b>Total Activos</b>	<b>30.475.376</b>	<b>27.867.071</b>

<b>M\$</b>	<b>31-DIC-23</b>	<b>31-DIC-22</b>
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVOS</b>		
Pasivos Corrientes	7.295.329	10.100.048
Pasivos No Corrientes	21.930.763	17.827.493
<b>Total Pasivos</b>	<b>29.226.092</b>	<b>27.927.541</b>
<b>Total Patrimonio Neto</b>	<b>1.249.284</b>	<b>-60.470</b>
<b>Total Patrimonio Neto y Pasivos</b>	<b>30.475.376</b>	<b>27.867.071</b>

<b>M\$</b>	<b>31-DIC-23</b>	<b>31-DIC-22</b>
Margen Bruto	18.200.744	7.407.701
<b>Ganancia (pérdida) ,antes de Impuesto</b>	<b>2.417.743</b>	<b>-96.455</b>
Impuesto a las Ganancias	-571.301	-56.063
<b>Ganancia (pérdida)</b>	<b>1.846.442</b>	<b>-152.518</b>

<b>M\$</b>	<b>31-DIC-23</b>	<b>31-DIC-22</b>
Flujos de Efectivos Netos de (Utilizados en) Actividades de Operación	-1.042.115	-12.173.202
Flujos de Efectivos Netos de (Utilizados en) Actividades de Inversión	-704.318	-38.744
Flujos de Efectivos Netos de (Utilizados en) Actividades de Financiación	1.439.601	13.566.105
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	11.188	7.348
<b>Incremento (Disminución) Neto en Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>-295.644</b>	<b>1.361.507</b>
Efectivo y Equivalente al Efectivo, Saldo Inicial	1.671.262	309.755
<b>Efectivo y Equivalente al Efectivo, Saldo Final</b>	<b>1.375.618</b>	<b>1.671.262</b>

<b>Nombre</b>	<b>SAESA GESTIÓN Y LOGÍSTICA</b>
Razón social	SAESA GESTIÓN Y LOGÍSTICA SPA
Tipo de sociedad	Sociedad por Acciones
Rut	77.227.557-9
Dirección	Isidora Goyenechea 3621, piso 3, Santiago
Teléfono	56 22 414 7010
Capital suscrito y pagado	CLP 1 millón
Objeto social	La sociedad tiene por objeto, ya sea actuando directamente o por intermedio de terceros, individualmente o en conjunto con otros, dentro del territorio de la República de Chile o en el extranjero, efectuar toda clase de inversiones en toda clase de bienes corporales e incorporales, muebles o inmuebles, y en general, participar en sociedades de cualquier clase, naturaleza u objeto, chilenas o extranjeras, en comunidades, asociaciones y fondos de inversión, prestar toda clase de servicios y asesorías profesionales o técnicas en toda clase de materias, incluyendo asesorías legales, regulatorias, financieras, contables, tributarias, de recursos humanos, operacionales, informáticas, de gestión, logísticas, comerciales y de marketing y de apoyo a la gestión de empresas, cualquiera sean sus funciones, giro o servicio, tales como; la prestación de servicios administrativos, la prestación de servicios contables y tributarios, servicios de administración de las remuneraciones, servicio outsourcing en personal, servicios transitorios de personal, prestación de servicios de análisis financiero y/o presupuestario, servicios de programación y/o análisis de programas, servicios de procesamiento de datos, bodegaje e infraestructura y de todos aquellos servicios afines o análogos a los anteriores que constituyen un apoyo a la gestión empresarial; la compra, venta, arrendamiento, importación, exportación, operaciones de leasing, construcción, elaboración y mantención, por cuenta propia o ajena, de equipos, infraestructura, instalaciones, oficinas comerciales, bodegas y todo tipo de bienes muebles o inmuebles; y realizar todos los actos o contratos que sean necesarios o conducentes para el cumplimiento de este objeto.
Actividades que desarrolla	El objetivo de SGL es poner a disposición, de las diferentes Sociedades que conforman la sociedad Saesa, Personal, ya sea Profesionales o Técnicos, para desarrollar distintas labores en los diferentes proyectos, en especial aquellos con duración menores a 1 año plazo.
Directorio	La Compañía es una sociedad por acciones cuyo estatuto no contempla la existencia de Directorio.
Principales ejecutivos	Francisco Alliende Arriagada - Gerente General Diego Alejandro Molina Henríquez - Gerente De Administracion Y Finanzas Sebastian Saez Rees - Gerente Legal Charles Andrew Naylor Del Rio - Gerente Desarrollo De Negocios Marcela Ellwanger Hollstein - Gerente De Planificacion, Gestion Y Riesgos Maria Dolores Labbe Daniel - Gerente De Personas Rodrigo Miranda Diaz - Gerente De Regulacion
Relaciones comerciales	Dentro de las principales transacciones entre entidades relacionadas están los préstamos en cuentas corrientes que pagan intereses de mercado, que se calculan por el período que dure la operación.



**Estados Financieros Resumidos**

<b>M\$</b>	<b>31-DIC-23</b>	<b>31-DIC-22</b>
Activos Corrientes	352.825	655.603
Activos No Corrientes	6.953	9.248
<b>Total Activos</b>	<b>359.778</b>	<b>664.851</b>

<b>M\$</b>	<b>31-DIC-23</b>	<b>31-DIC-22</b>
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVOS</b>		
Pasivos Corrientes	100.583	134.281
Pasivos No Corrientes	156.152	498.999
<b>Total Pasivos</b>	<b>256.735</b>	<b>633.280</b>
<b>Total Patrimonio Neto</b>	<b>103.043</b>	<b>31.571</b>
<b>Total Patrimonio Neto y Pasivos</b>	<b>359.778</b>	<b>664.851</b>

<b>M\$</b>	<b>31-DIC-23</b>	<b>31-DIC-22</b>
Margen Bruto	1.204.450	1.437.847
<b>Ganancia (pérdida) ,antes de Impuesto</b>	<b>112.061</b>	<b>65.751</b>
Impuesto a las Ganancias	-29.477	-16.855
<b>Ganancia (pérdida)</b>	<b>82.584</b>	<b>48.896</b>

<b>M\$</b>	<b>31-DIC-23</b>	<b>31-DIC-22</b>
Flujos de Efectivos Netos de (Utilizados en) Actividades de Operación	402.818	124.243
Flujos de Efectivos Netos de (Utilizados en) Actividades de Inversión	0	0
Flujos de Efectivos Netos de (Utilizados en) Actividades de Financiación	-379.423	5.000
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	0	0
<b>Incremento (Disminución) Neto en Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>23.395</b>	<b>118.140</b>
Efectivo y Equivalente al Efectivo, Saldo Inicial	158.162	40.022
<b>Efectivo y Equivalente al Efectivo, Saldo Final</b>	<b>181.557</b>	<b>158.162</b>

<b>Nombre</b>	<b>STA II</b>
Razón social	STA II S.A.
Tipo de sociedad	Sociedad Anónima Cerrada
Rut	77.729.726-0
Dirección	Isidora Goyenechea 3621, piso 3, Santiago
Teléfono	56 22 414 7010
Capital suscrito y pagado	CLP 19.606 millones
Objeto social	Generar, transmitir, transportar, transformar, comprar, suministrar y vender energía eléctrica o de cualquier naturaleza, o los elementos o insumos necesarios para producirla, en forma directa o a través de otras empresas; distribuir, transportar, suministrar y vender gas, en forma directa o a través de otras empresas; prestar servicios relacionados con su objeto social, incluidos servicios energéticos de todo tipo y la comercialización de productos eléctricos y electrodomésticos; obtener, transferir, comprar, arrendar, gravar o explotar en cualquiera forma las concesiones a que se refiere la Ley General de Servicios Eléctricos, y solicitar los permisos y franquicias para conservar, promover o desarrollar los fines de la Sociedad; realizar en forma directa o a través de otras empresas la compra, venta, importación, exportación, elaboración o producción, comercialización y distribución por cuenta propia o ajena de toda clase de bienes o mercaderías, que digan relación con la energía de cualquier clase; y efectuar inversiones en bienes muebles, corporales o incorporeales, acciones de sociedades anónimas, derechos en otras sociedades, bonos, efectos de comercio y demás valores mobiliarios; administrarlos transferirlos, explotarlos y percibir sus frutos y, en general, ejecutar toda clase de actos y celebrar todos los contratos que sean necesarios para el cumplimiento del objeto de la Sociedad o el desarrollo de su giro.
Actividades que desarrolla	Realizar negocios relacionados principalmente de generación y comercialización de energía a través suyo o de otras empresas. Actualmente administra las inversiones de sus filiales SGA y Sagesa Gx
Directorio	Presidente - Ivan Diaz Molina Vicepresidente - Jorge Adolfo Lesser Garcia-Huidobro Director - Juan Ignacio Parot Becker Director - Luz Granier Bulnes Director - Jonathan Reay Director - Stephen Best Director - Shama Naqushbandi Director - Igor Romitelli
Principales ejecutivos	Francisco Alliende Arriagada - Gerente General Diego Alejandro Molina Henriquez - Gerente De Administracion Y Finanzas Sebastian Saez Rees - Gerente Legal Charles Andrew Naylor Del Rio - Gerente Desarrollo De Negocios Marcela Ellwanger Hollstein - Gerente De Planificacion, Gestion Y Riesgos Maria Dolores Labbe Daniel - Gerente De Personas Rodrigo Miranda Diaz - Gerente De Regulacion
Relaciones comerciales	Dentro de las principales transacciones entre entidades relacionadas están la compra y venta de electricidad y peajes. Los precios de la electricidad a los que se realizan estas operaciones están fijados por la autoridad o por el mercado y los peajes controlados por el marco regulatorio del sector.

**Estados Financieros Resumidos**

<b>M\$</b>	<b>31-DIC-23</b>
Activos Corrientes	21.110.402
Activos No Corrientes	57.483.105
<b>Total Activos</b>	<b>78.593.507</b>

<b>M\$</b>	
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVOS</b>	
Pasivos Corrientes	20.970.138
Pasivos No Corrientes	20.992.943
<b>Total Pasivos</b>	<b>41.963.081</b>
<b>Total Patrimonio Neto</b>	<b>3.663.042</b>
<b>Total Patrimonio Neto y Pasivos</b>	<b>78.593.507</b>

<b>M\$</b>	
Margen Bruto	1.784.911
<b>Ganancia (pérdida), antes de Impuesto</b>	<b>-1.865.457</b>
Impuesto a las Ganancias	412.469
<b>Ganancia (pérdida)</b>	<b>-1.452.988</b>

<b>M\$</b>	
Flujos de Efectivos Netos de (Utilizados en) Actividades de Operación	-2.898.694
Flujos de Efectivos Netos de (Utilizados en) Actividades de Inversión	-14.056.943
Flujos de Efectivos Netos de (Utilizados en) Actividades de Financiación	6.343.826
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	25.802
<b>Incremento (Disminución) Neto en Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>-10.586.009</b>
Efectivo y Equivalente al Efectivo, Saldo Inicial	12.541.398
<b>Efectivo y Equivalente al Efectivo, Saldo Final</b>	<b>1.955.389</b>

## 6.6

# Propiedades e instalaciones, marcas y concesiones

### 6.6.1

## Concesiones

	SUPERFICIE (km2)	CANTIDAD DE DECRETOS	CANTIDAD DE COMUNAS
SAESA	15,122	147	51
FRONTEL	24,715	135	68
EDELAYSEN	620	6	9
LUZ OSORNO	4,361	12	8
Total	44,818	300	

### 6.6.2

## Marcas y patentes

Grupo Saesa en búsqueda de una permanente mejora en cuanto a la interacción con sus clientes, lanza en junio de 2022 una nueva imagen corporativa, imagen que viene acompañada además de una versión renovada de su página web, oficina virtual y aplicación móvil, todas estas iniciativas buscan hacer más ágiles y simples los procesos de atención a los clientes.

En la actualidad la compañía cuenta con 16 marcas registradas con una nueva imagen, a través de las cuales desarrolla distintas actividades relacionadas con el negocio eléctrico a lo largo de su zona de operaciones.





## 6.6.3

### Propiedades

Propiedades			
<b>SAESA</b>	Plantas y equipos, conformadas principalmente por postes y conductores. Pequeñas centrales de generación eléctrica como respaldo.	Localidades de las Provincias de Cautín, Valdivia, Ranco, Osorno, Llanquihue, Palena y Chiloé.	13.144 Líneas MT (km) 10.961 Líneas BT (km) 891 MVA (MT/BT) 52 centrales (31 MW)
<b>FRONTEL</b>	Plantas y equipos, conformadas principalmente por postes y conductores. Pequeñas centrales de generación eléctrica como respaldo.	Localidades de las Provincias de Arauco, Concepción, Biobío, Ñuble, Cautín y Malleco	18.185 Líneas MT (km) 15.088 Líneas BT (km) 539 MVA (MT/BT) 28 centrales Diesel (35 MW)
<b>LUZ OSORNO</b>	Plantas y equipos, conformadas principalmente por postes y conductores. Pequeñas centrales de generación eléctrica como respaldo.	Distintas localidades de la Provincia de Osorno principalmente.	3.973 Líneas MT (km) 976 Líneas BT (km) 93 MVA (MT/BT) 1 central Diesel (1,6 MW)
<b>Edelaysen</b>	Plantas de generación y equipos, conformadas principalmente por postes y conductores. Líneas de Transmisión	Región de Aysén	328 Líneas AT (km) 2.329 Líneas MT (km) 1.096 Líneas BT (km) 69 MVA (MT/BT) 29 centrales de generación
<b>SAGESA</b>	Plantas de generación	Coronel	Central Coronel Diesel (45,7 MW)
<b>Saes Innova</b>	Plantas de generación	Distintas localidades entre la novena y décima región.	33 Centrales diésel

## Instalaciones de transmisión:

Subestación	Coordinado	Tipo	Capacidad MVA
S/E Mapal	SAGESA	SE TR	24
S/E Masisa	SAGESA	SE TR	30
S/E Guardiamarina	SATT	SE TR	80
S/E Kimal	SATT	SE SECC	0
S/E La Ruca	SATT	SE SECC	0
S/E María Elena	SATT	SE TR	80
S/E Río Tolten	SATT	SE SECC	0
S/E San Andrés	SATT	SE SECC	0
S/E San Fabian	STC	SE SECC	0
S/E Kapatur	STN	SE SECC	0
S/E Aihuapi	STS	SE TR	52
S/E Alto Bonito	STS	SE TR	30
S/E Ancud	STS	SE TR	72
S/E Antillanca	STS	SE TR	240
S/E Armazones	STS	SE TR	10
S/E Barro Blanco	STS	SE TR	233
S/E Cabrero	STS	SE TR	51
S/E Calbuco	STS	SE TR	16
S/E Cañete	STS	SE TR	16
S/E Castro	STS	SE TR	32
S/E Chiloé	STS	SE TR	120
S/E Chirre	STS	SE TR	16
S/E Cholguán	STS	SE TR	106
S/E Chonchi	STS	SE TR	30
S/E Colaco	STS	SE TR	16
S/E Copihues	STS	SE TR	30
S/E Corral	STS	SE TR	5
S/E Cunco	STS	SE TR	16
S/E Dalcahue	STS	SE TR	16
S/E Degañ	STS	SE TR	40
S/E Deuco	STS	SE TR	16
S/E Empalme	STS	SE TR	48
S/E Frutillar	STS	SE TR	32
S/E Fuentecilla	STS	SE TR	30
S/E La Misión	STS	SE TR	30
S/E La Unión	STS	SE TR	42
S/E Larquí	STS	SE TR	16
S/E Licanco	STS	SE TR	16
S/E Llaima	STS	SE TR	16
S/E Llanquihue	STS	SE TR	90
S/E Llollehue	STS	SE SECC	0
S/E Los Lagos	STS	SE TR	26

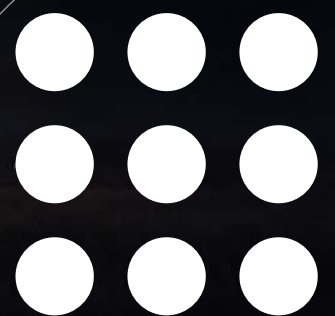


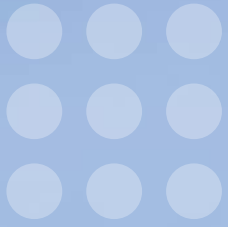
Subestación	Coordinado	Tipo	Capacidad MVA
S/E Los Negros	STS	SE TR	8
S/E Los Sauces	STS	SE TR	16
S/E Los Tambores	STS	SE TR	16
S/E Lota	STS	SE TR	42
S/E Lucero	STS	SE SECC	0
S/E Mantilhue	STS	SE SECC	0
S/E Mariquina	STS	SE TR	30
S/E Melipulli	STS	SE TR	270
S/E Montenegro	STS	SE TR	105
S/E Nahuelbuta	STS	SE TR	56
S/E Negrete	STS	SE TR	69
S/E Nueva Imperial	STS	SE TR	28
S/E Nueva Pichirropulli	STS	SE TR	180
S/E Osorno	STS	SE TR	96
S/E Paillaco	STS	SE TR	4
S/E Panguipulli	STS	SE TR	32
S/E Paranal	STS	SE TR	30
S/E Parga	STS	SE TR	90
S/E Picarte	STS	SE TR	90
S/E Pichil	STS	SE TR	16
S/E Pichirropulli	STS	SE TR	15
S/E Picoitú	STS	SE TR	30
S/E Pid Pid	STS	SE TR	16
S/E Pilauco	STS	SE TR	160
S/E Pto Montt	STS	SE TR	60
S/E Pto Varas	STS	SE TR	56
S/E Puquillay	STS	SE TR	16
S/E Purranque	STS	SE TR	61
S/E Quellón	STS	SE TR	32
S/E Remehue	STS	SE SECC	0
S/E Rio Bonito	STS	SE TR	40
S/E Rio Negro	STS	SE TR	10
S/E Sangra	STS	SE TR	30
S/E Santa Barbara	STS	SE TR	10
S/E Santa Cruz	STS	SE TR	30
S/E Valdivia	STS	SE TR	180





# 7 Métricas







# 7 Métricas

## 7.1 Métricas de Gobernanza

### Diversidad en el Directorio

NGC 461: 3.2 xiii) desde la a-f

Número de personas por sexo	2023
Mujeres	3
Hombres	5
<b>Total</b>	<b>8</b>

Número de personas por rango de edad	2023
<b>Menores a 30 años</b>	-
Mujeres	-
Hombres	-
<b>Entre 30 y 40 años</b>	-
Mujeres	-
Hombres	-
<b>Entre 41 y 50 años</b>	<b>3</b>
Mujeres	2
Hombres	1
<b>Entre 51 y 60 años</b>	<b>3</b>
Mujeres	1
Hombres	2
<b>Entre 61 y 70 años</b>	<b>2</b>
Mujeres	-
Hombres	2
<b>Mayor a 70 años</b>	-
Mujeres	-
Hombres	-
<b>Total</b>	<b>8</b>

Número de personas por nacionalidad	2023
<b>Chilena</b>	<b>3</b>
Mujeres	1
Hombres	2
<b>Canadiense</b>	<b>4</b>
Mujeres	1
Hombres	3
<b>Británica</b>	<b>1</b>
Mujeres	1
Hombres	-
<b>Total</b>	<b>8</b>

Número de personas por antigüedad en el cargo	2023
<b>Menos de 3 años</b>	<b>5</b>
Mujeres	3
Hombres	2
<b>Entre 3 y 6 años</b>	-
Mujeres	-
Hombres	-
<b>Más de 6 y menos de 9 años</b>	-
Mujeres	-
Hombres	-
<b>Entre 9 y 12 años</b>	<b>2</b>
Mujeres	-
Hombres	2
<b>Más de 12 años</b>	<b>1</b>
Mujeres	-
Hombres	1
<b>Total</b>	<b>8</b>

Nota: no existen directores suplentes, no hay directores en situación de discapacidad; brecha salarial: 100%.

### Matriz de Conocimiento

NGC 461: 3.2

Aspecto / Director	Jorge Lesser-García Huidobro	Iván Díaz-Molina	Juan Ignacio Parot	Stephen Best	Jonathan Reay	Shama Naqushbandi	Luz Granier	Ashley Munroe
Finanzas	■	■	■	■			■	■
Gob. Corporativo	■	■	■	■	■	■	■	■
Regulación eléctrica	■	■	■				■	
Sector eléctrico	■	■	■	■	■		■	■
Gestión de riesgos	■	■	■	■	■	■	■	■

## 7.2 Métricas Sociales

### Diversidad por sexo en 2023

Número de personas por nacionalidad	Ejecutivos principales y otros gerentes	Profesionales y técnicos	Trabajadores y otros	Total
Mujeres	13	301	82	396
Hombres	51	1.341	301	1.693
<b>Total</b>	<b>64</b>	<b>1.642</b>	<b>383</b>	<b>2.089</b>

### Diversidad por nacionalidad consolidado en 2023

Número de personas por nacionalidad	Ejecutivos principales y otros gerentes	Profesionales y técnicos	Trabajadores y otros	Total
<b>Chilena</b>	<b>63</b>	<b>1.578</b>	<b>378</b>	<b>2.019</b>
Mujeres	13	290	80	383
Hombres	50	1.288	298	1.636
<b>Extranjeros</b>	<b>1</b>	<b>64</b>	<b>5</b>	<b>70</b>
Mujeres	-	11	2	13
Hombres	1	53	3	57
<b>Total</b>	<b>64</b>	<b>1.642</b>	<b>383</b>	<b>2.089</b>

### Diversidad por rango de edad en 2023

Rango de edad	Ejecutivos principales y otros gerentes	Profesionales y técnicos	Trabajadores y otros	Total
<b>Menos de 30 años</b>	<b>-</b>	<b>205</b>	<b>39</b>	<b>244</b>
Mujeres	-	45	5	50
Hombres	-	160	34	194
<b>Entre 30 y 40</b>	<b>5</b>	<b>643</b>	<b>135</b>	<b>783</b>
Mujeres	1	128	18	147
Hombres	4	515	117	636
<b>Entre 41 y 50</b>	<b>37</b>	<b>551</b>	<b>121</b>	<b>709</b>
Mujeres	10	105	32	147
Hombres	27	446	89	562
<b>Entre 51 y 60</b>	<b>18</b>	<b>192</b>	<b>70</b>	<b>280</b>
Mujeres	2	23	22	47
Hombres	16	169	48	233
<b>Entre 61 y 70</b>	<b>3</b>	<b>50</b>	<b>17</b>	<b>70</b>
Mujeres	-	-	4	4
Hombres	3	50	13	66
<b>Más de 70 años</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>3</b>
Mujeres	0	0	1	1
Hombres	1	1	-	2
<b>Total</b>	<b>64</b>	<b>1.642</b>	<b>383</b>	<b>2.089</b>
Mujeres	13	301	82	396
Hombres	51	1.341	301	1.693



## Diversidad por sexo en 2022

Número de personas por nacionalidad	Ejecutivos principales y otros gerentes	Profesionales y técnicos	Trabajadores y otros	Total
Mujeres	12	260	85	357
Hombres	48	1.089	283	1.420
<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>1.349</b>	<b>368</b>	<b>1.777</b>

## Diversidad por nacionalidad consolidado en 2022

Número de personas por nacionalidad	Ejecutivos principales y otros gerentes	Profesionales y técnicos	Trabajadores y otros	Total
<b>Chilena</b>	<b>59</b>	<b>1.313</b>	<b>364</b>	<b>1.736</b>
Mujeres	12	251	83	346
Hombres	47	1.062	281	1.390
<b>Extranjeros</b>	<b>1</b>	<b>36</b>	<b>4</b>	<b>41</b>
Mujeres	-	11	2	13
Hombres	1	25	2	28
<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>1.349</b>	<b>368</b>	<b>1.777</b>

## Diversidad por rango de edad en 2022

Número de personas por nacionalidad	Ejecutivos principales y otros gerentes	Profesionales y técnicos	Trabajadores y otros	Total
<b>Menos de 30 años</b>	-	<b>169</b>	<b>50</b>	<b>219</b>
Mujeres	-	30	11	41
Hombres	-	139	39	178
<b>Entre 30 y 40</b>	<b>5</b>	<b>617</b>	<b>141</b>	<b>763</b>
Mujeres	2	139	23	164
Hombres	3	478	118	599
<b>Entre 41 y 50</b>	<b>37</b>	<b>392</b>	<b>107</b>	<b>536</b>
Mujeres	10	73	29	112
Hombres	27	319	78	424
<b>Entre 51 y 60</b>	<b>13</b>	<b>145</b>	<b>58</b>	<b>216</b>
Mujeres	-	18	16	34
Hombres	13	127	42	182
<b>Entre 61 y 70</b>	<b>4</b>	<b>26</b>	<b>11</b>	<b>41</b>
Mujeres	-	-	5	5
Hombres	4	26	6	36
<b>Más de 70 años</b>	<b>1</b>	-	<b>1</b>	<b>2</b>
Mujeres	-	-	1	1
Hombres	1	-	-	1
<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>1.349</b>	<b>368</b>	<b>1.777</b>
Mujeres	12	260	85	357
Hombres	48	1.089	283	1.420

## Diversidad antigüedad laboral 2023

Rango de edad	Ejecutivos principales y otros gerentes	Profesionales y técnicos	Trabajadores y otros	Total
<b>Menos de 3 años</b>	<b>10</b>	<b>759</b>	<b>113</b>	<b>882</b>
Mujeres	4	127	24	155
Hombres	6	632	89	727
<b>Entre 3 y 6 años</b>	<b>7</b>	<b>288</b>	<b>74</b>	<b>369</b>
Mujeres	1	58	18	77
Hombres	6	230	56	292
<b>Más de 6 y menos de 9 años</b>	<b>7</b>	<b>161</b>	<b>56</b>	<b>224</b>
Mujeres	-	32	7	39
Hombres	7	129	49	185
<b>Entre 9 y 12 años</b>	<b>7</b>	<b>95</b>	<b>33</b>	<b>135</b>
Mujeres	1	24	1	26
Hombres	6	71	32	109
<b>Más de 12 años</b>	<b>33</b>	<b>339</b>	<b>107</b>	<b>479</b>
Mujeres	7	60	32	99
Hombres	26	279	75	380
<b>Total</b>	<b>64</b>	<b>1.642</b>	<b>383</b>	<b>2.089</b>
Mujeres	13	301	82	396
Hombres	51	1.341	-	-

## Brecha salarial

Brecha salarial mujeres por categoría de funciones (*)	2023	
	Media	Mediana
Ejecutivos principales y otros gerentes	86%	87%
Profesionales y técnicos	96%	100%
Colaboradores y otros	72%	71%



## Diversidad antigüedad laboral 2023

Número de personas por nacionalidad	Ejecutivos principales y otros gerentes	Profesionales y técnicos	Trabajadores y otros	Total
<b>Menos de 3 años</b>	<b>10</b>	<b>552</b>	<b>109</b>	<b>671</b>
Mujeres	3	100	24	127
Hombres	7	452	85	544
<b>Entre 3 y 6 años</b>	<b>6</b>	<b>288</b>	<b>84</b>	<b>378</b>
Mujeres	1	59	20	80
Hombres	5	229	64	298
<b>Más de 6 y menos de 9 años</b>	<b>9</b>	<b>115</b>	<b>41</b>	<b>165</b>
Mujeres	-	29	7	36
Hombres	9	86	34	129
<b>Entre 9 y 12 años</b>	<b>3</b>	<b>105</b>	<b>39</b>	<b>147</b>
Mujeres	-	21	1	22
Hombres	3	84	38	125
<b>Más de 12 años</b>	<b>32</b>	<b>289</b>	<b>95</b>	<b>416</b>
Mujeres	8	51	33	92
Hombres	24	238	62	324
<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>1.349</b>	<b>368</b>	<b>1.777</b>
Mujeres	12	260	85	357
Hombres	48	1.089	-	-

## Número de personas por sexo en 2023 para Inversiones Eléctricas del Sur S.A.

Sociedad	Alta Gerencia	Gerencia	Jefatura	Operario	Fuerza de Venta	Administrativo	Auxiliar	Otros profesionales	Otros técnicos	Total
<b>Inversiones Eléctricas del Sur S.A. (Individual)</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Inversiones Eléctricas del Sur S.A. (Consolidado)</b>	17	47	334	159	-	125	-	845	562	2.089
Mujeres	5	8	65	-	-	79	-	211	28	396
Hombres	12	39	269	159	-	46	-	634	534	1.693
<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>47</b>	<b>334</b>	<b>159</b>	<b>-</b>	<b>125</b>	<b>-</b>	<b>845</b>	<b>562</b>	<b>2.089</b>
Mujeres	5	8	65	-	-	79	-	211	28	396
Hombres	12	39	269	159	-	46	-	634	534	1.693





## Número de personas por nacionalidad en 2023 para Inversiones Eléctricas del Sur S.A.

Sociedad	Alta Gerencia	Gerencia	Jefatura	Operario	Fuerza de Venta	Administrativo	Auxiliar	Otros profesionales	Otros técnicos	Total
<b>Inversiones Eléctricas del Sur S.A. ( individual)</b>										
<b>Chilena</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Extranjera</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total Individual</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Inversiones Eléctricas del Sur S.A. ( Consolidado)</b>										
<b>Brasileña</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Chilena</b>	<b>17</b>	<b>46</b>	<b>329</b>	<b>159</b>	-	<b>122</b>	-	<b>820</b>	<b>526</b>	<b>2.019</b>
Mujeres	5	8	64	-	-	77	-	204	25	383
Hombres	12	38	265	159	-	45	-	616	501	1.636
<b>Española</b>	-	-	-	-	-	-	-	<b>1</b>	-	<b>1</b>
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1
<b>Argentina</b>	-	-	<b>3</b>	-	-	-	-	-	-	<b>3</b>
Mujeres	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1
Hombres	-	-	2	-	-	-	-	-	-	2
<b>Bolivariana</b>	-	-	-	-	-	-	-	<b>1</b>	<b>6</b>	<b>7</b>
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-	-	1	6	7
<b>Ecuatoriana</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	<b>1</b>	<b>1</b>
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1
<b>Peruana</b>	-	<b>1</b>	-	-	-	-	-	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>6</b>
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	2	-	2
Hombres	-	1	-	-	-	-	-	1	2	4
<b>Venezolana</b>	-	-	<b>2</b>	-	-	<b>1</b>	-	<b>17</b>	<b>16</b>	<b>36</b>
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	4	3	7
Hombres	-	-	2	-	-	1	-	13	13	29
<b>Colombiana</b>	-	-	-	-	-	<b>2</b>	-	<b>2</b>	<b>11</b>	<b>15</b>
Mujeres	-	-	-	-	-	2	-	1	-	3
Hombres	-	-	-	-	-	-	-	1	11	12
<b>Haitiana</b>	-	-	-	-	-	-	-	<b>1</b>	-	<b>1</b>
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1
<b>Total Consolidado</b>	<b>17</b>	<b>47</b>	<b>334</b>	<b>159</b>	-	<b>125</b>	-	<b>845</b>	<b>562</b>	<b>2.089</b>
Mujeres	5	8	65	-	-	79	-	211	28	396
Hombres	12	39	269	159	-	46	-	634	534	1.693
<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>47</b>	<b>334</b>	<b>159</b>	-	<b>125</b>	-	<b>845</b>	<b>562</b>	<b>2.089</b>
Mujeres	5	8	65	-	-	79	-	211	28	792
Hombres	12	39	269	159	-	46	-	634	534	3.386

## Número de personas por rango de edad en 2023 para Inversiones Eléctricas del Sur S.A.

Sociedad	Alta Gerencia	Gerencia	Jefatura	Operario	Fuerza de Venta	Administrativo	Auxiliar	Otros profesionales	Otros técnicos	Total
<b>Inversiones Eléctricas del Sur S.A. ( individual )</b>										
<b>Menos de 30 años</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Entre 30 y 40</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Entre 41 y 50</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Entre 51 y 60</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Entre 61 y 70</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Más de 70 años</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total Individual</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Inversiones Eléctricas del Sur S.A. ( Consolidado )</b>										
<b>Menos de 30 años</b>	-	-	<b>4</b>	<b>24</b>	-	<b>11</b>	-	<b>105</b>	<b>100</b>	<b>244</b>
Mujeres	-	-	3	-	-	5	-	33	9	50
Hombres	-	-	1	24	-	6	-	72	91	194
<b>Entre 30 y 40</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>96</b>	<b>76</b>	-	<b>29</b>	-	<b>360</b>	<b>217</b>	<b>783</b>
Mujeres	1	-	15	-	-	17	-	104	10	147
Hombres	-	4	81	76	-	12	-	256	207	636
<b>Entre 41 y 50</b>	<b>7</b>	<b>30</b>	<b>169</b>	<b>44</b>	-	<b>42</b>	-	<b>265</b>	<b>152</b>	<b>709</b>
Mujeres	3	7	43	-	-	30	-	58	6	147
Hombres	4	23	126	44	-	12	-	207	146	562
<b>Entre 51 y 60</b>	<b>8</b>	<b>10</b>	<b>52</b>	<b>14</b>	-	<b>29</b>	-	<b>93</b>	<b>74</b>	<b>280</b>
Mujeres	1	1	4	-	-	22	-	16	3	47
Hombres	7	9	48	14	-	7	-	77	71	233
<b>Entre 61 y 70</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>13</b>	<b>1</b>	-	<b>13</b>	-	<b>21</b>	<b>19</b>	<b>70</b>
Mujeres	-	-	-	-	-	4	-	-	-	4
Hombres	1	2	13	1	-	9	-	21	19	66
<b>Más de 70 años</b>	-	<b>1</b>	-	-	-	<b>1</b>	-	<b>1</b>	-	<b>3</b>
Mujeres	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1
Hombres	-	1	-	-	-	-	-	1	-	2
<b>Total Consolidado</b>	<b>17</b>	<b>47</b>	<b>334</b>	<b>159</b>	-	<b>125</b>	-	<b>845</b>	<b>562</b>	<b>2.089</b>
Mujeres	5	8	65	-	-	79	-	211	28	396
Hombres	12	39	269	159	-	46	-	634	534	1.693
<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>47</b>	<b>334</b>	<b>159</b>	-	<b>125</b>	-	<b>845</b>	<b>562</b>	<b>2.089</b>
Mujeres	5	8	65	-	-	79	-	211	28	396
Hombres	12	39	269	159	-	46	-	634	534	1.693



## Número de personas por antigüedad laboral en 2023 para Inversiones Eléctricas del Sur S.A.

Sociedad	Alta Gerencia	Gerencia	Jefatura	Operario	Fuerza de Venta	Administrativo	Auxiliar	Otros profesionales	Otros técnicos	Total
<b>Inversiones Eléctricas del Sur S.A. (Individual)</b>										
<b>Menos de 3 años</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Entre 3 y 6 años</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Más de 6 y menos de 9 años</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Entre 9 y 12 años</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Más de 12 años</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total Individual</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Inversiones Eléctricas del Sur S.A. (Consolidado)</b>										
<b>Menos de 3 años</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>55</b>	<b>40</b>	-	<b>38</b>	-	<b>366</b>	<b>373</b>	<b>882</b>
Mujeres	2	2	14			22		98	17	155
Hombres	3	3	41	40		16		268	356	727
<b>Entre 3 y 6 años</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	<b>54</b>	<b>28</b>	-	<b>32</b>	-	<b>169</b>	<b>79</b>	<b>369</b>
Mujeres		1	8			17		46	5	77
Hombres	1	5	46	28		15		123	74	292
<b>Más de 6 y menos de 9 años</b>	-	<b>7</b>	<b>46</b>	<b>32</b>	-	<b>14</b>	-	<b>88</b>	<b>37</b>	<b>224</b>
Mujeres			6			7		23	3	39
Hombres		7	40	32		7		65	34	185
<b>Entre 9 y 12 años</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>26</b>	<b>27</b>	-	<b>1</b>	-	<b>54</b>	<b>20</b>	<b>135</b>
Mujeres		1	8			1		16		26
Hombres	3	3	18	27				38	20	109
<b>Más de 12 años</b>	<b>8</b>	<b>25</b>	<b>153</b>	<b>32</b>	-	<b>40</b>	-	<b>168</b>	<b>53</b>	<b>479</b>
Mujeres	3	4	29			32		28	3	99
Hombres	5	21	124	32		8		140	50	380
<b>Total Consolidado</b>	<b>17</b>	<b>47</b>	<b>334</b>	<b>159</b>	-	<b>125</b>	-	<b>845</b>	<b>562</b>	<b>2.089</b>
Mujeres	5	8	65	-	-	79	-	211	28	396
Hombres	12	39	269	159	-	46	-	634	534	1.693
<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>47</b>	<b>334</b>	<b>159</b>	-	<b>125</b>	-	<b>845</b>	<b>562</b>	<b>2.089</b>
Mujeres	5	8	65	-	-	79	-	211	28	396
Hombres	12	39	269	159	-	46	-	634	534	1.693

## Número de personas con capacidades diferentes en 2023 para Inversiones Eléctricas del Sur S.A.

Compañía	Ejecutivos principales y otros gerentes	Profesionales y técnicos	Trabajadores y otros	Total
<b>Inversiones Eléctricas del Sur S.A. (Individual)</b>	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-
<b>Inversiones Eléctricas del Sur S.A. (Consolidado)</b>	-	<b>10</b>	<b>4</b>	<b>14</b>
Mujeres	-	5	2	7
Hombres	-	5	2	7
<b>Total</b>	-	<b>10</b>	<b>4</b>	<b>14</b>
Mujeres	-	5	2	7
Hombres	-	5	2	7

## Formalidad laboral en 2023 para Inversiones Eléctricas del Sur S.A (\*)

Tipo de contrato	Indefinido		Plazo fijo		Por obra o faena		Honorarios	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Mujeres	365	92%	30	8%	1,00	0%	-	0%
Hombres	1.501	89%	161	10%	31,00	2%	-	0%
<b>Total</b>	<b>1.866</b>	<b>89,3%</b>	<b>191</b>	<b>9,1%</b>	<b>32</b>	<b>1,5%</b>	<b>-</b>	<b>0,0%</b>

(\*) Información consolidada, Inversiones Eléctricas del Sur S.A. no cuenta con personal contratado.

## Flexibilidad laboral en 2023 para Inversiones Eléctricas del Sur S.A (\*)

Tipo de contrato	Personas con jornada ordinaria de trabajo		Personas con jornada a tiempo parcial		Personas con pacto de adaptabilidad laboral		Personas en teletrabajo	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Mujeres	180	45%	-	0%	-	0%	216,00	55%
Hombres	1.389	82%	-	0%	-	0%	304,00	18%
<b>Total</b>	<b>1.569</b>	<b>75,1%</b>	<b>-</b>	<b>0,0%</b>	<b>-</b>	<b>0,0%</b>	<b>520</b>	<b>24,9%</b>

(\*) Información consolidada, Inversiones Eléctricas del Sur S.A. no cuenta con personal contratado.



## Equidad salarial en 2023 para Inversiones Eléctricas del Sur S.A (\*)

Brecha salarial mujeres por categoría de funciones	Media	Mediana
Alta Gerencia	66%	63%
Gerencia	90%	84%
Jefatura	93%	97%
Operario	N/A	N/A
Fuerza de Venta	N/A	N/A
Administrativo	85%	87%
Auxiliar	N/A	N/A
Otros profesionales	80%	84%
Otros técnicos	85%	86%
<b>Total</b>		

(\*) Información consolidada, Inversiones Eléctricas del Sur S.A. no cuenta con personal contratado.

## Capacitaciones en 2023 para Inversiones Eléctricas del Sur S.A

Compañía	Horas de capacitación	N° de personas total capacitadas	% Mujeres	% Hombres
Inversiones Eléctricas del Sur S.A. (Individual)				
Inversiones Eléctricas del Sur S.A. (Consolidado)				
<b>Total</b>	-	-	-	-

## Tasa de Accidentabilidad

Sociedad	Tasa de Accidentabilidad		
	# de Accidentes de Trabajo	Número de Trabajadores	Total (multiplicado por 100)
Inversiones Eléctricas del Sur S.A. (Individual)	26	8.131	0
Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	12	2.467	0
Sociedad Austral de Electricidad S.A.	11	2.102	1
Compañía Eléctrica de Osorno S.A.	-	22	-
Empresa Eléctrica de Aisén S.A.	1	377	0
Sociedad de Transmisión Austral S.A.	1	2.021	0
Sistema de Transmisión del Sur S.A.	1	1.311	0
Sistema de Transmisión del Centro	-	-	-
Sistema de Transmisión del Norte	-	404	-
Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A.	-	-	-
Línea de Transmisión Cabo Los Leones S.A.	-	-	-
Tolchén Transmisión SpA	-	-	-
Sagesa S.A.	-	-	-
Saesa Generación S.A.	-	124	-
Sociedad Generadora Austral S.A.	-	19	-
Saesa Innova Soluciones SpA	1	949	0
Saesa Gestión y Logística SpA	-	50	-

## Tasa Fatalidad

Sociedad	Tasa Fatalidad		
	# de Fatalidades (por accidentes de Trabajo)	Número de Trabajadores	Total (multiplicado por 100.000)
Inversiones Eléctricas del Sur S.A. (Individual)	-	8.131	-
Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	-	2.467	-
Sociedad Austral de Electricidad S.A.	-	2.102	-
Compañía Eléctrica de Osorno S.A.	-	22	-
Empresa Eléctrica de Aisén S.A.	-	377	-
Sociedad de Transmisión Austral S.A.	-	2.021	-
Sistema de Transmisión del Sur S.A.	-	1.311	-
Sistema de Transmisión del Centro	-	-	-
Sistema de Transmisión del Norte	-	404	-
Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A.	-	-	-
Línea de Transmisión Cabo Los Leones S.A.	-	-	-
Tolchén Transmisión SpA	-	-	-
Sagesa S.A.	-	-	-
Saesa Generación S.A.	-	124	-
Sociedad Generadora Austral S.A.	-	19	-
Saesa Innova Soluciones SpA	-	949	-
Saesa Gestión y Logística SpA	-	50	-



## Tasa Enfermedades Profesionales

Sociedad	Tasa Enfermedades Profesionales		
	# de enfermedades profesionales	Número de Trabajadores	Total (multiplicado por 100)
Inversiones Eléctricas del Sur S.A. (Individual)	3	8.131	0
Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	2	2.467	0
Sociedad Austral de Electricidad S.A.	1	2.102	0
Compañía Eléctrica de Osorno S.A.	-	22	-
Empresa Eléctrica de Aisén S.A.	-	377	-
Sociedad de Transmisión Austral S.A.	-	2.021	-
Sistema de Transmisión del Sur S.A.	-	1.311	-
Sistema de Transmisión del Centro	-	-	-
Sistema de Transmisión del Norte	-	404	-
Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A.	-	-	-
Línea de Transmisión Cabo Los Leones S.A.	-	-	-
Tolchén Transmisión SpA	-	-	-
Sagesa S.A.	-	-	-
Saesa Generación S.A.	-	124	-
Sociedad Generadora Austral S.A.	-	19	-
Saesa Innova Soluciones SpA	-	949	-
Saesa Gestión y Logística SpA	-	50	-

## Promedio días perdidos por accidentes

Sociedad	Promedio días perdidos por accidentes		
	# días perdidos por accidentes	# de accidentes de trabajo	Total
Inversiones Eléctricas del Sur S.A. (Individual)	503	26	19
Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	310	12	26
Sociedad Austral de Electricidad S.A.	179	11	16
Compañía Eléctrica de Osorno S.A.	-	-	-
Empresa Eléctrica de Aisén S.A.	1	1	1
Sociedad de Transmisión Austral S.A.	9	1	9
Sistema de Transmisión del Sur S.A.	9	1	9
Sistema de Transmisión del Centro	-	-	-
Sistema de Transmisión del Norte	-	-	-
Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A.	-	-	-
Línea de Transmisión Cabo Los Leones S.A.	-	-	-
Tolchén Transmisión SpA	-	-	-
Sagesa S.A.	-	-	-
Saesa Generación S.A.	-	-	-
Sociedad Generadora Austral S.A.	-	-	-
Saesa Innova Soluciones SpA	4	1	4
Saesa Gestión y Logística SpA	-	-	-

## Proveedores Nacionales

Inversiones Electricas	Detalle	2023
<b>Menos de 30 días</b>	Monto Pagado CLP	741.066.817.560
	N° de Facturas	78.387
	N° de Proveedores	3.053
<b>Entre 31 y 60 días</b>	Monto Pagado CLP	39.737.086.887
	N° de Facturas	5.352
	N° de Proveedores	929
<b>Más de 60 días</b>	Monto Pagado CLP	9.242.706.819
	N° de Facturas	1.680
	N° de Proveedores	461
<b>Total</b>	Monto Pagado CLP	790.046.611.266
	N° de Facturas	85.419
	N° de Proveedores	3.198

## Proveedores Extranjeros

Inversiones Electricas	Detalle	2023
<b>Menos de 30 días</b>	Monto Pagado CLP	4.110.002.441
	N° de Facturas	177
	N° de Proveedores	177
<b>Entre 31 y 60 días</b>	Monto Pagado CLP	2.915.048.101
	N° de Facturas	74
	N° de Proveedores	74
<b>Más de 60 días</b>	Monto Pagado CLP	7.596.685.542
	N° de Facturas	70
	N° de Proveedores	70
<b>Total</b>	Monto Pagado CLP	14.621.736.084
	N° de Facturas	321
	N° de Proveedores	321





## Denuncias recibidas a nivel Grupo Saesa

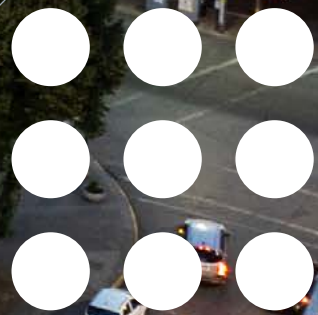
NGC 3.6 ix

KPI	2023	2022
Denuncias recibidas (1)	64	17
<b>Incumplimientos relativos a episodios de:</b>		
Otras motivaciones	40	14
Acoso laboral	23	2
Acoso sexual	1	1





**8 Anexos**



# 8

## Anexos

### 8.1

## Materialidad

El Grupo Saesa considera que la participación de las partes interesadas es fundamental para la creación de valor compartido, la búsqueda activa de un diálogo abierto con sus grupos de interés le permite alinearse a sus expectativas y responder en consecuencia. En 2023 realizo la actualización de su materialidad conforme a la metodología de GRI, la que tuvo como objetivo levantar los temas relevantes estos grupos, identificar los principales riesgos e impactos económicos, ambientales y sociales que pueden afectar el cumplimiento de los

objetivos y alinear su estrategia de sostenibilidad con las expectativas de sus partes interesadas y consecuentemente, gestionarlos proactivamente mitigando eventuales riesgos. Además, este proceso resulta fundamental para construir una visión conjunta de las problemáticas más relevantes, responder proactivamente a las preocupaciones, identificar posibles áreas de compromiso, estar al tanto de las tendencias y las expectativas del mercado, y encontrar soluciones eficientes.

### 8.1.1

## Grupos de interés

NCG 3.0 Gobierno Corporativo; 3.1 Marco de Gobernanza; iii) grupos de interés

Grupo de interés	Definición	Temas materiales que afectan a cada grupo de interés
Reguladores	Este grupo incluye a: Organismos de Gobiernos que se relaciona con el Grupo Saesa. CMF, SEC, Ministerio de Energía; Ministerio de Medio Ambiente entre otros. Otras autoridades gubernamentales. Municipalidades.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cumplimiento del marco normativo y regulatorio.</li> <li>- Relacionamiento con la autoridad.</li> <li>- Cumplimiento fiscal.</li> <li>- Protección de datos y ciberseguridad.</li> <li>- Normas de transparencia y calidad de la información.</li> <li>- Calidad de la infraestructura y seguridad.</li> <li>- Continuidad operacional.</li> <li>- Prácticas de Gobierno Corporativo.</li> <li>- Salud y seguridad laboral.</li> <li>- Riesgo de cambio climático.</li> <li>- Relacionamiento con Sindicatos.</li> </ul>
Sociedad Civil	Este grupo representa a los actores de la sociedad civil, comunidad organizada, asociaciones gremiales, ONG donde opera la Compañía;	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Relacionamiento comunitario.</li> <li>- Cobertura programas sociales.</li> <li>- Integración emprendedores locales.</li> <li>- Impactos ambiental.</li> <li>- Accesibilidad de la energía.</li> <li>- Medición de las emisiones.</li> <li>- Cuidado biodiversidad.</li> <li>- Continuidad operacional.</li> <li>- Relacionamiento con Sindicatos.</li> </ul>
Clientes y usuarios finales	En este grupo se incluyen a los clientes del segmento distribución, transmisión, generación y otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Calidad del servicio.</li> <li>- Satisfacción del cliente;</li> <li>- Dialogo y vinculo cercano con clientes y usuarios finales.</li> <li>- Información transparente y clara a los clientes;</li> <li>- Accesibilidad de la energía;</li> </ul>
Comunidad Financiera	En este grupo se incluyen a actores de la comunidad financiera: analistas, clasificadores de riesgo, bancos acreedores, accionistas y bonistas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sólida gobernanza y gestión de riesgos.</li> <li>- Ética y cumplimiento.</li> <li>- Transparencia e integridad.</li> <li>- Gestión del impacto del riesgo de cambio climático.</li> <li>- Cumplimiento normativo.</li> <li>- Solvencia financiera.</li> </ul>



Grupo de interés	Definición	Temas materiales que afectan a cada grupo de interés	
Colaboradores	Corresponde a la dotación consolidada que cuenta con contrato a plazo fijo o indefinido.	-	Sólida gobernanza. - Relacionamiento con sindicatos. - Ética y cumplimiento. - Transparencia e integridad. - Inclusión y diversidad. - Salud y seguridad laboral. - Clima laboral, condiciones laborales y desarrollo. - Bienestar de colaboradores. - Flexibilidad laboral. - Desarrollo profesional.
Contratistas y proveedores	En este grupo se incluye a: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contratistas;</li> <li>• Proveedores,</li> <li>• Socios comerciales;</li> </ul>	-	Desafíos de suministro; - Oportunidades de crecimiento e innovación - Condiciones de trabajo (salarios, salud y seguridad, y otros temas laborales); - Relacionamiento con contratistas y proveedores - Relacionamiento con Sindicatos; - Salud y seguridad laboral;

## 8.1.2 Temas materiales

Dimensión	Tema	Pilar de la Estrategia de Sostenibilidad
Dimensión Económica y Gobernanza	Gestión de proveedores y contratistas	Operación Responsable
Dimensión Económica y Gobernanza	Gestión de riesgos	Operación Responsable
Dimensión Económica y Gobernanza	Continuidad y eficiencia operacional	Operación Responsable
Dimensión Económica y Gobernanza	Calidad y seguridad de la infraestructura	Operación Responsable
Dimensión Económica y Gobernanza	Innovación, transformación digital y tecnología	Operación Responsable; Transición, continuidad y amplificación energética
Dimensión Económica y Gobernanza	Cambios regulatorios y normativos	Operación Responsable
Dimensión Económica y Gobernanza	Gestión del servicio a los clientes	Operación Responsable
Dimensión Económica y Gobernanza	Accesibilidad de la energía	Operación Responsable; Transición, continuidad y amplificación energética
Dimensión Económica y Gobernanza	Prácticas de Gobierno Corporativo	Operación Responsable
Dimensión Económica y Gobernanza	Gestión Compliance y Cumplimiento normativo y regulatorio	Operación Responsable
Dimensión Social	Relacionamiento con la autoridad	Operación Responsable
Dimensión Social	Vinculación con sus comunidades	Sintonía con el entorno y el medio ambiente
Dimensión Social	Gestión de la relación con los sindicatos Salud y seguridad de trabajadores y contratistas	Operación Responsable
Dimensión Social	Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI)	Operación Responsable
Dimensión Social	Bienestar de los trabajadores	Operación Responsable
Dimensión Social	Cambio climático y biodiversidad	Sintonía con el entorno y el medio ambiente Transición, continuidad y amplificación energética
Dimensión ambiental	Cumplimiento normativo medioambiental	Sintonía con el entorno y el medio ambiente Operación Responsable
Dimensión ambiental	Gestión de emisiones y medición huella de carbono	Sintonía con el entorno y el medio ambiente

## 8.2

# Índice de la CMF

Código NCG N°461	Requerimiento	Capítulos	Secciones	Página
<b>2</b>	<b>Perfil de la entidad</b>			
2.1	Misión, visión, propósito y valores	1. La Compañía en una mirada	Modelo de Creación de Valor	24 y 25
		3. Estrategia y negocios	Valores corporativos	
		4. Equipo y cultura del Grupo Saesa	Integración de la cultura en la estrategia	
2.2	Información histórica	1. La Compañía en una mirada	Reseña histórica	16 y 17
2.3	Propiedad	-	-	-
2.3.1	Situación de control	2. Gobierno Corporativo y Compliance	Situación de Control; Pactos de actuación conjunta	35,36 y 37
2.3.2	Cambios importantes en la propiedad o control	2. Gobierno Corporativo y Compliance	Cambios de mayor importancia en la propiedad	40
2.3.3	Identificación de socios o accionistas mayoritarios	2. Gobierno Corporativo y Compliance	Identificación de socios o accionistas mayoritarios	36
2.3.4	Acciones, sus características y derechos	-	-	37
2.3.4 i.	Descripción de las series de acciones	2. Gobierno Corporativo y Compliance	Series de acciones	37
2.3.4 ii.	Política de dividendos	2. Gobierno Corporativo y Compliance	Política de Dividendos	36
2.3.4 iii.	Información estadística	-	-	36
2.3.4 iii. a.	Dividendos	2. Gobierno Corporativo y Compliance	Dividendos	36
2.3.4 iii. b.	Transacciones en bolsas	2. Gobierno Corporativo y Compliance	Información Estadística de la Acción: transacción en bolsas	36
2.3.4 iii. c.	Número de accionistas	2. Gobierno Corporativo y Compliance	Número de accionistas	39
2.3.5	Otros Valores	2. Gobierno Corporativo y Compliance	Otros valores	40
<b>3</b>	<b>Gobierno corporativo</b>			
3.1	Marco de gobernanza	-	-	28, 31 y 50
3.1 i.	Buen funcionamiento del Gobierno Corporativo	2. Gobierno Corporativo y Compliance	Estructura de Gobierno Corporativo de Inversiones Eléctricas del Sur; Funcionamiento de gobernanza	28, 31 y 50



Código NCG N°461	Requerimiento	Capítulos	Secciones	Página
3.1 ii.	Enfoque de sostenibilidad en los negocios	2. Gobierno Corporativo y Compliance	Integración de la sostenibilidad en su modelo de negocio; Pilares de la Estrategia de Sostenibilidad; Gobernanza de la Sostenibilidad	50
3.1 iii.	Detección y gestión de conflictos de interés	2. Gobierno Corporativo y Compliance	Sistema de Gestión de Cumplimiento; Políticas, normas y procedimientos; Conflicto de interés	65
3.1 iv.	Intereses de los grupos de interés	3. Estrategia y negocios	Estrategia de Sostenibilidad	157
		8. Anexos	Materialidad	82
3.1 v.	Promoción de la innovación	3. Estrategia y negocios	Pilares estratégicos	128
		4. Equipo y cultura del Grupo Saesa	Integración de la cultura en la estrategia	128
		8. Anexos	Temas materiales	58
3.1 vi.	Reducción de barreras organizacionales	4. Equipo y cultura del Grupo Saesa	Integración de la cultura en la estrategia; Desarrollo y formación del personal	43 y 46
3.1 vii.	Identificación de capacidades y conocimientos	4. Equipo y cultura del Grupo Saesa	Desarrollo y formación del personal; Asegurar la Cultura y Talentos; Diversidad, equidad e inclusión (DEI)	36 a la 39
3.1 vii.	Organigrama	2. Gobierno Corporativo y Compliance	Organigrama	41
3.2	Directorio	-	-	41
3.2 i.	Identificación miembros del Directorio	2. Gobierno Corporativo y Compliance	Composición del Directorio	46
3.2 ii.	Ingresos de los miembros del Directorio	2. Gobierno Corporativo y Compliance	Remuneración del Directorio	50
3.2 iii.	Política de contratación de expertos	2. Gobierno Corporativo y Compliance	Política para contratación de asesores del Directorio	49
3.2 iv.	Matriz de conocimientos del Directorio	2. Gobierno Corporativo y Compliance	Diversidad y matriz de experiencia en el Directorio	49
3.2 v.	Procedimientos de inducción de nuevos miembros del Directorio	2. Gobierno Corporativo y Compliance	Política o procedimiento de inducción de Directores	50
3.2 vi.	Periodicidad de reuniones con Riesgos, Auditoría Interna y Auditoría Externa	2. Gobierno Corporativo y Compliance	Reuniones del Directorio	50

Código NCG N°461	Requerimiento	Capítulos	Secciones	Página
3.2 vii.	Cómo se informa respecto a materias ambientales, sociales y de cambio climático	2. Gobierno Corporativo y Compliance	Monitoreo y control materias de sostenibilidad	49
				50
3.2 viii.	Visitas a terreno	2. Gobierno Corporativo y Compliance	Visitas a terreno del Directorio	50
3.2 ix.	Evaluación del Directorio	2. Gobierno Corporativo y Compliance	Evaluación del Directorio	50
3.2 ix. a.	Áreas de capacitación	2. Gobierno Corporativo y Compliance	Evaluación del Directorio	49
3.2 ix. b.	Detección y reducción de barreras organizacionales	2. Gobierno Corporativo y Compliance	Evaluación del Directorio	49
3.2 ix. c.	Contratación de asesorías de expertos para evaluación del desempeño y funcionamiento del Directorio	2. Gobierno Corporativo y Compliance	Evaluación del Directorio	47
3.2 x.	Número mínimo de reuniones ordinarias	2. Gobierno Corporativo y Compliance	Sesiones del Directorio	47
3.2 xi.	Cambio en su forma de organización interna y funcionamiento	2. Gobierno Corporativo y Compliance	Organización del Directorio en caso de contingencia	60
3.2 xii.	Sistema de información	2. Gobierno Corporativo y Compliance	Sistema de información del Directorio y sesiones de Directorio	43
3.2 xiii.	Conformación del Directorio	-	-	43
3.2 xiii. a.	Número total de directores	7. Métricas	Métricas de Gobernanza	219
3.2 xiii. b.	Número de directores por nacionalidad	7. Métricas	Métricas de Gobernanza	219
3.2 xiii. c.	Número de directores por rango de edad	7. Métricas	Métricas de Gobernanza	219
3.2 xiii. d.	Número de directores por antigüedad	7. Métricas	Métricas de Gobernanza	219
3.2 xiii. e.	Número de directores en situación de discapacidad	2. Gobierno Corporativo y Compliance	Composición del Directorio	219
3.2 xiii. f.	Brecha salarial por sexo	7. Métricas	Métricas de Gobernanza	219
3.3	Comités del Directorio	-	-	-
3.3 i.	Descripción del rol y funciones del Comité de Directores	-	La Compañía no posee Comité de Directores. No aplica.	-
3.3 ii.	Identificación de los miembros del Comité de Directores	-	La Compañía no posee Comité de Directores. No aplica.	-





Código NCG N°461	Requerimiento	Capítulos	Secciones	Página
3.3 iii.	Ingresos de los miembros de cada comité en forma comparativa	-	La Compañía no posee Comité de Directores. No aplica.	-
3.3 iv.	Identificación de las principales actividades del Comité de Directores	-	La Compañía no posee Comité de Directores. No aplica.	-
3.3 v.	Políticas para la contratación de asesorías y gastos del Comité de Directores	-	La Compañía no posee Comité de Directores. No aplica.	-
3.3 vi.	Periodicidad con la que el Comité de Directores se reúne con las unidades de Riesgo, Auditoría Interna y Auditoría Externa	-	La Compañía no posee Comité de Directores. No aplica.	-
3.3 vii.	Periodicidad con que cada comité reporta al Directorio	-	La Compañía no posee Comité de Directores. No aplica.	-
3.4	Ejecutivos principales	-	-	54-56
3.4 i.	Información básica de cada ejecutivo	2. Gobierno Corporativo y Compliance	Ejecutivos Principales	54-56
3.4 ii.	Remuneración de los ejecutivos en forma comparativa	2. Gobierno Corporativo y Compliance	Remuneración Equipo Ejecutivo	59
3.4 iii.	Planes de compensación o beneficios especiales	2. Gobierno Corporativo y Compliance	Planes de compensación	59
3.4 iv.	Porcentaje de participación en la propiedad del emisor que posean los ejecutivos y directores	2. Gobierno Corporativo y Compliance	Participación Ejecutivos en la propiedad de la Compañía	59
3.5	Adherencia a códigos nacionales o internacionales	2. Gobierno Corporativo y Compliance	Gobierno Corporativo y Compliance	26
3.6	Gestión de riesgos	-	-	68 a la 77
3.6 i.	Directrices del Directorio sobre las políticas de gestión de riesgo	2. Gobierno Corporativo y Compliance	Gestión de riesgos	68 a la 77
3.6 ii.	Riesgos y oportunidades	2. Gobierno Corporativo y Compliance	Taxonomía de riesgos	68 a la 77
3.6 ii. a.	Riesgos y oportunidades inherentes a las actividades de la entidad	2. Gobierno Corporativo y Compliance	Taxonomía de riesgos	68 a la 77
3.6 ii. b.	Riesgos de seguridad de la información	2. Gobierno Corporativo y Compliance	Riesgos de Seguridad Información	68 a la 77
3.6 ii. c.	Riesgos relativos a la libre competencia	2. Gobierno Corporativo y Compliance	Riesgo de libre competencia	68 a la 77
3.6 ii. d.	Riesgos referentes a la salud y seguridad de los consumidores	2. Gobierno Corporativo y Compliance	Riesgos de salud y seguridad de los clientes y público en general	68 a la 77

Código NCG N°461	Requerimiento	Capítulos	Secciones	Página
3.6 ii. e.	Otros riesgos y oportunidades derivados de las operaciones la entidad	2. Gobierno Corporativo y Compliance	Taxonomía de riesgos	68 a la 77
		Otra información Corporativa	Factores de Riesgo	68 a la 77
3.6 iii.	Detección y jerarquización de riesgos	2. Gobierno Corporativo y Compliance	Matriz de Riesgo	68 a la 77
3.6 iv.	Rol del Directorio y alta gerencia en la detección, evaluación, gestión y monitoreo de los riesgos	2. Gobierno Corporativo y Compliance	Órganos de Gobierno	68 a la 77
3.6 v.	Unidad de gestión de riesgos	2. Gobierno Corporativo y Compliance	Órganos de Gobierno	68 a la 77
3.6 vi.	Unidad de auditoría interna	2. Gobierno Corporativo y Compliance	Órganos de Gobierno	68 a la 77
3.6 vii.	Código de Ética	2. Gobierno Corporativo y Compliance	Políticas, normas y procedimientos	68 a la 77
3.6 viii.	Programas de divulgación de información y capacitación sobre la gestión de riesgos	2. Gobierno Corporativo y Compliance	Capacitaciones en Riesgo	
3.6 ix.	Canal de denuncias para personal, accionistas, clientes, proveedores	2. Gobierno Corporativo y Compliance	Canal de denuncias	49 a la 54
3.6 x.	Procedimientos para Plan de Sucesión			87
3.6 xi.	Procedimientos para revisión de estructuras salariales por parte del Directorio			
3.6 xii.	Procedimientos para aprobación de estructuras salariales por parte de los accionistas			
3.6 xiii.	Modelo de prevención de delitos conforme a Ley N°20.393	2. Gobierno Corporativo y Compliance	Compliance del Grupo Saesa; Políticas, normas y procedimientos	
3.7	Relación con los grupos de interés y el público en general	-	-	-
3.7 i.	Unidad de relaciones con los grupos de interés y medios de prensa	5. Vinculación con otros grupos de interés	Relación con las partes interesadas y público en general; Relación con inversionistas y bonistas	
3.7 ii.	Procedimiento de mejoramiento continuo en procesos de difusión de revelaciones			



Código NCG N°461	Requerimiento	Capítulos	Secciones	Página
3.7 iii.	Procedimiento para que accionistas se informen sobre diversidad de capacidades de candidatos a directores			
3.7 iv.	Mecanismo de voto remoto para accionistas			
<b>4</b>	<b>Estrategia</b>			
4.1	Horizontes de tiempo	3. Estrategia y negocios	Estrategia de la Compañía	68 y 69
4.2	Objetivos estratégicos	3. Estrategia y negocios	Estrategia de la Compañía	68 y 69
4.3	Planes de inversión	3. Estrategia y negocios	Estrategia de la Compañía	77
<b>5</b>	<b>Personas</b>			
5.1	Dotación de personal	-	-	-
5.1.1	Número de personas por sexo	7. Métricas	Métricas Sociales	219
5.1.2	Número de personas por nacionalidad	7. Métricas	Métricas Sociales	219
5.1.3	Número de personas por rango de edad	7. Métricas	Métricas Sociales	219
5.1.4	Antigüedad laboral	7. Métricas	Métricas Sociales	219
5.1.5	Número de personas con discapacidad	7. Métricas	Métricas Sociales	219
5.2	Formalidad laboral	7. Métricas	Métricas Sociales	219
5.3	Adaptabilidad laboral	7. Métricas	Métricas Sociales	219
5.4	Equidad salarial por sexo	7. Métricas	Métricas Sociales	219
5.4.1	Política de equidad			219
5.4.2	Brecha salarial	7. Métricas	Métricas Sociales	219
5.5	Acoso laboral y sexual	4. Equipo y cultura del Grupo Saesa	Procedimientos para prevenir y gestionar el acoso laboral y sexual	219
5.6	Seguridad laboral	2. Gobierno Corporativo y Compliance	Capacitación	219
		7. Métricas	Métricas Sociales	128
		4. Equipo y cultura del Grupo Saesa	Temas abordados en las capacitaciones	128
5.7	Permiso postnatal	7. Métricas	Métricas Sociales	128
5.8	Capacitación y beneficios	-	-	128
5.8 i.	Monto total de recursos destinados a capacitaciones	4. Equipo y cultura del Grupo Saesa	Desarrollo y formación del personal – Capacitación	128
5.8 ii.	Número total de personal capacitado	4. Equipo y cultura del Grupo Saesa	Desarrollo y formación del personal – Capacitación	128

<b>Código NCG N°461</b>	<b>Requerimiento</b>	<b>Capítulos</b>	<b>Secciones</b>	<b>Página</b>
5.8 iii.	Promedio anual de horas de capacitación	4. Equipo y cultura del Grupo Saesa	Desarrollo y formación del personal – Capacitación	128
5.8 iv.	Identificación de las materias que abordaron las capacitaciones	4. Equipo y cultura del Grupo Saesa	Temas abordados en las capacitaciones	128
5.8 iv.	Descripción de los beneficios y dependencia del vínculo laboral	4. Equipo y cultura del Grupo Saesa	Beneficios	128
5.9	Política de subcontratación	5. Vinculación con otros grupos de interés	Política de Subcontratación	156
<b>6</b>	<b>Modelo de negocios</b>			
6.1	Sector industrial			86 a la 118
6.1 i.	Naturaleza de los productos y/o servicios de la entidad	3. Estrategia y negocios	Negocios de la Compañía	86 a la 118
6.1 ii.	Competencia que enfrenta la entidad en el sector industrial	3. Estrategia y negocios	Información del Sector	86 a la 118
6.1 iii.	Marco legal que regule la industria	3. Estrategia y negocios	Regulación Sectorial y Funcionamiento del Sistema Eléctrico	86 a la 118
6.1 iv.	Entidades reguladoras nacionales o extranjeras con atribuciones fiscalizadoras	3. Estrategia y negocios	Regulación Sectorial y Funcionamiento del Sistema Eléctrico	86 a la 118
6.1 v.	Principales grupos de interés que se hubieren identificado	5. Vinculación con otros grupos de interés	Relación con las partes interesadas y público en general	86 a la 118
6.1 vi.	Afiliación a gremios, asociaciones u organizaciones	5. Vinculación con otros grupos de interés	Afiliación a gremios, asociaciones u organizaciones	86 a la 118
6.2	Negocios	-	-	86 a la 118
6.2 i.	Principales bienes producidos y/o servicios prestados y los principales mercados	3. Estrategia y negocios	Negocios de la Compañía	86 a la 118
6.2 ii.	Canales de venta y métodos de distribución	3. Estrategia y negocios	Negocios de la Compañía	86 a la 118
6.2 iii.	Número de proveedores que representen en forma individual, al menos el 10% del total de compras	5. Vinculación con otros grupos de interés	Concentración de proveedores	86 a la 118
6.2 iv.	Número de clientes que concentren en forma individual, a lo menos, un 10% del ingreso del segmento	5. Vinculación con otros grupos de interés	Concentración de proveedores	86 a la 118
6.2 v.	Principales marcas utilizadas en la comercialización de los bienes y servicios	6. Otra información Corporativa	Propiedades e instalaciones, marcas y concesiones	164 a la 212



Código NCG N°461	Requerimiento	Capítulos	Secciones	Página
6.2 vi.	Patentes de propiedad de la entidad	6. Otra información Corporativa	Propiedades e instalaciones, marcas y concesiones	164 a la 212
6.2 vii.	Principales licencias, franquicias, royalties y/o concesiones de propiedad de la entidad	6. Otra información Corporativa	Propiedades e instalaciones, marcas y concesiones	164 a la 212
6.2 viii.	Otros factores del entorno externo que fueran relevantes para el desarrollo de los negocios de la entidad	6. Otra información Corporativa	Factores de Riesgo	164 a la 212
6.3	Grupos de interés	5. Vinculación con otros grupos de interés	Relación con las partes interesadas y público en general	150
6.4	Propiedades e instalaciones	6. Otra información Corporativa	Propiedades e instalaciones, marcas y concesiones	164 a la 212
6.4 i.	Características más relevantes de las principales propiedades	6. Otra información Corporativa	Propiedades e instalaciones, marcas y concesiones	164 a la 212
6.4 ii.	Áreas de concesión y/o los terrenos que posee (para empresas de extracción de recursos naturales)	-	No aplica	164 a la 212
6.4 iii.	Identificar si la entidad es propietaria o arrendataria de dichas instalaciones	6. Otra información Corporativa	Propiedades e instalaciones, marcas y concesiones	164 a la 212
6.5	Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	-	-	175
6.5.1	Subsidiarias y asociadas	-	-	175
6.5.1 i.	Individualización, domicilio y naturaleza jurídica	6. Otra información Corporativa	Subsidiarias y Asociadas	175
6.5.1 ii.	Capital suscrito y pagado	6. Otra información Corporativa	Subsidiarias y Asociadas	175
6.5.1 iii.	Objeto social e indicación clara de la o las actividades que desarrolla	6. Otra información Corporativa	Subsidiarias y Asociadas	175
6.5.1 iv.	Nombre y apellidos del o los directores y del gerente general	6. Otra información Corporativa	Subsidiarias y Asociadas	175
6.5.1 v.	Porcentaje actual de participación de la matriz o entidad inversora en el capital de la subsidiaria y variaciones	6. Otra información Corporativa	Subsidiarias y Asociadas	175
6.5.1 vi.	Porcentaje que representa la inversión en cada subsidiaria o asociada sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz	6. Otra información Corporativa	Subsidiarias y Asociadas	175

<b>Código NCG N°461</b>	<b>Requerimiento</b>	<b>Capítulos</b>	<b>Secciones</b>	<b>Página</b>
6.5.1 vii.	Identificación del director, gerente general o ejecutivos principales de la matriz que tengan cargos en la subsidiaria	6. Otra información Corporativa	Subsidiarias y Asociadas	175
6.5.1 viii.	Descripción de las relaciones comerciales habidas con las subsidiarias durante el ejercicio	6. Otra información Corporativa	Subsidiarias y Asociadas	175
6.5.1 ix.	Relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias	6. Otra información Corporativa	Subsidiarias y Asociadas	175
6.5.1 x.	Cuadro esquemático en que se expongan las relaciones de propiedad directa e indirecta entre la matriz y las subsidiarias	6. Otra información Corporativa	Subsidiarias y Asociadas	175
6.5.2	Inversión en otras sociedades	6. Otra información Corporativa	Subsidiarias y Asociadas	175
6.5.2 i.	Individualización de ellas y naturaleza jurídica	6. Otra información Corporativa	Subsidiarias y Asociadas	175
6.5.2 ii.	Porcentaje de participación	6. Otra información Corporativa	Subsidiarias y Asociadas	175
6.5.2 iii.	Descripción de las principales actividades que realicen	6. Otra información Corporativa	Subsidiarias y Asociadas	175
6.5.2 iv.	Porcentaje del activo total individual de la sociedad que representan estas inversiones	6. Otra información Corporativa	Subsidiarias y Asociadas	175
<b>7</b>	<b>Gestión de proveedores</b>			
7.1	Política de pago a proveedores			107
7.1 i.	Número de Facturas pagadas	5. Vinculación con otros grupos de interés	Métricas de proveedores	219
7.1 ii.	Monto Total	5. Vinculación con otros grupos de interés	Métricas de proveedores	219
7.1 iii.	Monto Total intereses por mora en pago de facturas	5. Vinculación con otros grupos de interés	Métricas de proveedores	219
7.1 iv.	Número de Proveedores	5. Vinculación con otros grupos de interés	Métricas de proveedores	219



Código NCG N°461	Requerimiento	Capítulos	Secciones	Página
7.1 v.	Número de acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos con Plazo Excepcional de Pago	5. Vinculación con otros grupos de interés	Métricas de proveedores	219
7.2	Evaluación de proveedores			219
<b>8</b>	<b>Indicadores</b>			
8.1	Cumplimiento legal y normativo	-	-	172
8.1.1	En relación con clientes	6. Otra información Corporativa	Sanciones ejecutoriadas	172
8.1.2	En relación con sus trabajadores	6. Otra información Corporativa	Sanciones ejecutoriadas	172
8.1.3	Medioambiental	6. Otra información Corporativa	Sanciones ejecutoriadas	172
8.1.4	Libre Competencia	6. Otra información Corporativa	Sanciones ejecutoriadas	172
8.1.5	Otros	6. Otra información Corporativa	Sanciones ejecutoriadas	172
8.2	Indicadores de sostenibilidad por tipo de industria - SASB	8. Anexos	Tabla de contenido SASB	no se informa
<b>9</b>	<b>Hechos relevantes o esenciales</b>	<b>6. Otra información Corporativa</b>	<b>Hechos relevantes o esenciales</b>	<b>173</b>
<b>10</b>	<b>Comentarios de accionistas y del comité de directores</b>	<b>2. Gobierno Corporativo y Compliance</b>	<b>Síntesis de Comentarios y Proposiciones de Accionistas y del Comité de Directores</b>	<b>62</b>
<b>11</b>	<b>Informes financieros</b>	<b>8. Anexos</b>	<b>Estados Financieros</b>	<b>248</b>

# **INVERSIONES ELÉCTRICAS DEL SUR S.A. Y FILIALES**

Estados financieros consolidados por los años  
terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022  
e informe del auditor independiente



## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas y Miembros del Directorio de  
Inversiones Eléctricas del Sur S.A.

### Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados de Inversiones Eléctricas del Sur S.A. y filiales (la “Sociedad”), que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Inversiones Eléctricas del Sur S.A. y filiales al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

### Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de Inversiones Eléctricas del Sur S.A. y filiales y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### Énfasis en otros asuntos

Como se indica en Nota 1a), la filial Sociedad de Transmisión Austral S.A., fue dividida en dos sociedades con fecha 3 de enero de 2023, la continuadora legal, que mantiene la misma razón social y una nueva sociedad filial denominada STA II S.A. a la que se le asignó la participación que Sociedad de Transmisión Austral S.A. mantenía en Sociedad Generadora Austral S.A. y en Sagesa Generación S.A. No se modifica nuestra opinión con respecto a este asunto.

Según indica en Nota 1b), al 31 de diciembre de 2023 los presentes estados financieros consolidados muestran un capital de trabajo negativo. La Sociedad cuenta con el compromiso de sus partes relacionadas y matriz; por lo tanto, para lograr una comprensión más completa de la posición financiera y el capital de trabajo de la Sociedad, es recomendable revisar los estados financieros consolidados de la Matriz Inversiones Grupo Saesa Limitada. No se modifica nuestra opinión con respecto a este asunto.

## **Responsabilidades de la Administración por los estados financieros consolidados**

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Inversiones Eléctricas del Sur S.A. y filiales para continuar como una empresa en marcha al menos por los doce meses a partir del cierre del periodo que se reporta, sin limitarse a dicho periodo.

## **Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros consolidados**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Inversiones Eléctricas del Sur S.A. y filiales. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros consolidados.

- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Inversiones Eléctricas del Sur S.A. y filiales para continuar como una empresa en marcha por al menos doce meses a partir del cierre del periodo que se reporta, sin limitarse a dicho periodo.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

**Deloitte.**

Marzo 26, 2024  
Santiago, Chile

**DocuSigned by:**  
  
4A1A3834C94A452...

María Ester Pinto U.  
RUT: 10.269.053-2

**Estados Financieros Clasificados  
Consolidados**

**Correspondientes a los años terminados al 31 de  
diciembre de 2023 y 2022**

**INVERSIONES ELECTRICAS DEL SUR S.A.  
Y FILIALES**

En miles de pesos chilenos – M\$

**INVERSIONES ELECTRICAS DEL SUR S.A. Y FILIALES**  
**Estados Consolidados de Situación Financiera, Clasificados**  
 Al 31 de diciembre de 2023 y 2022  
 (En miles de pesos chilenos – M\$)

ACTIVOS	Nota	31/12/2023	31/12/2022
		M\$	M\$
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	57.170.641	94.311.206
Otros activos no financieros corrientes	-	4.472.431	3.601.535
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	8	244.650.824	245.791.051
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	9	3.762.418	2.414
Inventarios corrientes	10	65.448.916	59.933.851
Activos por impuestos corrientes, corriente	11	58.004.072	31.540.676
<b>ACTIVOS CORRIENTES TOTALES</b>		<b>433.509.302</b>	<b>435.180.733</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
Otros activos financieros no corrientes	7	4.242.426	4.493.660
Otros activos no financieros no corrientes	-	128.428	215.030
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	8	198.335.778	95.743.643
Activos intangibles distintos de la plusvalía	12	103.735.938	91.278.586
Plusvalía	13	232.625.129	232.596.536
Propiedades, planta y equipo	14	1.564.131.509	1.417.367.963
Activos por derecho de uso	15	2.231.093	3.092.116
Activos por impuestos diferidos	16	60.566.196	53.832.315
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES TOTALES</b>		<b>2.165.996.497</b>	<b>1.898.619.849</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>2.599.505.799</b>	<b>2.333.800.582</b>

Las Notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados

**INVERSIONES ELECTRICAS DEL SUR S.A. Y FILIALES**  
**Estados Consolidados de Situación Financiera, Clasificados**  
 Al 31 de diciembre de 2023 y 2022  
 (En miles de pesos chilenos – M\$)

PATRIMONIO Y PASIVOS	Nota	31/12/2023	31/12/2022
		M\$	M\$
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Otros pasivos financieros corrientes	17	149.771.685	17.738.757
Pasivos por arrendamientos corrientes	15	1.391.393	1.446.277
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	18	238.800.009	193.577.825
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	9	14.891.533	3.345.234
Otras provisiones corrientes	20	7.941.576	6.854.492
Pasivos por impuestos corrientes, corriente	11	15.220.465	18.110.825
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	20	18.690.494	15.012.998
Otros pasivos no financieros corrientes	21	41.910.422	52.705.391
<b>PASIVOS CORRIENTES TOTALES</b>		<b>488.617.577</b>	<b>308.791.799</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
Otros pasivos financieros no corrientes	17	1.106.124.845	1.143.789.751
Pasivos por arrendamientos no corrientes	15	1.807.282	2.450.032
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar no corrientes	18	108.655.395	38.591.088
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	9	97.541.739	157.297.736
Pasivo por impuestos diferidos	16	104.713.022	87.794.798
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	20	20.195.037	18.204.096
Otros pasivos no financieros no corrientes	21	10.976.359	11.351.839
<b>PASIVOS NO CORRIENTES TOTALES</b>		<b>1.450.013.679</b>	<b>1.459.479.340</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>1.938.631.256</b>	<b>1.768.271.139</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital emitido y pagado	22	483.747.016	385.906.755
Ganancias (pérdidas) acumuladas	22	103.832.517	111.522.406
Otras reservas	22	65.059.023	60.547.744
<b>Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora</b>		<b>652.638.556</b>	<b>557.976.905</b>
Participaciones no controladoras	22	8.235.987	7.552.538
<b>PATRIMONIO TOTAL</b>		<b>660.874.543</b>	<b>565.529.443</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS</b>		<b>2.599.505.799</b>	<b>2.333.800.582</b>

Las Notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados

**INVERSIONES ELECTRICAS DEL SUR S.A. Y FILIALES**  
**Estados Consolidados de Resultados Integrales, por Naturaleza**  
 Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022  
 (En miles de pesos chilenos – M\$)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	Nota	01/01/2023	01/01/2022
		31/12/2023	31/12/2022
		M\$	M\$
<b>Ganancia (pérdida)</b>			
Ingresos de actividades ordinarias	23	874.431.831	720.067.773
Otros ingresos	23	61.213.934	62.858.833
Materias primas y consumibles utilizados	24	(524.268.119)	(440.427.927)
Gastos por beneficios a los empleados	25	(84.739.372)	(69.559.498)
Gasto por depreciación y amortización	26	(52.515.754)	(49.104.447)
Otros gastos, por naturaleza	28	(114.262.225)	(105.286.330)
Otras ganancias (pérdidas)	30	84.061	2.399.291
Ingresos financieros	29	4.032.214	6.108.165
Costos financieros	29	(40.488.960)	(44.581.595)
Deterioro de valor de ganancias y reversión de pérdidas por deterioro de valor (pérdidas por deterioro de valor) determinado de acuerdo con la NIIF 9	27	(2.870.214)	(4.306.944)
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera	29	(8.733.401)	1.689.991
Resultados por unidades de reajuste	29	(39.335.965)	(89.980.359)
<b>Ganancia (pérdida), antes de impuestos</b>		<b>72.548.030</b>	<b>(10.123.047)</b>
Gasto (ingreso) por impuestos, operaciones continuadas	16	(23.349.257)	11.957.805
<b>Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas</b>		<b>49.198.773</b>	<b>1.834.758</b>
<b>Ganancia (pérdida)</b>		<b>49.198.773</b>	<b>1.834.758</b>
<b>Ganancia (pérdida), atribuible a</b>			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora	-	48.146.261	1.988.959
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras	22	1.052.512	(154.201)
<b>Ganancia (pérdida)</b>		<b>49.198.773</b>	<b>1.834.758</b>

**INVERSIONES ELECTRICAS DEL SUR S.A. Y FILIALES**  
**Estados Consolidados de Otros Resultados Integrales**  
 Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022  
 (En miles de pesos chilenos – M\$)

OTROS RESULTADOS INTEGRALES	Nota	01/01/2023	01/01/2022
		31/12/2023	31/12/2022
		M\$	M\$
<b>Ganancia (pérdida)</b>		<b>49.198.773</b>	<b>1.834.758</b>
<b>Otro resultado integral</b>			
<b>Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del ejercicio, antes de impuestos</b>			
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos		(43.518)	(607.484)
<b>Otro resultado integral que no se reclasificará al resultado de ejercicio, antes de impuestos</b>		<b>(43.518)</b>	<b>(607.484)</b>
<b>Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del ejercicio, antes de impuestos</b>			
<b>Diferencias de cambio por conversión</b>			
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos		4.652.728	(6.633.006)
<b>Otro resultado integral, antes de impuestos, diferencias de cambio por conversión</b>		<b>4.652.728</b>	<b>(6.633.006)</b>
<b>Coberturas del flujo de efectivo</b>			
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos		-	162.989
<b>Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo</b>		<b>-</b>	<b>162.989</b>
<b>Otro resultado integral que se reclasificará al resultado de ejercicio, antes de impuestos</b>		<b>4.652.728</b>	<b>(6.470.017)</b>
<b>Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos</b>		<b>4.609.210</b>	<b>(7.077.501)</b>
<b>Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del ejercicio</b>			
Impuesto a las ganancias relativo a nuevas mediciones de planes de beneficios definidos de otro resultado integral		11.750	164.021
<b>Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del ejercicio</b>		<b>11.750</b>	<b>164.021</b>
<b>Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del ejercicio</b>			
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral		-	(44.007)
<b>Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del ejercicio</b>		<b>-</b>	<b>(44.007)</b>
<b>Otro resultado integral</b>		<b>4.620.960</b>	<b>(6.957.487)</b>
<b>Resultado integral</b>		<b>53.819.733</b>	<b>(5.122.729)</b>
<b>Resultado integral atribuible a</b>			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		52.657.540	(5.075.260)
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		1.162.193	(47.469)
<b>Resultado integral</b>		<b>53.819.733</b>	<b>(5.122.729)</b>

Las Notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados



**INVERSIONES ELECTRICAS DEL SUR S.A. Y FILIALES**
**Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio Neto**

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos chilenos – M\$)

Estado de Cambio en el Patrimonio Neto	Capital emitido	Reserva de diferencias de cambio en conversiones	Reserva de coberturas de flujo de efectivo	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Otras reservas varias	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Patrimonio inicial al 01/01/2023</b>	<b>385.906.755</b>	<b>19.577.572</b>	<b>984</b>	<b>(762.987)</b>	<b>41.732.175</b>	<b>60.547.744</b>	<b>111.522.406</b>	<b>557.976.905</b>	<b>7.552.538</b>	<b>565.529.443</b>
Incremento (disminución) del patrimonio por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo inicial reexpresado al 01/01/2023</b>	<b>385.906.755</b>	<b>19.577.572</b>	<b>984</b>	<b>(762.987)</b>	<b>41.732.175</b>	<b>60.547.744</b>	<b>111.522.406</b>	<b>557.976.905</b>	<b>7.552.538</b>	<b>565.529.443</b>
<b>Cambios en el patrimonio</b>										
<b>Resultado integral</b>										
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	-	48.146.261	48.146.261	1.052.512	49.198.773
Otro resultado integral	-	4.544.785	-	(33.506)	-	4.511.279	-	4.511.279	109.681	4.620.960
<b>Total Resultado integral</b>	<b>-</b>	<b>4.544.785</b>	<b>-</b>	<b>(33.506)</b>	<b>-</b>	<b>4.511.279</b>	<b>48.146.261</b>	<b>52.657.540</b>	<b>1.162.193</b>	<b>53.819.733</b>
Emisión de patrimonio	97.840.261	-	-	-	-	-	-	97.840.261	-	97.840.261
Dividendos	-	-	-	-	-	-	(55.836.150)	(55.836.150)	-	(55.836.150)
Incrementos (disminuciones) por otros cambios, patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	(478.744)	(478.744)
<b>Total Cambios en el patrimonio</b>	<b>97.840.261</b>	<b>4.544.785</b>	<b>-</b>	<b>(33.506)</b>	<b>-</b>	<b>4.511.279</b>	<b>(7.689.889)</b>	<b>94.661.651</b>	<b>683.449</b>	<b>95.345.100</b>
<b>Patrimonio final al 31/12/2023</b>	<b>483.747.016</b>	<b>24.122.357</b>	<b>984</b>	<b>(796.493)</b>	<b>41.732.175</b>	<b>65.059.023</b>	<b>103.832.517</b>	<b>652.638.556</b>	<b>8.235.987</b>	<b>660.874.543</b>

**INVERSIONES ELECTRICAS DEL SUR S.A. Y FILIALES**

**Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio Neto**

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos chilenos – M\$)

Estado de Cambio en el Patrimonio Neto	Capital emitido	Reserva de diferencias de cambio en conversiones	Reserva de coberturas de flujo de efectivo	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Otras reservas varias	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Patrimonio inicial al 01/01/2022</b>	<b>385.906.755</b>	<b>26.076.411</b>	<b>126.340</b>	<b>(322.963)</b>	<b>41.609.869</b>	<b>67.489.657</b>	<b>143.025.288</b>	<b>596.421.700</b>	<b>7.969.668</b>	<b>604.391.368</b>
Incremento (disminución) del patrimonio por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo inicial reexpresado al 01/01/2022</b>	<b>385.906.755</b>	<b>26.076.411</b>	<b>126.340</b>	<b>(322.963)</b>	<b>41.609.869</b>	<b>67.489.657</b>	<b>143.025.288</b>	<b>596.421.700</b>	<b>7.969.668</b>	<b>604.391.368</b>
<b>Cambios en el patrimonio</b>										
<b>Resultado integral</b>										
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	-	1.988.959	1.988.959	(154.201)	1.834.758
Otro resultado integral	-	(6.498.839)	(125.356)	(440.024)	-	(7.064.219)	-	(7.064.219)	106.732	(6.957.487)
<b>Total Resultado integral</b>	<b>-</b>	<b>(6.498.839)</b>	<b>(125.356)</b>	<b>(440.024)</b>	<b>-</b>	<b>(7.064.219)</b>	<b>1.988.959</b>	<b>(5.075.260)</b>	<b>(47.469)</b>	<b>(5.122.729)</b>
Dividendos	-	-	-	-	-	-	(33.491.841)	(33.491.841)	-	(33.491.841)
Incrementos (disminuciones) por otros cambios, patrimonio	-	-	-	-	122.306	122.306	-	122.306	(369.661)	(247.355)
<b>Total Cambios en el patrimonio</b>	<b>-</b>	<b>(6.498.839)</b>	<b>(125.356)</b>	<b>(440.024)</b>	<b>122.306</b>	<b>(6.941.913)</b>	<b>(31.502.882)</b>	<b>(38.444.795)</b>	<b>(417.130)</b>	<b>(38.861.925)</b>
<b>Patrimonio final al 31/12/2022</b>	<b>385.906.755</b>	<b>19.577.572</b>	<b>984</b>	<b>(762.987)</b>	<b>41.732.175</b>	<b>60.547.744</b>	<b>111.522.406</b>	<b>557.976.905</b>	<b>7.552.538</b>	<b>565.529.443</b>

**INVERSIONES ELECTRICAS DEL SUR S.A. Y FILIALES**  
**Estados Consolidados de Flujos de Efectivo Método Directo**  
 Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022  
 (En miles de pesos chilenos – M\$)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO	Nota	31/12/2023	31/12/2022
		M\$	M\$
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>			
<b>Clases de cobros por actividades de operación</b>			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	-	1.225.733.442	852.533.720
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas	-	1.324.265	1.105.422
Otros cobros por actividades de operación	-	6.133.557	8.028.893
<b>Clases de pagos en efectivo procedentes de actividades de operación</b>			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	-	(947.856.951)	(644.194.253)
Pagos a y por cuenta de los empleados	-	(76.506.697)	(58.466.052)
Otros pagos por actividades de operación	-	(12.340.504)	(14.842.216)
<b>Flujos de efectivo procedentes (utilizados en) operaciones</b>		<b>196.487.112</b>	<b>144.165.514</b>
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados), clasificados como actividades de operación	-	(34.722.274)	(3.512.804)
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de operación	-	7.658.994	1.794.792
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>		<b>169.423.832</b>	<b>142.447.502</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>			
Importes procedentes de ventas de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión	-	8.758	15.700
Compras de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión	-	(199.950.017)	(170.676.803)
Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera, clasificados como actividades de inversión	-	-	9.011.000
Intereses recibidos, clasificados como actividades de inversión	-	4.030.906	6.128.165
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>		<b>(195.910.353)</b>	<b>(155.521.938)</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>			
Importes procedentes de la emisión de acciones	-	97.840.261	-
<b>Importes procedentes de préstamos, clasificados como actividades de financiación</b>	<b>6</b>	<b>60.000.000</b>	<b>305.226.312</b>
Importes procedentes de préstamos de largo plazo	-	-	305.226.312
Importes procedentes de préstamos de corto plazo	-	60.000.000	-
Préstamos de entidades relacionadas	6	116.309.271	185.726.013
Reembolsos de préstamos, clasificados como actividades de financiación	6	(9.857.209)	(192.990.263)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros, clasificados como actividades de financiación	6	(1.033.057)	(908.592)
Pagos de préstamos a entidades relacionadas	6	(180.981.283)	(130.227.126)
Dividendos pagados, clasificados como actividades de financiación	-	(42.047.205)	(50.996.361)
Intereses pagados, clasificados como actividades de financiación	6	(47.494.522)	(42.726.597)
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de financiación	-	(326.700)	2.094.958
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>		<b>(7.590.444)</b>	<b>75.198.344</b>
<b>Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio</b>	<b>-</b>	<b>(34.076.965)</b>	<b>62.123.908</b>
<b>Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo</b>			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-	(3.063.600)	9.325.670
<b>Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo</b>		<b>(37.140.565)</b>	<b>71.449.578</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	-	94.311.206	22.861.628
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio</b>	<b>6</b>	<b>57.170.641</b>	<b>94.311.206</b>

Las Notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados

**INVERSIONES ELECTRICAS DEL SUR S.A. Y FILIALES**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**ÍNDICE**

1.	Información General y Descripción del Negocio.....	12
2.	Resumen de Principales Políticas Contables Aplicadas.....	14
2.1.	Principios contables .....	14
2.2.	Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas.....	14
2.3.	Período cubierto.....	14
2.4.	Bases de preparación .....	15
2.5.	Bases de consolidación.....	15
2.6.	Combinación de negocios .....	16
2.7.	Moneda funcional .....	17
2.8.	Bases de conversión .....	18
2.9.	Compensación de saldos y transacciones .....	18
2.10.	Propiedades, planta y equipo.....	18
2.11.	Activos intangibles .....	20
2.11.1.	Plusvalía comprada.....	20
2.11.2.	Servidumbres y Derechos de agua.....	20
2.11.3.	Programas informáticos.....	20
2.11.4.	Costos de investigación y desarrollo.....	20
2.12.	Deterioro de activos no financieros .....	20
2.13.	Arrendamientos .....	21
2.13.1.	Sociedad actúa como arrendatario:.....	21
2.13.2.	Sociedad actúa como arrendador:.....	22
2.14.	Instrumentos financieros .....	22
2.14.1.	Activos Financieros .....	22
2.14.2.	Pasivos financieros.....	24
2.14.3.	Derivados y contabilidad de cobertura.....	24
2.14.4.	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes.....	25
2.14.5.	Derivados implícitos .....	25
2.14.6.	Instrumentos de patrimonio.....	25
2.15.	Inventarios .....	26
2.16.	Otros pasivos no financieros .....	26
2.16.1.	Ingresos diferidos .....	26
2.16.2.	Subvenciones estatales.....	26
2.16.3.	Obras en construcción para terceros.....	26
2.17.	Provisiones .....	27
2.18.	Beneficios a los empleados .....	27
2.19.	Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.....	27
2.20.	Impuesto a las ganancias.....	28
2.21.	Reconocimiento de ingresos y gastos .....	28
2.22.	Dividendos.....	29
2.23.	Estado de flujos de efectivo .....	30
2.24.	Reclasificaciones .....	30
2.25.	Nuevos pronunciamientos contables.....	31
3.	Regulación Sectorial y Funcionamiento del Sistema Eléctrico.....	31
3.1.	Generación eléctrica .....	31
3.2.	Transmisión .....	32
3.3.	Distribución .....	33
3.4.	Marco regulatorio .....	34
3.4.1.	Aspectos generales.....	34
3.4.2.	Ley de Transmisión .....	34
3.4.3.	Ley de Equidad Tarifaria y Reconocimiento de Generación Local .....	34
3.4.4.	Ley que obliga a solventar el empalme y medidor en caso de fuerza mayor .....	35
3.4.5.	Ley de Generación Residencial .....	35
3.4.6.	Norma Técnica de Distribución.....	35

3.4.7.	Ley que regula el retiro de líneas aéreas y subterráneas de comunicaciones.....	35
3.4.8.	Ley Perfeccionamiento del Proceso Tarifario de Distribución Eléctrica.....	35
3.4.9.	Ley de estabilización transitoria de precios.....	36
3.4.10.	Ley N° 21.304 sobre el suministro a clientes electrodependientes.....	36
3.4.11.	Resolución Exenta CNE N°176/2020 - Giro Exclusivo.....	36
3.4.12.	Ley Servicios Básicos por Crisis Sanitaria – COVID19.....	37
3.4.13.	Organismos reguladores, fiscalizadores y coordinadores.....	37
4.	Política de Gestión de Riesgos.....	38
4.1.	Riesgos Financieros:.....	38
4.1.1.	Riesgo de Tipo de cambio.....	38
4.1.1.1.	Análisis de Sensibilidad.....	39
4.1.2.	Riesgo Inflacionario.....	39
4.1.2.1.	Análisis de Sensibilidad.....	39
4.1.3.	Tasa de interés.....	39
4.1.4.	Riesgo de liquidez.....	40
4.1.5.	Riesgo de crédito.....	41
5.	Juicios y estimaciones de la Administración en la aplicación de las políticas contables claves de las Sociedades.....	42
6.	Efectivo y Equivalentes al Efectivo.....	43
7.	Otros Activos Financieros.....	45
8.	Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas Por Cobrar.....	45
9.	Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas.....	50
9.1.	Accionistas.....	50
9.2.	Saldos y transacciones con entidades relacionadas.....	50
9.3.	Directorio y personal clave de la gerencia.....	51
10.	Inventarios.....	53
11.	Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes.....	54
12.	Activos Intangibles Distintos de Plusvalía.....	55
13.	Plusvalía.....	57
14.	Propiedades, Planta y Equipo.....	58
15.	Activos por Derechos de Uso y Obligaciones por Arrendamientos.....	60
16.	Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos.....	62
16.1.	Impuesto a la Renta.....	62
16.2.	Impuestos Diferidos.....	63
17.	Otros Pasivos Financieros corrientes y no corrientes.....	64
17.1.	Instrumentos derivados.....	65
18.	Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar.....	66
19.	Instrumentos financieros.....	68
19.1.	Instrumentos financieros por categoría.....	68
19.2.	Valor justo de instrumentos financieros.....	70
20.	Provisiones.....	71
20.1.	Otras provisiones corrientes.....	71
20.2.	Provisiones corrientes por beneficios a los empleados.....	71
20.3.	Provisiones no corrientes, por beneficios a los empleados.....	72
20.4.	Juicios y multas.....	74
21.	Otros pasivos no financieros.....	75
22.	Patrimonio.....	75
22.1.	Patrimonio neto de la Sociedad.....	75
22.1.1.	Capital suscrito y pagado.....	75
22.1.2.	Dividendos.....	76
22.1.3.	Otras reservas.....	76
22.1.4.	Diferencias de conversión.....	77
22.1.5.	Ganancias Acumuladas.....	78
22.2.	Gestión de capital.....	78
22.3.	Restricciones a la disposición de fondos.....	78
22.4.	Patrimonio de participaciones no controladoras.....	79
23.	Ingresos.....	80
24.	Materias Primas y Consumibles Utilizados.....	82
25.	Gastos por Beneficios a los Empleados.....	82
26.	Gasto por Depreciación y Amortización.....	82

27. (Pérdida) Ganancia por deterioro .....	83
28. Otros Gastos por Naturaleza .....	83
29. Resultados Financieros .....	83
30. Otras ganancias (pérdidas) .....	84
31. Segmentos de Negocio .....	84
32. Medio Ambiente .....	88
33. Garantías Comprometidas con Terceros, Otros Activos Financieros no Corrientes .....	88
34. Cauciones Obtenidas de Terceros .....	88
35. Compromisos y Restricciones .....	88
36. Información Financiera Resumida de Filiales que Componen el Grupo .....	99
37. Información Adicional sobre Deuda Financiera .....	100
38. Moneda Extranjera .....	102
39. Sanciones .....	104
40. Hechos Posteriores .....	104

## **INVERSIONES ELECTRICAS DEL SUR S.A. Y FILIALES**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos chilenos - M\$)

---

## **1. Información General y Descripción del Negocio**

### **a) Información General**

Inversiones Eléctricas del Sur S.A., en adelante la “Sociedad”, “Eléctricas” o el “Grupo”, fue constituida por escritura pública de fecha 10 de junio de 2008 con el nombre de Inversiones SF SpA, con el objeto de realizar toda clase de inversiones en toda clase de bienes muebles e inmuebles, como por ejemplo en acciones de sociedades anónimas, derechos en sociedades y la administración de estas inversiones y sus frutos.

La Sociedad es el vehículo a través del cual el fondo canadiense Ontario Teachers’ Pension Plan Board y el fondo canadiense Alberta Investment Management Corporation (AIMCo) controlan las empresas del Grupo Saesa. Los sectores en los que participa la Sociedad y sus filiales son distribución, transmisión, transformación, generación y comercialización de energía eléctrica.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores con el número 1.016, y está sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Las sociedades filiales directas inscritas en el Registro de Valores son: Sociedad Austral de Electricidad S.A. (en adelante “Saesa”), inscrita con el número 1.072 y Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. (en adelante “Frontel”), inscrita con el número 1.073. La filial indirecta inscrita en el Registro de Valores es, Sistema de Transmisión del Sur S.A. (en adelante “STS”), inscrita con el número 1.200.

Las filiales indirectas inscritas en el Registro de Entidades Informantes son: Compañía Eléctrica Osorno S.A. (en adelante “Luz Osorno”), inscrita con el número 116, Empresa Eléctrica de Aysén S.A. (en adelante “Edelaysen”), inscrita con el número 28 y Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A. (en adelante “SATT”), inscrita con el número 435.

Las sociedades filiales directas no inscritas son Saesa Innova Soluciones SpA y Saesa Gestión y Logística SpA, Sociedad de Transmisión Austral S.A. (en adelante “STA”), STA II S.A. (en adelante “STA II”). Las sociedades filiales indirectas no inscritas son Sagesa S.A. (en adelante “Sagesa Tx”), Sagesa Generación S.A. (en adelante Sagesa S.A.), Sociedad Generadora Austral S.A., (en adelante “SGA”), Sistema de Transmisión del Norte S.A. (en adelante “STN”), Sistema de Transmisión del Centro S.A. (en adelante “STC”), Línea de Transmisión Cabo Leones S.A. y Tolchén Transmisión SpA.

### **División Sociedad de Transmisión Austral S.A.**

En Junta Extraordinaria de Accionistas de la filial Sociedad de Transmisión Austral S.A. celebrada con fecha 3 de enero de 2023, se acordó la división de dicha sociedad en dos sociedades: (a) la continuadora, que mantuvo la razón social; y (b) una nueva sociedad denominada STA II S.A. a la que se le asignó la participación que Sociedad de Transmisión Austral S.A. mantenía en SGA y en Sagesa S.A. La mencionada división tuvo efecto inmediato por lo tanto la división se llevó a cabo a partir de esa fecha.

### **División SAGESA S.A.**

En Junta Extraordinaria de Accionistas de SAGESA S.A. celebrada con fecha 30 de diciembre de 2022, se acordó la división de dicha sociedad en dos sociedades: (a) la continuadora, que mantuvo la razón social y conservará la participación en la filial Cabo Leones y los activos de transmisión; y (b) una nueva sociedad, denominada “SAGESA Generación S.A.”, a la cual se le asignaron los activos correspondientes a centrales SIC y PMGD. La mencionada división tuvo efecto inmediato por lo tanto la división se llevó a cabo a partir de esa fecha.

### **b) Información del Negocio**

Las filiales Saesa, Frontel, Edelaysen y Luz Osorno distribuyen energía eléctrica en la zona sur del país, en el área comprendida entre las provincias de Concepción (Región del Bío Bío) y Villa O’Higgins (Región de Aysén).

La filial Sagesa es una empresa generadora que opera desde la Región del Biobío a la Región de Los Lagos. Básicamente, posee una central gas/diésel de 45 MW y varias centrales diésel con una potencia instalada de 109,5 MW. Parte de la energía generada por esta empresa se comercializa en el mercado spot del CEN-SEN a través de la filial SGA y sus ingresos corresponden a la venta de energía y potencia que se realiza en dicho mercado.

La filial Sagesa Tx es una empresa que surgió del proceso de división societaria de Sagesa, que mantiene la razón social y queda con los activos de Transmisión y la participación en Cabo Leones.

La filial STS es una empresa cuya principal actividad es el transporte de energía a las generadoras con contrato de suministro con empresas distribuidoras de las regiones del Biobío, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos; además, la prestación de servicios en todas las especialidades relacionadas con los sistemas eléctricos de transporte y transformación, tales como asesorías de diseño, construcción, mantenimiento y operación de sistemas.

La filial STN, cuyo giro principal es la construcción, operación y mantenimiento de instalaciones de transmisión o transporte de energía, opera un sistema de transmisión dedicada en la Región de Antofagasta cuyo propósito es abastecer los requerimientos de energía y potencia de una empresa minera y permitir la conexión de una central generadora (517 MW) al Sistema Eléctrico Nacional (SEN); también opera en el sistema de Transmisión Nacional. En el último periodo se han incorporado nuevos servicios asociados a operación y control a través de tecnología, monitoreo desde aplicaciones y servicio de inspecciones por medio de drones.

La filial STC, tiene el mismo giro de STN. Esta Sociedad construyó el Proyecto Línea de Transmisión 2x220 kV San Fabián-Ancoa, la que será operada y administrada por STC una vez que ésta entre en funcionamiento. STC ha finalizado la construcción de la línea durante el segundo semestre del 2018 realizando su energización con fecha 25 de agosto de 2018 y posteriormente se procedió a informar al Coordinador Eléctrico Nacional (“CEN”) que el Proyecto había comenzado su período de puesta en servicio. Este Proyecto tiene como importante cliente a Hidroeléctrica Ñuble SpA, la que evacuará su energía a través de esta línea conectando con el SEN (Sistema Eléctrico Nacional).

En el primer semestre de 2022, Eléctrica Puntilla comunicó al Mercado a través de un hecho esencial que el proyecto Central Ñuble de su filial Hidroeléctrica Ñuble SpA (“Hidroñuble”) presenta un atraso importante, modificando el aplazamiento ya informado en agosto de 2020, estimando su puesta en marcha para el segundo semestre del año 2026.

La filial Cabo Leones, también está en el sistema de Transmisión Dedicada, corresponde a una línea de doble circuito de 220 KV, ubicado en las comunas de Freirina y Vallenar, que tiene por finalidad evacuar la energía eléctrica y potencia de hasta tres proyectos eólicos en construcción, entró en operación en el mes de diciembre de 2017.

La filial SATT, actualmente opera algunos activos de Transmisión Nacional y Dedicada en las regiones de Antofagasta, Atacama y Toltén.

La filial Tolchén cuenta con una línea de transmisión dedicada de doble circuito de 33 km de largo con una capacidad de 233 MVA por circuito y que son utilizados por Parques Eólicos. El primer circuito se extiende desde la Subestación San Gabriel hasta la Subestación Mulchén y el segundo circuito se extiende desde la Subestación Tolpán Sur hasta la Subestación Mulchén. Ambos circuitos se encuentran ubicados en las comunas de Renaico y Mulchén, provincias de Malleco y Biobío, pertenecientes a las regiones de la Araucanía y Biobío respectivamente.

La filial SGL tiene por objetivo poner a disposición de las diferentes sociedades que conforman el Grupo Saesa, personal, ya sea Profesionales o Técnicos, para desarrollar distintas labores en los diferentes proyectos, en especial aquellos con duración menores a 1 año plazo.

La filial INNOVA tiene por objetivo la compra, venta, arrendamiento y comercialización de productos eléctricos o vinculados al mundo eléctrico en general, además de una amplia gama de soluciones energéticas para el sector industrial, minero, empresarial y hogar.

La filial STA tiene por objeto realizar negocios relacionados principalmente con la transmisión de energía a través suyo o de otras empresas, así como realización y administración de inversiones. Las actividades de la Sociedad que conforman su objeto social podrán desarrollarse en el país o en el extranjero. Actualmente administra las inversiones de sus filiales STN, SATT, STC, Tolchén, STS y SAGESA Tx.

La filial STA II tiene por objeto realizar negocios relacionados con la generación y comercialización de energía a través suyo o de otras empresas. Actualmente administra las inversiones de sus filiales Sagesa Generación y SGA.



El domicilio legal de la Sociedad es Isidora Goyenechea 3621, piso 3, Santiago, y el domicilio comercial principal es Bulnes 441, Osorno.

Al 31 de diciembre de 2023 los presentes estados financieros consolidados muestran un capital de trabajo negativo principalmente por los montos de cuentas de financiamientos con terceros y partes relacionadas. La Sociedad mantiene flujo de caja de las actividades operativas positivo, y monitorea sus proyecciones de flujo de efectivo de manera continua contando con el compromiso de sus partes relacionadas y matriz para financiar proyectos en curso cuando sea necesario. Por lo tanto, para lograr una comprensión más completa de la posición financiera y el capital de trabajo de la Sociedad, es recomendable revisar los estados financieros consolidados de la Matriz Inversiones Grupo Saesa Limitada. Es importante considerar que la Sociedad cuenta con el soporte económico y financiero de su Matriz.

## **2. Resumen de Principales Políticas Contables Aplicadas**

### **2.1. Principios contables**

Los presentes Estados Financieros Consolidados, se presentan en miles de pesos chilenos y han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad y sus filiales. Los principios y criterios son aplicados uniformemente por todas las filiales.

Los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad y sus filiales terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"). Para estos fines, las NIIF comprenden las normas emitidas por el IASB y las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF).

Estos Estados Financieros Consolidados han sido aprobados por su Directorio en su sesión celebrada con fecha 26 de marzo de 2024.

### **2.2. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas**

La información contenida en estos Estados Financieros Consolidados es responsabilidad de la Administración de la Sociedad.

La preparación de los presentes Estados Financieros Consolidados requiere el uso de estimaciones y supuestos por parte de la Administración. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber de la Administración sobre los montos reportados, eventos o acciones a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados. Sin embargo, es posible que acontecimientos en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría, conforme a lo establecido en NIC 8, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes Estados Financieros Consolidados futuros. El detalle de las estimaciones y criterios contables significativos se detallan en la Nota 5.

### **2.3. Período cubierto**

Los presentes Estados Financieros Consolidados comprenden lo siguiente:

- Estados Consolidados de Situación Financiera Clasificados de Inversiones Eléctricas del Sur S.A. y filiales al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- Estados Consolidados de Resultados Integrales por Naturaleza por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio Neto por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- Estados Consolidados de Flujos de Efectivo Método Directo por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

#### 2.4. Bases de preparación

Los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad y sus filiales han sido preparados bajo el criterio del costo histórico, excepto en el caso de los instrumentos financieros, registrados a valor razonable.

#### 2.5. Bases de consolidación

Los Estados Financieros Consolidados incorporan los estados financieros de la Sociedad y de las entidades controladas por la Sociedad (sus filiales). El control se logra cuando la Sociedad tiene:

- (a) poder sobre la inversión (es decir derechos existentes que le dan la capacidad de dirigir las actividades relevantes de la sociedad participada, es decir, las actividades que afectan de forma significativa a los rendimientos de la participada);
- (b) exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su involucramiento en la participada; y
- (c) capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en sus rendimientos.

Cuando la Sociedad tiene menos que la mayoría de los derechos a voto de una sociedad participada, tiene el poder sobre la sociedad participada cuando estos derechos a voto son suficientes para darle en la práctica la capacidad de dirigir las actividades relevantes de la sociedad participada unilateralmente. La Sociedad considera todos los hechos y circunstancias para evaluar si los derechos a voto en una participada son suficientes para darle el poder, incluyendo:

- (a) el número de los derechos de voto que mantiene el inversor en relación con el número y dispersión de los que mantienen otros tenedores de voto;
- (b) los derechos de voto potenciales mantenidos por el inversor, otros tenedores de voto u otras partes;
- (c) derechos que surgen de otros acuerdos contractuales; y
- (d) cualesquiera hechos y circunstancias adicionales que indiquen que el inversor tiene, o no tiene, la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes en el momento en que esas decisiones necesiten tomarse, incluyendo los patrones de conducta de voto en reuniones de accionistas anteriores.

La Sociedad reevaluará si tiene o no control en una participada si los hechos y circunstancias indican que ha habido cambios en uno o más de los tres elementos de control mencionados anteriormente.

La consolidación de una filial comenzará desde la fecha en que el inversor obtenga el control de la participada y cesará cuando pierda el control sobre ésta. Específicamente, los ingresos y gastos de una filial adquirida o vendida durante el periodo, se incluyen en los Estados Consolidados de Resultados Integrales desde la fecha en que la Sociedad obtiene el control hasta la fecha en que la Sociedad deja de controlar la filial.

La ganancia o pérdida de cada componente de otros resultados integrales son atribuidas a los propietarios de la Sociedad y a la participación no controladora, según corresponda. El total de resultados integrales es atribuido a los propietarios de la Sociedad y a las participaciones no controladoras aun cuando el resultado de la participación no controladora tenga un déficit de saldo.

Si una filial utiliza políticas contables diferentes de las adoptadas en los Estados Financieros Consolidados, para transacciones y otros sucesos similares en circunstancias parecidas, se realizarán los ajustes adecuados en los estados financieros de las filiales al elaborar los Estados Financieros Consolidados para asegurar la conformidad con las políticas contables de la Sociedad.

Todos los activos y pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados con transacciones entre las entidades de la Sociedad, son eliminados en la consolidación.

El detalle de las sociedades filiales que han sido consolidadas en estos Estados Financieros Consolidados se presenta a continuación:

RUT	Razón social	Nombre abreviado	País	Moneda funcional	% de Participación			
					31/12/2023			31/12/2022
					Directo	Indirecto	Total	Total
88.272.600-2	Empresa Eléctrica de Aisén S.A.	EDELAYSÉN	Chile	Peso Chileno	0,0000%	93,2373%	93,2373%	93,2373%
96.531.500-4	Compañía Eléctrica Osorno S.A.	LUZ OSORNO	Chile	Peso Chileno	0,0000%	100,0000%	100,0000%	100,0000%
99.528.750-1	Sociedad Generadora Austral S.A.	SGA	Chile	Dólar Estadounidense	100,0000%	0,0000%	100,0000%	100,0000%
77.312.201-6	Sistema de Transmisión del Sur S.A.	STS	Chile	Peso Chileno	99,9996%	0,0004%	100,0000%	100,0000%
77.708.654-5	Sagesa Generación S.A.	SAGESA GX	Chile	Dólar Estadounidense	99,9987%	0,1000%	99,9987%	0,0000%
76.186.388-6	Sagesa S.A.	SAGESA TX	Chile	Dólar Estadounidense	99,9987%	0,1000%	99,9987%	99,9987%
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	SAESA	Chile	Peso Chileno	0,0000%	99,9164%	99,9164%	99,9164%
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	FRONTEL	Chile	Peso Chileno	0,0000%	99,3737%	99,3737%	99,3737%
77.227.557-9	Saesa Gestión y Logística SpA	SGL	Chile	Peso Chileno	0,0000%	100,0000%	100,0000%	100,0000%
77.227.565-K	Saesa Innova Soluciones SpA	INNOVA	Chile	Peso Chileno	0,0000%	100,0000%	100,0000%	100,0000%
77.312.201-6	Saesa Transmisión S.A.	SAESA TX	Chile	Peso Chileno	0,0000%	99,9164%	99,9164%	99,9164%
77.307.979-K	Frontel Transmisión S.A.	FRONTEL TX	Chile	Peso Chileno	0,0000%	99,3737%	99,3737%	99,3737%
76.410.374-2	Sistema de Transmisión del Norte S.A.	STN	Chile	Dólar Estadounidense	100,0000%	0,0000%	100,0000%	100,0000%
76.440.111-5	Sistema de Transmisión del Centro S.A.	STC	Chile	Dólar Estadounidense	100,0000%	0,0000%	100,0000%	100,0000%
76.519.747-3	Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A.	SATT	Chile	Dólar Estadounidense	100,0000%	0,0000%	100,0000%	100,0000%
77.122.643-4	Sociedad de Transmisión Austral S.A.	STA	Chile	Dólar Estadounidense	0,0000%	99,9196%	99,9196%	99,9196%
76.429.813-6	Línea de Transmisión Cabo Leones S.A.	CABO LEONES	Chile	Dólar Estadounidense	99,9900%	0,0100%	100,0000%	100,0000%
76.389.448-7	Tolchén Transmisión SpA	TOLCHÉN	Chile	Dólar Estadounidense	100,0000%	0,0000%	100,0000%	100,0000%

**Participaciones no controladoras** – Una controladora presentará las participaciones no controladoras en el Estado Consolidado de Situación Financiera, dentro del patrimonio, de forma separada del patrimonio de los propietarios de la controladora.

Los cambios en la participación de la Sociedad en la propiedad de una subsidiaria que no resultan en la pérdida de control sobre las filiales se contabilizan como transacciones de patrimonio. Los importes en libros de la participación de la Sociedad y las participaciones controladoras son ajustados para reflejar el cambio en sus participaciones relativas en las filiales. Cualquier diferencia entre el importe por el cual las participaciones no controladoras son ajustadas y el valor razonable de la consideración pagada o recibida se reconoce directamente en patrimonio y se atribuye a los propietarios de la Sociedad.

#### Conversión de Estados Financieros de Sociedades con moneda funcional distinta del peso chileno

La conversión indicada se realiza del siguiente modo:

- Los activos y pasivos, utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de cierre de los Estados Financieros Consolidados.
- Las partidas de resultados, utilizando el tipo de cambio promedio (a menos que este promedio no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos de cambio existentes en las fechas de la transacción, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten en la fecha de las transacciones).
- Las diferencias de cambio que se producen en la conversión de los estados financieros se registran en el rubro “Reservas por conversión” dentro del Patrimonio Neto.

#### 2.6. Combinación de negocios

Las combinaciones de negocios están contabilizadas usando el método de la compra. Esto involucra el reconocimiento de activos identificables (incluyendo activos intangibles anteriormente no reconocidos) y pasivos (incluyendo pasivos contingentes y excluyendo reestructuraciones futuras) del negocio adquirido al valor justo. Si estas combinaciones de negocios implican adquirir el control de una inversión en la cual la Sociedad tenía influencia significativa o control conjunto, dicha participación previa se registra al valor justo reconociendo el efecto en resultados

## 2.7. Moneda funcional

La moneda funcional para cada entidad del Grupo se determinó como la moneda del ambiente económico principal en que funciona. Las transacciones en monedas distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de transacción. Los activos y pasivos expresados en monedas distintas a la moneda funcional se vuelven a convertir a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la reconversión se incluirán en las utilidades o pérdidas netas dentro de las otras partidas financieras.

La moneda funcional de la Sociedad es el peso chileno. La moneda funcional de las filiales directas e indirectas se distribuye como sigue:

Sociedad	Nombre abreviado	Moneda funcional
Sociedad Austral de Electricidad S.A.	SAESA	Peso Chileno
Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	FRONTEL	Peso Chileno
Sistema de Transmisión del Sur S.A.	STS	Peso Chileno
Compañía Eléctrica Osorno S.A.	LUZ OSORNO	Peso Chileno
Empresa Eléctrica de Aisén S.A.	EDELAYSEN	Peso Chileno
Saesa Gestión y Logística SpA	SGL	Peso Chileno
Saesa Innova Soluciones SpA	INNOVA	Peso Chileno
Sociedad Generadora Austral S.A.	SGA	Dólar Estadounidense
Sagesa Generación S.A.	SAGESA GX	Dólar Estadounidense
Sagesa S.A.	SAGESA TX	Dólar Estadounidense
Sistema de Transmisión del Norte S.A.	STN	Dólar Estadounidense
Sistema de Transmisión del Centro S.A.	STC	Dólar Estadounidense
Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A.	SATT	Dólar Estadounidense
Sociedad de Transmisión Austral S.A.	STA	Dólar Estadounidense
STA II S.A.	STA II	Dólar Estadounidense
Línea de Transmisión Cabo Leones S.A.	CABO LEONES	Dólar Estadounidense
Tolchén Transmisión SpA	TOLCHÉN	Dólar Estadounidense

Aquellas filiales con moneda funcional distinta a la de la Sociedad se convierten según lo indicado en la Nota 2.5.

## 2.8. Bases de conversión

Las transacciones en una divisa distinta de la moneda funcional se consideran transacciones en moneda extranjera. Las operaciones que realiza cada Sociedad en una moneda distinta de su moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el año, las diferencias entre el tipo de cambio contabilizado y el que está vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el Estado Consolidado de Resultados Integrales.

Asimismo, al cierre de cada año, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la funcional de cada Sociedad, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como diferencias de cambio en el Estado Consolidado de Resultados Integrales.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y en moneda reajutable (UF), son traducidos a los tipos de cambio a valores vigentes a la fecha de cierre de los Estados Financieros Consolidados, según el siguiente detalle:

Moneda extranjera y reajutable	Nombre abreviado	31/12/2023	31/12/2022
		\$	\$
Dólar Estadounidense	USD	877,12	855,86
Unidad de Fomento	UF	36.789,36	35.110,98
Euro	EUR	970,05	915,95

## 2.9. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general, en los Estados Financieros Consolidados no se compensan ni los activos ni los pasivos, ni los ingresos ni los gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

## 2.10. Propiedades, planta y equipo

Los bienes de Propiedades, planta y equipo son registrados al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y deterioros acumulados.

Adicionalmente al precio pagado por la adquisición o construcción de cada elemento, el costo también incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- Los costos financieros devengados durante el año de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, como por ejemplo: instalaciones de transmisión. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico o, de no existir, la tasa media ponderada de financiamiento de la Sociedad o la matriz del Grupo.
- El monto activado y la tasa de capitalización, son los siguientes:

Costos por préstamos capitalizados	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Costos por préstamos capitalizados (ver nota 29)	6.083.433	5.656.526
Tasa de capitalización de costos moneda funcional CLP	2,82%	2,94%
Tasa de capitalización de costos moneda funcional USD	3,00%	3,00%

- Costos de personal relacionados directamente con las obras en curso, ascendieron a M\$7.256.130 por el año terminado al 31 de diciembre de 2023 y a M\$6.650.333 por el año terminado al 31 de diciembre de 2022 (ver nota 25).

- Los desembolsos futuros a los que la Sociedad y sus filiales deberán hacer frente, en relación con la obligación de cierre de sus instalaciones, se incorporan al valor del activo por el valor actualizado, reconociendo contablemente la correspondiente provisión. La Sociedad y sus filiales revisan anualmente su estimación sobre los mencionados desembolsos futuros, aumentando o disminuyendo el valor del activo en función de los resultados de dicha estimación.

Las obras en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el período de prueba, cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los costos de ampliación o mejoramiento sustancial de estructuras, instalaciones o equipos existentes corresponden a la sustitución o el mejoramiento de partes, pero sin reemplazar la totalidad del bien, y que tiene como resultado la ampliación de la vida útil, el incremento de la capacidad, la disminución de los costos operacionales o el incremento del valor a través de los beneficios que el bien puede aportar son incorporados como mayor costo del bien. También se incluyen en estos costos aquellas exigencias de la autoridad o compromisos tomados por la Sociedad y sus filiales, que de no concretarse no permitirían el uso del activo.

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones o crecimientos) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente.

El resto de reparaciones y mantenciones que no cumplan con lo mencionado anteriormente se cargan en el resultado del periodo en que se incurren.

La depreciación es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se encuentran construidos los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

La Sociedad y sus filiales deprecian sus activos fijos desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan periódicamente, si es necesario, ajustando en forma prospectiva, si corresponde.

A continuación, se presentan los principales períodos de vida útil utilizados para la depreciación de los activos:

Propiedades, planta y equipo	Intervalo de años de vida útil estimada
<b>Edificios</b>	40 - 80
<b>Plantas y equipos:</b>	
Líneas y redes	30 - 44
Transformadores	44
Medidores	20 - 40
Subestaciones	20 - 60
Sistema de generación	25 - 50
<b>Equipamiento de tecnologías de la información:</b>	
Hardware	5
<b>Instalaciones fijas y accesorios:</b>	
Muebles y equipos de oficina	10
Vehículos	7
<b>Otros equipos y herramientas</b>	10

Para la explotación del sistema eléctrico de distribución, las sociedades tienen concesiones de distribución de electricidad que son otorgadas por la Autoridad Reguladora Chilena y no tienen fecha de expiración, por lo que se consideran de carácter indefinido.

## **2.11. Activos intangibles**

### **2.11.1. Plusvalía comprada**

La plusvalía representa la diferencia entre el costo de adquisición y el valor justo de los activos adquiridos identificables, pasivos y pasivos contingentes de la entidad adquirida. La plusvalía es inicialmente medida al costo y, posteriormente, medida al costo menos cualquier pérdida por deterioro, en caso de existir.

La plusvalía es revisada anualmente para determinar si existe o no indicadores de deterioro o más frecuentemente, si eventos o cambios en circunstancias que indiquen que el valor libro puede estar deteriorado, según lo indicado en la Nota 2.12.

### **2.11.2. Servidumbres y Derechos de agua**

Estos activos intangibles corresponden a servidumbres de paso. Su reconocimiento contable se realiza inicialmente a su costo de adquisición y, posteriormente, se valorizan a su costo neto de las pérdidas por deterioro, que en su caso hayan experimentado. Los activos de vida útil indefinida no se amortizan.

### **2.11.3. Programas informáticos**

Estos activos intangibles corresponden a aplicaciones informáticas y su reconocimiento contable se realiza inicialmente a su costo de adquisición y, posteriormente, se valorizan a su costo neto de las amortizaciones y pérdidas por deterioro, que en su caso hayan experimentado. Estos activos se amortizan en su vida útil que varía entre cuatro y seis años.

### **2.11.4. Costos de investigación y desarrollo**

Los costos de investigación se reconocen como un gasto en el periodo en que se incurren. Los costos incurridos en proyectos de desarrollo se reconocen como activo intangible cuando se cumplen los criterios de reconocimiento:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- La administración tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- Existe la capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- Es posible demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- Es posible valorar, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

Otros costos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos de desarrollo previamente reconocidos como un costo en resultado no se reconocen como un activo en un ejercicio o período posterior.

La Sociedad y sus filiales se encuentran trabajando en la búsqueda de soluciones tecnológicas que le permitan entre otras una interacción remota con sus clientes y equipos de la red a modo de facilitar la gestión energética, calidad del servicio y productos entregados a sus usuarios, además de otros proyectos de ERNC de generación híbrida en Sistemas Aislados.

Respecto a los proyectos descritos anteriormente, la Sociedad y sus filiales no han registrado gastos de investigación, de haberlos se contabilizan con cargo a resultados.

## **2.12. Deterioro de activos no financieros**

En cada fecha de presentación, la Sociedad revisa los valores en libros de su propiedad, planta y equipo y activos intangibles de vida útil definida para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro. Si existe tal indicio, se estima el importe recuperable del activo para determinar el alcance de la pérdida por deterioro (si la hubiere). Cuando el activo no genera flujos de efectivo independientes de otros activos, la Sociedad estima el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Cuando se puede identificar una base de asignación razonable y consistente, los activos corporativos también se asignan a unidades

generadoras de efectivo individuales o, de lo contrario, se asignan al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para el cual se puede identificar una base de asignación razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida se someten a pruebas de deterioro al menos una vez al año y siempre que exista un indicio al final del año sobre el que se informa que el activo puede estar deteriorado.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual se calculan los flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el valor recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor libro, el valor libro del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su valor recuperable. Una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente (como resultado de cualquier evento definido en la NIC 36), el valor libro del activo (o unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su monto recuperable, pero de manera que el valor libro incrementado no exceda el valor libro que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para el activo (o unidad generadora de efectivo) en periodos anteriores. Un reverso de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados en la medida en que elimina la pérdida por deterioro que se ha reconocido para el activo en periodos anteriores.

La Sociedad y sus filiales, en base al resultado de las pruebas de deterioro, considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

## **2.13. Arrendamientos**

### **2.13.1. Sociedad actúa como arrendatario:**

Para determinar si un contrato es, o contiene, un arrendamiento, la Sociedad y sus filiales analizan el fondo económico del acuerdo, evaluando si el acuerdo transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Se considera que existe control si el cliente tiene i) derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos procedentes del uso de un activo identificado; y ii) derecho a dirigir el uso del activo.

Al comienzo del arrendamiento se registra en el Estado Consolidado de Situación Financiera un activo por el derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

La Sociedad y sus filiales reconocen inicialmente los activos por derecho de uso al costo. El costo de los activos por derecho de uso comprende: i) importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento; ii) los pagos por arrendamiento realizados; iii) los costos directos iniciales incurridos; y iv) la estimación de los costos por desmantelamiento o restauración.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se mide al costo, ajustado por cualquiera nueva medición del pasivo por arrendamiento, menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

El activo por derecho de uso se deprecia en los mismos términos que el resto de activos depreciables similares, si existe certeza razonable de que el arrendatario adquirirá la propiedad del activo al finalizar el arrendamiento. Si no existe dicha certeza, el activo se deprecia en el plazo menor entre la vida útil del activo o el plazo del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento, descontados a la tasa incremental por préstamos de la Sociedad, si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no pudiera determinarse fácilmente. Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo comprenden: i) pagos fijos, menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar; ii) pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o tasa; iii) garantías de valor residual; iv) precio de ejercicio de una opción de compra; y v) penalizaciones por término del arriendo.



Después de la fecha de inicio, el pasivo por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. Además, el valor en libros del pasivo se vuelve a medir si existe una modificación en los términos del arrendamiento (cambios en el plazo, en el importe de los pagos o en la evaluación de una opción de comprar o cambio en los importes a pagar). El gasto por intereses se reconoce como gasto y se distribuye entre los ejercicios que constituyen el período de arrendamiento, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en cada ejercicio sobre el saldo pendiente del pasivo por arrendamiento.

Los arrendamientos de corto plazo, igual o inferior a un año, o arrendamiento de activos de bajo valor se exceptúan de la aplicación de los criterios de reconocimiento descritos anteriormente, registrando los pagos asociados con el arrendamiento como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

#### **2.13.2. Sociedad actúa como arrendador:**

Cuando la Sociedad y sus filiales actúan como arrendador, clasifican al inicio del acuerdo si el arrendamiento es operativo o financiero, en base a la esencia de la transacción. Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente se clasifican como arrendamientos financieros.

El resto de los arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

En el caso de arrendamientos financieros, en la fecha de comienzo, la Sociedad reconoce en su Estado Consolidado de Situación Financiera los activos mantenidos en arrendamiento financiero y los presenta como una cuenta por cobrar, por un valor igual al de la inversión neta en el arrendamiento, calculado como la suma del valor actual de las cuotas de arrendamiento y el valor actual de cualquier valor residual devengado, descontados a la tasa de interés implícita en el arrendamiento. Posteriormente, se reconocen los ingresos financieros a lo largo del plazo del arrendamiento, en función de un modelo que refleje una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta realizada en el arrendamiento.

En el caso de los arrendamientos operativos, los pagos por arrendamiento se reconocen como ingreso de forma lineal durante el plazo del mismo, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto. Los costos directos iniciales incurridos para obtener un arrendamiento operativo se añaden al valor en libros del activo subyacente y se reconocen como gasto a lo largo del plazo del arrendamiento, sobre la misma base que los ingresos del arrendamiento.

#### **2.14. Instrumentos financieros**

Los activos y los pasivos financieros se reconocen en el Estado Consolidado de Situación Financiera de la Sociedad y sus filiales cuando éste pasa a ser parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente a valor razonable, excepto en el caso de las cuentas por cobrar comerciales que no tienen un componente de financiación significativo y se miden al precio de transacción (Ver nota de ingresos). Los costos de la transacción directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros y pasivos financieros (distintos de los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable a través de resultados) se suman o se deducen del valor razonable de los activos financieros o pasivos financieros, según proceda, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros o pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas se reconocen inmediatamente en el Estado Consolidado de Resultados Integrales.

##### **2.14.1. Activos Financieros**

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y desreconocidas en base a una fecha comercial. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o convención en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

**a) Clasificación y medición inicial de los activos financieros.**

Los criterios de clasificación y medición corresponden a los siguientes:

i. Instrumento de deuda a costo amortizado:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para recaudar flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto principal pendiente.

ii. Instrumento de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCCORI):

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto recogiendo flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el importe principal pendiente.

iii. Valor razonable con cambios en resultados integrales (VRCCRI):

Por defecto, todos los demás activos financieros se miden posteriormente a valor razonable con cambios en resultados integrales (VRCCRI).

- El Grupo puede elegir irrevocablemente presentar cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en acciones en otros resultados integrales si se cumplen ciertos criterios; y
- El Grupo puede designar irrevocablemente una inversión de deuda que cumpla con los criterios de costo amortizado o VRCCORI medidos en VRCCRI si al hacerlo se elimina o reduce significativamente un ajuste contable.

**b) Medición posterior de los activos financieros**

Los activos financieros se miden después de su adquisición basándose en su clasificación de la siguiente manera:

- En el caso de los activos financieros inicialmente reconocidos a costo amortizado, se miden utilizando el método de la tasa de interés efectiva, que une las futuras recaudaciones de efectivo estimadas durante la vida esperada del activo financiero.
- Los activos financieros reconocidos a valor razonable con cambios en otros ingresos integrales se miden posteriormente a valor razonable. Los ingresos por intereses se calculan utilizando el método de la tasa de interés efectiva, las ganancias y pérdidas por diferencias de tipo de cambio y el deterioro se reconocen en los resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en el Estado Consolidado de Resultados Integrales. En desreconocimiento, las ganancias y pérdidas acumuladas en otros resultados integrales se reclasifican a los resultados del periodo.

En relación con los activos financieros inicialmente reconocidos a valor razonable con cambios en resultados integrales, estos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias o pérdidas netas, incluidos los intereses o los ingresos por dividendos, se reconocen en el resultado del año. Estos activos financieros se mantienen para su negociación y se adquieren con el fin de venderlos a corto plazo. Los activos financieros de esta categoría se clasifican como otros activos financieros corrientes

### c) Deterioro de activos financieros no derivados

Para las cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar por arrendamientos financieros y los activos contractuales, la Sociedad y sus filiales han aplicado el enfoque simplificado de NIIF 9 para medir la pérdida esperada de crédito (ECL).

En virtud de este enfoque simplificado, la Sociedad ha determinado una matriz de provisiones basada en las tasas históricas de incumplimiento de sus clientes, ajustadas por estimaciones prospectivas teniendo en cuenta los factores macroeconómicos más relevantes que afectan las recaudaciones y que han mostrado correlación con las recaudaciones en el pasado. Las variables macroeconómicas se revisan periódicamente. La Sociedad identifica como las principales variables macroeconómicas que afectan a las recaudaciones; el producto interno bruto del país y las regiones donde está presente, las tasas de desempleo nacionales y regionales y las variaciones en el poder adquisitivo de los clientes.

Cuando hay información confiable que indica que la contraparte se encuentra en graves dificultades financieras y no hay perspectivas realistas de recuperación, por ejemplo, cuando la contraparte se ha puesto en liquidación o ha iniciado un procedimiento de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los montos se hayan considerado incobrables, se registrará un castigo. Antes del castigo, se han ejecutado todos los medios prudenciales de cobro.

Los deudores comerciales son usuarios de los sistemas de transmisión y clientes por distribución asociados a las filiales de distribución de energía.

En relación con los préstamos con partes relacionadas, la Administración no ha reconocido una provisión por incobrables, ya que, los préstamos con partes relacionadas se consideran de bajo riesgo crediticio.

#### 2.14.2. Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como (i) a costo amortizado o (ii) a valor razonable con cambios en resultados integrales.

El Grupo mantiene los siguientes pasivos financieros en su Estado Consolidado de Situación Financiera, clasificados como se describe a continuación:

##### a) Cuentas por pagar comerciales:

Las obligaciones con los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable, siendo éste el valor a pagar, y posteriormente se valoran a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

##### b) Obligaciones con bancos e instituciones financieras:

Las obligaciones con los bancos y las instituciones financieras se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción.

Posteriormente, se valoran a costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para obtenerlos) y el valor de reembolso se reconoce en el Estado Consolidado de Resultados Integrales a lo largo de la vida de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

#### 2.14.3. Derivados y contabilidad de cobertura

Los derivados se contratan para gestionar los riesgos de tipo de cambio, tasas de interés, inflación, etc. a los que la Sociedad y sus filiales pueden estar expuestas.

Las transacciones de derivados se supervisan de forma regular y coherente a lo largo de la vida de los contratos para garantizar que no se produzcan desviaciones significativas de los objetivos definidos, de modo que se siga satisfactoriamente la estrategia adoptada por la Administración. La Sociedad y sus filiales han cumplido los requisitos para la cobertura de flujos de caja de los instrumentos derivados que se hayan suscrito. Además, para cumplir los requisitos establecidos en la norma, se supervisa regularmente la eficacia durante el período de cobertura. La eficacia de las transacciones derivadas se supervisa de forma retrospectiva y prospectiva. Dicha eficacia debe estar dentro de los límites definidos en la NIC 39 (80% - 125%). La parte del valor razonable de los derivados de cobertura que, según la metodología respectiva, resulta ineficaz se registra en el Estado Consolidado de Resultados Integrales en ingresos o gastos financieros.

#### a) Clasificación de los instrumentos de cobertura – coberturas de flujo de caja

Esta clasificación consiste en designar instrumentos de cobertura para cubrir la exposición a cambios en los flujos de efectivo de un activo, pasivo (como un swap para fijar los pagos de intereses de una deuda a tasa variable), una transacción proyectada muy probable o una proporción de ella, siempre que tales cambios: i) son atribuibles a un riesgo particular; y ii) podrían afectar los resultados futuros.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos derivados que se designan y califican como instrumentos de cobertura de flujo de caja es diferida en patrimonio en una reserva de patrimonio denominada “cobertura de flujo de caja”. Los saldos diferidos en patrimonio se reconocen en el resultado en los mismos períodos en los que la partida cubierta que lo afecta.

Sin embargo, cuando la operación cubierta prevista resulta en el reconocimiento de un activo no financiero o de un pasivo no financiero, las ganancias y pérdidas diferidas previamente en el patrimonio se transfieren desde el patrimonio y se incluyen en la valoración inicial del costo de ese activo o pasivo.

La contabilidad de cobertura se interrumpe cuando la relación de cobertura se cancela, cuando el instrumento de cobertura caduca o se vende, se termina, o se ejerce, o ya no califica para la contabilidad de cobertura.

Cualquier resultado diferido en patrimonio en ese momento se mantiene y se reconoce cuando la transacción esperada es finalmente reconocida en resultados. Cuando ya no se espera que se produzca una transacción esperada, el resultado acumulado que se difirió se reconoce inmediatamente en resultados.

#### 2.14.4. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este rubro del Estado Consolidado de Situación Financiera se registra el efectivo en saldos en bancos, caja y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja, con vencimiento de hasta tres meses y que tienen un bajo riesgo de cambios de su valor. En el Estado Consolidado de Situación Financiera, los sobregiros bancarios, de haberlos se clasifican en el pasivo corriente.

#### 2.14.5. Derivados implícitos

La Sociedad ha establecido un procedimiento que permite evaluar la existencia de derivados implícitos en contratos financieros y no financieros. En caso de existir un derivado implícito, y si el contrato principal no es un instrumento financiero, el procedimiento determina si las características y riesgos del mismo no están estrechamente relacionados con el contrato principal, en cuyo caso requiere de una contabilización separada. En caso contrario, siendo el contrato principal un activo financiero, no se separa y se evalúa todo el contrato de acuerdo al modelo de negocio y características contractuales de sus flujos de efectivo.

El procedimiento consiste en una caracterización inicial de cada contrato que permite distinguir aquellos en los cuales podría existir un derivado implícito. En tal caso, dicho contrato se somete a un análisis de mayor profundidad determinado si el contrato principal es o no un instrumento financiero. Si producto de esta evaluación se determina que el contrato contiene un derivado implícito que requiera su contabilización separada, éste es valorizado y los movimientos en su valor razonable son registrados en la cuenta de resultados integrales, mientras que si no es separable, todo el contrato es sometido al modelo de negocio, y los movimientos en su valor razonable son registrados en el Estado Consolidado de Resultados Integrales.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los análisis realizados indican que no existen derivados implícitos en los contratos de la Sociedad que requieran ser contabilizados separadamente.

#### 2.14.6. Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad se registran al monto de la contraprestación recibida, netos los costos directos de emisión. Actualmente la Sociedad sólo tiene emitidas acciones ordinarias serie A y serie B.

## **2.15. Inventarios**

Las existencias se valoran al precio medio ponderado de adquisición, o valor neto de realización si éste es inferior.

## **2.16. Otros pasivos no financieros**

En este rubro se incluyen los siguientes conceptos:

### **2.16.1. Ingresos diferidos**

En este rubro se incluyen, fundamentalmente, emisiones de documentos o pagos recibidos de clientes por servicios, que según contrato estipulan pagos anticipados. Estos montos se registran como ingresos diferidos en el pasivo del Estado Consolidado de Situación Financiera y se imputan a resultados en el rubro "Ingresos de actividades ordinarias" del Estado Consolidado de Resultados Integrales en la medida que se devenga el servicio.

En el rubro "Otros pasivos No financieros No corrientes", se ha incluido el pago anticipado por contratos de peajes de largo plazo con terceros, por el uso de activos de transmisión zonal, que las filiales de la Sociedad deben construir. Una vez finalizada la construcción del activo e iniciado el servicio de peajes por el uso del activo, se da comienzo al reconocimiento de respectivo ingreso en los resultados de las filiales de la Sociedad con cargo al pasivo registrado como ingreso diferido, en la proporción que corresponda y en el mismo plazo de duración del contrato.

### **2.16.2. Subvenciones estatales**

Las subvenciones gubernamentales se reconocen por su valor justo cuando hay una seguridad razonable de que la subvención se cobrará y la Sociedad y filiales cumplirán con todas las condiciones establecidas.

Las subvenciones estatales relacionadas con activos, se deducen del valor libro al cual se ha contabilizado el activo correspondiente y se reconocen en el Estado Consolidado de Resultados Integrales durante la vida útil del activo depreciable como un menor cargo por depreciación.

### **2.16.3. Obras en construcción para terceros**

Las otras obras a terceros corresponden a obras eléctricas que construye la entidad y son facturadas y/o cobradas por anticipado a terceros, distintos de subvenciones gubernamentales. Estas generan al inicio un pasivo y una cuenta por cobrar equivalente. En la medida que se avanza en la construcción de la obra se disminuye el pasivo correspondiente hasta el término de la construcción. La utilidad es reconocida en proporción al grado de avance.

La Sociedad y sus filiales miden el grado de avance diferenciando según el presupuesto total de la obra (entre mayores o menores a los M\$50.000, en el caso de la filial INNOVA, M\$25.000). Bajo este monto el grado de avance se determina en relación al costo incurrido en el proyecto, por sobre este monto, el avance se medirá de acuerdo a informes técnicos de avance.

Se consideran transacciones similares aquellas obras sobre M\$50.000 por reunir las siguientes características:

- Proyectos de recambio masivo de luminarias en sistema de alumbrado público, licitados a través de Mercado Público, cuyo financiamiento puede provenir tanto del Ministerio de Energía, Gobierno Regional o la Agencia Chilena de Eficiencia Energética (ACHEE).
- Proyectos relacionados con eficiencia energética, principalmente sistemas fotovoltaicos, licitados a través de mercado público también con financiamiento del ministerio de energía o gobierno regional.
- Proyectos a clientes (preferentemente constructoras) relacionadas con electrificación de loteos tanto aéreos como subterráneos.

## 2.17. Provisiones

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros Consolidados, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, en cuya liquidación la entidad espera desprenderse de recursos que implican beneficios económicos y en el que existe incertidumbre del monto y momento de cancelación, se registran en el Estado Consolidado de Situación Financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que la Sociedad y sus filiales tendrán que desembolsar para cancelar la obligación.

Las estimaciones de las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los Estados Financieros Consolidados, que rodea a la mayoría de los sucesos y las circunstancias que concurren a la valorización de la misma.

## 2.18. Beneficios a los empleados

### - Beneficios a los empleados a corto plazo, largo plazo y beneficios por terminación

La Sociedad y sus filiales reconocen el importe de los beneficios que ha de pagar por los servicios prestados como un pasivo, el cual es registrado a su valor nominal mediante el método del devengo y presentado bajo el rubro cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y provisiones corrientes por beneficios a los empleados.

Los costos asociados a los beneficios del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el periodo, son cargados a resultados en el periodo que corresponde.

### - Beneficios post-empleo: Indemnizaciones por años de servicio

Las condiciones de empleo estipulan el pago de una indemnización por años de servicio cuando un contrato de trabajo llega a su fin. Esto corresponde al pago de una proporción del sueldo base (0,9) multiplicada por cada año de servicio, siempre y cuando el trabajador tenga más de 10 años de antigüedad.

La obligación de indemnización por años de servicio es calculada de acuerdo a valorizaciones realizadas por un actuario independiente, utilizando el método de unidad de crédito proyectada, la que se actualiza en forma periódica. La obligación reconocida en el Estado Consolidado de Situación Financiera representa el valor actual de la obligación de indemnización por años de servicio. Las pérdidas y ganancias producidas por cambios en los supuestos actuariales se registran en otros resultados integrales del periodo.

La Sociedad y sus filiales utilizan supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa, al igual que los supuestos, son establecidos en conjunto con un actuario externo. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento (nominal) de 5,47% anual, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

El importe total de los pasivos actuariales devengados al cierre del ejercicio se presenta en el rubro Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados.

## 2.19. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado Consolidado de Situación Financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso que existieran obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad y de sus filiales, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se podrían clasificar como pasivos no corrientes.

## 2.20. Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del año, se define como el impuesto corriente de la Sociedad y sus filiales y es el resultado de la aplicación de la tasa de impuestos en la base imponible del periodo, más la variación de los activos y pasivos de los impuestos diferidos y los créditos por impuestos, tanto para las pérdidas tributarias acumuladas (en la medida en que sea realizable) como para las diferencias temporales deducibles e imponibles.

Las diferencias entre el importe en libros de los activos y pasivos y sus bases tributarias dan lugar a activos y pasivos por impuestos diferidos, que se miden a las tasas de impuesto en las que se espera se apliquen en el periodo en que se realiza el activo o se liquida el pasivo.

El impuesto a las ganancias y las variaciones en activos y los pasivos por impuestos diferidos no derivados de combinaciones de negocios se reconocen en resultados o patrimonio neto, dependiendo del origen de la partida registrada subyacente que generó el efecto por impuestos.

Activos por impuestos diferidos y los créditos por impuestos sólo se reconocen cuando se considera probable que haya suficientes beneficios fiscales futuros para recuperar las diferencias temporales deducibles y hacer que los créditos fiscales sean realizables.

Los pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporales tributables y los activos por impuestos diferidos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios imponibles estén disponibles contra los cuales las diferencias temporales deducibles pueden ser utilizadas. Dichos activos y pasivos no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial (distinto de una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una transacción que no afecta ni al beneficio imponible ni al beneficio contable. Además, no se reconoce un pasivo por impuesto diferido si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de una plusvalía.

La Sociedad se encuentra bajo el "Régimen Parcialmente Integrado", y su tasa del impuesto a la renta de la primera categoría es 27%.

## 2.21. Reconocimiento de ingresos y gastos

La Sociedad y sus filiales consideran como ingresos de la explotación, además de los servicios facturados en el periodo, una estimación por los servicios suministrados pendientes de facturación al término del periodo. Asimismo, los costos asociados a dichos ingresos han sido debidamente incluidos como costos de explotación.

La sociedad y sus filiales reconocen ingresos de las siguientes fuentes principales:

- Venta de energía
- Transmisión
- Generación y Comercialización
- Ingresos por venta al detalle de productos y servicios
- Ingresos por construcción de obras a terceros
- Ingresos por intereses

La Sociedad y sus filiales reconocen los ingresos cuando (o a medida que) se transfiere el control sobre un bien o servicio al cliente. Los ingresos se miden en base a la contraprestación a la que se espera tener derecho por dicha transferencia de control, excluyendo los montos recaudados en nombre de terceros.

### (i) Venta de Energía:

Los contratos de la Sociedad y sus filiales con clientes para la venta de energía incluyen una obligación de desempeño, por lo que el ingreso por ventas de electricidad se registra en base a la energía suministrada sea que esta se encuentre facturada o estimada a la fecha de los presentes Estados Financieros Consolidados. Los ingresos por venta de energía son reconocidos a lo largo del tiempo.

(ii) Transmisión:

Los ingresos por servicios de transmisión de energía eléctrica se registran en base a la facturación efectiva del período de consumo, más una estimación de los servicios suministrados y no facturados a la fecha de cierre del período, en estos contratos existe una obligación de desempeño. Los ingresos por servicios de Transmisión son reconocidos a lo largo del tiempo.

(iii) Generación y Comercialización:

Los ingresos de las ventas de energía eléctrica y potencia, como los ingresos por comercialización de energía eléctrica y potencia se registran sobre la base de entrega física a los distintos clientes, ya sea que estas se encuentren facturados o estimadas constituyen una obligación de desempeño. Los ingresos por Generación y Comercialización son reconocidos en un punto del tiempo.

(iv) Ingresos por venta al detalle de productos y servicios:

Los ingresos por venta de productos de hogar, materiales y equipos son reconocidos cuando los riesgos y beneficios significativos de los bienes han sido traspasados al comprador, la obligación de desempeño se satisface cuando se ha traspasado el control del bien al cliente. El traspaso del bien para la venta de productos ocurre en el punto de venta, donde el cliente obtiene físicamente el bien y momento donde también ocurre la facturación. Los ingresos por venta al detalle de productos y servicios son reconocidos en un punto del tiempo.

Los ingresos son medidos al valor razonable del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas e impuestos a la venta.

(v) Ingresos por construcción de obras a terceros: (se miden según lo indicado en Nota 2.16.3).

Las otras obras a terceros corresponden a obras eléctricas que construye la entidad y son facturadas y/o cobradas por anticipado a terceros, distintos de subvenciones gubernamentales. Estas generan al inicio un pasivo y una cuenta por cobrar equivalente. En la medida que se avanza en la construcción de la obra se disminuye el pasivo correspondiente hasta el término de la construcción. Los ingresos por construcción de obras a terceros son reconocidos a lo largo del tiempo.

(vi) Ingresos por intereses:

Los ingresos por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar durante el ejercicio de devengo correspondiente. Los ingresos por intereses son reconocidos a lo largo del tiempo.

La Sociedad y sus filiales, determinan la existencia de componentes de financiación significativos en sus contratos, ajustando el valor de la contraprestación, si corresponde, para reflejar los efectos del valor temporal del dinero. Sin embargo, el Grupo aplica la solución práctica provista por la NIIF 15, y no ajustará el valor de la contraprestación comprometida por los efectos de un componente de financiación significativo si la Sociedad espera, al comienzo del contrato, que el período transcurrido entre el pago y la transferencia de bienes o servicios al cliente es de un año o menos.

Dado que la Sociedad reconoce principalmente ingresos por el monto al que tiene derecho a facturar, ha decidido aplicar la solución práctica de divulgación prevista en la NIIF 15, mediante la cual no se requiere revelar el monto agregado del precio de transacción asignado a las obligaciones de desempeño no satisfechas (o parcialmente no satisfechas) al final del año sobre el que se informa.

## 2.22. Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo en base devengada al cierre de cada período en los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad en función de la política de dividendos acordada por la Junta o los estatutos, que a la fecha corresponde a lo menos al mínimo obligatorio establecido en el artículo N°79 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas. La Junta de Accionistas es soberana de cambiar el valor indicado, lo que no necesariamente aplica para los próximos años.



Para el cálculo de la utilidad líquida distribuible la Sociedad no aplicará ajustes al ítem “Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora” del Estado Consolidado de Resultados Integrales. Dado lo anterior se tomarán como base los valores de dicho ítem, menos las pérdidas acumuladas, si existieran, y sobre este resultado se deducirán los dividendos distribuidos y que se distribuyan con cargo al resultado del periodo. Los ajustes de primera adopción a NIIF, no formarán parte de este cálculo en la medida que no se realicen.

### 2.23. Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de efectivo y efectivo equivalente realizados durante el periodo, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- **Flujos de efectivo:** Entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiéndose por estos las inversiones a plazo inferior a tres meses, de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- **Actividades de operación:** Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad y sus filiales, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- **Actividades de inversión:** Son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiamiento:** Son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

### 2.24. Reclasificaciones

Para efectos comparativos, se han efectuado ciertas reclasificaciones las cuales no han modificado patrimonio ni resultado integral informado por la Sociedad anteriormente, principalmente relacionado a ingresos y costos operacionales de la filial STN, y partidas de balance en las filiales Frontel, Edelaysen y Luz Osorno, todos realizados al 31 de diciembre de 2022.

Las partidas se *detallan* a continuación:

- Reclasificación por M\$13.923.999 de Otros ingresos a Ingresos de actividades ordinarias.
- Reclasificación por M\$3.684.049 de Otros gastos, por naturaleza a Materia primas y consumibles utilizados.
- Reclasificación por M\$38.570.454 de corrientes a no corrientes en Cuentas comerciales por pagar.
- Reclasificación por M\$38.570.454 de corrientes a no corrientes en Cuentas comerciales por cobrar.

## 2.25. Nuevos pronunciamientos contables

a) Las siguientes Enmiendas a NIIF han sido adoptadas en estos Estados Financieros Consolidados:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17, Contratos de Seguros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Revelación de Políticas Contables (enmiendas a NIC 1 y NIIF - Declaración Práctica 2)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023
Definición de Estimaciones Contables (enmiendas a NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023
Impuesto Diferido relacionado a Activos y Pasivos que se originan de una Sola Transacción (enmiendas a NIC 12)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023
Reforma Tributaria Internacional – Reglas Modelo Pilar Dos (enmiendas a NIC 12)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023

La aplicación de estas Enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos Estados Financieros Consolidados, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva aún no vigentes:

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados, los siguientes pronunciamientos habían sido emitidos por el IASB, pero no eran de aplicación obligatoria.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024
Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior (enmiendas a NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024
Pasivos no corrientes con convenios de deuda (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024
Acuerdos de financiación de proveedores (enmiendas a NIC 7 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024
Falta de Intercambiabilidad (enmiendas a NIC 21)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025
Modificaciones a las normas de sostenibilidad (SASB) para mejorar su aplicabilidad internacional	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025

La Sociedad y sus filiales se encuentran evaluando el impacto de la adopción de las nuevas normas y enmiendas a las normas.

## 3. Regulación Sectorial y Funcionamiento del Sistema Eléctrico

El sector eléctrico chileno contempla las actividades de generación, transporte y distribución de energía eléctrica, las que son desarrolladas por el sector privado, cumpliendo el Estado una función reguladora, fiscalizadora y subsidiaria. Lo anterior se traduce en que las empresas tienen capacidad de decisión respecto de sus inversiones, la comercialización de sus servicios y la operación de sus instalaciones, siendo, por tanto, responsables de la calidad del servicio otorgado en cada segmento, según lo estipule el marco regulatorio del sector.

En sistemas con una capacidad instalada igual o superior a 200 MW los actores del sector eléctrico operan coordinadamente, y dicha coordinación está a cargo del Coordinador Eléctrico Nacional (“CEN”).

En Chile, el Sistema Eléctrico Nacional (SEN) cubre la zona entre Arica y Chiloé. Por otro lado, existen varios sistemas medianos (SSMM) operados por empresas integradas verticalmente, (entre ellas las filiales SAESA y Edelaysen), cuya capacidad instalada de generación es inferior a los 200 MW, pero superior a los 1.500 KW, y que atienden consumos en las regiones de Los Lagos, Aysén y Magallanes.

### 3.1. Generación eléctrica

La generación eléctrica es una actividad caracterizada por la libre participación y no obligatoriedad de obtener concesiones, salvo para la construcción y operación de centrales hidroeléctricas.

En el Sistema Eléctrico Nacional (SEN), existen tres mercados principales que se diferencian, tanto en el tipo de clientes como en el tipo de tarifa aplicable a cada uno.

- a) **Mercado de los grandes clientes:** Corresponde a aquellos clientes con potencia instalada superior a 5 MW, los que pactan su tarifa libremente con el generador. Los clientes entre 500 kW y 5 MW pueden optar pertenecer al mercado de clientes libres o regulados y, no pueden cambiarse de régimen tarifario durante cuatro años.
- b) **Mercado mayorista:** Segmento en el que participan las generadoras al realizar transacciones entre ellas, ya sea por medio de contratos o ventas a costo marginal.
- c) **Mercado de las empresas distribuidoras:** Pertenecen a este segmento todas las transferencias de energía entre empresas generadoras y distribuidoras para abastecer a clientes sujetos a regulación de precios (en adelante los “clientes regulados”). De esta manera, las distribuidoras se convierten en clientes de las generadoras.

El precio al que se realizan estas últimas transacciones se obtiene de licitaciones abiertas, transparentes y no discriminatorias, el que se establece por un período máximo de contrato de 20 años. Los precios de compraventa de electricidad de las licitaciones se establecen a nivel de barras nacionales.

Independiente del mercado final al que abastezca un generador, las transferencias que se hacen entre los generadores participantes del sistema, se realizan al valor de costo marginal horario de éste. El encargado de realizar estos cálculos es la Gerencia de Mercados del CEN.

En los Sistemas Medianos Aysén, Palena y General Carrera, cuya operación y explotación están en manos de la filial Edelayesen, y Hornopirén y Cochamó, cuya operación y explotación está en manos de la filial SAESA, no hay condiciones de competencia en el mercado de generación. Por tanto, los costos de generación y transmisión son determinados en base a un estudio específico realizado por la Comisión Nacional de Energía cada cuatro años. El sistema Puerto Cisnes, operado por Edelayesen, se encuentra en proceso de transición a Sistema Mediano, al superar el umbral de 1.500 kW de capacidad instalada.

El proceso de tarificación de sistemas medianos para el período noviembre 2022 – octubre 2026 se encuentra en curso. En mayo de 2023 CNE publicó un Informe Técnico Preliminar, el cual fue observado por Grupo SAESA. Se espera que la CNE publique su informe técnico definitivo el primer semestre del 2024, el que puede ser discrepado por las empresas en el Panel de Expertos.

### 3.2. Transmisión

Los sistemas de transmisión se califican en tres grupos: Transmisión Nacional, Transmisión Zonal y Transmisión Dedicada, siendo los dos primeros de acceso abierto y con tarifas reguladas.

En el caso de la transmisión dedicada, no se puede negar el acceso en caso de que exista capacidad técnica disponible, y los cargos por transporte se rigen por contratos privados entre las partes, a excepción de aquellos destinados al suministro de usuarios sometidos a regulación de precios, en cuyo caso los cargos son regulados.

La información para definir los peajes es pública en todos los casos. El sistema de cobro de las empresas transmisoras es la suma de un ingreso tarifario más un cargo a los usuarios finales. Este sistema permite a las compañías propietarias de las instalaciones de transmisión recuperar y remunerar sus inversiones en activos de transmisión y recaudar los costos eficientes asociados a la operación de dichos activos. El valor de transmisión puede ser regulado por la Autoridad Regulatoria, determinado en Licitaciones Públicas, o por contratos privados entre las partes.

La CNE está iniciando el proceso de tarificación 2024-2027. El 25 de octubre la CNE emitió su Informe Técnico Preliminar de Calificación de Instalaciones de los Sistemas de Transmisión para el periodo 2024-2027, el cual fue observado por las empresas. Se espera que el primer semestre de 2024 se publique el informe técnico corregido. En caso de que las empresas quieran insistir en observaciones, serán resueltas por el Panel de Expertos. Una vez emitido el dictamen se dará inicio a la licitación y el estudio, el cual debiese estar adjudicado el segundo semestre de 2024.

### 3.3. Distribución

De acuerdo a la legislación, se considera distribución a todas las redes eléctricas con un voltaje máximo de 23 kV.

Las compañías dedicadas a la distribución eléctrica operan bajo el sistema de concesiones, que definen los territorios en los cuales cada compañía se obliga a servir a los clientes regulados bajo un régimen de tarifa máxima, conjugado con un modelo de empresa eficiente, fijada por la autoridad regulatoria. Dada las barreras de entrada de la actividad, principalmente debido a las fuertes economías de densidad, las empresas distribuidoras operan con características de monopolio natural.

Cada cuatro años, la Comisión Nacional de Energía (CNE) fija el Valor agregado de distribución (VAD), así como sus fórmulas de indexación, en base a un proceso de clasificación de cada una de las empresas en áreas típicas utilizando criterios económicos, tales como densidad de población, densidad de consumo y costos por unidad de potencia distribuida. Se simula una empresa modelo por cada área típica, considerando fundamentalmente estándares operacionales y que basan en las características de una empresa de referencia.

Respecto al proceso noviembre 2020 – noviembre 2024, la CNE publicó su Informe Técnico Preliminar de Propuesta de Fórmulas Tarifarias, el cual fue observado por las empresas a mediados de diciembre 2023. Su versión definitiva se publicó en febrero 2024, siendo la base para que el Ministerio de Energía elabore el respectivo decreto tarifario, el cual tendrá vigencia desde el 3 de noviembre de 2020.

Respecto al proceso noviembre 2024 – noviembre 2028, la CNE licitó el estudio y seleccionó a INECON. Este estudio es supervisado por un comité del cual participa Grupo SAESA. El 5 de marzo de 2024 se publicó el Informe de Avance 1 y se espera que el estudio termine durante el segundo semestre de 2024.

Todo cliente, tanto regulado como libre, debe pagar el valor agregado de distribución (VAD) por el uso de las redes.

La distribuidora puede tener los siguientes tipos de servicios:

#### a) *Ventas a Clientes Regulados*

Las tarifas que las empresas distribuidoras aplican a los clientes regulados se componen de un precio de nudo, cargo por Transmisión y el VAD.

El Precio de Nudo refleja el costo medio de compra de energía y potencia a las generadoras que se adjudicaron las licitaciones de suministro de electricidad. Este precio es definido semestralmente, en enero y julio, mediante la publicación en el Diario Oficial del Decreto de Precio de Nudo Promedio.

Los cargos de transmisión los calcula la CNE en base al valor de los activos de transmisión y una demanda proyectada.

Finalmente, la tarifa incluye el VAD, que refleja el costo de capital de los activos de distribución de una empresa modelo, los costos variables de administración, mantenimiento y operación eficientes, los costos fijos por facturación y atención de clientes, y las pérdidas eficientes.

#### b) *Ventas a Clientes Libres o cobro de peaje*

La tarifa cobrada a este tipo de clientes es fijada entre su correspondiente suministrador (que puede ser o no la distribuidora) y el cliente, de acuerdo a condiciones de mercado que incluye el pago por el uso de las redes de distribución a las que se conecten (VAD).

#### c) *Otros Servicios Asociados a la Distribución*

Adicionalmente, las empresas distribuidoras reciben ingresos por los servicios asociados al suministro de electricidad o que se presten en mérito de la calidad de concesionario de servicio público (“SSAA”), entre los que se incluyen el arriendo de medidores, corte y reposición de servicio, apoyo en poste a empresas de telecomunicaciones y cargo por pago fuera de plazo como algunos de los más relevantes. Las tarifas por este tipo de servicios son fijadas cada 4 años, se determinan con ocasión de cada nuevo proceso tarifario de VAD.

### 3.4. Marco regulatorio

#### 3.4.1. Aspectos generales

La industria eléctrica nacional se encuentra regulada desde 1982, principalmente por el Decreto con Fuerza de Ley N°1/82, llamada Ley General Sobre Servicios Eléctricos (LGSE), y la reglamentación orgánica de dicha Ley.

Desde su publicación se han realizado múltiples modificaciones a la Ley que tuvieron un positivo impacto en el sector incentivando el nivel de inversión y regulando el proceso de obtención de contratos de compra de energía por parte de las distribuidoras para satisfacer el consumo. A continuación, se listan las últimas modificaciones realizadas.

#### 3.4.2. Ley de Transmisión

El 20 de julio de 2016, se publicó en el Diario Oficial la nueva Ley de Transmisión (Ley N° 20.936) que establece un Nuevo Sistema de Transmisión Eléctrica y crea un Organismo Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional.

Los principales cambios realizados por esta Ley son:

- a) Definición funcional de la transmisión: El “sistema de transmisión o de transporte de electricidad” es el conjunto de líneas y subestaciones eléctricas que forman parte de un sistema eléctrico, y que no están destinadas a prestar el servicio público de distribución.
- b) Remuneración: será a través de cargos únicos que asegurarán la recuperación de la inversión y de los costos de administración, operación y mantenimiento eficientes y reconocidos en los decretos tarifarios. Se elimina la actual volatilidad ante variaciones del consumo eléctrico.
- c) Acceso abierto total a instalaciones de los sistemas de transmisión del sistema eléctrico, pudiendo ser utilizadas por terceros bajo condiciones técnicas y económicas no discriminatorias entre todos los usuarios, a través del pago de la remuneración del sistema de transmisión que corresponda.
- d) Cambio en las tasas de descuento utilizada para remunerar los costos de las instalaciones desde una tasa fija anual de 10% antes de impuestos a una tasa que considere el riesgo sistemático de las actividades propias de las empresas en relación al mercado, la tasa libre de riesgo y el premio por riesgo de mercado, con un piso de 7% después de impuestos.
- e) Estudios de Franjas: el Estado podrá establecer que determinados proyectos de obras nuevas puedan utilizar este mecanismo, el cual consiste en entregar al adjudicado una franja preliminar con la aprobación del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad, debiendo el adjudicado desarrollar el trazado específico dentro de la franja preliminar y obtener la Resolución de Calificación Ambiental correspondiente del proyecto. Posteriormente se imponen las servidumbres por decreto, por razones de utilidad pública. Respecto a la negociación y pago de servidumbres, se mantienen los mismos mecanismos actuales.

#### 3.4.3. Ley de Equidad Tarifaria y Reconocimiento de Generación Local

El 15 de junio del 2016, se aprobó la Ley de Equidad Tarifaria (Ley N° 20.928, que establece mecanismos de equidad en las tarifas de servicios eléctricos) cuyo fin es introducir mecanismos de equidad en las tarifas eléctricas, entre otros:

- a) Reconocimiento de la Generación Local (RGL): Se establece un descuento en el componente de energía de todas las tarifas reguladas de las comunas intensivas en generación eléctrica, el que será asumido por aquellos usuarios de comunas que no son consideradas como intensivas en generación. Así se entrega una señal de costos asociados al suministro eléctrico, compatible con el beneficio que prestan las comunas que poseen capacidad instalada de generación.
- b) Equidad Tarifaria Residencial (ETR): Establece que la diferencia entre el promedio de las cuentas a nivel nacional y la cuenta más alta no sea superior a un 10% del primero. Esta medida es financiada por todos los clientes sometidos a regulación de precios.

#### **3.4.4. Ley que obliga a solventar el empalme y medidor en caso de fuerza mayor**

La Ley N°21.076 publicada el 27 de febrero de 2018 impone a la empresa distribuidora la obligación de solventar el retiro y reposición del empalme y medidor en caso de inutilización de instalaciones por fuerza mayor, debiendo incorporarse en las fórmulas tarifarias la remuneración de estas instalaciones.

#### **3.4.5. Ley de Generación Residencial**

El 17 de noviembre de 2018, se publicó la Ley N° 21.118, que modifica la LGSE con el fin de incentivar el desarrollo de las generadoras residenciales.

#### **3.4.6. Norma Técnica de Distribución**

Con fecha 18 de diciembre de 2017, se publicó la Norma técnica de calidad de servicio en distribución (NTCS-Dx), la que establece estándares más exigentes de duración y frecuencia de las interrupciones de suministro, niveles de calidad comercial, de calidad de producto y sistemas de medición, monitoreo y control (SMMC). No obstante, estos estándares son exigibles de forma gradual a medida que sus costos se reflejen en las tarifas de distribución. Así, a partir de fines de septiembre de 2018, producto de la publicación del decreto tarifario MEN 5T/2018, se da inicio al período de implementación gradual de las exigencias establecidas en la nueva Norma técnica.

Dentro de los nuevos estándares, la norma técnica define la exigencia de instalar medición inteligente a los clientes finales. Producto de un rechazo de la opinión pública al cambio del medidor y su costo asociado, el Ministerio de Energía anunció (29/04/19) que el cambio a la medición inteligente sería voluntario y que lo cobrado hasta la fecha en la tarifa por este concepto sería ser devuelto por la empresa. A contar del 26 de agosto de 2019 comenzó la devolución de los montos involucrados.

Una nueva versión de la NTCS-Dx fue publicada el 10/12/19 mediante RE CNE N°763-19, perfeccionando algunos puntos de la norma publicada el 2017. Está en curso una nueva modificación, la que fue sometida a consulta pública y su versión definitiva debiese publicarse durante el primer semestre del 2024.

#### **3.4.7. Ley que regula el retiro de líneas aéreas y subterráneas de comunicaciones**

El 20 de agosto de 2019 se publicó la Ley N°21.172, modificando la Ley General de Telecomunicaciones. En ella, regula el retiro de líneas aéreas y subterráneas cuando caigan en desuso, estableciendo un tiempo máximo de retiro. En caso de que no lo hagan en plazo, el municipio es responsable de ello, sancionando a la empresa propietaria.

#### **3.4.8. Ley Perfeccionamiento del Proceso Tarifario de Distribución Eléctrica**

La Ley N° 21.194-19 del Ministerio de Energía, publicada en el Diario Oficial el 21/12/2019 generó cambios en el marco regulatorio principalmente en el proceso tarifario de distribución.

Los principales cambios son:

- a) Para el proceso tarifario noviembre 2020 – noviembre 2024 la tasa se fijó en un 6% después de impuestos. Tanto para los procesos tarifarios 2020-2024 y 2024-2028 la tasa se fijó en un 6% después de impuestos
- b) Para reflejar mejor la realidad de las cooperativas eléctricas, en cada proceso tarifario se deberá determinar al menos 4 áreas típicas para representarlas. Para el proceso tarifario en curso se determinaron 6 áreas para las cooperativas con lo que se totalizó 12 áreas típicas (el doble del último proceso tarifario del 2016).
- c) Bases técnicas del proceso de tarificación pueden ser observadas y discrepadas en el Panel de Expertos.
- d) Se realizará un solo estudio supervisado por un comité especial, integrado por 4 representantes de las distribuidoras, 2 del Ministerio, 2 de CNE, dejando atrás la elaboración de 2 estudios, uno por las empresas y otro por la CNE ponderado los resultados 2/3 CNE y 1/3 empresas.
- e) Luego del estudio, la CNE publica un informe técnico preliminar que puede ser observado y discrepado en el Panel de Expertos.

- f) Respecto al chequeo de rentabilidad de la industria, la banda cambia del -4% +4%, a una banda de -3% + 2% de la tasa establecida (resultando una banda entre 3% y 8%). La vida útil utilizada para el chequeo de rentabilidad es la de la empresa modelo.
- g) Mayor participación ciudadana en todo el proceso.
- h) Las empresas concesionarias deberán tener giro exclusivo de distribución de energía eléctrica.

### **3.4.9. Ley de estabilización transitoria de precios**

Producto de la publicación de la Ley N°21.185 el 02/11/2019 que crea un mecanismo transitorio de estabilización de precios de la energía eléctrica para clientes sujetos a regulación de tarifas, los precios que las distribuidoras pueden traspasar a sus clientes regulados corresponden a los contenidos en el decreto MEN 20T/2018 de enero 2019, denominado Precio Estabilizado a Cliente Regulado (PEC). Este valor se ajusta por IPC a contar del segundo semestre de 2021 y permanece como techo hasta el 2025, siempre que el saldo a pagar a los generadores no supere los 1.350 millones de dólares. Sin embargo, en junio 2022 se superó el monto del saldo, debiendo entonces traspasarse a cliente final la totalidad de los precios contratados.

Para evitar alzas bruscas a cliente final, se publicó la Ley N°21.472 el 02/08/2022 que crea un Fondo de Estabilización de Tarifas (FET), cofinanciado por aportes del Ministerio de Hacienda y un cargo aplicado a los clientes, diferenciado por nivel de consumo según 3 tramos, y cuya implementación inició en diciembre de 2022.

Asimismo, la Ley también establece un nuevo mecanismo transitorio para el traspaso de precios de la electricidad a clientes sometidos a regulación de precios (MPC), según su rango de consumo (3 tramos) y cuya implementación inició en el mes de abril de 2023. Finalmente, la misma Ley contempla que la totalidad de los saldos por el costo de suministro que no se vayan traspasando queden saldados al año 2032.

### **3.4.10. Ley N° 21.304 sobre el suministro a clientes electrodependientes**

Publicada el 12/01/2021 en el Diario Oficial, sobre suministro de electricidad para personas electrodependientes. Establece la necesidad de asegurarles suministro continuo y el descuento del consumo de los equipos a los que se conecten de forma continua o transitoria y que requieren para compensar la pérdida de una función fundamental del cuerpo y sin la cual estarían en riesgo vital o de secuela funcional severa grave. Sin embargo, las disposiciones de esta Ley entrarán en vigencia una vez que se dicte el reglamento expedido por el Ministerio de Energía.

### **3.4.11. Resolución Exenta CNE N°176/2020 - Giro Exclusivo**

La Resolución y sus modificaciones posteriores determina el sentido y alcance de la obligación de las empresas concesionarias de servicio público de distribución de tener giro exclusivo de distribución energía eléctrica, que fuera impuesto en la Ley N°21.194, que rebaja la rentabilidad de las empresas de distribución y perfecciona el proceso tarifario de distribución eléctrica, en adelante la "Ley".

De acuerdo con la Ley y la Resolución, las concesionarias de servicio público de distribución que operan en el Sistema Eléctrico Nacional deberán constituirse como sociedades de giro exclusivo de distribución y sólo podrán ejercer actividades económicas destinadas a prestar el servicio público de distribución, en conformidad con las exigencias establecidas en dichos cuerpos normativos. Estas exigencias se aplicarán a contar del 1 de enero de 2021. Sin perjuicio de lo anterior, aquellas operaciones que por su naturaleza no puedan realizarse con anterioridad a esa fecha, deberán ser informadas justificadamente a la CNE, incluyendo un calendario de planificación, indicando los plazos de cumplimiento de las exigencias respectivas, que en ningún caso podrán exceder del 1 de enero de 2022. La Sociedad tiene ya implementadas estas exigencias.

Las exigencias de Giro Exclusivo permiten realizar otros servicios regulados, como generación en sistemas medianos y transmisión, manteniendo un sistema de contabilidad independiente. Por ello, la generación y distribución en los sistemas medianos de Palena, Aysén y General Carrera se mantuvieron bajo el RUT de la filial Edelaysen.

### 3.4.12. Ley Servicios Básicos por Crisis Sanitaria – COVID19

Con fecha 5 de agosto de 2020 se promulgó la Ley N°21.249 que dispone, de manera excepcional, las medidas que indica en favor de los usuarios finales de servicios sanitarios, electricidad y gas de red. En ella, se establece que, durante los 90 días siguientes a su publicación, las empresas proveedoras de dichos servicios no podrán cortar el suministro por mora a los usuarios que la propia norma indica, que se consideraron para estos efectos como vulnerables.

Además, se establece que las deudas que contraigan dichos usuarios con las empresas entre el 18 de marzo de 2020 hasta los 90 días posteriores a la publicación de la Ley se prorratearán en un número de cuotas mensuales iguales y sucesivas que determine el cliente, hasta un máximo de 12, y el comienzo de su cobro se postergará hasta la primera facturación que ocurra una vez que hayan transcurrido los 90 días, sin multas, intereses ni gastos asociados.

Fue modificada por la Ley N°21.340, publicada el 22 de mayo de 2021, que extiende los beneficios hasta el 31 de diciembre de 2021 y la cantidad de cuotas hasta 48.

El 11 de febrero de 2022 fue publicada en el Diario Oficial la Ley N°21.423, que regula el prorrateo y pago de deudas por servicios de agua potable y electricidad generados durante la pandemia COVID-19, y establece subsidios a clientes vulnerables. Esta ley prorratea en 48 cuotas sin interés y con un límite de 15% de la facturación promedio la deuda contraída durante el período de pandemia (marzo 2020 a diciembre 2021). La cuota será cubierta por un subsidio del gobierno y la deuda no cubierta por las cuotas se extingue. El 23 de junio se publicó la Resolución MEN N°130/2022, que aprueba el procedimiento para el pago de los subsidios. El mecanismo comenzó a operar en agosto 2022.

### 3.4.13. Organismos reguladores, fiscalizadores y coordinadores

La industria eléctrica nacional está regulada fundamentalmente por organismos estatales, dentro de los que destacan la Comisión Nacional de Energía, el Ministerio de Energía y la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, cuyas funciones corresponden a labores de tipo fiscalizadora, reguladora y coordinadora.

- a) **Comisión Nacional de Energía (“CNE”)**: Se encarga fundamentalmente del buen funcionamiento y desarrollo del sector energético nacional. Específicamente, la CNE es responsable de diseñar las normas del sector y del cálculo de las tarifas. Adicionalmente, actúa como ente técnico e informa al Panel de Expertos cuando se presentan discrepancias entre los miembros del CEN o cuando se presentan diferencias en los procesos de fijación de precios, entre otras materias.
- b) **Superintendencia de Electricidad y Combustibles (“SEC”)**: Organismo descentralizado, encargado de fiscalizar y vigilar el cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas técnicas relativas a generación, producción, almacenamiento, transporte y distribución de combustibles líquidos, gas y electricidad. Adicionalmente, es quien otorga concesiones provisionales y verifica la calidad de los servicios prestados.
- c) **Ministerio de Energía**: Institución creada a partir del año 2010 a cargo de fijar los precios de nudo, peajes de transmisión y transmisión zonal y tarifas de distribución. Además, otorga las concesiones definitivas, previo informe de la SEC. El objetivo general del Ministerio de Energía es elaborar y coordinar los planes, políticas y normas para el buen funcionamiento y desarrollo del sector, velar por su cumplimiento y asesorar al Gobierno en todas aquellas materias relacionadas con la energía.
- d) **Coordinador Eléctrico Nacional**: Institución creada en la Ley de Transmisión, quién tiene las siguientes funciones:
  - Preservar la seguridad del servicio;
  - Garantizar la operación a mínimo costo del conjunto de las instalaciones que conforman el sistema;
  - Garantizar el acceso a las instalaciones de transmisión para abastecer los suministros de los clientes finales (distribuidoras o clientes libres).



#### **4. Política de Gestión de Riesgos**

La política de gestión de riesgo está orientada a la protección de la Sociedad y sus filiales, sus empleados y su entorno ante situaciones que los puedan afectar negativamente, a través de un Modelo de Gestión Integral de Riesgos alineado con normativas internacionales para la integración de la gestión de riesgos. Esta gestión está liderada por la Alta Administración de la Sociedad, y se realiza tanto a nivel general como para cada uno de los sectores en que participa, considerando las particularidades de cada uno. Para lograr los objetivos, la gestión de riesgos se basa en cubrir todas aquellas exposiciones significativas, siempre y cuando existan instrumentos adecuados y el costo sea razonable.

Este informe se centra específicamente en los riesgos financieros identificados por la Gerencia de Administración y Finanzas del Grupo, para los cuales se han establecido políticas específicas de gestión y mitigación.

##### **4.1. Riesgos Financieros:**

Los riesgos financieros se refieren a la posibilidad de que existan eventos que puedan traer consecuencias financieras negativas. En línea con lo anterior, la sociedad ha definido una estructura de gestión del riesgo financiero, cuyo proceso está basado en la identificación, análisis, cuantificación, medición y control de cada evento que pudiera impactar los resultados financieros de la compañía.

Los flujos de la Sociedad y sus filiales son generados principalmente por su participación en el negocio eléctrico, con un perfil estable y de largo plazo

##### **4.1.1. Riesgo de Tipo de cambio**

La Sociedad podría verse afectada por las fluctuaciones de monedas dado que las transacciones realizadas están denominadas en dólares estadounidenses y pesos chilenos.

La Sociedad realiza una revisión periódica de sus activos y pasivos financieros y el impacto potencial de las variaciones en el tipo de cambio. Si el impacto pudiera ser significativo, la Sociedad puede contratar derivados para reducir los efectos de estos impactos en línea con su estrategia de cobertura.

Debido a la naturaleza del negocio, la Sociedad y sus filiales realizan operaciones en moneda distinta de su moneda funcional y corresponden principalmente a pagos por la compra de materiales o insumos asociados a proyectos del sistema eléctrico que son comercializados en mercados extranjeros, normalmente en dólares estadounidenses. En caso de que estas operaciones, así como operaciones de financiamiento u otros flujos de caja importantes puedan afectar los resultados de la Sociedad y sus filiales, se evalúa la contratación de instrumentos derivados con el fin de realizar la cobertura en algunos de estos casos.

Aquellas filiales que mantienen su moneda funcional peso están expuestas a variaciones de tipo de cambio de dólar estadounidense a través de sus ingresos, dada la indexación en esta moneda para su tarificación mensual.

Adicionalmente, estas filiales están expuestas a variaciones de tipo de cambio en ciertos egresos en moneda extranjera, principalmente dólar estadounidense.

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad y sus filiales no mantienen instrumentos derivados.

#### 4.1.1.1. Análisis de Sensibilidad

A continuación, se muestra un cuadro comparativo para los periodos 2023 y 2022 y el análisis de sensibilidad con el impacto en resultados por las cuentas monetarias de balances en moneda distinta de su moneda funcional (dólar estadounidense), de Sagesa S.A., SGA, STN, STC, SATT y Cabo Leones S.A., ante una variación positiva o negativa de \$10 en el tipo de cambio:

Sociedad	Nombre abreviado	Situación de balance	Sensibilidad Variación en T/C (±)	31/12/2023		31/12/2022	
				Abono / (Cargo)		Abono / (Cargo)	
				Apresiasión del \$	Devaluación del \$	Apresiasión del \$	Devaluación del \$
				MMS	MMS	MMS	MMS
Sagesa Generación S.A.	SAGESA GX	Exceso de pasivos sobre activos	\$10	(36.346)	36.346	-	-
Sagesa S.A.	SAGESA TX	Exceso de activos sobre pasivos	\$10	2.997	(2.997)	-	-
Sociedad Generadora Austral S.A.	SGA	Exceso de activos sobre pasivos	\$10	107.152	(107.152)	183.351	(183.351)
Sistema de Transmisión del Norte S.A.	STN	Exceso de activos sobre pasivos	\$10	30.253	(30.253)	45.711	(45.711)
Sistema de Transmisión del Centro S.A.	STC	Exceso de activos sobre pasivos	\$10	19.665	(19.665)	(5.354)	5.354
Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A.	SATT	Exceso de pasivos sobre activos	\$10	(10.985)	10.985	30.525	(30.525)
Línea de Transmisión Cabo Leones S.A.	CABO LEONES	Exceso de activos sobre pasivos	\$10	1.164	(1.164)	8.740	(8.740)
<b>Totales</b>				<b>113.900</b>	<b>(113.900)</b>	<b>262.973</b>	<b>(262.973)</b>

#### 4.1.2. Riesgo Inflacionario

Un porcentaje relevante de los ingresos de la compañía están denominados en pesos chilenos y utilizan como variable de indexación el IPC local. Al 31 de diciembre alcanzaron un 64% del total de ingresos brutos.

Las tarifas reguladas se establecen teniendo en cuenta, en su caso, los tipos de cambio (es decir, cuando los suministros se adquieren principalmente en una moneda particular) y el IPC en los Estados Unidos o en otros países. Asimismo, en el caso de clientes libres, los contratos pueden estar denominados en unidades de fomento.

Por otro lado, la sociedad mantiene un porcentaje importante de la deuda denominada en UF. No obstante, la exposición de la Sociedad se encuentra acotada por tener prácticamente la totalidad de los ingresos con alguna fórmula de indexación.

#### 4.1.2.1. Análisis de Sensibilidad

La Sociedad y sus filiales realizaron un análisis de sensibilidad de la variación de la UF para los Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes (préstamos bancarios y bonos) suponiendo que todas las otras variables se mantienen constantes. Esta metodología consiste en medir, para los mencionados pasivos la variación positiva de medio punto porcentual en base anual de la UF por el período de cierre de estos Estados Financieros Consolidados, con respecto de la variación real de la UF.

El resultado del análisis arrojó que, de acuerdo con la condición anterior, se produce un aumento en los pasivos de la sociedad de M\$3.912.701 al 31 de diciembre de 2023.

El impacto en resultados para el análisis indicado es el siguiente para los años 2023 y 2022:

Tipo de Deuda	Total Deuda Financiera Reajutable		Variación % aumento UF	Efecto en Resultados	
	31/12/2023	31/12/2022		31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$		M\$	M\$
Deuda en UF (bonos)	785.038.792	705.275.796	0,5%	3.912.701	3.767.934

#### 4.1.3. Tasa de interés

Las fluctuaciones de tasa de interés pueden modificar los flujos futuros de los activos y pasivos que estén referenciados a una tasa de interés variable, así como también, las variaciones de tasa de interés pueden modificar el valor razonable de los activos y pasivos referenciados a una tasa de interés fija.

La sociedad evalúa constantemente su estructura de deuda, gestionando este riesgo poniendo énfasis principalmente en los pasivos financieros. Al 31 de diciembre de 2023, Sociedad mantiene el 100% de la deuda financiera asociada a una tasa de interés fija.

Existe un riesgo de tasas de interés asociado a la rentabilidad de las inversiones de caja, el cual se explica por las condiciones actuales de mercado en relación a las alzas de inflación y tasas de interés referenciales, tanto locales como extranjeras.

La Administración invierte la caja principalmente en Fondos Mutuos a plazos menores a 30 días con posibilidad de rescates diarios y monitorea de forma diaria los movimientos de tasas que afecten los actuales rendimientos. En caso de ser necesario, la Administración rescata los fondos de forma anticipada y reinvierte a valores de mercado.

#### 4.1.4. Riesgo de liquidez

Los recursos financieros se obtienen principalmente de fuentes propias, deuda tradicional, instrumentos de oferta pública y privada y aportes de capital, manteniendo siempre estructuras estables y asegurando la optimización del uso de los productos más adecuados en el mercado.

La Sociedad mantenía, al 31 de diciembre de 2023, efectivo y equivalentes de efectivo por M\$ 57.170.641 (M\$ 94.311.206 al 31 de diciembre de 2022).

Adicionalmente, con el objetivo de mantener una reserva de liquidez, la Sociedad, junto a sus filiales, cuenta con un contrato firmado de línea de Capital de Trabajo por un monto total de UF 1.000.000, disponible a todo evento, y de libre disposición hasta septiembre del año 2024, con spread máximos acordados. A través de este contrato, y considerando el perfil de deudas de estas Sociedades, se puede asegurar el cumplimiento de sus obligaciones en el corto y mediano plazo, minimizando el riesgo de liquidez.

Al 31 de diciembre de 2023, el 100% de la deuda del Grupo está estructurada con vencimientos de largo plazo, con servicio de deuda anual y/o semestral (principalmente intereses) menores a los flujos proyectados en escenarios conservadores, para no tener riesgos de refinanciación a corto o largo plazo.

A continuación, se muestra el perfil de vencimientos de capital e interés al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

Capital e intereses	31/12/2023								Totales
	Corrientes		No corrientes						
	Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años	Más de 5 años hasta 10 años	Más de 10 años	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Bonos	10.802.782	38.917.591	52.608.327	52.072.155	51.535.982	50.999.809	794.632.775	458.096.860	1.509.666.281
Préstamos bancarios	25.828.000	108.058.891	46.516.728	31.294.000	-	-	-	-	211.697.619
Arrendamientos financieros	806.593	1.014.797	464.896	177.053	168.343	170.921	1.888.150	-	4.690.753
<b>Totales</b>	<b>37.437.375</b>	<b>147.991.279</b>	<b>99.589.951</b>	<b>83.543.208</b>	<b>51.704.325</b>	<b>51.170.730</b>	<b>796.520.925</b>	<b>458.096.860</b>	<b>1.726.054.653</b>
Porcentualidad	2%	9%	6%	5%	3%	3%	46%	27%	100%

Capital e intereses	31/12/2022								Totales
	Corrientes		No corrientes						
	Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años	Más de 5 años hasta 10 años	Más de 10 años	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Bonos	45.802.386	37.641.839	47.744.647	50.500.849	49.989.137	49.477.425	432.403.042	883.495.180	1.597.054.505
Préstamos bancarios	227.500	636.008	40.788.508	22.128.564	-	-	-	-	63.780.580
Arrendamientos financieros	655.375	790.902	765.586	323.063	70.788	68.205	1.222.390	-	3.896.309
<b>Totales</b>	<b>46.685.261</b>	<b>39.068.749</b>	<b>89.298.741</b>	<b>72.952.476</b>	<b>50.059.925</b>	<b>49.545.630</b>	<b>433.625.432</b>	<b>883.495.180</b>	<b>1.664.731.394</b>
Porcentualidad	3%	2%	5%	4%	3%	3%	26%	53%	100%

Al 31 de diciembre de 2023, el 37% de los préstamos bancarios son reembolsables en más un año (nota 17a) y el 83% de los bonos son reembolsables después de más de 5 años (Nota 17a). (Al 31 de diciembre de 2022: 99% y 82% respectivamente).

#### 4.1.5. Riesgo de crédito

La Sociedad y sus filiales están expuestas al riesgo de crédito debido a sus actividades comerciales y a sus actividades financieras. Sus políticas tienen como objetivo disminuir el incumplimiento de pago de las contrapartes y adicionalmente mejorar la posición de capital de trabajo.

El riesgo de crédito relacionado con el suministro de energía eléctrica, tal como se menciona en la Nota 8 a) y b) es gestionado a través de las herramientas de cobro (corte de suministro y radicación de deuda en la propiedad) que la Ley entrega a las empresas que dan este servicio.

Durante el año 2020 fue publicada la Ley N° 21.249 de Servicios Básicos, considerando además dos prórrogas publicadas durante el año 2021, lo cual dispuso, de manera excepcional, medidas en favor de los usuarios finales de servicios sanitarios, electricidad y gas de red, cuya normativa establecía la prohibición de corte de suministro hasta el 31 de diciembre de 2021. Lo anterior, se tradujo en un aumento de los niveles de morosidad y de crédito de los clientes, que comenzaron a ser regularizados en el primer semestre del 2022 a través de la aplicación de los convenios de pago de las leyes de servicios básicos: prorratesos en hasta 48 cuotas para clientes inscritos (Ley N° 21.249) y convenios con subsidios para clientes con consumo promedio de hasta 250 Kwh (Ley N° 21.423). También se sumó la reactivación de los cortes para todos los clientes desde Julio de 2022.

En virtud de lo anterior, la Sociedad y sus filiales han registrado al 31 de diciembre de 2023 una provisión de deterioro por M\$465.321, considerando los efectos antes descritos en relación a los futuros convenios contraídos y el saldo de la deuda que deberá asumir la Sociedad (Ver Nota 8).

También la Sociedad y sus filiales realizan otro tipo de ventas, que corresponden a negocios de importancia relativa menor, pero que tienen como finalidad entregar al cliente una gama más amplia de productos tales como: a) venta al detalle de productos y servicios y venta de materiales y servicios eléctricos (para el cliente residencial), y b) construcción de obras y arriendo de equipos (grandes clientes y municipalidades). Respecto de la letra a), la política establece plazos que van de 12 a 36 meses, para sus clientes de distribución eléctrica.

En lo que respecta a la construcción de obras, que normalmente se construyen a organismos estatales, municipales o grandes clientes, la forma de pago considera cuotas que van de 36 a 96 meses. Estos montos son otorgados bajo condiciones de crédito de mercado y a clientes que cumplan con ciertos estándares de comportamientos históricos sin morosidad.

Mayor información se encuentra en Nota 8 de Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

Conceptos	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Ingresos operacionales (últimos 12 meses)	935.645.765	782.926.606
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar vencidas y deterioradas (últimos 12 meses)	2.771.932	4.475.977
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar deterioradas / ingresos operacionales	0,30%	0,57%

## 5. Juicios y estimaciones de la Administración en la aplicación de las políticas contables claves de las Sociedades.

La Administración de la Sociedad y sus filiales es responsable de la información contenida en estos Estados Financieros Consolidados.

La preparación de los Estados Financieros Consolidados requiere el uso de ciertos juicios, estimaciones y supuestos por parte de la Administración que afectan a los montos declarados de ingresos, gastos, activos y pasivos, las revelaciones que los acompañan, y la revelación de pasivos contingentes en la fecha de los estados financieros consolidados. Las estimaciones y los supuestos se evalúan continuamente y se basan en la experiencia de la administración y otros factores, incluidas las expectativas de acontecimientos futuros que se consideran razonables en esas circunstancias. La incertidumbre acerca de estos supuestos y estimaciones podría dar lugar a resultados que requieren un ajuste material a los valores libros de los activos o pasivos afectados en periodos futuros.

Los siguientes son los juicios, estimaciones y supuestos significativos utilizados por la Administración en la preparación de estos Estados Financieros Consolidados:

- a) **Vida útil económica de activos:** La vida útil de los elementos propiedad, planta y equipo que se utilizan para calcular su depreciación, se determina sobre la base de estudios técnicos preparados por especialistas externos e internos. Además, estos estudios se utilizan para nuevas adquisiciones de propiedad, planta y equipos, o cuando existen indicadores de que deben cambiarse las vidas útiles de estos activos.

Estos cálculos requieren el uso de estimaciones y supuestos tales como el cambio tecnológico y el plazo previsto de disponibilidad operacional de los activos de transmisión. Los cambios en las estimaciones se tienen en cuenta de manera prospectiva.

- b) **Deterioro de activos:** El Grupo revisa el valor libro de sus activos tangibles e intangibles para determinar si existe algún indicador de que el valor libro no es recuperable. Si existe tal indicador, se estima el valor recuperable del activo para determinar la extensión del deterioro. En la evaluación del deterioro, los activos que no generan flujo de caja independiente se agrupan en una Unidad Generadora de Efectivo ("UGE") a la que pertenece el activo. El valor recuperable de estos activos o UGE, se mide como el mayor valor entre su valor razonable (el valor en uso) y su valor libro.

Estas evaluaciones requieren el uso de estimaciones y supuestos tales como:

- Ingresos por distribución y peajes de transmisión: El valor de los ingresos por distribución y peajes de transmisión (de los Sistemas de Transmisión Regulados y No Regulados de la Sociedad) de conformidad con los decretos tarifarios vigentes (o contratos existentes) y el posible impacto de la regulación.
- Crecimiento de la demanda de energía: La estimación de crecimiento de las ventas de energía se ha calculado sobre la base del comportamiento de las realidades locales y sectoriales para el corto y mediano plazo histórico y en el largo plazo, según la estimación de crecimiento del IMACEC, variable que en periodos largos muestra una relación estructural con el comportamiento de la demanda.
- Precios de compra y venta de energía: Los precios de compra se determinan según los contratos vigentes y su evolución para los próximos periodos. Los precios de venta de las proyecciones del negocio eléctrico (principalmente distribución y transmisión) se determinan de modo que se obtenga una rentabilidad regulatoria promedio. Así, los ingresos netos (ingresos por venta menos costo de venta y costos fijos) por sobre las inversiones realizadas deben entregar las rentabilidades promedio.
- Inversiones en propiedad, planta y equipo: Los requisitos de las nuevas instalaciones para absorber la demanda, así como los requerimientos regulatorios (ejemplo: Inversión por Norma Técnica) se consideran en estas proyecciones. El Plan de Inversiones se actualiza periódicamente para hacer frente al crecimiento del negocio.
- Costos fijos: Los costos fijos se proyectan teniendo en cuenta la base actual, el crecimiento de las ventas, los clientes y las inversiones. Tanto en relación con la dotación de personal (considerando los ajustes salariales y del IPC chileno), como con otros costos de operación y mantenimiento, y el nivel de inflación proyectado.

- Variables macroeconómicas: Las variables macroeconómicas (inflación, tipo de cambio, entre otras) necesarias para proyectar los flujos (tasas de ventas y costos) se obtienen de informes de terceros.
- c) **Ingresos y costos operativos:** El Grupo considera como ingresos, además de los servicios facturados en el periodo, una estimación de los servicios prestados en espera de facturación al final del periodo, considerando que la medición se realiza durante el mes de acuerdo con un programa de medición. Además, los costos asociados con tales ingresos se han incluido debidamente como costos de operación. También se considera como parte de los ingresos y costos de la operación, la estimación de ciertas cantidades del Sistema Eléctrico (entre otras, compra y venta de energía y cobro de peajes) que permiten la liquidación entre las diferentes empresas del Sistema por los servicios ya prestados. Estas acumulaciones se invertirán una vez que las liquidaciones finales sean emitidas por el regulador responsable y registradas en el libro mayor.
- d) **Deterioro de deudores y existencias obsoletas:** La Sociedad y sus filiales han estimado el riesgo de recuperación de sus cuentas por cobrar y de la obsolescencia de inventario, para lo que han establecido porcentajes de provisión según las pérdidas crediticias esperadas y la tasa de rotación de sus inventarios, respectivamente.
- e) **Indemnización por años de servicio:** Las obligaciones reconocidas por concepto de indemnizaciones por años de servicio nacen de convenios colectivos suscritos con los trabajadores de la Sociedad y sus filiales en los que se establece el compromiso por parte de ella. La Administración utiliza supuestos actuariales para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Cualquier ganancia o pérdida actuarial, la que puede surgir de cambios en los supuestos actuariales, es reconocido dentro de otros resultados integrales del periodo.

Los supuestos son establecidos en conjunto con un actuario externo a la Sociedad y a sus filiales, e incluyen entre otras las hipótesis demográficas, la tasa de descuento y los aumentos esperados de remuneraciones y permanencia futura.

- f) **Litigios y contingencias:** El costo final de los reclamos y demandas puede variar debido a estimaciones basadas en diferentes interpretaciones de las regulaciones, opiniones y evaluaciones finales de la cantidad de daños. Por lo tanto, cualquier cambio en las circunstancias podría tener un efecto significativo en el monto de la provisión registrada.

## 6. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

- a) El detalle del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Efectivo y equivalentes al efectivo	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Efectivo en caja	6.146.381	4.396.980
Saldo en bancos	11.289.760	6.763.973
Depósitos a plazo	-	25.686.421
Otros instrumentos de renta fija	39.734.500	57.463.832
<b>Total Efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>57.170.641</b>	<b>94.311.206</b>

b) El detalle de los Otros instrumentos de renta fija, es el siguiente:

Razón social	Nombre abreviado	Nombre entidad financiera	Nombre instrumento financiero	Moneda	Clasificación de riesgo	Monto inversión	
						31/12/2023	31/12/2022
						M\$	M\$
Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	ELECTRICAS	Itaú Administradora General de Fondos S.A.	Fondos Mutuos	USD	AA+fm/M1	-	1.713.256
Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	FRONTEL	Scotia Administradora General de Fondos Mutuos S.A.	Fondos Mutuos	CLP	AA+fm/M1	-	1.450.275
Sociedad Austral de Electricidad S.A.	SAESA	Itaú Administradora General de Fondos S.A.	Fondos Mutuos	USD	AA+fm/M1	-	11.389.229
Sociedad Austral de Electricidad S.A.	SAESA	BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A.	Fondos Mutuos	USD	AA+fm/M1	-	9.847.481
Sociedad Austral de Electricidad S.A.	SAESA	Scotia Administradora General de Fondos Mutuos S.A.	Fondos Mutuos	USD	AA+fm/M1	-	6.769.714
Sociedad Austral de Electricidad S.A.	SAESA	Scotia Administradora General de Fondos Mutuos S.A.	Fondos Mutuos	CLP	AA+fm/M1	15.058.961	4.681.439
Sociedad Austral de Electricidad S.A.	SAESA	BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A.	Fondos Mutuos	CLP	AA+fm/M1	16.082.331	-
Sociedad Austral de Electricidad S.A.	SAESA	Banco Estado S.A. Administradora General de Fondos	Fondos Mutuos	CLP	AA+fm/M1	3.707.377	-
Compañía Eléctrica Osorno S.A.	LUZ OSORNO	Banco Estado S.A. Administradora General de Fondos	Fondos Mutuos	CLP	AA+fm/M1	810.689	533.945
Empresa Eléctrica de Aisén S.A.	EDELAYSEN	Banco Estado S.A. Administradora General de Fondos	Fondos Mutuos	CLP	AA+fm/M1	763.993	780.972
Saesa Innova Soluciones SpA	INNOVA	Banco Estado S.A. Administradora General de Fondos	Fondos Mutuos	CLP	AA+fm/M1	1.050.259	1.269.882
Sociedad de Transmisión Austral S.A.	STA	BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A.	Fondos Mutuos	CLP	AA+fm/M1	-	2.477.298
Sociedad de Transmisión Austral S.A.	STA	BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A.	Fondos Mutuos	USD	AA+fm/M1	-	856.303
Sociedad de Transmisión Austral S.A.	STA	Banco Estado S.A. Administradora General de Fondos	Fondos Mutuos	CLP	AA+fm/M1	807.061	-
Sistema de Transmisión del Norte S.A.	STN	Banco Estado S.A. Administradora General de Fondos	Fondos Mutuos	CLP	AA+fm/M1	693.064	1.958.933
Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A.	SATT	Banco Estado S.A. Administradora General de Fondos	Fondos Mutuos	CLP	AA+fm/M1	-	578.088
Sociedad Generadora Austral S.A.	SGA	Banco Estado S.A. Administradora General de Fondos	Fondos Mutuos	CLP	AA+fm/M1	760.765	9.888.939
Sagesa S.A.	SAGESA TX	Banco Estado S.A. Administradora General de Fondos	Fondos Mutuos	CLP	AA+fm/M1	-	1.945.263
Línea de Transmisión Cabo Leones S.A.	CABO LEONES	Banco Estado S.A. Administradora General de Fondos	Fondos Mutuos	CLP	AA+fm/M1	-	251.468
Sistema de Transmisión del Sur S.A.	STS	Scotia Administradora General de Fondos Mutuos S.A.	Fondos Mutuos	CLP	AA+fm/M1	-	-
Sistema de Transmisión del Sur S.A.	STS	Banco Estado S.A. Administradora General de Fondos	Fondos Mutuos	CLP	AA+fm/M1	-	1.071.347
<b>Total b) Otros instrumentos de renta fija</b>						<b>39.734.500</b>	<b>57.463.832</b>

Los Otros Instrumentos de renta fija corresponden a una cartera de instrumentos, tales como, fondos mutuos, con vencimiento inferior a tres meses desde la fecha de la inversión, que son tomados por la Sociedad y sus filiales de manera de maximizar los retornos del excedente de caja, sin exceder el nivel de riesgo y de máxima exposición definidos por la Administración.

Estos instrumentos, se tienen para cumplir los compromisos de pago a corto plazo y son fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y están sujetos a un bajo nivel de riesgo de cambios en su valor. Todos los tipos de instrumentos devengando el interés de mercado para ese tipo de operaciones y no están sujetos a restricciones.

c) El detalle por tipo de moneda del efectivo y equivalentes de efectivo, es el siguiente:

Detalle del Efectivo y equivalentes del efectivo	Moneda	31/12/2023	31/12/2022
		M\$	M\$
Monto del Efectivo y equivalentes al efectivo	CLP	53.806.720	36.833.065
Monto del Efectivo y equivalentes al efectivo	USD	3.363.921	57.478.141
<b>Total Detalle por tipo de moneda</b>		<b>57.170.641</b>	<b>94.311.206</b>

d) Las siguientes tablas detallan los cambios en los pasivos que se originan de actividades de financiamiento de la Sociedad y de sus filiales, incluyendo aquellos cambios que representan flujos de efectivo y cambios que no representan flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Cambios en los pasivos que se originan por actividades de financiamiento	31/12/2022	Flujos de efectivo					Cambios distintos de efectivo					31/12/2023	
	M\$	Reembolsos de préstamos	Intereses pagados	Préstamos	Préstamos entidades relacionadas	Pagos por arrendamientos financieros	Devengo intereses	Ajuste UF	Ajuste tipo de cambio	Nuevos arrendamientos financieros	Traspasos	Amortización	M\$
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Préstamos a largo plazo	62.000.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(62.000.000)	-	-
Préstamos a corto plazo	228.111	-	(863.508)	60.000.000	-	-	1.910.872	-	-	-	62.000.000	-	123.275.475
Arrendamientos financieros corrientes	1.446.277	-	-	-	-	-	143.617	59.935	-	(3.841)	(254.595)	-	1.391.393
Arrendamientos financieros no corrientes	2.450.032	-	(78.147)	-	-	(1.033.057)	-	62.972	-	151.187	254.295	-	1.807.282
Bonos	1.099.300.397	(9.857.209)	(38.585.602)	-	-	-	37.245.395	35.976.378	7.964.694	-	-	577.002	1.132.621.055
Préstamos relacionadas, corrientes	1.207.768	-	(7.967.265)	-	-	-	5.560.869	6.067	-	-	1.590.244	-	402.313
Préstamos relacionadas, no corrientes	157.297.736	(180.981.283)	-	-	116.309.271	-	-	5.549.556	956.703	-	(1.590.244)	-	97.541.739
<b>Totales</b>	<b>1.323.930.321</b>	<b>(190.838.492)</b>	<b>(47.494.522)</b>	<b>60.000.000</b>	<b>116.309.271</b>	<b>(1.033.057)</b>	<b>44.860.753</b>	<b>41.654.908</b>	<b>8.936.027</b>	<b>147.346</b>	<b>(300)</b>	<b>577.002</b>	<b>1.357.039.257</b>

Cambios en los pasivos que se originan por actividades de financiamiento	31/12/2021	Flujos de efectivo						Cambios distintos de efectivo					31/12/2022
		Reembolso de préstamos	Intereses pagados	Préstamos	Préstamos entidades relacionadas	Pagos por arrendamientos financieros	Devengo intereses	Ajuste UF	Ajuste tipo de cambio	Nuevos arrendamientos financieros	Trasposos	Amortización	
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Préstamos a largo plazo	62.000.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	62.000.000
Préstamos a corto plazo	155.408.556	(155.000.000)	(1.605.786)	-	-	-	1.425.341	-	-	-	-	-	228.111
Arrendamiento financiero corriente	919.275	-	(28.965)	-	-	-	173.132	50.736	-	163	331.936	-	1.446.277
Arrendamiento financiero no corriente	2.688.309	-	(78.905)	-	-	(908.592)	-	212.589	-	1.096.170	(559.539)	-	2.450.032
Bonos	707.974.514	(37.990.263)	(30.913.829)	305.226.312	-	-	35.997.520	94.671.291	22.179.235	-	1.547.882	607.735	1.099.300.397
Préstamos en cuenta corriente	371.184	-	(10.099.112)	-	-	-	10.935.696	-	-	-	-	-	1.207.768
Préstamos en cuenta corriente, no corriente	103.106.329	(130.227.126)	-	-	185.726.013	-	-	-	-	(1.345.954)	38.474	-	157.297.736
<b>Totales</b>	<b>1.032.468.167</b>	<b>(323.217.389)</b>	<b>(42.726.597)</b>	<b>305.226.312</b>	<b>185.726.013</b>	<b>(908.592)</b>	<b>48.531.689</b>	<b>94.934.616</b>	<b>20.833.281</b>	<b>1.096.333</b>	<b>1.358.793</b>	<b>607.735</b>	<b>1.323.930.321</b>

## 7. Otros Activos Financieros

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Otros activos financieros	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$	M\$	M\$
Remanente crédito fiscal (*)	-	-	4.242.426	4.493.660
<b>Totales</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4.242.426</b>	<b>4.493.660</b>

(\*) Corresponde a remanente de crédito fiscal (impuesto específico), que se recuperará en períodos futuros a base de la generación de flujos de las sociedades que los generaron. La valorización inicial de estos activos se hace con los flujos proyectados de las sociedades y descontado a la tasa de descuento utilizada para la evaluación de las unidades generadoras de caja. Las valorizaciones posteriores se hacen con el método de la tasa efectiva de descuento y anualmente se verifica si existe deterioro del activo en base a flujos proyectados actualizados.

## 8. Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas Por Cobrar

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, bruto	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuentas comerciales por cobrar, bruto	211.866.465	194.786.220	185.515.967	79.463.434
Otras cuentas por cobrar, bruto	55.119.144	73.700.915	12.819.813	16.280.209
<b>Totales</b>	<b>266.985.609</b>	<b>268.487.135</b>	<b>198.335.780</b>	<b>95.743.643</b>

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuentas comerciales por cobrar, neto	199.383.995	179.906.265	185.515.967	79.463.434
Otras cuentas por cobrar, neto	45.266.827	65.884.786	12.819.813	16.280.209
<b>Totales</b>	<b>244.650.822</b>	<b>245.791.051</b>	<b>198.335.780</b>	<b>95.743.643</b>

Provisión de deterioro cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuentas comerciales por cobrar	12.482.470	14.879.955	-	-
Otras cuentas por cobrar	9.852.317	7.816.129	-	-
<b>Totales</b>	<b>22.334.787</b>	<b>22.696.084</b>	<b>-</b>	<b>-</b>



El detalle de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar facturados y no facturados o provisionados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, bruto	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Facturados</b>	<b>135.879.316</b>	<b>145.266.298</b>	<b>10.826.735</b>	<b>14.582.310</b>
Energía y peajes	94.681.951	85.157.424	-	-
Anticipos para importaciones y proveedores	2.722.215	13.376.044	-	-
Cuenta por cobrar proyectos en curso	6.231.353	4.820.973	-	-
Convenios de pagos y créditos por energía	15.791.006	16.660.772	9.986.488	13.060.174
Deudores materiales y servicios	3.415.869	12.080.409	-	36
Deudores por venta al detalle de productos y servicios	3.058.991	5.236.204	559.985	909.207
Deuda por cobrar por alumbrados públicos	378.451	538.211	280.262	611.465
Otros	9.599.480	7.396.261	-	1.428
<b>No facturados o provisionados</b>	<b>122.040.000</b>	<b>114.437.042</b>	<b>185.515.967</b>	<b>79.463.434</b>
Energía y peajes uso de líneas eléctricas	77.389.920	60.277.015	4.389.301	-
Diferencias a reliquidar por nuevos decretos	(86.881)	15.824.560	181.126.666	79.463.434
Equidad tarifaria residencial	(3.243.783)	(821.272)	-	-
Energía en medidores (*)	43.125.258	34.348.493	-	-
Provisión ingresos por obras	3.725.127	3.708.392	-	-
Otros	1.130.359	1.099.854	-	-
<b>Otros (cuenta corriente empleados)</b>	<b>9.066.293</b>	<b>8.783.795</b>	<b>1.993.078</b>	<b>1.697.899</b>
<b>Totales, bruto</b>	<b>266.985.609</b>	<b>268.487.135</b>	<b>198.335.780</b>	<b>95.743.643</b>
Provisión deterioro	(22.334.787)	(22.696.084)	-	-
<b>Totales, neto</b>	<b>244.650.822</b>	<b>245.791.051</b>	<b>198.335.780</b>	<b>95.743.643</b>

(\*) Energía consumida y no facturada a los clientes.

Al 31 de diciembre de 2022, se reclasificó parte de la deuda por energía desde convenios de pagos hacia la deuda que mantenían los clientes por energía de acuerdo al estado del servicio.

Principales conceptos de otras cuentas por cobrar:

Otras cuentas por cobrar	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$	M\$	M\$
Convenios de pagos y créditos por energía	15.791.006	16.660.772	9.986.488	13.060.174
Anticipos para importaciones y proveedores	2.722.215	13.376.044	-	-
Cuenta por cobrar proyectos en curso	9.956.480	8.529.365	-	-
Deudores materiales y servicios	3.334.477	12.080.409	-	36
Cuenta corriente al personal	9.066.293	8.783.795	1.993.078	1.697.899
Deudores por venta al detalle de productos y servicios	3.058.991	5.236.204	559.985	909.207
Deuda por cobrar por alumbrados públicos	378.451	538.211	280.262	611.465
Otros deudores	10.729.839	8.496.115	-	1.428
<b>Totales</b>	<b>55.037.752</b>	<b>73.700.915</b>	<b>12.819.813</b>	<b>16.280.209</b>
Provisión deterioro	(9.856.268)	(7.816.129)	-	-
<b>Totales, neto</b>	<b>45.181.484</b>	<b>65.884.786</b>	<b>12.819.813</b>	<b>16.280.209</b>

Los montos referidos a Diferencias a reliquidar por nuevos decretos al 31 de diciembre de 2023, se detallan a continuación:

Diferencia a reliquidar por nuevos decretos	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$	M\$	M\$
Desacople y nuevas estimaciones de tarifas por cobrar (1)	-	-	108.634.761	38.570.454
Nuevos decretos ETR y RGL (2)	(416.091)	(2.407.905)	-	-
Estabilización VAD (3)	-	-	72.491.903	32.962.814
Valorización transmisión ITF (4)	-	16.866.706	-	7.930.166
Decretos de transmisión por emitir (5)	329.212	1.365.759	-	-
<b>Totales</b>	<b>(86.879)</b>	<b>15.824.560</b>	<b>181.126.664</b>	<b>79.463.434</b>

1) Conceptos generados por diferencias entre los precios pagados a los generadores y los precios recaudados a los clientes, lo que a la fecha han generado saldos por cobrar al sistema y clientes. Esto está afectado por las leyes 21.185 publicada el 2 de noviembre de 2019 que creó un mecanismo de estabilización de precios de la energía eléctrica para los contratos de clientes regulados, con referencia al decreto tarifario 20-T, correspondiente a las tarifas del primer semestre 2019. De esta manera, los aumentos de precios para estos clientes fueron asumidos temporalmente por los generadores quienes financiaron un monto máximo (Ver nota 18).

El agotamiento del mecanismo de estabilización creado por la Ley 21.185 en febrero de 2022, y la acumulación de excesos al fondo hasta junio de 2022, impulsó la aprobación de la Ley N°21.472 publicada el 2 de agosto de 2022 que establece un nuevo mecanismo de estabilización transitorio de precios de la electricidad para clientes sometidos a regulación de precios, cuya vigencia no podrá exceder del 31 de diciembre de 2032, a cuyos efectos pueden fijarse cargos adicionales en las fijaciones tarifarias reguladas denominados Cargos del Mecanismo de Protección al Cliente (Cargos MPC) así como precios diferenciados por el nivel de consumo. Por este nuevo mecanismo se establece un descuento a la facturación mensual que realizan los generadores a sus clientes regulados, el que será mensualmente restituido al suministrador mediante la emisión de un documento de pago llamado "título de crédito transferible", y será emitido por el Ministerio de Hacienda, contará con la garantía del Fisco e incluirá el devengamiento de intereses al momento de la emisión del documento de pago.

- 2) Otros conceptos relacionados con agregados o deducciones tarifarias, principalmente referidos a actividades de corte y reposición, ETR por incorporar en nuevos decretos y RGL.
- 3) Concepto relacionado al valor agregado de distribución establecido en Ley N°21.194, la que indica que los niveles de precios asociados permanecerán constantes hasta el 3 de noviembre 2020 y las diferencias que se produzcan con respecto a haber aplicado la indexación serán incorporados a las tarifas resultantes de los siguientes procesos de fijación. Es por esto, que los valores vigentes en diciembre 2019 permanecieron constantes hasta la publicación del Decreto de Fijación de Tarifas VAD. En este contexto es que con fecha 21 de noviembre 2023 la Comisión Nacional de Energía publicó el Informe Técnico Preliminar de Tarifas para concesionarias de servicio público de distribución, cuatrienio 2020-2024. A partir de esta información, se realizó una actualización de las estimaciones previas, implicando reflejar en ese mes un mayor ingreso por M\$12.715.288, acumulándose a diciembre 2023 M\$ 65.452.451 a ser reliquidados como parte del efecto retroactivo de esta fijación.
- 4) Conceptos generados por valorización de instalaciones de transmisión de acuerdo a Informe Técnico Final (ITF) emitido por la CNE.
- 5) Correspondiente a decretos de transmisión por emitir de filial STS, asociados al reconocimiento en tarifas de inversiones que ya han entrado en operación.
- a) El importe que mejor representa el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2023 es de M\$442.986.602 y al 31 de diciembre de 2022 es de M\$341.534.694.

b) La Sociedad y sus filiales de distribución de energía eléctrica, de acuerdo con lo que establece el DFL4/2006, artículo 136 y 125, están obligadas a entregar suministro eléctrico dentro de su zona de concesión a los clientes que lo soliciten. Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad y sus filiales distribuyen energía eléctrica a 1.019.661 clientes, lo que genera una alta diversificación de la cartera de crédito. La composición de los clientes es la siguiente:

Tipo de cliente	Cantidad	Participación ventas ejercicio %
Residencial	926.022	50%
Comercial	51.050	25%
Industrial	4.699	9%
Otros	37.890	16%
<b>Total</b>	<b>1.019.661</b>	<b>100%</b>

Respecto de las ventas que realiza la Sociedad y sus filiales se distinguen dos tipos, uno relacionado con la venta de energía a clientes finales y otros relacionado con otras ventas, que corresponden a negocios de importancia relativa menor, pero que tienen como finalidad entregar al cliente una gama más amplia de productos tales como venta al detalle de productos y servicios y venta de materiales y servicios eléctricos (para el cliente residencial), y construcción de obras y arriendo de equipos (grandes clientes y municipalidades).

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 el análisis de los deudores por ventas vencidos y no pagados, pero no deteriorados, es el siguiente:

Deudores por ventas vencidos y no pagados pero no deteriorados	Corrientes	
	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Con vencimiento menor a tres meses	45.161.431	41.172.882
Con vencimiento entre tres y seis meses	5.220.300	4.304.870
Con vencimiento entre seis y doce meses	3.803.255	3.647.722
Con vencimiento mayor a doce meses	1.134.634	720.199
<b>Totales</b>	<b>55.319.620</b>	<b>49.845.673</b>

El deterioro de los activos financieros se mide en base a la madurez de la cartera de acuerdo con los siguientes tramos (en días):

Tramos	Venta de energía	Deudores por venta al detalle de productos y servicios
No vencidas	0,09%	0,27%
1 a 30	0,15%	0,60%
31 a 60	0,60%	3,40%
61 a 90	7,83%	28,67%
91 a 120	18,37%	47,34%
121 a 180	29,70%	63,92%
181 a 270	40,61%	69,72%
271 a 360	46,81%	72,72%
361 o más	93,65%	100,00%

Para algunos clientes importantes, la Sociedad y sus filiales evalúan el riesgo de incobrabilidad en base a su modelo de pérdidas esperadas, estacionalidad de flujos y/o condiciones puntuales del mercado, por lo que la provisión podría no resultar en la aplicación directa de los porcentajes indicados.

La Sociedad ha aplicado el modelo simplificado de pérdida esperada, y para efectos del cálculo se ha considerado la renegociación de los clientes vulnerables que ya la han pedido, según lo instruido por la Autoridad. En el mes de diciembre se realizó un análisis a la cartera de deudores y se consideró que aquellos clientes (no considerados vulnerables) que antes de la Pandemia mostraban buen comportamiento, no mostrarían problemas para renegociar sus deudas ni tampoco para su pago. Tanto la cartera de clientes vulnerables como la de clientes con buen comportamiento son consideradas en un tramo sin morosidad y con un 90% de recuperabilidad.

c) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la estratificación de la cartera es la siguiente (la Sociedad y sus filiales no tienen cartera securitizada):

Tramos de morosidad	31/12/2023					
	Cartera no repactada		Cartera repactada		Total cartera bruta	
	Número de clientes	Monto bruto M\$	Número de clientes	Monto bruto M\$	Número de clientes	Monto bruto M\$
Al día	439.329	381.196.142	73.338	7.223.854	512.667	388.419.996
Entre 1 y 30 días	151.378	20.162.616	21.110	6.398.242	172.488	26.560.858
Entre 31 y 60 días	44.271	9.656.614	10.686	3.503.814	54.957	13.160.428
Entre 61 y 90 días	8.626	1.419.486	2.284	738.886	10.910	2.158.372
Entre 91 y 120 días	4.782	920.218	1.416	499.248	6.198	1.419.466
Entre 121 y 150 días	2.442	509.522	-	-	2.442	509.522
Entre 151 y 180 días	3.312	530.089	2.294	886.210	5.606	1.416.299
Entre 181 y 210 días	3.047	638.598	-	-	3.047	638.598
Entre 211 y 250 días	4.502	949.657	45.962	3.546.266	50.464	4.495.923
Más de 250 días	130.982	22.545.761	9.635	3.996.166	140.617	26.541.927
<b>Total Estratificación de la cartera</b>	<b>792.671</b>	<b>438.528.703</b>	<b>166.725</b>	<b>26.792.686</b>	<b>959.396</b>	<b>465.321.389</b>

Tramos de morosidad	31/12/2022					
	Cartera no repactada		Cartera repactada		Total cartera bruta	
	Número de clientes	Monto bruto M\$	Número de clientes	Monto bruto M\$	Número de clientes	Monto bruto M\$
Al día	437.376	274.195.189	77.338	10.395.939	514.714	284.591.128
Entre 1 y 30 días	106.448	17.084.377	28.177	7.175.841	134.625	24.260.218
Entre 31 y 60 días	36.246	9.271.387	40.243	6.134.954	76.489	15.406.341
Entre 61 y 90 días	9.809	2.603.608	14.908	2.122.934	24.717	4.726.542
Entre 91 y 120 días	5.969	1.333.588	1.558	1.041.905	7.527	2.375.493
Entre 121 y 150 días	4.443	984.849	-	-	4.443	984.849
Entre 151 y 180 días	3.781	1.045.458	1.865	1.338.014	5.646	2.383.472
Entre 181 y 210 días	2.839	702.377	-	-	2.839	702.377
Entre 211 y 250 días	2.953	762.769	507	505.387	3.460	1.268.156
Más de 250 días	157.174	25.562.467	2.786	1.969.735	159.960	27.532.202
<b>Total Estratificación de la cartera</b>	<b>767.038</b>	<b>333.546.069</b>	<b>167.382</b>	<b>30.684.709</b>	<b>934.420</b>	<b>364.230.778</b>

d) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la cartera protestada y en cobranza judicial, es la siguiente:

Cartera protestada y en cobranza judicial	31/12/2023		31/12/2022	
	Número de clientes	Monto M\$	Número de clientes	Monto M\$
Documentos por cobrar protestados	36	93.979	24	199.694
Documentos por cobrar en cobranza judicial	2.067	10.355.513	1.322	8.461.769
<b>Total Cartera protestada y en cobranza judicial</b>	<b>2.103</b>	<b>10.449.492</b>	<b>1.346</b>	<b>8.661.463</b>

e) El detalle de los movimientos en la provisión de deterioro de deudores, es el siguiente:

Deudores por ventas vencidos y no pagados con deterioro	Corrientes y No corrientes	
	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Saldo inicial	22.696.084	26.420.760
Deterioro determinado de acuerdo con la NIIF 9	(2.870.214)	(4.306.944)
Aumentos (disminuciones)	5.642.146	8.782.921
Montos castigados	(3.133.229)	(8.200.653)
<b>Total movimientos</b>	<b>(361.297)</b>	<b>(3.724.676)</b>
<b>Saldo final</b>	<b>22.334.787</b>	<b>22.696.084</b>

f) El detalle de las provisiones y castigos durante los periodos 2023 y 2022, es el siguiente:

Provisiones y castigos	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Provisión cartera no repactada	(913.093)	4.631.877
Provisión repactada	3.685.025	(155.900)
Castigos del período	(3.133.229)	(8.200.653)
<b>Totales</b>	<b>(361.297)</b>	<b>(3.724.676)</b>

El valor libro de los deudores y cuentas por cobrar representan una aproximación razonable al valor justo de los mismos.

## 9. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

### 9.1. Accionistas

El detalle de los Accionistas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Accionistas	Número de acciones		Total	% Participación
	Serie A	Serie B		
Inversiones Grupo Saesa Ltda.	60	79.573.672	79.573.732	99,999950%
Cóndor Holding SpA	40	-	40	0,000050%
<b>Totales</b>	<b>100</b>	<b>79.573.672</b>	<b>79.573.772</b>	<b>100,00%</b>

### 9.2. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Las transacciones entre la Sociedad y sus filiales, corresponden a operaciones habituales del giro en cuanto a su objeto y condiciones. Estas transacciones han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no se incluyen en esta nota.

Dentro de las principales transacciones entre entidades relacionadas están la compra y venta de electricidad y peajes. Los precios de la electricidad a los que se realizan estas operaciones están fijados por la autoridad o por el mercado, y los peajes controlados por el marco regulatorio del sector.

La compra y venta de materiales se realiza a valores de precio medio de bodega.

Los préstamos entre compañías se regulan dentro de un marco de administración consolidada de caja que recae principalmente en las sociedades filiales Saesa, Frontel y la Sociedad, encargadas de definir los flujos óptimos entre relacionadas. La Administración ha establecido que la exigibilidad de estos préstamos será en un plazo superior a los 12 meses. Los créditos en cuenta corriente pagan intereses de mercado. Estos créditos tienen límites de monto entre compañías, según lo indicado en los contratos de bonos, que son monitoreados periódicamente y que a la fecha de cierre de los Estados Financieros Consolidados se han cumplido cabalmente (ver nota 35).

A la fecha de los presentes Estados Financieros Consolidados, no existen garantías otorgadas a los saldos con entidades relacionadas, ni provisiones de deterioro de las mismas.

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus sociedades relacionadas no consolidables son las siguientes:

**a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes**

RUT	Razón social	País de origen	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes		No corrientes	
							31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022
							M\$	M\$	M\$	M\$
76.024.782-6	Cóndor Holding SpA	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Accionista	CLP	2.263	2.263	-	-
77.611.649-1	Sociedad Transmisora Metropolitana SpA	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	-	151	-	-
77.282.311-8	Sociedad Transmisora Metropolitana II S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	3.760.155	-	-	-
<b>Totales</b>							<b>3.762.418</b>	<b>2.414</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes y no corrientes**

RUT	Razón social	País de origen	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes		No corrientes	
							31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022
							M\$	M\$	M\$	M\$
76.024.782-0	Inversiones Grupo Saesa Ltda.	Chile	Préstamos en cuenta corriente (interés)	Menos de 90 días	Matriz	UF	402.313	-	-	-
76.024.782-0	Inversiones Grupo Saesa Ltda.	Chile	Préstamos en cuenta corriente (capital)	Más de 1 año	Matriz	UF	-	-	97.541.739	-
76.024.782-0	Inversiones Grupo Saesa Ltda.	Chile	Préstamos en cuenta corriente (interés)	Menos de 90 días	Matriz	CLP	-	1.207.768	-	-
76.024.782-0	Inversiones Grupo Saesa Ltda.	Chile	Préstamos en cuenta corriente (capital)	Más de 1 año	Matriz	CLP	-	-	-	157.297.736
76.024.782-0	Inversiones Grupo Saesa Ltda.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz	CLP	1.312	1.524.368	-	-
77.282.311-8	Sociedad Transmisora Metropolitana II S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	14.874	-	-	-
76.024.782-0	Inversiones Grupo Saesa Ltda.	Chile	Dividendos	Menos de 90 días	Matriz	CLP	14.459.392	606.755	-	-
76.024.782-6	Cóndor Holding SpA	Chile	Dividendos	Menos de 90 días	Accionista	CLP	553	339	-	-
6.443.633-3	Jorge Lesser García-Huidobro	Chile	Remuneraciones Director filiales	Menos de 90 días	Director	UF	6.458	5.847	-	-
6.443.633-3	Jorge Lesser García-Huidobro	Chile	Remuneraciones Director Sociedad Matriz	Menos de 90 días	Director	UF	165	157	-	-
14.655.033-9	Iván Díaz-Molina	Chile	Remuneraciones Director Sociedad Matriz	Menos de 90 días	Director	UF	165	-	-	-
14.655.033-9	Iván Díaz-Molina	Chile	Remuneraciones Director filiales	Menos de 90 días	Director	UF	6.301	-	-	-
<b>Totales</b>							<b>14.891.533</b>	<b>3.345.234</b>	<b>97.541.739</b>	<b>157.297.736</b>

**c) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados (cargos) abonos**

RUT	Razón social	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31/12/2023		31/12/2022	
				Monto transacción	Efecto en resultado (cargo)/abono	Monto transacción	Efecto en resultado (cargo)/abono
				M\$	M\$	M\$	M\$
76.024.782-0	Inversiones Grupo Saesa Ltda.	Matriz	Préstamo cuenta corriente (Intereses)	59.755.997	(11.011.276)	(54.191.407)	(10.936.389)
76.024.782-0	Inversiones Grupo Saesa Ltda.	Matriz	Dividendos	(13.852.637)	-	(17.320.854)	-
77.282.311-8	Sociedad Transmisora Metropolitana II S.A.	Matriz Común	Recuperación de gastos	3.745.281	-	-	-

**9.3. Directorio y personal clave de la gerencia**

La Sociedad y sus filiales son administradas por un Directorio compuesto por ocho miembros, los que permanecen por un periodo de dos años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

En Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada con fecha 28 de abril de 2023, se efectuó la renovación del Directorio de la Sociedad, eligiéndose como Directores a los señores Jorge Lesser García - Huidobro, Juan Ignacio Parot Becker, Iván Díaz – Molina, Luz Granier Bulnes, Ashley Munroe, Shama Naquashbandi, Stephen Best y Jonathan Reay.

En sesión celebrada con fecha 10 de mayo de 2023, el Directorio de la Sociedad designó al director señor Iván Díaz-Molina en calidad de Presidente del Directorio y de la Sociedad y al director señor Jorge Lesser García-Huidobro en calidad de Vicepresidente.

Al 31 de diciembre de 2023 el Directorio de la Sociedad está compuesto por los señores Jorge Lesser García – Huidobro, Iván Díaz – Molina, Juan Ignacio Parot Becker, Ashley Munroe, Jonathan Reay, Shama Naquashbandi, Stephen Best y Luz Granier.

**a) Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones con el Directorio**

Los saldos pendientes por pagar entre la Sociedad y sus respectivos Directores por concepto de remuneración de Directores, son los siguientes:

Director	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Iván Díaz-Molina	165	-
Jorge Lesser García-Huidobro	165	157
<b>Totales</b>	<b>330</b>	<b>157</b>

No hay saldos pendientes por cobrar y pagar a los Directores por otros conceptos.

**b) Remuneración del Directorio**

En conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

El beneficio corresponde al pago de UF 5 a cada Director de la Sociedad, para el período mayo 2023 hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de 2024.

Los Directores señores Jonathan Reay, Juan Ignacio Parot Becker, Shama Naquashbandi, Stephen Best, Luz Granier y Ashley Munroe renunciaron a la remuneración que les correspondería por el ejercicio del cargo de Director de la Sociedad. Sólo los Directores Jorge Lesser García-Huidobro e Iván Díaz - Molina recibirán su remuneración.

Las remuneraciones pagadas a los Directores al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son las siguientes:

Director	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Iván Díaz-Molina	1.976	1.633
Jorge Lesser García-Huidobro	2.151	1.625
<b>Totales</b>	<b>4.127</b>	<b>3.258</b>

Durante los periodos 2023 y 2022, la Sociedad no ha realizado pagos a empresas relacionadas con Directores.

**c) Compensaciones del personal clave de la gerencia**

La Sociedad no tiene ejecutivos directamente remunerados por ella.

## 10. Inventarios

El detalle de este rubro, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2023:

Clases de Inventarios	31/12/2023		
	Bruto	Neto Realizable	Provisión
	M\$	M\$	M\$
Materiales de operación y mantenimiento	58.942.948	58.306.809	636.139
Materiales en tránsito	4.795.131	4.795.131	-
Existencias para venta al detalle de productos y servicios	15.965	15.818	147
Petróleo	2.331.158	2.331.158	-
<b>Total Clases de Inventarios</b>	<b>66.085.202</b>	<b>65.448.916</b>	<b>636.286</b>

Al 31 de diciembre de 2022:

Clases de Inventarios	31/12/2022		
	Bruto	Neto Realizable	Provisión
	M\$	M\$	M\$
Materiales de operación y mantenimiento	58.224.914	56.844.607	1.380.307
Materiales en tránsito	1.086.030	1.086.030	-
Existencias para ventas al detalle de productos y servicios	201.543	22.213	179.330
Petróleo	1.981.001	1.981.001	-
<b>Total Clases de Inventarios</b>	<b>61.493.488</b>	<b>59.933.851</b>	<b>1.559.637</b>

No existen inventarios entregados en garantía para el cumplimiento de obligaciones.

El efecto en resultado de la provisión por obsolescencia alcanzó un abono de M\$923.351 para el ejercicio 2023 y un cargo de M\$382.180 para el ejercicio 2022.

Las existencias se valoran al precio medio ponderado de adquisición, o valor neto de realización si éste es inferior.

El detalle de los Inventarios utilizados y reconocidos como gastos, es el siguiente:

Inventarios utilizados durante el período según gasto	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Materias primas y consumibles utilizados (*)	58.278.037	55.811.287
Otros gastos, por naturaleza (**)	8.142.578	1.714.745
<b>Total Inventarios utilizados durante el período según gasto</b>	<b>66.420.615</b>	<b>57.526.032</b>

(\*) Ver Nota 24.

(\*\*) Materiales utilizados para el mantenimiento del sistema eléctrico.

Los materiales utilizados en obras propias desde la cuenta inventarios al 31 de diciembre de 2023 ascienden a M\$59.429.619 (M\$48.861.786 en 2022) y los materiales utilizados en FNDR al 31 de diciembre de 2023 ascienden a M\$4.299.068 (M\$2.801.794 en 2022).



## 11. Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes

El detalle de las cuentas por cobrar por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Activos por impuestos corrientes	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Impuesto renta por recuperar	27.449.850	4.399.009
IVA crédito fiscal por recuperar, remanente (1)	19.486.855	15.903.004
Crédito por utilidades absorbidas	3.378.784	5.967.944
Crédito sence	496.364	335.868
Crédito activo fijo	-	61.158
Impuesto por recuperar año anterior	7.192.219	4.873.693
<b>Totales</b>	<b>58.004.072</b>	<b>31.540.676</b>

(1) Corresponde principalmente a IVA crédito fiscal por construcción de obras importantes de las filiales STC, SATT, STS y Edelayen (esta última también acumula un monto originado por impuesto específico diésel).

El detalle de las cuentas por pagar por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Pasivos por impuestos corrientes	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Impuesto a la renta	9.810.691	9.647.965
IVA débito fiscal	5.130.318	8.208.338
Otros	279.456	254.522
<b>Totales</b>	<b>15.220.465</b>	<b>18.110.825</b>

## 12. Activos Intangibles Distintos de Plusvalía

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Activos intangibles, neto	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
<b>Total Activos intangibles indentificables, neto</b>	<b>103.735.938</b>	<b>91.278.586</b>
Servidumbres	70.036.283	69.404.552
Derechos de agua	108.543	108.543
Software	27.732.617	15.820.850
Activos intangibles relacionados con clientes	5.858.495	5.944.641

Activos intangibles identificables, bruto	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
<b>Total Activos intangibles indentificables, bruto</b>	<b>120.213.846</b>	<b>104.321.029</b>
Servidumbres	70.348.406	69.645.092
Derechos de agua	108.543	108.543
Software	43.283.819	28.251.213
Activos intangibles relacionados con clientes	6.473.078	6.316.181

Amortización Activos intangibles identificables	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
<b>Total Amortización Activos intangibles identificables</b>	<b>(16.477.908)</b>	<b>(13.042.443)</b>
Servidumbres	(312.123)	(240.540)
Software	(15.551.202)	(12.430.363)
Activos intangibles relacionados con clientes	(614.583)	(371.540)

El detalle y movimiento del activo intangible al 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

Movimientos Activos intangibles distintos de la plusvalía	Servidumbres, neto	Derechos de agua, neto	Software, neto	Activos intangibles relacionados con clientes, neto	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2023	69.404.552	108.543	15.820.850	5.944.641	91.278.586
Traslados (activación obras en curso)	386.854	-	15.030.592	-	15.417.446
Incremento (decremento) en el cambio de moneda extranjera a amortización acumulada	(23.446)	-	(2.055)	-	(25.501)
Gasto por amortización	(48.137)	-	(3.118.784)	(243.043)	(3.409.964)
Incremento (decremento) en el cambio de moneda extranjera	316.460	-	2.014	156.897	475.371
<b>Total movimientos</b>	<b>631.731</b>	<b>-</b>	<b>11.911.767</b>	<b>(86.146)</b>	<b>12.457.352</b>
Saldo final al 31/12/2023	70.036.283	108.543	27.732.617	5.858.495	103.735.938

El detalle y movimiento del activo intangible al 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

Movimientos Activos intangibles distintos de la plusvalía	Servidumbres, neto	Derechos de agua, neto	Software, neto	Activos intangibles relacionados con clientes, neto	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2022	65.427.707	108.543	17.286.707	6.111.517	88.934.474
Traslados (activación obras en curso)	3.759.162	-	1.600.165	-	5.359.327
Retiros y traspasos amortización acumulada	-	-	(1.528)	-	(1.528)
Incremento (decremento) en el cambio de moneda extranjera a amortización acumulada	(1.639)	-	1.440	2.656	2.457
Gasto por amortización	(46.248)	-	(3.065.312)	(251.966)	(3.363.526)
Incremento (decremento) en el cambio de moneda extranjera	265.570	-	(622)	82.434	347.382
<b>Total movimientos</b>	<b>3.976.845</b>	<b>-</b>	<b>(1.465.857)</b>	<b>(166.876)</b>	<b>2.344.112</b>
Saldo final al 31/12/2022	69.404.552	108.543	15.820.850	5.944.641	91.278.586

Los derechos de servidumbre y derechos de agua se presentan al costo, y los adquiridos a partir de la fecha de transición a costos histórico. El período de explotación de dichos derechos, en general, no tiene límite de expiración por lo que son considerados activos con una vida útil indefinida, y en consecuencia no están sujetos a amortización.

Los softwares o programas informáticos y licencias se amortizan en forma lineal entre 4 y 6 años. La amortización de estos bienes se presenta en el rubro "Gastos por Depreciación y Amortización" del Estado Consolidado de Resultados Integrales.

Los intangibles asociados a contratos de clientes de la filial Tolchén, se amortizan de forma lineal en 25 años, de acuerdo a la duración de los contratos de peajes.

En el proceso de asignación de compra, se revisaron los valores contables de los activos y pasivos de Tolchén, y se identificaron activos intangibles a valor razonable ligados a contratos con parques eólicos, San Gabriel, Tolpán, El Alba y Los Olmos.

### 13. Plusvalía

El detalle de la plusvalía al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

RUT	Sociedad	31/12/2023	31/12/2022
		M\$	M\$
90.021.000-0	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	124.944.061	124.944.061
91.715.000-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	23.990.168	23.990.168
96.956.660-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	49.471.945	49.471.945
96.986.780-K	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	33.039.292	33.039.292
77.122.643-4	Tolchén Transmisión SpA	1.179.663	1.151.070
<b>Totales</b>		<b>232.625.129</b>	<b>232.596.536</b>

- 1) La plusvalía comprada relacionada con Sociedad Austral de Electricidad S.A., Rut 90.021.000-0 y Empresa Eléctrica de la Frontera S.A., Rut 91.715.000-1, corresponde al exceso pagado en relación al valor patrimonial proporcional originado en la compra de las acciones de esas sociedades, realizada en 2001. Posteriormente cada una de esas sociedades compradas fue absorbida por su correspondiente matriz, la que pasó a tener el mismo nombre de la Sociedad absorbida, quedando la plusvalía comprada contabilizada en la misma empresa compradora.
- 2) La plusvalía comprada reconocida por las sociedades Saesa, Rut 96.956.660-5, y Frontel, Rut 96.986.780-K, corresponde al valor pagado en exceso respecto del valor justo de los activos adquiridos a través de Inversiones Eléctricas del Sur Dos Ltda., en julio de 2008. A través de una reestructuración societaria se generó un efecto cascada de la plusvalía comprada mencionada en el párrafo anterior, la que quedó finalmente incorporada en Saesa (Ex Los Lagos II) y Frontel (Ex Los Lagos III).
- 3) La plusvalía comprada relacionada con Tolchén Transmisión SpA, Rut 77.122.643-4, corresponde al valor pagado en exceso respecto del valor justo de los activos adquiridos originado en la compra de las acciones realizada en julio de 2021.

Para estimar el valor en uso, el Grupo prepara las proyecciones de flujos de caja futuros a partir de los presupuestos más recientes disponibles. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones de la Administración sobre los ingresos y costos de las Unidades Generadoras de Efectivo, utilizando las proyecciones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

#### 14. Propiedades, Planta y Equipo

A continuación se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Clases de Propiedades, planta y equipo, neto	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
<b>Total Propiedades, planta y equipo, neto</b>	<b>1.564.131.509</b>	<b>1.417.367.963</b>
Terrenos	24.020.231	23.953.952
Edificios	22.318.805	22.829.757
Planta y equipo	1.075.220.189	969.115.334
Equipamiento de tecnologías de la información	2.201.667	1.096.283
Instalaciones fijas y accesorios	1.608.661	1.437.157
Vehículos de motor	10.276.272	9.556.908
Construcciones en curso	402.737.233	368.989.080
Otras propiedades, planta y equipo	25.748.450	20.389.492

Clases de Propiedades, planta y equipo, bruto	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
<b>Total Propiedades, planta y equipo, bruto</b>	<b>1.988.464.241</b>	<b>1.794.901.021</b>
Terrenos	24.020.231	23.953.952
Edificios	33.813.794	33.331.868
Planta y equipo	1.456.020.892	1.308.406.364
Equipamiento de tecnologías de la información	9.052.579	7.629.436
Instalaciones fijas y accesorios	4.567.980	5.000.292
Vehículos de motor	17.268.814	15.074.703
Construcciones en curso	402.737.233	368.989.080
Otras propiedades, planta y equipo	40.982.717	32.515.326

Clases de Depreciación acumulada y deterioro del valor, Propiedades, planta y equipo	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
<b>Total Depreciación acumulada y deterioro del valor, Propiedades, planta y equipo</b>	<b>(424.332.732)</b>	<b>(377.533.058)</b>
Edificios	(11.494.990)	(10.502.111)
Planta y equipo	(380.800.703)	(339.291.030)
Equipamiento de tecnologías de la información	(6.850.912)	(6.533.153)
Instalaciones fijas y accesorios	(2.959.319)	(3.563.135)
Vehículos de motor	(6.992.542)	(5.517.795)
Otras propiedades, planta y equipo	(15.234.267)	(12.125.834)

A continuación, se presenta el detalle de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2023

Movimientos Propiedades, planta y equipo	Terrenos	Edificios, neto	Planta y equipo, neto	Equipamiento de tecnologías de la información, neto	Instalaciones fijas y accesorios, neto	Vehículos de motor, neto	Construcciones en curso, neto	Otras propiedades, planta y equipo, neto	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2023	23.953.952	22.829.757	969.115.334	1.096.283	1.437.157	9.556.908	368.989.080	20.389.492	1.417.367.963
Adiciones	-	93.009	28.514.773	-	12.603	-	135.702.179	-	164.322.564
Trasladados (activación obras en curso)	45.728	228.872	74.508.103	1.287.111	477.541	3.081.923	(87.398.177)	7.768.899	-
Incrementos (disminuciones) por transferencias desde (hacia) Propiedades	-	-	37.891.241	126.824	(7.025)	57.120	(38.500.812)	432.652	-
Retiros valor bruto	-	(149)	(1.062.980)	-	(930.957)	(1.052.552)	-	531	(3.046.107)
Retiros y traspasos depreciación acumulada	-	1.456	703.757	-	928.448	400.743	-	13.987	2.048.391
Incremento (disminución) en cambio de moneda extranjera depreciación acumulada	-	(63.487)	(743.097)	(14.422)	(4.074)	(66.479)	-	(51.850)	(943.409)
Gasto por depreciación	-	(930.848)	(41.577.279)	(303.336)	(320.558)	(1.809.011)	-	(3.070.570)	(48.011.602)
Otros incrementos (disminución)	-	-	356.657	-	-	-	-	-	356.657
Incremento (decremento) en el cambio de moneda extranjera	20.551	160.195	7.513.680	9.207	15.526	107.620	23.944.963	265.309	32.037.052
<b>Total movimientos</b>	<b>66.279</b>	<b>(510.952)</b>	<b>106.104.855</b>	<b>1.105.384</b>	<b>171.504</b>	<b>719.364</b>	<b>33.748.153</b>	<b>5.358.958</b>	<b>146.763.546</b>
Saldo final al 31/12/2023	24.020.231	22.318.805	1.075.220.189	2.201.667	1.608.661	10.276.272	402.737.233	25.748.450	1.564.131.509

A continuación, se presenta el detalle de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2022:

Movimientos Propiedades, planta y equipo	Terrenos	Edificios, neto	Planta y equipo, neto	Equipamiento de tecnologías de la información, neto	Instalaciones fijas y accesorios, neto	Vehículos de motor, neto	Construcciones en curso, neto	Otras propiedades, planta y equipo, neto	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2022	22.774.539	20.669.748	873.917.251	1.154.002	1.635.938	9.933.130	356.939.632	17.359.947	1.304.384.187
Adiciones	-	1.693.388	28.211.758	-	-	-	143.568.640	602	173.474.388
Trasladados (activación obras en curso)	1.193.964	2.372.853	114.823.473	265.363	426.416	1.637.566	(126.484.399)	5.764.764	-
Incrementos (disminuciones) por transferencias desde (hacia) Propiedades, planta y equipo	-	(22.423)	(2.135.812)	(508.836)	(318.984)	(188.551)	3.669.249	(494.643)	-
Retiros valor bruto	(35.806)	(952.317)	(16.776.509)	(78.117)	(56.915)	(648.640)	(2.404.838)	(590.375)	(21.543.517)
Retiros y traspasos depreciación acumulada	-	199.529	5.294.350	79.248	89.255	534.903	-	599.293	6.796.578
Incremento (disminución) en cambio de moneda extranjera depreciación acumulada	-	(246.421)	1.065.578	(6.298)	(12.019)	(70.006)	-	(24.957)	705.877
Gasto por depreciación	-	(883.237)	(39.582.582)	(128.311)	(329.938)	(1.645.219)	-	(2.416.854)	(44.729.519)
Incremento (decremento) en el cambio de moneda extranjera	21.255	(1.363)	4.297.827	62.610	3.404	3.725	(6.299.204)	191.715	(1.720.031)
<b>Total movimientos</b>	<b>1.179.413</b>	<b>2.160.009</b>	<b>95.198.083</b>	<b>(57.719)</b>	<b>(198.781)</b>	<b>(376.222)</b>	<b>12.049.448</b>	<b>3.029.545</b>	<b>112.983.776</b>
Saldo final al 31/12/2022	23.953.952	22.829.757	969.115.334	1.096.283	1.437.157	9.556.908	368.989.080	20.389.492	1.417.367.963

La Sociedad y sus filiales, han mantenido una política de realizar las obras necesarias para satisfacer los incrementos de la demanda, conservar en buen estado las instalaciones y adaptar el sistema a las mejoras tecnológicas, con el objeto de cumplir con las normas de calidad y continuidad de suministro establecidos por la regulación vigente.

#### Informaciones Adicionales de Propiedades, Planta y Equipo

- La depreciación de los bienes de propiedades, planta y equipo se presenta en el rubro "Gastos por depreciación y amortización", en el Estado Consolidado de Resultados Integrales.
- Las empresas del Grupo Saesa cuentan con coberturas de seguro de todo riesgo para los bienes físicos (centrales, subestaciones, construcciones, contenido y existencias), con excepción de las líneas y redes del sistema eléctrico. Los referidos seguros tienen una vigencia entre 12 a 14 meses.
- El monto de bienes de propiedades, planta y equipo en explotación totalmente depreciado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no es significativo. La Sociedad y sus filiales no presentan montos significativos de bienes que se encuentren fuera de servicio o retirados de su uso activo.
- Los activos presentados en propiedad, planta y equipos no poseen restricciones de ningún tipo en favor de terceros, ni han sido entregados en garantía.

## 15. Activos por Derechos de Uso y Obligaciones por Arrendamientos

### a) Activos por Derechos de Uso

A continuación, se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Activos por derecho de uso, neto	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
<b>Total Activos por derecho de uso, neto</b>	<b>2.231.093</b>	<b>3.092.116</b>
Terrenos	1.223.680	1.287.422
Edificios e instalaciones	1.007.413	1.804.694

Activos por derecho de uso, bruto	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
<b>Total Activos por derecho de uso, bruto</b>	<b>6.647.330</b>	<b>6.549.740</b>
Terrenos	1.586.319	1.600.813
Edificios e instalaciones	5.061.011	4.948.927

Amortización Activos por derecho de uso	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
<b>Total Amortización Activos por derecho de uso</b>	<b>(4.416.237)</b>	<b>(3.457.624)</b>
Terrenos	(362.639)	(313.391)
Edificios e instalaciones	(4.053.598)	(3.144.233)

El detalle del movimiento del rubro Activos por Derechos de uso asociado a activos sujetos a NIIF 16 por clase de activo al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Movimientos Activos por derecho de uso	Terrenos, neto	Edificios e instalaciones, neto	Totales
	M\$	M\$	M\$
<b>Saldo inicial al 01/01/2023</b>	<b>1.287.422</b>	<b>1.804.694</b>	<b>3.092.116</b>
Adiciones	32.109	115.035	147.144
Gasto por amortización	(123.277)	(970.910)	(1.094.187)
Incremento (decremento) en el cambio de moneda extranjera	27.426	58.594	86.020
<b>Total movimientos</b>	<b>(63.742)</b>	<b>(797.281)</b>	<b>(861.023)</b>
<b>Saldo final al 31/12/2023</b>	<b>1.223.680</b>	<b>1.007.413</b>	<b>2.231.093</b>

Movimientos Activos por derecho de uso	Terrenos, neto	Edificios e instalaciones, neto	Totales
	M\$	M\$	M\$
<b>Saldo inicial al 01/01/2022</b>	<b>2.510.359</b>	<b>1.667.038</b>	<b>4.177.397</b>
Adiciones	21.248	1.098.765	1.120.013
Gasto por amortización	(122.354)	(889.050)	(1.011.404)
Otros incrementos (decrementos)	(1.186.519)	(240.020)	(1.426.539)
Incremento (decremento) en el cambio de moneda extranjera	64.688	167.961	232.649
<b>Total movimientos</b>	<b>(1.222.937)</b>	<b>137.656</b>	<b>(1.085.281)</b>
<b>Saldo final al 31/12/2022</b>	<b>1.287.422</b>	<b>1.804.694</b>	<b>3.092.116</b>

## b) Pasivos por arrendamiento

A continuación, se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$	M\$	M\$
Terrenos	625.862	483.540	1.493.725	1.505.007
Edificios e instalaciones	765.531	962.737	313.557	945.025
<b>Totales</b>	<b>1.391.393</b>	<b>1.446.277</b>	<b>1.807.282</b>	<b>2.450.032</b>

El desglose por moneda y vencimientos de los pasivos por arrendamientos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

RUT Arrendatario	Razón social - Arrendatario	País de origen	Tipo de moneda	Arrendamiento asociado	31/12/2023											
					Corrientes			No corrientes								
					Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Total Corrientes	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años	Más de 5 años	Total No corrientes			
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$		
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	UF	Edificios e instalaciones	87.420	181.732	269.152	110.737	-	-	-	-	-	-	-	110.737
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	UF	Terrenos	3.042	4.503	7.545	-	-	-	-	-	-	-	-	-
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	CLP	Terrenos	6.662	12.061	18.723	8.284	-	-	-	-	-	-	-	8.284
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	UF	Edificios e instalaciones	74.861	202.855	277.716	108.486	3.473	-	-	-	-	-	-	111.959
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	UF	Terrenos	4.709	3.877	8.586	4.152	3.411	768	-	-	-	-	-	8.331
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	CLP	Terrenos	-	-	-	1.716	-	-	-	-	-	-	-	1.716
77.312.201-6	Sistema de Transmisión del Sur S.A.	Chile	UF	Edificios e instalaciones	23.623	53.390	77.013	49.090	-	-	-	-	-	-	-	49.090
77.312.201-6	Sistema de Transmisión del Sur S.A.	Chile	UF	Terrenos	164.559	14.359	178.918	20.082	21.207	22.394	23.648	139.652	226.983	-	-	
77.312.201-6	Sistema de Transmisión del Sur S.A.	Chile	USD	Terrenos	328.019	29.810	357.829	41.156	42.827	44.566	46.375	942.159	1.117.083	-	-	
88.272.600-2	Empresa Eléctrica de Aisén S.A.	Chile	UF	Edificios e instalaciones	3.159	8.770	11.929	-	-	-	-	-	-	-	-	
88.272.600-2	Empresa Eléctrica de Aisén S.A.	Chile	CLP	Terrenos	1.272	5.539	6.811	5.315	5.575	5.847	-	-	-	-	16.737	
77.227.565-K	Saesa Innova Soluciones SpA	Chile	UF	Edificios e instalaciones	8.238	25.312	33.550	-	-	-	-	-	-	-	-	
76.410.374-2	Sistema de Transmisión del Norte S.A.	Chile	UF	Edificios e instalaciones	46.274	16.941	63.215	-	-	-	-	-	-	-	-	
76.410.374-2	Sistema de Transmisión del Norte S.A.	Chile	CLP	Edificios e instalaciones	9.158	23.798	32.956	31.078	10.693	-	-	-	-	-	41.771	
76.440.111-5	Sistema de Transmisión del Centro S.A.	Chile	UF	Terrenos	11.475	97	11.572	135	143	151	159	4.274	4.862	-	-	
76.429.813-6	Línea de Transmisión Cabo Leones S.A.	Chile	UF	Terrenos	34.122	1.756	35.878	2.456	2.594	2.272	2.866	99.541	109.729	-	-	
<b>Totales</b>					<b>806.593</b>	<b>584.800</b>	<b>1.391.393</b>	<b>382.687</b>	<b>89.923</b>	<b>75.998</b>	<b>73.048</b>	<b>1.185.626</b>	<b>1.807.282</b>			

RUT Arrendatario	Razón social - Arrendatario	País de origen	Tipo de moneda	Arrendamiento asociado	31/12/2022										
					Corrientes			No corrientes							
					Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Total Corrientes	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años	Más de 5 años	Total No corrientes		
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	UF	Edificios e instalaciones	94.483	287.396	381.879	247.327	105.685	-	-	-	-	-	353.012
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	UF	Terrenos	2.767	10.737	13.504	7.200	-	-	-	-	-	-	7.200
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	CLP	Terrenos	5.943	4.167	10.110	-	-	-	-	-	-	-	
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	UF	Edificios e instalaciones	67.916	207.006	274.922	261.870	102.992	3.315	-	-	-	368.177	
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	UF	Terrenos	6.139	6.255	12.394	6.263	3.963	3.255	613	-	-	14.094	
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	CLP	Terrenos	-	1.636	1.636	1.716	-	-	-	-	-	1.716	
77.312.201-6	Sistema de Transmisión del Sur S.A.	Chile	UF	Edificios e instalaciones	15.810	48.579	64.389	67.538	46.851	-	-	-	-	114.389	
77.312.201-6	Sistema de Transmisión del Sur S.A.	Chile	UF	Terrenos	126.294	12.978	139.272	18.149	19.166	20.239	21.372	155.851	234.777	-	
77.312.201-6	Sistema de Transmisión del Sur S.A.	Chile	USD	Terrenos	236.939	27.953	264.892	38.592	40.158	41.789	43.485	964.574	1.128.598	-	
88.272.600-2	Empresa Eléctrica de Aisén S.A.	Chile	UF	Edificios e instalaciones	2.905	11.236	14.141	11.353	-	-	-	-	-	11.353	
88.272.600-2	Empresa Eléctrica de Aisén S.A.	Chile	CLP	Terrenos	856	4.100	4.956	5.142	1.775	-	-	-	-	6.917	
77.227.565-K	Saesa Innova Soluciones SpA	Chile	UF	Edificios e instalaciones	7.496	23.031	30.527	32.020	-	-	-	-	-	32.020	
76.410.374-2	Sistema de Transmisión del Norte S.A.	Chile	UF	Edificios e instalaciones	42.105	129.371	171.476	60.331	-	-	-	-	-	60.331	
76.410.374-2	Sistema de Transmisión del Norte S.A.	Chile	CLP	Edificios e instalaciones	10.620	14.783	25.403	5.743	-	-	-	-	-	5.743	
76.440.111-5	Sistema de Transmisión del Centro S.A.	Chile	UF	Terrenos	10.571	87	10.658	122	129	136	144	4.231	4.762	-	
76.429.813-6	Línea de Transmisión Cabo Leones S.A.	Chile	UF	Terrenos	24.531	1.587	26.118	2.220	2.344	2.054	2.591	97.734	106.943	-	
<b>Totales</b>					<b>655.375</b>	<b>790.902</b>	<b>1.446.277</b>	<b>765.588</b>	<b>323.063</b>	<b>70.788</b>	<b>68.205</b>	<b>1.222.390</b>	<b>2.450.032</b>		

## c) Arrendamientos de corto plazo y bajo valor

En el Estado Consolidado de Resultados Integrales por el año terminado al 31 de diciembre de 2023, se incluye un gasto por M\$2.010.248 (M\$1.683.388 al 31 de diciembre de 2022), que corresponde a los arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos subyacentes de bajo valor, que se exceptúan de la aplicación de NIIF 16.

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad no mantiene contratos significativos en los cuales actúe como arrendador.



## 16. Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos

### 16.1. Impuesto a la Renta

a) El detalle del gasto por impuesto a las ganancias registrado en el Estado Consolidado de Resultados Integrales correspondiente a los años 2023 y 2022, es el siguiente:

Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	01/01/2023	01/01/2022
	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
<b>Impuestos corrientes a las ganancias</b>		
Gasto (ingreso) por impuestos corrientes	13.279.387	6.907.159
Otro gasto por impuestos corrientes	73	993
<b>Total Impuestos corrientes a las ganancias, neto</b>	<b>13.279.460</b>	<b>6.908.152</b>
<b>Impuestos diferidos</b>		
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos relacionado con el nacimiento y reversión de diferencias temporarias	10.069.797	(18.865.957)
<b>Total Gasto (ingreso) por Impuestos diferidos, neto</b>	<b>10.069.797</b>	<b>(18.865.957)</b>
<b>Total Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias</b>	<b>23.349.257</b>	<b>(11.957.805)</b>
<b>Impuestos a las ganancias relacionados con Otros Resultados Integrales</b>		
	01/01/2023	01/01/2022
	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral	-	44.007
Impuesto a las ganancias relativo a nuevas mediciones de planes de beneficios definidos de otro resultado integral	(11.750)	(164.021)
<b>Total Impuestos a las ganancias relacionados con Otros Resultados Integrales</b>	<b>(11.750)</b>	<b>(120.014)</b>

b) La conciliación entre el impuesto sobre la renta que resultaría de aplicar la tasa de impuesto vigente a “ganancia (pérdida) antes de Impuestos”, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

Conciliación del resultado contable multiplicada por las tasas impositivas aplicables	01/01/2023	01/01/2022
	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	72.548.030	(10.123.047)
Ingreso (gasto) por impuestos a las ganancias utilizando la tasa legal (27%)	(19.587.968)	2.733.223
Efecto fiscal de ingresos de actividades exentas de tributación	3.209.357	2.738.624
Efecto fiscal de gastos no deducibles para la determinación de la ganancia (pérdida) tributable	(3.611.142)	(4.608.167)
Efecto por diferencia de conversión	(613.786)	3.980.069
Efecto fiscal procedente de cambios en las tasas impositivas	(3.076.731)	786.909
Corrección monetaria tributaria (inversiones y patrimonio)	448.401	3.457.057
Otros efectos fiscales por conciliación entre el resultado contable y gasto por impuestos (ingreso)	(117.388)	2.870.090
<b>Total ajustes al (gasto) ingreso por impuestos utilizando la tasa legal</b>	<b>(3.761.289)</b>	<b>9.224.582</b>
<b>(Gasto) ingreso por impuestos a las ganancias utilizando la tasa efectiva</b>	<b>(23.349.257)</b>	<b>11.957.805</b>
Tasa impositiva efectiva	32,18%	118,12%

## 16.2. Impuestos Diferidos

a) El detalle de los impuestos diferidos registrados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Diferencias temporarias Activos por impuestos diferidos	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Impuestos diferidos relativos a obligaciones por beneficios post-empleo	595.338	654.128
Impuestos diferidos relativos a provisión de cuentas incobrables	6.023.777	6.121.255
Impuestos diferidos relativos a provisión de vacaciones	853.378	799.248
Impuestos diferidos relativos a provisión de obsolescencia	172.511	421.103
Impuestos diferidos relativos a ingresos anticipados	2.854.555	2.972.494
Impuestos diferidos relativos a gastos anticipados	2.813.117	2.832.219
Impuestos diferidos relativos a pérdidas fiscales	41.219.777	35.041.448
Impuestos diferidos relativos a provisión beneficios al personal	2.614.122	2.134.947
Impuestos diferidos relativos a arriendos	262.004	218.096
Impuestos diferidos relativos a otras provisiones	913.245	393.005
Impuestos diferidos relativos a impuestos específicos diesel	2.244.372	2.244.372
<b>Total Diferencias temporarias Activos por impuestos diferidos</b>	<b>60.566.196</b>	<b>53.832.315</b>

Diferencias temporarias Pasivos por impuestos diferidos	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Impuestos diferidos relativos a depreciaciones	102.112.395	85.162.564
Impuestos diferidos relativos a amortizaciones	1.539.431	1.605.053
Impuestos diferidos relativos a gastos anticipados	985.010	960.806
Impuestos diferidos relativos a obligaciones por beneficios post-empleo	75.427	65.412
Impuestos diferidos relativos a arriendos	759	963
<b>Total Diferencias temporarias Pasivos por impuestos diferidos</b>	<b>104.713.022</b>	<b>87.794.798</b>

Los impuestos diferidos se presentan en el Estado Consolidado de Situación Financiera como siguen:

Diferencias temporarias, neto	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Activos por impuestos diferidos	60.566.196	53.832.315
Pasivos por impuestos diferidos	(104.713.022)	(87.794.798)
<b>Total Diferencias temporarias, neto</b>	<b>(44.146.826)</b>	<b>(33.962.483)</b>

b) Los movimientos de los rubros “Impuestos Diferidos”, del Estado Consolidado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son los siguientes:

Movimientos Impuestos diferidos	Activos		Pasivos	
	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial	53.832.315	49.289.399	87.794.798	99.424.258
Incremento (decremento) por impuestos diferidos en ganancias o pérdidas	6.012.587	12.936.807	16.082.386	(4.162.285)
Incremento (decremento) por impuestos diferidos en otros resultados integrales	11.750	170.659	-	-
Incremento (decremento) por diferencia de cambio	710.085	322.979	835.838	433.534
Otros incremento (decremento)	(541)	(8.887.529)	-	(7.900.709)
<b>Total movimientos</b>	<b>6.733.881</b>	<b>4.542.916</b>	<b>16.918.224</b>	<b>(11.629.460)</b>
Saldo final	60.566.196	53.832.315	104.713.022	87.794.798

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos depende de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Administración del Grupo considera que las proyecciones de utilidades futuras de las distintas sociedades del Grupo cubren lo necesario para recuperar esos activos.

Todas las empresas de la Sociedad están radicadas en Chile, por lo que la Normativa Local vigente se aplica uniformemente a todas ellas.

## 17. Otros Pasivos Financieros corrientes y no corrientes

a) El detalle de los saldos corrientes y no corrientes de este rubro 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$	M\$	M\$
Préstamos bancarios	123.275.475	228.111	-	62.000.000
Bonos	26.496.210	17.510.646	1.106.124.845	1.081.789.751
<b>Totales</b>	<b>149.771.685</b>	<b>17.738.757</b>	<b>1.106.124.845</b>	<b>1.143.789.751</b>

b) El desglose por monedas y vencimientos de las Obligaciones con Instituciones Bancarias al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Nombre empresa deudora	Nombre acreedor	Rut acreedor	Tipo de moneda	Tasa de interés nominal	Tipo de amortización	31/12/2023							
						Corrientes			No corrientes				
						Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Total Corrientes	Más de 1 año hasta 3 años	Más de 3 años hasta 5 años	Más de 5 años	Total No corrientes	
						M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Banco de Chile	97.004.000-5	CLP	1,50%	Al vencimiento	-	10.060.833	10.060.833	-	-	-	-	-
Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Banco de Chile	97.004.000-5	CLP	1,50%	Al vencimiento	-	20.121.667	20.121.667	-	-	-	-	-
Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Banco Itaú	97.023.000-9	CLP	1,50%	Al vencimiento	-	10.030.000	10.030.000	-	-	-	-	-
Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	Banco Estado	97.030.000-7	CLP	0,39%	Al vencimiento	-	20.470.556	20.470.556	-	-	-	-	-
Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	Banco Itaú	97.023.000-9	CLP	0,42%	Al vencimiento	-	15.355.833	15.355.833	-	-	-	-	-
Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	Banco BCI	97.006.000-6	CLP	0,10%	Al vencimiento	25.219.725	22.016.861	47.236.586	-	-	-	-	-
<b>Totales</b>						<b>25.219.725</b>	<b>98.055.750</b>	<b>123.275.475</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Nombre empresa deudora	Nombre acreedor	Rut acreedor	Tipo de moneda	Tasa de interés nominal	Tipo de amortización	31/12/2022							
						Corrientes			No corrientes				
						Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Total Corrientes	Más de 1 año hasta 3 años	Más de 3 años hasta 5 años	Más de 5 años	Total No corrientes	
						M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Banco de Chile	97.004.000-5	CLP	1,50%	Al vencimiento	60.417	-	60.417	10.000.000	-	-	-	10.000.000
Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Banco de Chile	97.004.000-5	CLP	1,50%	Al vencimiento	120.833	-	120.833	20.000.000	-	-	-	20.000.000
Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Banco de Chile	97.004.000-5	CLP	1,50%	Al vencimiento	-	30.000	30.000	10.000.000	-	-	-	10.000.000
Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	Banco BCI	97.018.000-1	CLP	0,10%	Al vencimiento	-	16.861	16.861	22.000.000	-	-	-	22.000.000
<b>Totales</b>						<b>181.250</b>	<b>46.861</b>	<b>228.111</b>	<b>62.000.000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>62.000.000</b>

En relación a los préstamos bancarios suscritos, estos no tienen incorporados ninguna garantía asociada que pueda comprometer a la Sociedad.

c) El desglose por monedas y vencimientos de las Obligaciones con el público Bonos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Nombre empresa deudora	Tipo de deuda	Tipo de moneda	Tasa de interés nominal	Garantía	31/12/2023												
					Corrientes			No corrientes									
					Hasta 1 año			Más de 1 año hasta 2 años		Más de 2 años hasta 3 años		Más de 3 años hasta 4 años		Más de 4 años hasta 5 años		Más de 5 años	
					Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Total Corrientes	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años	Más de 5 años	Total No corrientes				
M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$							
Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Bono Serie J / N° 665	UF	3,60%	Sin garantía	1.972.402	1.672.246	3.644.648	3.344.491	3.344.491	3.344.491	3.344.491	3.344.491	13.007.477	26.385.441			
Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Bono Serie L / N° 397	UF	3,75%	Sin garantía	-	8.875.812	8.875.812	8.361.228	8.361.228	8.361.228	8.361.228	8.361.228	41.012.922	74.457.834			
Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Bono Serie O / N° 742	UF	3,20%	Sin garantía	581.695	-	581.695	-	-	-	-	-	72.998.096	72.998.096			
Sistema de Transmisión del Sur S.A.	Bono Serie A / N° 923	UF	2,80%	Sin garantía	-	645.322	645.322	-	-	-	-	-	112.066.289	112.066.289			
Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Bono Serie G / N° 663	UF	3,20%	Sin garantía	290.848	-	290.848	3.344.491	3.344.491	3.344.491	3.344.491	3.344.491	23.259.355	36.637.319			
Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	Bono Serie H / N° 762	UF	4,00%	Sin garantía	-	2.868.121	2.868.121	-	-	-	-	-	146.482.602	146.482.602			
Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	Bono Serie H / N° 762	UF	3,90%	Sin garantía	-	2.110.404	2.110.404	-	-	-	-	-	110.302.327	110.302.327			
Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	Bono Serie J / N° 945	UF	1,90%	Sin garantía	-	1.691.665	1.691.665	-	-	-	-	-	189.123.056	189.123.056			
Sociedad de Transmisión Austral S.A.	STASCL 32	DOLAR	0,35%	Sin garantía	-	5.787.695	5.787.695	-	-	-	-	-	337.671.881	337.671.881			
<b>Totales</b>					<b>2.844.945</b>	<b>23.651.265</b>	<b>26.496.210</b>	<b>15.050.210</b>	<b>15.050.210</b>	<b>15.050.210</b>	<b>15.050.210</b>	<b>15.050.210</b>	<b>1.045.924.005</b>	<b>1.106.124.845</b>			

Nombre empresa deudora	Tipo de deuda	Tipo de moneda	Tasa de interés nominal	Garantía	31/12/2022												
					Corrientes			No corrientes									
					Hasta 1 año			Más de 1 año hasta 2 años		Más de 2 años hasta 3 años		Más de 3 años hasta 4 años		Más de 4 años hasta 5 años		Más de 5 años	
					Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Total Corriente	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años	Más de 5 años	Total No corriente				
M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$							
Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Bono Serie J / N° 665	UF	3,60%	Sin garantía	3.510.203	-	3.510.203	3.164.713	3.164.713	3.164.713	3.164.713	3.164.713	15.633.940	28.292.792			
Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Bono Serie L / N° 397	UF	3,75%	Sin garantía	-	540.218	540.218	3.517.689	7.035.378	7.035.378	7.035.378	7.035.378	62.724.360	87.348.183			
Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Bono Serie O / N° 742	UF	3,20%	Sin garantía	555.158	-	555.158	-	-	-	-	-	69.617.623	69.617.623			
Sistema de Transmisión del Sur S.A.	Bono Serie A / N° 923	UF	2,80%	Sin garantía	-	615.882	615.882	-	-	-	-	-	106.968.675	106.968.675			
Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Bono Serie G / N° 663	UF	3,20%	Sin garantía	277.579	-	277.579	-	-	-	-	-	34.942.183	34.942.183			
Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	Bono Serie E / N° 646	UF	4,00%	Sin garantía	-	2.737.059	2.737.059	-	-	-	-	-	139.692.453	139.692.453			
Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	Bono Serie H / N° 762	UF	3,90%	Sin garantía	-	2.013.986	2.013.986	-	-	-	-	-	105.251.408	105.251.408			
Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	Bono Serie J / N° 945	UF	1,90%	Sin garantía	-	1.613.150	1.613.150	-	-	-	-	-	180.638.280	180.638.280			
Sociedad de Transmisión Austral S.A.	STASCL 32	DOLAR	0,35%	Sin garantía	-	5.647.411	5.647.411	-	-	-	-	-	329.038.154	329.038.154			
<b>Totales</b>					<b>4.342.940</b>	<b>13.167.706</b>	<b>17.510.646</b>	<b>6.682.402</b>	<b>10.200.091</b>	<b>10.200.091</b>	<b>10.200.091</b>	<b>10.200.091</b>	<b>1.044.507.076</b>	<b>1.081.789.751</b>			

d) A continuación se describe el detalle con la principal información de la emisión y colocación de las líneas de Bonos de la Sociedad y sus filiales:

Razón social	Nombre abreviado	Contrato de Bonos / N° de Registro	Representante de los Tenedores de Bonos	Fecha Escritura	Fecha última modificación	Notaría	Fecha de Colocación	Monto Colocación	
								UF	USD
Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	ELECTRICAS	Emisión de Línea Serie E / N° 646	Banco de Chile	07/10/2010	08/11/2010	José Musalem Saffie	25/11/2010	4.000.000	-
Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	ELECTRICAS	Emisión de Línea Serie H / N° 762	Banco Bice	27/06/2013	23/08/2013	José Musalem Saffie	29/08/2013	3.000.000	-
Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	ELECTRICAS	Emisión de Línea Serie J / N° 945	Banco de Chile	10/09/2018	18/06/2019	Roberto Antonio Cifuentes	11/07/2019	5.000.000	-
Sociedad Austral de Electricidad S.A.	SAESA	Emisión de Línea Serie J / N° 665	Banco de Chile	11/02/2012	22/09/2012	José Musalem Saffie	05/10/2011	1.000.000	-
Sociedad Austral de Electricidad S.A.	SAESA	Emisión de Línea Serie L / N° 397	Banco de Chile	29/07/2004	29/11/2012	José Musalem Saffie	20/12/2012	2.500.000	-
Sociedad Austral de Electricidad S.A.	SAESA	Emisión de Línea Serie O / N° 742	Banco de Chile	26/10/2012	29/09/2014	José Musalem Saffie	27/11/2014	2.000.000	-
Sistema de Transmisión del Sur S.A.	STS	Emisión de Línea Serie A / N° 923	Banco de Chile	10/09/2018	10/09/2018	Roberto Antonio Cifuentes	10/01/2019	4.000.000	-
Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	FRONTEL	Emisión de Línea Serie G / N° 663	Banco de Chile	11/02/2011	15/09/2014	José Musalem Saffie	27/11/2014	1.000.000	-
Sociedad de Transmisión Austral S.A.	STA	144A /REG-S	UMB Bank	N.A	N.A	N.A	21/01/2022	-	390.000.000

### 17.1. Instrumentos derivados

La Sociedad y sus filiales no cuenta con instrumentos derivados al 31 de diciembre de 2023.

## 18. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuentas por pagar comerciales	218.618.123	177.070.109	108.655.395	38.591.088
Otras cuentas por pagar	20.181.886	16.507.716	-	-
<b>Totales Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar</b>	<b>238.800.009</b>	<b>193.577.825</b>	<b>108.655.395</b>	<b>38.591.088</b>

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$	M\$	M\$
Proveedores por compra de energía y peajes	143.077.325	110.702.411	108.655.395	38.591.088
Proveedores por compra de combustible y gas	864.887	1.105.240	-	-
Cuentas por pagar por importaciones en tránsito	3.644.853	5.422.517	-	-
Cuentas por pagar por bienes y servicios	71.031.058	59.839.941	-	-
Dividendos por pagar a terceros	496.046	189.464	-	-
Cuentas por pagar a instituciones fiscales	1.149.129	914.577	-	-
Otras cuentas por pagar	18.536.711	15.403.675	-	-
<b>Totales Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar</b>	<b>238.800.009</b>	<b>193.577.825</b>	<b>108.655.395</b>	<b>38.591.088</b>

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar incluyen, cuentas por pagar acumuladas asociadas a las leyes 21.185 y 21.472 correspondientes al Fondo de Estabilización de Tarifas (PEC 1 y PEC 2), el cual se traduce en un Pass through de las cuentas por cobrar. (Ver nota 8, deudores comerciales).

El detalle por vencimiento de cuentas por pagar comerciales al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Proveedores con pago al día	31/12/2023			
	Bienes	Servicios	Otros	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Hasta 30 días	17.694.394	183.058.065	17.865.664	218.618.123
Entre 31 y 60 días	-	-	-	-
Entre 61 y 90 días	-	-	-	-
Entre 91 y 120 días	-	-	-	-
Entre 121 y 365 días	-	-	-	-
Más de 365 días	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>17.694.394</b>	<b>183.058.065</b>	<b>17.865.664</b>	<b>218.618.123</b>

Proveedores con pago al día	31/12/2022			
	Bienes	Servicios	Otros	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Hasta 30 días	18.453.039	139.567.311	19.049.759	177.070.109
Entre 31 y 60 días	-	-	-	-
Entre 61 y 90 días	-	-	-	-
Entre 91 y 120 días	-	-	-	-
Entre 121 y 365 días	-	-	-	-
Más de 365 días	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>18.453.039</b>	<b>139.567.311</b>	<b>19.049.759</b>	<b>177.070.109</b>

En relación al pago de proveedores, en general se efectúa en el plazo de 30 días y además no se encuentran afectos a intereses.

El detalle de los principales proveedores de Cuentas por pagar comerciales al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Razón social proveedor	RUT	31/12/2023	
		M\$	%
Wuxi Fasten Euenon Co.,Ltd	Proveedor Extranjero	6.089.261	1,86%
Coop. A.de Energía Eléctrica Curico	70.287.900-0	5.986.981	1,83%
Engie Energía Chile S.A.	88.006.900-4	5.885.939	1,80%
GM Holdings S.A	76.240.103-7	4.215.485	1,29%
Energy S.A.	76.131.054-2	3.657.457	1,12%
Cam Chile SPA	96.543.670-7	3.619.050	1,11%
RSA Seguros Chile S.A.	99.017.000-2	3.568.185	1,09%
Globaltec Servicios y Construcción	76.051.155-2	3.523.667	1,08%
B. Bosch S.A.	84.716.400-K	2.660.570	0,81%
Efacec Engenharia e Sistemas Chile	77.157.614-1	2.623.474	0,80%
Provisión Energía y Peajes (CEN) (*)		233.618.810	71,39%
Otros Proveedores		51.804.005	15,83%
<b>Totales</b>		<b>327.252.884</b>	<b>100%</b>

Razón social proveedor	RUT	31/12/2022	
		M\$	%
Cam Chile S. A.	96.543.670-7	2.826.043	1,60%
Elecnor Chile S. A.	96.791.730-3	2.067.623	1,17%
Emec Montajes Electricos y Construcción Ltda.	76.048.740-6	1.647.530	0,93%
CENTELSA	Proveedor Extranjero	1.491.599	0,84%
Zhongli Science And Techn	Proveedor Extranjero	1.292.422	0,73%
HMV CHILE	59.172.470-3	1.116.403	0,63%
Efacec Chile S.A.	96.996.220-9	1.055.457	0,60%
Trilliant Networks Canada Inc.	Proveedor Extranjero	987.312	0,56%
B. BOSCH S.A.	84.716.400-K	986.940	0,56%
Transformadores Tusan Ltda.	86.386.700-2	982.772	0,56%
Agencia de Aduana Hernan y Cristian Pizarro Ltda	86.165.600-4	978.804	0,55%
Telecomunicaciones y Electricidad S.A.	96.524.340-2	963.243	0,54%
Provisión Energía y Peajes (CEN) (*)		109.505.051	61,84%
Otros Proveedores		51.168.910	28,90%
<b>Totales</b>		<b>177.070.109</b>	<b>100,00%</b>

(\*) Energía y Peajes pendientes de reliquidación y/o facturación por el Sistema Eléctrico.

## 19. Instrumentos financieros

### 19.1. Instrumentos financieros por categoría

Según categoría los activos y pasivos por instrumentos financieros son los siguientes:

#### a) Activos Financieros

Activos financieros	31/12/2023		
	A costo amortizado	A valor razonable con cambio en resultados	Totales
	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	17.436.141	39.734.500	57.170.641
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes	442.986.602	-	442.986.602
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes	3.762.418	-	3.762.418
Otros activos financieros no corrientes	4.242.426	-	4.242.426
<b>Totales Activos financieros</b>	<b>468.427.587</b>	<b>39.734.500</b>	<b>508.162.087</b>

Activos financieros	31/12/2022		
	A costo amortizado	A valor razonable con cambio en resultados	Totales
	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	11.160.953	83.150.253	94.311.206
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes	341.534.694	-	341.534.694
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes	2.414	-	2.414
Otros activos financieros no corrientes	4.493.660	-	4.493.660
<b>Totales Activos financieros</b>	<b>357.191.721</b>	<b>83.150.253</b>	<b>440.341.974</b>

#### b) Pasivos Financieros

Pasivos financieros	31/12/2023		
	A costo amortizado	Derivados de cobertura	Totales
	M\$	M\$	M\$
Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes	1.255.896.530	-	1.255.896.530
Pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes	3.198.675	-	3.198.675
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes y no corrientes	347.455.404	-	347.455.404
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes	112.433.272	-	112.433.272
<b>Totales Pasivos financieros</b>	<b>1.718.983.881</b>	<b>-</b>	<b>1.718.983.881</b>

Pasivos financieros	31/12/2022		
	A costo amortizado	Derivados de cobertura	Totales
	M\$	M\$	M\$
Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes	1.161.528.508	-	1.161.528.508
Pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes	3.896.309	-	3.896.309
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes y no corrientes	232.168.913	-	232.168.913
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes	160.642.970	-	160.642.970
<b>Totales Pasivos financieros</b>	<b>1.558.236.700</b>	<b>-</b>	<b>1.558.236.700</b>



## 19.2. Valor justo de instrumentos financieros

### a) Valor justo de instrumentos financieros contabilizados a costo amortizado

A continuación se resumen los valores razonables de los principales activos y pasivos financieros, incluyendo aquellos que en el Estado Consolidado de Situación Financiera no se presentan a su valor razonable.

Activos financieros	31/12/2023	
	Valor libro	Valor justo
	M\$	M\$
<b>Inversiones mantenidas al costo amortizado</b>		
Efectivo en caja	6.146.381	6.146.381
Saldo en bancos	11.289.760	8.836.787
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes	442.986.602	425.426.477

Pasivos financieros	31/12/2023	
	Valor libro	Valor justo
	M\$	M\$
<b>Pasivos financieros mantenidos a costo amortizado</b>		
Otros pasivos financieros corrientes (deuda bancaria)	123.275.475	123.275.475
Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes (bonos)	1.132.621.055	1.139.998.408
Pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes	3.198.675	3.198.675
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes y no corrientes	347.455.404	347.414.419

### b) Metodología y supuestos utilizados en el cálculo del Valor Justo

El Valor Justo de los Activos y Pasivos Financieros se determinaron mediante la siguiente metodología:

- Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes así como los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corresponden a saldos por cobrar principalmente asociados a venta de energía y peajes, los cuales tienen un horizonte de cobro de corto plazo y por otro lado, no presentan un mercado formal donde se transen. De acuerdo a lo anterior, la valoración a costo o costo amortizado en una buena aproximación del Valor Justo.
- El Valor Justo de los Bonos y de la Deuda Bancaria, se determinó en base a referencias de precios de mercado, ya que estos instrumentos son transados en el mercado bajo condiciones estándares y con un alto grado de liquidez.

### c) Reconocimiento de mediciones a Valor Justo en los Estados Financieros Consolidados:

El reconocimiento del valor justo en los Estados Financieros Consolidados se realiza de acuerdo con los siguientes niveles:

- Nivel 1: Corresponde a metodologías de medición a Valor Justo mediante cuotas de mercados (sin ajustes) en mercado activos y considerando los mismos Activos y Pasivos valorizados.
- Nivel 2: Corresponde a metodologías de medición a Valor Justo mediante datos de cotizaciones de mercado, no incluidos en Nivel 1, que sean observables para los Activos y Pasivos valorizados, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivado de los precios).
- Nivel 3: Corresponde a metodologías de medición a Valor Justo mediante técnicas de valorización, que incluyan datos sobre los Activos y Pasivos valorizados, que no se basen en datos de mercados observables.

## 20. Provisiones

### 20.1. Otras provisiones corrientes

a) El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Otras provisiones corrientes	Corrientes	
	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Otras provisiones (*)	7.941.576	6.854.492
<b>Totales</b>	<b>7.941.576</b>	<b>6.854.492</b>

(\*) Corresponde a provisiones de multas y juicios.

b) El movimiento de las provisiones durante los periodos 2023 y 2022, es el siguiente:

Movimientos Otras provisiones corrientes	Reclamaciones legales	Totales
	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2023	6.854.492	6.854.492
Provisiones adicionales	1.991.037	1.991.037
Provisiones no utilizadas	(1.032.657)	(1.032.657)
Incremento (decremento) en provisiones existentes	66.599	66.599
Provisiones utilizadas	62.105	62.105
<b>Total movimientos</b>	<b>1.087.084</b>	<b>1.087.084</b>
<b>Saldo final al 31/12/2023</b>	<b>7.941.576</b>	<b>7.941.576</b>

Movimientos Otras provisiones corrientes	Reclamaciones legales	Totales
	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2022	8.434.860	8.434.860
Provisiones adicionales	2.535.402	2.535.402
Provisiones no utilizadas	(3.416.088)	(3.416.088)
Incremento (decremento) en provisiones existentes	(506.286)	(506.286)
Provisiones utilizadas	(193.396)	(193.396)
<b>Total movimientos</b>	<b>(1.580.368)</b>	<b>(1.580.368)</b>
<b>Saldo final al 31/12/2022</b>	<b>6.854.492</b>	<b>6.854.492</b>

### 20.2. Provisiones corrientes por beneficios a los empleados

a) El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	Corrientes	
	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Vacaciones del personal (costo vacaciones)	3.163.174	2.963.211
Provisión por beneficios anuales	15.527.320	12.049.787
<b>Totales</b>	<b>18.690.494</b>	<b>15.012.998</b>

El detalle del movimiento de las provisiones al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Movimientos Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	Vacaciones del personal	Beneficios anuales	Totales
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2023	2.963.211	12.049.787	15.012.998
Incremento (decremento) en provisiones existentes	3.360.983	15.514.720	18.875.703
Provisiones utilizadas	(3.161.020)	(12.037.187)	(15.198.207)
Total movimientos	199.963	3.477.533	3.677.496
Saldo final al 31/12/2023	3.163.174	15.527.320	18.690.494

Movimientos Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	Vacaciones del personal	Beneficios anuales	Totales
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2022	2.660.473	7.673.440	10.333.913
Incremento (decremento) en provisiones existentes	2.672.679	12.450.150	15.122.829
Provisiones utilizadas	(2.369.941)	(8.073.803)	(10.443.744)
Total movimientos	302.738	4.376.347	4.679.085
Saldo final al 31/12/2022	2.963.211	12.049.787	15.012.998

### 20.3. Provisiones no corrientes, por beneficios a los empleados

#### a) Beneficios de prestación definida:

**Indemnizaciones por años de servicios:** El trabajador percibe una proporción de su sueldo base (0,9) por cada año de permanencia en la fecha de su retiro. Este beneficio se hace exigible una vez que el trabajador ha prestado servicios durante a lo menos 10 años.

El desglose de las provisiones no corrientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	No corrientes	
	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Indemnizaciones por años de servicios	20.195.037	18.204.096
Totales	20.195.037	18.204.096

#### Desembolsos futuros

Según la estimación disponible, los desembolsos previstos para atender los planes de prestación definida en el presente año ascienden a M\$1.780.018.

### Duración de los compromisos

El promedio ponderado de la duración de las Obligaciones para la Sociedad y sus filiales corresponde a 10,38 años y el flujo previsto de prestaciones para los próximos 10 y más años es como sigue:

Años	Monto
	M\$
1	1.780.018
2	1.097.925
3	1.075.537
4	1.095.229
5	1.324.915
6 a 10	6.855.664

b) El movimiento de las provisiones no corrientes ocurrido durante los años 2023 y 2022, es el siguiente:

Movimientos Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	Totales
	M\$
<b>Saldo inicial al 01/01/2023</b>	<b>18.204.096</b>
Costo por intereses	1.193.389
Costo del servicio del ejercicio	2.320.739
Costo de periodos anteriores	49.804
Pagos realizados en el ejercicio	(1.616.509)
Variación actuarial por cambio de tasa	43.518
<b>Total movimientos</b>	<b>1.990.941</b>
<b>Saldo final al 31/12/2023</b>	<b>20.195.037</b>

Movimientos Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	Totales
	M\$
<b>Saldo inicial al 01/01/2022</b>	<b>14.204.873</b>
Costo por intereses	2.280.696
Costo del servicio del ejercicio	1.646.035
Costo de periodos anteriores	107.260
Pagos realizados en el ejercicio	(642.253)
Variación actuarial por cambio de tasa	607.485
<b>Total movimientos</b>	<b>3.999.223</b>
<b>Saldo final al 31/12/2022</b>	<b>18.204.096</b>

c) Los montos registrados en los resultados integrales, son los siguientes:

Gasto reconocido en Otros Resultados Integrales	01/01/2023 31/12/2023	01/01/2022 31/12/2022
	M\$	M\$
Costo por intereses	332.447	2.280.697
Costo del servicio del ejercicio	496.453	1.646.035
<b>Total Gasto reconocido en Estado de Resultados</b>	<b>828.900</b>	<b>3.926.732</b>
Pérdida actuarial neta por plan de beneficios definidos	(43.518)	607.484
<b>Totales Gasto reconocido en Otros Resultados Integrales</b>	<b>785.382</b>	<b>4.534.216</b>

d) Supuestos actuariales utilizadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Supuestos actuariales	31/12/2023	31/12/2022
Tasa de descuento (nominal)	5,47%	4,73%
Tasa esperada de incrementos salariales (nominal)	4,50%	4,50%
Tablas de mortalidad	CB H 2020 / RV M 2020	CB H 2020 / RV M 2020
Tasa de rotación	2,00%	2,00%
Edad de retiro	65 H / 60 M	65 H / 60 M

e) Sensibilizaciones

Sensibilización de tasa de descuento:

Al 31 de diciembre de 2023, la sensibilidad del monto del pasivo actuarial, por beneficios de indemnizaciones por años de servicio, de 1 punto porcentual en la tasa de descuento genera los siguientes efectos:

Sensibilización de la tasa de descuento	Disminución de 1%	Incremento de 1%
	M\$	M\$
Efecto en las obligaciones por beneficios definidos aumento / (disminución) de pasivo	2.043.822	(1.737.973)

Sensibilización de tasa esperada de incremento salarial:

Al 31 de diciembre de 2023, la sensibilidad del monto del pasivo actuarial, por beneficios de indemnizaciones por años de servicio, de 1 punto porcentual en la tasa esperada de incremento salarial genera los siguientes efectos:

Sensibilización esperada de incremento salarial	Disminución de 1%	Incremento de 1%
	M\$	M\$
Efecto en las obligaciones por beneficios definidos (disminución) / aumento de pasivo	(1.754.387)	2.024.818

#### 20.4. Juicios y multas

En el curso normal de sus operaciones, la Compañía es parte en diversos juicios y acciones legales iniciadas, o en proceso de inicio, derivadas de operaciones de la industria en la cual opera. En opinión de la administración y sus asesores legales, a la fecha de estos estados financieros, no es posible estimar con exactitud potenciales pérdidas por este concepto.

## 21. Otros pasivos no financieros

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Otros pasivos no financieros	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$	M\$	M\$
Subvenciones gubernamentales (obras FNDR)	28.524.326	34.687.370	-	-
Otras obras de terceros	12.999.651	17.631.576	-	-
Ingresos anticipados por venta de peajes	386.445	386.445	7.430.574	7.821.915
Otros pasivos no financieros (*)	-	-	3.545.785	3.529.924
<b>Total Otros pasivos no financieros</b>	<b>41.910.422</b>	<b>52.705.391</b>	<b>10.976.359</b>	<b>11.351.839</b>

Las subvenciones corresponden principalmente a aportes FNDR (Fondo Nacional de Desarrollo Regional), destinados a financiar obras de electrificación rural, netos de los costos realizados por la Sociedad y sus filiales, y se registran contablemente de acuerdo en lo descrito en Nota 2.16.2.

El detalle de los ingresos anticipados por venta de peajes al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Clientes	Fecha liquidación	Corrientes		No corrientes	
		31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022
		M\$	M\$	M\$	M\$
Hidroensur, Hidronalcas e Hidropalmar (*)	01/06/2042	91.929	91.929	1.608.766	1.700.696
Hidroensur, Hidronalcas e Hidropalmar (*)	01/06/2042	83.571	83.571	1.462.482	1.546.053
Hidroensur, Hidronalcas e Hidropalmar (*)	01/06/2042	23.102	23.102	848.046	896.025
Hidroensur, Hidronalcas e Hidropalmar (*)	01/12/2043	27.537	27.537	529.860	557.397
Hidroensur, Hidronalcas e Hidropalmar (*)	01/08/2042	47.223	47.223	391.054	413.400
Hidroensur, Hidronalcas e Hidropalmar (*)	01/06/2045	16.371	16.371	351.737	368.108
Hidroensur, Hidronalcas e Hidropalmar (*)	01/11/2046	14.852	14.852	351.176	366.029
Hidroensur, Hidronalcas e Hidropalmar (*)	01/08/2042	17.397	17.397	307.894	325.291
Hidroensur, Hidronalcas, Hidropalmar, Hidro Ensenada e Hidrobonito (*)	-	48.796	48.796	1.110.181	1.158.974
Parque Eólico Cabo Leones I S.A. (*)	31/12/2047	-	-	146.563	149.012
Ibereólica Cabo Leones II S.A. (*)	31/12/2047	-	-	146.563	149.012
Eólica La Esperanza S.A. (**)	31/03/2036	15.667	15.667	176.251	191.918
<b>Total Clientes</b>		<b>386.445</b>	<b>386.445</b>	<b>7.430.574</b>	<b>7.821.915</b>

(\*) La amortización es a 30 años desde la puesta en marcha por cada tramo.

(\*\*) La amortización es a 20 años desde la puesta en marcha por cada tramo.

## 22. Patrimonio

### 22.1. Patrimonio neto de la Sociedad

#### 22.1.1 Capital suscrito y pagado

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital social de Inversiones Eléctricas del Sur S.A. asciende a M\$483.747.015 y M\$385.906.755 respectivamente. El capital está representado por 100 acciones serie A y 93.780.651 acciones serie B al 2023, y 100 acciones serie A y 79.573.672 acciones serie B al 2022, totalmente suscritas y pagadas.

Al 21 de diciembre de 2023, en junta extraordinaria de accionistas se aprobó un aumento de capital estatutario de M\$97.840.260, mediante la emisión de 14.206.979 nuevas acciones serie B, nominativas sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas.

Las acciones serie A tienen todos los derechos que la normativa vigente les confiere a las acciones ordinarias. Por su parte, las acciones serie B tienen todos los derechos que la normativa vigente les confiere a las acciones ordinarias, pero

que gozan de la preferencia para convocar a juntas de Accionistas (tendrán el privilegio de convocar juntas ordinarias y extraordinarias de Accionistas, cuando lo soliciten, a lo menos, el 5% de estas acciones) y la limitación para elegir Directores (no tendrán derecho a elegir Directores).

### 22.1.2 Dividendos

En Junta Ordinaria de Accionistas del día 28 de abril de 2023 se aprobó la distribución de un dividendo final de \$24,99516085 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, lo que significó un pago total de M\$1.988.959 y corresponde al 100% de dichas utilidades. Junto con lo anterior, se acordó la distribución de un dividendo adicional de \$502,67819401 por acción con cargo a las utilidades retenidas de ejercicios anteriores, el monto total a ser distribuido por este concepto es de M\$40.000.000.

En Junta Ordinaria de Accionistas del día 27 de abril de 2022 se aprobó el pago de un dividendo final de \$638,87840974 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, lo que significó un pago total de M\$50.837.965. Los dividendos antes señalados se pagaron a partir del día 27 de mayo de 2022.

### 22.1.3 Otras reservas

El detalle al 31 de diciembre de 2023 de otras reservas es el siguiente:

Movimientos Otras reservas	Saldo inicial al 01/01/2023	Reserva de diferencias de cambio en conversiones	Reserva de coberturas de flujo de efectivo	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Saldo final al 31/12/2023
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Reserva de diferencias de cambio en conversiones, neta de impuestos diferidos	19.577.572	4.544.785	-	-	24.122.357
Reserva de coberturas de flujo de efectivo, neta de impuestos	984	-	-	-	984
Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos, neta de impuestos diferidos	(762.987)	-	-	(33.506)	(796.493)
Otras reservas varias (*)	22.215.700	-	-	-	22.215.700
Efecto fusión STS y Sagesa (proforma)	9.870				9.870
Efecto fusión filiales al 31/05/2011(**)	19.506.605				19.506.605
<b>Totales</b>	<b>60.547.744</b>	<b>4.544.785</b>	<b>-</b>	<b>(33.506)</b>	<b>65.059.023</b>

(\*) Otras reservas varias por M\$22.215.700, están compuestas por M\$8.506.366 que corresponden a revalorización del capital pagado por el año 2009 (período de transición a NIIF), según lo indicado en Oficio Circular N° 456 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), abono por M\$585.683 por efecto de la compra a Eléctrica Puntilla S.A. del 49,9% de las acciones que esta poseía en la Sociedad Sistema de Transmisión del Centro S.A. ("STC") por parte de Inversiones Los Lagos IV Limitada, M\$11.873.639 por efecto de la fusión de STS con Saesa Transmisión y Frontel Transmisión, M\$122.306 por efecto de la participación en STA, producto de las acciones pendientes de pago y por M\$2.300.552, por efecto de absorción de su filial Inversiones Eléctricas del Sur Dos Ltda., realizada el 5 de diciembre de 2008. Esta última operación fue tratada como unificación de intereses por corresponder a empresas bajo control común.

Con fecha 1 de diciembre de 2021, se realizó la fusión por incorporación de las empresas de transmisión antigua STS, Frontel Transmisión en Nueva STS, quedando la mencionada Sociedad como continuadora legal. Luego de producida la fusión la empresa pasó a denominarse Sistema de Transmisión del Sur S.A. o STS (Nueva STS). En esta fusión se originó una plusvalía tributaria que dio origen a un activo por impuesto diferido de MM\$ 12.017 millones. Por tratarse de una operación entre partes relacionadas, los efectos que se originen deben formar parte del patrimonio. Bajo esa directriz la Sociedad reclasificó este efecto en Otras reservas.

(\*\*) El efecto por fusión de M\$19.506.605 se origina en la fusión por absorción de las sociedades filiales (Antigua Saesa y Antigua Frontel). Producto de lo anterior y de acuerdo a normas tributarias vigentes, se originaron beneficios tributarios que implicaron mayores activos por impuestos diferidos de M\$19.749.955, la diferencia por M\$243.350, corresponde al ajuste de participación de la Sociedad en Saesa y Frontel producto del canje de acciones, como consecuencia de la fusión materializada el 31 de mayo de 2011.

El detalle al 31 de diciembre de 2022 de otras reservas, es el siguiente:

Movimientos Otras reservas	Saldo inicial al 01/01/2022	Reserva de diferencias de cambio en conversiones	Reserva de coberturas de flujo de efectivo	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Otras reservas varias	Saldo final al 31/12/2022
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Reserva de diferencias de cambio en conversiones, neta de impuestos diferidos	26.076.411	(6.498.839)	-	-	-	19.577.572
Reserva de coberturas de flujo de efectivo, neta de impuestos	126.340	-	(125.356)	-	-	984
Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos, neta de impuestos diferidos	(322.963)	-	-	(440.024)	-	(762.987)
Otras reservas varias (*)	22.093.394	-	-	-	122.306	22.215.700
Efecto fusión STS y Sagesa (proforma)	9.870	-	-	-	-	9.870
Efecto fusión filiales al 31/05/2011 (**)	19.506.605	-	-	-	-	19.506.605
<b>Totales</b>	<b>67.489.657</b>	<b>(6.498.839)</b>	<b>(125.356)</b>	<b>(440.024)</b>	<b>122.306</b>	<b>60.547.744</b>

#### 22.1.4 Diferencias de conversión

El detalle de las sociedades filiales y de las sociedades relacionadas que presentan reservas por diferencias de conversión netas de impuestos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Reservas de diferencias de cambio en conversiones		31/12/2023	31/12/2022
		M\$	M\$
Sociedad Generadora Austral S.A.	SGA	4.035.942	3.680.025
Sagesa Generación S.A.	SAGESA GX	5.736.645	5.127.857
STA II S.A.	STA II	5.411	-
Sagesa S.A.	SAGESA TX	393.988	-
Sistema de Transmisión del Centro S.A.	STC	4.715.749	3.115.485
Sistema de Transmisión del Norte S.A.	STN	6.073.209	4.929.716
Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A.	SATT	4.430.126	3.182.857
Línea de Transmisión Cabo Leones S.A.	CABO LEONES	867.369	525.715
Sociedad de Transmisión Austral S.A.	STA	(2.343.164)	(1.180.864)
Tolchén Transmisión SpA	TOLCHÉN	207.082	196.781
<b>Total Reservas de diferencias de cambio en conversiones</b>		<b>24.122.357</b>	<b>19.577.572</b>

La reserva de conversión proviene de las diferencias de cambio que se originan en la conversión de las filiales que tienen moneda funcional dólar estadounidense.



### 22.1.5 Ganancias Acumuladas

Los saldos de Ganancias Acumuladas al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Movimientos Ganancias (pérdidas) acumuladas	Utilidad líquida distributable acumulada	Ajustes de primera adopción no realizados	Totales
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2023	111.149.370	373.036	111.522.406
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora	48.146.261	-	48.146.261
Reverso provisión dividendo año anterior	596.688	-	596.688
Pago dividendo año anterior	(41.988.960)	-	(41.988.960)
Provisión dividendo mínimo del ejercicio	(14.443.878)	-	(14.443.878)
<b>Total movimientos</b>	<b>(7.689.889)</b>	<b>-</b>	<b>(7.689.889)</b>
<b>Saldo final al 31/12/2023</b>	<b>103.459.481</b>	<b>373.036</b>	<b>103.832.517</b>

La utilidad distributable del año 2023, de acuerdo con la política de la Sociedad, corresponde a la ganancia atribuible a los propietarios de la controladora en 2023, esto es M\$48.146.261.

Los saldos de Ganancias Acumuladas al 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

Movimientos Ganancias (pérdidas) acumuladas	Utilidad líquida distributable acumulada	Ajustes de primera adopción no realizados	Totales
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2022	142.652.252	373.036	143.025.288
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora	1.988.959	-	1.988.959
Reverso provisión dividendo año anterior	17.942.812	-	17.942.812
Pago dividendo año anterior	(50.837.965)	-	(50.837.965)
Provisión dividendo mínimo del ejercicio	(596.688)	-	(596.688)
<b>Total movimientos</b>	<b>(31.502.882)</b>	<b>-</b>	<b>(31.502.882)</b>
<b>Saldo final al 31/12/2022</b>	<b>111.149.370</b>	<b>373.036</b>	<b>111.522.406</b>

La utilidad distributable del año 2022, de acuerdo con la política de la Sociedad, corresponde a la ganancia atribuible a los propietarios de la controladora en 2022, esto es M\$(1.988.959).

### 22.2. Gestión de capital

El objetivo de la Sociedad y sus filiales es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le permita asegurar el desarrollo de sus objetivos operacionales y financieros en el mediano y largo plazo, con el fin de generar retornos a sus accionistas.

### 22.3. Restricciones a la disposición de fondos

En virtud de los contratos de emisión de bonos que posee la Sociedad, el envío de flujo a sus accionistas está condicionado, al cumplimiento de las restricciones financieras mencionadas en la Nota 33 junto a que en una cuenta de reserva especial se tengan los flujos necesarios para el pago de sus obligaciones financieras por los próximos 12 meses. En virtud de lo anterior, la Administración tiene como objetivo realizar las operaciones de pago a sus accionistas en los períodos que hagan más eficiente el uso de los recursos de modo de disminuir los costos financieros asociados.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la cuenta de reserva especial no tiene saldo.

## 22.4. Patrimonio de participaciones no controladoras

El detalle por sociedad de los efectos originados por la participación de no controladores en el patrimonio al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los efectos en ganancia de los no controladores al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son los siguientes:

RUT	Razón social	Nombre abreviado	% Participación		Patrimonio filiales		Participaciones no controladoras	
			31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022
			M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
88.272.600-2	Empresa Eléctrica de Aisén S.A.	EDELAYSEN	6,762675%	6,762675%	94.348.675	86.181.359	6.380.494	5.828.164
77.708.654-5	Sagesa Generación S.A.	SAGESA GX	0,001334%	0,001334%	29.417.403	28.831.970	392	385
76.186.388-6	Sagesa S.A.	SAGESA TX	0,001334%	0,001334%	17.103.733	14.108.950	228	188
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	SAESA	0,083632%	0,083632%	267.423.843	266.076.951	223.652	222.525
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	FRONTEL	0,626256%	0,626256%	191.025.213	165.187.036	1.196.307	1.034.494
77.122.643-4	Sociedad de Transmisión Austral S.A.	STA	0,030642%	0,030642%	307.834.841	355.552.302	94.326	108.948
77.729.726-0	STA II S.A.	STA II	0,030642%	0,000000%	36.593.978	-	11.213	-
77.312.201-6	Sistema de Transmisión del Sur S.A.	STS	0,141435%	0,141435%	232.879.844	253.001.895	329.375	357.834
<b>Totales</b>							<b>8.235.987</b>	<b>7.552.538</b>

RUT	Razón social	Nombre abreviado	% Participación		Resultado filiales		Participaciones no controladoras	
			01/01/2023 31/12/2023	01/01/2022 31/12/2022	01/01/2023 31/12/2023	01/01/2022 31/12/2022	01/01/2023 31/12/2023	01/01/2022 31/12/2022
			M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
88.272.600-2	Empresa Eléctrica de Aisén S.A.	EDELAYSEN	6,762675%	6,762675%	11.638.179	(4.057.284)	787.052	(274.381)
77.708.654-5	Sagesa Generación S.A.	SAGESA GX	0,001334%	0,001334%	(27.638)	-	-	-
76.186.388-6	Sagesa S.A.	SAGESA TX	0,001334%	0,001334%	3.155.568	6.631.896	42	88
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	SAESA	0,083632%	0,083632%	1.923.098	(5.670.457)	1.608	(4.742)
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	FRONTEL	0,626256%	0,626256%	36.801.180	13.500.830	230.470	84.549
77.122.643-4	Sociedad de Transmisión Austral S.A.	STA	0,030642%	0,030642%	27.258.263	35.510.392	8.353	10.880
77.729.726-0	STA II S.A.	STA II	0,030642%	0,000000%	(1.451.539)	-	(445)	-
77.312.201-6	Sistema de Transmisión del Sur S.A.	STS	0,141435%	0,141435%	17.981.066	20.790.149	25.432	29.405
<b>Totales</b>							<b>1.052.512</b>	<b>(154.201)</b>

### 23. Ingresos

El detalle de este rubro en el Estado Consolidado de Resultados Integrales al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

#### Ingresos de actividades ordinarias

Ingresos de actividades ordinarias	01/01/2023 31/12/2023	01/01/2022 31/12/2022
	M\$	M\$
<b>Venta de Energía</b>	<b>836.306.395</b>	<b>692.727.526</b>
<b>Distribución</b>	<b>627.746.155</b>	<b>488.928.128</b>
Residencial	315.392.948	248.684.226
Comercial	156.862.029	117.856.052
Industrial	53.373.359	39.547.567
Otros (*)	102.117.819	82.840.283
<b>Transmisión</b>	<b>104.021.637</b>	<b>98.640.594</b>
<b>Generación y Comercialización</b>	<b>104.538.603</b>	<b>105.158.804</b>
<b>Otros ingresos</b>	<b>38.125.436</b>	<b>27.340.247</b>
Apoyos	795.978	657.688
Arriendo medidores	1.083.400	1.031.784
Cargo por pago fuera de plazo	10.702.946	10.069.119
Mantenimiento de líneas de transmisión	23.718.665	13.923.999
Otros	1.824.447	1.657.657
<b>Total Ingresos de actividades ordinarias</b>	<b>874.431.831</b>	<b>720.067.773</b>

(\*) El detalle de los Otros Ingresos de distribución, es el siguiente:

Otros Ingresos de actividades ordinarias de Distribución	01/01/2023 31/12/2023	01/01/2022 31/12/2022
	M\$	M\$
Agrícola	33.537.367	22.431.335
Transporte	51.486	11.107
Municipal	28.638.336	24.388.038
Alumbrado público	21.721.376	17.630.427
Otros	18.169.254	18.379.376
<b>Total Otros Ingresos de actividades ordinarias de Distribución</b>	<b>102.117.819</b>	<b>82.840.283</b>

## Otros ingresos

Otros ingresos	01/01/2023	01/01/2022
	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Prestación de servicios (*)	5.278.392	-
Construcción de obras y trabajos a terceros	23.911.812	24.915.956
Venta de materiales, equipos y servicios	20.296.028	23.130.521
Arrendamientos	3.170.784	2.482.456
Intereses créditos y préstamos	338.942	504.876
Ingresos por venta al detalle de productos y servicios	2.776.928	5.830.493
Ingresos por gestión de demanda y equipos móviles	214.340	1.116.516
Otros ingresos	5.226.708	4.878.015
<b>Total Otros ingresos</b>	<b>61.213.934</b>	<b>62.858.833</b>

(\*) Corresponde al nuevo contrato de prestación de servicios de la Filial STS con Sociedad Transmisora Metropolitana II S.A.

A continuación, se presenta la clasificación de ingresos ordinarios y otros ingresos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 según la clasificación establecida por NIIF 15:

Ingresos de actividades ordinarias	01/01/2023	01/01/2022
	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
<b>Reconocimientos de ingresos a lo largo del tiempo</b>		
Venta de energía distribución	627.746.155	488.928.128
Transmisión	104.021.637	98.640.594
Generación y comercialización	104.538.603	105.158.804
Otros ingresos	38.125.436	27.340.247
<b>Total Ingresos reconocidos a lo largo del tiempo</b>	<b>874.431.831</b>	<b>720.067.773</b>
<b>Total Ingresos de actividades ordinarias</b>	<b>874.431.831</b>	<b>720.067.773</b>
Otros ingresos	01/01/2023	01/01/2022
	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
<b>Reconocimientos de ingresos a lo largo del tiempo</b>		
Prestación de servicios (*)	5.278.392	-
Construcción de obras y trabajos a terceros	23.911.812	24.915.956
Intereses créditos y préstamos	338.942	504.876
Arrendamientos	3.170.784	2.482.456
Ingresos por gestión de demanda y equipos móviles	214.340	1.116.516
Otros Ingresos	5.226.708	4.878.015
<b>Total Ingresos reconocidos a lo largo del tiempo</b>	<b>38.140.978</b>	<b>33.897.819</b>
<b>Reconocimientos de ingresos en un punto del tiempo</b>		
Venta de materiales y equipos	20.296.028	23.130.521
Ingresos por venta al detalle de productos y servicios	2.776.928	5.830.493
<b>Total Ingresos reconocidos en un punto del tiempo</b>	<b>23.072.956</b>	<b>28.961.014</b>
<b>Total Otros ingresos</b>	<b>61.213.934</b>	<b>62.858.833</b>

(\*) Corresponde al nuevo contrato de prestación de servicios de la Filial STS con Sociedad Transmisora Metropolitana II S.A.

#### 24. Materias Primas y Consumibles Utilizados

El detalle de este rubro en el Estado Consolidado de Resultados Integrales al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Materias primas y consumibles utilizados	01/01/2023 31/12/2023	01/01/2022 31/12/2022
	M\$	M\$
Compras de energías y peajes	465.990.082	367.811.129
Combustibles para generación, materiales y servicios consumidos	58.278.037	72.616.798
<b>Total Materias primas y consumibles utilizados</b>	<b>524.268.119</b>	<b>440.427.927</b>

#### 25. Gastos por Beneficios a los Empleados

El detalle de este rubro en el Estado Consolidado de Resultados Integrales al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Gastos por beneficios a los empleados	01/01/2023 31/12/2023	01/01/2022 31/12/2022
	M\$	M\$
Sueldos y salarios	79.453.958	62.886.467
Otros beneficios a los empleados a corto plazo	8.060.870	7.784.159
Gasto por beneficios post empleo, planes de beneficios definidos	4.480.674	5.539.205
Activación costo de personal	(7.256.130)	(6.650.333)
<b>Total Gastos por beneficios a los empleados</b>	<b>84.739.372</b>	<b>69.559.498</b>

#### 26. Gasto por Depreciación y Amortización

El detalle de este rubro en el Estado Consolidado de Resultados Integrales al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Gasto por depreciación y amortización	01/01/2023 31/12/2023	01/01/2022 31/12/2022
	M\$	M\$
Depreciaciones de Propiedades, Planta y Equipo	48.011.603	44.729.519
Amortizaciones de Intangibles	3.409.964	3.363.526
Amortizaciones de Activos por derecho de uso	1.094.187	1.011.402
<b>Total Gasto por depreciación y amortización</b>	<b>52.515.754</b>	<b>49.104.447</b>

## 27. (Pérdida) Ganancia por deterioro

El detalle de los rubros referidos a deterioros al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Ganancia (pérdida) por deterioro	01/01/2023	01/01/2022
	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Deterioro de valor de ganancias y reversión de pérdidas por deterioro de valor (pérdidas por deterioro de valor) determinado de acuerdo con la NIIF 9	2.870.214	4.306.944
<b>Total Ganancia (pérdida) por deterioro</b>	<b>2.870.214</b>	<b>4.306.944</b>

## 28. Otros Gastos por Naturaleza

El detalle de este rubro en el Estado Consolidado de Resultados Integrales al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Otros gastos, por naturaleza	01/01/2023	01/01/2022
	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Operación y mantención sistema eléctrico	40.199.814	34.756.086
Sistema generación	6.115.675	5.851.434
Mantención medidores, ciclo comercial	20.214.582	16.372.178
Operación vehículos, viajes y viáticos	4.040.681	3.314.622
Arriendo maquinarias, equipos e instalaciones	540.540	331.400
Provisiones y castigos	486.679	404.439
Gastos de administración y otros servicios prestados	24.035.857	23.325.928
Egresos por construcción de obras a terceros	14.840.362	16.390.851
Otros gastos por naturaleza	3.788.035	4.539.392
<b>Total Otros gastos, por naturaleza</b>	<b>114.262.225</b>	<b>105.286.330</b>

## 29. Resultados Financieros

El detalle de los ingresos y costos financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Resultado financiero	01/01/2023	01/01/2022
	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Ingresos de efectivo y otros medios equivalentes	4.030.908	6.108.165
Otros ingresos financieros	1.306	-
<b>Ingresos financieros</b>	<b>4.032.214</b>	<b>6.108.165</b>
Gastos por préstamos bancarios	(1.910.872)	(1.425.341)
Gastos por bonos	(37.822.398)	(36.605.253)
Otros gastos financieros	(6.839.123)	(12.207.527)
Activación gastos financieros	6.083.433	5.656.526
<b>Costos financieros</b>	<b>(40.488.960)</b>	<b>(44.581.595)</b>
<b>Resultados por unidades de reajuste</b>	<b>(39.335.965)</b>	<b>(89.980.359)</b>
Positivas	6.786.372	71.442.234
Negativas	(15.519.773)	(69.752.243)
<b>Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera</b>	<b>(8.733.401)</b>	<b>1.689.991</b>
<b>Total Resultado financiero</b>	<b>(84.526.112)</b>	<b>(126.763.798)</b>

### 30. Otras ganancias (pérdidas)

El detalle de este rubro en el Estado Consolidado de Resultados Integrales al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Otras ganancias (pérdidas)	01/01/2023	01/01/2022
	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Ingresos por enajenación de Activo Fijo	954.141	21.219.603
Egresos por enajenación de Activo Fijo	(870.080)	(18.668.391)
Otros ingresos/egresos (**)	-	(151.921)
<b>Total Otras ganancias (pérdidas)</b>	<b>84.061</b>	<b>2.399.291</b>

### 31. Segmentos de Negocio

De acuerdo con la definición entregada en NIIF 8 que establece las normas a informar respecto a los segmentos operativos y revelaciones relacionadas con productos y servicios, se reconoce como "Segmentos de Operación" todas aquellas actividades que desarrolla el negocio de las cuales puede obtener ingresos e incurrir en gastos asociados de las actividades ordinarias, cuyos resultados son revisados en forma regular por la Administración para la toma de decisiones de operación y sobre los cuales se dispone de información financiera suficiente y diferenciada para gestionar y evaluar el rendimiento del negocio.

Asimismo, el Grupo reconoce, gestiona y evalúa el rendimiento de sus operaciones por los siguientes segmentos de negocio:

- Generación
- Transmisión
- Distribución
- Comercialización
- Otros

Los indicadores utilizados por la Administración para la medición de desempeño y asignación de recursos a cada segmento están relacionados directamente con el margen de cada actividad y su EBITDA.

#### Descripción tipos de productos y servicios que proporcionan los ingresos ordinarios de cada segmento a informar:

- **Segmento Generación:** El Grupo participa en la actividad de generación de electricidad en Chile a través de su filial Edelayen y en los Sistemas de Hornopirén y Cochamó cuya operación y explotación está en manos de la filial SAESA. Por lo tanto, en este segmento están involucrados todos los resultados provenientes de actividades relacionadas con los sistemas de generación eléctrica a través de la participación en Mercados de Grandes Clientes, Mercados Mayoristas y -Empresas Distribuidoras. (Ver nota 3.1)
- **Segmento Transmisión:** En este segmento están involucrados los sistemas de transmisión o de transporte de electricidad" que comprenden el conjunto de líneas y subestaciones eléctricas que forman parte de un sistema eléctrico, y que no están destinadas a prestar el servicio público de distribución. (Ver nota 3.2)
- **Segmento Distribución:** Las compañías dedicadas a la distribución eléctrica operan bajo el sistema de concesiones, que definen los territorios en los cuales cada compañía se obliga a servir a los clientes regulados bajo un régimen de tarifa máxima, conjugado con un modelo de empresa eficiente, fijada por la autoridad regulatoria. En este segmento, estarán involucrados los resultados obtenidos de: Ventas a Clientes Regulados, Ventas a Clientes Libres o cobro de peaje y Otros Servicios Asociados a la Distribución (Ver nota 3.3)
- **Segmento Comercialización:** Corresponde a todos los ingresos generados a través de su filial SGA que incluyen aquellos contratos que la sociedad mantiene con clientes por compra y venta de energía. El ingreso por ventas de electricidad se registra en base a la energía suministrada sea que esta se encuentre facturada o estimada a la fecha de presentación de los Estados Financieros y son reconocidos a lo largo del tiempo.

- **Segmento de Otros:** Corresponde a todos aquellos ingresos y gastos asociados a la comercialización y/o venta de productos y servicios que no se encuentran contenidos en los segmentos Generación, Transmisión, Distribución y Comercialización antes descritos; y que en su defecto no forman parte del giro principal de las compañías y de los cuales se cuenta con información financiera diferenciada.



## Información general sobre resultados, activos, pasivos y patrimonio

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	Distribución		Transmisión		Generación		Comercialización		Otros		Consolidado	
	01/01/2023	01/01/2022	01/01/2023	01/01/2022	01/01/2023	01/01/2022	01/01/2023	01/01/2022	01/01/2023	01/01/2022	01/01/2023	01/01/2022
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Ganancia (pérdida)</b>												
Ingresos de actividades ordinarias	608.286.529	478.775.975	136.425.283	111.767.155	38.158.917	51.504.839	91.561.102	78.001.815	-	17.989	874.431.831	720.067.773
Otros ingresos	12.298.562	40.085.264	9.185.258	3.594.479	1.262.079	1.287.437	446.494	569.799	38.021.541	17.321.854	61.213.934	62.858.833
Disminución (aumento) en inventarios de productos terminados y en proceso											-	-
Otros trabajos realizados por la entidad y capitalizados											-	-
Materias primas y consumibles utilizados	(384.419.335)	(311.873.048)	(12.597.166)	(4.466.410)	(14.769.780)	(41.876.263)	(93.230.459)	(76.532.852)	(19.251.379)	(5.679.354)	(524.268.119)	(440.427.927)
Gastos por beneficios a los empleados	(47.687.244)	(48.294.504)	(26.748.390)	(16.077.330)	(4.189.304)	(840.970)	(587.314)	(339.576)	(5.527.120)	(4.007.118)	(84.739.372)	(69.559.498)
Gasto por depreciación y amortización	(31.621.574)	(29.647.056)	(19.231.435)	(16.732.791)	(1.266.674)	(2.691.423)	-	-	(396.071)	(33.177)	(52.515.754)	(49.104.447)
Pérdidas por deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del período											-	-
Otros gastos, por naturaleza	(80.692.489)	(78.171.853)	(20.026.492)	(16.120.425)	(7.821.005)	(7.401.309)	(300.339)	(408.006)	(5.421.900)	(3.184.737)	(114.262.225)	(105.286.330)
Otras ganancias (pérdidas)	21.514	213.283	32.704	136.642	29.843	2.049.366	-	-	-	-	84.061	2.399.291
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales											-	-
Ganancias (pérdidas) que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos al costo amortizado											-	-
Ingresos financieros	1.758.896	1.403.432	601.953	2.009.426	39.119	51.474	479.860	1.640.421	1.151.081	1.003.412	4.030.909	6.108.165
Costos financieros	(16.156.571)	(24.209.887)	(14.633.000)	(17.103.734)	(472.608)	(1.274.687)	203.493	(1.658)	(9.428.969)	(1.991.629)	(40.487.655)	(44.581.595)
Deterioro de valor de ganancias y reversión de pérdidas por deterioro de valor (pérdidas por deterioro de valor) determinado de acuerdo con la NIIF 9	(2.378.432)	(3.439.819)	2.226	(33.257)	5.662	(1.470)	(43.555)	(17.566)	(456.115)	(814.832)	(2.870.214)	(4.306.944)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera	(1.001.697)	(1.478.116)	(6.097.869)	(1.945.794)	(1.159.952)	(484.089)	409.015	145.085	(882.898)	5.452.905	(8.733.401)	1.689.991
Resultados por unidades de reajuste	(22.753.658)	(26.727.626)	(4.216.145)	(14.890.134)	473.333	1.951.830	47.434	122.885	(12.886.929)	(50.437.314)	(39.335.965)	(89.980.359)
<b>Ganancia (pérdida), antes de impuestos</b>	<b>35.654.501</b>	<b>(3.363.955)</b>	<b>42.696.927</b>	<b>30.137.827</b>	<b>10.289.630</b>	<b>2.274.735</b>	<b>(1.014.269)</b>	<b>3.180.347</b>	<b>(15.078.759)</b>	<b>(42.352.001)</b>	<b>72.548.030</b>	<b>(10.123.047)</b>
Gasto (ingreso) por impuestos, operaciones continuadas	(9.963.506)	9.114.369	(14.846.607)	(1.377.983)	(511.008)	603.904	399.743	(775.091)	1.572.121	4.392.606	(23.349.257)	11.957.805
<b>Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas</b>	<b>25.690.995</b>	<b>5.750.414</b>	<b>27.850.320</b>	<b>28.759.844</b>	<b>9.778.622</b>	<b>2.878.639</b>	<b>(614.526)</b>	<b>2.405.256</b>	<b>(13.506.638)</b>	<b>(37.959.395)</b>	<b>49.198.773</b>	<b>1.834.758</b>
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Ganancia (pérdida)</b>	<b>25.690.995</b>	<b>5.750.414</b>	<b>27.850.320</b>	<b>28.759.844</b>	<b>9.778.622</b>	<b>2.878.639</b>	<b>(614.526)</b>	<b>2.405.256</b>	<b>(13.506.638)</b>	<b>(37.959.395)</b>	<b>49.198.773</b>	<b>1.834.758</b>
<b>Ganancia (pérdida), atribuible a</b>												
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora	25.690.995	5.750.414	27.850.320	28.759.844	9.778.622	2.878.639	(614.526)	2.405.256	(13.506.638)	(37.959.395)	48.146.261	1.988.959
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.052.512	(154.201)
<b>Ganancia (pérdida)</b>	<b>25.690.995</b>	<b>5.750.414</b>	<b>27.850.320</b>	<b>28.759.844</b>	<b>9.778.622</b>	<b>2.878.639</b>	<b>(614.526)</b>	<b>2.405.256</b>	<b>(13.506.638)</b>	<b>(37.959.395)</b>	<b>49.198.773</b>	<b>1.834.758</b>

Estado de Situación Financiera	Distribución		Generación		Comercialización		Otros		Consolidado	
	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>ACTIVOS</b>										
Activos corrientes	309.257.891	288.445.234	8.570.516	14.651.418	17.339.122	39.407.288	7.838.952	27.621.731	433.509.300	435.180.733
Activos no corrientes	1.130.651.704	924.559.341	98.107.978	113.036.443	10.623.939	619.804	(139.554)	9.218.712	2.165.996.499	1.898.619.849
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>1.439.909.595</b>	<b>1.213.004.575</b>	<b>106.678.494</b>	<b>127.687.861</b>	<b>27.963.061</b>	<b>40.027.092</b>	<b>7.699.398</b>	<b>36.840.443</b>	<b>2.599.505.799</b>	<b>2.333.800.582</b>
<b>PASIVOS</b>										
Pasivos corrientes	290.578.605	206.733.726	6.240.446	3.268.379	18.382.759	31.634.446	70.893.555	5.350.213	488.617.575	308.791.799
Pasivos no corrientes	738.538.688	628.875.845	18.556.014	13.299.393	2.942.264	727.594	83.624.467	253.569.974	1.450.013.681	1.459.479.340
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>1.029.117.293</b>	<b>835.609.571</b>	<b>24.796.460</b>	<b>16.567.772</b>	<b>21.325.023</b>	<b>32.362.040</b>	<b>154.518.022</b>	<b>258.920.187</b>	<b>1.938.631.256</b>	<b>1.768.271.139</b>
<b>PATRIMONIO</b>										
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	291.402.900	202.424.601	29.417.404	36.309.025	6.638.037	7.665.052	17.345.373	-	652.638.556	557.976.905
Participaciones no controladoras	7.800.453	5.848.771	392	-	-	-	11.213	1.078.612	8.235.987	7.552.538
<b>PATRIMONIO TOTAL</b>	<b>299.203.353</b>	<b>208.273.372</b>	<b>29.417.796</b>	<b>36.309.025</b>	<b>6.638.037</b>	<b>7.665.052</b>	<b>17.356.586</b>	<b>1.078.612</b>	<b>660.874.543</b>	<b>565.529.443</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS</b>	<b>1.328.320.646</b>	<b>1.043.882.943</b>	<b>54.214.256</b>	<b>52.876.797</b>	<b>27.963.060</b>	<b>40.027.092</b>	<b>171.874.608</b>	<b>259.998.799</b>	<b>2.599.505.799</b>	<b>2.333.800.582</b>

### 32. Medio Ambiente

El detalle de los costos medioambientales incurridos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Concepto del desembolso	Concepto del costo	31/12/2023	31/12/2022
		M\$	M\$
Asesorías medioambientales	Costo	10.583	11.593
Asesorías medioambientales	Inversión	100	-
Evaluación plan de manejo	Inversión	82.135	76.651
Gestión de residuos	Costo	265.676	282.836
Otros gastos medioambientales	Inversión	375	-
Otros gastos medioambientales	Costo	4.971	3.073
Proyectos de inversión	Inversión	601.052	590.470
Reforestaciones	Inversión	489.704	214.343
Reforestaciones	Costo	12.396	-
<b>Totales</b>		<b>1.466.993</b>	<b>1.178.966</b>

No existen compromisos futuros que impliquen gastos medioambientales significativos para la Sociedad y sus filiales, distintos de los que podrían generarse por los conceptos indicados anteriormente.

### 33. Garantías Comprometidas con Terceros, Otros Activos Financieros no Corrientes

Las garantías comprometidas con terceros están relacionadas con construcción de obras a terceros u obras del FNDR (Fondo Nacional de Desarrollo Regional), para electrificación de sectores aislados.

Las garantías entregadas al 31 de diciembre de 2023 son las siguientes:

Relación	Activos comprometidos			2024	2025	2026	2027
	Tipo de garantía	Moneda	Total	MS	MS	MS	MS
			MS	MS	MS	MS	
Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	CLP	53.694.171	39.052.059	14.149.532	492.580	-
Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	UF	8.157.024	6.574.710	916.321	621.718	44.274
Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	USD	20.870.600	18.333.442	2.537.157	-	-
<b>Totales</b>			<b>82.721.794</b>	<b>63.960.210</b>	<b>17.603.011</b>	<b>1.114.298</b>	<b>44.274</b>

### 34. Caucciones Obtenidas de Terceros

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad y sus filiales han recibido garantías de clientes, proveedores y contratistas, para garantizar, principalmente, el cumplimiento de contrato de suministro eléctrico, trabajos a realizar y anticipos, por un total de M\$38.543.966 (M\$32.347.300 en 2022).

### 35. Compromisos y Restricciones

Los contratos de emisión de bonos suscritos por la Sociedad, imponen a la Sociedad diversas obligaciones adicionales a las de pago, incluyendo indicadores financieros de variada índole durante la vigencia de dichos contratos, usuales para este tipo de financiamiento.

La Sociedad y sus filiales deben informar trimestralmente el cumplimiento de estas obligaciones. Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad está en cumplimiento con todos los indicadores financieros exigidos en dichos contratos.

A solicitud de la CMF, se realizó una apertura de la cuenta "Otros Gastos por Naturaleza", incluyendo una partida referida a "pérdidas por deterioro de valor (incluyendo reversiones de pérdidas por deterioro de valor o ganancias por deterioro de valor) determinados de acuerdo con la Sección 5.5 de la NIIF 9", la cual antes de esta modificación se encontraba contenido dentro de la misma. De acuerdo a lo anteriormente expuesto, este cambio no genera ningún efecto en la información de base de los estados financieros ni constituye modificación alguna en las políticas contables de la Sociedad y determinación/cálculo de los compromisos y restricciones, constituyendo sólo una apertura dentro del Estado de Resultados Integrales.

De este modo, esta partida fue incluida por la Sociedad para la determinación de covenants e índices financieros, no afectando los cálculos actuales de covenants y continuando consistentemente con los cálculos realizados en años anteriores, dando cumplimiento a los contratos de deuda firmados por la Sociedad.

A continuación, se describen las principales restricciones a que se ha obligado la Sociedad con motivo de la emisión de Bonos o la contratación de créditos:

#### **Bono Serie E**

Consta del Contrato de Emisión de Línea de Bonos celebrado entre Inversiones Eléctricas del Sur S.A. y Banco de Chile, como representante de los tenedores de bonos, que consta en escritura pública de fecha 7 de octubre de 2010, otorgada en Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie, el cual fue modificado por escritura pública de fecha 8 de noviembre de 2010 en la misma Notaría, otorgada en la misma notaria. La emisión de bonos bajo el Contrato de Emisión de Línea de Bonos Serie E fue inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero bajo el número 646.

Con fecha 25 de noviembre de 2010, la Sociedad colocó los bonos Serie E, con cuyos fondos se prepagó la totalidad de los Bonos Serie A, la colocación fue por un monto total de UF 4.000.000, con las siguientes restricciones principales:

- Mantener al final de cada trimestre una relación Deuda Financiera Neta/EBITDA no superior a 6,75 el que se medirá sobre los Estados Financieros de la Sociedad.

Para estos efectos, se entenderá como "Deuda Financiera Neta" la diferencia entre el Total de la Deuda Financiera, la cual corresponde a Otros Pasivos Financieros Corrientes, de la partida Pasivos Corrientes, más Otros Pasivos Financieros no Corrientes, de la partida Pasivos No Corrientes, menos el Total de Caja, el cual corresponde a la partida Efectivo y Equivalentes al Efectivo y los depósitos a plazo que posean una duración superior a 90 días considerados en la partida Otros Activos Financieros Corrientes menos los "Activos de Cobertura", que corresponde a la suma de las partidas Derivados de cobertura de Activos Financieros que se encuentran en las Notas de los Estados Financieros de la Sociedad; cuentas o partidas todas contenidas en los Estados Financieros de la Sociedad, y como "EBITDA" la suma de los últimos 12 meses de las partidas Ingresos de Actividades Ordinarias más Otros Ingresos por Naturaleza menos el valor absoluto de Materias Primas y Consumibles Utilizados menos el valor absoluto de Gastos por Beneficios a los Empleados menos el valor absoluto de Otros Gastos por Naturaleza.

Para los efectos del cálculo del indicador "EBITDA" descrito anteriormente, y sólo en los casos en que la Inflación Acumulada, según dicho término se define a continuación, sea mayor o igual a 5,0%, al EBITDA se le sumará un "Factor de Ajuste", que corresponderá al resultado de la multiplicación del EBITDA por el 50% de la Inflación Acumulada. Se entenderá por "Inflación Acumulada" la variación que presente el Índice de Precios al Consumidor publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas entre el décimo tercer mes anterior y el primer mes anterior a la fecha de cierre de los Estados Financieros de la Sociedad. En el evento que el Instituto Nacional de Estadísticas agregara, sustituyera o eliminara el Índice de Precios al Consumidor, éste será reemplazado por el nuevo indicador definido por el Instituto Nacional de Estadísticas o por la autoridad que sea competente y cuyo objetivo sea medir la variación en el nivel de precios de la economía chilena entre dos periodos de tiempo. Al 31 de diciembre de 2023 este indicador es de 5,72.

- Mantener al final de cada trimestre una relación EBITDA / Gastos Financieros Netos mayor a 2,0, medido sobre cifras de los Estados Financieros de la Sociedad.

Para estos efectos, se entenderá como “Gastos Financieros Netos” la suma de los últimos 12 meses del valor absoluto de la partida Costos Financieros más Activación Gastos Financieros de Costos Financieros menos la suma de los últimos 12 meses de la partida Ingresos Financieros, todas cuentas o partidas que se encuentran en las Notas a los Estados Financieros de la Sociedad y como “EBITDA” la suma de los últimos 12 meses de las partidas Ingresos de Actividades Ordinarias más Otros Ingresos por Naturaleza menos el valor absoluto de Materias Primas y Consumibles Utilizados menos el valor absoluto de Gastos por Beneficios a los Empleados menos el valor absoluto de Otros Gastos por Naturaleza. Al 31 de diciembre de 2023 este indicador es de 4,92.

- Venta de Activos Esenciales: No vender, ceder o transferir Activos Esenciales de modo tal que la capacidad directa o indirecta de distribución de la Sociedad y sus filiales disminuya de 1.400 GWh por año. Entre los 12 meses móviles anteriores de enero 2023 – diciembre 2023 la Sociedad distribuyó 4.360 GWh. Con el fin de comparar la evolución del presente año se indica que la Sociedad distribuyó 4.289 GWh por los anteriores 12 meses móviles (enero 2022 – diciembre 2022) Adicionalmente, en 2023 la Sociedad no ha vendido, cedido y/o transferido activos esenciales, por lo que cumple con la presente restricción

Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad cumple con los covenants mencionados anteriormente.

#### **Bono Serie H**

Consta del Contrato de Emisión de Línea de Bonos celebrado entre Inversiones Eléctricas del Sur S.A. y Banco Bice como representante de los tenedores de bonos, que consta de Escritura Pública otorgada en la Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie con fecha 27 de junio de 2013, Repertorio N° 7.583-2013, modificada por Escritura Pública con fecha 2 de agosto de 2013 y complementado por Escritura Pública de fecha 23 de agosto de 2013, Repertorio N°10.133-2013, ambas en el misma Notaría. La emisión de bonos bajo el Contrato de Emisión de Línea de Bonos Serie H fue inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero bajo el número 762.

Con fecha 29 de agosto de 2013, la Sociedad colocó los bonos Serie H, con cuyos fondos se prepago deuda de corto plazo; la colocación fue por un monto total de UF 3.000.000, con las siguientes restricciones principales:

- Mantener al final de cada trimestre una relación Deuda Financiera Neta sobre EBITDA Ajustado Consolidado no superior a 6,75 el que se medirá sobre los Estados Financieros del Emisor.

Para estos efectos, se entenderá como “Deuda Financiera Neta” la diferencia entre el Total de la Deuda Financiera, la cual corresponde a Otros Pasivos Financieros Corrientes, de la partida Pasivos Corrientes, más Otros Pasivos Financieros no Corrientes, de la partida Pasivos No Corrientes, menos el Total de Caja, el cual corresponde a la partida Efectivo y Equivalentes al Efectivo y los depósitos a plazo que posean una duración superior a noventa días considerados en la partida Otros Activos Financieros Corrientes menos los “Activos de Cobertura” que corresponde a la suma de las partidas “Derivados de Cobertura” de Otros Activos Financieros Corrientes y Otros Activos Financieros No Corrientes que se encuentran en las Notas de los Estados Financieros del Emisor; cuentas o partidas todas contenidas en los Estados Financieros del Emisor. Para efectos de esta cláusula y la número Cuatro siguiente se entenderá como “EBITDA Ajustado Consolidado” la suma de los últimos doce meses de las partidas Ingresos de Actividades Ordinarias más Otros Ingresos por Naturaleza menos el valor absoluto de Materias Primas y Consumibles Utilizados menos el valor absoluto de Gastos por Beneficios a los Empleados menos el valor absoluto de Otros Gastos por Naturaleza, todo lo anterior multiplicado por la suma de uno más el cincuenta por ciento de la Inflación Acumulada. Al 31 de diciembre de 2023 este indicador es de 5,61.

- Mantener al final de cada trimestre una relación EBITDA Ajustado Consolidado/ Gastos Financieros Netos mayor a 2,0, medido sobre cifras de los Estados Financieros del Emisor.

Para los efectos de la presente cláusula se entenderá como “Gastos Financieros Netos” la suma de los últimos doce meses del valor absoluto de la partida Costos Financieros más Activación Gastos Financieros de Costos Financieros menos la suma de los últimos doce meses de la partida Ingresos Financieros, todas cuentas o partidas que se encuentran en las Notas a los Estados Financieros del Emisor todo lo anterior multiplicado por la suma de uno más el cincuenta por ciento de la Inflación Acumulada. Al 31 de diciembre de 2023 este indicador es de 5,02.

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad cumple con los covenants mencionados anteriormente.

### **Bono Serie J**

Consta del Contrato de Emisión de Línea de Bonos celebrado entre Inversiones Eléctricas del Sur S.A. y Banco Chile como representante de los tenedores de bonos, que consta de Escritura Pública otorgada en la Notaría de Santiago de don Roberto Cifuentes Allel con fecha 10 de septiembre de 2018, Repertorio N.º 8.808-2018, Escritura Pública Complementaria con fecha 7 de junio de 2019 y Modificación de Escritura Pública de fecha 18 de junio de 2019, Repertorio N.º 6.269-2019, ambas en el misma Notaría. La emisión de bonos bajo el Contrato de Emisión de Línea de Bonos Serie J fue inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero bajo el número 945.

Con fecha 11 de julio de 2019, la Sociedad colocó los bonos Serie J, gran parte de los fondos se utilizaron para prepagar deuda de largo plazo que mantenía la Sociedad (Bonos Serie D); la colocación fue por un monto total de UF 5.000.000, con las siguientes restricciones principales:

- Mantener al final de cada trimestre una relación Deuda Financiera Neta sobre EBITDA Ajustado Consolidado no superior a 6,75 el que se medirá sobre los Estados Financieros del Emisor.

Para los efectos de la presente cláusula, se entenderá como “Deuda Financiera Neta” la diferencia entre el Total de la Deuda Financiera, la cual corresponde a Otros Pasivos Financieros Corrientes, de la partida Pasivos Corrientes, más Otros Pasivos Financieros no Corrientes, de la partida Pasivos No Corrientes, menos el Total de Caja, el cual corresponde a la partida Efectivo y Equivalentes al Efectivo y los depósitos a plazo que posean una duración superior a noventa días considerados en la partida Otros Activos Financieros Corrientes menos los “Activos de Cobertura” que corresponde a la suma de las partidas “Derivados de Cobertura” de Otros Activos Financieros Corrientes y Otros Activos Financieros No Corrientes que se encuentran en las Notas de los Estados Financieros; cuentas o partidas todas contenidas en los Estados Financieros. Para efectos de este número y el número Tres siguiente se entenderá como “EBITDA Ajustado Consolidado” la suma de los últimos doce meses de las partidas Ingresos de Actividades Ordinarias más Otros Ingresos menos el valor absoluto de Materias Primas y Consumibles Utilizados menos el valor absoluto de Gastos por Beneficios a los Empleados menos el valor absoluto de Otros Gastos por Naturaleza, todo lo anterior multiplicado por la suma de uno más el cincuenta por ciento de la Inflación Acumulada. Se entenderá por “Inflación Acumulada” la variación que presente el Índice de Precios al Consumidor publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas entre el décimo tercer mes anterior y el primer mes anterior a la fecha de cierre de los Estados Financieros. En el evento que el Instituto Nacional de Estadísticas agregara, sustituyera o eliminara el Índice de Precios al Consumidor, éste será reemplazado por el nuevo indicador definido por el Instituto Nacional de Estadísticas o por la autoridad que sea competente y cuyo objetivo sea medir la variación en el nivel de precios de la economía chilena entre dos periodos de tiempo. El cálculo, partidas, valores y límites serán claramente revelados en las Notas a los Estados Financieros. Al 31 de diciembre de 2023 este indicador es de 5,61.

- Mantener al final de cada trimestre una relación EBITDA Ajustado Consolidado/ Gastos Financieros Netos mayor a 2.0, medido sobre cifras de los Estados Financieros del Emisor.

Para los efectos de la presente cláusula se entenderá como “Gastos Financieros Netos” la suma de los últimos doce meses del valor absoluto de la partida Costos Financieros más Activación Gastos Financieros de Costos Financieros menos la suma de los últimos doce meses de la partida Ingresos Financieros. El cálculo, partidas, valores y límites serán claramente revelados en las Notas a los Estados Financieros. Al 31 de diciembre de 2023 este indicador es de 5,02.

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad cumple con los covenants mencionados anteriormente.

### **Contrato Línea de Capital de Trabajo**

Durante junio 2021, la Sociedad en conjunto con sus filiales, celebraron la renovación del contrato de línea de capital de trabajo con el Banco Scotiabank. Del contrato vigente se impusieron las siguientes condiciones principales para IEDS:

- Mantener al final de cada trimestre una relación Deuda Financiera Neta/ EBITDA ajustado no superior a 6,75 el que se medirá sobre los Estados Financieros de la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2023 este indicador es de 5,61.
- Mantener al final de cada trimestre una relación EBITDA ajustado/ Gastos Financieros Netos mayor a 2,0, medido sobre cifras de los Estados Financieros de la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2023 este indicador es de 5,02.
- Venta de Activos Esenciales: No vender, ceder o transferir Activos Esenciales de modo tal que la capacidad directa o indirecta de distribución de la Sociedad y sus filiales disminuya de 1.400 GWh por año. Entre los 12 meses móviles anteriores de enero 2023 - diciembre 2023 la Sociedad distribuyó 4.360 GWh. Con el fin de comparar la evolución del presente año se indica que la Sociedad distribuyó 4.289 GWh por los anteriores 12 meses móviles (enero 2022 - diciembre 2022) Adicionalmente, en 2023 la Sociedad no ha vendido, cedido y/o transferido activos esenciales, por lo que cumple con la presente restricción.

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad cumple con los covenants estipulados en sus contratos financieros.

### **Filial Saesa**

Los contratos de emisión de bonos suscritos por la Sociedad imponen a la Compañía diversas obligaciones adicionales a las de pago, incluyendo indicadores financieros de variada índole durante la vigencia de dichos contratos, usuales para este tipo de financiamiento.

La Sociedad debe informar trimestralmente el cumplimiento de estas obligaciones. Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad está en cumplimiento con todos los indicadores financieros exigidos en dichos contratos.

Debido al proceso de restructuración realizado por la empresa, para efectos del cálculo de los compromisos y restricciones de la Sociedad, la consolidación y cálculos se realizaron considerando a los activos transferidos como parte integrante de la empresa hasta el momento de su traspaso efectivo.

A continuación, se describen las principales restricciones a que se ha obligado la Sociedad con motivo de la emisión de Bonos o la contratación de créditos:

### **Bono Serie J**

Consta del contrato de emisión de línea de bonos celebrado entre Saesa y Banco de Chile, como Representante de los Tenedores de Bonos, por escritura pública de fecha 11 de febrero de 2012, otorgada en la Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie, el cual fue modificado por escritura pública de fecha 8 de abril de 2012 y complementado por escritura pública de fecha 22 de septiembre de 2012, ambas otorgadas en la misma Notaría. La emisión de bonos bajo el Contrato de Emisión de Línea de Bonos Serie J fue inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero bajo el número 665.

Con fecha 5 de octubre de 2012, la filial Saesa efectuó la colocación del Bono Serie J en el mercado local, desmaterializados y al portador, por una suma total de 1.000.000 Unidades de Fomento, con las siguientes restricciones principales:

- Mantener al final de cada trimestre una relación Deuda Financiera Neta/ EBITDA no superior a 3,50, el que se medirá sobre los Estados Financieros del Emisor.

Para estos efectos, se entenderá como “Deuda Financiera Neta” la diferencia entre el Total de la Deuda Financiera, la cual corresponde a Otros Pasivos Financieros Corrientes, de la partida Pasivos Corrientes, más Otros Pasivos Financieros no Corrientes, de la partida Pasivos No Corrientes, menos el Total de Caja, el cual corresponde a la partida Efectivo y Equivalentes al Efectivo y los depósitos a plazo que posean una duración superior a 90 días considerados en la partida Otros Activos Financieros Corrientes menos los “Activos de Cobertura”, que corresponde a la suma de las partidas Instrumentos Derivados incluidos en la partida Otros Activos Financieros Corrientes y Otros Activos Financieros No Corrientes que se encuentran en las Notas de los Estados Financieros del Emisor; cuentas o partidas todas contenidas en los Estados Financieros del Emisor, y como “EBITDA” la suma de los últimos 12 meses de las partidas Ingresos de Actividades Ordinarias más Otros Ingresos por Naturaleza menos el valor absoluto de Materias Primas y Consumibles Utilizados menos el valor absoluto de Gastos por Beneficios a los Empleados menos el valor absoluto de Otros Gastos por Naturaleza.

Para los efectos del cálculo del indicador “EBITDA” descrito anteriormente, y sólo en los casos en que la Inflación Acumulada, según dicho término se define a continuación, sea mayor o igual a 5,0%, al EBITDA se le sumará un “Factor de Ajuste”, que corresponderá al resultado de la multiplicación del EBITDA por el 50% de la Inflación Acumulada. Se entenderá por “Inflación Acumulada” la variación que presente el Índice de Precios al Consumidor publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas entre el décimo tercer mes anterior y el primer mes anterior a la fecha de cierre de los Estados Financieros del Emisor. En el evento que el Instituto Nacional de Estadísticas agregara, sustituyera o eliminara el Índice de Precios al Consumidor, éste será reemplazado por el nuevo indicador definido por el Instituto Nacional de Estadísticas o por la autoridad que sea competente y cuyo objetivo sea medir la variación en el nivel de precios de la economía chilena entre dos periodos de tiempo. Al 31 de diciembre de 2023 este indicador es de 2,89.

- Mantener al final de cada trimestre una relación EBITDA / Gastos Financieros Netos mayor a 2,5, medido sobre cifras de los Estados Financieros del Emisor.

Para estos efectos, se entenderá como “Gastos Financieros Netos” la suma de los últimos 12 meses de la partida Costos Financieros más Activación Gastos Financieros menos la suma de los últimos 12 meses de la partida Ingresos Financieros, todas cuentas o partidas que se encuentran en las Notas a los Estados Financieros del Emisor, y como “EBITDA” la suma de los últimos 12 meses de las partidas Ingresos de Actividades Ordinarias más Otros Ingresos por Naturaleza menos el valor absoluto de Materias Primas y Consumibles Utilizados menos el valor absoluto de Gastos por Beneficios a los Empleados menos el valor absoluto de Otros Gastos por Naturaleza. Al 31 de diciembre de 2023 este indicador es de 4,27

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad cumple con los covenants mencionados anteriormente.

#### **Bono Serie L**

Consta del contrato de emisión de línea de bonos celebrado entre Saesa y Banco de Chile, como Representante de los Tenedores de Bonos, por escritura pública de fecha 29 de septiembre de 2004, otorgada en la Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie, el cual fue modificado por escritura pública de fecha 5 de noviembre de 2004, escritura pública de fecha 22 de noviembre de 2004, escritura pública fecha 9 de octubre de 2008, escritura pública de fecha 27 de julio de 2012, escritura pública de fecha 3 de octubre de 2012, y escritura pública de fecha 26 de octubre de 2012.

Complementado por escritura pública de fecha 29 de noviembre de 2012, todas estas escrituras otorgadas en la Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie. La emisión de bonos bajo el Contrato de Emisión de Línea de Bonos Serie L fue inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero bajo el número 397.



Con fecha 20 de marzo de 2013, la filial Saesa efectuó la colocación del Bono Serie L en el mercado local, desmaterializado y al portador, por una suma total de 2.500.000 Unidades de Fomento, con las siguientes restricciones principales:

- Mantener al final de cada trimestre una relación Deuda Financiera Neta/ EBITDA no superior a 3,5 el que se medirá sobre los Estados Financieros de la Sociedad.

Para estos efectos, se entenderá como “Deuda Financiera Neta” la diferencia entre el Total de la Deuda Financiera, la cual corresponde a Otros Pasivos Financieros Corrientes, de la partida Pasivos Corrientes, más Otros Pasivos Financieros no Corrientes, de la partida Pasivos No Corrientes, menos el Total de Caja, el cual corresponde a la partida Efectivo y Equivalentes al Efectivo y los depósitos a plazo que posean una duración superior a 90 días considerados en la partida Otros Activos Financieros Corrientes menos los “Activos de Cobertura”, que corresponde a la suma de las partidas Instrumentos Derivados incluidos en la partida Otros Activos Financieros Corrientes y Otros Activos Financieros No Corrientes que se encuentran en las Notas de los Estados Financieros de la Sociedad; cuentas o partidas todas contenidas en los Estados Financieros de la Sociedad, y como “EBITDA” la suma de los últimos 12 meses de las partidas Ingresos de Actividades Ordinarias más Otros Ingresos por Naturaleza menos el valor absoluto de Materias Primas y Consumibles Utilizados menos el valor absoluto de Gastos por Beneficios a los Empleados menos el valor absoluto de Otros Gastos por Naturaleza.

Para los efectos del cálculo del indicador “EBITDA” descrito anteriormente, y sólo en los casos en que la Inflación Acumulada, según dicho término se define a continuación, sea mayor o igual a 5,0%, al EBITDA se le sumará un “Factor de Ajuste”, que corresponderá al resultado de la multiplicación del EBITDA por el 50% de la Inflación Acumulada. Se entenderá por “Inflación Acumulada” la variación que presente el Índice de Precios al Consumidor publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas entre el décimo tercer mes anterior y el primer mes anterior a la fecha de cierre de los Estados Financieros del Emisor. En el evento que el Instituto Nacional de Estadísticas agregara, sustituyera o eliminara el Índice de Precios al Consumidor, éste será reemplazado por el nuevo indicador definido por el Instituto Nacional de Estadísticas o por la autoridad que sea competente y cuyo objetivo sea medir la variación en el nivel de precios de la economía chilena entre dos periodos de tiempo. Al 31 de diciembre de 2023 este indicador es de 2,89.

- Mantener al final de cada trimestre una relación EBITDA / Gastos Financieros Netos mayor a 2,5, medido sobre cifras de los Estados Financieros de la Sociedad.

Para estos efectos, se entenderá como “Gastos Financieros Netos” la suma de los últimos 12 meses de la partida Costos Financieros más Activación Gastos Financieros menos la suma de los últimos 12 meses de la partida Ingresos Financieros, todas cuentas o partidas que se encuentran en las Notas a los Estados Financieros de la Sociedad, y como “EBITDA” la suma de los últimos 12 meses de las partidas Ingresos de Actividades Ordinarias más Otros Ingresos por Naturaleza menos el valor absoluto de Materias Primas y Consumibles Utilizados menos el valor absoluto de Gastos por Beneficios a los Empleados menos el valor absoluto de Otros Gastos por Naturaleza. Al 31 de diciembre de 2023 este indicador es de 4,27

Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad cumple con los covenants mencionados anteriormente.

#### **Bono Serie O**

Consta del contrato de Emisión de Línea de Bonos celebrado entre Sociedad Austral de Electricidad S.A. y Banco de Chile, como Representante de los Tenedores de Bonos, que consta de Escritura Pública otorgada en la Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie con fecha 26 de octubre de 2012, modificada por Escrituras Públicas otorgadas en la Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie con fecha 30 de noviembre de 2012 y 12 de septiembre de 2014, y complementado por escritura pública de fecha 29 de septiembre de 2014, otorgada en la misma Notaría. La emisión de bonos bajo el Contrato de Emisión de Línea de Bonos Serie O fue inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero bajo el número 742.

Con fecha 27 de noviembre de 2014, la Sociedad colocó un total de 4.000 bonos de la serie O, por un monto total de UF 2.000.000, con las siguientes restricciones principales:

- Mantener al final de cada trimestre una relación Deuda Financiera Neta/ EBITDA ajustado consolidado no superior a 3,5 el que se medirá sobre los Estados Financieros de la Sociedad.

Para estos efectos, se entenderá como “Deuda Financiera Neta” la diferencia entre el Total de la Deuda Financiera, la cual corresponde a Otros Pasivos Financieros Corrientes, de la partida Pasivos Corrientes, más Otros Pasivos Financieros no Corrientes, de la partida Pasivos No Corrientes, menos el Total de Caja, el cual corresponde a la partida Efectivo y Equivalentes al Efectivo y los depósitos a plazo que posean una duración superior a 90 días considerados en la partida Otros Activos Financieros Corrientes, menos los “Activos de Cobertura”, que corresponde a la suma de las partidas “Derivados de Cobertura” de Otros Activos Financieros Corrientes y Otros Activos Financieros No Corrientes que se encuentran en las Notas de los Estados Financieros del Emisor; y como “EBITDA ajustado consolidado” la suma de los últimos 12 meses de las partidas Ingresos de Actividades Ordinarias más Otros Ingresos por Naturaleza menos el valor absoluto de Materias Primas y Consumibles Utilizados menos el valor absoluto de Gastos por Beneficios a los Empleados menos el valor absoluto de Otros Gastos por Naturaleza, todo lo anterior, multiplicado por la suma de uno más el 50% de la Inflación Acumulada. Se entenderá por “Inflación Acumulada” la variación que presente el Índice de Precios al Consumidor publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas entre el décimo tercer mes anterior y el primer mes anterior a la fecha de cierre de los Estados Financieros de la Sociedad. En el evento que el Instituto Nacional de Estadísticas agregara, sustituyera o eliminara el Índice de Precios al Consumidor, éste será reemplazado por el nuevo indicador definido por el Instituto Nacional de Estadísticas o por la autoridad que sea competente y cuyo objetivo sea medir la variación en el nivel de precios de la economía chilena entre dos periodos de tiempo. Al 31 de diciembre de 2023 este indicador es de 2,83.

- Mantener al final de cada trimestre una relación EBITDA ajustado consolidado/ Gastos Financieros Netos mayor a 2,5, medido sobre cifras de los Estados Financieros de la Sociedad. Para estos efectos, se entenderá como “Gastos Financieros Netos” la suma de los últimos 12 meses del valor absoluto de la partida Costos Financieros más Activación Gastos Financieros de Costos Financieros menos la suma de los últimos 12 meses de la partida Ingresos Financieros, todas cuentas o partidas que se encuentran en las Notas a los Estados Financieros de la Sociedad, todo lo anterior, multiplicado por la suma de uno más el 50% de la “inflación acumulada”. Al 31 de diciembre de 2023 este indicador es de 4,19.

#### **Contrato Línea de Capital de Trabajo**

Durante junio 2021, la Sociedad y sus filiales en conjunto con empresas relacionadas del Grupo, celebraron la renovación del contrato de línea de capital de trabajo con el Banco Scotiabank. Del contrato vigente se impusieron las siguientes condiciones principales para Saesa.

- Mantener al final de cada trimestre una relación Deuda Financiera Neta/ EBITDA ajustado consolidado no superior a 3,5 el que se medirá sobre los Estados Financieros de la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2023 este indicador es de 2,83.
- Venta de Activos Esenciales: No vender, ceder o transferir Activos Esenciales de modo tal que la capacidad directa o indirecta de distribución de la Sociedad disminuya de 1.000 GWh por año. Entre los 12 meses móviles de enero 2023 - diciembre 2023, la Sociedad junto a sus filiales, distribuyó 2.958 GWh. Con el fin de comparar la evolución del presente año se indica que la Sociedad distribuyó 2.887 GWh por los anteriores 12 meses móviles (enero 2022 - diciembre 2022). Adicionalmente, en 2023 la Sociedad no ha vendido, cedido y/o transferido activos esenciales, por lo que cumple con la presente restricción.

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad cumple con los covenants estipulados en sus contratos financieros.

### **Filial Frontel**

Los contratos de emisión de bonos suscritos por la Sociedad imponen a la Compañía diversas obligaciones adicionales a las de pago, incluyendo indicadores financieros de variada índole durante la vigencia de dichos contratos, usuales para este tipo de financiamiento.

La Sociedad debe informar trimestralmente el cumplimiento de estas obligaciones. Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad está en cumplimiento con todos los indicadores financieros exigidos en dichos contratos.

Debido al proceso de restructuración realizado por la empresa, para efectos del cálculo de los compromisos y restricciones de la Sociedad, la consolidación y cálculos se realizaron considerando a los activos transferidos como parte integrante de la empresa hasta el momento de su traspaso efectivo.

Por otro lado, a solicitud de la CMF, se realizó una apertura de la cuenta "Otros Gastos por Naturaleza", incluyendo una partida referida a "pérdidas por deterioro de valor (incluyendo reversiones de pérdidas por deterioro de valor o ganancias por deterioro de valor) determinados de acuerdo con la Sección 5.5 de la NIIF 9", la cual antes de esta modificación se encontraba contenido dentro de la misma. De acuerdo a lo anteriormente expuesto, este cambio no genera ningún efecto en la información de base de los estados financieros ni constituye modificación alguna en las políticas contables de la Sociedad y determinación/cálculo de los compromisos y restricciones, constituyendo sólo una apertura dentro del Estado de Resultados Integrales.

De este modo, esta partida fue incluida por la Sociedad para la determinación de covenants e índices financieros, no afectando los cálculos actuales de covenants y continuando consistentemente con los cálculos realizados en años anteriores, dando cumplimiento a los contratos de deuda firmados por la Sociedad.

A continuación, se describen las principales restricciones a que se ha obligado la Sociedad con motivo de la emisión de Bonos o la contratación de créditos:

#### **Bono Serie G**

Consta del contrato de Emisión de Línea de Bonos celebrado entre Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. y Banco de Chile, como Representante de los Tenedores de Bonos, que consta de Escritura Pública otorgada en la Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie con fecha 11 de febrero de 2011, modificada por Escrituras Públicas otorgadas en la Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie con fecha 8 de abril de 2011 y 13 de mayo de 2013, y complementado por escritura pública de fecha 15 de septiembre de 2014, otorgada en la misma Notaría. La emisión de bonos bajo el Contrato de Emisión de Línea de Bonos Serie G fue inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero bajo el número 663.

Con fecha 27 de noviembre de 2014, la Sociedad colocó un total de 2.000 bonos de la serie G, por un monto total de UF 1.000.000, con las siguientes restricciones principales:

- Mantener al final de cada trimestre una relación Deuda Financiera Neta/ EBITDA ajustado consolidado no superior a 3,5 el que se medirá sobre los Estados Financieros de la Sociedad.

Para estos efectos, se entenderá como "Deuda Financiera Neta" la diferencia entre el Total de la Deuda Financiera, la cual corresponde a Otros Pasivos Financieros Corrientes, de la partida Pasivos Corrientes, más Otros Pasivos Financieros no Corrientes, de la partida Pasivos No Corrientes, menos el Total de Caja, el cual corresponde a la partida Efectivo y Equivalentes al Efectivo y los depósitos a plazo que posean una duración superior a 90 días considerados en la partida Otros Activos Financieros Corrientes, menos los "Activos de Cobertura", que corresponde a la suma de las partidas "Derivados de Cobertura" de Otros Activos Financieros Corrientes y Otros Activos Financieros No Corrientes que se encuentran en las Notas de los Estados Financieros del Emisor; y como "EBITDA ajustado consolidado" la suma de los últimos 12 meses de las partidas Ingresos de Actividades Ordinarias más Otros Ingresos por Naturaleza menos el valor absoluto de Materias Primas y Consumibles Utilizados menos el valor absoluto de Gastos por Beneficios a los Empleados menos el valor absoluto de Otros Gastos por Naturaleza, todo lo anterior, multiplicado por la suma de uno más el 50% de la Inflación Acumulada. Se entenderá por "Inflación Acumulada" la variación que presente el Índice de Precios al Consumidor publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas entre el décimo tercer mes anterior y el primer mes anterior a la fecha de cierre de los Estados Financieros de la Sociedad. En el evento que el Instituto Nacional de Estadísticas agregara, sustituyera o eliminara el Índice de Precios al Consumidor, éste será reemplazado por el nuevo indicador

definido por el Instituto Nacional de Estadísticas o por la autoridad que sea competente y cuyo objetivo sea medir la variación en el nivel de precios de la economía chilena entre dos periodos de tiempo. Al 31 de diciembre de 2023 este indicador es de 1,02..

- Mantener al final de cada trimestre una relación EBITDA ajustado consolidado/ Gastos Financieros Netos mayor a 2,5, medido sobre cifras de los Estados Financieros de la Sociedad. Para estos efectos, se entenderá como “Gastos Financieros Netos” la suma de los últimos 12 meses del valor absoluto de la partida Costos Financieros más Activación Gastos Financieros de Costos Financieros menos la suma de los últimos 12 meses de la partida Ingresos Financieros, todas cuentas o partidas que se encuentran en las Notas a los Estados Financieros de la Sociedad, todo lo anterior, multiplicado por la suma de uno más el 50% de la “inflación acumulada”. Al 31 de diciembre de 2023 este indicador es de 15,73..

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad cumple con los covenants mencionados anteriormente.

#### **Contrato Línea de Capital de Trabajo**

Durante junio 2021, la Sociedad en conjunto con empresas relacionadas del Grupo, celebraron la renovación del contrato de línea de capital de trabajo con el Banco Scotiabank. Del contrato vigente se impusieron las siguientes condiciones principales para Frontel:

- Mantener al final de cada trimestre una relación Deuda Financiera Neta/ EBITDA ajustado consolidado no superior a 3,5 el que se medirá sobre los Estados Financieros de la Sociedad. Al 31 de diciembre 2023 este indicador es de 1,02.
- Venta de Activos Esenciales: No vender, ceder o transferir Activos Esenciales de modo tal que la capacidad directa o indirecta de distribución de la Sociedad disminuya de 400 GWh por año. Entre los 12 meses móviles enero 2023 - diciembre 2023, la Sociedad distribuyó 1.203 GWh. Con el fin de comparar la evolución del presente año se indica que la Sociedad distribuyó 1.203 GWh por los anteriores 12 meses móviles (julio 2021–junio 2022). Adicionalmente, en 2023 la Sociedad no ha vendido, cedido y/o transferido activos esenciales, por lo que cumple con la presente restricción.

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad cumple con los covenants estipulados en sus contratos financieros.

#### **Filial STS**

Los contratos de emisión de bonos suscritos por la Sociedad imponen a la Compañía diversas obligaciones adicionales a las de pago, incluyendo indicadores financieros de variada índole durante la vigencia de dichos contratos, usuales para este tipo de financiamiento.

La Sociedad debe informar trimestralmente el cumplimiento de estas obligaciones. Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad está en cumplimiento con todos los indicadores financieros exigidos en dichos contratos.

Debido al proceso de restructuración realizado por la empresa, para efectos del cálculo de los compromisos y restricciones de la Sociedad, la consolidación y cálculos se realizaron considerando a los activos transferidos como parte integrante de la empresa hasta el momento de su traspaso efectivo.

Por otro lado, a solicitud de la CMF, se realizó una apertura de la cuenta “Otros Gastos por Naturaleza”, incluyendo una partida referida a “pérdidas por deterioro de valor (incluyendo reversiones de pérdidas por deterioro de valor o ganancias por deterioro de valor) determinados de acuerdo con la Sección 5.5 de la NIIF 9”, la cual antes de esta modificación se encontraba contenido dentro de la misma. De acuerdo a lo anteriormente expuesto, este cambio no genera ningún efecto en la información de base de los estados financieros ni constituye modificación alguna en las políticas contables de la Sociedad y determinación/cálculo de los compromisos y restricciones, constituyendo sólo una apertura dentro del Estado de Resultados Integrales.

De este modo, esta partida fue incluida por la Sociedad para la determinación de covenants e índices financieros, no afectando los cálculos actuales de covenants y continuando consistentemente con los cálculos realizados en años anteriores, dando cumplimiento a los contratos de deuda firmados por la Sociedad.

A continuación, se describen las principales restricciones a que se ha obligado la Sociedad con motivo de la emisión de Bonos o la contratación de créditos:

a) Colocación de Bonos y covenants

A continuación, se describen las principales restricciones a que se ha obligado la Sociedad con motivo de la emisión de Bonos o la contratación de créditos:

**Bono Serie A**

Consta del Contrato de Emisión de Línea de Bonos celebrado entre Sistema de Transmisión del Sur S.A. y Banco de Chile, como representante de los tenedores de bonos, que consta de escritura pública de fecha 10 de septiembre de 2018, otorgada en Notaría Cifuentes de don Roberto Antonio Cifuentes Allel. La emisión de bonos bajo el Contrato de Emisión de Línea de Bonos Serie A fue inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero bajo el número 923 con fecha 12 de diciembre de 2018.

Con fecha 10 de enero de 2019, la Sociedad colocó los bonos Serie A, por un monto total de UF 4.000.000, con las siguientes restricciones principales:

- Mantener al final de cada trimestre una relación Deuda Financiera Neta/ EBITDA ajustado consolidado no superior a 6,75 el que se medirá sobre los Estados Financieros de la Sociedad.

Para estos efectos, se entenderá como “Deuda Financiera Neta” la diferencia entre el Total de la Deuda Financiera, la cual corresponde a Otros Pasivos Financieros Corrientes, de la partida Pasivos Corrientes, más Otros Pasivos Financieros no Corrientes, de la partida Pasivos No Corrientes, menos el Total de Caja, el cual corresponde a la partida Efectivo y Equivalentes al Efectivo y los depósitos a plazo que posean una duración superior a 90 días considerados en la partida Otros Activos Financieros Corrientes menos los activos de cobertura que corresponden a la suma de las partidas Derivados de Cobertura de Otros Activos Financieros Corrientes y Otros Activos Financieros no Corrientes que se encuentran en las notas de los Estados Financieros; y como “EBITDA ajustado consolidado” la suma de los últimos 12 meses de las partidas Ingresos de Actividades Ordinarias más Otros Ingresos por Naturaleza menos el valor absoluto de Materias Primas y Consumibles Utilizados menos el valor absoluto de Gastos por Beneficios a los Empleados menos el valor absoluto de Otros Gastos por Naturaleza, todo lo anterior, multiplicado por la suma de uno más el 50% de la Inflación Acumulada. Se entenderá por “Inflación Acumulada” la variación que presente el Índice de Precios al Consumidor publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas entre el décimo tercer mes anterior y el primer mes anterior a la fecha de cierre de los Estados Financieros de la Sociedad. En el evento que el Instituto Nacional de Estadísticas agregara, sustituyera o eliminara el Índice de Precios al Consumidor, éste será reemplazado por el nuevo indicador definido por el Instituto Nacional de Estadísticas o por la autoridad que sea competente y cuyo objetivo sea medir la variación en el nivel de precios de la economía chilena entre dos periodos de tiempo. Al 31 de diciembre de 2023 este indicador es de 2,19.

- Mantener al final de cada trimestre una relación EBITDA ajustado consolidado/ Gastos Financieros Netos mayor a 2,0, medido sobre cifras de los Estados Financieros de la Sociedad. Para estos efectos, se entenderá como “Gastos Financieros Netos” la suma de los últimos 12 meses del valor absoluto de la partida Costos Financieros más Activación Gastos Financieros de Costos Financieros menos la suma de los últimos 12 meses de la partida Ingresos Financieros, todas cuentas o partidas que se encuentran en las Notas a los Estados Financieros de la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2023 este indicador es de 7,22.
- Venta de activos esenciales: No vender, ceder o transferir Activos Esenciales de modo tal que la capacidad instalada de transmisión conjunta del Emisor y sus Filiales sea inferior a 1.100 MVA. Al 31 de diciembre de 2023, la capacidad instalada de transmisión fue de 2.894 MVA, por lo que cumple con la presente restricción.

Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad cumple con los covenants estipulados en sus contratos financieros.

### Contrato Línea de Capital de Trabajo

Durante junio 2021, la Sociedad en conjunto con empresas relacionadas del Grupo, celebraron la renovación del contrato de línea de capital de trabajo con el Banco Scotiabank. Del contrato vigente se impusieron las siguientes condiciones principales para STS:

- Mantener al final de cada trimestre una relación Deuda Financiera Neta/ EBITDA ajustado no superior a 6,75 el que se medirá sobre los Estados Financieros de la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2023 este indicador es de 2,19.
- Mantener al final de cada trimestre una relación EBITDA ajustado/ Gastos Financieros Netos mayor a 2,0, medido sobre cifras de los Estados Financieros de la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2023 este indicador es de 7,22.
- Venta de activos esenciales: No vender, ceder o transferir Activos Esenciales de modo tal que la capacidad instalada de transmisión conjunta del Emisor y sus Filiales sea inferior a 1.100 MVA. Al 31 de diciembre de 2023, la capacidad instalada de transmisión fue de 2.894 MVA, por lo que cumple con la presente restricción.

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad cumple con los covenants estipulados en sus contratos financieros.

### Filial STA

Con fecha 21 de enero de 2022 la compañía emitió bonos en mercados internacionales en moneda USD bajo el formato 144A /REG-S por un monto total de USD 390.000.000 con tipo de amortización bullet y plazo a 10 años. Dicha colocación fue bajo formato corporativo sin garantías ni covenants de ninguna naturaleza (unsecured notes).

STA en la actualidad, junto a empresas relacionadas del Grupo, cuenta con un contrato firmado de línea de Capital de Trabajo por un monto total de UF 1.000.000, disponible a todo evento, y de libre disposición hasta junio del año 2024, con spread máximos acordados.

### 36. Información Financiera Resumida de Filiales que Componen el Grupo

La información financiera resumida de filiales que compone el Grupo al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

RUT	Razón Social	País de origen	Naturaleza de la relación	Moneda	31/12/2023						
					Activos corrientes	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Ingresos ordinarios	Ganancia (pérdida) neta	Resultado Integral
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
77.312.201-6	Sistema de Transmisión del Sur S.A.	Chile	Filial	CLP	57.847.903	549.018.578	74.219.858	299.766.779	66.744.645	17.981.066	18.025.162
88.272.600-2	Empresa Eléctrica de Aisén S.A.	Chile	Filial	CLP	50.646.284	129.378.241	23.241.222	62.434.628	59.751.905	11.638.179	11.658.770
96.531.500-4	Compañía Eléctrica Osorno S.A.	Chile	Filial	CLP	10.866.308	53.069.662	14.416.088	25.023.243	43.275.210	9.221.472	9.180.252
99.528.750-1	Sociedad Generadora Austral S.A.	Chile	Filial	USD	17.339.122	10.623.939	18.382.759	2.942.264	81.811.112	(1.421.864)	(1.065.836)
77.729.726-0	STA II S.A.	Chile	Filial	USD	21.110.402	57.483.105	20.970.138	20.992.943	81.859.995	(1.452.988)	8.442.928
77.708.654-5	Sagesa Generación S.A.	Chile	Filial	USD	6.570.760	46.857.876	5.455.219	18.556.014	3.244.471	(27.638)	585.433
76.410.374-2	Sistema de Transmisión del Norte S.A.	Chile	Filial	USD	13.396.477	53.505.918	8.379.448	20.795.554	33.052.331	5.258.031	6.354.939
76.440.111-5	Sistema de Transmisión del Centro S.A.	Chile	Filial	USD	2.100.442	74.470.982	1.336.493	42.427.398	8.729.901	759.338	2.360.094
76.519.747-3	Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A.	Chile	Filial	USD	10.680.771	160.712.307	13.858.072	124.243.687	9.962.029	4.479.396	5.727.047
76.186.388-6	Sagesa S.A.	Chile	Filial	USD	8.098.224	54.131.896	4.019.978	41.105.593	14.876.674	3.155.786	3.891.664
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	Filial	CLP	230.289.326	741.319.595	164.008.484	533.770.477	447.723.549	2.719.796	2.721.865
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Filial	CLP	91.243.326	441.142.196	136.592.099	204.768.210	254.123.694	36.801.180	36.878.531
77.122.643-4	Sociedad de Transmisión Austral S.A.	Chile	Filial	USD	90.502.821	926.752.432	102.522.210	606.352.249	127.801.387	27.302.431	21.958.950
77.227.557-9	Saesa Gestión y Logística SpA	Chile	Filial	CLP	352.825	6.953	100.583	156.152	1.204.450	82.584	83.146
77.227.565-K	Saesa Innova Soluciones SpA	Chile	Filial	CLP	19.379.109	11.096.267	7.295.329	21.930.763	2.280.591	1.846.442	1.845.246
76.429.813-6	Línea de Transmisión Cabo Leones S.A.	Chile	Filial	USD	1.136.468	45.473.759	1.614.725	36.821.745	5.373.536	2.181.831	2.523.594
76.389.448-7	Toichén Transmisión SpA	Chile	Filial	USD	777.427	30.291.258	559.817	26.892.726	3.059.703	1.240.689	1.250.994

RUT	Razón Social	País de origen	Naturaleza de la relación	Moneda	31/12/2022						
					Activos corrientes	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Ingresos ordinarios	Ganancia (pérdida) neta	Resultado integral
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
77.312.201-6	Sistema de Transmisión del Sur S.A.	Chile	Filial	CLP	41.303.918	515.443.091	44.544.331	259.200.783	66.482.905	20.790.149	20.568.163
88.272.600-2	Empresa Eléctrica de Aisén S.A.	Chile	Filial	CLP	32.810.256	108.254.216	17.314.552	37.568.561	42.806.709	(4.057.284)	(4.080.698)
96.531.500-4	Compañía Eléctrica Osorno S.A.	Chile	Filial	CLP	11.319.340	35.310.286	11.368.667	15.562.386	26.614.660	4.039.359	4.031.699
99.528.750-1	Sociedad Generadora Austral S.A.	Chile	Filial	USD	39.407.288	619.804	31.634.446	727.594	78.001.815	2.405.257	2.123.941
76.410.374-2	Sistema de Transmisión del Norte S.A.	Chile	Filial	USD	13.135.123	57.471.059	6.341.533	32.289.956	23.081.648	4.519.595	4.075.230
76.440.111-5	Sistema de Transmisión del Centro S.A.	Chile	Filial	USD	407.911	72.846.299	1.025.682	41.322.136	4.330.457	896.447	1.288.078
76.519.747-3	Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A.	Chile	Filial	USD	14.486.043	131.357.123	16.243.396	100.619.487	9.681.017	7.156.818	6.794.146
76.186.388-6	Sagesa S.A.	Chile	Filial	USD	13.929.723	54.656.240	3.531.008	50.945.434	31.087.487	6.632.119	7.158.123
77.708.654-5	Sagesa Generación S.A.	Chile	Filial	USD	1.308.370	43.005.934	2.182.941	13.299.393	-	-	5.739.745
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	Filial	CLP	229.730.635	627.478.291	145.034.168	440.249.036	353.125.197	(5.940.613)	(6.106.950)
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Filial	CLP	75.682.159	352.669.166	74.537.479	188.626.810	193.404.278	13.500.830	13.383.886
77.122.643-4	Sociedad de Transmisión Austral S.A.	Chile	Filial	USD	171.321.031	857.320.474	101.705.137	570.758.911	111.767.155	35.566.859	29.041.900
77.227.557-9	Saesa Gestión y Logística SpA	Chile	Filial	CLP	655.603	9.248	134.281	498.999	1.437.847	48.896	48.896
77.227.565-K	Saesa Innova Soluciones SpA	Chile	Filial	CLP	17.159.011	10.708.060	10.100.048	17.827.493	5.650.531	(152.518)	(152.518)
76.429.813-6	Línea de Transmisión Cabo Leones S.A.	Chile	Filial	USD	1.683.606	45.010.176	1.433.997	39.552.217	5.319.965	2.230.360	2.228.893
76.389.448-7	Toichén Transmisión SpA	Chile	Filial	USD	689.488	29.687.127	330.449	27.561.626	2.871.163	734.798	810.697

### 37. Información Adicional sobre Deuda Financiera

A continuación, se muestran las estimaciones de flujos no descontados por tipo de deudas financieras:

#### a) Préstamos Bancarios

Resumen de Préstamos por moneda y vencimientos:

Entidad deudora			Entidad acreedora		Tipo de moneda	Tasa de interés efectiva	Tasa de interés nominal	31/12/2023								
RUT	Razón social	País de origen	Acreedor	País de origen				Corrientes			No corrientes					
								Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Total Corrientes	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años	Más de 5 años	Total No corrientes
M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$			
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Banco ITAU	Chile	CLP	0,13%	0,13%	76.250	10.075.833	10.152.083	-	-	-	-	-	-
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Banco Chile	Chile	CLP	0,13%	0,13%	-	20.304.167	20.304.167	-	-	-	-	-	-
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Banco Chile	Chile	CLP	0,13%	0,13%	-	10.075.833	10.075.833	-	-	-	-	-	-
76.022.072-8	Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	Chile	BCI	Chile	CLP	0,10%	0,10%	25.599.250	-	25.599.250	-	-	-	-	-	-
Totales								25.675.500	40.455.833	66.131.333	-	-	-	-	-	-

Entidad deudora			Entidad acreedora		Tipo de moneda	Tasa de interés efectiva	Tasa de interés nominal	31/12/2022								
RUT	Razón social	País de origen	Acreedor	País de origen				Corrientes			No corrientes					
								Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Total Corrientes	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años	Más de 5 años	Total No corrientes
M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$			
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Banco ITAU	Chile	CLP	0,13%	0,13%	-	152.083	152.083	10.075.833	-	-	-	-	-
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Banco Chile	Chile	CLP	0,13%	0,13%	151.667	151.667	303.333	20.304.167	-	-	-	-	20.304.167
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Banco Chile	Chile	CLP	0,13%	0,13%	75.833	75.833	151.667	10.152.083	-	-	-	-	10.152.083
76.022.072-8	Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	Chile	BCI	Chile	CLP	0,10%	0,10%	-	256.425	256.425	256.425	22.128.564	-	-	-	22.384.989
Totales								227.500	636.008	863.508	40.788.508	22.128.564	-	-	-	62.917.072

b) Bonos

Resumen de Bonos por moneda y vencimientos:

Entidad deudora			Entidad acreedora		Contrato de Bonos / N° de Registro	Tipo de moneda	Tasa de interés efectiva	Tasa de interés nominal	31/12/2023									
RUT	Razón social	País de origen	Acreedor	País de origen					Corrientes			No corrientes						
									Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Total Corrientes	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años	Más de 5 años	Total No corrientes	
						M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$			
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	Banco de Chile	Chile	Emisión de Línea Serie J / N° 665	UF	3,87%	3,60%	2.209.275	2.179.438	4.388.713	4.269.368	4.149.987	4.030.679	3.911.334	14.452.001	30.813.370	
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	Banco de Chile	Chile	Emisión de Línea Serie L / N° 397	UF	3,94%	3,75%	-	11.390.107	11.390.107	11.079.454	10.768.798	10.458.144	10.147.488	46.077.621	88.521.505	
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	Banco de Chile	Chile	Emisión de Línea Serie O / N° 742	UF	3,26%	3,20%	1.167.989	11.390.107	12.558.096	2.335.977	2.335.977	2.335.977	2.335.977	88.178.578	97.522.486	
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Banco de Chile	Chile	Emisión de Línea Serie G / N° 663	UF	3,24%	3,20%	583.994	583.994	1.167.989	4.485.936	4.379.755	4.273.573	4.167.392	26.198.634	43.505.291	
76.022.072-8	Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	Chile	Banco Bice	Chile	Emisión de Línea Serie H / N° 762	UF	3,88%	3,90%	-	4.304.355	4.304.355	4.304.355	4.304.355	4.304.355	4.304.355	131.889.856	149.107.276	
76.022.072-8	Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	Chile	Banco de Chile	Chile	Emisión de Línea Serie E / N° 646	UF	4,05%	4,00%	-	5.886.298	5.886.298	5.886.298	5.886.298	5.886.298	5.886.298	158.930.035	182.475.326	
76.022.072-8	Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	Chile	Banco de Chile	Chile	Emisión de Línea Serie J / N° 945	UF	1,75%	1,75%	-	3.494.989	3.494.989	3.494.989	3.494.989	3.494.989	3.494.989	239.866.627	253.846.584	
77.683.400-9	Sistema de Transmisión del Sur S.A.	Chile	Banco de Chile	Chile	Emisión de Línea Serie A / N° 923	UF	2,74%	2,80%	-	3.068.895	3.068.895	3.068.895	3.068.895	3.068.895	3.068.895	157.168.745	169.444.324	
77.122.643-4	Sociedad de Transmisión Austral S.A.	EEUU	UMB BANK NATIONAL ASSOCIATION	EEUU	BONO STA	USD	4,26%	4,26%	6.841.536	6.841.536	13.683.072	13.683.072	13.683.072	13.683.072	13.683.072	389.967.552	444.699.840	
<b>Totales</b>									<b>10.802.794</b>	<b>49.139.720</b>	<b>59.942.514</b>	<b>52.608.345</b>	<b>52.072.125</b>	<b>51.535.983</b>	<b>50.999.800</b>	<b>1.252.729.648</b>	<b>1.459.945.902</b>	

Entidad deudora			Entidad acreedora		Contrato de Bonos / N° de Registro	Tipo de moneda	Tasa de interés efectiva	Tasa de interés nominal	31/12/2022									
RUT	Razón social	País de origen	Acreedor	País de origen					Corrientes			No corrientes						
									Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Total Corrientes	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años	Más de 5 años	Total No corrientes	
						M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$			
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	Banco de Chile	Chile	Emisión de Línea Serie J / N° 665	UF	3,87%	3,60%	2.165.419	2.136.946	4.302.365	4.188.472	4.074.579	3.960.686	3.846.793	17.525.574	33.596.104	
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	Banco de Chile	Chile	Emisión de Línea Serie L / N° 397	UF	3,94%	3,75%	-	11.166.957	11.166.957	10.870.475	10.573.993	10.277.511	9.981.029	53.660.046	95.363.054	
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	Banco de Chile	Chile	Emisión de Línea Serie O / N° 742	UF	3,26%	3,20%	1.114.704	11.166.957	12.281.661	2.229.408	2.229.408	2.229.408	2.229.408	86.385.167	95.302.799	
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Banco de Chile	Chile	Emisión de Línea Serie G / N° 663	UF	3,24%	3,20%	557.352	557.352	1.114.704	1.114.704	4.281.281	4.179.944	4.078.607	28.980.689	42.635.225	
76.022.072-8	Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	Chile	Banco Bice	Chile	Emisión de Línea Serie H / N° 762	UF	3,88%	3,90%	-	4.107.985	4.107.985	4.107.985	4.107.985	4.107.985	4.107.985	129.980.847	146.412.787	
76.022.072-8	Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	Chile	Banco de Chile	Chile	Emisión de Línea Serie E / N° 646	UF	4,05%	4,00%	-	5.617.757	5.617.757	5.617.757	5.617.757	5.617.757	5.617.757	157.297.190	179.768.218	
76.022.072-8	Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	Chile	Banco de Chile	Chile	Emisión de Línea Serie J / N° 945	UF	1,75%	1,90%	-	3.335.543	3.335.543	3.335.543	3.335.543	3.335.543	3.335.543	232.259.133	245.601.305	
77.312.201-6	Sistema de Transmisión del Sur S.A.	Chile	Banco de Chile	Chile	Emisión de Línea Serie A / N° 923	UF	2,80%	2,80%	35.289.203	2.928.888	38.218.091	2.928.888	2.928.888	2.928.888	2.928.888	152.927.383	164.642.935	
77.122.643-4	Sociedad de Transmisión Austral S.A.	Chile	UMB BANK NATIONAL ASSOCIATION	EE.UU.	BONO STA	USD	4,26%	4,26%	6.675.708	6.675.708	13.351.416	13.351.416	13.351.416	13.351.416	13.351.416	389.866.772	447.272.436	
<b>Totales</b>									<b>45.802.386</b>	<b>47.694.093</b>	<b>93.496.479</b>	<b>47.744.648</b>	<b>50.500.800</b>	<b>49.989.118</b>	<b>49.477.426</b>	<b>1.252.882.801</b>	<b>1.450.594.863</b>	



38. Moneda Extranjera

ACTIVOS CORRIENTES	Moneda de origen	31/12/2023	31/12/2022
		M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	CLP	53.806.720	36.833.065
Efectivo y equivalentes al efectivo	USD	3.363.921	57.478.141
Otros activos no financieros corrientes	CLP	4.472.431	3.601.535
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	CLP	243.735.266	245.076.925
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	UF	915.558	714.126
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	CLP	3.762.418	2.414
Inventarios corrientes	CLP	62.279.011	57.725.093
Inventarios corrientes	USD	3.169.905	2.208.758
Activos por impuestos corrientes, corriente	CLP	47.709.803	20.208.608
Activos por impuestos corrientes, corriente	USD	10.294.269	11.332.068
<b>ACTIVOS CORRIENTES TOTALES</b>		<b>433.509.302</b>	<b>435.180.733</b>
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	CLP	415.765.649	363.447.640
	USD	16.828.095	71.018.967
	UF	915.558	714.126
		<b>433.509.302</b>	<b>435.180.733</b>

ACTIVOS NO CORRIENTES	Moneda de origen	31/12/2023	31/12/2022
		M\$	M\$
Otros activos financieros no corrientes	CLP	4.242.426	4.493.660
Otros activos no financieros no corrientes	CLP	128.428	215.030
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	CLP	196.064.398	94.048.409
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	UF	2.271.380	1.695.234
Activos intangibles distintos de la plusvalía	CLP	103.735.938	91.278.586
Plusvalía	CLP	231.445.466	231.445.466
Plusvalía	USD	1.179.663	1.151.070
Propiedades, planta y equipo	CLP	1.201.162.667	1.083.158.331
Propiedades, planta y equipo	USD	362.968.842	334.209.632
Activos por derecho de uso	CLP	2.231.093	3.092.116
Activos por impuestos diferidos	CLP	33.260.094	24.461.326
Activos por impuestos diferidos	USD	27.306.102	29.370.989
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES TOTALES</b>		<b>2.165.996.497</b>	<b>1.898.619.849</b>
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	CLP	1.772.270.510	1.532.192.924
	USD	391.454.607	364.731.691
	UF	2.271.380	1.695.234

		<b>2.165.996.497</b>	<b>1.898.619.849</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	CLP	2.188.036.159	1.895.640.564
	USD	408.282.702	435.750.658
	UF	3.186.938	2.409.360
		<b>2.599.505.799</b>	<b>2.333.800.582</b>

PASIVOS CORRIENTES	Moneda de origen	31/12/2023	31/12/2022
		M\$	M\$
Otros pasivos financieros corrientes	CLP	123.275.475	211.250
Otros pasivos financieros corrientes	USD	5.787.695	5.647.411
Otros pasivos financieros corrientes	UF	20.708.515	11.880.096
Pasivos por arrendamientos corrientes	CLP	58.490	42.105
Pasivos por arrendamientos corrientes	USD	357.829	264.892
Pasivos por arrendamientos corrientes	UF	975.074	1.139.280
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	CLP	238.800.009	193.577.825
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	CLP	14.476.131	3.339.230
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	UF	415.402	6.004
Otras provisiones corrientes	CLP	7.941.576	6.854.492
Pasivos por impuestos corrientes, corriente	CLP	14.394.795	15.956.728
Pasivos por impuestos corrientes, corriente	USD	825.670	2.154.097
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	CLP	18.690.494	15.012.998
Otros pasivos no financieros corrientes	CLP	41.733.956	52.705.391
Otros pasivos no financieros corrientes	USD	176.466	-
<b>PASIVOS CORRIENTES TOTALES</b>		<b>488.617.577</b>	<b>308.791.799</b>
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>	CLP	459.370.926	287.700.019
	USD	7.147.660	8.066.400
	UF	22.098.991	13.025.380
		<b>488.617.577</b>	<b>308.791.799</b>

PASIVOS NO CORRIENTES	Moneda de origen	31/12/2023	31/12/2022
		M\$	M\$
Otros pasivos financieros no corrientes	CLP	-	487.582.141
Otros pasivos financieros no corrientes	USD	337.671.881	329.038.154
Otros pasivos financieros no corrientes	UF	768.452.964	327.169.456
Pasivos por arrendamientos no corrientes	CLP	68.508	14.376
Pasivos por arrendamientos no corrientes	USD	1.117.083	1.128.598
Pasivos por arrendamientos no corrientes	UF	621.691	1.307.058
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar no corrientes	CLP	108.655.395	38.591.088
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	CLP	-	157.297.736
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	UF	97.541.739	-
Pasivo por impuestos diferidos	CLP	56.736.123	48.098.196
Pasivo por impuestos diferidos	USD	47.976.899	39.696.602
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	CLP	20.195.037	18.204.096
Otros pasivos no financieros no corrientes	CLP	10.682.300	11.052.884
Otros pasivos no financieros no corrientes	USD	294.059	298.955
<b>PASIVOS NO CORRIENTES TOTALES</b>		<b>1.450.013.679</b>	<b>1.459.479.340</b>
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>	CLP	196.337.363	760.840.517
	USD	387.059.922	370.162.309
	UF	866.616.394	328.476.514
		<b>1.450.013.679</b>	<b>1.459.479.340</b>

<b>TOTAL PASIVOS</b>	CLP	655.708.289	1.048.540.536
	USD	394.207.582	378.228.709
	UF	888.715.385	341.501.894
		<b>1.938.631.256</b>	<b>1.768.271.139</b>

### **39. Sanciones**

Durante el periodo terminado al 31 de diciembre de 2023, no se han aplicado sanciones a la Sociedad y sus filiales, por parte de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

### **40. Hechos Posteriores**

El 9 de febrero de 2024, la Comisión Nacional de Energía (CNE) aprobó el Informe Técnico Definitivo de fórmulas tarifarias para las concesionarias de servicio público de distribución de energía eléctrica correspondiente al cuatrienio noviembre 2020-noviembre 2024 (ITDT) mediante la Resolución Exenta CNE N° 46. Este informe incorporó algunas de las observaciones presentadas por Grupo SAESA y el resto de la industria.

Grupo Saesa está calculando los impactos de los cambios incorporados por la CNE en el ITDT, en comparación con la versión preliminar del informe. En principio, no se prevén impactos significativos respecto de los montos provisionados al momento de confeccionar los estados financieros al 31 de diciembre de 2023.

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2024 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados, no han ocurrido otros hechos significativos que afecten a los mismos.

**ANÁLISIS RAZONADO**  
**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS – INVERSIONES ELÉCTRICAS DEL SUR S.A.**  
**AL 31 DE DICIEMBRE 2023**

(Cifras expresadas en millones de Pesos Chilenos)

**I. RESUMEN DEL PERIODO**

- El EBITDA de la compañía al cierre del año 2023 alcanzó los MM\$209.507, mostrando un crecimiento de 28,3% con respecto a lo mostrado al cierre de 2022, explicado principalmente por el mejor desempeño de los negocios de distribución y transmisión. Lo anterior, se vio parcialmente compensado por mayores gastos producto de las emergencias climáticas y la reactivación comercial, además del aumento de dotación en STS para prestar servicios a STM.
- En el mes de marzo, se registró un impacto extraordinario de MM\$6.935 en el negocio de transmisión, debido a la opción contractual ejercida por Hidroñuble, por el aplazamiento de la puesta en marcha de su central hidráulica que generó una compensación en favor de la compañía.
- El 6 de junio del 2023 el Coordinador Eléctrico Nacional llevó a efecto la aplicación del decreto DS7T-22 relativo a la remuneración del cargo único, el cual incluyó el proceso de reasignación de ingresos, considerando la actualización del VATT de las instalaciones de transmisión desde enero de 2020 a la fecha. En línea con lo anterior, la Compañía recibió un flujo positivo que alcanzó los MM\$39.312.
- Con fecha 21 de noviembre 2023 la Comisión Nacional de Energía publicó el Informe Técnico Preliminar de Tarifas para concesionarias de servicio público de distribución, cuatrienio 2020-2024. A partir de esta información, durante el mes de diciembre 2023 se realizó el ajuste de las estimaciones previas, implicando reflejar en ese mes un mayor ingreso por MM\$12.715 a nivel de Eléctricas que se adicionan a los MM\$6.001 que ya se encontraban provisionados en los meses anteriores por este concepto.
- El número de clientes del segmento de distribución se incrementó en 3,8%, alcanzando 1.019.661 clientes al 31 de diciembre de 2023. El mayor crecimiento se produjo en el sector residencial con 34.463 clientes adicionales respecto de diciembre 2022.
- Las ventas físicas en el segmento de distribución alcanzaron los 4.360 GWh al 31 de diciembre de 2023, superior en 1,7% en comparación a diciembre 2022, lo que equivale a una variación negativa de 71.494 MWh.

**Resumen Financiero:**

La deuda financiera bruta de la compañía aumentó en MM\$ 94.368 con respecto a diciembre 2022, totalizando MM\$ 1.255.897. Esta variación se explica principalmente por los siguientes movimientos:

- Amortización de Bonos Saesa serie J y L, por UF 90.909 y UF 227.273 respectivamente.
- Contratación de créditos bancarios a nombre de Eléctricas del Sur, por un monto total de MM\$60.000.

La liquidez disponible de Eléctricas del Sur se descompone de los siguientes factores:

- Caja y equivalentes al efectivo: MM\$ 57.171
- Líneas de Crédito comprometidas disponibles: UF 1.000.000

## II. INFORMACIÓN GENERAL

Eléctricas del Sur S.A., a través de sus filiales Saesa, Frontel, Edelaysen y Luz Osorno, distribuye energía eléctrica en la zona sur del país, para sus clientes regulados y libres, en el área comprendida entre las provincias de Concepción (Región del Bío Bío) y Villa O'Higgins (Región de Aysén).

A través de su filial STS, participa en los negocios de transmisión Zonal, Nacional y Dedicada, que permiten principalmente transportar energía desde las generadoras con contrato de suministro a empresas distribuidoras de las regiones del Bío-Bío, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos. Adicionalmente, pero en menor medida, presta servicios en todas las especialidades relacionadas con los sistemas eléctricos de transporte y transformación, tales como asesorías de diseño, construcción, mantenimiento y operación de sistemas.

También, desarrolla el negocio de generación con sus filiales Sagesa Generación S.A (en adelante "Sagesa Gx") y SGA. La primera opera desde la Región del Bío-Bío a la Región de Los Lagos, con una central gas-diésel de 45 MW y grupos generadores diésel con una potencia instalada de 110 MW, aproximadamente. Parte importante de la energía generada por esta empresa se comercializa en el mercado spot del SIC, manejado por el Coordinador Eléctrico Nacional (en adelante, Coordinador), a través de SGA, y sus ingresos corresponden a la venta de energía y potencia que se realiza en dicho mercado. La otra parte se vende a empresas relacionadas (Saesa, Frontel) para el suministro de sistemas medianos y aislados. Estos negocios son comparativamente de importancia menor respecto de los mencionados en los párrafos anteriores. La filial SGA también comercializa energía a través de contratos de suministro con generadoras con lo que abastece a sus clientes.

La filial Edelaysen, además de distribuir energía, la genera y transmite (verticalmente integrada en su calidad de sistema no conectado al Sistema Eléctrico Nacional, SEN) para sus clientes regulados en la zona (Región de Aysén).

En los últimos tres años, la Sociedad también ha participado en licitaciones para la construcción, operación y mantenimiento de instalaciones de Transmisión Dedicada y Nacional. Esto a través de sus filiales STN, STC, Cabo Leones (Transmisión Dedicada), Tolchén (Transmisión Dedicada) y SATT (Transmisión Nacional y Dedicada).

En la línea de distribución existe una alta atomización de los clientes y representa aproximadamente más del 72% de los ingresos brutos, según se muestra en la Nota N°23 de los Estados Financieros (el número de clientes y las ventas de energía de esta línea se detallan a continuación):

**Cantidad de clientes:**

Tipo Cliente	dic-23	dic-22	Diferencia	Variación
Residencial	926.022	891.559	34.463	3,9%
Comercial	51.050	50.068	982	2,0%
Industrial	4.699	4.637	62	1,3%
Otros	37.890	35.816	2.074	5,8%
<b>Total</b>	<b>1.019.661</b>	<b>982.080</b>	<b>37.581</b>	<b>3,8%</b>

**Ventas de Energía facturadas (12 meses, MWh):**

Tipo Cliente	dic-23	dic-22	Diferencia	Variación %
Residencial	1.616.703	1.531.234	85.469	5,6%
Comercial	1.238.467	1.228.299	10.168	0,8%
Industrial	973.725	954.595	19.131	2,0%
Otros	531.376	574.649	(43.273)	(7,5%)
<b>Total</b>	<b>4.360.271</b>	<b>4.288.777</b>	<b>71.494</b>	<b>1,7%</b>

**III. ANÁLISIS DEL ESTADO DE GANANCIA (PÉRDIDA)**

Hasta el 31 de diciembre de 2023, la compañía logró un resultado de MM\$49.199, evidenciando un incremento de MM\$47.364 en comparación con el ejercicio financiero anterior.

A continuación, se proporciona una visión más detallada mediante la presentación de información comparativa de varios elementos del Estado de Ganancias (Pérdidas), expresados en términos acumulados hasta el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Estado de Ganancia (Pérdida)	dic-23 MM\$	dic-22 MM\$	Diferencia MM\$	Variación %
Ingresos de explotación	935.646	782.927	152.719	19,5%
Materias primas y consumibles utilizados	(524.268)	(440.428)	(83.840)	19,0%
<b>Margen de contribución</b>	<b>411.378</b>	<b>342.499</b>	<b>68.879</b>	<b>20,1%</b>
Gasto por beneficio a los empleados	(84.739)	(69.559)	(15.180)	21,8%
Otros gastos por naturaleza	(114.262)	(105.286)	(8.976)	8,5%
Ganancias (Pérdidas) por deterioro determinado de acuerdo con NIIF 9 sobre activos financieros	(2.870)	(4.307)	1.437	(33,4%)
<b>Resultado bruto de explotación (EBITDA)</b>	<b>209.507</b>	<b>163.346</b>	<b>46.161</b>	<b>28,3%</b>
Gasto por depreciación y amortización	(52.516)	(49.104)	(3.412)	6,9%
<b>Resultado de explotación</b>	<b>156.991</b>	<b>114.241</b>	<b>42.750</b>	<b>37,4%</b>
Resultado financiero	(84.527)	(126.764)	42.237	(33,3%)
Otras ganancias (pérdidas)	84	2.399	(2.315)	(96,5%)
<b>Ganancia (pérdida) antes de impuesto</b>	<b>72.548</b>	<b>(10.123)</b>	<b>82.671</b>	<b>(816,7%)</b>
Gasto por impuestos a las ganancias	(23.349)	11.958	(35.307)	(295,3%)
<b>Ganancia procedente de operaciones continuadas</b>	<b>49.199</b>	<b>1.835</b>	<b>47.364</b>	<b>2581,1%</b>
Ganancia procedente de operaciones discontinuadas	-	0	0	0%
<b>Ganancia (pérdida)</b>	<b>49.199</b>	<b>1.835</b>	<b>47.364</b>	<b>2581%</b>
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora	48.146	1.989	46.157	2321%
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras	1.053	(154)	1.207	(783%)

**EBITDA**

Durante el periodo actual, el EBITDA experimentó un incremento de MM\$46.161 en comparación con el mismo periodo del año anterior. Este crecimiento es el resultado de una mejora en el margen de contribución, que aumentó en un 20,1%, equivalente a MM\$68.879. Sin embargo, es importante señalar que este aumento se vio compensado parcialmente por mayores gastos que totalizaron MM\$24.156.



**Margen de contribución:**

- Durante el periodo analizado, el Margen de Contribución experimentó un aumento, este análisis desglosa los principales impulsores de este incremento:
  - a) El margen de Distribución totalizó MM\$211.121, lo que equivale a un aumento de MM\$35.608 sobre el año anterior, principalmente por reconocimiento de la fijación tarifaria del periodo 2020 a 2023 por MM\$18.716, mayores ventas de energía por MM\$7.109 y mayor indexación de las tarifas por MM\$15.032. Lo anterior, parcialmente compensado por mayores pérdidas de energía por (MM\$4.309) y menores ingresos por otros servicios asociados al negocio de distribución (MM\$6.431)
  - b) El Margen de Transmisión alcanzó los MM\$104.016, mayor en MM\$5.692 con respecto al mismo periodo del año anterior, principalmente debido a un aumento de indexación por MM\$2.064 y a la puesta en marcha de nuevos activos de transmisión por MM\$4.459 y el registro del impacto extraordinario por MM\$6.935 debido a la opción contractual, pagadero en cuotas anuales durante 5 años, ejercida por Hidroñuble, por el aplazamiento de la puesta en marcha de su central hidroeléctrica y que fue contabilizada como impacto positivo en el EBITDA, registrando el valor presente de las cuotas. Lo anterior, compensado parcialmente por un efecto negativo extraordinario por el recálculo de reliquidación de ingresos tarifarios de MM\$535 y recálculo al alza de peajes por aplicación del nuevo decreto durante el año 2022 por MM\$7.154.
  - c) El margen de Generación alcanzó los MM\$24.651, mayor al mismo periodo del año anterior por MM\$13.735, principalmente debido a una estabilización de los precios del petróleo y un uso más eficiente de la matriz de combustible por parte de la filial Edelaysen, acompañado de mejores rendimientos de los sistemas medianos a nivel compañía.
  - d) El margen de Comercialización registró un valor negativo de MM\$1.223, inferior en MM\$3.219 con respecto al año anterior, principalmente por el reconocimiento de la pérdida del contrato de SGA con Likana.
  - e) El margen de Otros Ingresos alcanzó los MM\$72.813, presentando un aumento de MM\$15.710, principalmente asociado a servicios que comenzaron a prestarse durante este año por parte de la filial STS a Sociedad Transmisora Metropolitana II S.A por MM\$5.278 y mayores ingresos por servicios a la minería por MM\$9.795.

**Gastos por beneficio a los empleados:**

- En el ejercicio fiscal, se evidencia un incremento en los Gastos por Beneficio a los Empleados por MM\$15.180. Este aumento se atribuye principalmente a los incrementos de dotación y sobretiempos, siendo estos últimos derivados de las emergencias climáticas e incendios que impactaron el año 2023. La indexación del IPC también contribuyó a este fenómeno. Es importante destacar que estos aumentos de dotación están directamente relacionados con el crecimiento de los servicios vinculados al mantenimiento y construcción de redes de transmisión en empresas mineras. Además, se observa un incremento en la dotación de personal destinado a los servicios prestados a la empresa relacionada Sociedad Transmisora Metropolitana II S.A.

**Otros gastos por naturaleza:**

- En cuanto a los Otros Gastos por Naturaleza, se registra un aumento total de MM\$8.976. Este incremento se desglosa en diferentes componentes. En primer lugar, los gastos de operación y mantenimiento del sistema eléctrico experimentaron un aumento de MM\$5.444 en línea con el mayor número de emergencias climáticas en el año 2023 en comparación con el periodo anterior, lo que demandó una movilización extensa de recursos.

Asimismo, se observa un incremento en los desembolsos relacionados con el ciclo comercial, ascendiendo a MM\$3.842. Este aumento se justifica por la reactivación de labores asociadas a la normalización de actividades de corte y reposición.

**Deterioro de valor de ganancias y reversión de pérdidas por deterioro de valor determinado de acuerdo con la NIIF 9**

- Menores pérdidas por MM\$1.437, debido a una mejor cobranza de las deudas con clientes.

**RESULTADO NO OPERACIONAL**

---

**Gasto por depreciación y amortización**

- El gasto por depreciación y amortización presenta un incremento de MM\$3.412, principalmente por la entrada en operación de proyectos de transmisión (sociedades SATT y STS) y obras de distribución.

**Resultado Financiero:**

- El Resultado financiero tuvo una variación positiva de MM\$42.237 con respecto al mismo periodo del año anterior, principalmente por una menor pérdida de las unidades de reajuste de MM\$50.644 por la disminución de la inflación del periodo (3,9% en 2023 versus 12.8%, respectivamente) que impacta los bonos emitidos cuya denominación es la Unidad de Fomento (UF), compensado por el impacto negativo de las diferencias de cambio por MM\$10.423, principalmente por un crédito en dólares de STS, que mantiene con su Matriz STA, que tiene moneda funcional dólar.

**Impuestos a las Ganancias:**

- Los impuestos a las ganancias presentaron un aumento de MM\$35.307 con respecto al periodo anterior, se explican mediante la aplicación de la tasa legal al resultado de los EEEF por MM\$22.321, el restante para la conciliación de los impuestos es de MM\$12,985, principalmente se explican por MM\$3.008 de corrección monetaria neteada entre el capital propio e inversiones, siendo un mayor gasto tributario en el año 2022 por el mayor IPC 2022 13,3% MM\$6.425 de ajuste al impuesto diferido perdida Tributaria de STC en el 2023 y ajuste al impuesto diferido de los Activos Fijos de STS en el año 2022, dichos ajuste

representan un gastos no tributario el año 2023 y un ingresos no tributario en el año 2022 respectivamente, finalmente el efecto de tipo de cambio moneda extranjera por MM\$4.593, siendo una mayor pérdida para el año 2022, principalmente por la diferencia de cambio de cierre del día en que se recibió el préstamo Bono STA más la diferencia de tipo de cambio que se producen en los resultados balance de las compañías con autorización del SII para llevar la contabilidad en dólares versus el resultado el resultado balance de los estados financieros de las compañías.

#### IV. ANÁLISIS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Estado de Situación Financiera	Dic-23 MM\$	Dic-22 MM\$	Diferencia MM\$	Variación %
Activos corrientes	433.509	435.181	(1.672)	(0,4%)
Activos no corrientes	2.165.997	1.898.620	267.377	14,1%
<b>Total activos</b>	<b>2.599.506</b>	<b>2.333.801</b>	<b>265.705</b>	<b>11,4%</b>
Pasivos corrientes	488.617	308.792	179.825	58,2%
Pasivos no corrientes	1.450.014	1.459.479	(9.465)	(0,6%)
Patrimonio	660.875	565.529	95.346	16,9%
<b>Total pasivos y patrimonio</b>	<b>2.599.506</b>	<b>2.333.801</b>	<b>265.705</b>	<b>11,4%</b>

A continuación, una descripción de las principales variaciones del Estado de Situación Financiera Consolidado.

#### **ACTIVOS**

Al 31 de diciembre de 2023, el total de Activos presenta una variación positiva de MM\$265.705, equivalente a un 11,4%, explicada por una disminución en los Activos Corrientes de MM\$1.672, equivalente a un 0,4% y un aumento en los Activos no Corrientes por MM\$267.376, equivalente a un 14,1%, con respecto al cierre del año anterior.

#### **Activos Corrientes:**

- Efectivo y Equivalentes al Efectivo:

Una disminución de MM\$37.141, explicada principalmente por mayores desembolsos asociados a inversiones relacionadas a propiedades, plantas y equipos por un monto de MM\$199.950, pago de impuestos por MM\$34.722, pago de préstamos y dividendos a la matriz Grupo Saesa por MM\$223.028. Lo anterior, compensado por los mayores flujos netos provenientes de la operación por un monto de MM\$196.487, préstamos intercompañía obtenidos desde Grupo Saesa por MM\$116.309 y al aporte de capital proveniente de Grupo Saesa hacia Eléctricas por MM\$97.840.

- Deudores Comerciales y Otras Cuentas Por Cobrar Corrientes:

Una disminución de MM\$1.140, principalmente por una disminución de diferencias a reliquidar por nuevos decretos por MM\$15.911, estas diferencias se generan entre los precios pagados a los generadores y los precios recaudados a los clientes; una disminución en los anticipos de proveedores de MM\$10.654, una disminución de los deudores de materiales y servicios por MM\$10.923, lo anterior, compensado parcialmente con un aumento en energía y peajes de MM\$26.719, un aumento en la provisión de energía consumida y no facturada a los clientes por MM\$8.777.

- Inventarios:

Aumento de MM\$5.515, principalmente por un incremento de importaciones de materiales y equipos para cubrir demanda por inversiones del año, además de las actividades operacionales habituales de la compañía.

- Activos por Impuestos Corrientes:

Aumento por MM\$26.463, explicado principalmente por mayores pagos provisionales mensuales por un monto de MM\$23.051, principalmente en la filial STS por MM\$24.676, compensado con una disminución en la filial Saesa por un monto de MM\$3.730, además de un aumento de remanente IVA Crédito Fiscal por MM\$3.584 y la disminución del Crédito por Utilidades Absorbidas por MM\$2.589.

**Activos no Corrientes:**

- Cuentas por Cobrar No Corrientes

Un incremento por MM\$102.592 con respecto a lo registrado el año anterior, debido principalmente a la reclasificación de provisiones por la diferencia generada entre el precio de distribución indexado (según lo indicado en los decretos correspondientes) y el precio actual, que está congelado desde principios de 2020, cuyo efecto fue de MM\$70.065 durante 2023, asociado a las leyes N° 21.185 y N°21.472 correspondientes al Fondo de Estabilización de Tarifas (PEC 1 y PEC 2), el cual se traduce en un Pass through de las cuentas por cobrar, a lo anterior, se suma un aumento de MM\$39.529 debido al aumento en el valor agregado de distribución establecido en Ley N°21.194. Con fecha 21 de noviembre 2023, la Comisión Nacional de Energía publicó el Informe Técnico Preliminar de Tarifas para concesionarias de servicio público de distribución, cuatrienio 2020-2024, como parte del proceso de fijación de tarifas para este periodo. A partir de esta información, durante el mes de diciembre 2023 se realizó el ajuste de las estimaciones previas, implicando reflejar en ese mes un mayor ingreso por MM\$12.715 a nivel de Grupo Saesa.

- Propiedades, Planta y Equipo

Un aumento por MM\$146.764, debido principalmente a la construcción de nuevas líneas, redes y subestaciones, destinadas a satisfacer las necesidades de crecimiento de energía

y clientes por MM\$181.363, compensada parcialmente por la depreciación y retiros del periodo por MM\$41.510.

- Activos intangibles distintos de la plusvalía:

Incremento de MM\$12.457, explicado principalmente por la adquisición de nuevos software y licencias informáticas, compensado parcialmente con la amortización del ejercicio.

- Activos por Impuestos Diferidos

Un aumento por MM\$6.734, principalmente asociado a la pérdida tributaria diferida que mantienen algunas filiales de la Compañía, generada principalmente por factores operacionales, la depreciación acelerada, correcciones monetarias de pérdidas de arrastre y del capital propio tributario.

## **PASIVOS**

---

Los pasivos aumentaron en MM\$170.360 respecto de diciembre de 2022, explicado por un aumento en Pasivos corrientes de un 58,2% por MM\$249.890 y una disminución en los Pasivos no corrientes de un 0,6% (MM\$9.465).

### **Pasivos Corrientes:**

- Otros pasivos financieros corrientes:

Aumento de MM\$132.033, explicado principalmente por nuevos créditos bancarios, con Banco Estado por MM\$20.000, Banco Itaú por MM\$25.000, Banco BCI por MM\$47.000 y Banco Chile por MM\$30.000. Además, se realizó reclasificación desde el pasivo no corriente de las amortizaciones de capital de bono serie L de la filial Saesa, cuyo vencimiento será dentro de un año y la actualización generada por la unidad de reajuste UF, que tuvo una variación positiva en el ejercicio.

- Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar corrientes

Aumento de MM\$45.222 originado principalmente por aumento en provisiones de energía, debido a cambios de criterios asociados a la publicación de nuevos decretos que se encuentran pendientes de relíquidar y por pagos de proveedores pendientes que no completaron el ciclo de compra al cierre del ejercicio.

- Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes

Aumento de MM\$11.546 explicado principalmente por un incremento en los dividendos por pagar a la matriz Grupo Saesa de MM\$13.852, compensado con una disminución de cuentas por pagar por MM\$1.523 e intereses por préstamos intercompañía desde Grupo Saesa por MM\$805.

- Otros pasivos no financieros corrientes

Disminución de MM\$10.795 principalmente por obras que entraron en operación y traspaso de obras de terceros y subvenciones gubernamentales por obras asociadas al Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR,) respecto al periodo anterior.

**Pasivos no Corrientes:**

- Otros Pasivos Financieros No Corrientes

Disminución por MM\$37.665, explicado principalmente por la reclasificación al pasivo corriente de créditos bancarios cuyo vencimiento será dentro de un año por MM\$62.000. Lo anterior, compensado parcialmente con el aumento por diferencia de cambio por MM\$8.291 asociado al bono emitido por la filial STA (USD 390 millones) y por la actualización por unidad de reajuste UF de las obligaciones financieras en bonos de la Compañía y sus filiales STS, Saesa y Frontel por un monto de MM\$15.234.

- Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar no corrientes

Aumento por MM\$70.064, explicado por reclasificación de provisiones acumuladas asociadas a las leyes N°21.185 y N°21.472 correspondientes al Fondo de Estabilización de Tarifas (PEC 1 y PEC 2), el cual se traduce en un Pass through de las cuentas por cobrar.

- Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes

Disminución por MM\$59.756 explicado principalmente por amortizaciones de capital de préstamo intercompañía con la matriz Grupo Saesa.

- Pasivo por impuestos diferidos

Aumento de MM\$16.918 principalmente por efectos de la depreciación acelerada de los activos fijos, asociados a las filiales del negocio de distribución y transmisión.

**PATRIMONIO**

Este rubro presenta un aumento de MM\$95.345 respecto de diciembre de 2022, explicado principalmente, por el aporte de capital recibido desde Grupo Saesa hacia Eléctricas por MM\$97.840, el resultado positivo del ejercicio de MM\$49.199 y el aumento en las reservas de diferencias de cambio por MM\$4.545, asociado a las sociedades con moneda funcional dólar. Lo anterior, compensado con la distribución de dividendos por MM\$41.989 y la provisión de dividendo mínimo del ejercicio por MM\$14.444.

**Principales Indicadores:**

Principales Indicadores		Unidad	dic-23	dic-22	Var. %
Liquidez	Liquidez corriente (1)	Veces	0.9	1.4	(37.0%)
	Razón ácida (2)	Veces	0.8	1.2	(38.0%)
Endeudamiento	Deuda / Patrimonio neto (3)	Veces	2.9	3.1	(6.2%)
	Cobertura gastos financieros (4)	Veces	5.2	3.7	41.2%
Composición de pasivos	Deuda CP / Deuda total (5)	%	25.2%	17.5%	44.3%
	Deuda LP / Deuda total (6)	%	74.8%	82.5%	(9.4%)
Actividad	Inversiones en activo fijo (al cierre de cada período)	MM\$	195.137	166.768	17.0%
	Rotación de inventarios (7)	Veces	3.1	3.0	4.1%
	Permanencia de inventarios (8)	Días	117	122	(4.0%)
Financiero	Ebitda (12 meses móviles)	MM\$	206.507	163.346	26.4%
Rentabilidad	Rentabilidad del patrimonio (anualizado) (9)	%	8.0%	0.3%	2458.0%
	Rentabilidad del activo (anualizado) (10)	%	2.0%	0.1%	2286.3%
	Rendimiento activos operacionales (anualizado) (11)	%	14.1%	12.0%	17.1%
	Utilidad por acción (12)	\$	618	23	2581.5%

- **La liquidez corriente** al 31 de diciembre alcanzó las 0,9 veces, presentando una variación negativa de 33,4% con respecto a diciembre de 2022. Esta variación estuvo principalmente explicada por un aumento en los pasivos corrientes, asociado a mayores préstamos bancarios y cuentas por pagar a proveedores por compra de energía y peajes, asociado a la publicación de nuevos decretos pendientes por reliquidar en el segmento de distribución.
- **La razón ácida** al 31 de diciembre alcanzó las 0,8 veces, mostrando una disminución de 33,0% con respecto a diciembre de 2022, principalmente explicada por un aumento en los pasivos corrientes, asociado a mayores préstamos bancarios y cuentas por pagar a proveedores por compra de energía y peajes, asociado a la publicación de nuevos decretos pendientes por reliquidar en el segmento de distribución.
- **La razón Deuda/Patrimonio neto** alcanzó las 2,9 veces, disminuyendo 6,2% con respecto a lo mostrado al cierre de diciembre de 2022, explicado principalmente por el aumento de capital realizado por la compañía durante diciembre de 2023, compensado en parte por el aumento de los pasivos corrientes relativos a préstamos bancarios y cuentas por pagar a proveedores por compra de energía y peajes asociado a la publicación de nuevos decretos pendientes por reliquidar en el segmento de distribución.
- **La cobertura de gastos financieros** alcanzó las 5,2 veces, presentando una variación positiva de 41,2% con respecto a lo mostrado en el periodo anterior, asociado al mejor desempeño operacional del periodo.
- **La rentabilidad del patrimonio** fue de 8,0% al 31 de diciembre de 2023, mostrando un alza de 7,7 p.p. con respecto a lo registrado al cierre de diciembre 2022, explicado principalmente por el mejor desempeño operacional del período y un aumento en los resultados por unidad de reajuste.

- **La rentabilidad de los activos** alcanzó un 2,0% al 30 de diciembre de 2023, lo que representa una mejora de 1,9 p.p. con respecto a lo mostrado al cierre del año anterior, explicado principalmente por el mejor desempeño operacional del período y un aumento en los resultados por unidad de reajuste. Este efecto fue parcialmente compensado por un aumento en el valor de los activos, debido principalmente a la variación en las partidas de propiedades, planta y equipo, y cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar.
- **La rentabilidad de los activos operacionales** alcanzó un 14.1% al 31 de diciembre de 2023, lo que representa un aumento de 2,1 p.p. con respecto a lo mostrado al cierre del año anterior, en línea con el mejor desempeño operacional del periodo. Este efecto se vio parcialmente compensado por un aumento en el valor de la partida de propiedades, planta y equipo.

- (1) Corresponde a la razón entre (i) Activos Corrientes y (ii) Pasivos Corrientes.
- (2) Corresponde a la razón entre (i) Activos Corrientes netos de Inventarios y (ii) Pasivos Corrientes.
- (3) Corresponde a la razón entre (i) Total Pasivos y (ii) Total Patrimonio.
- (4) Corresponde a la razón entre (i) el Resultado Bruto de Explotación y (ii) Costos Financieros.
- (5) Corresponde a la razón entre (i) Pasivos Corrientes y (ii) Total Pasivos.
- (6) Corresponde a la razón entre (i) Pasivos No Corrientes y (ii) Total Pasivos.
- (7) Corresponde a la razón entre (i) Inversión Total y el promedio de (ii) Inventarios Corrientes actual e Inventarios Corrientes del periodo anterior.
- (8) Corresponde a la inversa de (i) Rotación de Inventarios por (ii) Número de días del año.
- (9) Corresponde a la razón entre (i) Ganancia (Pérdida) y el promedio de (ii) Patrimonio actual y Patrimonio del periodo anterior.
- (10) Corresponde a la razón entre (i) Ganancia (Pérdida) y el promedio de (ii) Total Activos actual y Total Activos periodo anterior.
- (11) Corresponde a la razón entre (i) Resultado Bruto de Explotación y promedio de (ii) Propiedad, Planta y Equipo actual y Propiedad, Planta y Equipo periodo anterior.
- (12) Corresponde a la razón entre (i) Ganancia (Pérdida) y (ii) Total Número de Acciones.



**V. ANÁLISIS DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVOS DIRECTOS**

Flujo de Efectivo	Dic-23 MM\$	Dic-22 MM\$	Diferencia MM\$	Variación %
de la Operación	169.424	142.448	26.976	18,9%
de la Inversión	(195.910)	(155.522)	(40.388)	26,0%
de Financiación	(7.590)	75.198	(82.789)	(110,1%)
<b>Flujo neto del período</b>	<b>(34.077)</b>	<b>62.124</b>	<b>(96.201)</b>	<b>(154,9%)</b>
Variación en la tasa de cambio	(3.064)	9.326	(12.389)	(132,9%)
<b>Incremento (disminución)</b>	<b>(37.141)</b>	<b>71.450</b>	<b>(108.590)</b>	<b>(152,0%)</b>
Saldo Inicial	94.311	22.862	71.450	312,5%
<b>Saldo Final</b>	<b>57.171</b>	<b>94.311</b>	<b>(37.141)</b>	<b>(39,4%)</b>

El saldo de efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo alcanzó MM\$57.171, menor en MM\$37.141 respecto al mismo periodo del año anterior.

La variación negativa del flujo neto respecto al año anterior se explica principalmente por:

**Operación:**

- Las actividades de operación generaron un flujo de efectivo neto positivo de MM\$169.424 al 31 de diciembre de 2023, mostrando un aumento de MM\$26.976, lo que representa un incremento de 18,9% respecto de diciembre de 2022, debido principalmente a una mayor recaudación por venta de bienes y prestación de servicios por MM\$373.200, que incluye el impacto por la reliquidación de ingresos de peajes por un monto de MM\$39.300, relacionado al Decreto Transitorio N° 7, efecto que compensan en parte el mayor gasto asociado a pago a proveedores por MM\$303.663, incremento en pago a empleados por MM\$18.041 y un aumento en el pago de impuestos a las ganancias por MM\$31.209.

**Inversión:**

- Las actividades de inversión generaron un flujo de efectivo neto negativo de MM\$195.910 lo que representa una variación negativa de MM\$40.388, relacionado principalmente a un incremento en adquisición de propiedades, plantas y equipos destinadas a inversión por (MM\$29.273) y a ingresos por instrumentos financieros de cobertura, para cubrir variación del tipo de cambio por MM\$9.011 registrados durante 2022.

**Financiación:**

- Las actividades de financiación generaron un flujo de efectivo neto negativo por MM\$7.590 asociado principalmente a la disminución de préstamos en relación con el período anterior por MM\$246.226, una disminución de préstamos con entidades relacionadas por MM\$50.754 y un aumento en intereses pagados por MM\$4.763. Lo anterior, parcialmente compensados por el incremento en flujos provenientes de emisión de acciones por MM\$97.841, reembolso de préstamos por MM\$183.133 y menores dividendos pagados por MM\$8.949.

## VI. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS

### Política de gestión de riesgos

La política de gestión de riesgo está orientada a la protección de la Sociedad y sus filiales, sus empleados y su entorno ante situaciones que los puedan afectar negativamente, a través de un Modelo de Gestión Integral de Riesgos alineado con normativas internacionales para la integración de la gestión de riesgos. Esta gestión está liderada por la Alta Administración de la Sociedad, y se realiza tanto a nivel general como para cada uno de los sectores en que participa, considerando las particularidades de cada uno. Para lograr los objetivos, la gestión de riesgos se basa en cubrir todas aquellas exposiciones significativas, siempre y cuando existan instrumentos adecuados y el costo sea razonable.

Este informe se centra específicamente en los riesgos financieros identificados por la Gerencia de Administración y Finanzas del Grupo, para los cuales se han establecido políticas específicas de gestión y mitigación.

### Riesgos Financieros:

Los riesgos financieros se refieren a la posibilidad de que existan eventos que puedan traer consecuencias financieras negativas. En línea con lo anterior, la sociedad ha definido una estructura de gestión del riesgo financiero, cuyo proceso está basado en la identificación, análisis, cuantificación, medición y control de cada evento que pudiera impactar los resultados financieros de la compañía.

Los flujos de la Sociedad y sus filiales son generados principalmente por su participación en el negocio eléctrico, con un perfil estable y de largo plazo

- Riesgo de Tipo de cambio

La Sociedad podría verse afectada por las fluctuaciones de monedas dado que las transacciones realizadas están denominadas en dólares estadounidenses y pesos chilenos.

La Sociedad realiza una revisión periódica de sus activos y pasivos financieros y el impacto potencial de las variaciones en el tipo de cambio. Si el impacto pudiera ser significativo, la Sociedad puede contratar derivados para reducir los efectos de estos impactos en línea con su estrategia de cobertura.

Debido a la naturaleza del negocio, la Sociedad y sus filiales realizan operaciones en moneda distinta de su moneda funcional y corresponden principalmente a pagos por la compra de materiales o insumos asociados a proyectos del sistema eléctrico que son comercializados en mercados extranjeros, normalmente en dólares estadounidenses. En caso de que estas operaciones, así como operaciones de financiamiento u otros flujos de caja importantes puedan afectar los resultados de la Sociedad y sus filiales, se evalúa la contratación de instrumentos derivados con el fin de realizar la cobertura en algunos de estos casos.

Aquellas filiales que mantienen su moneda funcional peso están expuestas a variaciones de tipo de cambio de dólar estadounidense a través de sus ingresos, dada la indexación en esta moneda para su tarificación mensual.

Adicionalmente, estas filiales están expuestas a variaciones de tipo de cambio en ciertos egresos en moneda extranjera, principalmente dólar estadounidense.

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad y sus filiales no mantienen instrumentos derivados.

- Riesgo Inflacionario

Un porcentaje relevante de los ingresos de la compañía están denominados en pesos chilenos y utilizan como variable de indexación el IPC local. Al 31 de diciembre de 2023 alcanzaron un 64% del total de ingresos brutos.

Las tarifas reguladas se establecen teniendo en cuenta, en su caso, los tipos de cambio (es decir, cuando los suministros se adquieren principalmente en una moneda particular) y el IPC en los Estados Unidos o en otros países. Asimismo, en el caso de clientes libres, los contratos pueden estar denominados en unidades de fomento.

Por otro lado, la sociedad mantiene un porcentaje importante de la deuda denominada en UF. No obstante, la exposición de la Sociedad se encuentra acotada por tener prácticamente la totalidad de los ingresos con alguna fórmula de indexación.

- Tasa de interés

Las fluctuaciones de tasa de interés pueden modificar los flujos futuros de los activos y pasivos que estén referenciados a una tasa de interés variable, así como también, las variaciones de tasa de interés pueden modificar el valor razonable de los activos y pasivos referenciados a una tasa de interés fija.

La sociedad evalúa constantemente su estructura de deuda y la de sus filiales, gestionando este riesgo poniendo énfasis principalmente en los pasivos financieros. Al 31 de diciembre de 2023, Sociedad mantiene el 100% de la deuda financiera asociada a una tasa de interés fija.

Existe un riesgo de tasas de interés asociado a la rentabilidad de las inversiones de caja, el cual se explica por las condiciones actuales de mercado en relación a las alzas de inflación y tasas de interés referenciales, tanto locales como extranjeras.

La Administración invierte la caja principalmente en Fondos Mutuos a plazos menores a 30 días con posibilidad de rescates diarios y monitorea de forma diaria los movimientos de tasas que afecten los actuales rendimientos. En caso de ser necesario, la Administración rescata los fondos de forma anticipada y reinvierte a valores de mercado.

- Riesgo de liquidez

Los recursos financieros se obtienen principalmente de fuentes propias, deuda tradicional, instrumentos de oferta pública y privada y aportes de capital, manteniendo siempre estructuras estables y asegurando la optimización del uso de los productos más adecuados en el mercado.

La Sociedad mantenía, al 31 de diciembre de 2023, efectivo y equivalentes de efectivo por MM\$57.170 (MM\$94.311 al 31 de diciembre de 2022).

Adicionalmente, con el objetivo de mantener una reserva de liquidez, la Sociedad, junto a sus filiales, cuenta con un contrato firmado de línea de Capital de Trabajo por un monto total de UF 1.000.000, disponible a todo evento, y de libre disposición hasta junio del año 2024, con spread máximos acordados. A través de este contrato, y considerando el perfil de deudas de estas Sociedades, se puede asegurar el cumplimiento de sus obligaciones en el corto y mediano plazo, minimizando el riesgo de liquidez.

Al 31 de diciembre de 2023, el 100% de la deuda del Grupo está estructurada con vencimientos de largo plazo, con servicio de deuda anual y/o semestral (principalmente intereses) menores a los flujos proyectados en escenarios conservadores, para no tener riesgos de refinanciación a corto o largo plazo.

- Riesgo de crédito

La Sociedad y sus filiales están expuestas al riesgo de crédito debido a sus actividades comerciales y a sus actividades financieras. Sus políticas tienen como objetivo disminuir el incumplimiento de pago de las contrapartes y adicionalmente mejorar la posición de capital de trabajo.

El riesgo de crédito relacionado con el suministro de energía eléctrica es gestionado a través de las herramientas de cobro (corte de suministro y radicación de deuda en la propiedad) que la Ley entrega a las empresas que dan este servicio.

Durante el año 2020 fue publicada la Ley N° 21.249 de Servicios Básicos, considerando además dos prórrogas publicadas durante el año 2021, lo cual dispuso, de manera excepcional, medidas en favor de los usuarios finales de servicios sanitarios, electricidad y gas de red, cuya normativa establecía la prohibición de corte de suministro hasta el 31 de diciembre de 2021. Lo anterior, se tradujo en un aumento de los niveles de morosidad y de crédito de los clientes, que comenzaron a ser regularizados en el primer semestre del 2022 a través de la aplicación de los convenios de pago de las leyes de servicios básicos: prorratesos en hasta 48 cuotas para clientes inscritos (Ley N° 21.249) y convenios con subsidios para clientes con consumo promedio de hasta 250 Kwh (Ley N° 21.423). También se sumó la reactivación de los cortes para todos los clientes desde Julio de 2022.

En virtud de lo anterior, la Sociedad y sus filiales han registrado al 31 de diciembre de 2023 una provisión de deterioro por MM\$465, considerando los efectos antes descritos en relación a los futuros convenios contraídos y el saldo de la deuda que deberá asumir la Sociedad.

También la Sociedad y sus filiales realizan otro tipo de ventas, que corresponden a negocios de importancia relativa menor, pero que tienen como finalidad entregar al cliente una gama más amplia de productos tales como: a) venta al detalle de productos y servicios y venta de materiales y servicios eléctricos (para el cliente residencial), y b) construcción de obras y arriendo de equipos (grandes clientes y municipalidades). Respecto de la letra a), la política establece plazos que van de 12 a 36 meses, para sus clientes de distribución eléctrica.

En lo que respecta a la construcción de obras, que normalmente se construyen a organismos estatales, municipales o grandes clientes, la forma de pago considera cuotas que van de 36 a 96 meses. Estos montos son otorgados bajo condiciones de crédito de mercado y a clientes que cumplan con ciertos estándares de comportamientos históricos sin morosidad.

## **VII. VALOR LIBRO Y VALOR ECONOMICO DE LOS ACTIVOS**

Respecto de los activos de mayor importancia, cabe mencionar lo siguiente:

Las propiedades, plantas y equipos se valoran a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Las propiedades, plantas y equipos, neto en su caso del valor residual del mismo, se deprecia distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que las sociedades esperan utilizarlos. Dicha vida útil estimada se revisa periódicamente.

Los activos expresados en moneda extranjera se presentan al tipo de cambio vigente al cierre del periodo.

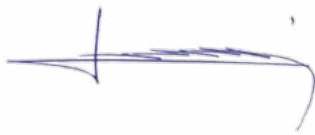
Las cuentas y documentos por cobrar a empresas relacionadas se clasifican conforme a su vencimiento en corto y largo plazo. Las operaciones se ajustan a condiciones de equidad similares a las que prevalecen en el mercado.

En resumen, los activos se presentan valorizados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, cuyos criterios se encuentran expuestos en las Notas N°2 y N°3 de los Estados Financieros.

## 8.5

### Declaración de Responsabilidad

Los firmantes, en su calidad de Gerente General y Directores de la Sociedad, respectivamente, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y sus modificaciones, declaran bajo juramento que se hacen responsables de la veracidad de toda la información proporcionada en la presente Memoria Anual.



Iván Díaz Molina / 14.655.033-9

**PRESIDENTE**



Jorge Lesser García-Huidobro / 6.443.633-3

**VICEPRESIDENTE**



Juan Ignacio Parot B. / 7.011.905-6

**DIRECTOR TITULAR**



Luz Granier / 7.040.317-K

**DIRECTOR TITULAR**



Jonathan Reay / Extranjero

**DIRECTOR TITULAR**



Shama Naquashbandi / Extranjero

**DIRECTOR TITULAR**



Stephen Best / Extranjero

**DIRECTOR TITULAR**



Igor Romitelli / Extranjero

**DIRECTOR TITULAR**



Francisco Alliende Arriagada / 6.379.874-6

**GERENTE GENERAL**

 grupo  
saesa

